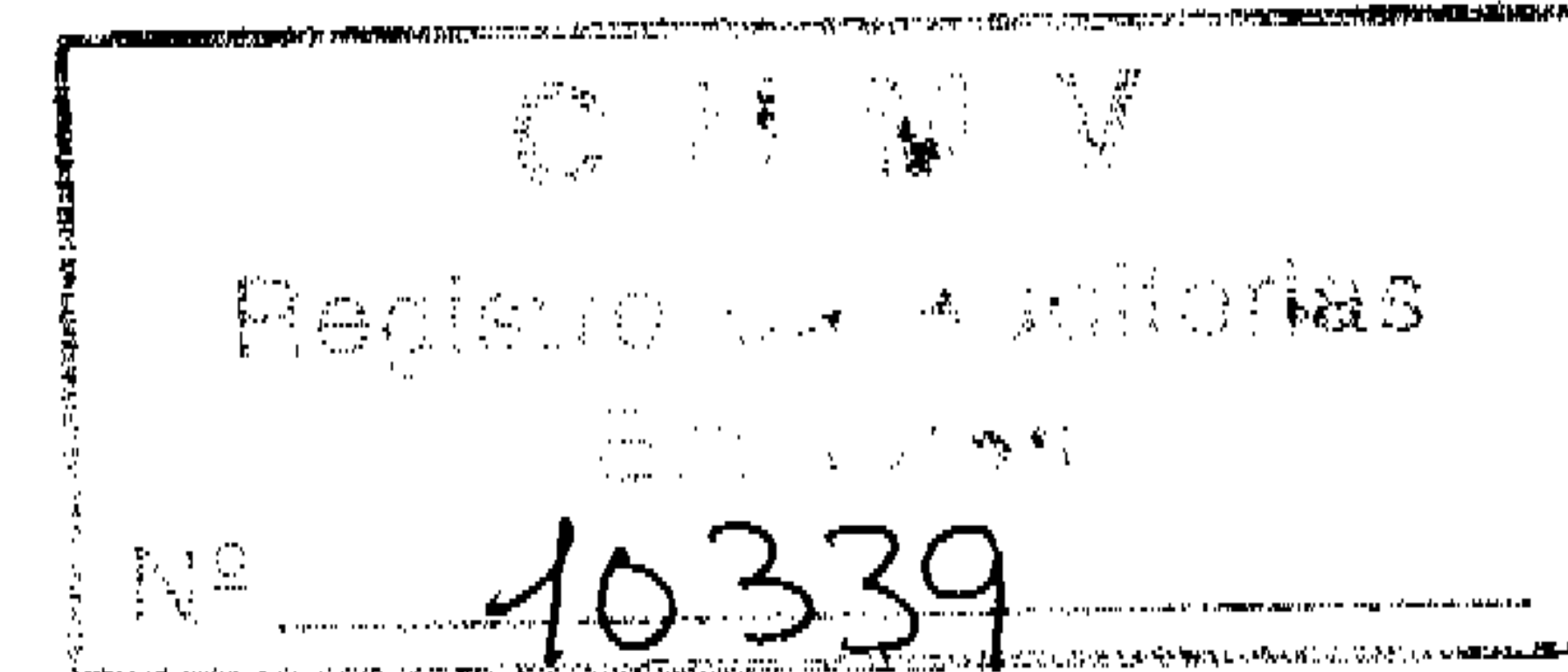


RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE "TELEFÓNICA, S.A."

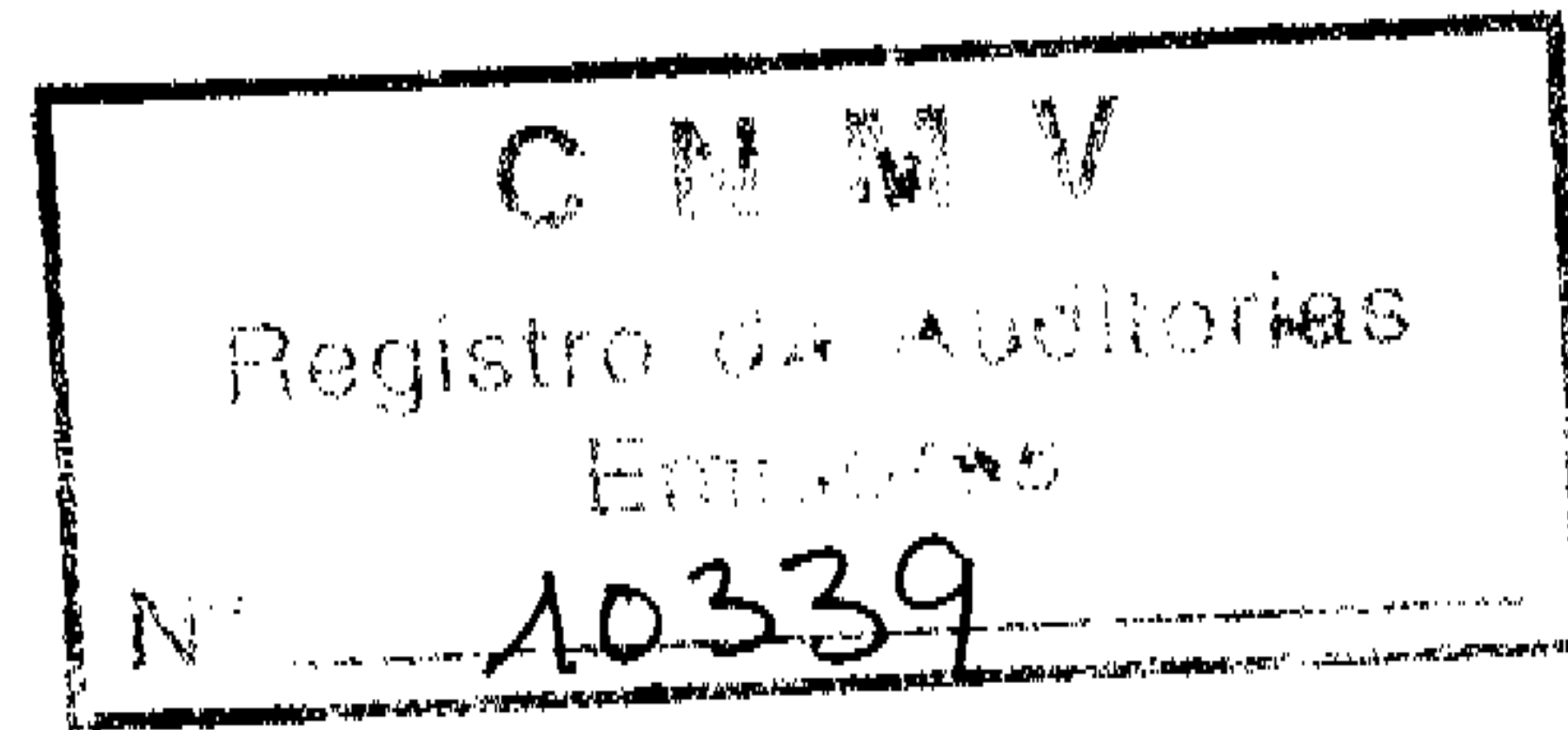
CERTIFICO:



Que las Cuentas Anuales Individuales de "Telefónica, S.A." y los Estados Financieros Consolidados (Cuentas Anuales Consolidadas) de "Telefónica, S.A." y su Grupo de Empresas, así como los respectivos Informes de Gestión, correspondientes al Ejercicio del año 2007, que fueron formulados por el Consejo de Administración de "Telefónica, S.A." en fecha 27 de febrero de 2008, fueron firmados de su puño y letra por todos y cada uno de los diecisiete Administradores de la Compañía que se encontraban en ejercicio efectivo de su cargo el expresado día 27 de febrero de 2008.

Asimismo CERTIFICO que los documentos de formalización de las Cuentas Anuales y los Estados Financieros Consolidados así como los Informes de Gestión a que se ha hecho referencia, cuyas copias han sido entregadas en el día de hoy a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, incorporan las firmas manuscritas de los diecisiete Administradores de "Telefónica, S.A." anteriormente aludidos.

Y, para que así conste, a efectos de cumplimiento de los requisitos formales a que se refiere la carta circular de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 23 de enero de 2003, expido el presente certificado, en Madrid, a 14 de marzo de 2008.



INFORME DE AUDITORÍA

* * * *

TELEFÓNICA, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2007**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Telefónica, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Telefónica, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 1 de marzo de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Telefónica, S.A. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Telefónica, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año **2008** N° **01/08/00085**
COPIA GRATUITA

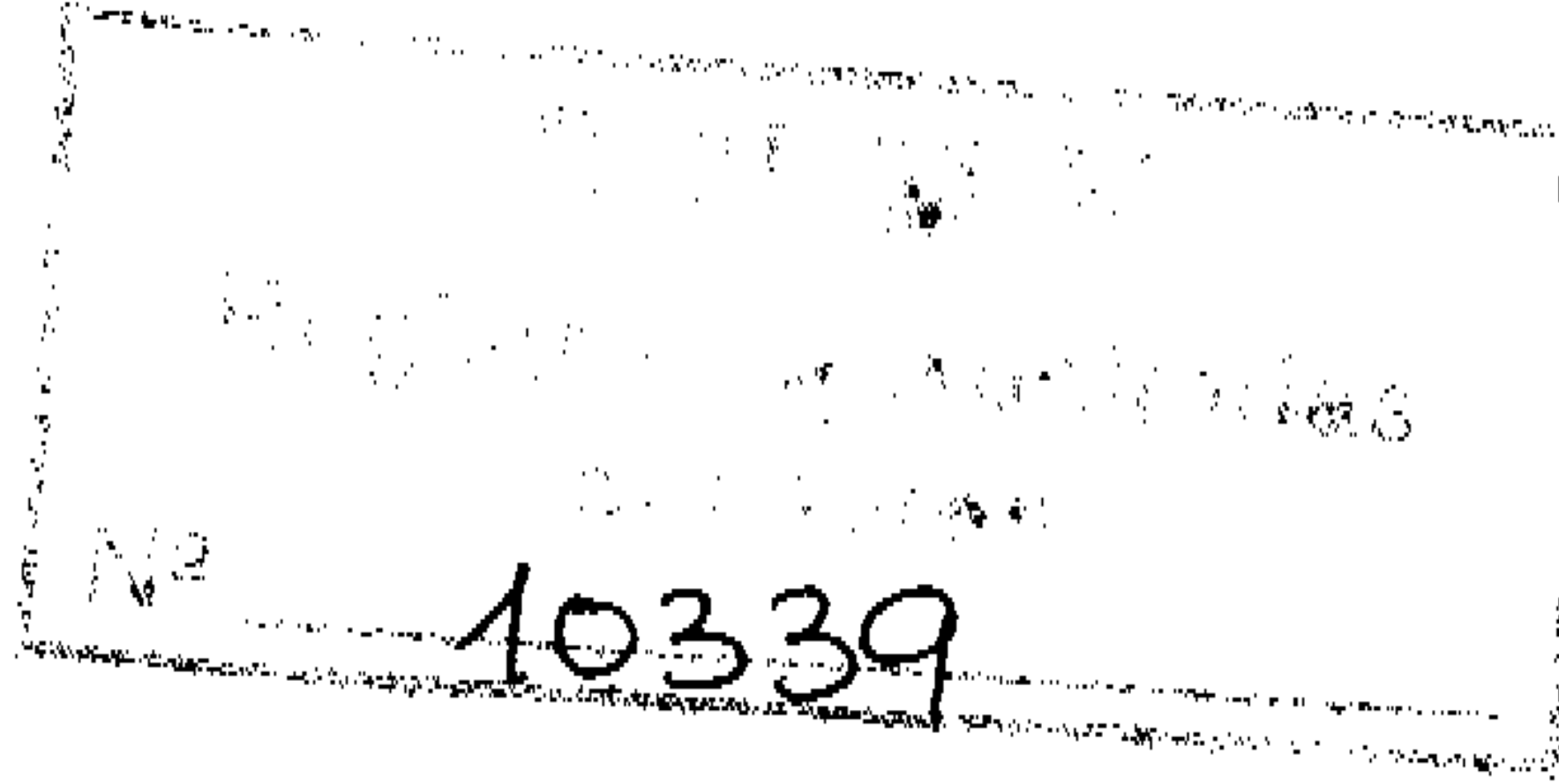
.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

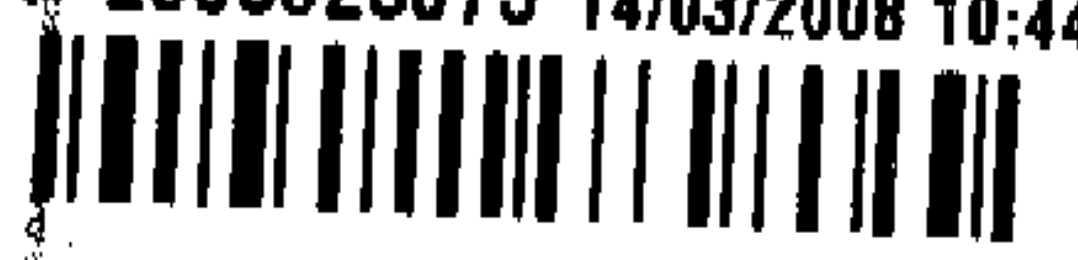

José Luis Perelli Alonso

28 de febrero de 2008

Telefonica



Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
VP 2008023673 14/03/2008 10:44



TELEFÓNICA, S.A.

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2007**

Telefonica
SECRETARÍA GENERAL Y DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Telefonica

TELEFÓNICA, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE

ACTIVO (Millones de euros)	2007	2006
A) INMOVILIZADO	71.348	74.333
I. Inmovilizado inmaterial (Nota 5)	97	76
Aplicaciones informáticas	188	177
Propiedad industrial	28	26
Otro inmovilizado inmaterial	103	64
Amortizaciones y provisiones	(222)	(191)
II. Inmovilizado material (Nota 6)	765	742
Terrenos y construcciones	595	520
Instalaciones técnicas y maquinaria	200	126
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	36	22
Otro inmovilizado material	58	42
Inmovilizado material en curso	22	144
Amortizaciones y provisiones	(146)	(112)
III. Inmovilizado financiero (Nota 7)	70.486	73.515
Participaciones en empresas del grupo	69.274	61.375
Participaciones en empresas asociadas	3.025	870
Otras participaciones	752	614
Créditos a empresas del grupo y asociadas	10.281	12.501
Otros créditos	49	178
Depósitos y fianzas entregados a largo plazo	365	349
Administraciones Públicas deudoras (Nota 14.2)	2.116	3.166
Provisiones	(15.376)	(5.538)
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 8)	288	367
C) ACTIVO CIRCULANTE	11.514	7.748
I. Deudores	584	314
Clientes	22	19
Empresas del grupo, deudores	212	222
Empresas asociadas, deudores	14	7
Deudores varios	31	12
Personal	-	1
Administraciones Públicas (Nota 14.2)	327	63
Provisión para insolvencias	(22)	(10)
II. Inversiones financieras temporales	8.758	6.154
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 7.6)	8.216	5.915
Otros créditos a corto plazo (Nota 7.9)	542	239
III. Acciones propias a corto plazo (Nota 9)	232	261
IV. Tesorería	1.913	981
V. Ajustes por periodificación	27	38
TOTAL ACTIVO	83.150	82.448

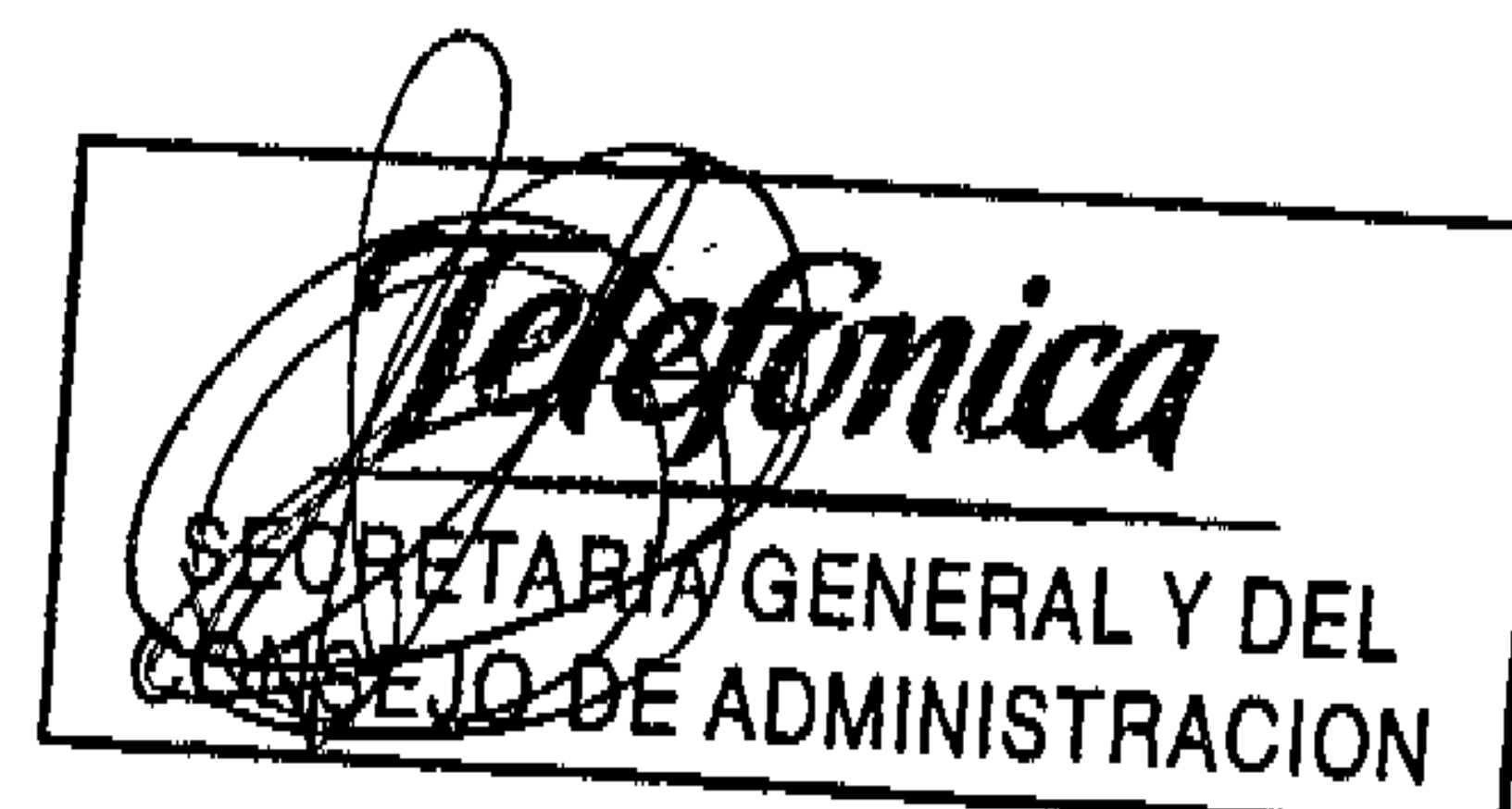
Las notas 1 a 19 y el Anexo I forman parte integrante de estos balances de situación

Telefonica

TELEFÓNICA, S.A. BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE

PASIVO (Millones de euros)	2007	2006
A) FONDOS PROPIOS (Nota 9)		
I. Capital social	18.253	16.956
II. Prima de emisión	4.773	4.921
III. Reservas de revalorización	521	2.589
IV. Reservas	191	1.369
Reserva legal	7.800	1.251
Reserva para acciones propias	984	984
Otras reservas	232	261
V. Pérdidas y ganancias	6.584	6
VI. Dividendo a cuenta entregado durante el ejercicio	6.620	8.284
B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Notas 7 y 16)	(1.652)	(1.458)
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	1.969	1.568
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 10)	42.276	49.264
Obligaciones y bonos no convertibles	1.097	1.827
Otras deudas representadas en valores negociables	916	1.332
II. Deudas con entidades de crédito (Nota 11)	181	495
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	8.435	10.755
IV. Otros acreedores	32.372	36.318
V. Deudas con Administraciones Públicas (Nota 14.2)	8	7
VI. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos (Nota 7.1.b)	364	212
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	-	145
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 10)	20.652	14.660
Obligaciones y bonos no convertibles	1.691	2.098
Otras deudas representadas en valores negociables	421	500
Intereses de obligaciones y otros valores	1.237	1.541
II. Deudas con entidades de crédito	33	57
Préstamos y otras deudas (Nota 11)	671	329
Deuda por intereses	607	245
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	64	84
IV. Acreedores comerciales	18.008	11.916
V. Otras deudas no comerciales	95	132
Administraciones Públicas (Nota 14.2)	187	185
Otras deudas no comerciales (Nota 15)	27	27
	160	158
TOTAL PASIVO	83.150	82.448

Las notas 1 a 19 y el Anexo I forman parte integrante de estos balances de situación



TELEFÓNICA, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

DEBE (Millones de euros)	2007	2006
A) GASTOS		
Gastos de personal (Nota 16.2)	156	197
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	65	51
Material (Nota 6)	34	21
Inmaterial (Nota 5)	31	30
Otros gastos de explotación	366	385
Servicios exteriores de empresas del grupo (Nota 16.8)	69	80
Servicios exteriores	275	291
Tributos	17	14
Otros gastos de gestión corriente	5	-
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	-	-
Gastos financieros y gastos asimilados		
Por deudas con empresas del grupo (Notas 16.4 y 16.8)	2.585	2.149
Por deudas con terceros y gastos asimilados (Nota 16.4)	541	574
Variación de provisiones de inversiones financieras temporales	-	(11)
Amortización de gastos a distribuir en varios ejercicios	69	63
Diferencias negativas de cambio (Nota 16.5)	1.193	1.031
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	14.083	5.195
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	13.724	4.706
Variación de las provisiones de la cartera de control (Nota 7.3)	9.875	(231)
Gastos y pérdidas extraordinarias (Nota 16.7)	480	8
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	2.295
V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	5.178	7.001
Impuesto sobre Sociedades devengado en España (Nota 14)	(1.475)	(1.293)
Impuesto devengado en el extranjero (Nota 14)	33	10
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	6.620	8.284

Las notas 1 a 19 y el Anexo I forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias

Telefonica

SECRETARÍA GENERAL Y DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Telefonica

TELEFÓNICA, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

HABER (Millones de euros)	2007	2006
B) INGRESOS		
Ventas a empresas del grupo (Nota 16.1)	90	28
Otros ingresos de explotación	138	116
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente empresas Grupo (Nota 16.1)	118	98
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente empresas fuera del Grupo	20	18
I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	359	489
Ingresos de participaciones en capital	15.335	6.835
En empresas del grupo (Nota 16.8)	15.099	6.678
En empresas asociadas	211	50
En empresas fuera del grupo	25	107
Ingresos de otros valores y créditos (Nota 16.4)	1.165	1.131
En empresas del grupo (Nota 16.8)	1.002	1.033
En otras empresas	163	98
Diferencias positivas de cambio (Nota 16.5)	1.971	1.035
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	-	-
III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	-
Beneficio en enajenación de inmovilizado (Nota 16.6)	1.785	1.872
Ingresos extraordinarios (Nota 16.6)	24	200
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	8.546	-
V. PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS	-	-
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	-	-

Las notas 1 a 19 y el Anexo I forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias

TELEFÓNICA, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(1) INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

Telefónica, S.A. (en lo sucesivo, indistintamente, Telefónica, la Sociedad o la Compañía) es una compañía mercantil anónima, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, con la denominación social de Compañía Telefónica Nacional de España, S.A., ostentando su actual denominación social de Telefónica, S.A. desde el mes de abril del año 1998.

La Compañía tiene su domicilio social en Madrid (España), Gran Vía número 28, y es titular del Código de Identificación Fiscal (CIF) número A-28/015865.

De acuerdo con el artículo 4 de sus Estatutos Sociales, el objeto social básico de Telefónica lo constituye la prestación de toda clase de servicios públicos o privados de telecomunicación, así como de los servicios auxiliares o complementarios o derivados de los de telecomunicación. Todas las actividades que integran dicho objeto social podrán ser desarrolladas tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente en forma total o parcial por la Sociedad, bien mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades u otras entidades jurídicas con objeto social idéntico o análogo.

En consonancia con ello, Telefónica es actualmente la compañía matriz cabecera de un grupo de empresas que desarrollan su actividad principalmente en los sectores de telecomunicaciones, media y entretenimiento, suministrando una gama amplia de servicios con una visión internacional.

La Compañía se encuentra sometida al régimen tributario de carácter general establecido por el Estado Español, las comunidades autónomas y las corporaciones locales, tributando, junto con la mayor parte de las empresas filiales españolas de su Grupo, en el Régimen de Tributación Consolidada de los Grupos de Sociedades.

Fusión de Telefónica, S.A. y Telefónica Móviles, S.A.

Los Consejos de Administración de Telefónica, S.A. y de Telefónica Móviles, S.A. respectivamente, acordaron en sendas reuniones celebradas el 29 de marzo de 2006, la aprobación de un Proyecto de Fusión por absorción de Telefónica Móviles, S.A. por Telefónica, S.A. con extinción, mediante la disolución sin liquidación de la primera, y transmisión en bloque de todo el patrimonio a la segunda.

Las Juntas Generales Ordinarias de Telefónica Móviles S.A. y Telefónica, S.A., celebradas los días 20 de junio y 21 de junio de 2006, respectivamente, acordaron la aprobación del citado Proyecto de Fusión.

De conformidad con el citado acuerdo, Telefónica entregó a los accionistas de Telefónica Móviles, acciones propias en autocartera según la relación de canje fijada en el Proyecto de Fusión, de cuatro acciones de Telefónica, de un euro de valor nominal cada una, por cada cinco acciones de Telefónica Móviles, de cincuenta céntimos de euro de valor nominal cada una, sin compensación complementaria en metálico ni emisión de nuevas acciones. Con anterioridad al canje, Telefónica Móviles, S.A. repartió dividendos por importe de 0,435 euros por acción, que junto al dividendo previamente aprobado de 0,205 euros por acción con cargo a los resultados del ejercicio 2005, sumaron un total de 0,64 euros brutos por acción, que fueron desembolsados el 21 de julio de 2006.

El 28 de julio de 2006, fue el último día de cotización en las Bolsas españolas de las acciones de Telefónica Móviles, S.A., que quedaron extinguidas como consecuencia de la fusión. El 29 de julio de 2006 se inscribió la escritura de fusión en el Registro Mercantil de Madrid, con efectos económicos de 1 de enero de 2006.

Los efectos económicos de la fusión se establecieron desde el 1 de enero de 2006. Las presentes cuentas anuales desglosan en las notas adjuntas los principales efectos de esta operación. Asimismo, en los principales cuadros de evolución se muestran en columnas diferenciadas los importes correspondientes a la operación de fusión.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de Telefónica, S.A. y han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor a la fecha de cierre de los presentes estados financieros, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio 2007.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación. Las cuentas correspondientes al ejercicio 2006 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2007.

Comparación de la información

No se han producido modificaciones en la estructura del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias respecto al ejercicio anterior. Tampoco se han modificado criterios contables respecto al ejercicio 2006 que hayan tenido un efecto significativo.

No se han producido hechos significativos que impidan la comparación de los importes correspondientes al ejercicio corriente con los del precedente.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas Cuentas Anuales, así como el informe de gestión, están expresadas en millones de euros, salvo indicación en contrario.

Nuevo Plan General de Contabilidad

Con fecha 20 de noviembre de 2007, se publicó el RD 1514/2007, por el que se aprobó el nuevo Plan General de Contabilidad (PGC), que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y es de obligatoria aplicación para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha.

La Sociedad está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la determinación de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información. Los impactos contables finales se detallarán en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008.

(3) PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado obtenido por Telefónica, S.A. en el ejercicio 2007 ha sido de 6.620 millones de euros de beneficios.

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2007, acordó el pago de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2007, por un importe fijo de 0,35 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El pago del citado dividendo tuvo lugar el pasado 14 de noviembre de 2007. El importe total ascendió a 1.652 millones de euros, habiendo sido desembolsado en su totalidad.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión celebrada el 27 de febrero de 2008, ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo complementario con cargo a los beneficios del ejercicio 2007, por un importe fijo de 0,40 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibir dicho dividendo, por un importe máximo total de 1.909 millones de euros.

En consecuencia, la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2007, formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Millones de euros
Total a distribuir	6.620
A Dividendo a cuenta (desembolsado en noviembre 2007)	1.652
A Dividendo complementario (importe máximo a distribuir correspondiente a 0,40 euros por acción por la totalidad de las 4.773.496.485 acciones en que se divide el capital de la Compañía)	1.909
A reserva voluntaria	(mínimo) 3.059
Total	6.620

(4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2007 han sido las siguientes:

a) *Inmovilizado inmaterial*

Dentro del inmovilizado inmaterial se incluye fundamentalmente:

1. Las aplicaciones informáticas, que se contabilizan por el coste de adquisición y se amortizan linealmente en un período de 3 años.
2. Propiedad industrial, que se registra por los importes satisfechos para la adquisición a terceros de la propiedad o del derecho al uso de marcas y patentes. Se amortizan linealmente en un período entre 3 y 10 años conforme a la vida útil estimada de la marca o patente.
3. El fondo de comercio generado en la fusión de Telefónica, S.A. y Terra Networks, S.A. que tuvo lugar en el ejercicio 2005. Se amortiza de forma lineal y su vida útil estimada es de 10 años, incluyéndose en el epígrafe "Otro inmovilizado inmaterial".

b) *Inmovilizado material*

El inmovilizado material se valora a su coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los intereses y otras cargas financieras incurridas durante el periodo de construcción del inmovilizado material se consideran como mayor coste del mismo.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	40
Instalaciones técnicas y maquinaria	3-25
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado material	4-10

c) *Inmovilizaciones financieras*

La Sociedad sigue los siguientes criterios en la contabilización de sus inversiones en valores negociables:

1. Títulos con cotización oficial (salvo las participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas).

Al coste de adquisición o valor de mercado, si éste fuera menor. Como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre, la que resulte inferior.

2. Participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas.

Al menor entre el coste de adquisición o el valor teórico-contable de las participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

3. Otros títulos sin cotización oficial.

Por el coste de adquisición, minorado en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación, hasta su valor teórico contable, corregido, en su caso, por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado se registran en el epígrafe "Provisiones" (véase Nota 7.3). No obstante se registra una provisión adicional con cargo (o abono en caso de reversión) a resultados extraordinarios para la cobertura de posibles responsabilidades originadas por los patrimonios netos negativos de las sociedades en las que se participa, que se encuentra registrada en el epígrafe "Provisión para riesgos y gastos" (véanse notas 16.6 y 16.7).

Los dividendos son contabilizados como ingreso en el momento en que se aprueba su distribución, y los resultados en la enajenación de participaciones, como ingresos o gastos del ejercicio en que se realizan.

La Sociedad ha formulado separadamente sus cuentas anuales consolidadas elaboradas, conforme a la legislación vigente, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las principales magnitudes de los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica correspondientes al ejercicio 2007 son las siguientes:

Concepto	Millones de euros
Total Activo	105.873
Patrimonio neto	
De los accionistas de la sociedad dominante	20.125
De los socios externos	2.730
Ventas netas y prestación de servicios	56.441
Resultado del ejercicio	
De los accionistas de la sociedad dominante	8.906
De los socios externos	213

d) Gastos a distribuir en varios ejercicios

En este capítulo se incluyen, fundamentalmente los siguientes conceptos:

1. Intereses de pagarés a largo plazo.

Corresponden a la diferencia entre el valor nominal y el valor efectivo de los pagarés emitidos a más de un año, que se imputan a resultados siguiendo un método financiero.

2. Gastos de formalización de deudas.

Corresponden a costes de formalización de deudas a largo plazo y a primas de emisión de obligaciones y bonos. Se amortizan siguiendo un criterio financiero en función de los capitales vivos.

3. Pagos Anticipados.

Corresponden a desembolsos realizados por la compra de servicios, en la parte que está pendiente de incurrir a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

e) Acciones propias

Las acciones propias se valoran a su precio medio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho en la compra, o el valor de mercado si éste fuera menor. Cuando se adquieren sin un acuerdo previo de la Junta General de Accionistas para destinarlas a la reducción de capital, se considera que pueden ser objeto de una enajenación posterior o, alternativamente, podrían destinarse a una reducción de capital y por tanto, como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio, la cotización al cierre, o su correspondiente valor teórico-contable, el que resulte menor. La provisión dotada se registra con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias por la diferencia entre el coste de adquisición y la cotización al cierre o media del último trimestre (la menor de las dos últimas) y con cargo a reservas por la diferencia entre dicha valoración y su correspondiente valor teórico-contable.

f) Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda nacional de los valores de renta fija y de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera, se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio se clasifican en función de la moneda y del vencimiento, agrupándose a estos efectos las monedas que, aún siendo distintas, gozan de convertibilidad oficial.

Las diferencias netas positivas de cada grupo de monedas se recogen, en su caso, en el pasivo del balance de situación como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", salvo que por el grupo correspondiente se hayan imputado diferencias negativas de cambio a resultados de ejercicios anteriores, en cuyo caso se abonan a resultados del ejercicio las

diferencias positivas hasta el límite de las diferencias negativas netas cargadas a resultados de ejercicios anteriores.

Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en el ejercicio en que vencen o se cancelan anticipadamente los correspondientes créditos y débitos o en la medida en que, en cada grupo homogéneo, se van reconociendo diferencias en cambio negativas por igual o superior importe.

g) Pensiones

La Sociedad tiene comprometido con sus empleados un plan de pensiones de aportación definida, de forma que las obligaciones se limitan al pago periódico de las aportaciones, que se imputan a la cuenta de resultados a medida en que se incurren.

h) Acreedores

Las cuentas a pagar se registran por su valor de reembolso, excepto en las emisiones de obligaciones y bonos "Cupón Cero", que figuran en balance de situación por el valor de emisión más los intereses devengados (véase Nota 10.3).

i) Productos financieros derivados

Las operaciones que tienen por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura. La imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de los beneficios o pérdidas que se ponen de manifiesto a lo largo de la vida de estos derivados financieros, se realiza con el mismo criterio de imputación temporal que el empleado con los resultados producidos por el elemento patrimonial u operación principal cuyo riesgo cubren.

Las operaciones que excepcionalmente no han sido asignadas para cubrir riesgos, no se consideran de cobertura. En este tipo de operaciones, que pueden originarse por coberturas de riesgo en compañías del Grupo, y son de naturaleza no genuina, el registro contable de las diferencias de cotización se realiza cuando se produce la cancelación o liquidación final de las operaciones. No obstante, si al cierre del ejercicio se estiman pérdidas potenciales, se dota la oportuna provisión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se contabiliza en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes. Las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, se consideran como una minoración en la cuota del impuesto en el ejercicio definitivo en que son aplicados. La diferencia entre el gasto devengado y el impuesto pagado se debe a las diferencias temporales de imputación de gastos e ingresos que dan lugar a impuestos anticipados y diferidos (véase Nota 14).

k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con

independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

Siguiendo el principio de prudencia, se han contabilizado únicamente los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas (véase Nota 16).

l) Provisión para riesgos y gastos

La política de la Sociedad es dotar provisiones para riesgos y gastos basándose en su mejor estimación, para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables procedentes de litigios en curso, indemnizaciones y obligaciones, gastos pendientes de cuantía indeterminada, avales y otras garantías similares a cargo de la Sociedad.

(5) INMOVILIZADO INMATERIAL

La composición y movimientos del inmovilizado inmaterial así como la correspondiente amortización acumulada en los ejercicios 2007 y 2006 han sido los siguientes:

	Millones de euros				Saldo al 31-12-07
	Saldo al 31-12-06	Altas	Retiros	Traspasos	
Coste:					
Aplicaciones informáticas	177	6	(8)	13	188
Propiedad industrial	26	1	-	1	28
Otro inmovilizado inmaterial	64	13	-	26	103
Inmovilizado inmaterial bruto	267	20	(8)	40	319
Amortización acumulada:					
Aplicaciones informáticas	152	16	-	-	168
Propiedad industrial	23	1	-	-	24
Otro inmovilizado inmaterial	14	14	-	-	28
Total amortización acumulada	189	31	-	-	220
Provisión por depreciación	2	-	-	-	2
Inmovilizado inmaterial neto	76	(11)	(8)	40	97

	Millones de euros					Saldo al 31-12-06
	Saldo al 31-12-05	Fusión Telefónica Móviles	Altas	Retiros	Traspasos	
Coste:						
Aplicaciones informáticas	153	6	18	-	-	177
Propiedad industrial	20	5	1	-	-	26
Otro inmovilizado inmaterial	62	-	2	-	-	64
Inmovilizado inmaterial bruto	235	11	21	-	-	267
Amortización acumulada:						
Aplicaciones informáticas	124	6	22	-	-	152
Propiedad industrial	17	5	1	-	-	23
Otro inmovilizado inmaterial	7	-	7	-	-	14
Total amortización acumulada	148	11	30	-	-	189
Provisión por depreciación	2	-	-	-	-	2
Inmovilizado inmaterial neto	85	-	(9)	-	-	76

(6) INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos en los ejercicios 2007 y 2006 de las partidas que integran el inmovilizado material y su correspondiente amortización acumulada, han sido las siguientes:

	Millones de euros				Saldo al 31-12-07
	Saldo al 31-12-06	Altas	Retiros	Traspasos	
Coste:					
Terrenos y construcciones	520	22	(1)	54	595
Instalaciones técnicas y maquinaria	126	44	-	30	200
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	22	14	-	-	36
Otro inmovilizado material	42	12	-	4	58
Inmovilizado material en curso	144	6	-	(128)	22
Inmovilizado material bruto	854	98	(1)	(40)	911
Amortización acumulada:					
Construcciones	62	12	-	-	74
Instalaciones técnicas y maquinaria	19	17	-	-	36
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5	4	-	-	9
Otro inmovilizado material	22	1	-	-	23
Total amortización acumulada	108	34	-	-	142
Provisión por depreciación	4	-	-	-	4
Inmovilizado material neto	742	64	(1)	(40)	765

	Millones de euros					Saldo al 31-12-06
	Saldo al 31-12-05	Fusión Telefónica Móviles	Altas	Retiros	Traspasos	
Coste:						
Terrenos y construcciones	214	-	54	-	252	520
Instalaciones técnicas y maquinaria	6	5	69	-	46	126
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4	3	7	-	8	22
Otro inmovilizado material	29	5	2	-	6	42
Inmovilizado material en curso	356	-	100	-	(312)	144
Inmovilizado material bruto	609	13	232	-	-	854
Amortización acumulada:						
Construcciones	54	-	8	-	-	62
Instalaciones técnicas y maquinaria	5	4	10	-	-	19
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2	2	1	-	-	5
Otro inmovilizado material	15	5	2	-	-	22
Total amortización acumulada	76	11	21	-	-	108
Provisión por depreciación	4	-	-	-	-	4
Inmovilizado material neto	529	2	211	-	-	742

La mayor parte de las altas de inmovilizado durante los ejercicios 2007 y 2006 corresponden a los costes asociados a la construcción de la nueva sede operativa principal del Grupo Telefónica

en el P.A.U. de Las Tablas (Madrid), denominada "distrito C". En la partida "Terrenos y construcciones" se incluye el valor de los terrenos por importe de 86 millones de euros.

Los trasposos desde el inmovilizado en curso a otras cuentas de inmovilizado se deben a la entrada en funcionamiento de las últimas fases de distrito C, que al cierre del ejercicio se encuentra plenamente operativo.

Los compromisos en firme de adquisición de inmovilizado material ascienden a 7 millones de euros a 31 de diciembre de 2007.

Los intereses y otras cargas financieras incurridas durante el periodo de construcción del inmovilizado material capitalizados durante el ejercicio 2007 ascienden a 1 millón de euros (4 millones en 2006).

La Sociedad tiene arrendados a diversas sociedades del Grupo Telefónica inmuebles por un total de 550.413 m², lo que supone una ocupación del 94% de los inmuebles destinados al arrendamiento. Los ingresos obtenidos de los arrendamientos de inmueble durante el ejercicio 2007 (véase Nota 16.1) ascienden a 31 millones de euros (9 millones de euros en 2006).

Durante el ejercicio 2006 se registró un beneficio en enajenación de inmovilizado material por importe de 7 millones de euros (véase Nota 16.6).

Al 31 de diciembre de 2007, el importe de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados asciende a 24 millones de euros.

Telefónica, S.A. tiene contratadas pólizas de seguros con límites adecuados para dar cobertura a posibles riesgos sobre sus inmovilizados.

(7) INMOVILIZADO FINANCIERO E INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

7.1 La composición y el movimiento experimentado por el inmovilizado financiero se muestran a continuación:

	Millones de euros				
	Saldo al 31-12-06	Altas	Bajas	Trasposos y otros	Saldo al 31-12-07
Participaciones en empresas del Grupo	61.375	9.005	(1.094)	(12)	69.274
Participaciones en empresas asociadas	870	2.315	(160)	-	3.025
Otras participaciones	614	138	-	-	752
Créditos a empresas del Grupo y asociadas	12.501	33	(755)	(1.498)	10.281
Otros créditos	178	3	(15)	(117)	49
Depósitos y fianzas	349	28	(12)	-	365
Administraciones Públicas deudoras (Nota 14.2)	3.166	1.691	(2.458)	(283)	2.116
Totales	79.053	13.213	(4.494)	(1.910)	85.862

	Millones de euros					Saldo al 31-12-06
	Saldo al 31-12-05	Fusión Telefónica Móviles, S.A.	Altas	Bajas	Trasposos y otros	
Participaciones en empresas del Grupo	23.128	9.043	27.939	(5)	1.270	61.375
Participaciones en empresas asociadas	1.098	5	1	(202)	(32)	870
Otras participaciones	1.848	-	-	-	(1.234)	614
Créditos a empresas del Grupo y asociadas	14.004	686	76	(378)	(1.887)	12.501
Otros créditos	1	123	54	-	-	178
Depósitos y fianzas	6	338	5	-	-	349
Administraciones Públicas deudoras (Nota 14.2)	3.256	467	1.725	(2.155)	(127)	3.166
Totales	43.341	10.662	29.800	(2.740)	(2.010)	79.053

Telefónica ha realizado las siguientes operaciones de compraventa de participaciones por los importes que se detallan:

a) Adquisición de participaciones y ampliaciones de capital:

Año 2007

Sociedades	Millones de euros
Dependientes:	
O2 Europe Ltd	8.520
Telefonica International Wholesale Services America, S.A	407
Atento, N.V.	70
Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A.	6
Otras	2
Total Dependientes:	9.005
Asociadas:	
Telco, S.p.A.	2.314
Otras	1
Total Asociadas:	2.315
Otras participaciones:	
PT Multimedia, SGPS, S.A.	136
Otras	2
Total otras participaciones	138

Con fecha 20 de diciembre de 2007 Telefonica O2 Europe Plc (antes O2 Plc) concedió a Telefónica, S.A. un dividendo en especie mediante la transmisión del 100% de las acciones de O2 Europe Ltd de las que era titular. O2 Europe Ltd es la sociedad matriz del grupo de sociedades de Telefonica en Alemania, y la valoración en el momento de la transmisión asciende a 8.500 millones de euros (véase Nota 16.8). Adicionalmente, con fecha 27 de diciembre se ha realizado una ampliación de capital en O2 Europe Ltd por importe de 20 millones de euros mediante la emisión de 100 nuevas acciones.

Con fecha 2 de julio de 2007 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Telefonica International Wholesale Services America, S.A. aprobó la conversión en capital del préstamo participativo entre esta sociedad y Telefónica, S.A., de fecha 31 de julio de 2003, cuyo capital más intereses devengados ascendía a 549 millones de dólares estadounidenses (407 millones de euros). Tras esta operación, Telefónica, S.A. ostenta una participación del 80,56% del capital social de Telefonica International Wholesale Services America, S.A.

Con fecha 23 de abril de 2007 General de Participaciones Empresariales, S.L. (GPE), sociedad filial de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. notificó su intención de ejercitar la opción de venta a su favor concedida por Telefónica respecto de la totalidad de las acciones de Atento, N.V. de las que era titular. Como consecuencia, con fecha 31 de julio de 2007 se formalizó el contrato de compraventa de acciones, pasando Telefónica, S.A. a adquirir las 10.044 acciones representativas del 8,65% del capital social de Atento, N.V. propiedad de GPE, por importe de 70 millones de euros. El precio de adquisición puede ser objeto de ajuste hasta el 1 de abril de 2008 en función de unas determinadas condiciones. Tras esta operación, la participación de Telefónica, S.A. en Atento, N.V. pasó a ser del 100%.

Adicionalmente, en julio de 2007 Telefónica, S.A. procedió a la cancelación anticipada de dos préstamos participativos concedidos a Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A. por importe de 5,5 millones de euros para su conversión en capital. Telefónica, S.A. mantiene el 100% de las acciones de esta sociedad.

El 28 de Abril de 2007 Telefónica, S.A. junto con sus socios Assicurazioni Generali S.p.A., Intesa Sanpaolo, S.p.A., Mediobanca S.p.A. y Sintonía, S.A. (Benetton), suscribieron un "Co-Investment Agreement" y un "Shareholders Agreement" (ambos fueron objeto de modificación posterior, el 25 de octubre de 2007, con la incorporación de las compañías del Grupo Assicurazioni Generali que más adelante se mencionan, y el Shareholders Agreement fue objeto de nueva modificación el 19 de noviembre de 2007) para establecer los términos y condiciones de su futura adquisición de una participación indirecta en Telecom Italia S.p.A. a través de una sociedad italiana, actualmente denominada Telco S.p.A., en la que Telefónica participa en un 42,3%.

El 25 de octubre de 2007 se formalizó la adquisición por parte de Telco, S.p.A. del 100% del capital de Olimpia, S.p.A., que, a su vez, era titular del 17,99% del capital con derecho de voto de Telecom Italia, S.p.A. Asimismo, en tal fecha, de una parte Assicurazioni Generali S.p.A. (junto con las compañías de su Grupo, Alleanza Assicurazioni S.p.A., INA Assitalia S.p.A., Volksfürsorge Deutsche Lebensversicherung A.G. y Generali Vie S.A.) y, de otra, Mediobanca S.p.A., aportaron, respectivamente, a Telco S.p.A. un 4,06% y un 1,54%, por tanto, en total un 5,6% del capital con derecho de voto de Telecom Italia S.p.A.

El 10 de diciembre de 2007 se adoptó el acuerdo de fusión mediante incorporación de Olimpia S.p.A. en Telco S.p.A., con lo que Telco S.p.A. ostenta ya toda su participación en el capital con derecho de voto de la operadora italiana (23,6%) de forma directa, siendo la participación indirecta de Telefónica, en el capital con derecho de voto de Telecom Italia S.p.A. de 9,98%, correspondiente al 6,88% de los derechos económicos, lo que le ha supuesto un desembolso de 2.314 millones de euros.

El Shareholders Agreement suscrito el 28 de Abril de 2007 contiene una previsión genérica en virtud de la cual, tanto Telefónica en la Junta de Accionistas de Telco S.p.A. y de Telecom Italia S.p.A., como los Consejeros designados a propuesta de Telefónica en ambas sociedades se abstendrán de participar y votar en las sesiones en las que se traten temas relacionados con la prestación de servicios de telecomunicaciones por parte de sociedades controladas por Telecom Italia S.p.A., en los países en los que existan restricciones legales o regulatorias para el ejercicio de derechos de voto por parte de Telefónica.

Sin embargo, como se ha indicado anteriormente, con fecha 19 de noviembre de 2007, los socios amplían y detallan el Shareholders Agreement, así como los Estatutos de Telco S.p.A., a fin de recoger las limitaciones específicas impuestas por la Agencia Nacional de Telecomunicaciones brasileña ("ANATEL"), conforme a la información inicialmente publicada en su website el 23 de octubre de 2007 y posteriormente publicada el 5 de noviembre de 2007 como "Ato" nº 68.276 de 31 de Octubre de 2007.

Con fecha 7 de noviembre de 2007 Portugal Telecom, SGPS, S.A. concedió un dividendo en especie por el que Telefónica, S.A. obtuvo el derecho a recibir 0,176067 acciones de PT Multimedia, SGPS, S.A. (sociedad cotizada en la Bolsa de Lisboa de la que Portugal Telecom era principal accionista) por cada una de las 90.150.075 acciones de Portugal Telecom de las que era titular. La valoración de las acciones recibidas en el momento del reparto ascendía a 9,18 euros por acción, por lo que el ingreso por dividendo registrado por Telefónica, S.A. asciende a 160 millones de euros (véase Nota 16.9). El dividendo recibido está sometido a una retención fiscal del 15%, por lo que las acciones de PT Multimedia recibidas por parte de Telefónica, S.A. han sido 14.838.497, representativas del 4,80% del capital social de esta sociedad, valoradas en 136 millones de euros.

Año 2006

Sociedades	Millones de euros
Dependientes:	
O2, Plc	24.888
Telefónica Móviles, S.A.	2.978
Otras	73
Total dependientes:	27.939

Durante el ejercicio 2006 Telefónica, S.A. adquirió el 100% de las acciones de la compañía inglesa O2 plc. El coste total de adquisición ascendió a 26.154 millones de euros (17.887 millones de libras), de los que 1.266 millones de euros (859 millones de libras) corresponden a adquisiciones realizadas durante 2005. El importe de las participaciones adquiridas durante 2005 se clasificó dentro del epígrafe "Otras participaciones" a 31 de diciembre de 2005 y hasta la fecha efectiva de la toma de control de la compañía en enero de 2006, mostrándose la reclasificación al epígrafe "Participaciones en empresas del Grupo" en la columna traspasos del cuadro de movimientos.

Conforme a lo previsto en el Proyecto de Fusión de Telefónica, S.A. y Telefónica Móviles, S.A. (véase Nota 1) Telefónica adquirió 927.917.620 acciones de Telefónica Móviles, representativas del 21,43% de su capital social y pertenecientes a Telefónica

Internacional, S.A. (sociedad íntegramente participada por Telefónica). Esta transmisión intragrupo permitió que la participación de Telefónica, S.A. en Telefónica Móviles, S.A. fuera directa en su totalidad, evitando de esta manera la generación de autocartera indirecta como consecuencia de la fusión.

El precio de las acciones transmitidas fue de 8,653 euros por acción. El coste de adquisición registrado por estas acciones, una vez deducido el margen de la operación generado y distribuido por Telefónica Internacional, S.A., ascendió a 2.956 millones de euros.

Adicionalmente, se adquirieron otros 2 millones de acciones de Telefónica Móviles, S.A. por un importe global de 22 millones de euros. Tras estas adquisiciones, el porcentaje de participación en Telefónica Móviles, S.A. previo al canje de acciones (véase Nota 7.4) ascendía al 92,5%.

b) Bajas de participaciones

Año 2007

	Millones de euros
Sociedad	Valor bruto en libros
Dependientes	
Endemol Investment Holding, B.V.	842
Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A.	148
Ecuador Cellular Holdings, B.V.	77
Terra Lycos Intangibles, S.A.	19
Otras	8
Total dependientes	1.094
Asociadas	
Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A.	156
Otras	4
Total asociadas	160

En mayo de 2007 Telefónica, S.A. suscribió un acuerdo para la venta de su participación del 99,7% en Endemol Investment Holding, B.V. a un consorcio de nueva creación. El 3 de julio de 2007 se formalizó la venta, generando un resultado positivo de 1.776 millones de euros (véase Nota 16.6).

Con fecha 31 de mayo de 2007 la Junta General de Accionistas de la sociedad Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. aprobó la reducción de capital mediante la condonación a sus accionistas del dividendo pasivo pendiente de desembolso. Tras esta operación, Telefónica, S.A. mantiene el 94,67% de participación sobre Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A.

Durante el ejercicio 2007 la sociedad Ecuador Cellular Holdings, S.A., ha devuelto aportaciones a su accionista único Telefónica, S.A. por importe de 77 millones de euros. Adicionalmente, durante el ejercicio se ha procedido a la disolución de la sociedad Terra Lycos Intangibles, S.A.

Con fecha 18 de diciembre de 2007 Telefónica, S.A. ha enajenado 18.558.181 acciones representativas del 1,64% del capital de Portugal Telecom, SGPS, S.A. Tras esta operación, la participación directa de Telefónica, S.A. en Portugal Telecom asciende al 7,14%.

Año 2006

	Millones de euros
Sociedad	Valor bruto en libros
Dependientes	
Telefónica Publicidad e Información, S.A.	4
Otras	1
Total dependientes	5
Asociadas	
Sogecable, S.A.	12
Uno-e Bank, S.A.	190
Total asociadas	202

En abril de 2006 Telefónica, S.A. suscribió un contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición respecto a su participación en Telefónica Publicidad e Información, S.A. con la compañía de directorios telefónicos inglesa, Yell Group plc. En julio de 2006 Telefónica, S.A. acudió a la OPA presentada por Yell a un precio de 8,5 euros por acción, aceptando la oferta por las 216.269.764 acciones representativas del 59,905% del capital social de la compañía de las que Telefónica, S.A. era titular. Esta operación generó un resultado positivo de 1.834 millones de euros registrado en el epígrafe "Beneficio en enajenación de inmovilizado" (véase Nota 16.6).

En marzo de 2006 Telefónica, S.A. procedió a la venta de 590.656 acciones de Sogecable, S.A. por un importe de 22 millones de euros. Esta operación generó un resultado positivo de 10 millones de euros registrado en el epígrafe "Beneficio en enajenación de inmovilizado" (véase Nota 16.6).

Asimismo, en virtud del contrato de 10 de enero de 2003 entre Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y Terra Networks, S.A. (ahora Telefónica, S.A.), que establecía un mecanismo de liquidez (opciones de venta) sobre las acciones de Terra Networks, S.A. en Uno-e Bank, S.A., Telefónica, S.A. procedió a la venta de su participación en Uno-e Bank a BBVA al precio de ejercicio de la opción fijado en el citado contrato. Esta operación no tuvo impacto en la cuenta de resultados del ejercicio.

c) Otras operaciones

Año 2007

Con fecha 21 de diciembre de 2007 Telefónica, S.A. ha constituido como único socio una sociedad anónima de nacionalidad española denominada Atento Holding, Inversiones y Teleservicios, S.A. El capital social de esta sociedad está fijado en 24 millones de euros dividido en 60 millones de acciones emitidas con una prima de emisión de 138 millones de euros, a razón de 2,306133 euros por acción. Las acciones representativas de su capital

social han sido desembolsadas íntegramente mediante la aportación a la nueva sociedad del pleno dominio de las 116.112 acciones representativas del 100% del capital social de Atento, N.V. de las que Telefónica, S.A. era titular.

Asimismo, con fecha 21 de diciembre de 2007 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Móviles Holding Uruguay, S.A, sociedad participada al 100% por Telefónica, S.A., acordó la disolución y liquidación de la sociedad, adjudicando a su accionista único todos los activos y pasivos de la sociedad. Como consecuencia de esta operación, Telefónica, S.A. posee directamente 62.700.000 acciones representativas del 32% del capital social de Telefónica Móviles del Uruguay, S.A.

Los activos y pasivos adjudicados a Telefónica, S.A. han sido los siguientes:

	Valoración
Acciones de Telefónica Móviles del Uruguay, S.A.	13
Deudores empresas del Grupo (Telefónica Móviles del Uruguay, S.A.)	9
Deudas con empresas del Grupo (Telefónica Móviles del Uruguay, S.A.)	1

Año 2006

Con fecha 3 de julio de 2006 Telefónica de España, S.A.U. y Terra Networks España, S.A.U., sociedades íntegramente participadas de forma directa por Telefónica, S.A., quedaron fusionadas por absorción de la segunda por la primera. Como consecuencia, Terra Networks España, S.A.U. quedó disuelta y extinguida sin liquidación, siendo Telefónica de España, S.A.U. la continuadora como subrogada en todos sus derechos y obligaciones. El coste bruto de Terra Networks España, S.A.U. ascendía a 94 millones de euros, que se encontraban totalmente provisionados.

Durante el ejercicio 2006 se llevó a cabo la reestructuración de las participaciones en las empresas del negocio móvil en Argentina. Esta reestructuración culminó en el último trimestre de 2006 con la fusión entre Compañía de Radiocomunicaciones Móviles S.A. y Telefónica Móviles Argentina S.A., continuadora de las operaciones de la primera, una vez levantados los condicionamientos a la operación por parte de la Comisión Nacional de Valores de Argentina el 31 de octubre de 2006. Esta fusión se realiza con efectos económicos de 1 de enero de 2006.

Igualmente en el ejercicio 2006 se llevó a cabo la fusión entre Telefónica Móviles Inversora, S.A. y Telefónica Móviles Argentina Holding, S.A., con entrada en vigor el 1 de enero de 2006. Después de estas reestructuraciones, Telefónica pasó a ostentar directamente el 15,4% de Telefónica Móviles Argentina, S.A., manteniendo el 100% de participación en la sociedad holding Telefónica Móviles Argentina Holding, S.A., que ostenta a su vez el 84,6% de la operadora.

7.2 El detalle de las empresas dependientes, asociadas y participadas figura en el Anexo I.

7.3 La composición y el movimiento experimentado por la provisión por depreciación del inmovilizado financiero se muestran a continuación:

	Millones de euros				
	Saldo al 31-12-06	Variación de la provisión	Bajas	Trasposos y otros	Saldo al 31-12-07
Participaciones en empresas del Grupo	5.530	9.876	(12)	(25)	15.369
Participaciones en empresas asociadas	3	(1)	-	-	2
Otras participaciones	5	-	-	-	5
Total Provisiones de cartera	5.538	9.875	(12)	(25)	15.376

	Millones de euros					
	Saldo al 31-12-05	Fusión Telefónica Móviles, S.A.	Variación de la provisión	Bajas	Trasposos y otros	Saldo al 31-12-06
Participaciones en empresas del Grupo	3.440	2.420	(156)	-	(174)	5.530
Participaciones en empresas asociadas	86	1	(43)	(41)	-	3
Otras participaciones	37	-	(32)	-	-	5
Total Provisiones de cartera	3.563	2.421	(231)	(41)	(174)	5.538

La dotación a la provisión por depreciación de participaciones en empresas del Grupo en el ejercicio 2007 corresponde principalmente a la participación en Telefonica O2 Europe Plc por importe de 9.947 millones de euros, como consecuencia de la disminución patrimonial de esta sociedad por los dividendos distribuidos a Telefónica, S.A. en 2007 por un importe total de 11.272 millones de euros (véanse notas 7.1.a y 16.8). Asimismo, la dotación del ejercicio 2007 por la participación en Telefónica de Contenidos, S.A. asciende a 91 millones de euros.

Adicionalmente, se ha registrado un cargo a resultados extraordinarios en 2007 por importe de 436 millones de euros (506 millones de euros en 2006) con abono a la provisión para riesgos y gastos por la evolución patrimonial negativa de Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. (véanse notas 4.c y 16.7).

En sentido contrario, en el ejercicio 2007 se han efectuado reversiones de provisión por la evolución patrimonial positiva de Atento, N.V. por importe de 60 millones de euros, Telefónica Móviles Argentina Holding por importe de 54 millones de euros, y Telefonica O2 Czech Republic por importe de 36 millones de euros.

Las principales dotaciones a la provisión por depreciación de Participaciones en empresas del Grupo en el ejercicio 2006 correspondieron a las participaciones en Telefónica Móviles Puerto Rico Inc. por importe de 48 millones de euros, Ecuador Cellular Holding, BV por importe de 32 millones de euros y en Telefónica O2 Czech Republic, a.s. por importe de 98 millones de euros, como consecuencia en este caso del dividendo distribuido a Telefónica, S.A. por importe de 354 millones de euros (véase Nota 16.8).

Por otro lado, en el ejercicio 2006 se efectuaron reversiones de provisión como consecuencia de la evolución positiva de la situación patrimonial de otras sociedades, principalmente Telefónica de Contenidos por importe de 192 millones de euros,

Telefónica Datacorp, S.A.U. por importe de 65 millones de euros y Grupo Atento por importe de 45 millones de euros.

Asimismo, tras la fusión de Terra Networks España, S.A.U. y Telefónica de España, S.A.U. (véase Nota 7.1.c), y de acuerdo con las perspectivas de negocio de la nueva sociedad fusionada, se revirtió la provisión para riesgos y gastos constituida por el patrimonio neto negativo de Terra Networks España, S.A., generando un ingreso extraordinario de 336 millones de euros. Adicionalmente, en el ejercicio 2006 se revirtió parte de la provisión constituida por Telefónica Móviles Argentina Holding, S.A. por importe de 292 millones de euros, 242 millones de los cuales fueron registrados como ingreso extraordinario (véase Nota 16.6).

En cuanto a las provisiones por depreciación de Participaciones en empresas asociadas, en el ejercicio 2006 se revirtió en su totalidad la provisión por la participación en Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A., por importe de 36 millones de euros.

Dentro de las provisiones por depreciación de Otras participaciones, en el ejercicio 2006 se revirtió la provisión por la participación de Telefónica, S.A. en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. por importe de 22 millones de euros.

Las bajas en provisiones durante los ejercicios 2007 y 2006 corresponden a las participaciones vendidas, liquidadas o aportadas en dichos ejercicios, que aparecen explicadas en el apartado 7.1 de esta misma nota.

7.4 Efectos en el inmovilizado financiero de la fusión de Telefónica, S.A. y Telefónica Móviles, S.A. (ejercicio 2006)

Como se indica en la Nota 1, el 29 de julio de 2006 se inscribió la escritura de fusión de Telefónica, S.A. y Telefónica Móviles, S.A. en el Registro Mercantil de Madrid, con efectos económicos de 1 de enero de 2006.

Telefónica entregó a los accionistas de Telefónica Móviles, S.A. 244.344.012 acciones propias en autocartera según la relación de canje fijada en el Proyecto de Fusión, de cuatro acciones de Telefónica, S.A. por cada cinco acciones de Telefónica Móviles, S.A. El coste de adquisición de las acciones propias entregadas, que ascendía a 3.179 millones de euros, se registró como mayor valor del inmovilizado financiero.

A continuación se resumen las aportaciones de Telefónica Móviles, S.A. con fecha 1 de enero de 2006 a los estados financieros de Telefónica, S.A., en los epígrafes "Participaciones en empresas del Grupo" y sus correspondientes provisiones:

	Millones de euros		
	Coste de adquisición	Provisiones por depreciación	Provisión adicional por valor neto contable negativo de la participada (Véase Nota 4.c)
Participaciones en empresas del Grupo			
Telefónica Móviles España, S.A.	933	-	-
TES Holding, S.A. de C.V.	161	(96)	-
Telefónica Móviles Argentina Holding, S.A.	790	(790)	(242)
Telefónica Móviles Inversora, S.A.	370	(33)	-
Compañía Radiocomunicaciones Móviles, S.A.	142	(5)	-
Telefónica Móviles Chile, S.A.	308	(9)	-
Telefónica Móviles Chile Inversiones, S.A.	10	(5)	-
TCG Holdings, S.A.	239	(104)	-
Redanil, S.A.	8	-	-
TEM eServices Latin America Inc.	3	-	-
Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A.	254	(31)	-
Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.	1.176	(1.176)	(942)
Brasilcel, N.V.	2.179	-	-
Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones, S.A.	11	(6)	-
Telefónica Móviles Puerto Rico, Inc.	63	(63)	(3)
Panamá Cellular Holding B.V.	238	(3)	-
Telefónica Móviles Holding Uruguay, S.A.	26	-	-
Telefónica Móviles Colombia, S.A.	116	(1)	-
Cellular Holdings (Central America), Inc.	38	-	-
Comtel Comunicaciones Telefónicas, S.A.	0	-	-
Telefónica Móviles Perú, S.A.	0	-	-
Ecuador Cellular Holding, B.V.	658	(75)	-
Guatemala Cellular Holding, B.V.	29	(3)	-
Inversiones Telefónicas Móviles Holding, S.A.	424	-	-
Latin American Cellular Holding, B.V.	1.227	(19)	-
Multi Holding Corporation	301	(1)	-
Telcel, C.A.	134	-	-
Otras	1	-	-
Total empresas del Grupo	9.839	(2.420)	(1.187)
Participaciones en empresas asociadas			
MobyPay Internacional, S.A.	5	(1)	-
Total empresas asociadas	5	(1)	-

El efecto de la inclusión de las participaciones de Telefónica Móviles, S.A. detalladas anteriormente, junto con la baja del coste de la participación que Telefónica S.A. mantenía en Telefónica Móviles S.A. con anterioridad a la fusión se refleja en la columna "Fusión Telefónica Móviles, S.A." de los cuadros de variaciones del inmovilizado financiero y de las provisiones por depreciación.

7.5 Operaciones fiscalmente protegidas

A continuación se desglosan las operaciones fiscalmente protegidas realizadas en los ejercicios 2007 y 2006, definidas en el Título VII Capítulo VIII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades y que se describen en los artículos 83 ó 94, en su caso. Las

operaciones realizadas con anterioridad al ejercicio 2006 aparecen adecuadamente desglosadas en las Cuentas Anuales de ejercicios anteriores.

Año 2007

Con fecha 21 de diciembre de 2007 se otorgó escritura pública de la aportación del 100% de las acciones de la sociedad holandesa Atento N.V, a la sociedad española Atento Holding, Inversiones y Teleservicios, S.A. La inscripción del canje de valores en el Registro Mercantil tuvo lugar el día 15 de enero de 2008.

Adicionalmente, en el ejercicio 2007 se han producido las siguientes operaciones fiscalmente protegidas en sociedades filiales pertenecientes al Grupo fiscal cuya cabecera es Telefónica, S.A.:

- En julio de 2007 se otorgó escritura pública de la fusión por absorción de Maptel Networks, S.A. por Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones, S.A. Como consecuencia de la fusión, la sociedad absorbente, Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones, S.A. adquiere por sucesión universal la totalidad de derechos y obligaciones de Maptel Networks, S.A.
- El 5 de octubre se otorgó escritura pública de la fusión por absorción de Telefónica Cable Galicia, S.A.U. por Telefónica Cable, S.A. Como consecuencia de la fusión, la sociedad absorbente, Telefónica Cable, S.A. adquiere por sucesión universal la totalidad de derechos y obligaciones de Telefónica Cable Galicia, S.A.U. La inscripción de la fusión en el Registro Mercantil tuvo lugar en el mes de octubre.
- El 17 de octubre se otorgó escritura pública de la fusión por absorción de Procesos Operativos, S.A. en la sociedad Atento Teleservicios España, S.A.U. Como consecuencia de la fusión, la sociedad absorbente, Atento Teleservicios España, S.A.U. adquiere por sucesión universal la totalidad de derechos y obligaciones de Procesos Operativos, S.A. La inscripción de la fusión en el Registro Mercantil tuvo lugar el día 26 de diciembre de 2007.
- El 2 de noviembre se otorgó escritura pública de la fusión por absorción de Fonditel Valores, Agencia de Valores, S.A.U. por Fonditel Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. La inscripción de la fusión en el Registro Mercantil tuvo lugar el día 15 de noviembre de 2007.

Año 2006

Con fecha de 29 de julio de 2006, se produjo la inscripción en el Registro Mercantil de la fusión por absorción de Telefónica Móviles S.A. en Telefónica S.A, propietaria en el momento de la fusión del 100% de las acciones de la primera. Como consecuencia de la fusión, la sociedad absorbente Telefónica. S.A. adquiere por sucesión universal la totalidad de derechos y obligaciones de la primera.

Con fecha de 7 de julio de 2006 se produjo la inscripción en el Registro Mercantil de la fusión por absorción de Telefónica de España S.A. y Terra Networks España S.A. por la cual la primera absorbe a la segunda adquiriendo por sucesión universal la totalidad de sus derechos y obligaciones.

El 15 de junio de 2006 se produjo la aportación por parte de Telefónica Móviles, S.A. del 97,97% de la sociedad peruana Telefónica Móviles Perú Holding S.A. a la sociedad holandesa Latin American Cellular Holdings B.V. de la que Telefónica Móviles S.A. era propietaria al 100%. La operación se instrumentó mediante un canje de valores.

Finalmente, el 31 de mayo 2006 se produjo la aportación por parte de Telefónica Móviles S.A. del 91,54% de la sociedad venezolana Telcel C.A. a la sociedad holandesa Latin American Cellular Holdings B.V. de la que Telefónica Móviles S.A. era propietaria al 100%. La operación se instrumentó mediante un canje de valores.

Adicionalmente, en el ejercicio 2006 se produjeron las siguientes operaciones fiscalmente protegidas en sociedades filiales pertenecientes al Grupo fiscal cuya cabecera es Telefónica, S.A.:

- El 22 de septiembre de 2006 se otorgó escritura pública de la fusión por absorción de la sociedad Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones S.L. en la sociedad Telefónica DataCorp S.A., la cual era propietaria en el momento de la fusión del 100% de las acciones de la primera. Como consecuencia de la fusión, la sociedad absorbente, Telefónica DataCorp S.A. adquiere por sucesión universal la totalidad de derechos y obligaciones de Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones S.L. La inscripción de la fusión en el Registro Mercantil tuvo lugar el día 28 de noviembre de 2006.
- Con fecha de 30 de junio 2006 se produjo la inscripción en el Registro Mercantil de la fusión por absorción de Telefónica de España S.A. y Telefónica Data España S.A. por la cual la primera absorbe a la segunda adquiriendo por sucesión universal la totalidad de sus derechos y obligaciones.
- Con fecha de 12 de junio 2006 se produjo la inscripción en el Registro Mercantil de la fusión por absorción de Telefónica Cable S.A. y Sociedad General de Cablevisión Canarias S.A. por la cual la primera absorbe a la segunda adquiriendo por sucesión universal la totalidad de sus derechos y obligaciones.

7.6 La composición de los créditos a empresas del Grupo y asociadas es la siguiente:

Sociedad	Millones de euros			
	2007		2006	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Telefónica de España, S.A.U.	3.188	3.096	4.207	1.734
Telefónica Móviles España, S.A.U.	3.102	1.112	3.135	1.241
Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.	2.330	682	2.445	452
Telefónica O2 Europe Plc	-	2.727	-	-
Telefónica de Contenidos, S.A.U.	1.221	81	1.329	40
Telefónica Internacional, S.A.	-	218	346	1.619
Telefónica Móviles Argentina, S.A.	284	85	490	33
Atento, N.V.	38	65	99	38
Telefónica International Wholesale Services America, S.A.	-	-	-	400
Comunicapital Inversiones, S.A.U.	-	-	54	-
Lotca, Servicios Integrales, S.A.U.	57	5	65	5
Terra Networks Asociadas, S.L.	16	19	35	1
Telefónica B2B Licencing Inc.	9	-	11	-
Telefónica Internacional Wholesale Services, S.L.	-	28	60	-
Inversiones Telefónica Móviles Holding Limitada	29	-	142	-
Telefónica Móviles El Salvador Holding, S.A. de C.V.	-	49	48	27
Latin America Cellular Holdings, B.V.	-	-	-	218
Panama Cellular Holdings, B.V.	-	5	-	40
Otras	7	44	35	67
Total	10.281	8.216	12.501	5.915

Con motivo de la fusión con Telefónica Móviles, S.A. en el ejercicio 2006 (véase Nota 1), Telefónica, S.A. se subrogó en los créditos concedidos para financiar a las operadoras del negocio de telefonía móvil, entre los que destacan los concedidos a Telefónica Móviles España, S.A., Telefónica Móviles México, S.A. de C.V., Telefónica Móviles Argentina, S.A. y Latin America Cellular Holdings, B.V.

A continuación se describen los principales créditos concedidos a empresas del Grupo.

- La financiación a Telefónica de España, S.A.U. se compone fundamentalmente de un préstamo de fecha 4 de enero de 1999 surgido en el proceso de segregación de esta compañía de la propia Telefónica, con una remuneración del 6,80% y un saldo remanente al 31 de diciembre de 2007 por importe de 3.488 millones de euros, compuesto por 2.791 millones de euros a largo plazo y 697 millones de euros a corto plazo.

En el ejercicio 2006 Telefónica de España, S.A.U. y Terra Networks España, S.A.U., sociedades íntegramente participadas de forma directa por Telefónica, S.A., quedaron fusionadas por absorción de la segunda por la primera. Como consecuencia, Terra Networks España, S.A.U. quedó disuelta y extinguida sin liquidación, siendo Telefónica de España, S.A.U. la continuadora como subrogada del préstamo participativo otorgado por Telefónica, S.A. a Terra Networks España, S.A.U. por importe de 397 millones de euros. Este préstamo vence el 15 de noviembre de 2009, y el tipo de interés aplicable está referenciado al Euríbor.

- La financiación a Telefónica Móviles España, S.A.U. se compone principalmente de un préstamo participativo a largo plazo concedido con fecha 1 de octubre de 2002 por importe de 3.102 millones de euros, que devenga un tipo de interés fijo pagadero anualmente más un tipo de interés variable que se determina en función de los resultados obtenidos por dicha sociedad. Su vencimiento es el 22 de diciembre de 2009.

- La financiación concedida a Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. consta de:

Un préstamo por importe de 1.330 millones de euros, totalmente dispuesto a 31 de diciembre de 2007. El préstamo vence el 31 de diciembre de 2011 y su remuneración está referenciada al Euríbor a 12 meses.

Varios préstamos denominados en pesos mexicanos, totalmente dispuestos por importe de 8.518 millones de pesos mexicanos (equivalentes a 533 millones de euros). Estos préstamos vencen entre 2009 y 2011 y su tipo de interés es fijo.

Dos préstamos denominados en dólares americanos, por importe total de 685 millones de dólares (equivalentes a 467 millones de euros). Estos préstamos vencen en 2009 y su remuneración está referenciada al Líbor a 12 meses.

- La financiación concedida a Telefónica de Contenidos, S.A.U. se compone principalmente de un préstamo participativo por importe de 1.142 millones de euros totalmente dispuestos a 31 de diciembre de 2007, cuya remuneración se determina en función de la evolución de la actividad de Telefónica de Contenidos, S.A.U. Adicionalmente, Telefónica, S.A. concedió un nuevo préstamo participativo por importe de 79 millones de euros y vencimiento en 2015, para atender a las necesidades de financiación de Telefónica de Contenidos, S.A.U. en relación con las cargas financieras del préstamo participativo mencionado anteriormente.
- La financiación concedida a Telefónica Internacional, S.A. se compone de un crédito multdivisa por importe de 1.962 millones de dólares estadounidenses, dispuesto a 31 de diciembre de 2007 por importe de 318 millones de dólares (equivalentes a 216 millones de euros). Su vencimiento es el 15 de abril de 2008.
- La financiación concedida a Telefónica Móviles Argentina, S.A. consta de diversos préstamos denominados en dólares estadounidenses, con vencimiento entre 2008 y 2017 y tipo de interés fijo.
- La financiación concedida a Atento, N.V. es la siguiente:

Un préstamo participativo por un importe de 75 millones de euros y con vencimiento final en el año 2013, con una remuneración vinculada al resultado operativo de Atento, N.V. El saldo vivo de este préstamo a 31 de diciembre de 2007 asciende a 45 millones de euros.

Financiación prestada para atender a la subrogación de la posición de Atento Holding con sus filiales por importe de 214 millones de euros, con tipo de interés de mercado y vencimiento en el ejercicio 2008, cuyo saldo vivo al 31 de diciembre de 2007 asciende a 57 millones de euros.
- Adicionalmente, existen créditos originados por la tributación que Telefónica, S.A. realiza en el Régimen de Tributación Consolidada de los Grupos de Sociedades en su calidad de cabecera del Grupo fiscal (véase Nota 14), principalmente con Telefónica de España, S.A.U. por importe de 2.350 millones de euros y Telefónica Móviles España, S.A. por importe de 1.060 millones de euros, con vencimiento en el corto plazo.

A 31 de diciembre de 2007 se encuentra pendiente de cobro el dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2007 concedido por Telefonica O2 Europe Plc por importe de 2.000 millones de libras esterlinas (equivalentes a 2.727 millones de euros), que será satisfecho en el primer trimestre de 2008.

En el epígrafe de créditos a empresas del Grupo se incluyen intereses devengados y no cobrados a 31 de diciembre de 2007 por importe de 814 millones de euros (583 millones de euros a 31 de diciembre de 2006).

Los traspasos en el epígrafe de "Créditos a empresas del Grupo y asociadas" mostrados en el cuadro de variaciones del inmovilizado corresponden fundamentalmente a movimientos a corto plazo como resultado del calendario de vencimiento de los préstamos anteriormente descritos.

7.7 Otros créditos

Este epígrafe se compone principalmente del coste de las opciones sobre acciones contratadas en el ejercicio 2006 como cobertura del plan de derechos sobre acciones de Telefónica, S.A. (véase Nota 16.2.a) por importe de 46 millones de euros.

7.8 Depósitos y fianzas

Este epígrafe incluye principalmente saldos afectos a cobertura de garantías de IPSE 2000, S.p.A. por importe de 335 millones de euros a 31 de diciembre de 2007. Dichos depósitos irán disminuyendo en función de las respectivas obligaciones garantizadas.

7.9 Inversiones financieras temporales – Otros créditos a corto plazo

Este epígrafe incluye principalmente colocaciones en inversiones financieras a corto plazo resultado de excedentes puntuales de tesorería. A 31 de diciembre de 2006 incluía el importe pendiente de cobro por la venta de la participación en Uno-e Bank, que ascendía a 111 millones de euros (véase Nota 7.1.b) y que fue cobrado durante el ejercicio 2007.

(8) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y su calendario de imputación a resultados son los siguientes:

	Vencimientos						Saldo al 31-12-07	Saldo al 31-12-06
	2008	2009	2010	2011	2012	Posterior		
Intereses de pagarés a largo plazo	11	7	8	1	-	-	27	44
Gastos de formalización de deudas	67	34	29	25	23	30	208	271
Otros gastos diferidos	20	10	7	6	6	4	53	52
Total	98	51	44	32	29	34	288	367

(9) FONDOS PROPIOS

El importe y los movimientos de las partidas que integran los fondos propios durante los ejercicios 2007 y 2006 han sido los siguientes:

	Saldo al 31-12-05	Aplicación resultados 2005	Reparto de dividendos	Otros movimientos	Saldo al 31-12-06	Aplicación resultados 2006	Reparto de dividendos	Otros movimientos	Saldo al 31-12-07
Capital social	4.921	-	-	-	4.921	-	-	(148)	4.773
Prima de emisión	1.671	-	-	918	2.589	-	-	(2.068)	521
Reservas de revalorización	1.369	-	-	-	1.369	-	-	(1.178)	191
Reserva legal	920	64	-	-	984	-	-	-	984
Reserva acciones propias	348	-	-	(87)	261	-	-	(29)	232
Otras Reservas	6	521	-	(521)	6	5.400	-	1.178	6.584
Resultado del ejercicio	1.754	(1.754)	-	8.284	8.284	(8.284)	-	6.620	6.620
Dividendo a cuenta	-	-	(1.458)	-	(1.458)	1.458	(1.652)	-	(1.652)
Total	10.989	(1.169)	(1.458)	8.594	16.956	(1.426)	(1.652)	4.375	18.253

a) Capital social

A 31 de diciembre de 2007, el capital social de Telefónica, S.A. está cifrado en 4.773.496.485 euros y se encuentra dividido en 4.773.496.485 acciones ordinarias de una única serie y de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, íntegramente desembolsadas, representadas por anotaciones en cuenta, que cotizan en el Mercado Continuo español (dentro del selectivo Índice "Ibex 35") y en las cuatro Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao), así como en las Bolsas de Nueva York, Londres, París, Frankfurt, Tokio, Buenos Aires, Sao Paulo y Lima. En el mes de octubre de 2007, Telefónica, S.A. inició los trámites necesarios para la exclusión de la cotización de sus acciones de las bolsas de París y Frankfurt, que se harán efectivas durante el primer trimestre de 2008.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en reunión celebrada el día 21 de junio de 2006, acordó autorizar al Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 153.1.b) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, para que, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde el acuerdo de la Junta General y sin necesidad de convocatoria ni acuerdo posterior de ésta, acuerde, en una o varias veces, cuando y a medida que las necesidades de la Compañía lo requieran a juicio del propio Consejo, el aumento de su capital social en la cantidad máxima de 2.460 millones de euros, equivalente a la mitad del capital social de la Compañía en dicha fecha, emitiendo y poniendo en circulación para ello las correspondientes nuevas acciones ordinarias o de cualquier otro tipo de las permitidas por la Ley, incluso con prima fija o variable, y, en todo caso, con desembolso de las acciones emitidas mediante aportaciones dinerarias y previéndose expresamente la posibilidad de suscripción incompleta de las acciones que se emitan conforme a lo prevenido en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, se facultó al Consejo de Administración para excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en reunión celebrada el día 10 de mayo de 2007, delegó a favor del Consejo de Administración la facultad de emitir valores de renta fija y participaciones preferentes en una o en varias veces dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de la adopción del correspondiente acuerdo.

Los valores a emitir podrán ser obligaciones, bonos, pagarés y demás valores de renta fija, tanto simples como, en el caso de obligaciones y bonos, convertibles en acciones de la Compañía y/o canjeables por acciones de la Compañía, de cualquiera de las sociedades de su Grupo o de cualquier otra sociedad. También podrán ser participaciones preferentes. El importe máximo total de las emisiones de valores que se acuerden al amparo de esta delegación será de 25.000 millones de euros o su equivalente en otra divisa. Hasta el día 31 de diciembre de 2007, el Consejo de Administración había hecho uso de esa delegación de facultades, en lo relativo a la aprobación de un programa de emisión de pagarés de empresa para el año 2008.

Por otro lado, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó, en su reunión de fecha 10 de mayo de 2007, autorizar al Consejo de Administración para llevar a cabo la adquisición derivativa y onerosa de acciones propias de la Compañía, en los términos y condiciones y con arreglo a los límites establecidos por la propia Junta General de Accionistas, dentro del plazo máximo de 18 meses a contar desde dicha fecha, sin que, en ningún momento, el valor nominal de las acciones adquiridas, sumado al de las que ya posean Telefónica, S.A. y cualesquiera de sus sociedades filiales dominadas, pueda exceder del 5% del capital social de Telefónica.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 Telefónica, S.A. era titular de acciones propias en autocartera, según se detalla en el cuadro que sigue:

	Número de acciones	Euros por acción		Valor Bursátil	%
		Adquisición	Cotización		
<i>Acciones en cartera 31-12-07</i>	64.471.368	16,67	22,22	1.433	1,35061%
<i>Acciones en cartera 31-12-06</i>	75.632.559	14,04	16,12	1.219	1,53689%

Durante el ejercicio 2007 la Sociedad ha adquirido a título oneroso un total de 149.099.044 acciones propias por un importe de 2.392 millones de euros (que incluye 68 millones de euros por la prima de las opciones sobre acciones contratadas en 2006 y ejercidas 2007) y ha enajenado 12.621.573 acciones a un precio de venta total de 210 millones de euros. Como resultado de estas operaciones se ha registrado un ingreso extraordinario de 23 millones de euros (véase Nota 16.6), así como un menor gasto por importe de 11 millones de euros por la venta de las acciones propias asignadas al plan de opciones sobre acciones para empleados del Grupo Endemol.

Adicionalmente, se han utilizado 147.633.912 acciones con un coste de adquisición de 2.202 millones de euros para reducir el capital social de la Compañía. Por último, se han entregado 4.750 acciones propias como parte del plan de opciones sobre acciones para empleados del Grupo Endemol (adicionalmente, se vendieron acciones propias para compensar).

Los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 incluyen el coste de adquisición de las acciones propias (1.075 y 1.062 millones de euros, respectivamente) minorado por una provisión por importe de 843 y 801 millones de euros, respectivamente, constituidas, de acuerdo con la normativa contable vigente (ver Nota 4.e), con cargo a resultados extraordinarios por la diferencia entre el coste de adquisición y el precio de mercado, y con cargo a reservas por el diferencial entre el precio de mercado y el valor

teórico contable. Los movimientos de la provisión con contrapartida en Otras reservas en los ejercicios 2007 y 2006 han sido un cargo por importe de 42 millones de euros y un abono por importe de 590 millones de euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2006 se revirtió la provisión dotada con cargo a resultados extraordinarios por importe de 38 millones de euros (véase Nota 16.6).

Asimismo, la Sociedad tiene constituida la correspondiente reserva indisponible por el importe del valor teórico-contable de las acciones propias que constituyen la autocartera.

Movimientos del capital suscrito y prima de emisión en el ejercicio 2007

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2007 en los epígrafes "Capital suscrito" y "Prima de emisión de acciones" son los siguientes:

	Número de Acciones	Millones de euros	
		Capital Suscrito	Prima de Emisión
Saldo al 31-12-06	4.921.130.397	4.921	2.589
Reserva indisponible por acciones propias	-	-	29
Valoración de las acciones propias	-	-	(43)
Reducción de capital	(147.633.912)	(148)	(2.054)
Saldo al 31-12-07	4.773.496.485	4.773	521

La Junta General Ordinaria de Telefónica, S.A. celebrada el día 10 de mayo de 2007 acordó reducir el capital social de la Compañía en la cifra de 147.633.912 euros, mediante amortización de 147.633.912 acciones propias en autocartera. La reducción de capital se realiza con cargo a reservas voluntarias, anulándose, en el importe correspondiente, la reserva indisponible a que se refiere el artículo 79.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, y procediéndose a la dotación de una reserva por capital amortizado por importe de 147.633.912 euros (cantidad igual al valor nominal de las acciones amortizadas) de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en el número 3 del artículo 167 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Movimientos del capital suscrito y prima de emisión en el ejercicio 2006

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2006 en los epígrafes "Capital suscrito" y "Prima de emisión de acciones" son los siguientes:

	Número de Acciones	Millones de euros	
		Capital Suscrito	Prima de Emisión
Saldo al 31-12-05	4.921.130.397	4.921	1.671
Reserva indisponible por acciones propias	-	-	87
Valoración de las acciones propias	-	-	1.111
Reserva de fusión con Telefónica Móviles, S.A.	-	-	(280)
Saldo al 31-12-06	4.921.130.397	4.921	2.589

Como se menciona en la Nota 1, las Juntas Generales Ordinarias de Telefónica Móviles S.A. y Telefónica, S.A., celebradas los días 20 de junio y 21 de junio de 2006, respectivamente, acordaron la aprobación del Proyecto de Fusión por absorción de Telefónica Móviles, S.A. por Telefónica S.A. La escritura de fusión se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid el día 29 de julio de 2006, con carácter económico 1 de enero de 2006. El efecto que dicha fusión tuvo sobre los Fondos Propios de Telefónica, S.A. ascendió a 280 millones de euros, minorando el epígrafe "Prima de emisión".

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

c) Reservas de revalorización

El saldo del epígrafe "Reservas de revalorización" se originó por la regularización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. El saldo de la reserva de revalorización puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos que pudieran producirse en el futuro, y a ampliación del capital social. A partir de 1 de enero de 2007 puede destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. La plusvalía se entiende realizada en la parte correspondiente a la amortización practicada contablemente o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. En este sentido, se ha reclasificado al epígrafe Otras reservas un importe de 1.178 millones de euros correspondiente a reservas que han pasado a tener la consideración de libre disposición.

d) Dividendos

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 28 de febrero de 2006, acordó el pago de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2005, por un importe fijo de 0,25 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El pago de dicha cantidad tuvo lugar el día 12 de mayo de 2006. El importe total abonado ascendió a 1.169 millones de euros.

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2006, acordó el pago de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2006, por un importe fijo de 0,30 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El pago de dicha cantidad tuvo lugar el 10 de noviembre de 2006. El importe total ascendió a 1.458 millones de euros, habiendo sido desembolsado en su totalidad.

El Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión celebrada el 28 de febrero de 2007, acordó proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo adicional con cargo a los beneficios del ejercicio 2006, por un importe fijo de 0,30 euros

brutos por acción, que supuso un desembolso de 1.426 millones de euros en el mes de mayo.

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 26 de septiembre, acordó el pago de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2007, por un importe fijo de 0,35 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El pago del citado dividendo tuvo lugar el pasado 14 de noviembre de 2007. El importe total ascendió a 1.652 millones de euros, habiendo sido desembolsado en su totalidad.

Asimismo, el Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 27 de febrero de 2008, ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo adicional con cargo a los beneficios del ejercicio 2007, por un importe fijo de 0,40 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibir dicho dividendo, por un importe máximo total de 1.909 millones de euros (véase Nota 3).

(10) EMISIONES

10.1 Los saldos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los movimientos en estos ejercicios de las emisiones de obligaciones, bonos y pagarés de empresa, son los siguientes:

	Millones de euros		
	Obligaciones y bonos no convertibles	Otras deudas representadas en valores negociables	Total
Saldo al 31-12-05	1.828	1.334	3.162
Emisiones nuevas	-	2.885	2.885
Amortizaciones	-	(2.188)	(2.188)
Actualizaciones y otros movimientos	4	5	9
Saldo al 31-12-06	1.832	2.036	3.868
Emisiones nuevas	-	1.096	1.096
Amortizaciones	(500)	(1.725)	(2.225)
Actualizaciones y otros movimientos	5	11	16
Saldo al 31-12-07	1.337	1.418	2.755
Detalle de vencimientos:			
Largo plazo	916	181	1.097
Corto plazo	421	1.237	1.658
Intereses devengados pendientes de vencimiento	33	-	33

10.2 El detalle de obligaciones y bonos en circulación al 31 de diciembre de 2007 y sus principales características es el siguiente:

Denominación	Tipo de Interés	% Interés	Vencimientos					Posterior	TOTAL
			2008	2009	2010	2011	2012		
OBLIGACIONES									
FEBRERO 1990 SERIE C	FIJO	12,60	-	-	4	-	-	-	4
FEBRERO 1990 SERIE F	CUPON CERO	12,58	-	-	12	-	-	-	12
ABRIL 99	FIJO	4,50	-	500	-	-	-	-	500
JUNIO 99	VARIABLE	5,16	-	300	-	-	-	-	300
JULIO 99	CUPON CERO	6,37	-	-	-	-	-	50	50
MARZO 00	VARIABLE	5,30(*)	-	-	-	-	-	50	50
BONOS									
MARZO 98	FIJO	4,84	421	-	-	-	-	-	421
Total Emisiones			421	800	16	-	-	100	1.337

(*) El tipo de interés aplicable (variable, con fijación anual) es el del swap a 10 años de la libra esterlina multiplicado por 1,0225

10.3 Las Obligaciones y Bonos Cupón Cero figuran en el balance de situación por el valor de emisión más los intereses devengados.

El detalle de los vencimientos y valor de reembolso de las mismas es el siguiente:

Emisión	Fecha de Amortización	Tipo de Reembolso	Valor actual	Valor de reembolso
OBLIGACIONES				
FEBRERO 1990 SERIE F	26-02-2010	1.069,47 %	12	15
JULIO 99	21-07-2029	637,64 %	50	191
Total			62	206

El resto de las obligaciones y bonos ha sido registrado a su valor nominal.

10.4 Telefónica, S.A. mantenía a 31 de diciembre de 2007 un programa de emisión de pagarés por un importe de hasta 2.000 millones de euros, cuyo saldo vivo a cierre del ejercicio ascendía a 1.230 millones de euros.

Con relación a la operación de emisión de pagarés al portador realizada con La Estrella, S.A. de Seguros, Telefónica, S.A. emitió el 15 de febrero de 2001 74 pagarés al portador de un nominal de 126 millones de euros y vencimiento final hasta febrero de 2011. Al cierre del ejercicio el nominal vivo era de 80 millones de euros.

Durante el ejercicio 2006 se adquirieron acciones de O2 plc. (véase Nota 7) mediante pago aplazado a través de la formalización de un programa de pagarés o "Loan Notes" por un importe total de 207 millones de libras esterlinas (equivalentes a 308 millones de euros). Este programa, previsto en la legislación inglesa, proporciona al vendedor de las acciones la propiedad sobre un título que reporta intereses semestrales y la posibilidad de cobrar el principal de los mismos a voluntad en las fechas de pago de intereses (30 de junio y 31 de diciembre) hasta el 31 de diciembre de 2010, fecha de terminación del

programa. El saldo vivo del programa a 31 de diciembre de 2007 asciende a 79 millones de libras esterlinas (108 millones de euros).

- 10.5 El tipo medio de interés de las obligaciones y bonos en circulación durante el ejercicio ha sido del 4,90% para el ejercicio 2007 (4,83% en 2006) y el de los pagarés de empresa del 4,57% en el ejercicio 2007 (3,50% en 2006).

(11) DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

11.1 Los saldos a 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

Concepto	Millones de euros					
	2007			2006		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Préstamos y créditos	556	8.150	8.706	188	9.736	9.924
Préstamos y créditos en moneda extranjera	51	285	336	57	1.019	1.076
Total	607	8.435	9.042	245	10.755	11.000

11.2 El detalle de vencimientos del saldo a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

Concepto	Vencimientos						Saldo al 31-12-07
	2008	2009	2010	2011	2012	Posteriores	
Préstamos y créditos	556	-	862	6.058	39	1.191	8.706
Préstamos y créditos moneda extranjera	51	256	27	-	-	2	336
Total	607	256	889	6.058	39	1.193	9.042

- 11.3 Con fecha 21 de abril de 2006 Telefónica, S.A. formalizó un crédito sindicado por importe de 700 millones de euros, denominado en euros y tipo de interés referenciado al Euribor. Este crédito se encontraba totalmente dispuesto a 31 de diciembre de 2006, no habiéndose realizado movimientos durante el ejercicio 2007, y será amortizado en dos cuotas iguales que vencen en abril de 2015 y abril de 2017, respectivamente.

Con fecha 20 de febrero de 2006 se realizó la última amortización del préstamo sindicado cuyo banco agente era Banco Santander Central Hispano, por un importe de 556 millones de euros. Este préstamo había sido formalizado en 1999 con varias entidades financieras por un importe total de 1.200 millones de euros.

Con fecha 28 de junio de 2005 Telefónica, S.A. formalizó un crédito sindicado con 40 entidades financieras nacionales e internacionales, por importe de 6.000 millones de euros y fecha de vencimiento 28 de junio de 2011. La denominación del crédito es en euros, pudiendo ser dispuesto tanto en esa moneda como en dólares, libras esterlinas, yenes, francos suizos y cualquier otra divisa previa confirmación de disponibilidad por parte de las entidades bancarias. A 31 de diciembre de 2006 este crédito se encontraba dispuesto en su totalidad, y no se han producido movimientos en el ejercicio 2007.

El 6 de julio de 2004 Telefonica firmó un crédito sindicado por importe de 3.000 millones de euros, con una serie de entidades de crédito nacionales e internacionales. El citado crédito sindicado tiene un plazo de vencimiento de cinco años (el 6 de julio de 2009) y un tipo de interés del Euribor/Libor más un margen aplicable que depende de la calificación crediticia de la Compañía. El saldo total dispuesto a 31 de diciembre de 2006 ascendía a 1.800 millones de euros y 1.152 millones de dólares. Durante el ejercicio 2007 se han realizado amortizaciones por importe de 1.800 millones de euros y 850 millones de dólares, por lo que el saldo total dispuesto a 31 de diciembre de 2007 asciende a 302 millones de dólares.

El 26 de noviembre de 2004, Telefónica, S.A. y distintas sucursales de ABN Amro Bank N.V. formalizaron un contrato de líneas de crédito con la garantía de las agencias de crédito a la exportación de Finlandia ("Finnvera") y Suecia ("EKN"), un tipo fijo del 3,26% y vencimiento final el 15 de noviembre de 2010. Esta financiación reembolsará un máximo del 85% de las compras de equipos de red que realicen las empresas del Grupo Telefónica Móviles a Ericsson y Nokia. Durante el ejercicio 2006 se efectuaron disposiciones por importe de 153 millones de dólares, de forma que a 31 de diciembre de 2006 se alcanzó el saldo total disponible de 266 millones de dólares. Durante el ejercicio se han realizado amortizaciones por importe de 75 millones de dólares, de forma que el saldo vivo a 31 de diciembre de 2007 asciende a 191 millones de dólares.

11.4 Tipo de interés medio de préstamos y créditos

El tipo de interés medio de los préstamos y créditos durante el ejercicio 2007 ha sido del 4,41% por lo que se refiere a préstamos y créditos denominados en euros (3,27% durante el ejercicio 2006), y del 4,97% por préstamos y créditos en moneda extranjera (5,45% durante el ejercicio 2006).

11.5 Créditos disponibles

Los saldos de préstamos y créditos reflejan sólo la parte dispuesta.

Al 31 de diciembre de 2007 el importe correspondiente a la parte no dispuesta asciende a 5.779 millones de euros.

(12) DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

12.1 Su composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Millones de euros					
	2007			2006		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Por préstamos	32.372	17.284	49.656	35.427	10.861	46.288
Por compras y prestación de servicios a empresas del grupo	-	108	108	-	91	91
Sociedades dependientes, por régimen de declaración consolidada en impuesto de sociedades	-	616	616	891	964	1.855
Total	32.372	18.008	50.380	36.318	11.916	48.234

El importe total de la financiación recibida por Telefónica, S.A. a través de Telefónica Europe, B.V. al 31 de diciembre de 2007 asciende a 13.805 millones de euros (18.885 millones de euros a 31 de diciembre de 2006). Esta financiación está formalizada entre estas compañías a través de diversos préstamos que están remunerados a tipos de interés de mercado, determinados como Euribor más un diferencial, siendo el tipo medio del ejercicio 2007 el 5,62% (4,80% en el ejercicio 2006).

El principal origen de esta financiación fue el préstamo sindicado multidivisa que se formalizó entre Telefonica Europe, B.V. y un grupo de entidades financieras por importe de hasta 18.500 millones de libras el 31 de octubre de 2005 con el objeto de financiar la adquisición de O2 Plc (véase Nota 7.1.a) y que el 14 de diciembre de 2006 se redujo hasta 7.000 millones de libras esterlinas al mismo tiempo que se extendieron los plazos desde el 2008 hasta el 2013. Al 31 de diciembre de 2007 el saldo vivo de esta deuda era de 4.279 millones de libras esterlinas (equivalentes a 5.834 millones de euros).

El importe total de la financiación recibida por Telefónica, S.A. a través de Telefónica Emisiones, S.A.U. al 31 de diciembre de 2007 asciende a 16.206 millones de euros (12.642 millones de euros a 31 de diciembre de 2006). Esta financiación está formalizada entre estas compañías a través de préstamos que reproducen las condiciones de los programas de emisiones, siendo el tipo medio del ejercicio 2007 el 5,08% (el 5,09% en el ejercicio 2006). Las contrataciones de financiación efectuadas incluyen como coste asociado las comisiones o primas que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de la correspondiente financiación (véase Nota 8).

Telefónica Emisiones, S.A.U. obtuvo financiación principalmente a través del acceso a los principales mercados de capitales europeos y americanos, realizando emisiones durante el ejercicio 2007 por un importe global de 1.929 millones de euros, 8.000 millones de coronas checas (equivalentes a 301 millones de euros) y 2.300 millones de dólares (equivalentes a 1.562 millones de euros). Durante el ejercicio 2006 se realizaron emisiones por 6.050 millones de euros, 1.750 millones de libras (equivalentes a 2.606 millones de euros a tipo de cambio de cierre de 2006) y 5.250 millones de dólares (equivalentes a 3.986 millones de euros a tipo de cambio de cierre de 2006).

Por otro lado, a 31 de diciembre de 2007 Telefónica, S.A. ha obtenido financiación de Telefónica Finanzas, S.A., sociedad que realiza la gestión integrada de la tesorería de las

sociedades que conforman el Grupo Telefónica, por importe de 14.737 millones de euros (9.807 millones de euros a 31 de diciembre de 2006), formalizada en diversos préstamos remunerados a tipos de interés de mercado.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2007 existe financiación a favor de Telefónica, S.A. por parte de Telefónica Móviles España, S.A.U. por importe de 3.404 millones de euros (procedente de la fusión con Telefónica Móviles, S.A.) y de Telefónica de España, S.A.U. por importe de 1.042 millones de euros (1.042 millones de euros a 31 de diciembre de 2006).

Dentro de la deuda por préstamos a empresas del Grupo se incluyen intereses devengados y no pagados a 31 de diciembre de 2007 por importe de 685 millones de euros (475 millones de euros a 31 de diciembre de 2006).

- 12.2 Los saldos a corto plazo por compras o prestación de servicios con empresas del Grupo son los siguientes:

	Millones de euros	
	2007	2006
Telefónica de España, S.A.U.	15	1
Telefónica de Contenidos, S.A.U.	11	11
Telefónica Móviles España, S.A.U.	3	6
Telefónica Móviles Argentina Holding, S.A.	4	11
Terra Lycos Intangibles, S.A.	-	14
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A.U.	27	11
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A.U.	2	2
Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A.	3	8
Telefónica Internacional Wholesale Services, S.L.	-	5
Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones, S.L.	16	5
Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A.	4	-
Telefónica Móviles Puerto Rico, Inc	4	-
Otros	19	17
Total	108	91

- 12.3 El saldo recogido en la cuenta "Sociedades dependientes, por régimen de declaración consolidada en impuesto de sociedades" que asciende a 616 y 1.855 millones de euros a 31 de diciembre de 2007 y 2006 respectivamente, recoge la deuda con las sociedades del Grupo por su aportación de bases imponibles negativas al Grupo fiscal cuya cabecera es Telefónica, S.A. (véase Nota 14). La distribución entre el corto y el largo plazo recoge la previsión de la Sociedad en cuanto a los vencimientos para hacer efectivos los desembolsos por estos conceptos.

Dentro de estos importes destacan principalmente los correspondientes a Telefónica Internacional, S.A. (423 millones de euros), Telefónica Móviles España, S.A.U. (65 millones de euros), Telefónica de Contenidos, S.A.U. (59 millones de euros) y Telefónica Datacorp, S.A.U. (42 millones de euros).

(13) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Durante el ejercicio 2007 se ha continuado con la política de utilización de instrumentos derivados destinados, por una parte, a la limitación de riesgos en las posiciones no cubiertas, tanto de tipo de interés como de cambio, y por otra, a la adecuación de la estructura de la deuda a las condiciones de mercado.

A 31 de diciembre de 2007 el volumen total vivo de operaciones de derivados es de 78.089 millones de euros (68.078 millones de euros al 31 de diciembre del 2006) de los que 51.723 millones de euros corresponden a riesgo de tipo de interés y 26.366 millones de euros a riesgo de tipo de cambio (48.968 y 19.110 millones de euros al 31 de diciembre del 2006, respectivamente).

Cabe destacar que al 31 de diciembre de 2007 Telefónica S.A. ha contratado con entidades financieras operaciones cuyo objetivo final es cubrir el riesgo de tipo de interés y tipo de cambio para otras sociedades del Grupo Telefónica por importes de 532 y 804 millones de euros, respectivamente (1.287 y 3.072 millones de euros al 31 de diciembre del 2006, respectivamente). Estas operaciones externas tienen como contrapartida operaciones de cobertura intragrupo con idénticas condiciones y vencimientos, contratadas entre Telefónica, S.A. y las sociedades del Grupo, por lo que no suponen riesgo para la Sociedad. Los derivados externos sin contrapartida con empresas del Grupo obedecen a operaciones de cobertura de inversión o de futuras adquisiciones que por su propia naturaleza no pueden ser traspasadas, y/o a operaciones de cobertura de financiación de Telefónica, S.A., como sociedad matriz del Grupo Telefónica, y que son traspasadas a las filiales del Grupo vía financiación y no vía operación de derivado.

A continuación se presenta el desglose de la cartera por tipos de productos derivados al 31 de diciembre de 2007.

Tipo de riesgo	Millones de euros				
	2007				
	Contravalor euros	Telefónica recibe		Telefónica paga	
Valor		Divisa	Valor	Divisa	
Swaps de tipo de interés en Euros	23.388				
De fijo a flotante	13.319	13.319	EUR	13.319	EUR
De flotante a fijo	7.677	7.677	EUR	7.677	EUR
De flotante a flotante	2.392	2.392	EUR	2.392	EUR
Swaps de tipo de interés en divisas	13.641				
De fijo a flotante	8.314				
GBP/GBP	954	700	GBP	700	GBP
USD/USD	7.269	10.700	USD	10.700	USD
JPY/JPY	91	15.000	JPY	15.000	JPY
De flotante a fijo	3.282				
USD/USD	551	811	USD	811	USD
MXN/MXN	3	47	MXN	47	MXN
CZK/CZK	1.098	29.241	CZK	29.241	CZK
GBP/GBP	1.630	1.195	GBP	1.195	GBP
De flotante a flotante	2.045				
GBP/GBP	2.045	1.500	GBP	1.500	GBP
Swaps de tipo de cambio	15.762				
De fijo a fijo	2.683				
EUR/CLP	183	176	EUR	134.106	CLP
USD/EUR	2.500	2.357	USD	2.500	EUR
De fijo a flotante	336				
EUR/CLP	17	16	EUR	12.217	CLP
USD/EUR	224	200	USD	224	EUR
JPY/EUR	95	15.000	JPY	95	EUR
De flotante a fijo	1.125				
EUR/BRL	111	112	EUR	288	BRL
EUR/MAD	88	90	EUR	1.000	MAD
USD/ARS	776	1.167	USD	3.598	ARS
USD/COP	116	149	USD	344.580	COP
USD/MXN	4	5	USD	58	MXN
USD/PEN	30	40	USD	132	PEN
De variable a variable	11.618				
EUR/CLP	15	14	EUR	10.646	CLP
EUR/CZK	1.289	1.150	EUR	34.321	CZK
EUR/GBP	4.084	4.460	EUR	2.995	GBP
EUR/USD	351	423	EUR	516	USD
USD/EUR	5.692	7.233	USD	5.692	EUR
USD/MXN	9	14	USD	152	MXN
JPY/EUR	178	30.000	JPY	178	EUR
Forwards	8.467				
ARS/USD	81	385	ARS	119	USD
EUR/CZK	1.487	1.480	EUR	39.592	CZK
EUR/GBP	38	40	EUR	28	GBP
EUR/USD	1.319	1.356	EUR	1.941	USD
GBP/EUR	3.825	2.743	GBP	3.825	EUR
PEN/USD	10	47	PEN	15	USD
USD/BRL	74	106	USD	193	BRL
USD/COP	255	3.729	USD	755.732	COP
USD/EUR	755	1.105	USD	755	EUR
USD/MXN	447	650	USD	7.147	MXN
USD/PEN	7	10	USD	30	PEN
GBP/USD	46	34	GBP	67	USD
COP/USD	19	58.709	COP	29	USD
MXN/USD	104	1.665	MXN	153	USD
Subtotal	61.258				

Telefonica

Nocionales de Estructura con Opciones	Euros	Nocional	
Opciones de tipo interés	14.694		
Caps & Floors	13.154		
Contrapartidas externas			
US DOLLAR	900	1.325	USD
EURO CURRENCY	9.732	9.732	EUR
GBP CURRENCY	2.522	1.850	GBP
Swaptions	1.540		
EURO CURRENCY	1.540	1.540	EUR
Opciones de tipo de cambio	2.137		
Contrapartidas externas			
USD/EUR	2.273	3.346	USD
USD/BRL	(136)	(200)	USD
Subtotal	16.831		
TOTAL	78.089		

A continuación se presenta el desglose de la cartera por tipos de productos derivados al 31 de diciembre de 2006

Telefonica

Tipo de riesgo	Millones de euros				
	2006				
	Contravalor euros	Telefónica recibe		Telefónica paga	
Valor		Divisa	Valor	Divisa	
Swaps de tipo de interés en Euros	24.997				
De fijo a flotante	11.135	11.135	EUR	11.135	EUR
De flotante a fijo	13.412	13.412	EUR	13.412	EUR
De flotante a flotante	450	450	EUR	450	EUR
Swaps de tipo de interés en divisas	11.125				
De fijo a flotante	7.503				
GBP/GBP	745	500	GBP	500	GBP
USD/USD	6.758	8.900	USD	8.900	USD
De flotante a fijo	3.622				
USD/USD	661	871	USD	871	USD
MXN/MXN	56	803	MXN	803	MXN
CZK/CZK	976	26.841	CZK	26.841	CZK
GBP/GBP	1.929	1.295	GBP	1.295	GBP
Swaps de tipo de cambio	12.247				
De fijo a fijo	2.822				
USD/EUR	2.560	2.433	USD	2.560	EUR
EUR/CLP	262	243	EUR	183.405	CLP
De fijo a flotante	241				
EUR/CLP	17	16	EUR	12.217	CLP
USD/EUR	224	200	USD	224	EUR
De flotante a fijo	1.234				
EUR/BRL	102	103	EUR	288	BRL
EUR/MAD	90	90	EUR	1.000	MAD
USD/ARS	653	860	USD	2.634	ARS
USD/COP	263	330	USD	776.005	COP
USD/MXN	11	15	USD	153	MXN
USD/PEN	115	146	USD	483	PEN
De flotante a flotante	7.950				
EUR/CLP	15	14	EUR	10.646	CLP
EUR/CZK	1.248	1.150	EUR	34.321	CZK
EUR/GBP	1.408	1.373	EUR	945	GBP
EUR/USD	540	587	EUR	711	USD
USD/EUR	4.664	5.830	USD	4.664	EUR
USD/MXN	75	105	USD	1.070	MXN
Forwards	6.335				
EUR/USD	735	750	EUR	968	USD
USD/EUR	382	500	USD	382	EUR
EUR/CZK	601	589	EUR	16.522	CZK
EUR/GBP	1.689	1.676	EUR	1.134	GBP
GBP/EUR	1.975	1.333	GBP	1.975	EUR
USD/ARS	128	165	USD	516	ARS
ARS/USD	53	215	ARS	70	USD
USD/BRL	73	94	USD	206	BRL
BRL/USD	72	206	BRL	94	USD
USD/PEN	11	15	USD	48	PEN
PEN/USD	96	402	PEN	126	USD
USD/COP	93	119	USD	273.033	COP
USD/MXN	427	557	USD	6.114	MXN
Subtotal	54.704				
Nocionales de Estructura con Opciones	Euros	Nocional			
Opciones de tipo interés	12.846				
Caps & Floors	12.767				
Contrapartidas externas					
US DOLLAR	1.006	1.325	USD		
EURO CURRENCY	11.239	11.239	EUR		
GBP CURRENCY	522	350	GBP		

Telefonica

Swaptions	79		
EURO CURRENCY	79	79	EUR
Opciones de tipo de cambio	528		
Contrapartidas externas			
USD/EUR	398	525	USD
USD/ARS	130	171	USD
Subtotal	13.374		
TOTAL	68.078		

La distribución por vida media es la siguiente:

	2007				
	Importe	Hasta 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 años
Subyacente cubierto					
Préstamos	21.819	10.394	4.428	4.757	2.240
En moneda nacional	13.588	6.157	3.677	3.110	644
En moneda extranjera	8.231	4.237	751	1.647	1.596
Obligaciones y bonos MtN	34.464	4.238	7.921	8.635	13.670
En moneda nacional	11.082	4.238	3.143	3.584	117
En moneda extranjera	23.382	-	4.778	5.051	13.553
Pasivo	21.806	12.980	658	4.389	3.779
Swaps	9.702	2.594	658	4.525	1.925
Opciones de tipo de cambio	1.540	1.540	-	-	-
Opciones de tipo de interés	2.137	419	-	(136)	1.854
Forward	8.427	8.427	-	-	-
Total	78.089	27.612	13.007	17.781	19.689

Las obligaciones y bonos cubiertos corresponden tanto a las emitidas por Telefónica, S.A. como a las emitidas por Telefónica Europe B.V.

El valor razonable de la cartera de derivados de Telefónica, S.A. a 31 de diciembre de 2007 asciende a un pasivo de 827 millones de euros (923 millones de euros a 31 de diciembre de 2006), siendo el detalle por categorías el siguiente:

	Millones de euros	
	2007	2006
Cobertura del riesgo de tipo de interés	(402)	(254)
Cobertura del riesgo de tipo de cambio	794	958
Cobertura del riesgo de tipo de interés y tipo de cambio	435	219
Total	827	923

(14) SITUACIÓN FISCAL

Acogiéndose a la Orden Ministerial de 27 de diciembre de 1989, Telefónica, S.A. tributa desde 1990 en régimen de declaración consolidada con determinadas compañías de su Grupo. El número de sociedades que componen el grupo fiscal consolidado en el ejercicio 2007 es de 39.

El 28 de noviembre de 2006 se aprobó la modificación parcial de la Ley del Impuesto sobre Sociedades en España, que contemplaba una reducción del tipo impositivo vigente en ese momento (35%), quedando fijado para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2007 al 32,5%, y para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2008 en un 30%.

Esta modificación supone una menor tributación de los resultados imponibles positivos de las empresas españolas, si bien ha supuesto asimismo una reducción del importe a recuperar por los saldos de carácter fiscal procedentes de ejercicios anteriores acreditados en el balance de situación.

De acuerdo con las estimaciones de bases imponibles positivas y de recuperación de los activos y pasivos diferidos del balance de situación, la Sociedad cuantificó el impacto en las cuentas del ejercicio 2006, registrando un gasto por importe de 58 millones de euros en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios". Asimismo, y debido a las variaciones en las estimaciones realizadas motivadas por las operaciones del ejercicio, se ha registrado en el ejercicio 2007 un mayor gasto de 39 millones de euros.

14.1 Impuestos anticipados y diferidos

El saldo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de los impuestos anticipados y diferidos de Telefónica, así como los movimientos de dichas partidas, han sido los siguientes:

	Millones de euros		
	Impuestos anticipados Largo Plazo	Impuestos diferidos Largo Plazo	Impuestos intergrupo diferidos Largo plazo
Saldo al 31 de diciembre de 2005	55	-	43
Reversión	(135)	-	-
Creación	208	202	1
Fusión Telefónica Móviles, S.A.	459	-	1
Efecto del cambio de tipos del IS	(47)	(29)	(6)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	540	173	39
Reversión	(31)	-	-
Creación	164	162	2
Efecto del cambio de tipos del IS	(47)	(12)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2007	626	323	41

Los principales conceptos por los que Telefónica registra impuestos anticipados son las dotaciones contables realizadas por participaciones en sociedades con valores teórico-contables negativos.

El resto de diferencias temporales intergrupo se corresponden con los efectos derivados del proceso de consolidación fiscal.

Telefonica
SECRETARIA GENERAL Y DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACION

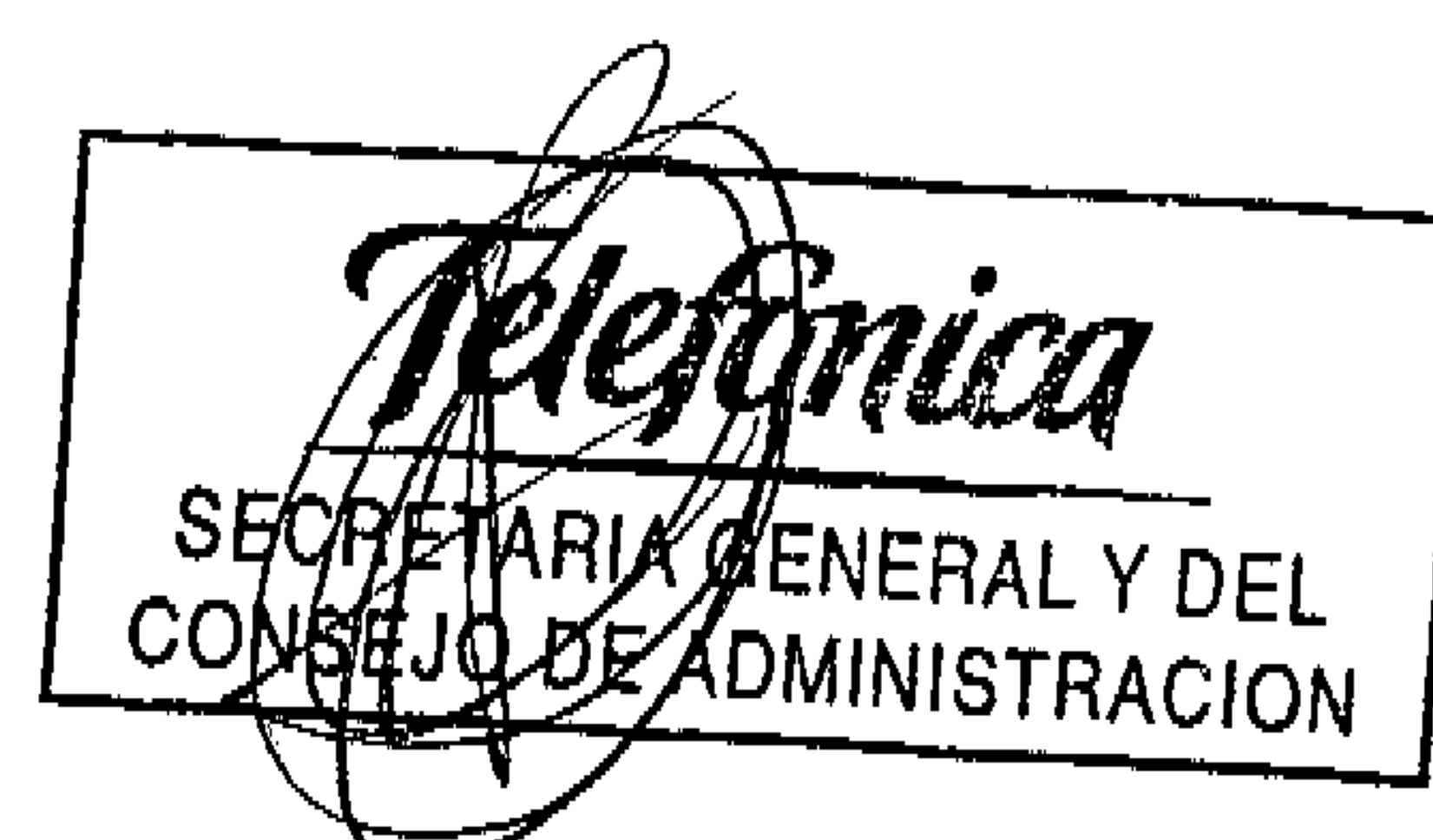
14.2 Administraciones Públicas

Los saldos mantenidos por Telefónica con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

	Millones de euros	
	Saldo al 31-12-07	Saldo al 31-12-06
Administraciones Públicas acreedoras:		
<i>Administraciones públicas acreedoras a largo plazo:</i>		
Impuesto diferido	364	212
<i>Administraciones públicas acreedoras a corto plazo:</i>		
Retenciones impuesto renta personas físicas	27	27
Retenciones capital mobiliario, IVA y otros	4	3
Seguridad Social	22	23
	1	1
	391	239
Administraciones Públicas deudoras:		
<i>Administraciones públicas deudoras a largo plazo: (Nota 7)</i>		
Impuestos anticipados	2.116	3.166
Créditos fiscales por pérdidas a compensar a largo plazo	626	540
Deducciones y otros conceptos (Nota 14.3)	99	1.272
Administraciones públicas deudoras a corto plazo:	1.391	1.354
Créditos fiscales por pérdidas a compensar a corto plazo	327	63
Retenciones	283	-
Hacienda Pública deudora por I.V.A. e I.G.I.C.	22	12
	22	51
	2.443	3.229

Las bases imponibles negativas que se encontraban pendientes de aplicar por el Grupo fiscal al 31 de diciembre de 2007 ascendían a 3.382 millones de euros, de las que 187 millones de euros se generaron en el ejercicio 2003 y 3.195 millones de euros en el ejercicio 2002. El plazo máximo de compensación es de 15 años. El balance a 31 de diciembre de 2007 recoge créditos fiscales por pérdidas a compensar por importe de 382 millones de euros, que corresponden a bases imponibles pendientes de compensar por importe de 1.245 millones de euros.

Las bases imponibles no activadas corresponden principalmente a un ajuste negativo practicado en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de Telefónica Móviles, S.A. (ahora Telefónica, S.A.) correspondiente al ejercicio fiscal 2002 y que obedece a la transmisión efectuada en dicho ejercicio de determinadas participaciones adquiridas en años anteriores en las que el valor de mercado difería del valor contable por el que fueron registradas (valor teórico contable).



14.3 Conciliación entre resultado contable y base imponible y determinación del gasto devengado y de la cuota líquida.

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado y la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006.

	Millones de euros	
	2007	2006
Resultado contable antes de impuestos	5.178	7.001
Diferencias permanentes	(9.728)	(7.165)
Diferencias temporales		
con origen en el ejercicio	480	79
con origen en ejercicios anteriores	(566)	(386)
Base Imponible	(4.636)	(471)
Cuota íntegra	(1.507)	(165)
Deducciones activadas	(35)	(1.282)
Hacienda pública deudora por el impuesto sobre sociedades	(1.542)	(1.447)
Diferencias temporales	28	107
Impuesto sobre sociedades devengado en España	(1.514)	(1.340)
Impuesto devengado en el extranjero	33	10
Efecto de la modificación del tipo impositivo	39	58
Ajustes al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior	-	(11)
Impuesto sobre beneficios	(1.442)	(1.283)

Las diferencias permanentes corresponden, principalmente, a la variación de la provisión de cartera de valores por las sociedades del Grupo fiscal incluidas en la declaración consolidada del impuesto de sociedades, los dividendos recibidos de sociedades pertenecientes a dicho Grupo o extranjeras con retención en fuente, así como la provisión por depreciación registrada, en su caso, como consecuencia de estos dividendos distribuidos por las filiales, hasta el límite del importe del dividendo registrado como ingreso no tributable en Telefónica, S.A., y aquéllas otras cuyo carácter no es deducible.

Durante el ejercicio 2007 se ha registrado un crédito fiscal como consecuencia del reconocimiento de una mayor base imponible negativa por un importe de 2.812 millones de euros, originado en la venta de la participación en Endemol Investment Holding, B.V (descrita en la Nota 7.1.b) como diferencia entre el valor fiscal y el valor contable de las acciones de Endemol en el momento de su enajenación. El efecto positivo registrado en el epígrafe de "Impuesto sobre Sociedades" asciende a 914 millones de euros, y se refleja en la tabla anterior bajo el concepto de "Diferencias Permanentes".

Asimismo aparece incluido en el epígrafe de "Diferencias Permanentes" el beneficio contable derivado de esta enajenación, por importe de 1.776 millones de euros (véase Nota 7.1.b).

Durante el ejercicio 2007 la sociedad ha activado deducciones por importe de 35 millones de euros que corresponden fundamentalmente a deducciones por doble imposición. El importe acumulado corresponde principalmente a deducciones por actividad exportadora y por reinversión de plusvalías. Durante el ejercicio 2006 se activó la deducción por reinversión derivada de la plusvalía por la venta de la participación en Telefónica Publicidad e Información, S.A. (véase Nota 16.6), que ascendió a 359 millones de euros, equivalentes al 20% de la renta obtenida sujeta a la deducción (1.793 millones de euros).

respecto de la que se produjo la reinversión establecida por la Ley mediante la adquisición de participaciones durante el ejercicio 2005.

El impuesto devengado en el extranjero se corresponde principalmente con el impuesto sobre sociedades soportado por el establecimiento permanente que la Sociedad mantiene en Argentina y a las retenciones efectuadas en el extranjero.

- 14.4 El 27 de junio de 2006 se iniciaron las actuaciones de inspección de varias de las compañías incluidas en el Grupo Fiscal 24/90 del cual Telefónica, S.A. es la sociedad dominante. Los conceptos y periodos que están siendo objeto de comprobación son el Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2001 a 2004, e Impuesto sobre el Valor Añadido y Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo personal, sobre capital mobiliario e inmobiliario y sobre rendimientos de no residentes, para los ejercicios 2002 a 2004. Si bien el proceso no está terminado, no se estima que como resultado de las actuaciones en curso por parte de la Administración se pongan de manifiesto pasivos significativos.

Asimismo, no se espera que como consecuencia de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección se produzcan pasivos adicionales de consideración para la Sociedad.

Como resultado de la inspección fiscal actualmente en curso, Telefónica, S.A. tiene abiertos a inspección todos los impuestos desde 2002 (excepto Impuesto sobre Sociedades que lo está desde 2001), así como los cinco últimos ejercicios para los impuestos aplicables al establecimiento permanente que la compañía mantiene en Argentina.

Por otro lado, sigue pendiente de resolución por los Tribunales el recurso derivado de las actas relativas a la comprobación del Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 1998 a 2000. Las citadas actas, que fueron firmadas en disconformidad en octubre de 2004 y julio de 2005, dieron lugar a sendos acuerdos de liquidación e imposición de sanciones a Telefónica, S.A. El importe total acumulado objeto de este recurso asciende a la suma de 140 millones de euros.

En el mes de abril de 2007 Telefónica, S.A. ha interpuesto el Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional. Igualmente, se ha instado la suspensión de la ejecución de las liquidaciones y sanciones recurridas, mediante la prestación de las oportunas garantías. El 26 de julio de 2007 se ha formalizado la demanda, aportando Telefónica, S.A. varios dictámenes periciales en apoyo de sus alegaciones. En el mes de diciembre, las partes propusieron las pruebas de las que intentaban valerse en defensa de sus pretensiones.

En relación con la operación de venta por Terra Networks, S.A. (actualmente Telefónica, S.A.) de su participación en la sociedad Lycos Inc. en 2004, la sociedad inició los trámites oportunos para lograr el reconocimiento de una mayor base imponible negativa por un importe máximo de hasta 7.418 millones de euros, como consecuencia de aplicar como valor de adquisición fiscal el que resultaría de tomar el valor de mercado de las acciones de Lycos Inc. recibidas, en lugar del valor contable por el que fueron registradas por haberse acogido a lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas. No obstante, no se ha registrado efecto contable alguno a la espera de la obtención de una resolución definitiva en el procedimiento iniciado por la Sociedad.

(15) OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

En este epígrafe se recogen, fundamentalmente, las deudas por remuneraciones pendientes de pago y deudas por compras de inmovilizado relacionadas principalmente con la construcción de las Oficinas Centrales del Grupo Telefónica (véase Nota 6). Asimismo, se incluye en este epígrafe provisiones por compromisos adquiridos cuyo desembolso esperado se realizará en un plazo previsto inferior a 12 meses.

(16) INGRESOS Y GASTOS

16.1 Ingresos de explotación

En noviembre de 1990, Telefónica y Telefónica de Argentina, S.A. suscribieron un contrato de gerenciamiento, por el cual se regulan los servicios de asesoramiento prestados por Telefónica y el precio de los mismos. Los ingresos recibidos por este concepto durante los ejercicios 2007 y 2006 han ascendido a 15 y 20 millones de euros, respectivamente, que se recogen en el epígrafe "Ventas a empresas del Grupo".

Los ingresos de explotación también recogen los rendimientos derivados del alquiler de inmuebles por importe de 31 millones de euros (9 millones de euros en 2006), véase Nota 6, originados principalmente por el alquiler de espacio de oficinas en Distrito C a diversas compañías del Grupo Telefónica (véase Nota 6).

Los ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente con empresas del Grupo corresponden a los ingresos derivados de los servicios centralizados que Telefónica, S.A. realiza para sus filiales como cabecera de Grupo, asumiendo el coste del servicio en su totalidad y repercutiendo a cada compañía la parte que le es aplicable. Dentro de este importe destaca la facturación realizada a Telefónica Móviles España, S.A.U. por importe de 34 millones de euros (38 millones de euros en 2006) y a Telefónica de España, S.A.U. por importe de 32 millones de euros (37 millones de euros en 2006).


16.2 Gastos de personal y beneficios a los empleados

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

Concepto	2007	2006
Sueldos y salarios	128	126
Planes de pensiones (Nota 4.g)	10	50
Cargas sociales y otros	18	21
Total	156	197

Telefónica mantiene un acuerdo con sus trabajadores que se materializa en un Plan de Pensiones del sistema de empleo acogido al R.D. legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los planes y fondos de pensiones. Las características del Plan son las siguientes:

- Aportación definida de un 4,51% del salario regulador de los partícipes. Para el personal incorporado a Telefónica procedente de otras empresas del Grupo en el que tuvieran reconocida una aportación definida distinta (6,87% en el caso de Telefónica de España), se mantiene dicha aportación.


SECRETARÍA GENERAL Y DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACION

- Aportación obligatoria para el partícipe de un mínimo de 2,2% de su salario regulador.
- Sistemas de capitalización individual y financiera.

La exteriorización de este fondo se realiza en el fondo de pensiones Fonditel B gestionado por la sociedad dependiente Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 figuraban adheridos al plan 795 y 782 empleados, respectivamente. El coste para la Sociedad ha ascendido a 2,87 y 2,70 millones de euros en los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente.

En el ejercicio 2006 se aprobó un Plan de Previsión Social de Directivos financiado exclusivamente por la empresa, que complementa al anteriormente en vigor y que supone unas aportaciones definidas equivalentes a un determinado porcentaje sobre la retribución fija del directivo, en función de las categorías profesionales de los mismos, y unas aportaciones extraordinarias en función de las circunstancias de cada directivo, a percibir de acuerdo con las condiciones establecidas en dicho Plan.

Telefónica, S.A. ha registrado un gasto correspondiente a las aportaciones a dicho plan de directivos del ejercicio 2007 por importe de 6 millones de euros (6 millones de euros en 2006). Asimismo, en ejercicio 2006 se registró un gasto adicional correspondiente a aportaciones extraordinarias por importe de 39 millones de euros. No se recoge provisión alguna por este plan al estar externalizado en fondos externos.

Sistemas de Retribución Referenciados al Valor de Cotización de la Acción

a) Plan de derechos sobre acciones de Telefónica, S.A.: "Performance Share Plan"

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el 21 de junio de 2006, aprobó la aplicación de un Plan de incentivos a largo plazo dirigido a los ejecutivos y personal directivo de Telefónica, S.A., y de otras sociedades del Grupo Telefónica, consistente en la entrega a los partícipes seleccionados al efecto, previo cumplimiento de los requisitos necesarios fijados en el mismo, de un determinado número de acciones de Telefónica, S.A. en concepto de retribución variable.

La duración total inicialmente prevista del Plan es de siete años. El Plan se divide en cinco ciclos, de tres años de duración cada uno, iniciándose cada uno de ellos el 1 de julio ("Fecha de Inicio") y finalizando el 30 de junio del tercer año siguiente a la Fecha de Inicio ("Fecha de Finalización"). Al inicio de cada ciclo se determinará el número de acciones que será objeto de entrega a los beneficiarios del Plan en función del grado de cumplimiento de los objetivos fijados. Dicha entrega se producirá, en su caso, una vez transcurrida la Fecha de Finalización de cada ciclo. Los ciclos son independientes entre sí, comenzando el primer ciclo el 1 de julio de 2006 (con entrega de acciones, en su caso, a partir del 1 de julio de 2009), y el quinto ciclo el 1 de julio de 2010 (con entrega de acciones, en su caso, a partir del 1 de julio de 2013).

La entrega de las acciones está condicionada por:

- La permanencia en la empresa durante los tres años de duración de cada ciclo, sujeto a ciertas condiciones especiales en relación a las bajas.
- El número concreto de acciones a entregar al finalizar cada ciclo dependerá del nivel de logro y del número máximo de acciones asignado a cada directivo. El nivel de logro está basado en la comparativa de la evolución de la remuneración al accionista considerando cotización y dividendos ("Total Shareholder Return" - TSR) de la acción de Telefónica, respecto de la evolución de los TSRs correspondientes a un conjunto de sociedades cotizadas del sector de telecomunicaciones que constituye el Grupo de Comparación. A cada empleado afecto al plan se le asigna al inicio de cada ciclo un número máximo de acciones, y el número concreto de acciones que se le entregarán al finalizar el ciclo se obtiene multiplicando dicho número máximo por el nivel de logro alcanzado en dicha fecha. Éste será el 100% si la evolución del TSR de Telefónica iguala o supera la del tercer cuartil del Grupo de Comparación, y del 30% si dicha evolución iguala a la mediana. Si la evolución se mantiene entre ambos valores se hará una interpolación lineal, y si es inferior a la mediana no producirá ninguna entrega.

El número máximo de acciones asignado a directivos de Telefónica, S.A. en 2007 asciende a 1.102.711 acciones (1.275.552 acciones en 2006). La vida media remanente de estos derechos al 31 de diciembre de 2007 es de dos años.

Al vencimiento de cada ciclo, será Telefónica, S.A. la que entregue las acciones, cuyo número concreto habrá sido determinado conforme a las condiciones descritas anteriormente, a todos los directivos del Grupo Telefónica que participan en el plan. La parte del coste que corresponda a otras empresas del Grupo, empleadoras de los directivos afectados, será repercutido a las mismas.

En este sentido, la compañía ha dotado en el ejercicio 2007 una provisión con cargo a gastos de personal por un importe de 4,7 millones de euros (1,6 millones de euros en 2006 por el tiempo transcurrido desde el lanzamiento del plan hasta el cierre del ejercicio).

Con el único fin de disponer de las acciones necesarias al finalizar el ciclo iniciado en el ejercicio 2006, Telefónica adquirió un instrumento a una entidad financiera mediante el cual, al finalizar el ciclo Telefónica obtendrá un número de acciones determinado en función del mismo nivel de logro que el establecido para el plan, es decir, un instrumento con las mismas características que el plan. El coste de dicho instrumento ascendió a 46 millones de euros (véase Nota 7.7), que en valores unitarios supone 6,43 euros por cada número máximo de acciones del Plan para el conjunto de sociedades del Grupo Telefónica incluidas en dicho Plan. Este valor ha servido de base para estimar el coste del ciclo iniciado en julio de 2006.

b) Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. (actualmente de Telefónica, S.A.)

El Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. fue aprobado por acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de ésta en fecha 1 de octubre de 2007.

de 1999, siendo desarrollado por acuerdos del Consejo de Administración adoptados en fechas 18 de octubre y 1 de diciembre de 1999.

El Plan permitía, a través del ejercicio de las opciones sobre acciones por parte de sus titulares, la participación de los empleados y directivos de las sociedades que formaban el Grupo Terra-Lycos en el capital social de Terra Networks, S.A. en hasta un máximo de 14.000.000 de acciones.

Como consecuencia de la fusión por absorción entre Telefónica, S.A. y Terra Networks, S.A., aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 31 de mayo de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el día 16 de julio del mismo año, Telefónica, S.A. sucedió a Terra Networks, S.A. como entidad obligada en virtud de los planes de opciones sobre acciones existentes en esta última sociedad.

Así, los derechos de opción sobre acciones de Terra Networks, S.A. quedaron automáticamente convertidos en derechos de opción sobre acciones de Telefónica, S.A. en los términos resultantes de la relación de canje de la fusión.

A 31 de diciembre de 2007 se han cancelado las opciones pendientes, no existiendo opciones vivas a dicha fecha.

El movimiento ocurrido en los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Número de opciones	Precio medio de ejercicio
Opciones vivas a 31 de diciembre de 2005	117.900	28,28
Opciones entregadas	13.278	22,70
Opciones vencidas / canceladas	(78.067)	31,12
Opciones vivas a 31 de diciembre de 2006	53.111	22,70
Opciones entregadas	-	-
Opciones vencidas / canceladas	(53.111)	22,70
Opciones vivas a 31 de diciembre de 2007	-	-

c) **Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. (actualmente de Telefónica, S.A.) resultante de la asunción de los planes de opciones sobre acciones de Lycos, Inc.**

En los acuerdos firmados para la adquisición de Lycos, Inc. se pactó el canje de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. por opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A., en sesión celebrada el día 8 de junio de 2000, acordó asumir los planes de opciones sobre acciones de Lycos, Inc.

Con ocasión de la venta de la totalidad de las acciones de Lycos, Inc en el ejercicio 2004, se acordó que Terra Networks, S.A. continuaba haciéndose cargo de las obligaciones derivadas de los Planes de Opciones sobre acciones de Terra

Telefónica

Networks, S.A. a favor de los beneficiarios de Lycos, Inc., si bien con la previsión de que por parte de Lycos, Inc. se pudieran realizar, por cuenta y a cargo de Terra Networks, S.A., cuantas actuaciones fueran necesarias o convenientes en relación con el ejercicio de las opciones por parte de los beneficiarios.

Tras la fusión de Terra Networks, S.A. con Telefónica, S.A., estos derechos de opción se han convertido en derechos de opción sobre acciones de Telefónica, S.A.

A 31 de diciembre de 2007 quedan comprometidas a favor de los empleados de Lycos, Inc. un total de 93.269 opciones, a un precio medio ponderado de ejercicio, tras la ejecución de la fusión, de 68,18 dólares estadounidenses.

El movimiento ocurrido en los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Número de opciones	Precio medio de ejercicio (USD)	Precio medio de la acción (USD)
Opciones vivas a 31 de diciembre de 2005	527.425	59,57	
Opciones ejercitadas	(124.974)	14,37	15,68
Opciones vencidas / canceladas	(287.204)	76,15	
Opciones vivas a 31 de diciembre de 2006	115.247	67,26	
Opciones ejercitadas	-	-	
Opciones vencidas / canceladas	(21.978)	63,38	
Opciones vivas a 31 de diciembre de 2007	93.269	68,18	

El detalle de la información sobre las opciones vivas a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

Rango de precios de ejercicio (USD)	Nº de opciones vivas	Precio medio de ejercicio (USD)	Vida media pendiente (años)
54,90 – 68,90	72.682	58,25	2,30
74,65 – 136,13	20.587	103,22	1,74
Opciones vivas a 31 de diciembre de 2007	93.269	68,18	2,17

16.3 Número medio de empleados

Categoría	2007	2006
Titulados y técnicos superiores	631	722
Titulados y técnicos medios	6	5
Encargados, Administrativos Ofimáticos y Auxiliares	174	189
Total	811	916

El número total de empleados al 31 de diciembre de 2007 es de 797 (792 a 31 de diciembre de 2006). El número de empleados procedentes de Telefónica Móviles, S.A. incorporados durante 2006 fue de 91.

En cuanto a la distribución del personal por sexos, la plantilla media durante el ejercicio 2007 ha sido de 425 mujeres y 386 hombres, mientras que a 31 de diciembre de 2007 consta de 423 mujeres y 374 hombres (412 mujeres y 380 hombres a 31 de diciembre de 2006). La distribución por sexos y categorías a 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

Categoría	Mujeres	Hombres	Total
Titulados y técnicos superiores	262	358	620
Titulados y técnicos medios	4	2	6
Encargados, Administrativos Ofimáticos y Auxiliares	157	14	171
Total	423	374	797

16.4 Otros gastos financieros por deudas y gastos asimilados e ingresos de otros valores y créditos

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

	2007	2006
Emisiones	131	135
Préstamos y créditos denominados en euros	1.667	1.313
Préstamos y créditos en otras monedas	1.328	1.275
Total gastos financieros por deudas y gastos asimilados	3.126	2.723
Intereses de créditos a filiales y asociadas (apartado 16.8)	1.002	1.033
De inversiones financieras en otras empresas	156	88
Ingresos de derivados financieros	7	10
Total ingresos de otros valores y créditos	1.165	1.131

De los importes de gastos, 2.585 y 2.149 millones de euros corresponden a gastos financieros por deudas con empresas del Grupo en los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente (véase apartado 16.8).

16.5 Diferencias de cambio

El detalle de las diferencias negativas de cambio imputadas a la cuenta de resultados es el siguiente:

	2007	2006
Por amortización de préstamos vencidos en el ejercicio	9	57
Por operaciones corrientes y derivados	1.184	974
Total	1.193	1.031

El detalle de las diferencias positivas de cambio imputadas a la cuenta de resultados es el siguiente:

	2007	2006
Por amortización de préstamos vencidos en el ejercicio	57	39
Por operaciones corrientes y derivados	1.914	996
Total	1.971	1.035

La variación de las diferencias positivas y negativas de cambio se centra básicamente en los movimientos del tipo de cambio del dólar norteamericano respecto al euro (una depreciación del dólar del 10,54% en 2007 y del 10,43% en el ejercicio 2006), y de la libra esterlina respecto al euro (apreciación del euro respecto a la libra esterlina del 8,43% en el ejercicio 2007 frente a una depreciación del 2,06% en el ejercicio 2006), compensados por el efecto de las coberturas contratadas a tal fin.

16.6 Ingresos extraordinarios

El epígrafe "Ingresos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge los resultados obtenidos por la Sociedad con carácter excepcional. El detalle de estos ingresos es el siguiente:

	2007	2006
Beneficios por enajenación de inmovilizado	1.785	1.872
Beneficio en operaciones con acciones propias (véase Nota 9.a)	23	48
Reversión de provisiones por valor neto contable negativo de sociedades participadas	-	70
Reversión de la provisión de acciones propias con cargo a resultados (véase nota 9.a)	-	38
Otros ingresos extraordinarios	1	44
Total	1.809	2.072

Dentro del epígrafe "Beneficios por enajenación de inmovilizado" del ejercicio 2007 se incluye principalmente el resultado en la venta del 99,7% de Endemol Investment Holding, B.V. que asciende a 1.776 millones de euros (véase Nota 7.1.b).

En el ejercicio 2006 este epígrafe incluye principalmente el beneficio en la venta de la sociedad Telefónica Publicidad e Información, S.A. que asciende a 1.834 millones de euros (véase Nota 7.1.b), así como el beneficio en la venta de 590.656 acciones de Sogecable, S.A., que asciende a 10 millones de euros (véase Nota 7.1.b). Por otro lado el beneficio en la venta de inmovilizado material incluido en este epígrafe ascendía a 7 millones de euros en 2006 (véase Nota 6).

Durante el ejercicio 2006 se revirtió un importe de 70 millones de euros de las Provisiones para riesgos y gastos por el valor teórico contable negativo de participaciones en empresas del Grupo (véase Nota 7.3).

16.7 Gastos extraordinarios

El detalle de gastos extraordinarios es el siguiente:

	2007	2006
Dotación de provisiones por valor neto contable negativo de sociedades participadas	440	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado	4	2
Pérdidas en operaciones con acciones propias (véase Nota 9)	-	1
Otros gastos extraordinarios	36	5
Total	480	8

Durante el ejercicio 2007 se ha dotado un importe de 440 millones de euros con abono a Provisiones para riesgos y gastos por el valor teórico contable negativo de participaciones en empresas del Grupo (véase Nota 7.3).

16.8 Operaciones con empresas del Grupo

Las operaciones más relevantes registradas durante los ejercicios 2007 y 2006 entre Telefónica y las empresas del Grupo han sido las siguientes:

	2007	2006
Dividendos recibidos	15.099	6.678
Intereses devengados	1.002	1.033
Gastos financieros (apartado 16.4)	2.585	2.149
Adquisiciones de bienes y servicios a sociedades del Grupo Telefónica	69	80

Con fecha 20 de diciembre de 2007 Telefonica O2 Europe Plc (antes O2 Plc) ha concedido a Telefónica, S.A. un dividendo en especie mediante la transmisión del 100% de las acciones de O2 Europe Ltd de las que era titular, valoradas en 8.500 millones de euros (véase Nota 7.1.a). Asimismo, con la misma fecha Telefonica O2 Europe Plc ha aprobado la concesión a Telefónica, S.A. de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2007 por importe de 2.000 millones de libras esterlinas (2.772 millones de euros), que será satisfecho en el primer trimestre de 2008.

Adicionalmente, durante el ejercicio se han recibido dividendos de Telefónica de España, S.A.U. por importe de 1.363 millones de euros (1.369 millones de euros en 2006), Telefónica Móviles España por importe de 1.625 millones de euros (1.781 millones de euros en 2006), Telefónica O2 Czech Republic, a.s. por importe de 397 millones de euros (354 millones de euros en 2006) y Latin America Cellullar Holdings, B.V. por importe de 403 millones de euros. Por otro lado, en el ejercicio 2006 se recibieron dividendos de Telefónica Internacional, S.A. por importe de 2.988 millones de euros y Telcel, C.A. por importe de 183 millones de euros.

De los intereses devengados en el ejercicio 2007 por la financiación concedida a empresas del Grupo (véase Nota 7.6) destacan los procedentes de Telefónica de España, S.A.U. por 293 millones de euros (336 millones de euros en 2006), Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. por 266 millones de euros (251 millones de euros en 2006), Telefónica Móviles España, S.A.U. por importe de 220 millones de euros (223 millones de euros en 2006) y Telefónica de Contenidos, S.A.U. por 91 millones de euros (90 millones de euros en 2006).

Del total de gastos financieros originados por la financiación recibida de empresas del Grupo (véase Nota 12) destacan los generados por la deuda con Telefónica Europe, B.V. que ascienden a 890 millones de euros (1.131 millones en 2006), Telefónica Emisiones, S.A. que ascienden a 773 millones de euros (409 millones de euros en 2006), Telefónica Finanzas, S.A.U., que ascienden a 696 millones de euros (432 millones de euros en el ejercicio 2006) y Telefónica Móviles España, S.A.U. cuyo coste ha supuesto en el ejercicio 2007 unos gastos financieros de 161 millones de euros (119 millones de euros en 2006).

16.9 Ingresos de participaciones en capital de empresas asociadas

Los ingresos de participaciones en capital de empresas asociadas corresponden principalmente a los dividendos recibidos por la participación de Telefónica, S.A. en Portugal Telecom, que en el ejercicio 2007 han ascendido a 207 millones de euros (47 millones de euros en el ejercicio 2006), de los que 160 millones de euros corresponden a las acciones de PT Multimedia, SGPS, S.A. recibidas como dividendo en especie (véase Nota 7.1.a).

(17) OTRA INFORMACIÓN

a) *Garantías financieras*

A 31 de diciembre de 2007 Telefónica, S.A. tiene prestadas garantías financieras a sus sociedades dependientes y participadas para asegurar sus operaciones frente a terceros (véase Nota 12.1) por importe de 31.973 millones de euros (33.722 millones de euros a 31 de diciembre de 2006).

Las principales garantías otorgadas son las siguientes:

- Las facilitadas a Telefónica Emisiones, S.A.U., cuyo saldo vivo nominal asciende a un equivalente a 15.795 millones de euros en concepto de emisiones de obligaciones y bonos en circulación, de las cuáles, durante el 2007 se han emitido por un equivalente a 3.792 millones.
- Las otorgadas a Telefónica Europe, B.V. cuyo saldo vivo nominal asciende a 4.729 millones de euros en concepto de emisiones de obligaciones y bonos (30.000 millones de yenes, equivalentes a 182 millones de euros, se han realizado durante el 2007) y 4.221 millones de libras (equivalentes a 5.755 millones de euros) correspondientes al saldo vivo del préstamo sindicado firmado por Telefónica Europe, B.V. para financiar la adquisición de las acciones de O2.
- La que garantiza las participaciones preferentes que emitió Telefónica Finanzas USA, LLC en diciembre de 2002 por un importe de 2.000 millones de euros.
- Las proporcionadas a Telefónica Finanzas, S.A. relacionadas con la financiación del Banco Europeo de Inversiones, que a 31 de diciembre de 2007 ascienden a un importe total equivalente a 1.305 millones de euros.
- La que garantiza los certificados bursátiles emitidos por Telefónica Finanzas México, S.A. de C.V. y cuyo saldo nominal vivo asciende a 11.500 millones de pesos mejicanos (equivalentes a 719 millones de euros a tipo de cambio del cierre de 2007).

Respecto a estos compromisos no se espera que existan quebrantos de carácter significativo para la Sociedad.

b) Litigios

Telefónica, S.A. y las empresas de su Grupo son parte en diversos litigios que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales y arbitrales en los diversos países en los que el Grupo Telefónica está presente.

En base a los informes de los asesores legales de la Sociedad, es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa a la situación económico-financiera o a la solvencia de Telefónica, S.A., incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos. De entre los litigios pendientes de resolución cabe destacar los siguientes:

1) **Procedimientos derivados del procedimiento de quiebra de Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, S.A.U. (Sintel).**

Sintel, antigua filial de Telefónica fue declarada en quiebra en el año 2001. Como consecuencia de tal declaración, acaecida en el Procedimiento de quiebra voluntaria seguido ante el Juzgado de Primera Instancia nº 42 de Madrid (Autos nº 417/2001), se iniciaron dos procedimientos penales que afectan a Telefónica, que a continuación se relacionan.

El primero de ellos (Procedimiento Abreviado número 273/2001), seguido ante el Juzgado Central de Instrucción nº 1 de la Audiencia Nacional, en el que con fecha 24 de septiembre de 2002, Telefónica y Telefónica de España se personaron como perjudicados, ejercitando acción civil contra los administradores de Sintel y de Mastec Internacional, S.A., querellados en tal procedimiento.

Un segundo procedimiento, Diligencias Previas número 362/2002, instruidas por el Juzgado Central de Instrucción nº1 de la Audiencia Nacional por un posible delito de extorsión, y que con posterioridad fueron acumuladas a las Diligencias Previas número 273/2001 antes citadas.

Acumulados ambos procedimientos, en abril de 2004 se desestimó el archivo solicitado por la representación de Telefónica por entender el Juzgado que debía continuar con la práctica de diligencias. Pese a ello, hasta la fecha no existe imputación de responsabilidad alguna contra Telefónica, habiendo sido expresamente desestimada la pretensión formulada en este sentido por los querellantes.

Por Auto de fecha 12 de diciembre de 2007 el Juzgado de Instrucción nº 1 ha transformado el procedimiento en Abreviado, por los delitos de Insolvencia Punible y contra la Hacienda Pública, imputando a los que fueren responsables, Directivos y Administradores de Sintel, S.A. en momentos muy posteriores a la venta de dicha sociedad por Telefónica.

2) **Procedimientos Contenciosos relacionados con la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Terra Networks, S.A. y la posterior Fusión de ésta con Telefónica.**

Procedimientos derivados de la OPA

- El 29 de mayo de 2003, accionistas de Terra Networks, S.A. presentaron dos "class action" (acciones colectivas) ante la Corte Suprema del Estado de Nueva York, contra Telefónica, Terra Networks, S.A. y determinados consejeros de ésta última.

En las demandas se alegaba principalmente que la oferta de Telefónica era el resultado del incumplimiento de las obligaciones fiduciarias de esta sociedad, así como la del Consejo de Administración de Terra Networks, S.A. Desde el inicio de las demandas los procesos han permanecido prácticamente inactivos.

- La Asociación Mundial de Accionistas de Terra Networks, S.A. (ACCTER) interpuso Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional -en el que Telefónica actúa como coadyuvante de la Administración.- contra la Resolución de 19 de junio de 2003 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), que acordaba autorizar la Oferta Pública de Adquisición de acciones dirigida a los accionistas de Terra Networks, S.A. por Telefónica.

El Recurso fue declarado inadmisibile por la Audiencia Nacional mediante sentencia notificada el 27 de enero de 2006, frente a la que ACCTER presentó Recurso de Casación, estando pendiente en la actualidad la admisibilidad de este último Recurso ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Procedimientos derivados de la fusión

- El 30 de junio de 2005 ACCTER y su Presidente a título personal, formularon demanda de impugnación del acuerdo social de fusión adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A., celebrada el 2 de junio de 2005.

La demanda ha sido desestimada en Primera Instancia, encontrándose pendiente de resolución el Recurso de Apelación formulado por los demandantes.

- El 26 de septiembre de 2006 le fue notificado a Telefónica y a uno de sus consejeros, la demanda interpuesta por antiguos accionistas de Terra Networks, S.A. (Campoaguas, S.L., Panabeni, S.L. y otros), en la que se invoca un supuesto incumplimiento contractual de Telefónica hacia los accionistas de Terra, de las condiciones previstas en el Folleto de Oferta Pública de Suscripción de Acciones de esta última. La vista del Juicio ha sido señalada para el 29 de julio de 2008.

3) Reclamación ante el CIADI

Como consecuencia de la promulgación por el Gobierno argentino de la Ley 25561, de Emergencia Pública y Reforma del Régimen cambiario de 6 de enero de 2002, Telefónica consideró que tanto el Contrato de Transferencia de Acciones, aprobado por Decreto 2332/90, como el Acuerdo Tarifario, ratificado por el Decreto 2585/91, ambos suscritos por la Compañía con el Estado Nacional Argentino, han sido sensiblemente afectados en sus términos y condiciones, al establecerse que en los contratos celebrados por la Administración Pública, quedan sin efecto las cláusulas de ajuste en dólares o en otras divisas extranjeras, así como las cláusulas indexatorias basadas en índices de precios de otros países o cualquier otro mecanismo indexatorio. Asimismo, se establecía que los precios y tarifas resultantes de dichas cláusulas, quedan establecidos en pesos a la relación de cambio un peso (1\$) = un dólar estadounidense (US\$1).

Por este motivo y al no prosperar las negociaciones con el Gobierno de la Nación Argentina, con fecha 14 de mayo de 2003 Telefónica presentó solicitud de arbitraje ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), en aplicación del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre la

República Argentina y el Reino de España. El día 6 de julio de 2004 tuvo lugar en Washington la primera audiencia en el CIADI, acordándose un plazo de suspensión de 90 días para intentar llegar a un acuerdo. Transcurrido este plazo sin haberse logrado el mismo, el 6 de diciembre de 2004 Telefónica presentó el "Memorial" o demanda ante el CIADI, así como los testimonios iniciales que sustentan la reclamación. En la actualidad está pendiente que el Tribunal resuelva la excepción de falta de jurisdicción del tribunal arbitral, invocada por el Estado Argentino.

Sin perjuicio de lo anterior, con fecha 15 de febrero de 2006, Telefónica Argentina y el Estado Nacional Argentino suscribieron una Carta de Entendimiento como antecedente necesario para llegar al Acta Acuerdo de Renegociación del Contrato de Transferencia, aprobado por el Decreto 2332/90, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley 25.561.

Esta Carta de Entendimiento prevía, entre otras cuestiones, la suspensión por parte de Telefónica de Argentina, S.A. y Telefónica por el plazo de 210 días hábiles, del trámite de todos los reclamos, recursos y demandas entabladas o en curso, tanto en sede administrativa, arbitral o judicial de Argentina o del exterior, que se encontrasen fundadas o vinculadas en los hechos o medidas dispuestas a partir de la situación de emergencia establecida por la Ley N° 25.561 respecto del Contrato de Transferencia y a la licencia de la Sociedad. La suspensión comenzó a desplegar sus efectos el día 6 de octubre de 2006.

Este principio de acuerdo podría producir la terminación del litigio.

Habiendo expirado el plazo de suspensión inicial, Telefónica solicitó una prórroga de seis meses a contar desde el 5 de octubre de 2007, a la que no se opuso el Estado Argentino. El Tribunal acordó la prórroga de dicha suspensión.

4) Recurso contra Decisión de la Comisión Europea de 4 de julio de 2007 sobre la política de precios de Telefónica de España, S.A.U., en Banda Ancha.

El 22 de febrero de 2006 se notificó a Telefónica un pliego de cargos por el que se iniciaba un procedimiento sancionador por una conducta contraria al artículo 82 del Tratado de la CE. Posteriormente, el 9 de julio la Comisión Europea dictó una Decisión por la que se imponía a Telefónica y a Telefonica de España S.A.U., una multa de 152 millones de euros. La Decisión imputa a Telefónica una conducta consistente en un estrechamiento de márgenes entre los precios que aplicaba a sus competidores en la prestación de servicios mayoristas de banda ancha de ámbito regional y nacional y los precios finales a sus clientes para la provisión de servicios de banda ancha mediante tecnología ADSL desde septiembre de 2001 a diciembre de 2006. Telefónica de España y Telefónica interpusieron Recurso de Anulación contra la mencionada Decisión ante el Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas. El Reino de España también interpuso Recurso de Anulación contra la Decisión.

5) Recurso Contencioso-Administrativo contra Resolución del Tribunal Económico Administrativo Central, de fecha 15 de febrero de 2007, por la que se desestiman varias Reclamaciones Económico Administrativas interpuestas por Telefónica contra actas de la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria, relativas al Impuesto sobre Sociedades consolidado correspondiente a los ejercicios 1998, 1999 y 2000 (véase Nota 14)

c) *Compromisos*

Acuerdos con Portugal Telecom (Brasil)

El día 23 de enero de 2001, Telefónica, S.A. y su filial Telefónica Móviles, S.A. (fusionada con Telefónica, S.A. en 2006, véase Nota 1) de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron un acuerdo con la finalidad de agrupar todos sus negocios de telefonía móvil en Brasil, y, para ello, se comprometieron a aportar a una sociedad conjunta, filial de ambos Grupos y participada al 50% por cada uno de ellos, previa obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes, la totalidad de sus activos de telefonía móvil en Brasil. Asimismo, en virtud de dicho acuerdo, ambas partes manifestaron su interés en incrementar sus participaciones recíprocas, sujeto en su desarrollo al cumplimiento de las condiciones regulatorias y estatutarias aplicables.

Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron el día 17 de octubre de 2002 los contratos definitivos ("Shareholders Agreement" y "Subscription Agreement") que desarrollan el acuerdo antes mencionado firmado en el mes de enero de 2001. El día 27 de diciembre de 2002 (previa obtención de las autorizaciones pertinentes) se realizaron las aportaciones de las participaciones de ambos Grupos en sus respectivas operadoras brasileñas de telefonía móvil a una sociedad conjunta holandesa, Brasilcel N.V., de conformidad con las previsiones del referido "Subscription Agreement".

De conformidad con los mencionados contratos definitivos, Telefónica, S.A. y el Grupo Portugal Telecom tendrán los mismos derechos de voto en Brasilcel, N.V. Tal equilibrio en los derechos de voto terminará si, como consecuencia de aumentos de capital en Brasilcel, N.V., cualquiera de las partes viera diluida su participación en dicha compañía por debajo de un 40% durante un período ininterrumpido de seis meses. En tal caso, los órganos sociales de Brasilcel N.V. deliberarán por mayoría simple, y por lo que respecta al quórum necesario para la celebración de Junta de Accionistas, bastará la con la asistencia de accionistas que representen la mayoría del capital social.

Por otra parte, de conformidad con los contratos definitivos, el Grupo Portugal Telecom tendrá derecho a vender a Telefónica, S.A., que estará obligada a comprar, su participación en Brasilcel, N.V. en caso de que se produzca un cambio de control en Telefónica, S.A. o en cualquiera de las afiliadas de esta última que directa o indirectamente tenga participación en Brasilcel N.V. De igual forma, Telefónica, S.A. tendrá derecho a vender al Grupo Portugal Telecom, que estará obligado a comprar, en caso de que se produzca un cambio de control en Portugal Telecom SGPS, S.A., en PT Móveis SGPS, S.A. o en cualquiera de las afiliadas de ambas que directa o indirectamente tenga participación en Brasilcel N.V. El precio se determinará en función de una valoración independiente (en los términos previstos en los contratos definitivos) realizada por bancos de inversión, seleccionados mediante el procedimiento establecido en dichos contratos. El pago podrá efectuarse, a opción del grupo que ejercite la opción de venta, en efectivo o en acciones de los activos aportados por la parte correspondiente compensando las diferencias, en su caso, en efectivo.

d) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y Alta Dirección

La retribución de los miembros del Consejo de Administración de Telefónica, S.A. se encuentra regulada en el artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Compañía, en el que se establece que el importe de las retribuciones a satisfacer por ésta al conjunto de sus Consejeros será el que a tal efecto determine la Junta General de Accionistas, el cual permanecerá vigente hasta tanto dicha Junta no acuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de este límite y su distribución entre los distintos Consejeros corresponde al Consejo de Administración. A este respecto, la Junta General de Accionistas celebrada el día 11 de abril de 2003 fijó en 6 millones de euros el importe máximo bruto anual de la retribución a percibir por el Consejo de Administración, como asignación fija y como dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Administración.

Por tanto, la retribución de los Consejeros de Telefónica, en su condición de miembros del Consejo de Administración y/o de la Comisión Delegada, y de las Comisiones consultivas o de control, consiste en una asignación fija pagadera de forma mensual, y en dietas por asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Administración. Se hace constar asimismo que se ha acordado que los Vocales ejecutivos no perciban, a partir de septiembre de 2007, la asignación fija establecida por su pertenencia al Consejo de Administración y a la Comisión Delegada, recibiendo únicamente las correspondientes percepciones por el desempeño de sus funciones ejecutivas de conformidad con sus respectivos contratos.

El importe total de la retribución percibida por los Consejeros de Telefónica en su condición de tales durante el ejercicio 2007 ha sido la siguiente: 3.704.333 euros por asignación fija, y 211.250 euros por dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas del Consejo de Administración. Igualmente, se hace constar que la remuneración percibida por los Consejeros de la Compañía por su pertenencia a los Consejos de Administración de otras sociedades del Grupo Telefónica ha sido de 405.192 euros. Adicionalmente, los seis Consejeros de la Compañía que participan en los Consejos Asesores de Cataluña, Andalucía y Valencia han percibido, durante el ejercicio 2007, un total de 73.750 euros.

Asimismo, los Consejeros ejecutivos D. César Alierta Izuel, D. Julio Linares López, D. José María Álvarez-Pallete López, D. Peter Erskine (quien cesó en sus funciones ejecutivas el 31 de diciembre de 2007) y D. Antonio Viana-Baptista (quien cesó en sus funciones ejecutivas el 31 de enero de 2008), por su condición de Ejecutivos de la Compañía, han percibido: 12.368.727 euros por sueldos y remuneración variable; 33.018 euros por aportaciones de la Compañía, como promotor, a planes de pensiones; y 126.302 euros por retribuciones en especie, entre las que se incluyen cuotas por otros seguros (seguro médico general y de cobertura dental), así como por seguros de vida.

Adicionalmente, se hace constar que D. Peter Erskine ha percibido los siguientes importes: (i) 615.283 euros correspondientes a la liquidación periódica en metálico relativa a los compromisos asumidos en su momento por O2 plc en relación a su plan de pensiones, concepto reflejado en el Documento de la Oferta de Adquisición de esta compañía por parte de Telefónica; (ii) 3.838.077 euros correspondiente a la liquidación del "2005 O2 Share Plan", de acuerdo con lo reflejado igualmente en el Documento de la Oferta de Adquisición; y (iii) de conformidad con las condiciones de la adquisición de O2 plc, 24.331.831 euros con motivo del cese en el desempeño de sus funciones ejecutivas, por los siguientes conceptos: la remuneración variable correspondiente al ejercicio 2007, un pago en concepto de cláusula de preaviso prevista

Telefónica

en su contrato de trabajo, un pago por su compromiso de permanencia en cumplimiento de lo previsto en el Acuerdo Marco firmado con ocasión de la Oferta de Adquisición de acciones de O2 plc. y el pago relativo a los compromisos adquiridos en su momento por O2 plc. en relación a su plan de pensiones, concepto reflejado igualmente en el Documento de la Oferta. Este último importe fue abonado en su mayor parte en el ejercicio 2007, habiéndose completado su pago en enero de 2008.

A continuación, y con el fin de dotar de una mayor transparencia y claridad a esta información, se desglosan de manera individualizada por concepto retributivo, las retribuciones y prestaciones que han correspondido a los Consejeros de Telefónica durante el ejercicio 2007 (cifras en euros):

Consejeros	Consejo	Comisión Delegada	Comisiones del Consejo		TOTAL
			Fija	Dietas	
Presidente					
D. César Alierta Izuel	290.000	96.667	0	0	386.667
Vicepresidentes					
D. Isidro Fainé Casas	241.667	96.667	0	0	338.334
D. Gregorio Villalabeitia Galarraga ⁽¹⁾	137.500	55.000	22.500	20.000	235.000
D. Vitalino Manuel Nafría Aznar	186.667	0	7.000	3.750	197.417
Vocales					
D. Julio Linares López	95.000	63.333	8.667	7.500	174.500
D. José María Abril Pérez ⁽²⁾	62.500	41.667	3.500	1.250	108.917
D. José Fernando de Almansa Moreno-Barreda	145.000	0	40.000	20.000	205.000
D. José María Álvarez-Pallete López	95.000	0	0	0	95.000
D. David Arculus	145.000	0	0	0	145.000
D. Maximino Carpio García ⁽³⁾	145.000	96.667	40.833	26.250	308.750
D. Carlos Colomer Casellas	145.000	96.667	13.333	2.500	257.500
D. Peter Erskine	95.000	63.333	0	0	158.333
D. Alfonso Ferrari Herrero	145.000	0	60.333	26.250	231.583
D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo	145.000	0	73.667	35.000	253.667
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	145.000	0	50.500	17.500	213.000
D. Antonio Massanell Lavilla	145.000	0	47.000	23.750	215.750
D. Enrique Used Aznar ⁽⁴⁾	145.000	0	60.333	27.500	232.833
D. Antonio Viana-Baptista	95.000	63.333	0	0	158.333

- (1) D. Gregorio Villalabeitia Galarraga desempeñó el cargo de Consejero de Telefónica hasta el día 25 de julio de 2007, siendo sustituido como Vicepresidente por D. Vitalino Manuel Nafría Aznar.
- (2) D. José María Abril Pérez fue nombrado Consejero de Telefónica el día 25 de julio de 2007.
- (3) D. Maximino Carpio García desempeñó el cargo de Consejero de Telefónica hasta el 19 de diciembre de 2007.
- (4) D. Enrique Used Aznar desempeñó el cargo de Consejero de Telefónica hasta el 19 de diciembre de 2007.

Telefonica

Para una mejor comprensión de los datos anteriormente facilitados, se indican a continuación los importes establecidos en concepto de asignación fija y dietas por asistencia, en su caso, del Consejo de Administración, Comisión Delegada y Comisiones consultivas o de control.

Consejo de Administración. Importe de la asignación fija percibida por cada Consejero (en euros):

Cargos	Año 2007
Presidente	290.000
Vicepresidentes	241.667
Vocales:	
Ejecutivos	95.000
Externos Dominicales	145.000
Externos Independientes	145.000
Otros externos	145.000

Los consejeros no perciben ninguna clase de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada

Comisión Delegada. Importe de la asignación fija percibida por cada Consejero que forma parte de la Comisión Delegada, en función de su cargo (en euros):

Cargos	Año 2007
Presidente	96.667
Vicepresidente	96.667
Vocales	96.667

Los consejeros no perciben ninguna clase de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada

Otras Comisiones del Consejo de Administración.

Importe de la asignación fija percibida por cada Consejero que forma parte de alguna de las Comisiones del Consejo de Administración, en función de su cargo (en euros):

Cargos	Año 2007
Presidente	26.667
Vocales	13.333

Importe total de las dietas abonadas durante el ejercicio 2007 por asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control, percibidas por los Consejeros que forman parte de las mismas en su conjunto (en euros):

Comisiones	Año 2007
Auditoría y Control	Dieta por sesión: 1.250 Nº de sesiones abonadas: 11
Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno	Dieta por sesión: 1.250 Nº de sesiones abonadas: 10
Recursos Humanos, Reputación y Responsabilidad Corporativa	Dieta por sesión: 1.250 Nº de sesiones abonadas: 4
Regulación	Dieta por sesión: 1.250 Nº de sesiones abonadas: 11
Calidad del Servicio y Atención Comercial	Dieta por sesión: 1.250 Nº de sesiones abonadas: 4
Asuntos Internacionales	Dieta por sesión: 1.250 Nº de sesiones abonadas: 5

Por otra parte, se detalla a continuación la remuneración agregada percibida por D. César Alierta Izuel, D. Julio Linares López, D. José María Álvarez-Pallete López, D. Peter Erskine y D. Antonio Viana-Baptista por el desempeño de sus funciones ejecutivas, por cada uno de los siguientes conceptos (en euros):

Conceptos	Año 2007
Sueldos ⁽¹⁾	5.688.154
Remuneración variable ⁽²⁾	6.680.573
Retribuciones en especie	126.302
Aportaciones a planes de pensiones	33.018

(1) Se hace constar que D. Peter Erskine ha percibido, adicionalmente, un importe de 615.283 euros correspondiente a la liquidación periódica en metálico relativa a los compromisos asumidos en su momento por O2 plc en relación a su plan de pensiones, concepto reflejado en el Documento de la Oferta de Adquisición de esta compañía por parte de Telefónica.

(2) Asimismo, se hace constar que D. Peter Erskine ha percibido, adicionalmente, los siguientes importes: (i) de conformidad con las condiciones de la adquisición de O2 plc., 24.331.831 euros con motivo de su desvinculación como ejecutivo de la Compañía en los términos anteriormente indicados, y (ii) 3.838.077 euros correspondiente a la liquidación del "2005 O2 Share Plan", de acuerdo con lo reflejado igualmente en el Documento de la Oferta de Adquisición.

Asimismo, en relación al "Performance Share Plan" autorizado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía en su reunión celebrada el 21 de junio de 2006 (descrito en la Nota 20), se hace constar que el número máximo de acciones correspondiente al primer y segundo ciclo del Plan que procederá entregar (a partir del 1 de julio de 2009 y del 1 de julio de 2010), a cada uno de los Consejeros ejecutivos de Telefónica, S.A., en caso de cumplimiento de las condiciones fijadas para la entrega, es el siguiente: D. César Alierta Izuel (129.183 acciones en el primer ciclo, y 116.239 acciones en el segundo ciclo); D. Julio Linares López (65.472 acciones en el primer ciclo y 57.437 acciones en el segundo ciclo); D. José María Álvarez-Pallete López (62.354 acciones en el primer ciclo y 53.204 acciones en el segundo ciclo); y D. Antonio Viana-Baptista (62.354 acciones en el primer ciclo, y 53.204 acciones en el segundo ciclo). Por lo que se refiere a D. Peter Erskine (al que se le asignaron 181.762 acciones en el primer ciclo, y 151.863 acciones en el segundo ciclo), recibirá, dentro de los tres primeros meses del año, el número de acciones que le corresponda, en su caso, en función del periodo de cada Ciclo durante el que ha permanecido como ejecutivo en el Grupo Telefónica.

Cabe señalar que los Consejeros no ejecutivos no perciben, ni han percibido durante el año 2007, retribución alguna en concepto de pensiones ni de seguros de vida, ni tampoco

participan en planes de retribución referenciados al valor de cotización de la acción de Telefónica.

Asimismo, la Compañía no concede ni ha concedido, durante el año 2007, anticipo, préstamo o crédito alguno a favor de los Consejeros, ni a favor de sus principales ejecutivos, dando cumplimiento a las exigencias de Ley Sarbanes-Oxley publicada en los Estados Unidos, y que resulta aplicable a Telefónica como Sociedad cotizada en ese mercado.

Por su parte, los cuatro directivos que en el ejercicio 2007 integraban la Alta Dirección¹ de la Compañía, excluidos los que forman parte integrante del Consejo de Administración, han percibido durante el ejercicio 2007 un importe total, por todos los conceptos, de 4.813.277 euros.

Asimismo, el número máximo de acciones correspondiente al primer y segundo ciclo del mencionado "Performance Share Plan" que procederá entregar, al conjunto de los citados directivos que integran la Alta Dirección de la Compañía, en caso de cumplimiento de las condiciones fijadas para la entrega, es de 157.046 acciones (primer ciclo) y de 130.911 acciones (segundo ciclo).

Por otra parte, y por lo que se refiere al Plan de Previsión Social de directivos descrito en la Nota 16.2, se hace constar que el importe total de las aportaciones realizadas, durante el año 2007, por parte del Grupo Telefónica en lo que se refiere a los Consejeros ejecutivos asciende a 1.707.237 euros, y a 786.262 euros en lo que se refiere a los directivos que integraban la Alta Dirección de la Compañía en el ejercicio 2007.

Por último, cabe indicar que los contratos de la Alta Dirección de la Compañía, incluyendo los correspondientes a los Consejeros ejecutivos recogen con carácter general, una cláusula indemnizatoria consistente en tres anualidades y una más en función de la antigüedad en la Compañía. La anualidad comprende la última retribución fija y la media aritmética de la suma de las dos últimas retribuciones variables percibidas según contrato.

¹ Entendiéndose por Alta Dirección, a estos efectos, aquellas personas que desarrollen, de hecho o de derecho, funciones de alta dirección en una sociedad bajo dependencia directa de sus órganos de administración, de comisiones ejecutivas o de sus consejeros delegados, incluyendo en todo caso al responsable de auditoría interna.

Telefonica

e) *Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares, análogas o complementarias que la de la Sociedad y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores*

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Telefónica S.A., en cuyo capital participan miembros del Consejo de Administración de la Compañía, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas.

Titular	Sociedad Participada	Actividad	Participación % ⁽¹⁾	Funciones
D. David Arculus	Vodafone Group, Plc.	Telecomunicaciones	< 0,01%	--
	British Sky Broadcasting Group,	Telecomunicaciones	< 0,01%	--
	BT Group, Plc.	Telecomunicaciones	< 0,01%	--
D. Isidro Fainé Casas	Abertis Infraestructuras, S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Presidente
D. Antonio Viana-Baptista	PT Multimedia-Serviços de Telecomunicações e Multimedia, SGPS, S.A.	Internet	< 0,01%	--
	Portugal Telecom, SGPS S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Consejero

(1) En caso de que tal participación sea inferior al 0,01% del capital social, se consigna simplemente "< 0,01%".

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización por cuenta propia o ajena, por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración de la Compañía, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Telefónica S.A.

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad ⁽²⁾	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones en la Sociedad indicada
C. César Alierta Izuel	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefonica O2 Europe, Plc. ⁽³⁾	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telecom Italia, S.p.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	China Netcom Group Corporation.	Consejero

Telefonica

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad ⁽²⁾	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones en la Sociedad indicada
D. Isidro Fainé Casas	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Abertis Infraestructuras, S.A.	Presidente
D. Julio Linares López	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de España, S.A.U.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica DataCorp, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica O2 Europe, Plc.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefonica O2 Czech Republic, a.s.	Vicepresidente 1º Supervisory Board
	Servicios de televisión, telecomunicaciones y producción audiovisual	Cuenta Ajena	Sogecable, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telecom Italia, S.p.A.	Consejero
	D. Fernando de Almansa Moreno-Barreda	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Internacional, S.A.U.
Telecomunicaciones		Cuenta Ajena	Telefónica del Perú, S.A.A.	Consejero
Telecomunicaciones		Cuenta Ajena	Telefónica de Argentina, S.A.	Consejero
Telecomunicaciones		Cuenta Ajena	Telecomunicações de Sao Paulo, S.A.	Consejero
Telecomunicaciones		Cuenta Ajena	Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.	Consejero
José María Álvarez-Pallete López ⁽⁷⁾	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Internacional, S.A.	Presidente Ejecutivo
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles España, S.A.U.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de España, S.A.U.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Datacorp, S.A.U.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica O2 Europe, Plc ⁽⁴⁾	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de Argentina, S.A. ⁽⁸⁾	Consejero Vicepresidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telecomunicações de Sao Paulo, S.A.	Consejero Vicepresidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A.	Consejero Suplente

Telefonica

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad ⁽²⁾	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones en la Sociedad indicada
D. José María Álvarez-Pallete López ⁽⁷⁾	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.	Consejero Vicepresidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica del Perú, S.A.A.	Consejero Suplente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	China Netcom Group Corporation.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Brasilcel, N.V..	Presidente del Supervisory Board
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles Colombia, S.A.	Consejero
D. David Arculus	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefonica O2 Europe, Plc.	Consejero
D. Peter Erskine	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefonica O2 Europe, Plc. ⁽⁵⁾	Presidente Ejecutivo
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefonica O2 Czech Republic, a.s. ⁽⁹⁾	Presidente del Supervisory Board
D. Alfonso Ferrari Herrero	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de Perú, S.A.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles Chile, S.A.	Consejero
D. Antonio Viana Baptista	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Portugal Telecom, SGPS, S.A. ⁽⁶⁾	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefonica O2 Europe, Plc.	Consejero

(2) Sólo se consignará cuando el régimen de prestación de la actividad sea por cuenta ajena, y consecuentemente se realice a través de una sociedad

(3) Con fecha 16 de enero de 2008, D. César Alierta Izuel dejó de desempeñar el cargo de Consejero de Telefonica O2 Europe, Plc.

(4) Con fecha 16 de enero de 2008, D. José María Álvarez-Pallete López dejó de desempeñar el cargo de Consejero de Telefonica O2 Europe, Plc.

(5) Con fecha 31 de diciembre de 2007, D. Peter Erskine dejó de desempeñar el cargo de Consejero y, por tanto, de Presidente Ejecutivo de Telefonica O2 Europe, Plc. Posteriormente, con fecha 1 de febrero de 2008, fue designado de nuevo Consejero de la Compañía.

(6) Con fecha 31 de enero de 2008, D. Antonio Viana-Baptista dejó de desempeñar el cargo de Consejero de Portugal Telecom, SGPS, S.A.

(7) Con fecha 12 de febrero de 2008, D. José María Álvarez-Pallete López fue nombrado Consejero de Portugal Telecom, SGPS, S.A.

(8) Con fecha 21 de febrero de 2008, D. José María Álvarez-Pallete López dejó de desempeñar el cargo de Consejero Titular de Telefónica de Argentina, S.A., pasando a ser Consejero Suplente.

En esta misma fecha, 21 de febrero de 2008, el Consejero D. Francisco Javier de Paz Mancho fue nombrado Consejero Titular de Telefónica de Argentina, S.A.

(9) Con fecha 21 de febrero de 2008, D. Peter Erskine dejó de desempeñar el cargo de miembro del Supervisory Board de Telefónica O2 Czech Republic, a.s. y, por tanto, de Presidente del mismo.

Con fecha 19 de febrero de 2008, fue nombrado Consejero de Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. el Consejero D. Francisco Javier de Paz Mancho.

Telefonica

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 114.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido igualmente por la mencionada Ley 26/2003, de 17 de julio, se hace constar que durante el ejercicio social al que se refieren las cuentas anuales no se han realizado operaciones de los Administradores, o personas que actúen por cuenta de éstos, con Telefónica o con una sociedad del mismo Grupo, ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado.

f) Remuneración de auditores

La remuneración a las distintas sociedades integradas en la organización mundial Ernst & Young, a la que pertenece Ernst & Young, S.L., firma auditora de Telefónica, S.A. durante los ejercicios 2007 y 2006, ascendió a 4,3 y 3,6 millones de euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

	Millones de euros	
	2007	2006
Auditoría de Cuentas	1,2	1,2
Otros servicios de auditoría	3,1	2,4
Trabajos adicionales o distintos de los servicios de auditoría	0,0	0,0
TOTAL	4,3	3,6

g) Aspectos medioambientales

Telefónica, S.A., como cabecera del Grupo Telefónica, realiza actividades de tenencia de acciones y financiación, así como de asesoramiento corporativo con diversas sociedades incluidas en su Grupo. Como consecuencia de la naturaleza de su propia actividad la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación al patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las cuentas anuales del ejercicio 2007 respecto a información de cuestiones medioambientales.

(18) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2007 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, se han producido en Telefónica los siguientes acontecimientos:

Financiaciones BEI

El 15 de enero de 2008 Telefónica Finanzas, S.A. atendió al pago a su vencimiento del préstamo formalizado el 9 de enero de 1998 con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por un importe de 200 millones de dólares que contaba con garantía de Telefónica.

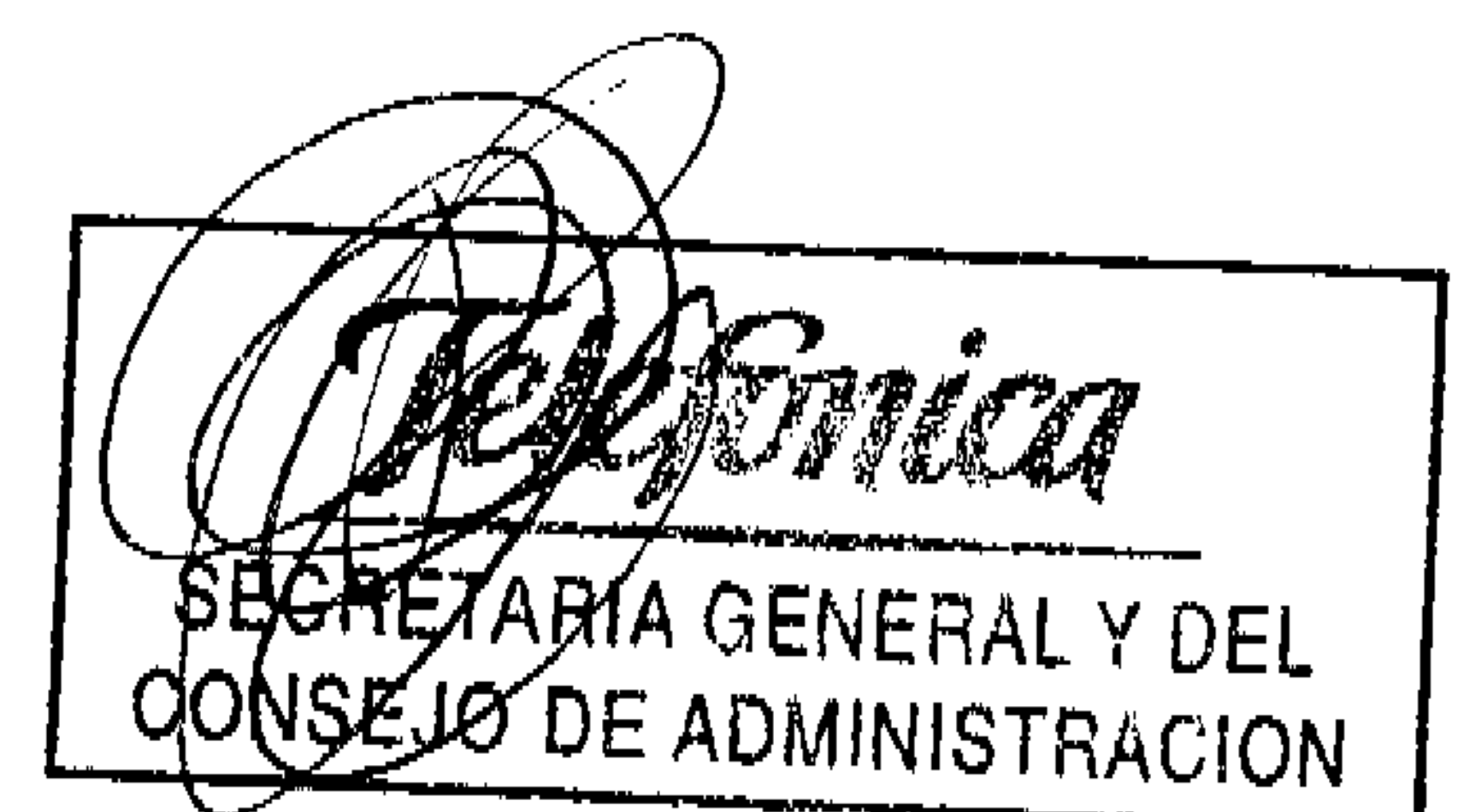
El 17 de enero de 2008 Telefónica Finanzas, S.A. formalizó un contrato de préstamo con el BEI por un importe de 75 millones de euros (tramo B del proyecto Telefonica Mobile Telephony II), con garantía de una entidad bancaria y contragarantías de Telefónica, con vencimiento el 29 de enero de 2016.

Telefonica

El 30 de enero de 2008 Telefónica Finanzas, S.A. dispuso el importe de los préstamos formalizados con el BEI el 3 de diciembre de 2007 y el 17 de enero de 2008 por 375 y 75 millones de euros respectivamente, que constituye el tramo A y B del proyecto Telefonica Mobile Telephony II.

Cobro del dividendo de Telefonica O2 Europe Plc

Con fecha 14 de febrero de 2008 Telefonica O2 Europe Plc ha hecho efectivo el pago del dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2007 concedido a Telefónica, S.A. por importe de 2.000 millones de libras esterlinas.



(19) CUADRO DE FINANCIACIÓN

APLICACIONES	2007	2006	ORIGENES	2007	2006
- Recursos aplicados en las operaciones	-	-	- Recursos Procedentes de las Operaciones	5.145	4.851
- Gastos de Establecimiento y Formalización de deudas	-	44	- Impuestos diferidos a largo plazo	2.644	2.009
- Adquisición del Inmovilizado:			- Deudas a Largo Plazo	-	22.100
a) Inmovilizaciones inmateriales	19	17	- Enajenación de Inmovilizado	3.816	2.414
b) Inmovilizaciones materiales	98	232	- Traspaso de créditos de largo a corto plazo	1.615	1.709
c) Inmovilizaciones financieras	2.899	28.075			
- Reducción de capital y reparto de acciones propias	2.203	-			
- Dividendos monetarios	3.078	2.627			
- Deudas a Largo Plazo	7.130	-			
- Variación del circulante por incorporación de Telefónica Móviles, S.A. en el ejercicio 2006 (Véase Nota 1)	-	4.051			
TOTAL APLICACIONES	15.427	35.046	TOTAL ORIGENES	13.220	33.083
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES	-	-	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES	2.207	1.963
(AUMENTO CAPITAL CIRCULANTE)			(DISMINUCIÓN CAPITAL CIRCULANTE)		
	15.427	35.046		15.427	35.046

VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE

AUMENTOS DEL CAPITAL CIRCULANTE	2007	2006
Deudores	270	94
Inversiones financieras temporales	2.604	-
Tesorería	932	959
Ajustes por periodificación	-	3
Acreedores	-	1.240
TOTAL	3.806	2.296
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	2.207	1.963
	6.013	4.259

DISMINUCIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	2007	2006
Deudores	-	-
Inversiones financieras temporales	-	3.498
Acciones propias	10	761
Ajustes por periodificación	11	-
Acreedores	5.992	-
TOTAL	6.013	4.259
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	-	-
	6.013	4.259

La conciliación entre el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente

	Millones de euros	
	2007	2006
Pérdidas y ganancias	6.620	8.284
Más:		
Amortizaciones del inmovilizado	65	51
Amortización gastos de formalización de deudas	69	63
Provisión inversiones financieras temporales	-	(11)
Dotaciones a provisiones	401	520
Variación de la provisión de cartera de control	9.875	(231)
Pérdidas procedentes del inmovilizado	2	2
Pérdidas en operaciones con acciones propias	-	1
Menos:		
Dividendo recibido en especie	8.636	-
Beneficio enajenación inmovilizado financiero	1.785	1.872
Beneficio en operaciones con acciones propias	23	48
Reversión de provisiones	-	621
Intereses capitalizados	1	4
Impuestos sobre Sociedades	1.442	1.283
Recursos procedentes de las operaciones	5.145	4.851

ANEXO I

**Detalle de empresas
dependientes, asociadas y participadas
al 31-12-2007**

DETALLE DE EMPRESAS DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS A 31-12-2007
(importes en millones de euros)

EMPRESAS

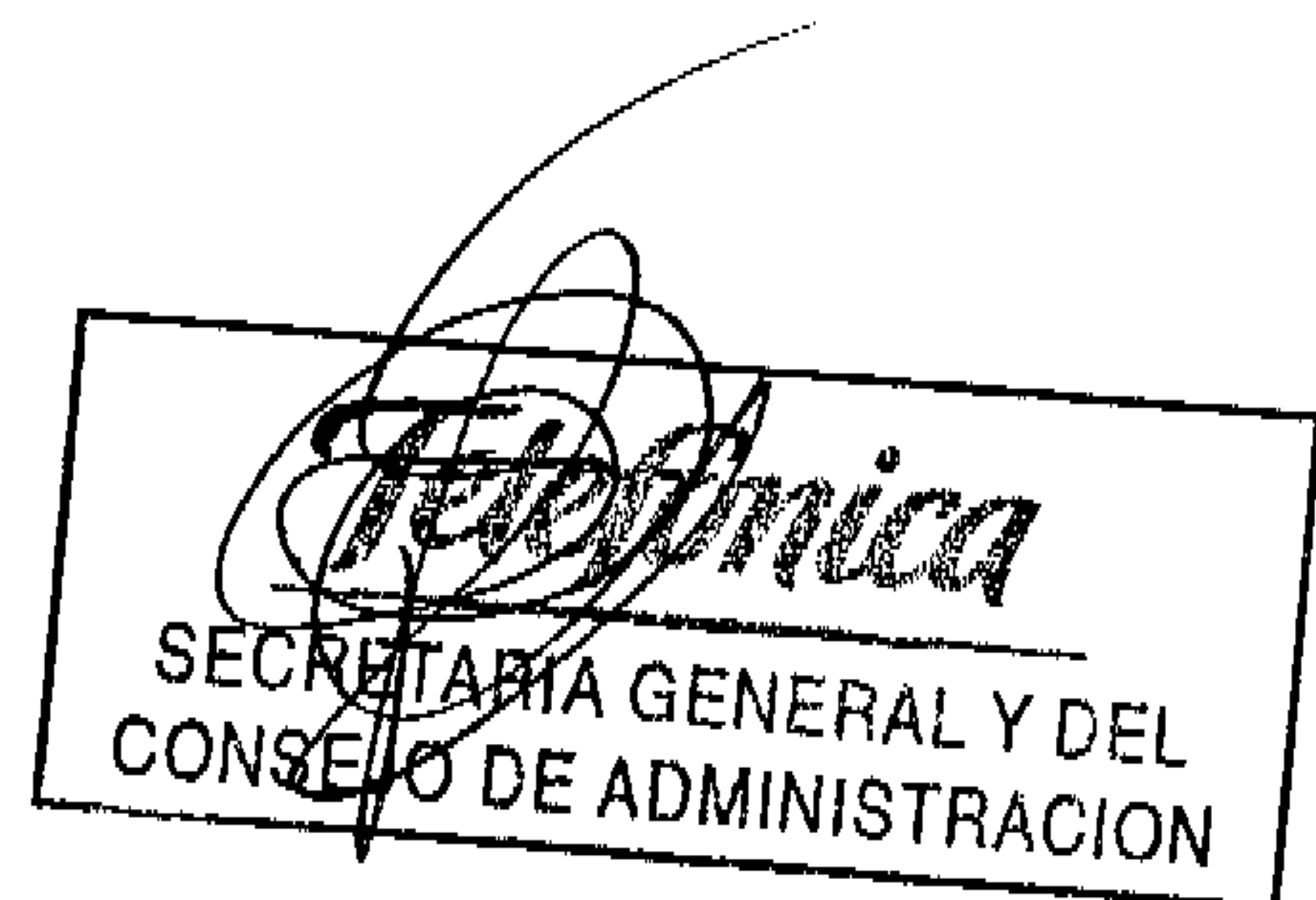
	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS
Telefónica O2 Europe plc (REINO UNIDO) (1) (6) <i>Operadora de servicios de comunicaciones móviles</i> Wellington Street, Slough, SL1 1YP	100,00%	13	16.169	(2.727)	2.418	26.153
O2 (Europe) Ltd. (REINO UNIDO) (1) <i>Operadora de servicios de comunicaciones móviles</i> Wellington Street, Slough, SL1 1YP	100,00%	14	355	-	1.848	8.520
Telefónica Internacional, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Inversión en el sector de las Telecomunicaciones en el exterior</i> C/Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%	2.839	1.354	-	964	8.132
Telefónica Móviles España, S.A.U. (ESPAÑA) (1) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles</i> Plaza de la Independencia, 6 - Pta. 5 - 28001 Madrid	100,00%	423	468	-	2.524	5.775
Telefónica O2 Czech Republic, a.s. (REPÚBLICA CHECA) (1) (6) (10) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones</i> Oltavašská 55/5 - Praga 3, 130 34	69,41%	745	1.068	-	209	3.663
Telefónica de España, S.A.U. (ESPAÑA) (1) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones en España</i> Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%	1.024	1.880	-	2.282	3.034
Telefónica de Contenidos, S.A.U. (ESPAÑA) (1) <i>Organización y explotación de actividades y negocios relacionados con Serv. multimedia</i> Don Ramón de la Cruz, 84 1ª Planta - 28006 Madrid	100,00%	1.865	(1.678)	-	(10)	2.242
Brasécel, N.Y. (HOLANDA) (1) (6) <i>Joint Venture y sociedad holding de servicios de comunicaciones móviles</i> Stravinskylaan 3105 - 1077ZX - Amsterdam	50,00%	-	6.560	-	91	2.179
Latin America Cellular Holdings, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Sociedad Holding</i> Stravinskylaan 3105, Atium 7th, Amsterdam	100,00%	980	(403)	-	256	1.635
Telefónica Datacorp, S.A.U. (ESPAÑA) (1) <i>Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones</i> Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%	700	36	-	6	1.343
Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) (6) <i>Sociedad Holding</i> Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Manca, México D.F. CP.05349	100,00%	1.267	(2.256)	-	(544)	1.176
Telefónica Móviles Argentina Holding, S.A. (ARGENTINA) (1) <i>Sociedad Holding</i> Ing. Enrique Batty 240, piso 20-Capital Federal-Argentina	100,00%	158	185	-	151	1.141
Ecuador Cellular Holdings, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Sociedad Holding</i> Stravinskylaan 3105, Atium 7th, Amsterdam	100,00%	46	-	-	(1)	581
Inversiones Telefónica Móviles Holding Limitada (CHILE) (1) <i>Sociedad Holding</i> Av. El Bosque Sur 090, Los Condor, Santiago de Chile	100,00%	428	(85)	-	160	424
Telefónica Internacional Wholesale Services America, S.A. (URUGUAY) (1) <i>Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda</i> Luis A. de Herrera, 1248 Piso 4 - Montevideo	80,56%	469	17	-	(15)	407


SECRETARIA GENERAL Y DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACION

(importes en millones de euros)

EMPRESAS

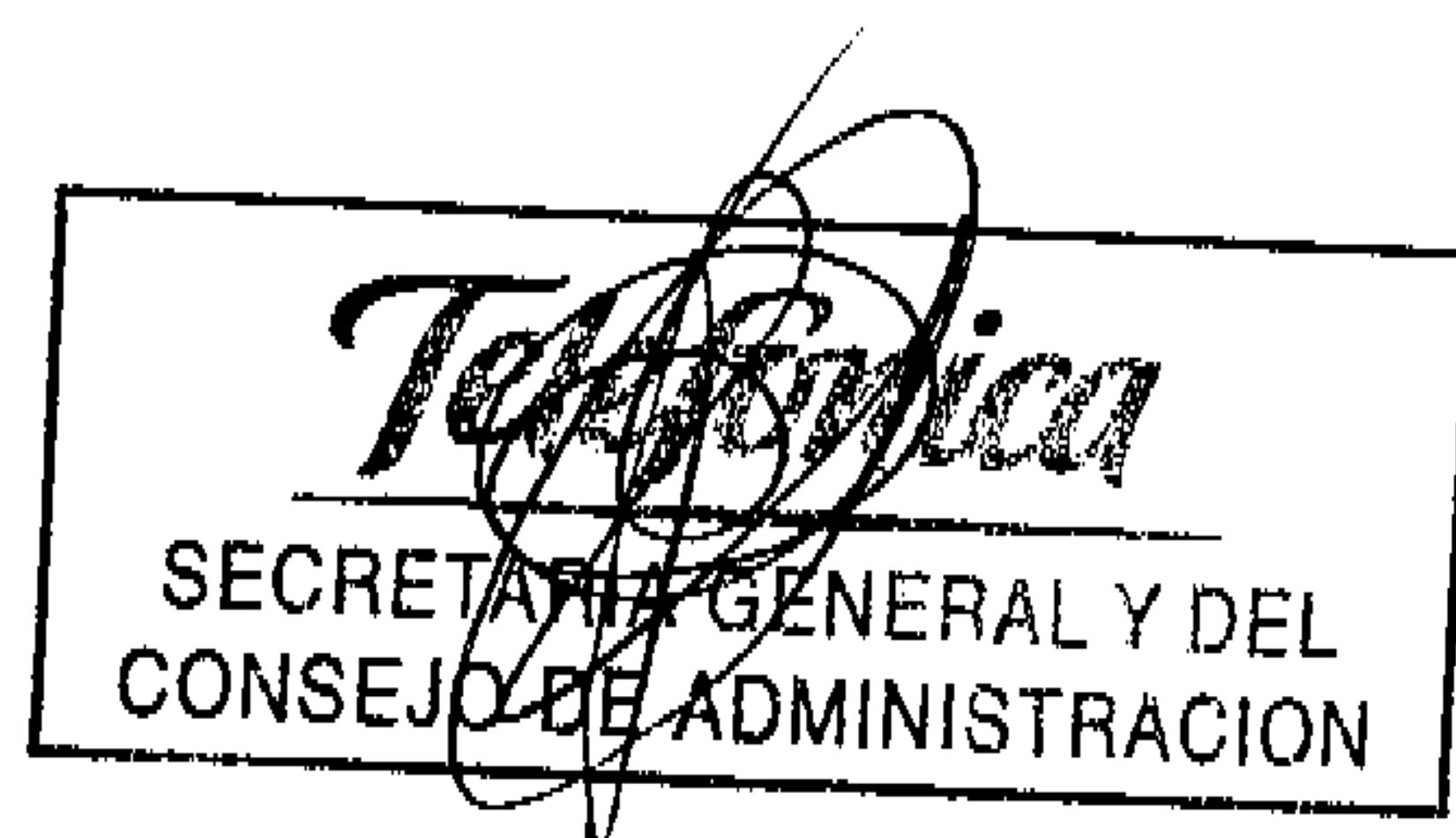
	% DE PARTICIPACIÓN		DIVIDENDO		VALOR BRUTO	
	CAPITAL	RESERVAS	A CUENTA	RESULTADOS	EN LIBROS	
Atento Holding, Inversiones y Teleservicios, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones</i> C/ Santiago de Compostela, 94 - 28035 Madrid	100,00%	138	-	-	373	
Inversiones Telefónica Móviles Holding II Limitada (Chile) (1) <i>Sociedad Operadora de servicios de comunicaciones móviles</i> Avenida El Bosque Sur 090, Las Condes, Santiago de Chile	100,00%	(43)	-	72	318	
Multi Holding Corporation (PANAMÁ) (7) <i>Sociedad Holding</i> Edificio HSBC, Piso 11, Avd Samuel Lewis - Panamá	100,00%	N/D	N/D	N/D	301	
TCG Holdings, S.A. (GUATEMALA) (1) <i>Sociedad Holding</i> Bulevar Los Próceres 5-56 Zona 10, Unicentro nivel 10 - Ciudad de Guatemala	100,00%	(169)	-	31	239	
Panamá Cellular Holdings, B.V. (HOLANDA) <i>Sociedad Holding</i> Strawinskylaan 3105, Atium 7th, Amsterdam	100,00%	40	-	(2)	238	
Telefónica Internacional Wholesale Services, S.L. (ESPAÑA) (1) <i>Proveedor de servicios internacionales</i> Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	92,51%	130	-	(15)	213	
Telefónica Móviles El Salvador Holding, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (1) <i>Sociedad Holding</i> Alameda Roosevelt y Avenida Sur, Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador	100,00%	127	-	21	161	
Telefónica Móviles Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) <i>Sociedad Holding</i> Ing Enrique Baffi 2-05, piso 20-Capital Federal-Argentina	15,40%	187	N/D	N/D	139	
Telcel, C.A. (VENEZUELA) (1) <i>Operadora de comunicaciones móviles</i> Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060	0,08%	189	(264)	700	123	
Telefónica Móviles Colombia, S.A. (COLOMBIA) (1) <i>Operadora de comunicaciones móviles</i> Calle 180, N° 7-33, Piso 15, Bogotá, Colombia	22,44%	1.028	-	20	316	
Telefónica Móviles Puerto Rico, Inc. (PUERTO RICO) <i>Tenencia de participaciones en operadoras móviles de Puerto Rico</i> Metro Office Park Calle Edificio N17, Suite 600 - 00968 Guaynabo	100,00%	98	-	(98)	110	
Atecco Comunicación, S.A. (ESPAÑA) <i>Sociedad Holding</i> C/ Gran Vía, 28 - 28.013 Madrid	100,00%	6	-	1	108	
Terra Networks Asociadas, S.L. (ESPAÑA) (4) <i>Sociedad de cartera</i> C/ Gran Vía, 28 - 28.013 Madrid	100,00%	7	-	(3)	64	
Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Seguros de vida, pensiones y enfermedad</i> Avenida General Perón, 38 Muster II - 17° P. - 28029 Madrid	89,99%	51	-	3	59	
I.E. Holding Corporation (E.E.U.U.) <i>Sociedad de cartera</i> Corporation Trust Center, 1209 Orange Street - Wilmington, Delaware 19801	100,00%	N/D	N/D	N/D	48	
Telefónica Móviles Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (1) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles, telefonía fija y servi. de radiobúsqueda</i> Bulevar Los Próceres 5-56 Zona 10, Unicentro nivel 11 - Ciudad de Guatemala	13,60%	179	-	(178)	38	



(importes en millones de euros)

EMPRESAS

	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS
Guatemala Cellular Holdings, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Strandshydevar 3105, Aldam 7th, Amsterdam</i>	100,00%	19				29
Tafel, S.L. (ESPAÑA) <i>Adquisición, tenencia y enajenación de acciones y participaciones de otras sociedades</i> <i>Beatrix de Bobadilla, 3 - 28040 Madrid</i>	100,00%	28	6		1	28
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. (ESPAÑA) (4) <i>Prestación de servicios de gestión y administración</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%	8	1		8	24
Telefónica Capital, S.A. (ESPAÑA) (3) <i>Sociedad Financiera</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%	7	63		9	18
Lotica Servicios Integrales, S.L. (ESPAÑA) (4) <i>Tenencia y explotación de aeronaves así como la gestión de las mismas en arrendamiento.</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%	17				17
Comet, Compañía Española de Tecnología, S.A. (ESPAÑA) (3) <i>Promoción de iniciativas empresariales y disposición de valores mobiliarios</i> <i>Villanueva, 2 duplicado planta 1ª Oficina 23 - 28001 Madrid</i>	100,00%	5	2			14
Telefónica Móviles del Uruguay, S.A. (URUGUAY) <i>Sociedad Operadora de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Pta de la Independencia 8, planta baja, Montevideo</i>	100,00%	6	27		15	13
Telefónica Finanzas, S.A. (TELFISA) (ESPAÑA) (1) <i>Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo</i> <i>Gran Vía, 30 - 4ª Pta. - 28013 Madrid</i>	100,00%	3	17		5	13
Corporation Real Time Team, S.L. (ESPAÑA) <i>Diseño, publicidad y consultoría en Internet</i> <i>Ciudad de Ouello, 32, 1ª ext. - Madrid</i>	87,96%	0	N/D	N/D	N/D	12
Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones, S.A. (CHILE) (1) <i>Prestación de servicios informáticos y de comunicaciones</i> <i>Avenida del Condor N°720, piso 4, comuna de Huechurabá, de la Ciudad de Santiago de Chile</i>	100,00%	11	(5)			11
Centro de Investigación y Experimentación de la Realidad Virtual, S.L. (ESPAÑA) <i>Diseño de productos de comunicaciones</i> <i>Vía de Dos Castillas, 33 - Comp. Álica Ed. 1, 1ª Pta. Puzos de Alarcón - 28224 Madrid</i>	100,00%		N/D	N/D	N/D	10
Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A. (ESPAÑA) (2) <i>Servicios y sistemas de seguridad</i> <i>Condesa de Venadillo, 1 - 28027 Madrid</i>	100,00%	1			2	3
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A. (TIDSA) (ESPAÑA) (3) <i>Realización de actividades y proyectos de investigación en el campo de las Telecomunicaciones</i> <i>Emilio Vargas, 6 - 28043 Madrid</i>	100,00%	6	69		(12)	6
Venturini España, S.A. (ESPAÑA) (2) <i>Impresión, artes gráficas y marketing directo</i> <i>Avenida de la Industria, 17 Tres Cantos - 28760 Madrid</i>	100,00%	3	1			4
Castropea Reaseguradora, S.A. (LUXEMBURGO) (1) <i>Actividades de reaseguros</i> <i>6D, route de Trèves, L-2633 Sanmingberg, Luxembourg</i>	99,97%	4	191		17	3
Telefónica Finanzas Perú, S.A.C. (PERÚ) (1) <i>Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo</i> <i>Ciudad de Lima</i>	100,00%	3	(0)			3



(importes en millones de euros)

EMPRESAS

	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS
Telefónica del Perú, S.A.A. (PERÚ) (1) (6) (10) <i>Operadora de servicios telefónicos locales, de larga distancia e internacionales del Perú</i> Avda. Arequipa, 1155 Santa Beatriz - Lima	0,15%	589	85	-	(15)	2
Telfisa Global, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo</i> Sirevinskylaan 1259 ; tower D ; 12th floor 1077 XX - Amsterdam	100,00%	-	2	-	-	2
Telefónica de Centroamérica, S.L. (ESPAÑA) (8) <i>Sociedad inactiva</i> Gran Vía, n.º 28, Madrid	100,00%	N/D	N/D	N/D	N/D	1
Telefónica Brasil Sul Celular Participações, Ltda. (BRASIL) (5) <i>Sociedad Holding</i> Avda. Marquês de Carialho, 851, 20 andar, parte São Paulo, São Paulo	1,12%	N/D	N/D	N/D	N/D	1
Telefónica (USA) Advisors, Inc. (E.E.U.U.) (8) <i>Todas las actividades permitidas por las leyes del Estado de Delaware</i> 1013 Center Road, Wilmington - County of Newcastle - Delaware 19805	100,00%	-	-	-	-	1
Comstel Comunicaciones Telefónicas, S.A. (VENEZUELA) (1) <i>Sociedad Holding</i> Av. Francisco de Miranda, Edif. Parque Cristal, Caracas 1969, Venezuela	65,14%	19	1	-	3	-
Plyade Peninsular, Correduría de Seguros y Reaseguros del Grupo Telefónica, S.A. (ESPAÑA) (3) <i>Distribución, promoción o producción de contratos de seguros en calidad de correduría</i> Avda. General Perón, 38 Muxter II - 17 P. - 28020 Madrid	16,67%	-	1	-	3	-
Fisatel Mexico, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) <i>Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo</i> Boulevard Manuel Ariza Camacho, 24 - 16ª Pta. - Lomas de Chapultepec - 11900 Mexico D.F.	100,00%	-	1	-	-	-
Telefónica Participaciones, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Realización de emisiones de participaciones preferentes y/o otros inst. financieros de deuda</i> Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%	-	(0)	-	(0)	-
Telefónica Emisiones, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Realización de emisiones de participaciones preferentes y/o otros inst. financieros de deuda</i> Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%	-	(3)	-	1	-
Telefónica Europe, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Captación de fondos en los mercados de capitales</i> Sirevinskylaan 1259 ; tower D ; 12th floor 1077 XX - Amsterdam	100,00%	-	9	(4)	2	-
Telco, S.p.A. (ITALIA) (1) <i>Sociedad Holding</i> Galleria del Corso, 2 - Milán	42,30%	5	-	-	-	2.314
Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. (PORTUGAL) (5) (6) (10) <i>Sociedad Holding</i> Avda. Fontes Pereira de Melo, 49 - 1089 Lisboa	7,14%	34	379	-	1.010	676
Aliança Atlântica Holding B.V. (HOLANDA) <i>Tenedora de 5.225.090 acciones de Portugal Telecom, S.A.</i> Sirevinskylaan 1725, 1077 XX Amsterdam	50,00%	40	2	(2)	10	21
MobiPay Internacional, S.A. (ESPAÑA) <i>Prestación de servicios de medios de pago a través de la telefonía móvil</i> Avenida de Europa 20, Alcobendas, Madrid	50,00%	12	(9)	-	(1)	5
Telefónica Factoring España, S.A. (ESPAÑA) (5) <i>Desarrollo del negocio del Factoring</i> Pedro Teixeira, 8 - 28020 Madrid	50,00%	5	2	-	3	3


**SECRETARÍA GENERAL Y DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACION**

(importes en millones de euros)

EMPRESAS

	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	
						6	7
Torre de Colçecrota, S.A. (ESPAÑA) (2)	36,40%		1			2	
Explotación torre de telecomunicaciones y prestación de asistencia técnica y consultoría Ctra. Valldiviera-Tibidabo, s/n - 08017 Barcelona							
Telefónica Factoring México, S.A. de C.V. SOFOM ENR (MÉXICO)	40,50%	2				1	
Desarrollo del negocio del Factoring México D.F.							
Adquirra Spain, S.A. (ESPAÑA) (2)	20,00%	2	5		2	1	
Comercio electrónico Goya, 4, 4ª planta - Madrid							
Telefónica Factoring Perú, S.A.C. (PERÚ)	40,50%	1				1	
Desarrollo del negocio del Factoring Ciudad de Lima							
Telefónica Factoring Do Brasil, Ltd. (BRASIL) (5)	40,00%	1	3	(3)	3	1	
Desarrollo del negocio del Factoring Avda. Paulista, 1106							
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (ESPAÑA) (5) (6) (10)	0,97%	1.837	21.641	(1.661)	6.126	556	
Banca San Nicolás, 4 - 48005 Bilbao (Vizcaya)							
PT Multimédia Serviços de Telecomunicações e Multimédia, SGPS, S.A. (PORTUGAL)	4,80%	3	328		52	136	
Negocio multimedia Avenida 5 de Outubro, 208 - Lisboa							
Segecable, S.A. (ESPAÑA) (5) (6) (10)	1,20%	277	(64)		62	35	
Gestión indirecta del Servicio Público de Televisión Gran vía, 32 - 3ª Pta. - 28013 Madrid							
Amper, S.A. (ESPAÑA) (5) (6) (10)	6,10%	29	48		2	12	
Desarrollo, fabricación y reparación de sistemas y equipos de Telecom. y sus componentes Torrelegua, 75 - 28027 Madrid							
I-CO Global Communications (HOLDINGS) Limited (REINO UNIDO)	N/D	N/D	N/D		N/D	6	
Otras participaciones	N/A	N/A	N/A		N/A	7	
TOTAL EMPRESAS DEPENDIENTES (Nota 7)						69.274	
TOTAL EMPRESAS ASOCIADAS (Nota 7)						3.025	
TOTAL EMPRESAS PARTICIPADAS (Nota 7)						752	

(8) Sociedad en liquidación.
 (10) Sociedades cotizadas en bolsas internacionales a 31 de diciembre de 2007.
 N/D Datos no disponibles.
 N/A No aplicable.
 Las empresas asociadas y participadas con datos provisionales.

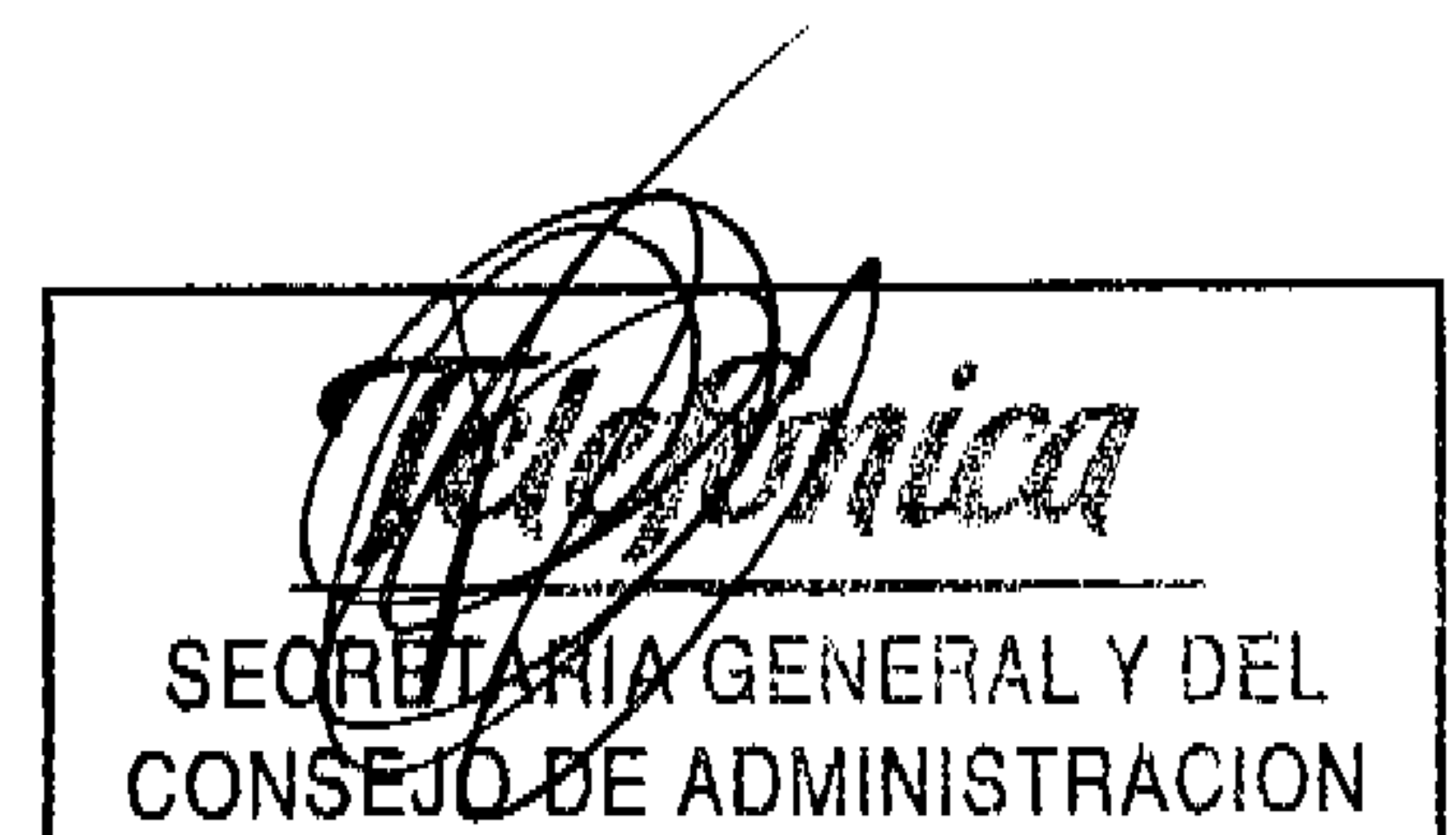
(1) Sociedad auditada por Ernst & Young.
 (2) Sociedad auditada por PriceWaterhouseCoopers.
 (3) Sociedad auditada por K.P.M.G. Peat Marwick.
 (4) Sociedad auditada por B.D.O. Auditeria.
 (5) Sociedad auditada por Deloitte & Touche. En España Deloitte & Touche España, S.L.
 (6) Datos consolidados.
 (7) Sociedad inactiva



Telefónica

INFORME DE GESTIÓN

**TELEFÓNICA, S.A.
EJERCICIO 2007**



Telefónica

Los resultados del Grupo Telefónica correspondientes al ejercicio 2007 demuestran una vez más el perfil diferencial de la compañía, soportado por su capacidad de ejecución y por el continuo cumplimiento de los objetivos financieros fijados. Así, los sólidos crecimientos registrados en 2007 ponen de manifiesto el potencial orgánico del Grupo, el alto valor de la diversificación por geografías y negocios, la eficiente estructura de costes y la materialización de sinergias a través de la gestión integrada de la Compañía.

Durante el último trimestre de 2007 se ha acelerado el ritmo de actividad comercial en el Grupo Telefónica, como resultado del éxito de las campañas comerciales de captación y retención de clientes, lo que ha permitido cerrar el ejercicio con 228,6 millones de accesos totales, lo que representa un crecimiento del 12,5% respecto a diciembre 2006.

Telefónica España cuenta con 46,4 millones de accesos, un 5,0% por encima de los registrados a diciembre de 2006, impulsados por el crecimiento de la base de clientes móviles y de banda ancha, así como por la contención en la pérdida de líneas fijas, cuya caída interanual se sitúa en niveles mínimos desde 2001 (-0,3%).

Telefónica Latinoamérica acelera el crecimiento de sus accesos totales (134,1 millones; +16,9% interanual), gracias al fuerte crecimiento de la banda ancha, la favorable evolución del negocio de telefonía móvil y el incremento de los clientes de TV de pago, que prácticamente se duplican respecto a 2006.

Telefónica Europa presenta un crecimiento de un 8,7% en su base de clientes hasta situarse cerca de 42 millones, impulsado por la buena evolución del negocio celular, especialmente en el segmento contrato.

Por tipo de acceso, los accesos móviles del Grupo Telefónica en 2007 alcanzan 169,2 millones (+16,6% respecto a diciembre 2006).

A cierre de diciembre, el Grupo Telefónica supera los 10,2 millones de accesos minoristas a Internet de banda ancha, registrando un crecimiento interanual de un 28,9%. Continúa la buena aceptación de la oferta de servicios paquetizados de voz, ADSL y TV, factor que sigue siendo clave para el desarrollo del mercado de banda ancha y para la fidelización de nuestra base de clientes. El total de accesos minoristas a Internet de banda ancha supera los 4,5 millones en España (+22,1% interanual), en Latinoamérica los 5,0 millones (+33,2% interanual) y en Europa los 670.000 (+48,3%).

Los accesos de TV de pago superan a cierre del 2007 los 1,7 millones, un 64,3% más que hace un año, contando ya con operaciones en España, República Checa, Perú, Chile, Colombia y Brasil.

A futuro, el Grupo Telefónica se propone continuar con la estrategia de convertir al cliente en el eje central de la compañía focalizándose en la excelencia operativa, la convergencia e innovación como fuentes de ventaja competitiva y la motivación de sus profesionales. Esta dimensión global, plantea el reto a Telefónica de gestionar adecuadamente las sinergias, fruto de la integración de las nuevas compañías, para aprovechar las economías de escala y ofrecer a los clientes una mejor calidad de servicio.

Telefónica

Resultados individuales de Telefónica, S.A.

La sociedad ha obtenido unos resultados positivos durante el ejercicio 2007 de 6.620 millones de euros frente a 8.284 millones de euros obtenidos en el ejercicio 2006.

Los hechos más significativos reflejados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 son los siguientes:

- Pérdidas de explotación de 359 millones de euros, lo que representa una disminución del 27% respecto el ejercicio anterior, debido fundamentalmente al incremento de los servicios facturados a empresas filiales del Grupo Telefónica.
- Aumento de los Resultados financieros positivos (14.083 millones de euros en 2007 frente a los 5.195 millones de euros registrados el ejercicio anterior), debido al incremento de los dividendos recibidos de empresas del Grupo, fundamentalmente los recibidos de Telefonica O2 Europe Plc por importe de 11.272 millones de euros.
- La combinación de los dos efectos anteriores genera unos resultados positivos por actividad ordinaria de 13.724 millones de euros, significativamente superiores a los 4.706 millones de euros del ejercicio anterior.
- No obstante, los resultados extraordinarios negativos ascienden a 8.546 millones de euros, frente a resultados extraordinarios positivos en 2006 por importe de 2.295 millones de euros, debido principalmente a la dotación a la provisión por depreciación de la inversión en Telefonica O2 Europe Plc por importe de 9.947 millones de euros, cuya causa es la disminución patrimonial provocada por el dividendo distribuido durante el ejercicio 2007 a Telefónica, S.A. En sentido contrario, destaca el beneficio obtenido en la venta del 99,7% de Endemol Investment Holding, B.V que ha ascendido a 1.776 millones de euros.

Actividad Inversora

En el ejercicio 2007 cabe destacar las siguientes inversiones efectuadas por Telefónica, S.A.:

- En julio de 2007 Telefónica, S.A. adquirió a una compañía del Grupo BBVA 10.044 acciones representativas del 8,65% del capital social de Atento, N.V., por importe de 70 millones de euros. Tras esta operación, la participación de Telefónica, S.A. en Atento, N.V. pasó a ser del 100%.
- En el mes de octubre de 2007 Telefónica, S.A. aportó 2.314 millones de euros en la constitución de la sociedad italiana Telco, S.p.A., de la que posee un 42,3%. Esta sociedad cuenta a su vez con una participación aproximada del 23,6% del capital con derecho a voto de Telecom Italia, S.p.A.
- Adicionalmente, la Sociedad ha continuado la realización de las obras de la nueva sede operativa principal del Grupo Telefónica, denominada "distrito C". En este sentido, las adiciones de inmovilizado material de Telefónica, S.A. durante el ejercicio 2007 ascienden a 99 millones de euros, frente a los 232 millones de euros del ejercicio anterior.

Telefónica

Financiación

Al amparo del Programa de Emisión de Notas a Medio Plazo (EMTN) de Telefónica Emisiones, S.A.U. (Telefónica Emisiones), garantizado por Telefónica, S.A., registrado el 8 de julio de 2005 en la Bolsa de Londres y renovado el 3 de julio de 2007 se han realizado las siguientes emisiones de instrumentos de deuda:

- El 31 de enero de 2007 se realizaron dos emisiones, por importes de 55 y 24 millones de euros, con vencimientos el 31 de diciembre de 2021 y 31 de enero de 2018 respectivamente.
- El 7 de febrero de 2007 se realizó una emisión de obligaciones por importe de 1.500 millones de euros con vencimiento el 7 de febrero de 2014.
- El 30 de marzo de 2007 se realizó otra emisión por 350 millones de euros con vencimiento el 30 de marzo de 2009.
- El 19 de junio de 2007, se emitieron obligaciones por un importe total de 8.000 millones de coronas checas, divididas en tres tramos, uno por 2.400 millones de coronas checas a tipo variable con vencimiento en 2010, otro por 3.000 millones de coronas checas a tipo fijo con vencimiento en 2012 y otro por 2.600 millones de coronas checas a tipo fijo con vencimiento en 2014.

El 2 de julio de 2007, Telefónica Emisiones emitió instrumentos de deuda en dólares bajo el programa registrado en la Comisión Nacional de Valores de los Estados Unidos de América ("Securities Exchange Commission") por un importe total de 2.300 millones de dólares. La operación se dividió en tres tramos e incluía obligaciones con vencimiento en 2013 (750 millones de dólares a tipo fijo y 850 millones a tipo variable) y un tercer tramo con vencimiento en 2017 por 700 millones de dólares a tipo fijo. Los instrumentos emitidos bajo este programa cuentan con la garantía de Telefónica.

El 19 de julio de 2007, Telefónica Europe, B.V. (Telefónica Europe) emitió obligaciones en el mercado japonés con garantía de Telefónica, S.A. por un importe total de 30.000 millones de yenes japoneses con vencimiento en 2012, divididos en dos tramos, uno por 15.000 millones a tipo fijo y otro por 15.000 millones a tipo variable.

El 23 de agosto de 2007 Telefónica Europe formalizó una financiación con garantía de Telefónica, S.A., por importe de 15.000 millones de yenes japoneses dividido en tres tramos y con vencimiento a 30 años.

El 3 de diciembre de 2007, Telefónica Finanzas, S.A., filial de Telefónica, S.A., firmó un contrato de préstamo con el Banco Europeo de Inversión (BEI) por 375 millones de euros (tramo A del proyecto Telefónica Mobile Telephony II), con vencimiento a 7 años desde la fecha de desembolso. Esta financiación esta garantizada por Telefónica y a 31 de diciembre de 2007 no estaba desembolsada.

Por otra parte, durante el año 2007, Telefonica Europe, B.V. ha continuado su actividad de emisión bajo el Programa de Papel Comercial Europeo (ECP), garantizado por Telefónica, realizando emisiones a corto plazo entre 1 semana y 364 días de vencimiento, contabilizándose un saldo final de emisiones vivas bajo dicho programa a 31 de diciembre de 2007 de 906,8 millones de euros a valor nominal.

Acciones Propias

Al inicio del año 2007 Telefónica tenía una autocartera del 1,53689%, constituida por 75.632.559 acciones a un valor contable de 14,04 euros por acción, con un saldo de 1.062 millones de euros y un valor nominal de 76 millones de euros.

Durante el ejercicio 2007 la Sociedad ha adquirido a título oneroso un total de 149.099.044 acciones propias y ha vendido en el mercado 12.621.573 acciones propias. Como resultado de estas operaciones se ha registrado un ingreso extraordinario de 23 millones de euros.

Asimismo, se han utilizado 147.633.912 acciones propias con un coste de adquisición de 2.202 millones de euros para reducir el capital social de la Compañía.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2007 se han entregado 4.750 acciones propias como parte del plan de opciones sobre acciones para empleados del Grupo Endemol.

Como resultado de todo lo anteriormente descrito, el número de acciones propias en cartera al cierre del ejercicio 2007 ha pasado a ser de 64.471.368 acciones (que representan un 1,35061%) adquiridas a un precio medio de 16,67 euros por acción lo que representa un valor de 1.075 millones de euros y un valor nominal de 64 millones de euros. De acuerdo con la normativa contable vigente, estas acciones propias se han valorado a valor teórico contable, constituyéndose en consecuencia una provisión de 843 millones de euros.

Información exigida por el artículo 116.bis de la Ley del Mercado de Valores

A continuación se detalla la siguiente información, según lo previsto en el artículo 116.bis de la Ley del Mercado de Valores:

a. Estructura de capital

A 31 de diciembre de 2007, el capital social de Telefónica, S.A. está cifrado en 4.773.496.485 euros, y se encuentra dividido en 4.773.496.485 acciones ordinarias de una única serie y de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, íntegramente desembolsadas, y representadas por anotaciones en cuenta.

A esa misma fecha, las acciones de la Compañía estaban admitidas a cotización en el Mercado Continuo español (dentro del selectivo Índice "Ibex 35") y en las cuatro Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao), así como en las Bolsas de Nueva York, Londres, París, Frankfurt, Tokio, Buenos Aires, Sao Paulo y Lima. En este sentido, en el mes de octubre de 2007, Telefónica, S.A. inició los trámites necesarios para la exclusión de la cotización de sus acciones de las Bolsas de París y Frankfurt, que se harán efectivas durante el primer trimestre de 2008.

A la fecha del presente Informe, no existen valores emitidos que den lugar a la conversión de los mismos en acciones de Telefónica, S.A.

b. Restricciones a la transmisibilidad de los valores.

No existe precepto estatutario alguno que suponga una restricción o limitación a la libre transmisibilidad de las acciones de Telefónica, S.A.

c. Participaciones significativas en el capital.

La siguiente tabla muestra una relación de aquellos accionistas que, a 31 de diciembre de 2007, y según el conocimiento de la Sociedad, tienen directa o indirectamente una participación significativa en su capital social, según ésta se define en el “Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea”:

	Total		Participación directa		Participación indirecta	
	%	Acciones	%	Acciones	%	Acciones
BBVA ⁽¹⁾	6,258	298.717.001	6,257	298.699.855	0,000	17.146
la Caixa ⁽²⁾	5,483	261.746.565	0,002	102.233	5,481	261.644.332

⁽¹⁾ Según información facilitada por el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. referida a 31 de diciembre de 2007, para el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2007 de la Compañía.

⁽²⁾ Según información facilitada por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, “la Caixa”, referida a 31 de diciembre de 2007, para el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2007 de la Compañía. La participación indirecta de un 5,481% del capital de Telefónica, S.A. es titularidad de Critería CaixaCorp, S.A.

d. Restricciones a los derechos de voto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos Sociales de la Compañía, ningún accionista podrá ejercitar un número de votos superior al 10 por ciento del capital social total con derecho a voto existente en cada momento, con independencia del número de acciones de que sea titular. En la determinación del número máximo de votos que pueda emitir cada accionista se computarán únicamente las acciones de que cada uno de ellos sea titular, no incluyéndose las que correspondan a otros titulares que hubieran delegado en aquél su representación, sin perjuicio de aplicar asimismo individualmente a cada uno de los accionistas representados el límite porcentual del 10 por ciento.

La limitación establecida en el párrafo anterior será también de aplicación al número de votos que, como máximo, podrán emitir -sea conjuntamente, sea por separado- dos o más sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de entidades, así como al número de votos que, como máximo, pueda emitir una persona física o jurídica accionista y la entidad o entidades, también accionistas, que aquella controle directa o indirectamente.

e. Pactos parasociales.

Telefónica, S.A. no ha recibido comunicación alguna acreditativa de la existencia de pactos parasociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus juntas generales o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de Telefónica, S.A.

f. Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la sociedad.

Nombramiento, reelección y ratificación.

Los Estatutos Sociales de Telefónica, S.A. prevén que el Consejo de Administración esté compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de veinte miembros, que serán designados por la Junta General. Con carácter provisional, el Consejo de Administración, de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, puede cubrir las vacantes existentes mediante cooptación.

En este sentido, hay que señalar que el nombramiento de Consejeros en Telefónica, S.A. se somete, como regla general, a la decisión de la Junta General. Sólo en determinadas ocasiones en que resulta indispensable por haberse producido vacantes desde la celebración de la Junta General de Accionistas se procede, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a su nombramiento por cooptación, siendo ratificada esta decisión por la primera Junta General que posteriormente se celebre.

Por lo demás, y en todo caso, las propuestas de nombramiento de Consejeros deberán respetar lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración de la Compañía y estar precedidas del correspondiente informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Buen Gobierno, y en el caso de los Consejeros independientes, de la correspondiente propuesta.

En este sentido, y de acuerdo con las competencias asignadas a la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, ésta deberá informar, con criterios de objetividad y adecuación a los intereses sociales, las propuestas de nombramiento, reelección y cese de Consejeros de la Compañía, evaluando las competencias, conocimientos y experiencias necesarios de los candidatos que deban cubrir las vacantes.

En consecuencia, y conforme a lo dispuesto en el Reglamento, el Consejo de Administración, en el ejercicio de los derechos de cooptación y de proposición de nombramientos a la Junta General, procurará que los Consejeros externos o no ejecutivos representen una amplia mayoría sobre los Consejeros ejecutivos. Asimismo, procurará que el número total de Consejeros independientes represente, al menos, un tercio del número total de miembros del Consejo.

En todo caso, y en los supuestos de reelección o ratificación de Consejeros por la Junta General, el informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, o en el caso de Consejeros independientes la propuesta de dicha Comisión, contendrá una

evaluación del trabajo y dedicación efectiva al cargo durante el último período de tiempo en que lo hubiera desempeñado el Consejero propuesto.

Por otra parte, tanto el Consejo de Administración como la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno procurarán, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, que la elección de quien haya de ser propuesto para el cargo de Consejero recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, que se encuentren dispuestas a dedicar el tiempo y esfuerzo necesarios al desarrollo de sus funciones, debiendo extremar el rigor en relación con la elección de aquellas personas llamadas a cubrir los puestos de Consejeros independientes.

Los Consejeros son nombrados por un periodo de cinco años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración.

Al igual que las de nombramiento, las propuestas de reelección de Consejeros deben estar precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, y en el caso de Consejeros independientes, de la correspondiente propuesta.

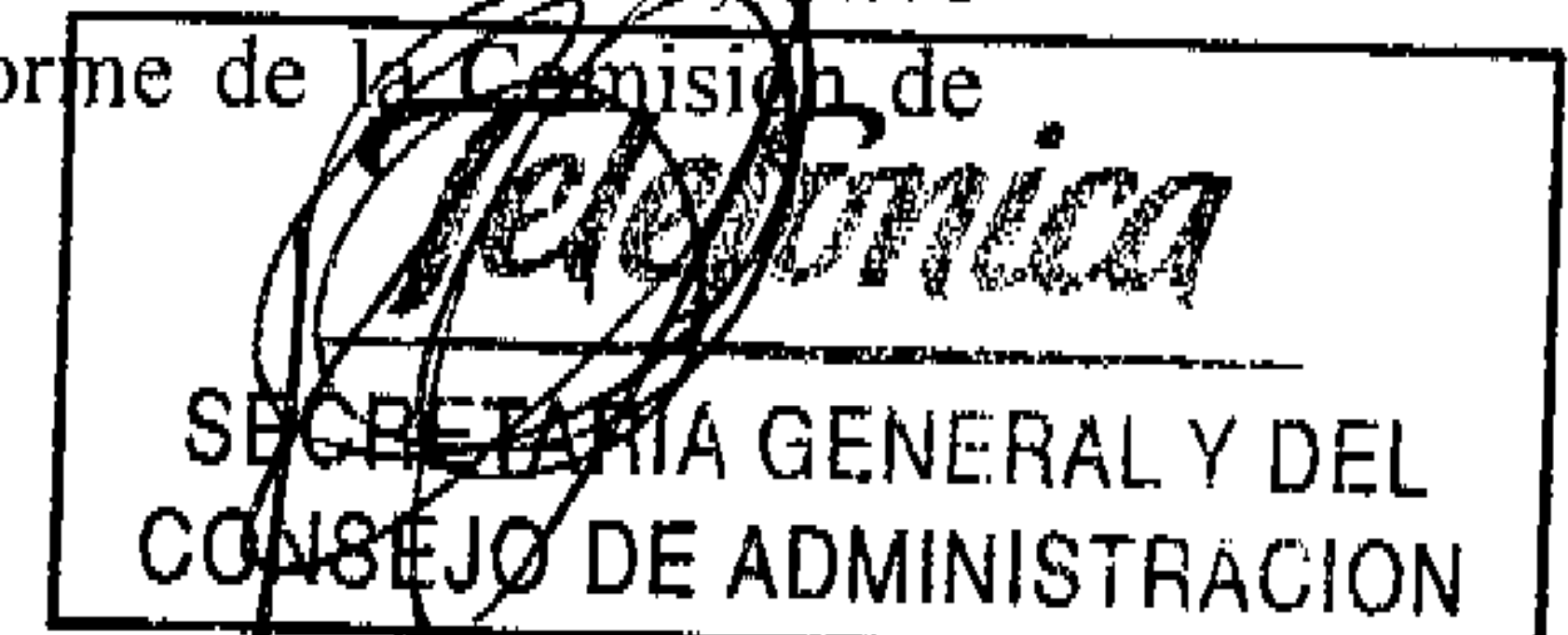
Cese o remoción.

Los Consejeros cesarán en su cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados o cuando así lo acuerde la Junta General en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas.

Adicionalmente, conforme al artículo 12 del Reglamento del Consejo, los Consejeros deben poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- i) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como Consejero o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados.
- ii) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- iii) Cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno por haber incumplido alguna de sus obligaciones como Consejeros.
- iv) Cuando su permanencia en el Consejo pueda afectar al crédito o reputación de que goza la Compañía en los mercados o poner en riesgo de cualquier otra manera sus intereses.

El Consejo de Administración no propondrá el cese de ningún Consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de



Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el Consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo.

También podrá proponerse el cese de Consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad.

Modificación de los Estatutos de la Sociedad.

El procedimiento para la modificación de Estatutos Sociales viene regulado en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y que exige la aprobación por la Junta General de Accionistas, con las mayorías previstas en el artículo 103 de la citada ley. De acuerdo con esto, el artículo 14 de los Estatutos Sociales de Telefónica, S.A. establece que es facultad de la Junta General de Accionistas modificar los Estatutos de Sociales de la Compañía.

- g. Poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.

Poderes de los miembros del Consejo de Administración.

El Presidente de la Compañía, en cuanto Presidente Ejecutivo, tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración salvo las indelegables por Ley, por los Estatutos, o por el Reglamento del Consejo de Administración que, en su artículo 5.4, establece la reserva por parte del aquél de determinadas competencias con carácter indelegable. En particular, el Consejo de Administración tiene la competencia exclusiva, entre otras, sobre las siguientes materias: (i) las políticas y estrategias generales de la Compañía; (ii) la evaluación del Consejo, de sus Comisiones y de su Presidente; (iii) el nombramiento de Altos Directivos, así como a la retribución de los Consejeros y Altos Directivos; y (iv) las inversiones estratégicas.

Por otra parte, el Consejero Delegado (Chief Operating Officer), tiene delegadas a su favor aquellas facultades del Consejo de Administración vinculadas a la conducción del negocio y al desempeño de las máximas funciones ejecutivas sobre todas las áreas de negocio de la Compañía, salvo las indelegables por Ley, por los Estatutos, o por el Reglamento del Consejo de Administración, en el mencionado artículo 5.4.

Adicionalmente, los demás Consejeros ejecutivos tienen los poderes habituales de representación y administración acordes con las características y necesidades de los cargos que desarrollan.

Poderes relativos a la posibilidad de emitir acciones.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en reunión celebrada el día 21 de junio de 2006, acordó autorizar al Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, para que, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde el acuerdo de la Junta General, acuerde, en una

o varias veces, el aumento de su capital social en la cantidad máxima de 2.460 millones de euros, equivalente a la mitad del capital social de la Compañía suscrito y desembolsado en la fecha de adopción del acuerdo. El Consejo de Administración no ha hecho uso hasta la fecha de estas facultades delegadas.

Adicionalmente, y de conformidad con lo previsto en los artículos 153.1.b y 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta General de Accionistas, celebrada el 10 de mayo de 2007, aprobó la delegación a favor del Consejo de Administración de la facultad de emitir obligaciones canjeables o convertibles en acciones de la Compañía. La emisión de estos valores de renta fija podría efectuarse en una o en varias veces dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de adopción de este acuerdo. El Consejo de Administración no ha hecho uso hasta la fecha de esta facultad.

Poderes relativos a la posibilidad de recomprar acciones.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 10 de mayo de 2007, autorizó al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo establecido en los artículos 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiera llevar a cabo la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del Grupo. Dicha autorización se concede por un plazo de 18 meses a contar desde la fecha de la Junta General, y está expresamente sujeta a la limitación de que en ningún momento el valor nominal de las acciones propias adquiridas, sumado al de las que ya posean Telefónica, S.A. y cualesquiera de sus sociedades filiales dominadas, pueda exceder del 5 por ciento del capital social de aquélla en el momento de la adquisición.

- h. Acuerdos significativos que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

No existen acuerdos significativos celebrados por la Compañía que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Compañía a raíz de una oferta pública de adquisición.

- i. Acuerdos entre la Sociedad y sus Consejeros, directivos o empleados que dispongan indemnizaciones en caso de despido improcedente o extinción de la relación laboral con motivo de una oferta pública de adquisición.

Por lo que se refiere a los Consejeros ejecutivos y algunos de los miembros del equipo directivo de la Compañía, éstos tienen reconocido contractualmente, con carácter general, el derecho a percibir la compensación económica que se indica a continuación en caso de extinción de la relación por causa imputable a la Compañía, y en algún caso también por el acaecimiento de circunstancias objetivas, como puede ser el cambio de control. Por el contrario, si la extinción de la relación tiene lugar por incumplimiento imputable al Consejero ejecutivo o directivo, éste no tendrá derecho a compensación alguna. Sin embargo, es necesario indicar que, en determinados casos, la indemnización que tiene derecho a percibir el Consejero ejecutivo o el directivo, según su contrato, no responde a estos criterios generales sino a las circunstancias personales, profesionales y del tiempo en que se firmó dicho contrato. La compensación económica pactada por extinción de la

relación, cuando proceda, consiste en tres anualidades y una más según la antigüedad en la Compañía. La anualidad comprende la última retribución fija y la media aritmética de la suma de las dos últimas retribuciones variables percibidas según contrato.

Por otra parte, y en lo que respecta a los contratos laborales que ligan a los empleados con la Compañía bajo una relación laboral común, éstos no contienen cláusula de indemnización por extinción de la relación laboral, por lo que el trabajador tendrá derecho a la indemnización que, en su caso, le corresponda en aplicación de la normativa laboral. Sin perjuicio de lo anterior, determinados empleados de la Compañía, en función de sus niveles y antigüedad, y dependiendo de las circunstancias personales, profesionales y del tiempo en que se firmó el contrato, tienen reconocido contractualmente, en algunos casos, el derecho a percibir una compensación, en los mismos supuestos que la referida en el párrafo anterior, consistente, con carácter general, en una anualidad y media. Esta anualidad comprende la última retribución fija y la media aritmética de la suma de las dos últimas retribuciones variables percibidas según contrato.

Riesgos e incertidumbre a los que se enfrenta la Compañía

Más allá de los riesgos generales que afectan a cualquier tipo de actividad empresarial, el negocio del Grupo Telefónica se ve condicionado tanto por factores intrínsecos, exclusivos del Grupo, principalmente relacionados con su presencia internacional, como por determinados factores exógenos que son comunes a su sector de actividad.

En este sentido, los riesgos específicos más significativos a los que se enfrenta el Grupo y que pudieran afectar a sus negocios, a la situación financiera y a sus resultados, serían los siguientes:

Riesgos inherentes al sector de actividad en el que opera el Grupo.

Riesgos derivados de las características propias de su sector de actividad, principalmente por el hecho de que se trata de un sector altamente competitivo y al mismo tiempo fuertemente regulado, en el que además, las políticas existentes en muchos países pretenden precisamente favorecer esa competencia.

Riesgos derivados de la prestación de servicios bajo licencias o concesiones, lo que implica por un lado la necesidad de cumplir con los términos y condiciones impuestos por esas licencias, con el consiguiente riesgo de revisión o revocación en caso de incumplimiento, y por otro, el hecho de que la continuidad de estas licencias, así como de sus términos y condiciones, está sujeta a la revisión de las autoridades regulatorias correspondientes.

Riesgos relacionados con la constante evolución tecnológica a la que están sometidas las empresas de servicios de telecomunicaciones, lo que exige un continuo esfuerzo por parte de la Compañía para anticiparse y adaptarse en un tiempo adecuado a estos cambios, tanto por lo que se refiere a los servicios prestados como a las redes utilizadas.

Riesgos relacionados con otras características de los mercados en los que opera el Grupo, como es la existencia de una cierta dependencia de sus proveedores de redes y equipos, y las limitaciones que, en concreto en el negocio de la telefonía móvil, supone la limitación de capacidad del espectro radioeléctrico.

Telefónica

Riesgos de tipo medio ambiental y relacionados con el posible impacto de determinadas opiniones que sugieren que las emisiones radioeléctricas podrían provocar problemas en la salud.

Riesgos específicos del Grupo Telefónica.

Riesgo de tipo socio-político (riesgo país) ligado a la fuerte presencia internacional del Grupo, especialmente en Latinoamérica, de forma que la Compañía se ve afectada por los riesgos típicos de las inversiones en países de economías emergentes, como puede ser: la posibilidad de que se produzcan cambios políticos que puedan afectar a las condiciones económicas o de negocio del mercado en el que se opera; la posible devaluación de las monedas locales o la imposición de restricciones a los movimientos de capital; los efectos de la inflación y/o la posible devaluación de las monedas locales; la posibilidad de que se realicen expropiaciones públicas o nacionalizaciones de activos; la posible imposición de impuestos o tasas excesivas; la posible revisión de las condiciones bajo las que se prestan los servicios en esos mercados.

Riesgos de tipo financiero, principalmente relacionados con la gestión del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés.

Riesgos relacionados con los modelos de inversión adoptados en algunos países, principalmente en lo que se refiere a las operaciones realizadas a través de "joint-ventures"-en las que Telefónica mantiene una participación significativa, pero no de control- y, por otro lado, a los riesgos inherentes a las adquisiciones e integraciones de negocios –como por ejemplo, la adquisición, en enero de 2006, de la operadora de telefonía móvil británica O2 y, en abril de 2006, de Colombia Telecom).

Riesgo derivado de la existencia de una cierta dependencia de fuentes de financiación externas, que, en determinadas circunstancias, podría condicionar la capacidad de la Compañía para acceder a estas fuentes o al menos para obtener esta financiación a unas tasas aceptables.

Riesgos asociados a litigios y otros procedimientos judiciales.

Evolución previsible de los negocios

Telefónica es una compañía integrada de telecomunicaciones con presencia en España, en prácticamente toda América Latina, Reino Unido, Alemania, República Checa, Irlanda, Eslovaquia y Marruecos. Además participamos en China Netcom y en Telecom Italia lo que nos abre la posibilidad de acuerdos estratégicos que solo pueden ser positivos tanto para nuestros accionistas como para nuestros clientes.

Telefónica ha realizado en los últimos años un importante esfuerzo de transformación, no sólo a través de una mayor diversificación geográfica y de mix de producto, sino también transformando el modelo operacional para hacerlo más eficiente sin perder el foco en el cliente y en nuestro ambicioso objetivo de crecimiento. Este modelo operacional se ha centrado en la integración de los negocios fijos y móviles para tener una visión integrada del negocio, de los procesos y de la tecnología y se ha basado en un enfoque regional que nos permita capturar las sinergias de la escala sin olvidar la importancia de la gestión local que es quien conoce al cliente. Perseguimos liderar el futuro del sector mediante la anticipación de las tendencias hacia el nuevo entorno digital.

Telefónica

En España, Telefónica está intensificando su oferta comercial enfocándose en ofrecer servicios de mayor calidad, impulsando los canales de distribución y mejorando las redes, que nos permita incrementar la satisfacción de nuestros clientes. Mediante una oferta diferencial por segmento, ofrecemos soluciones paquetizadas para el segmento residencial, con ofertas de voz, banda ancha y TV donde ofrecemos servicios adaptados a la necesidad del cliente. En los segmentos negocios y empresas aportamos soluciones integrales que incluyen voz, banda ancha, conexiones a redes, equipamientos, soporte y mantenimiento, diferentes servicios de valor añadido, alojamientos de web y dominios, con el objetivo de conseguir la mejor oferta global adaptada a las necesidades de los negocios. Además, continuaremos defendiendo el liderazgo del móvil apoyándonos en la fidelidad de nuestros clientes. El gran reto, tanto en el negocio fijo como en el negocio móvil, pasa por continuar potenciando el incremento de la penetración de la banda ancha y para ello, continuaremos transformando nuestras redes ampliando la cobertura UMTS en el móvil y dando los primeros pasos en fibra para el caso del negocio fijo.

En Latinoamérica, nuestra estrategia se basa en un modelo regional que capture la eficiencia de la escala sin perder de vista la gestión local del cliente. El crecimiento en Latinoamérica vendrá principalmente del negocio móvil para lo que se continuarán realizando importantes inversiones para mejorar la capacidad y cobertura de de las mismas y destinando parte a la evolución tecnológica de nuestras redes. Por el lado del negocio fijo también se están mejorando las redes para avanzar en incrementar la penetración de una banda ancha de calidad con ofertas integradas con voz y TV.

En el resto de Europa, continuaremos mejorando la satisfacción de nuestros clientes con el refuerzo que se ha hecho en la propuesta móvil en Reino Unido y Alemania con una oferta de ADSL. Se continuará apostando por el negocio de datos móviles y por ofrecer las mejores y más innovadoras ofertas a nuestros clientes, prueba de ello es la oferta del iPhone en el Reino Unido y el lanzamiento de la marca Fonic en Alemania para satisfacer a un nicho de mercado que no estábamos cubriendo. Además, continuaremos invirtiendo en la ampliación y desarrollo de nuestras propias redes con el objetivo de mejorar sustancialmente la rentabilidad mediante la gestión eficiente de los costes. En República Checa progresaremos en aprovechar las oportunidades de una operación plenamente integrada, mientras se mantiene nuestra sólida posición en el segmento móvil.

Por tanto confiamos en que esta Compañía seguirá ofreciendo una inmejorable combinación de crecimiento y rentabilidad lo que nos permitirá cumplir con nuestros compromisos con los accionistas y a la vez continuaremos ofreciendo las mejores soluciones para nuestros clientes.

Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Desde el 31 de diciembre de 2007 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, se han producido en Telefónica los siguientes acontecimientos:

Financiaciones BEI

El 15 de enero de 2008 Telefónica Finanzas, S.A. atendió al pago a su vencimiento del préstamo formalizado el 9 de enero de 1998 con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por un importe de 200 millones de dólares que contaba con garantía de Telefónica.

RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES, SECRETARIO GENERAL Y DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE "TELEFONICA, S.A."

HAGO CONSTAR:

Que el presente documento, cuyas hojas han sido visadas todas ellas por quien suscribe y autenticadas con el sello del Consejo de Administración, contiene las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión de "Telefónica, S.A.", correspondientes al Ejercicio del año 2007, que han sido formulados por acuerdo del Consejo de Administración de dicha Compañía adoptado válidamente en el día de hoy.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en concordancia con el artículo 37.1.3º del Código de Comercio, los Administradores que forman parte del Consejo de Administración de "Telefónica, S.A." firman a continuación dicho documento en la presente hoja, última de éste.

Veintisiete de febrero de dos mil ocho.

~~Secretario General y del Consejo~~

D. César Alierta Izuel

D. Isidro Fainé Casas

D. Vitalino Manuel Nafría Aznar

D. Julio Linares López

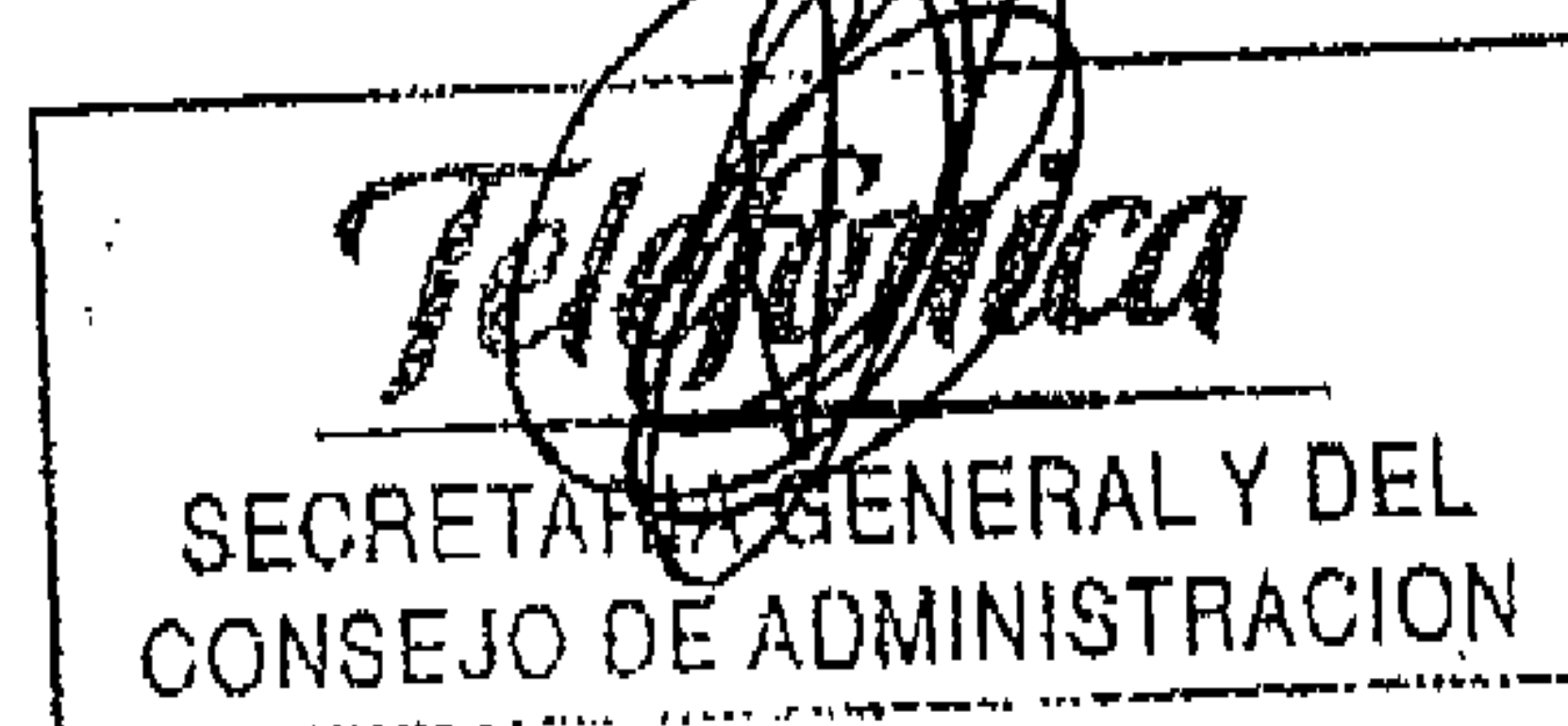
Telefonica

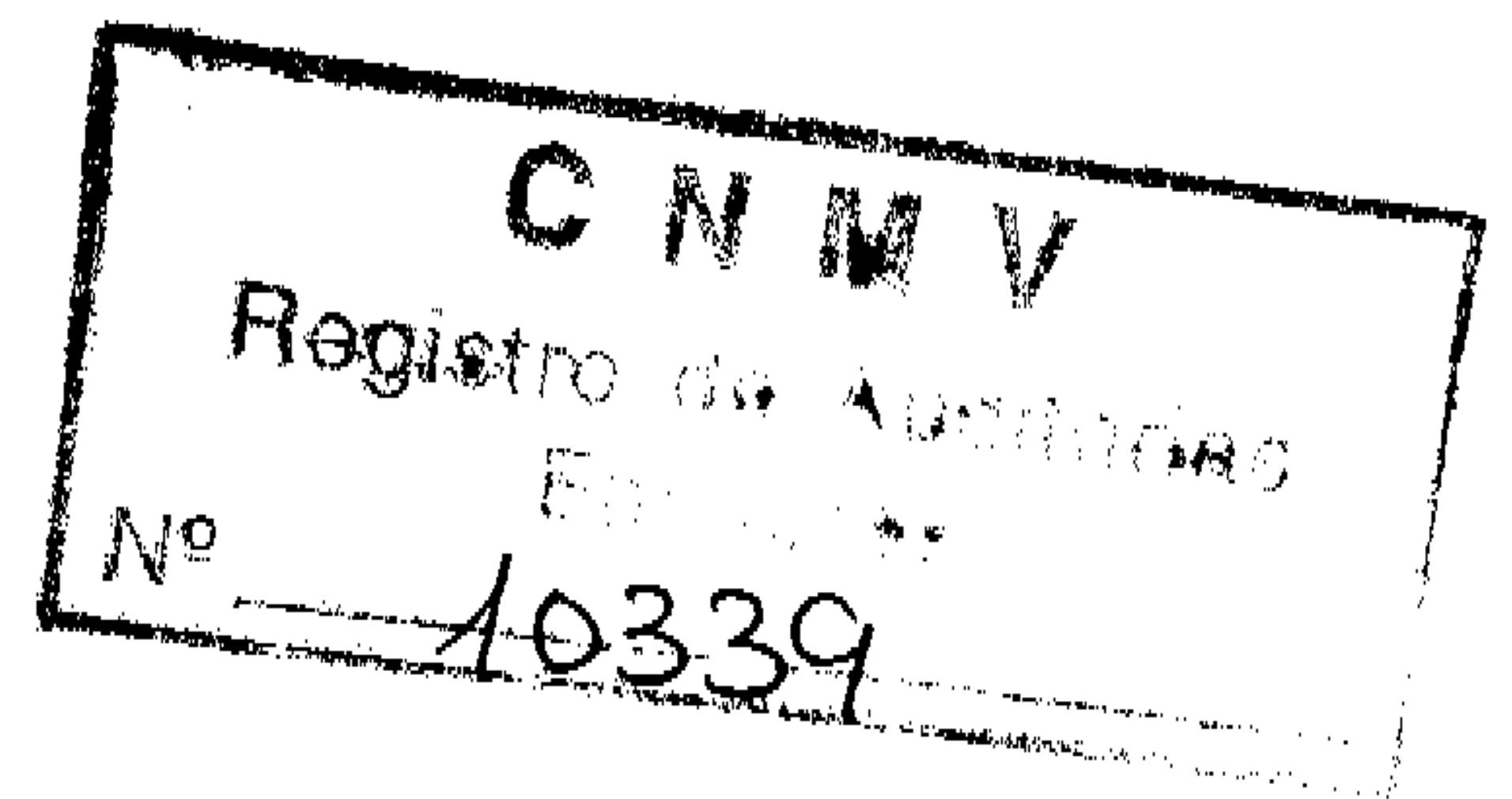
El 17 de enero de 2008 Telefónica Finanzas, S.A. formalizó un contrato de préstamo con el BEI por un importe de 75 millones de euros (tramo B del proyecto Telefonica Mobile Telephony II), con garantía de una entidad bancaria y contragarantías de Telefónica, con vencimiento el 29 de enero de 2016.

El 30 de enero de 2008 Telefónica Finanzas, S.A. dispuso el importe de los préstamos formalizados con el BEI el 3 de diciembre de 2007 y el 17 de enero de 2008 por 375 y 75 millones de euros respectivamente, que constituye el tramo A y B del proyecto Telefonica Mobile Telephony II.

Cobro del dividendo de Telefonica O2 Europe Plc

Con fecha 14 de febrero de 2008 Telefonica O2 Europe Plc ha hecho efectivo el pago del dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2007 concedido a Telefónica, S.A. por importe de 2.000 millones de libras esterlinas.





INFORME DE AUDITORÍA

* * * *

TELEFÓNICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2007

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Telefónica, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Telefónica, S.A. y Sociedades dependientes, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de resultados consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de ingresos y gastos consolidados reconocidos y las notas a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de ingresos y gastos consolidados reconocidos y de las notas a los estados financieros consolidados, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio 2006. Adicionalmente, y de forma voluntaria, se presentan, también a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio 2005 de la cuenta de resultados consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de ingresos y gastos consolidados reconocidos y de sus notas correspondientes. De acuerdo con lo indicado en la Nota 2 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, las cifras correspondientes al ejercicio 2005 se modificaron en el ejercicio 2006, por lo que difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2005. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Con fechas 1 de marzo de 2007 y 1 de marzo de 2006 emitimos nuestros informes de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005, respectivamente, en los que expresamos, en ambos casos, una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Telefónica, S.A. y Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los ingresos y gastos consolidados reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de las cifras correspondientes a los dos ejercicios anteriores presentadas a efectos comparativos.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación de Telefónica, S.A. y Sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año **2008** N° **01/08/00084**
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2007 de 27 de noviembre.
.....



José Luis Perelli Alonso

28 de febrero de 2008

Telefónica

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES

14 MAR 2008

REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2008 23673

C N V Y

Registro de Valores

Nº 10339

**TELEFÓNICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE
COMPONEN EL GRUPO TELEFÓNICA**

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS) E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2007**

Telefónica

SECRETARÍA GENERAL Y DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Telefonica

GRUPO TELEFÓNICA BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE (MILLONES DE EUROS)

ACTIVO	REFERENCIA	2007	2006
A) ACTIVOS NO CORRIENTES		87.395	91.269
Intangibles	(Nota 6)	18.320	20.758
Fondo de comercio	(Nota 7)	19.770	21.739
Inmovilizado material	(Nota 8)	32.460	33.887
Propiedades de inversión		9	1
Participaciones en empresas asociadas	(Nota 9)	3.188	959
Activos financieros no corrientes	(Nota 13)	5.819	5.224
Activos por impuestos diferidos	(Nota 17)	7.829	8.701
B) ACTIVOS CORRIENTES		18.478	17.713
Existencias		987	1.012
Deudores y otras cuentas a cobrar	(Nota 11)	9.662	9.666
Activos financieros corrientes	(Nota 13)	1.622	1.680
Administraciones Públicas deudoras	(Nota 17)	1.010	1.554
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 13)	5.065	3.792
Activos no corrientes mantenidos para la venta		132	9
TOTAL ACTIVOS (A + B)		105.873	108.982

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	REFERENCIA	2007	2006
A) PATRIMONIO NETO	(Nota 12)	22.855	20.001
Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la sociedad dominante		20.125	17.178
Patrimonio neto atribuible a socios externos		2.730	2.823
B) PASIVOS NO CORRIENTES		58.044	62.645
Deuda financiera a largo plazo	(Nota 13)	46.942	50.676
Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	(Nota 14)	1.015	982
Pasivos por impuestos diferidos	(Nota 17)	3.926	4.700
Provisiones a largo plazo	(Nota 15)	6.161	6.287
C) PASIVOS CORRIENTES		24.974	26.336
Deuda financiera a corto plazo	(Nota 13)	6.986	8.381
Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	(Nota 14)	14.556	13.953
Administraciones Públicas acreedoras	(Nota 17)	2.157	2.841
Provisiones a corto plazo	(Nota 15)	1.275	1.161
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		105.873	108.982

Las Notas 1 a 24 y los Anexos I a IV forman parte integrante de estos balances consolidados

Telefónica

**GRUPO TELEFÓNICA
CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE
(MILLONES DE EUROS)**

CUENTA DE RESULTADOS	REFERENCIA	2007	2006	2005
Ventas netas y prestaciones de servicios	(Nota 19)	56.441	52.901	37.383
Otros ingresos	(Nota 19)	4.264	1.571	1.416
Aprovisionamientos		(17.907)	(16.629)	(9.999)
Gastos de personal	(Nota 19)	(7.893)	(7.622)	(5.532)
Otros gastos	(Nota 19)	(12.081)	(11.095)	(8.212)
RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (OIBDA)		22.824	19.126	15.056
Amortizaciones	(Nota 19)	(9.436)	(9.704)	(6.693)
RESULTADO OPERATIVO		13.388	9.422	8.363
Participación en resultados de empresas asociadas	(Nota 9)	140	76	(128)
Ingresos financieros		703	1.082	630
Diferencias positivas de cambio		4.645	4.513	4.317
Gastos financieros		(3.554)	(3.877)	(2.420)
Diferencias negativas de cambio		(4.638)	(4.452)	(4.155)
Resultado financiero neto	(Nota 16)	(2.844)	(2.734)	(1.628)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS		10.684	6.764	6.607
Impuesto sobre beneficios	(Nota 17)	(1.565)	(1.781)	(1.904)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS		9.119	4.983	4.703
Resultado después de impuestos procedente de las operaciones en discontinuación	(Nota 18)	-	1.596	124
RESULTADO DEL EJERCICIO		9.119	6.579	4.827
Resultado del ejercicio atribuido a los socios externos	(Nota 12)	(213)	(346)	(381)
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE		8.906	6.233	4.446
Resultado por acción de las operaciones continuadas, básico y diluido, atribuido a los accionistas de la sociedad dominante (euros)	(Nota 19)	1,872	0,973	0,898
Resultado por acción, básico y diluido, atribuido a los accionistas de la sociedad dominante (euros)	(Nota 19)	1,872	1,304	0,913

Las Notas 1 a 24 y los Anexos I a IV forman parte integrante de estas cuentas de resultados consolidadas

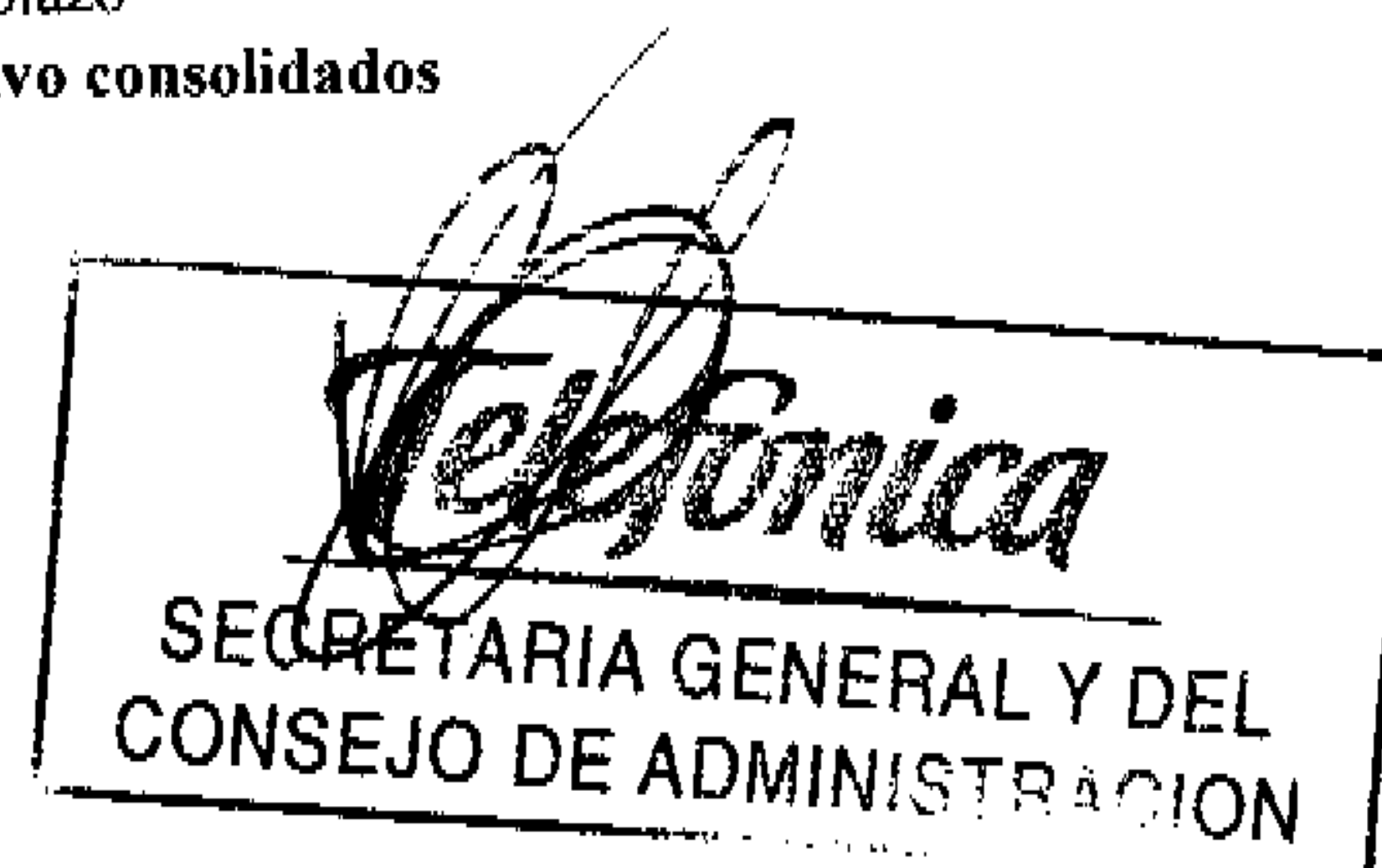
Telefonica

GRUPO TELEFÓNICA ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE (MILLONES DE EUROS)

	REFERENCIA	2007	2006	2005
Flujo de efectivo procedente de las operaciones				
Cobros de explotación		67.129	60.285	44.353
Pagos a proveedores por gastos y pagos de personal		(47.024)	(41.475)	(30.532)
Cobro de dividendos		124	76	71
Pagos por intereses y otros gastos financieros		(3.221)	(2.372)	(1.520)
Pagos por impuestos		(1.457)	(1.100)	(1.233)
Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones	(Nota 23)	15.551	15.414	11.139
Flujo de efectivo procedente de actividades de inversión				
Cobros procedentes de desinversiones materiales e inmateriales		198	129	113
Pagos por inversiones materiales e inmateriales		(7.274)	(6.933)	(4.423)
Cobros por desinversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes enajenados		5.346	2.294	502
Pagos por inversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes adquiridos		(2.798)	(23.757)	(6.571)
Cobros procedentes de inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo		14	109	148
Pagos procedentes de inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo		(179)	(220)	(18)
Cobros netos procedentes de excedentes de tesorería no incluidos en equivalentes de efectivo		74	312	625
Cobros por subvenciones de capital		27	14	32
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión	(Nota 23)	(4.592)	(28.052)	(9.592)
Flujo de efectivo procedente de actividades de financiación				
Pagos por dividendos	(Nota 12)	(3.345)	(3.196)	(2.768)
Operaciones con los accionistas		(2.152)	(2.346)	(2.055)
Emisiones de obligaciones y bonos	(Nota 13)	4.209	13.528	875
Cobros por préstamos, créditos y pagarés		6.658	30.489	16.534
Amortización de obligaciones y bonos	(Nota 13)	(1.756)	(1.668)	(3.697)
Pagos por amortización de préstamos, créditos y pagarés		(13.039)	(22.235)	(9.324)
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación	(Nota 23)	(9.425)	14.572	(435)
Efecto del tipo de cambio en cobros y pagos		(261)	(372)	166
Efecto de cambios en métodos de consolidación y otros efectos no monetarios		-	28	10
Variación neta en efectivo y equivalentes durante el periodo		1.273	1.590	1.288
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO		3.792	2.202	914
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	(Nota 13)	5.065	3.792	2.202
RECONCILIACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO CON BALANCE				
SALDO AL INICIO DEL PERIODO		3.792	2.202	914
Efectivo en caja y bancos		2.375	1.555	855
Otros equivalentes de efectivo		1.417	658	59
Descubiertos en cuentas bancarias (1)		-	(11)	-
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	(Nota 13)	5.065	3.792	2.202
Efectivo en caja y bancos		2.820	2.375	1.555
Otros equivalentes de efectivo		2.245	1.417	658
Descubiertos en cuentas bancarias (1)		-	-	(11)

(1) En el balance consolidado esta partida aparece recogida en el epígrafe "Deuda financiera a corto plazo"

Las Notas 1 a 24 y los Anexos I a IV forman parte integrante de estos estados de flujos de efectivo consolidados



GRUPO TELEFÓNICA
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS EN LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(MILLONES DE EUROS)

	REFERENCIA	2007	2006	2005
Ganancias (pérdidas) en la valoración de inversiones financieras disponibles para la venta		32	584	(80)
Ganancias (pérdidas) procedentes de coberturas		892	10	(126)
Diferencias de conversión		(1.375)	(407)	2.577
Ganancias y pérdidas actuariales y efecto del límite del activo por planes de prestación definida	(Nota 15)	54	112	-
Participación en ganancias (pérdidas) imputadas directamente al patrimonio neto		(3)	(153)	(50)
Efecto impositivo de partidas registradas contra, o traspasadas desde, patrimonio		(296)	(138)	73
Ganancia (pérdida) neta reconocida en patrimonio		(696)	8	2.394
Resultado neto del ejercicio		9.119	6.579	4.827
Total ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	(Nota 12)	8.423	6.587	7.221
Atribuibles a:				
Accionistas de la sociedad dominante	(Nota 12)	8.158	6.346	6.397
Socios externos	(Nota 12)	265	241	824
		8.423	6.587	7.221

Las Notas 1 a 24 y los Anexos I a IV forman parte integrante de estos estados de ingresos y gastos consolidados reconocidos.

TELEFÓNICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO TELEFÓNICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31
DE DICIEMBRE DE 2007

(1) INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

Configuración del Grupo Telefónica

Telefónica, S.A. y sus sociedades filiales y participadas constituyen un Grupo integrado de empresas que desarrollan su actividad, de modo principal, en los sectores de telecomunicaciones, media y contact center (en adelante Grupo Telefónica, el Grupo, la Sociedad o la Compañía, indistintamente).

La sociedad matriz dominante de dicho Grupo de empresas es Telefónica, S.A. (en adelante, Telefónica), una compañía mercantil anónima, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, teniendo su domicilio social en Madrid (España), calle Gran Vía, número 28.

En el Anexo IV se relacionan las principales empresas dependientes, asociadas y participadas directa o indirectamente por el Grupo Telefónica, así como su actividad, domicilio, patrimonio y resultados en la fecha de cierre, el valor bruto en libros, la aportación a las reservas del Grupo Consolidado y su método de consolidación.

Estructura societaria del Grupo

De acuerdo con el artículo 4 de sus Estatutos Sociales, el objeto social básico de Telefónica lo constituye la prestación de toda clase de servicios públicos o privados de telecomunicación, así como de los servicios auxiliares o complementarios o derivados de los de telecomunicación. Todas las actividades que integran dicho objeto social podrán ser desarrolladas tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente en forma total o parcial por la Sociedad, bien mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades u otras entidades jurídicas con objeto social idéntico o análogo.

El Grupo Telefónica mantiene un modelo de gestión regional e integrada mediante tres unidades de negocio de acuerdo con los distintos mercados geográficos en los que opera, y con una visión integrada de los negocios de telefonía fija y móvil:

- Telefónica España
- Telefónica Latinoamérica
- Telefónica Europa

La actividad desarrollada por gran parte de las sociedades que componen el Grupo Telefónica se encuentra regulada por distinta normativa, que requiere en determinadas circunstancias, la necesidad de obtener autorizaciones, concesiones o licencias para la prestación de los distintos servicios.

Asimismo, determinados servicios de telefonía fija y móvil, se llevan a cabo en régimen de tarifas y precios regulados.

Una segmentación más detallada de las actividades que desarrolla el Grupo se describe en la Nota 4.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados adjuntos se han preparado a partir de los registros contables de Telefónica, S.A. y de las sociedades que componen el Grupo Telefónica, cuyos respectivos estados financieros son preparados de acuerdo con los principios y normas contables vigentes en los diferentes países donde se encuentran las sociedades que componen el Grupo Consolidado, y se han elaborado de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea y que, a efectos del Grupo Telefónica, no presentan diferencias con las emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los flujos de efectivo obtenidos y utilizados y de los ingresos y gastos reconocidos durante el ejercicio 2007. Las cifras contenidas en los documentos que componen los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en millones de euros, salvo indicación en contrario, siendo el euro la moneda funcional del Grupo.

Estos estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, han sido formulados por el Consejo de Administración de la Compañía en su reunión celebrada el 27 de febrero de 2008, para su sometimiento a la aprobación de Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobados sin ninguna modificación.

La descripción de las políticas contables más significativas aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados está recogida en la Nota 3.

Los presentes estados financieros del ejercicio 2007 muestran de forma comparativa las cifras del ejercicio 2006 y, de forma voluntaria, las cifras correspondientes al ejercicio 2005 de la cuenta de resultados consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de ingresos y gastos consolidados reconocidos y de sus notas correspondientes.

Comparación de la información por variaciones en el perímetro de consolidación

A continuación se describen las principales variaciones en el perímetro de consolidación que, por su relevancia, deben ser consideradas para la comparación de la información consolidada de los ejercicios 2007 y 2006 (un detalle más exhaustivo de las variaciones en el perímetro de este ejercicio así como de lo acontecido en el año 2006 y principales operaciones del año 2005, se recoge en el Anexo I):

a) Venta de la participación en Airwave O2, Ltd.

En el mes de abril de 2007, Telefónica O2 Europe, Plc, filial 100% de Telefónica, S.A., vendió a través de su filial O2 Holdings, Ltd, el 100% del capital social de la compañía británica Airwave O2, Ltd, por un importe de 1.932 millones de libras esterlinas (equivalentes a 2.841 millones de euros en la fecha de la operación), obteniendo un

beneficio de 1.296 millones de euros, que aparece recogido en el epígrafe "Otros ingresos" de la cuenta de resultados consolidada adjunta (véase Nota 19).

b) Venta de la participación en Endemol Investment Holding, B.V.

En el mes de mayo de 2007, Telefónica, S.A. suscribió un acuerdo para la venta de su participación del 99,7% en la sociedad holandesa Endemol Investment Holding, B.V. a un consorcio formado por Mediacinco Cartera, S.L., Cyrte Fond II, B.V. y G.S. Capital Partners VI Fund, L.P, por un importe de 2.629 millones de euros. El 3 de julio fue formalizada esta operación, generando un beneficio para el Grupo Telefónica de 1.368 millones de euros, que aparece registrado en el epígrafe "otros ingresos" de la cuenta de resultados consolidada adjunta (véase Nota 19).

c) Toma de participación indirecta en Telecom Italia

El 28 de abril de 2007 Telefónica, S.A. junto con sus socios Assicurazioni Generali, S.p.A., Intesa Sanpaolo, S.p.A., Mediobanca, S.p.A. y Sintonía, S.A. (Benetton), suscribieron un "Co-Investment Agreement" y un "Shareholders Agreement" (ambos fueron objeto de modificación posterior, el 25 de Octubre de 2007, con la incorporación de las compañías del Grupo Assicurazioni Generali que, más adelante, se mencionan, y el Shareholders Agreement fue objeto de nueva modificación el 19 de noviembre de 2007) para establecer los términos y condiciones de su futura adquisición de participación indirecta en Telecom Italia S.p.A. a través de una sociedad italiana, actualmente denominada Telco S.p.A., en la que Telefónica participa en un 42,3%.

El 25 de octubre de 2007 se formalizó la adquisición por parte de Telco, S.p.A. del 100% del capital de Olimpia, S.p.A., que, a su vez, era titular del 17,99% del capital con derecho de voto de Telecom Italia, S.p.A. Asimismo, en tal fecha, de una parte Assicurazioni Generali S.p.A. (junto con las compañías de su Grupo, Alleanza Assicurazioni S.p.A., INA Assitalia S.p.A., Volksfürsorge Deutsche Lebensversicherung A.G. y Generali Vie S.A.) y, de otra, Mediobanca S.p.A., aportaron, respectivamente, a Telco S.p.A. un 4,06% y un 1,54%, por tanto, en total un 5,6% del capital con derecho de voto de Telecom Italia S.p.A.

La participación en Telco, S.p.A. se integra en el perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

El 10 de diciembre de 2007 se adoptó el acuerdo de fusión mediante incorporación de Olimpia S.p.A. en Telco S.p.A., con lo que Telco S.p.A. ostenta ya toda su participación en el capital con derecho de voto de la operadora italiana (23,6%) de forma directa, siendo la participación indirecta de Telefónica, en el capital con derecho de voto de Telecom Italia S.p.A. de 9,98%, correspondiente al 6,88% de los derechos económicos, lo que le ha supuesto un desembolso de 2.314 millones de euros.

El "Shareholders Agreement" suscrito el 28 de abril de 2007 contiene una previsión genérica en virtud de la cual, tanto Telefónica en la Juntas de Accionistas de Telco S.p.A. y de Telecom Italia S.p.A., como los Consejeros designados a propuesta de Telefónica en ambas sociedades se abstendrán de participar y votar en las sesiones en

las que se traten temas relacionados con la prestación de servicios de telecomunicaciones por parte de sociedades controladas por Telecom Italia S.p.A., en los países en los que existan restricciones legales o regulatorias para el ejercicio de derechos de voto por parte de Telefónica.

Por ello, como se ha indicado anteriormente, con fecha 19 de noviembre de 2007, los socios amplían y detallan el Shareholders Agreement, así como los Estatutos de Telco S.p.A., a fin de recoger las limitaciones específicas impuestas por la Agencia Nacional de Telecomunicaciones brasileña ("ANATEL"), conforme a la información inicialmente publicada en su página web el 23 de Octubre de 2007 y posteriormente publicada el 5 de noviembre de 2007 como "Ato" nº 68.276 de 31 de octubre de 2007.

Por otra parte, de conformidad con lo previsto en la cláusula 8.5(a) del "Shareholders Agreement", el 6 de noviembre de 2007 Telco, S.p.A. y Telefónica suscriben un "Call Option Agreement" que desarrolla la opción de compra, correspondiente a Telefónica, sobre acciones de Telecom Italia, S.p.A. en caso de que Telco, S.p.A. adopte un acuerdo de venta o gravamen sobre acciones de Telecom Italia, S.p.A. (o derechos correspondientes a las mismas, como derechos de votos) por mayoría simple y Telefónica sea la "Dissenting Party", conforme a lo dispuesto en el "Shareholders Agreement".

d) Adquisición de O2

Con fecha 23 de enero de 2006, Telefónica, S.A. declaró el cumplimiento de todas las condiciones a las que había quedado sujeta la Oferta de adquisición de la totalidad del capital de O2 plc. presentada el 21 de noviembre de 2005 concluyendo la adquisición del 100% de sus acciones.

El coste de esta adquisición ascendió a 26.135 millones de euros (17.887 millones de libras) (véase Nota 5). El Grupo O2 se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global desde el 31 de enero de 2006.

e) Fusión con Telefónica Móviles, S.A.

Con fecha 29 de julio de 2006 se procedió a la fusión de Telefónica Móviles, S.A. con Telefónica, S.A. mediante la absorción de la primera entidad por la segunda, con extinción de Telefónica Móviles, S.A y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a Telefónica, S.A. Para atender el canje de fusión, Telefónica entregó 244.344.012 acciones propias en autocartera a los accionistas de Telefónica Móviles, S.A. que representaban el 7,08% del capital social existente a dicha fecha (véase Nota 5).

f) Colombia de Telecomunicaciones, S.A. (Coltel)

En el mes de abril de 2006, Telefónica Internacional, S.A. adquirió en subasta pública el 50% más una acción, de la sociedad colombiana Colombia de Telecomunicaciones, S.A. ESP por 289 millones de euros (véase Nota 5). La sociedad se incorpora al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

g) **Venta de Telefónica Publicidad e Información, S.A. (TPI)**

En el mes de julio de 2006, Telefónica, S.A. acudió a la OPA formulada por Yell Group Plc, sobre el 100% de las acciones de Telefónica Publicidad e Información, S.A. (TPI), aceptando la oferta de Yell por las 216.269.764 acciones, representativas del 59,905% del capital social de la compañía, del que Telefónica era titular, por un importe total de 1.838 millones de euros (véase Nota 18). Tras la venta, el resultado de la enajenación, que ascendió a 1.563 millones de euros, así como los resultados aportados por el Grupo TPI hasta el 30 de junio del ejercicio 2006 se incluyeron dentro del epígrafe "Resultados de las operaciones en discontinuación" de la cuenta de resultados consolidada del Grupo Telefónica. Asimismo, de acuerdo con la normativa en vigor, y con el fin de hacer comparable la información, el Grupo Telefónica modificó la información correspondiente al ejercicio 2005 para presentar los resultados aportados por el Grupo TPI en este mismo epígrafe (véase Nota 18).

Comparación de la información por cambios en la definición de los segmentos en 2006

El Grupo Telefónica, según acordó el Consejo de Administración de fecha 26 de julio de 2006, ha modificado su información por segmentos respecto a las cuentas anuales del ejercicio 2005, adaptándola al nuevo modelo de gestión regional (véase Nota 4).

(3) **NORMAS DE VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de los presentes estados financieros consolidados han sido las siguientes:

a) **Método de conversión**

En la conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras del Grupo Telefónica se han utilizado los tipos de cambio de cierre del ejercicio, a excepción de:

1. Capital y reservas, que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
2. Cuentas de resultados, que se han convertido al tipo de cambio medio del ejercicio.
3. Estados de flujos de efectivo, que se han convertido al tipo de cambio medio del ejercicio.

El fondo de comercio y los ajustes a valor razonable de las partidas del balance que surgen en el momento de la toma de participación de una entidad extranjera, son tratados como activos y pasivos de la entidad adquirida y, por tanto, se convierten al tipo de cambio de cierre.

La diferencia de cambio originada como consecuencia de la aplicación de estos criterios se incluye en el epígrafe "Diferencias de conversión" en el capítulo "Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la sociedad dominante" de los balances consolidados adjuntos, deducida la parte de dicha diferencia que corresponde a los socios externos, que se presenta en el epígrafe "Patrimonio neto atribuible a socios externos". En el momento de la enajenación, total o parcial, o devolución de aportaciones, de una sociedad extranjera, las diferencias de conversión acumuladas desde el 1 de enero de 2004, fecha de transición a

NIIF, relativas a dicha sociedad, reconocidas en patrimonio, se imputan proporcionalmente a la cuenta de resultados como un componente del beneficio o pérdida de la enajenación.

b) Transacciones en moneda extranjera

La conversión a euros de las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera, se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Todas las diferencias de cambio positivas o negativas, realizadas o no, se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio, salvo las resultantes de operaciones de financiación específica de inversiones en entidades participadas denominadas en moneda extranjera que han sido designadas como cobertura del riesgo del tipo de cambio en estas inversiones (véase Nota 3 i), así como las diferencias de cambio generadas por partidas monetarias intragrupo que se considera que forman parte de la inversión en una filial extranjera, que se incluyen en el epígrafe "Diferencias de conversión" del balance consolidado.

c) Fondo de comercio

En las adquisiciones ocurridas con posterioridad al 1 de enero de 2004, fecha de transición a NIIF, el fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición respecto a la participación en los valores razonables, a la fecha de adquisición, de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables adquiridos de una entidad dependiente, asociada o *joint venture*. Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio se registra por su coste, ~~mínorado por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.~~

En la transición a NIIF, Telefónica se acogió a la exención que permitía no reexpresar las combinaciones de negocios ocurridas antes del 1 de enero de 2004. En consecuencia, los balances consolidados adjuntos incluyen fondos de comercio de consolidación, netos de las amortizaciones practicadas hasta el 31 de diciembre de 2003, originados antes de la fecha de transición, por la diferencia positiva de consolidación surgida entre los importes hechos efectivos por las adquisiciones de acciones de sociedades dependientes consolidadas, y el valor teórico-contable más aquellos importes que hubieran sido imputados a elementos patrimoniales y se reflejaran como mayor valor de dichos activos.

En todos los casos, los fondos de comercio reciben el tratamiento de activos denominados en la divisa de la sociedad adquirida.

Todos los fondos de comercio se revisan para determinar su recuperabilidad como mínimo anualmente, o con mayor frecuencia si se presentan ciertos eventos o cambios que indiquen que el valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable.

La posible pérdida de valor se determina mediante el análisis del valor recuperable de la unidad generadora de caja (o conjunto de ellas) a la que se asocia el fondo de comercio en el momento en que éste se origina. Si dicho valor recuperable es inferior al valor neto contable, se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la cuenta de resultados (véase Nota 3 f).

Telefonica

d) *Intangibles*

Los activos intangibles se registran a su coste de adquisición o producción, minorado por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable (véase Nota 3 f).

La consideración de vida útil indefinida de estos activos es reevaluada por la dirección de la Sociedad con carácter anual.

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación son imputados a la cuenta de resultados consolidada en el momento en que se incurren. Los costes incurridos en proyectos específicos de desarrollo de nuevos productos, susceptibles de comercialización o de aplicación en la propia red, y cuya futura recuperabilidad está razonablemente asegurada, son activados y se amortizan linealmente a lo largo del periodo estimado en que se espera obtener rendimientos del mencionado proyecto, a partir de su finalización.

Se entiende que la recuperabilidad futura está razonablemente asegurada cuando es técnicamente posible y se tiene la capacidad e intención de completar el activo de modo que se pueda usar o vender y vaya a generar beneficios económicos en el futuro.

Mientras los activos intangibles desarrollados internamente no se encuentren en uso, la recuperabilidad de los costes de desarrollo capitalizados es analizada anualmente, como mínimo, o con mayor frecuencia si se presentan indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. Los proyectos sin viabilidad de aprovechamiento futuro se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que dicha circunstancia es conocida.

Concesiones administrativas

Representa el precio de adquisición de las licencias obtenidas por el Grupo Telefónica para la prestación de servicios de telecomunicaciones otorgadas por diversas administraciones públicas, así como el valor atribuido a las licencias propiedad de determinadas sociedades en el momento de su incorporación al Grupo Telefónica.

La amortización se realiza linealmente a partir del momento de inicio de la explotación comercial de las licencias, en el periodo de vigencia de las mismas.

Telefonica

Cartera de clientes

Representa la asignación del precio de compra imputable a clientes adquiridos en combinaciones de negocio. La amortización se realiza linealmente en el período estimado de permanencia del cliente.

Propiedad industrial y aplicaciones informáticas

Se contabilizan por el coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en tres años.

e) *Inmovilizado material*

Los elementos de inmovilizado material se hallan valorados a coste de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de amortización.

El coste de adquisición incluye los costes externos más los costes internos formados por consumos de materiales de almacén, costes de mano de obra directa empleada en la instalación y una imputación de costes indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión. Estos dos últimos conceptos se registran como ingreso en el epígrafe "Trabajos efectuados por el Grupo para el inmovilizado" del capítulo "Otros ingresos". El coste de adquisición comprende, en su caso, la estimación inicial de los costes asociados al desmantelamiento o retirada del elemento y la rehabilitación de su lugar de ubicación cuando, como consecuencia del uso del elemento, la Compañía esté obligada a llevar a cabo dichas actuaciones.

Los intereses y otras cargas financieras incurridos, directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos *cualificados*, se consideran como mayor coste de los mismos. A los efectos del Grupo Telefónica, son *cualificados* aquellos activos que necesariamente precisan de un periodo de al menos 18 meses para estar en condiciones de explotación o venta.

Los costes de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren.

El Grupo Telefónica analiza la conveniencia de efectuar, en su caso, las correcciones valorativas necesarias, con el fin de atribuir a cada elemento de inmovilizado material el inferior valor recuperable que le corresponda al cierre de cada ejercicio, siempre que se producen circunstancias o cambios que evidencian que el valor neto contable del inmovilizado pudiera no ser íntegramente recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos. En este caso, no se mantiene la valoración inferior si las causas que motivaron la corrección de valor hubiesen dejado de existir (véase Nota 3 f).

Las sociedades del Grupo amortizan su inmovilizado material desde el momento en que está en condiciones de servicio, distribuyendo linealmente el coste de los activos entre los

Telefonica

años de vida útil estimada, que se calculan de acuerdo con estudios técnicos revisados periódicamente en función de los avances tecnológicos y el ritmo de desmontaje, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Edificios y construcciones	25 - 40
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 - 15
Instalaciones telefónicas, redes y equipos de abonado	5 - 20
Mobiliario, utillaje y otros	2 - 10

Los valores residuales estimados, y los métodos y periodos de amortización aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

f) *Deterioro del valor de activos no corrientes*

En cada cierre se evalúa la presencia o no de indicios de posible deterioro del valor de los activos fijos no corrientes, incluyendo fondos de comercio e intangibles. Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor del valor razonable, deducidos de costes de enajenación, y su *valor en uso*. Dicho *valor en uso* se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor. En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, imputando la pérdida a la cuenta de resultados. Los cargos por amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente. La Compañía analiza el deterioro de cada activo individualmente considerado, salvo cuando se trata de activos que generan flujos de caja que son interdependientes con los generados por otros activos (unidades generadoras de caja).

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía utiliza los planes estratégicos de las distintas unidades generadoras de efectivo a las que están asignadas los activos. Dichos planes estratégicos generalmente abarcan un período de cinco años. Para periodos superiores, a partir del quinto año se utilizan proyecciones basadas en dichos planes estratégicos aplicando una tasa de crecimiento esperado constante o decreciente.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustadas por el riesgo país y riesgo negocio correspondiente. Así, en el ejercicio 2007 las tasas utilizadas se han situado en los siguientes rangos:

Tasas	2007	2006
Negocios en España	7,0%-11,3%	7,0%-10,6%
Negocios en Latinoamérica	8,1%-18,6%	7,7%-17,6%
Negocios en Europa	7,7%-8,1%	7,2%-9,1%

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un periodo anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente. Las pérdidas por deterioro previamente registradas se revierten únicamente si las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor recuperable hubieran cambiado desde que se reconociera la pérdida por deterioro más reciente. En este caso, el valor en libros del activo se incrementa hasta su nuevo valor recuperable, con el límite del valor neto contable que habría tenido dicho activo de no haber registrado pérdidas por deterioro en periodos previos. La reversión se registra en la cuenta de resultados y los cargos por amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor en libros. Las pérdidas por deterioro de fondos de comercio no son objeto de reversión en periodos posteriores.

g) Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere al Grupo Telefónica el derecho de uso del activo.

Aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, tienen la consideración de arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo contratos de arrendamiento de esta naturaleza se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo del periodo de alquiler.

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren al Grupo los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes, reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero, registrando al inicio del periodo de arrendamiento el activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. El importe de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del principal de la deuda por arrendamiento y coste financiero, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en el saldo vivo del pasivo. Los costes financieros se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato.

h) Participación en empresas asociadas

La inversión del Grupo Telefónica en aquellas sociedades sobre las que ejerce influencia significativa, (bien por presencia en el Consejo de Administración, bien por acuerdos con los accionistas), sin ejercer control ni existir gestión conjunta con terceros, se registra por el método de puesta en equivalencia. El valor en libros de la inversión en la empresa asociada incluye el fondo de comercio y la cuenta de resultados consolidada refleja la participación en los resultados de las operaciones de la asociada. Si ésta registra ganancias o pérdidas

directamente en su patrimonio neto, el Grupo también reconoce directamente en su patrimonio neto la participación que le corresponde en tales partidas.

i) *Activos y pasivos financieros*

Inversiones financieras

Todas las compras y ventas convencionales de inversiones financieras se reconocen en el balance en la fecha de negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso de comprar o vender el activo. En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo Telefónica clasifica sus activos financieros de acuerdo con cuatro categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, inversiones mantenidas hasta vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. En cada cierre se revisa la clasificación, si procede.

Los activos financieros negociables, es decir, las inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos a corto plazo por variaciones en los precios, se clasifican dentro de la categoría de *a valor razonable con cambios en resultados* y se presentan como activos corrientes. Todos los derivados se clasifican en esta categoría, salvo que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura. Por otra parte, el Grupo asigna esta categoría a determinados activos financieros cuando con ello obtiene una información más relevante, al lograr eliminar o atenuar las inconsistencias de valoración o reconocimiento que surgirían en caso de aplicar criterios distintos para valorar activos y pasivos, o para registrar pérdidas y ganancias de los mismos sobre bases diferentes. Asimismo, se utiliza esta categoría para aquellos activos financieros para los que se establece una estrategia de inversión y desinversión, sobre la base de su valor razonable. Todos los activos financieros incluidos en esta categoría se registran a valor razonable, imputándose a la cuenta de resultados las ganancias o pérdidas, realizadas o no, resultantes de variaciones en su valor razonable en cada cierre.

Aquellas inversiones financieras con vencimiento fijo, que la Compañía tiene intención y capacidad –legal y financiera– de no liquidar hasta el momento de su vencimiento, se clasifican como inversiones *mantenidas hasta vencimiento* y se presentan como activos corrientes o no corrientes, en función de cuál sea el plazo remanente hasta su liquidación. Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran a su coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo, de tal forma que las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de la liquidación o corrección de valor por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

Las inversiones financieras que tiene la sociedad con intención de mantener por un plazo de tiempo sin determinar, siendo susceptibles de ser enajenadas atendiendo a necesidades puntuales de liquidez o cambios en tipos de interés, se clasifican dentro de la categoría de *disponibles para la venta*. Estas inversiones se clasifican como activos no corrientes, salvo que su liquidación en un plazo de doce meses esté prevista y sea factible. Los activos financieros comprendidos en esta categoría se valoran a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas resultantes de variaciones en los valores razonables en cada cierre se reconocen en patrimonio, acumulándose hasta el momento de la liquidación o corrección de valor por deterioro, momento en que se imputan a la cuenta de resultados. Los dividendos de las participaciones en capital *disponibles para la venta*, se imputan a la cuenta de resultados en

el momento en que queda establecido el derecho de la Compañía a recibir su importe. El valor razonable se determina de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Títulos con cotización oficial en un mercado activo:

Como valor razonable se toma el precio de cotización a la fecha de cierre.

2. Títulos sin cotización oficial en un mercado activo:

Su valor razonable se obtiene utilizando técnicas de valoración, que incluyen el descuento de flujos de caja, modelos de valoración de opciones o por referencia a transacciones comparables. Excepcionalmente, cuando su valor razonable no se puede determinar con fiabilidad, estas inversiones se registran al coste.

La categoría de *préstamos y créditos* comprende aquellos activos financieros que no tienen cotización en mercados organizados y que no se clasifican en las categorías anteriores. Las partidas de esta naturaleza se registran a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de la liquidación o corrección de valor por deterioro, así como a través del proceso de amortización. Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por el importe en factura, registrando la correspondiente corrección valorativa en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de impago por parte del deudor. El importe de la provisión se calcula por diferencia entre el valor en libros de las cuentas comerciales de dudoso cobro y su valor recuperable. Por regla general, las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan.

En cada cierre se evalúa el posible deterioro de los activos financieros al objeto de registrar la oportuna corrección valorativa, en su caso. Si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero valorado a coste amortizado, el importe de la pérdida a registrar en la cuenta de resultados se determina por la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados (sin considerar pérdidas futuras), descontados al tipo de interés efectivo original del activo. En caso de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero *disponible para la venta*, la pérdida registrada en patrimonio se reconoce en la cuenta de resultados, por un importe igual a la diferencia entre el coste original (neto de eventuales reembolsos y amortizaciones de principal realizados) y su valor razonable a la fecha, deducida cualquier pérdida que hubiera sido ya imputada a resultados en periodos anteriores.

Un activo financiero se da de baja del balance, en todo o en parte, únicamente cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

1. Los derechos a recibir flujos de efectivo asociados al activo han vencido.
2. La sociedad ha asumido la obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo que reciba del activo.
3. La sociedad ha cedido a un tercero los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, transfiriendo prácticamente todos los riesgos y beneficios asociados al activo.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en el balance consolidado comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de gran liquidez

Telefónica

con vencimientos a un plazo inferior a tres meses. Estas partidas se registran a su coste histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

A los efectos del estado de flujos de efectivo consolidado, el saldo de efectivo y equivalentes definido en el párrafo anterior, se presenta neto de descubiertos bancarios, si los hubiera.

Participaciones preferentes

Las participaciones preferentes son clasificadas como pasivo o como patrimonio en función de las condiciones de la emisión. Una emisión se clasifica como patrimonio cuando no existe una obligación para el emisor de entregar efectivo u otro activo financiero, ya sea para rescatar el principal o para el pago de dividendos, mientras que se presenta como pasivo financiero en el balance cuando el Grupo Telefónica no tiene el derecho incondicional de eludir el pago de efectivo.

Emisiones y deudas con entidades de crédito

Estas deudas se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los costes directamente atribuibles a la transacción. En periodos posteriores, estos pasivos financieros se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido (neto de costes de transacción) y el valor de reembolso se imputa a la cuenta de resultados a lo largo del periodo del contrato. Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses o el Grupo Telefónica tiene el derecho incondicional de aplazar la liquidación durante al menos doce meses desde la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance cuando la correspondiente obligación se liquida, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro con términos sustancialmente distintos, el cambio se trata como una baja del pasivo original y alta de un nuevo pasivo, imputando a la cuenta de resultados la diferencia de los respectivos valores en libros.

Productos financieros derivados y registro de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable, que normalmente coincide con el coste. En cierres posteriores el valor en libros se ajusta a su valor razonable, presentándose como activos financieros o como pasivos financieros según que el valor razonable sea positivo o negativo, respectivamente. Se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es inferior o superior a doce meses. Asimismo, los instrumentos derivados que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de partidas a largo plazo, se presentan como activos o pasivos no corrientes, según su signo.

El criterio de registro contable de cualquier ganancia o pérdida que resulte de cambios en el valor razonable de un derivado depende de si éste reúne los requisitos para el tratamiento como cobertura y, en su caso, de la naturaleza de la relación de cobertura.

Así, el Grupo puede designar ciertos derivados como:

1. Instrumentos destinados a cubrir el riesgo asociado al valor razonable de un activo o pasivo registrado o de una transacción comprometida en firme (*cobertura de valor razonable*), o bien
2. Instrumentos destinados a cubrir variaciones en los flujos de caja por riesgos asociados con un activo o pasivo registrado o con una transacción prevista altamente probable (*cobertura de flujos de efectivo*), o bien
3. Instrumentos de *cobertura de la inversión neta en una entidad extranjera*

La cobertura del riesgo asociado a la variación de los tipos de cambio en una transacción comprometida en firme puede recibir el tratamiento de una cobertura de valor razonable o bien el de una cobertura de flujos de efectivo, indistintamente.

Las variaciones en el valor razonable de aquellos derivados que han sido asignados y reúnen los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de valor razonable, se reconocen en la cuenta de resultados, junto con aquellos cambios en el valor razonable de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto.

Las variaciones en el valor razonable de los derivados que reúnen los requisitos y han sido asignados para cubrir flujos de efectivo, siendo altamente efectivos, se reconocen en patrimonio. La parte considerada inefectiva se imputa directamente a resultados. Cuando la transacción prevista o el compromiso en firme se traducen en el registro contable de un activo o pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio pasan a formar parte del coste inicial del activo o pasivo correspondiente. En otro caso, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en patrimonio se imputan a resultados en el mismo periodo en que la transacción cubierta afecte al resultado neto.

La cobertura del riesgo asociado a la variación en el tipo de cambio de una inversión neta en una entidad extranjera recibe un tratamiento similar al de las coberturas de flujos de efectivo descrito en el párrafo anterior.

Puede darse el caso de coberturas utilizadas para cubrir riesgos financieros de acuerdo con las políticas corporativas de gestión de riesgos, que tengan sentido económico y sin embargo no cumplan los requisitos y pruebas de efectividad exigidos por las normas contables para recibir el tratamiento de coberturas contables. Asimismo, puede ocurrir que el Grupo opte por no aplicar los criterios de contabilidad de coberturas en determinados supuestos. En tales casos, de acuerdo con el criterio general, cualquier ganancia o pérdida que resulte de cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente a la cuenta de resultados. En este sentido, no se tratan como de cobertura las operaciones para disminuir el riesgo de divisa existente en los beneficios aportados por filiales extranjeras.

En el momento inicial, el Grupo documenta formalmente la relación de cobertura entre el derivado y la partida que cubre, así como los objetivos y estrategias de gestión del riesgo que persigue al establecer la cobertura. Esta documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida u operación que cubre y la naturaleza del riesgo cubierto. Asimismo, recoge la forma de evaluar su grado de eficacia al compensar la exposición a los cambios del elemento cubierto, ya sea en su valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo objeto de cobertura. La evaluación de la eficacia se lleva a cabo prospectiva y retroactivamente, tanto al inicio de la relación de cobertura, como sistemáticamente a lo largo de todo el periodo para el que fue designada.

Telefonica

Los criterios de cobertura contable dejan de aplicarse cuando el instrumento de cobertura vence o es enajenado, cancelado o liquidado, o bien en el caso de que la relación de cobertura deje de cumplir los requisitos establecidos para ser tratada como tal, o en caso de que se revoque la designación. En estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas en patrimonio no son imputadas a resultados hasta el momento en que la operación prevista o comprometida afecte al resultado. No obstante, si la ocurrencia de la transacción deja de ser probable, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio, son llevadas a resultados inmediatamente.

El valor razonable de la cartera de derivados refleja estimaciones que se basan en cálculos realizados a partir de datos observables en el mercado, utilizando herramientas específicas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados, de uso extendido entre diversas entidades financieras.

j) Existencias

Los materiales en almacén para instalación en proyectos de inversión, así como las existencias para consumo y reposición se valoran a su coste medio ponderado, o al valor neto de realización, el menor de los dos.

Cuando los flujos de caja relacionados con compras de existencias son objeto de cobertura efectiva, las correspondientes ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio pasan a formar parte del coste de las existencias adquiridas.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor neto de realización. El cálculo del valor recuperable de existencias se realiza en función de la antigüedad de las mismas y de su rotación.

k) Acciones propias

Las acciones propias se valoran a su coste de adquisición y se presentan minorando la cifra de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida obtenida en la compra, venta, emisión o amortización de acciones propias, se reconoce directamente en patrimonio neto.

l) Provisiones

Pensiones y otros compromisos con el personal

Las provisiones necesarias para registrar los pasivos devengados como consecuencia de compromisos por prestación definida se valoran mediante el método actuarial de la "unidad de crédito proyectada". Este cálculo se basa en hipótesis demográficas y financieras que se determinan a nivel de cada país considerando el entorno macroeconómico. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de interés de mercado. Los activos de los planes, en su caso, se valoran por su valor razonable. Las ganancias y pérdidas actuariales se registran de forma inmediata en patrimonio neto.

En el caso de planes de pensiones de aportación definida, las obligaciones se limitan al pago de las aportaciones, que se imputan a la cuenta de resultados a medida en que se incurren.

Las provisiones correspondientes a planes de terminación de la relación laboral, tales como las prejubilaciones y otras desvinculaciones, se calculan de forma individualizada en función de las condiciones pactadas con los empleados, que en algunos casos puede requerir la aplicación de valoraciones actuariales, considerando hipótesis tanto demográficas como financieras.

Otras provisiones

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, el Grupo tiene una obligación presente (legal o tácita) cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Si se determina que es prácticamente seguro que una parte, o la totalidad, de un importe provisionado será reembolsado por un tercero, por ejemplo en virtud de un contrato de seguro, se reconoce un activo en el balance y el gasto relacionado con la provisión se presenta en la cuenta de resultados neto del reembolso previsto. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión se descuenta, registrando como coste financiero el incremento de la provisión por el efecto del transcurso del tiempo.

m) Sistemas de retribución referenciados a la cotización de la acción

El Grupo cuenta con sistemas retributivos referenciados al valor de cotización de las acciones, con entrega de derechos de opción de compra de acciones. En determinados casos, la liquidación de estos planes puede ser en efectivo o en acciones, a opción del beneficiario, o en otros casos mediante entrega de acciones.

De acuerdo con las normas de transición a NIIF, los sistemas de retribución basados en acciones, otorgados con anterioridad al 7 de noviembre de 2002, se ha mantenido el criterio de valoración anterior a la aplicación de los criterios de la NIIF 2, que consiste en registrar una provisión de forma lineal en el período de duración de los planes por la mejor estimación de los desembolsos netos que se deberán realizar en el futuro para la liquidación de los planes, considerando sus términos y condiciones.

Para los sistemas de retribución referenciados a la cotización de la acción otorgados con posterioridad al 7 de noviembre de 2002, se aplican los criterios que se describen a continuación.

Para los planes de opciones con alternativa de liquidación en efectivo, por diferencias, o en acciones a elección del empleado, se determina, en la fecha de concesión, el valor razonable de los componentes de pasivo y patrimonio de los instrumentos compuestos otorgados. Teniendo en cuenta los términos y condiciones de la concesión, el valor razonable de ambos componentes coincide y por tanto el tratamiento contable de los planes de esta naturaleza es el establecido para planes con liquidación en efectivo. En estos casos el coste total de los derechos otorgados se reconoce como un gasto en la cuenta de resultados con abono a un pasivo a lo largo del periodo en que se han de cumplir las condiciones que dan al beneficiario pleno derecho para el ejercicio de la opción (periodo de *perfeccionamiento*). El coste total de las opciones se determina inicialmente por referencia a su valor razonable en la fecha de concesión, obtenido mediante la fórmula de Black-Scholes, considerando los términos y condiciones establecidos en cada plan de opciones sobre acciones. En cada fecha de cierre posterior, la Compañía revisa las estimaciones en cuanto al valor razonable

y al número de opciones que estima serán ejercitables, ajustando contra la cuenta de resultados del periodo la valoración del pasivo registrado, si procede.

Para los planes de opciones con liquidación en acciones, se determina el valor razonable en la fecha de concesión aplicando el método binomial o bien utilizando valores de referencia de mercado y se reconoce como un gasto en la cuenta de resultados a lo largo del periodo de *perfeccionamiento* con abono a patrimonio neto. En cada fecha de cierre posterior, la sociedad revisa las estimaciones en cuanto al número de opciones que prevé serán ejercitables, ajustando la cifra de patrimonio, si procede.

n) *Impuesto sobre beneficios*

Este capítulo de la cuenta de resultados consolidada adjunta recoge la totalidad de los cargos o abonos derivados del Impuesto sobre Sociedades que grava a las compañías españolas del Grupo y aquellos de naturaleza similar de las sociedades extranjeras.

El gasto por Impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El valor contable de los activos y pasivos relativos al impuesto corriente del periodo en curso y de periodos previos representa el importe que se estima recuperar de, o pagar a, las autoridades fiscales. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre.

El importe de los impuestos diferidos se obtiene a partir del análisis del balance considerando las diferencias temporarias, que son aquellas que se generan por diferencia entre los valores fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores contables.

Las principales diferencias temporarias surgen por diferencias entre los valores fiscales y contables de los elementos de propiedad, planta y equipo y activos intangibles, provisiones no deducibles, así como por diferencias entre los valores razonables de los activos netos adquiridos de una entidad dependiente, asociada o *joint venture* y sus valores fiscales.

Asimismo, una parte de los impuestos diferidos surge por créditos fiscales pendientes de aplicar y bases imponibles negativas pendientes de compensar.

El Grupo determina los activos y pasivos por impuestos diferidos utilizando los tipos impositivos que estima serán de aplicación en el momento en que el correspondiente activo sea realizado o el pasivo liquidado, basándose en los tipos y las leyes fiscales que están vigentes (o prácticamente promulgadas) a la fecha de cierre.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes, independientemente de la fecha de reversión.

En cada cierre se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los pasivos por impuestos diferidos asociados a inversiones en filiales, sucursales, asociadas y negocios conjuntos, no se registran si la sociedad matriz tiene la capacidad de

Telefonica

controlar el momento de la reversión y no es probable que ésta tenga lugar en un futuro previsible.

El efecto impositivo de aquellas partidas que se reconocen en patrimonio, se reconoce también directamente en patrimonio. Por su parte, el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos originados en combinaciones de negocios afecta al importe del fondo de comercio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan por su importe neto únicamente cuando se refieren a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre el mismo sujeto fiscal, existiendo el derecho legalmente reconocido de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

o) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

Los ingresos del Grupo provienen principalmente de la prestación de los siguientes servicios de telecomunicaciones: tráfico, cuotas de conexión, cuotas periódicas (normalmente mensuales) por la utilización de la red, interconexión, alquiler de redes y equipos, venta de equipos y otros servicios, como los servicios de valor añadido (mensajes de texto o datos, entre otros) o el mantenimiento. Los productos y servicios pueden venderse de forma separada o bien de forma conjunta en paquetes comerciales.

Los ingresos por tráfico están basados en la tarifa inicial de establecimiento de llamada, más las tarifas por llamada, que varían en función del tiempo consumido por el usuario, la distancia de la llamada y el tipo de servicio. El tráfico, tanto fijo como móvil, se registra como ingreso a medida que se consume. En el caso de prepago, el importe correspondiente al tráfico pagado pendiente de consumir genera un ingreso diferido que se registra dentro del epígrafe de "Acreedores y otras cuentas a pagar" en el pasivo del balance consolidado. Las tarjetas prepago suelen tener periodos de caducidad de hasta doce meses, y cualquier ingreso diferido asociado al tráfico prepago se imputa directamente a resultados cuando la tarjeta expira, ya que a partir de ese momento el Grupo no tiene la obligación de prestar el servicio.

En caso de venta de tráfico, así como de otros servicios, vía una tarifa fija para un determinado periodo de tiempo (tarifa plana), el ingreso se reconoce de forma lineal en el periodo de tiempo cubierto por la tarifa pagada por el cliente.

Los ingresos por las cuotas de conexión originadas cuando los clientes se conectan a la red del Grupo se difieren e imputan a la cuenta de resultados a lo largo del periodo medio estimado de duración de la relación con el cliente, que varía dependiendo del tipo de servicio de que se trate. Todos los costes asociados –salvo los relacionados con la ampliación de la red–, así como los gastos administrativos y comerciales, se reconocen en la cuenta de resultados en el momento en que se incurren.

Telefonica

Las cuotas periódicas se imputan a resultados de forma lineal en el periodo al que correspondan. Los alquileres y resto de servicios se imputan a resultados a medida que se presta el servicio.

Los ingresos por interconexión derivados de llamadas fijo-móvil y móvil-fijo, así como por otros servicios utilizados por los clientes, se reconocen en el periodo en que éstos realizan dichas llamadas.

Los ingresos por ventas de equipos y terminales se reconocen cuando se considera perfeccionada la venta, que normalmente coincide con el momento de la entrega al cliente final.

Asimismo, en el negocio de telefonía móvil se efectúan promociones comerciales basadas en la obtención de puntos por el abonado en función del tráfico telefónico cursado. El importe asignado a los puntos entregados se registra como un menor ingreso hasta el momento en que se canjean imputándose como ingresos por ventas o prestación de servicios, en función del producto o servicio elegido por el cliente. Este canje puede ser por descuentos en la compra de terminales, por tráfico o por otro tipo de servicios, en función de la cuantía de los puntos conseguidos y de la modalidad del contrato suscrito. El balance consolidado adjunto incluye la correspondiente provisión en el capítulo "Acreedores y otras cuentas a pagar" de acuerdo con la estimación de la valoración de los puntos acumulados al cierre del ejercicio.

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos, en las actividades de telefonía, fija y móvil, e internet, son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables (es decir, el valor razonable de cada componente individual, en relación con el valor razonable total del paquete).

Dado que las cuotas de conexión o alta, es decir, las cuotas iniciales no reembolsables, no pueden ser separadas como elementos identificados en este tipo de paquetes, cualquier importe recibido del cliente por dicho concepto se asigna entre los demás elementos entregados, si bien no se asignan a los elementos entregados importes que sean contingentes a la entrega del resto de elementos pendientes de servir.

Todos los gastos relacionados con estas ofertas comerciales mixtas se imputan a la cuenta de resultados a medida que se incurren.

p) Uso de estimaciones

Las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados en el próximo ejercicio, se muestran a continuación.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Grupo.

Telefónica

Activos fijos y fondos de comercio

El tratamiento contable de la inversión en activos fijos materiales e inmateriales entraña la realización de estimaciones tanto para determinar el periodo de vida útil a efectos de su amortización, como para determinar el valor razonable a la fecha de adquisición, en el caso particular de activos adquiridos en combinaciones de negocios.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.

Cuando se identifica un deterioro en el valor de los activos fijos, se registra una corrección valorativa con cargo a la cuenta de resultados del periodo. La determinación de la necesidad de registrar una pérdida por deterioro implica la realización de estimaciones que incluyen, entre otras, el análisis de las causas del posible deterioro del valor, así como el momento y el importe esperado del mismo. Asimismo se toman en consideración factores como la obsolescencia tecnológica, la suspensión de ciertos servicios y otros cambios en las circunstancias que ponen de manifiesto la necesidad de evaluar un posible deterioro.

El Grupo Telefónica evalúa de forma periódica el desempeño de las unidades generadoras de efectivo definidas al objeto de identificar un posible deterioro en los fondos de comercio. La determinación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo a las que se asignan los fondos de comercio entraña igualmente el uso de hipótesis y estimaciones y requiere un grado significativo de juicio.

Impuestos diferidos

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad del Grupo para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas fiscales depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por el Grupo, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos fiscales.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que el Grupo

Telefonica

asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o consultores.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Reconocimiento de ingresos

Cuotas de conexión

Las cuotas de conexión generadas cuando los clientes se conectan a la red del Grupo se difieren e imputan a resultados a lo largo del periodo medio estimado de duración de la relación con el cliente.

La estimación de dicho periodo está basada en la experiencia histórica reciente de rotación de los clientes. Posibles cambios en esta estimación, podrían generar una modificación tanto en el importe como en el momento del reconocimiento de los ingresos en el futuro.

Acuerdos que combinan más de un elemento

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables.

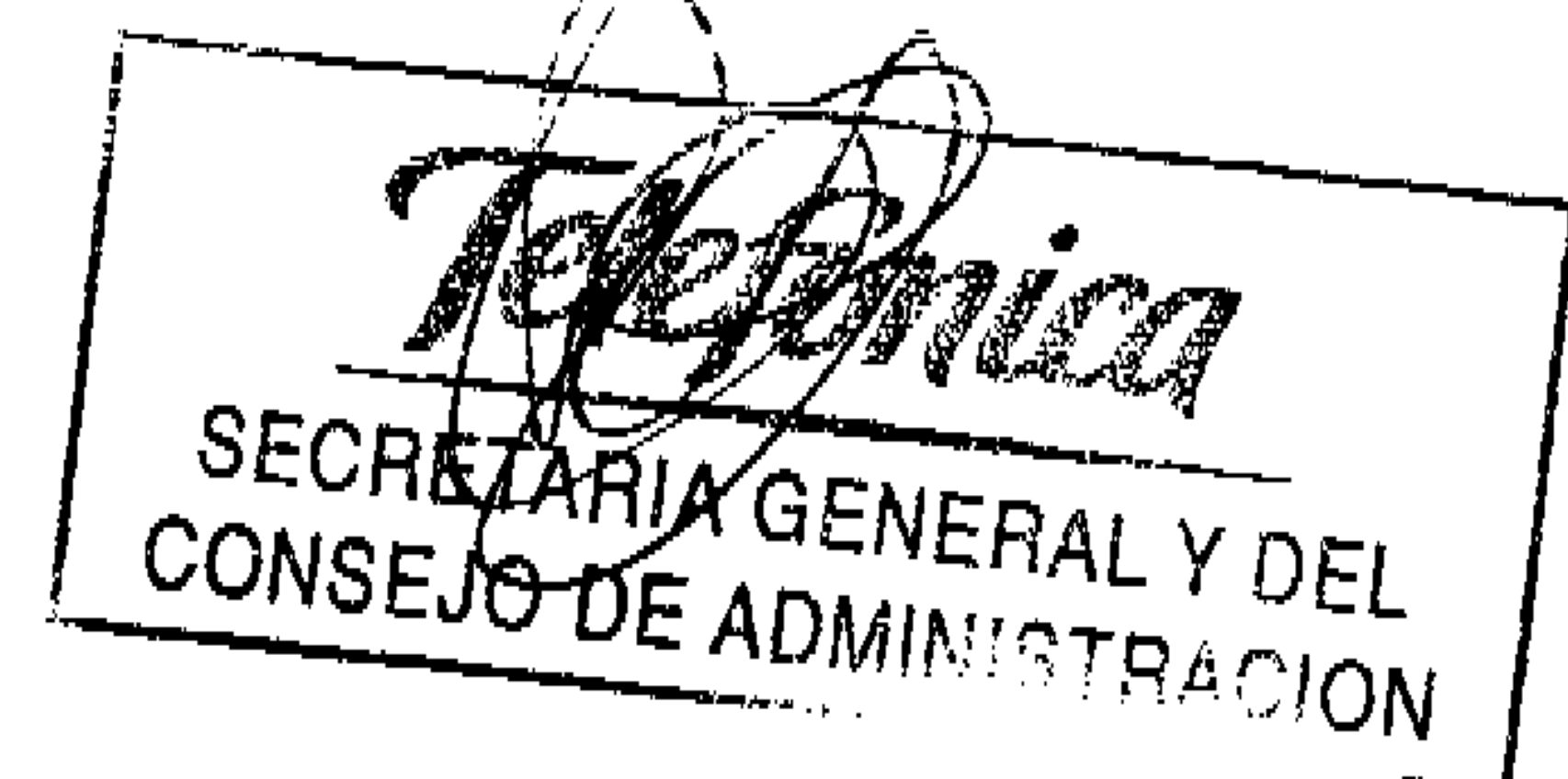
La determinación de los valores razonables de cada uno de los elementos identificados implica la necesidad de realizar estimaciones complejas debido a la propia naturaleza del negocio.

Si se produjera un cambio en las estimaciones de los valores razonables relativos podría afectar a la distribución de los ingresos entre los componentes y, como consecuencia de ello, a los ingresos de ejercicios futuros.

q) *Métodos de consolidación*

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación de los siguientes métodos de consolidación:

- Método de integración global para aquellas sociedades sobre las que existe control, ya sea por dominio efectivo o por la existencia de acuerdos con el resto de accionistas.
- Método de integración proporcional para aquellas sociedades gestionadas conjuntamente con terceros (*joint ventures*), integrando línea por línea en los estados financieros consolidados la parte proporcional de los activos, pasivos, gastos e ingresos y flujos de efectivo del negocio conjunto, agrupando partidas similares.



- Procedimiento de puesta en equivalencia para aquellas sociedades sobre las que se ejerce influencia significativa, sin ejercer control y sin que haya gestión conjunta con terceros.

En alguna inversión del Grupo puede ser necesario, bajo determinadas condiciones, disponer de mayoría cualificada para la adopción de ciertos acuerdos y ello se ha tenido en cuenta, junto con otra serie de factores, para seleccionar el método de consolidación.

Todos los saldos y transacciones significativos entre sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo los márgenes incluidos en las operaciones efectuadas por sociedades dependientes a otras sociedades del Grupo Telefónica por bienes o servicios capitalizables, se han eliminado en el proceso de consolidación.

Los estados financieros de las sociedades consolidadas se refieren al ejercicio económico terminado en la misma fecha que los estados financieros individuales de la sociedad matriz, y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas. Así, en las sociedades del Grupo en las que se ha seguido un criterio de contabilización y valoración distinto al aplicado por Telefónica, se ha procedido a su ajuste en el proceso de consolidación con el fin de presentar los estados financieros consolidados de forma homogénea.

La cuenta de resultados y el estado de flujos de efectivo consolidados recogen, respectivamente, los ingresos y gastos y los flujos de efectivo de las sociedades que dejan de formar parte del Grupo hasta la fecha en que se ha vendido la participación o se ha liquidado la sociedad, y de las sociedades que se incorporan al Grupo, a partir de la fecha en que es adquirida la participación o constituida la sociedad, hasta el cierre del ejercicio.

Los ingresos y gastos de las operaciones discontinuadas se presentan en una línea separada de la cuenta de resultados consolidada. Tienen la consideración de actividades discontinuadas aquellas que comprenden operaciones y flujos de efectivo identificables (tanto a efectos operativos, como de gestión) y representan una línea de negocio principal o un área geográfica de actividades que ha sido enajenada o está destinada para la venta.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta en los epígrafes "Patrimonio neto atribuible a socios externos" y "Resultado atribuido a los socios externos", respectivamente.

r) Operaciones de compra y venta de intereses minoritarios

Compras de participaciones y filiales a socios minoritarios:

El tratamiento contable que el Grupo Telefónica aplica a las operaciones de incremento de participación en el capital de sociedades ya controladas vía compras a los socios minoritarios consiste en imputar como fondo de comercio cualquier diferencia entre el precio de adquisición y el valor neto contable de la participación adquirida a los socios minoritarios.

Telefonica

Ventas de participaciones en filiales sin pérdida de control:

El tratamiento contable que el Grupo Telefónica aplica a las operaciones de venta de participaciones sin pérdida de control es consistente con el descrito para las compras de participaciones a socios minoritarios. Consiste en dar de baja el valor neto contable de la participación vendida, incluida la parte del fondo de comercio que pudiera corresponderle, registrando la diferencia ente dicho valor y el precio de venta como una ganancia o una pérdida en la cuenta de resultados.

Compromisos de adquisición de intereses minoritarios (opciones "put")

Las opciones de venta otorgadas a socios minoritarios de sociedades filiales se valoran por su precio de ejercicio y se clasifican como deuda financiera con cargo al saldo de socios externos de balance. Si el precio de ejercicio excede del saldo de socios externos, la diferencia se clasifica como un incremento del fondo de comercio de la filial. En cada cierre, dicho diferencial se ajusta en función de la evolución del precio de ejercicio de las opciones y del valor contable de los intereses minoritarios.

s) *Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)*

Las siguientes NIIF e Interpretaciones del CINIIF publicadas han sido adoptadas con fecha efectiva para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007:

Telefonica

Normas y Enmiendas a Normas		Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
NIIF 7	<i>Instrumentos financieros: información a revelar</i>	1 de enero de 2007
NIIF 8	<i>Segmentos Operativos</i>	1 de enero de 2009
Enmienda a la NIC 1	<i>Presentación de estados financieros – Información a revelar sobre el capital</i>	1 de enero de 2007
<i>Guía de implantación de NIIF 4 revisada</i>		1 de enero de 2007

Interpretaciones		Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
CINIIF 7	<i>La aplicación del método de la reexpresión bajo la NIC 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias</i>	1 de marzo de 2006
CINIIF 8	<i>Ámbito de aplicación de la NIIF 2 Pagos basados en acciones</i>	1 de mayo de 2006
CINIIF 9	<i>Re-evaluación de los derivados implícitos</i>	1 de junio de 2006
CINIIF 10	<i>Estados financieros intermedios y deterioro</i>	1 de noviembre de 2006

La Compañía se ha acogido a la opción de adopción anticipada de la NIIF 8 *Segmentos Operativos*. La adopción de todas estas Normas, Enmiendas e Interpretaciones no ha tenido un impacto significativo sobre la posición financiera ni sobre los resultados consolidados de la Compañía en el periodo de aplicación inicial, si bien sí ha supuesto la inclusión de nuevos desgloses de información en los presentes estados financieros consolidados.

A la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados, las siguientes NIIF e Interpretaciones del CINIIF habían sido publicadas pero no eran de aplicación obligatoria:

Telefonica

Normas y Enmiendas a Normas		Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a la NIC 23	<i>Costes por intereses</i>	1 de enero de 2009 (*)
Enmienda a la NIC 1	<i>Presentación de estados financieros – presentación revisada</i>	1 de enero de 2009
Enmiendas a la NIC 32 y a la NIC 1	<i>Instrumentos financieros con opción de venta incorporada y Obligaciones surgidas en la liquidación</i>	1 de enero de 2009
NIIF 3 Revisada	<i>Combinaciones de negocios</i>	1 de julio de 2009
Enmienda a la NIC 27	<i>Estados Financieros Consolidados e Individuales</i>	1 de julio de 2009
Enmienda a la NIIF 2	<i>Pagos con precio basado en la acción - Condiciones para la irrevocabilidad y cancelaciones.</i>	1 de enero de 2009

Interpretaciones		Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
CINIIF 11	<i>Operaciones con acciones propias o de empresas del grupo</i>	1 de marzo de 2007
CINIIF 12	<i>Acuerdos de concesión de servicios</i>	1 de enero de 2008
CINIIF 13	<i>Programas de fidelización de clientes</i>	1 de julio de 2008
CINIIF 14	<i>NIC 19 – Límite en el registro de activos de planes de prestación definida, requisitos mínimos de financiación y su interacción</i>	1 de enero de 2008

(*) Costes financieros relativos a activos cualificados capitalizados a partir del 1 de enero de 2009.

El Grupo estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones anteriormente listadas no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados en el periodo de aplicación inicial.

(4) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

El Consejo de Administración de Telefónica en su reunión de 26 de julio de 2006 aprobó la adecuación de la estructura directiva de la Compañía a un nuevo modelo de gestión regional e integrada.

La integración de los servicios de telefonía móvil y fija, ha puesto de manifiesto la necesidad de gestionar los negocios a nivel regional, de modo que pueda ofrecerse a los clientes las mejores soluciones integradas, y facilite la dirección del proceso de convergencia de la telefonía fija y móvil.

Esta visión llevó a la creación de tres grandes Unidades de Negocio: Telefónica España, Telefónica Europa y Telefónica Latinoamérica, con responsabilidad sobre el negocio integrado, base sobre la que se presenta la información segmentada en los presentes estados financieros consolidados.

Telefónica España aglutina las actividades de telefonía fija y móvil, banda ancha, internet, datos, televisión por banda ancha, servicios de valor añadido y desarrollo de éstos negocios en territorio español.

Telefónica Latinoamérica, para las actividades desarrolladas en el continente latinoamericano similares a las anteriormente descritas.

Telefónica Europa, para las actividades de fijo, móvil, banda ancha, servicios de valor añadido y datos en Reino Unido, Alemania, Isla de Man, Irlanda, República Checa y Eslovaquia.

El Grupo Telefónica también está presente en las actividades de media y contact center a través de las inversiones en Telefónica de Contenidos y Atento, y que se incluyen bajo la columna de "Otros y eliminaciones", conjuntamente con los ajustes de consolidación.

En la presentación de la información financiera por segmentos se ha tenido en cuenta el efecto de la asignación del precio de compra a los activos adquiridos y a los pasivos asumidos en las empresas incluidas en cada segmento. En este sentido, los activos y pasivos presentados en cada segmento son aquellos cuya gestión recae sobre los responsables de cada uno de los segmentos.

La gestión de las actividades de financiación así como la gestión fiscal se realizan de forma centralizada en el Grupo, por lo que no se desglosa por segmentos reportables los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con estas actividades.

Las operaciones entre segmentos se realizan a precios de mercado.

La información más significativa de estos segmentos es la siguiente:

Telefónica

Ejercicio 2007					
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Latinoamérica	Telefónica Europa	Otros y eliminaciones	Total Grupo
Ventas a clientes externos	20.423	19.901	14.417	1.700	56.441
Ventas a clientes internos	260	177	41	(478)	-
Otros ingresos y gastos operativos	(11.235)	(12.957)	(9.481)	(**) 56	(33.617)
RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (*)	9.448	7.121	4.977	1.278	22.824
Amortizaciones	(2.381)	(3.559)	(3.386)	(110)	(9.436)
RESULTADO OPERATIVO	7.067	3.562	1.591	1.168	13.388
INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS	2.381	3.343	2.125	178	8.027
INVERSIÓN EN ASOCIADAS	95	70	-	3.023	3.188
ACTIVOS INMOVILIZADOS	14.451	23.215	31.658	1.226	70.550
TOTAL ACTIVOS ASIGNABLES	34.423	37.618	39.144	(5.312)	105.873
TOTAL PASIVOS ASIGNABLES	22.014	22.205	10.215	28.584	83.018

(*) A efectos de presentación de la información por segmentos se ha excluido de los resultados operativos de cada segmento del Grupo aquellos gastos e ingresos derivados del uso de la marca, y que no tienen impacto en los resultados consolidados del Grupo.

(**) Dentro del epígrafe "Otros ingresos y gastos operativos" del segmento "Otros y eliminaciones" se incluye el beneficio en la venta de Endemol por importe de 1.368 millones de euros (véase Nota 2).

Telefónica

Ejercicio 2006					
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Latinoamérica	Telefónica Europa	Otros y eliminaciones	Total Grupo
Ventas a clientes externos	19.565	17.932	13.124	2.280	52.901
Ventas a clientes internos	186	156	35	(377)	-
Otros ingresos y gastos operativos	(11.104)	(11.517)	(9.451)	(1.703)	(33.775)
RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (*)	8.647	6.571	3.708	200	19.126
Amortizaciones	(2.533)	(3.671)	(3.399)	(101)	(9.704)
RESULTADO OPERATIVO	6.114	2.900	309	99	9.422
INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS	2.304	2.811	2.552	343	8.010
INVERSIÓN EN ASOCIADAS	57	20	-	882	959
ACTIVOS INMOVILIZADOS	14.664	23.373	35.889	2.459	76.384
TOTAL ACTIVOS ASIGNABLES	30.790	37.705	41.651	(1.164)	108.982
TOTAL PASIVOS ASIGNABLES	20.855	23.674	10.021	34.431	88.981

(*)A efectos de presentación de la información por segmentos se ha excluido de los resultados operativos de cada segmento del Grupo aquellos gastos e ingresos derivados del uso de la marca, y que no tienen impacto en los resultados consolidados del Grupo.

Ejercicio 2005					
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Latinoamérica	Telefónica Europa	Otros y eliminaciones	Total Grupo
Ventas a clientes externos	18.936	15.256	1.308	1.883	37.383
Ventas a clientes grupo internos	169	133	8	(310)	-
Otros ingresos y gastos operativos	(10.235)	(9.876)	(819)	(1.397)	(22.327)
RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (*)	8.870	5.513	497	176	15.056
Amortizaciones	(2.804)	(3.461)	(364)	(64)	(6.693)
RESULTADO OPERATIVO	6.066	2.052	133	112	8.363
INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS	2.134	2.664	145	525	5.468
INVERSIÓN EN ASOCIADAS	48	26	-	1.590	1.664
ACTIVOS INMOVILIZADOS	11.771	24.333	6.439	2.236	44.780
TOTAL ACTIVOS ASIGNABLES	28.969	37.714	6.993	(502)	73.174
TOTAL PASIVOS ASIGNABLES	22.337	23.088	1.511	10.080	57.016

(*)A efectos de presentación de la información por segmentos se ha excluido de los resultados operativos de cada segmento del Grupo aquellos gastos e ingresos derivados del uso de la marca, y que no tienen impacto en los resultados consolidados del Grupo.

Telefónica

El desglose de las ventas a clientes externos por los principales países donde el Grupo opera es el siguiente:

País	Millones de euros		
	2007	2006	2005
Telefónica España	20.423	19.565	18.936
Brasil	7.855	7.412	6.691
Argentina	2.249	2.149	1.843
Venezuela	2.391	2.040	1.439
Chile	1.799	1.711	1.528
Perú	1.496	1.414	1.287
Colombia	1.564	1.178	769
Méjico	1.439	999	801
Resto del segmento T. Latinoamerica	1.108	1.029	898
Telefónica Latinoamérica	19.901	17.932	15.256
Reino Unido	7.665	6.720	-
Alemania	3.509	3.310	-
Irlanda	966	870	-
Republica Checa	2.233	2.130	1.308
Otros	44	94	-
Telefónica Europa	14.417	13.124	1.308
Otros y eliminaciones	1.700	2.280	1.883
Total ventas a clientes externos	56.441	52.901	37.383

Asimismo, el detalle de las ventas por servicios en los principales países donde opera el Grupo es la siguiente:

Telefonica

Millones de euros	2007		2006		2005	
	Fijo	Móvil	Fijo	Móvil	Fijo	Móvil
ESPAÑA	10.908	8.755	10.603	8.276	10.500	7.857
BRASIL	5.537	2.079	5.490	1.710	4.902	1.600
ARGENTINA	906	1.341	895	1.252	837	1.005
VENEZUELA	-	2.390	-	2.040	-	1.438
CHILE	930	860	964	717	919	580
PERU	964	529	1.046	364	1.016	268
COLOMBIA	704	858	400	775	19	749
MÉXICO	-	1.421	-	980	-	771
REINO UNIDO	-	7.665	-	6.721	-	-
ALEMANIA	-	3.509	-	3.310	-	273
REPÚBLICA CHECA	1.082	1.194	1.072	1.090	540	495
IRLANDA	-	966	-	870	-	-

Telefonica

(5) COMBINACIONES DE NEGOCIO Y ADQUISICIONES DE INTERESES MINORITARIOS

Combinaciones de negocio:

Durante el ejercicio 2007 no se han realizado combinaciones de negocio significativas, y las variaciones del perímetro de consolidación del ejercicio aparecen detalladas en el Anexo I.

Las combinaciones de negocio más significativas que se efectuaron durante el ejercicio 2006 fueron las siguientes:

a) Compra de O2

Como se indica en la Nota 2, con efectos 1 de febrero de 2006 se incluyó el grupo O2 plc en los estados financieros del Grupo Telefónica como consecuencia del proceso de adquisición iniciado en el ejercicio 2005 y finalizado el 23 de enero de 2006. El grupo O2 plc se dedica principalmente a la prestación de servicios de telefonía móvil en Reino Unido, Alemania e Irlanda.

Durante el ejercicio 2006 se procedió a realizar la asignación del precio de compra a los activos adquiridos y pasivos y pasivos contingentes asumidos.

Los importes fueron determinados utilizando métodos de valoración de general aceptación para cada tipo de activo y/o pasivo, y basados en la mejor información disponible.

Los métodos y asunciones utilizados para la determinación de dichos valores razonables fueron los siguientes:

Licencias

El valor razonable se determinó mediante un método de construcción (Método Greenfield) que consiste en valorar un activo a partir de la valoración de una compañía hipotética de nueva creación que inicia su negocio sin activos con la excepción del activo que se está valorando. Dado que dicha compañía hipotética no tiene otros activos, el valor del activo en cuestión tiene que igualar el valor del negocio.

Para ello se prepara un plan de negocios combinado considerando las licencias disponibles dado que los flujos netos de efectivo de cada una de sus actividades no se pueden determinar de forma independiente entre sí para cada licencia.

Esta conclusión se basa, entre otros, en el uso por el cliente de las distintas redes de forma indiscriminada y sin recibir facturas diferenciadas por el uso de cada una de las mismas, no se diferencian los ingresos por voz, las innovaciones reducen de forma gradual la separación tecnológica entre las diferentes licencias, uso de misma infraestructura y, finalmente, la consideración de un negocio gestionado y evaluado como una operación integrada.

Cartera de clientes

Las carteras de clientes se valoraron con el método MEEM ("Multiple Excess Earnings Method"), que está basado en un cálculo de descuento de flujos de efectivo de los beneficios

Telefonica

económicos futuros atribuibles a la base de clientes. Para estimar la vida útil remanente de la base de clientes, se efectuó un análisis de la vida de las relaciones con los clientes usando un método de tasa de retiro basado en técnicas actuariales.

El objetivo del análisis de vidas fue estimar una curva de supervivencia que predijese los perfiles de rotación futuros asociados a la base de clientes. Un análisis típico comienza con la determinación de una curva parcial de tendencia que se desprende de un estudio histórico de los datos de retención de la cartera de clientes. Dichas curvas parciales fueron contrastadas con estudios de curvas de supervivencia estándar completas, derivadas de estudios exhaustivos de tendencias. Este comparativo permitió determinar cual de las tendencias estándar se aproxima más a nuestra cartera y así asignarle una vida útil remanente.

Marca

El valor razonable de la marca se calculó con el método de "relief-from-royalty". Según este método, el valor del activo se determina capitalizando los royalties que se ahorran debido a tener la propiedad intelectual. En este sentido, el propietario de la marca obtiene un beneficio por poseer el activo intangible en vez de incurrir en royalties por su utilización. El ahorro de royalties se determinó por aplicación de una tasa de royalty de mercado (expresada como un porcentaje sobre ingresos) a los ingresos futuros que se esperaba obtener con la venta del producto o servicio asociado al activo intangible. Una tasa de royalty de mercado es la tasa, normalmente expresada como un porcentaje de los ingresos netos, que un propietario interesado le cobraría a un usuario interesado por la utilización de un activo en propiedad en una transacción libre, estando ambas partes debidamente informadas.

Inmovilizado material

Se valoró siguiendo el método de "depreciated replacement cost", que valora el activo por la suma de los costes necesarios para reponerlo. La estimación del coste de reposición está basada en el precio del inmovilizado, considerando su instalación.

Como resultado de este proceso se identificaron los valores razonables de los activos y pasivos de las compañías adquiridas.

A continuación, se presenta el valor en libros, el valor razonable, el fondo de comercio y el precio de adquisición de los activos adquiridos y pasivos asumidos en esta operación referidos a la fecha de adquisición:

Telefonica

Millones de euros	Grupo O2 plc.	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos intangibles	6.320	14.463
Fondo de comercio	4.691	N/A
Inmovilizado material	6.003	5.743
Otros activos no corrientes	1	825
Otros activos corrientes	3.615	3.615
Pasivos financieros	(2.101)	(2.170)
Pasivos por impuestos diferidos	(29)	(2.466)
Resto de pasivos y pasivos corrientes	(3.191)	(3.191)
Valor de los activos netos	15.309	16.819
Coste de adquisición	-	26.135
Fondo de comercio (Nota 7)	-	9.316

Asimismo, el impacto en la tesorería derivado de la adquisición de esta compañía fue el siguiente:

Millones de euros	Grupo O2 plc.
Efectivo y equivalentes de efectivo en las compañías adquiridas	1.316
Efectivo pagado en la adquisición incluyendo los costes asociados	26.135
Total salida neta de efectivo	24.819

Del importe pagado por la adquisición del grupo O2, se desembolsaron 24.869 millones de euros en el ejercicio 2006, y el resto en el ejercicio 2005.

b) Compra de Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP

Igualmente, en abril de 2006 se adquirió el 50% más una acción de la compañía de telefonía fija colombiana, Colombia de Telecomunicaciones, S.A. ESP, y se firmó un compromiso de compra del 50% restante, efectuándose asimismo el proceso de asignación del precio de compra.

Telefonica

Millones de euros	Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos intangibles	155	160
Inmovilizado material	880	880
Otros activos no corrientes	485	485
Otros activos corrientes	588	588
Pasivos financieros	(1.881)	(1.881)
Pasivos por impuestos diferidos	343	343
Resto de pasivos y pasivos corrientes	(757)	(757)
Valor de los activos netos	(187)	(182)
Compromiso compra minoritarios (véase Nota 21)		(289)
Coste de adquisición		289
Fondo de comercio (Nota 7)		760

El efecto en la tesorería derivado de esta adquisición fue el siguiente:

Millones de euros	Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP
Efectivo y equivalentes de efectivo en las compañías adquiridas	328
Efectivo pagado en la adquisición incluyendo los costes asociados	289
Total salida neta de efectivo	(39)

Los resultados operativos aportados por el grupo O2 plc y Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP, en el ejercicio 2006 desde la fecha de adquisición ascendieron a 73 y 100 millones de euros, respectivamente.

La información pro forma del ejercicio 2006 considerando que estas adquisiciones se hubieran realizado al inicio de dicho ejercicio es la siguiente:

Información no auditada	Millones de euros
Ventas	53.819
Resultado del ejercicio	6.346
Beneficio básico por acción	1,33

El importe remanente después de las asignaciones realizadas del precio de compra en las operaciones descritas anteriormente, se registró como fondo de comercio en el balance consolidado adjunto, y se corresponde con las expectativas de generación de beneficios de la compañía adquirida, así como con otros aspectos no identificables como la fuerza de trabajo, la expansión geográfica y las sinergias resultantes de la integración de sus operaciones en el conjunto de operaciones del Grupo.

Adquisiciones de intereses minoritarios:

En el ejercicio 2007 se ha ejercitado la opción de venta que sociedades grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) poseía sobre el 8,65% del capital social de Atento, N.V. El valor de dicho porcentaje fue fijado en 70 millones de euros. Tras esta adquisición Telefónica posee el 100% del capital de Atento N.V.

Asimismo, de acuerdo con los términos de dicho contrato de compraventa, el precio será objeto de ajuste si, con anterioridad al 1 de abril de 2008, las acciones de Atento N.V. fueran objeto de:

- (a) admisión a negociación en los mercados de valores, supuesto en el que el precio por acción de Atento N.V. se ajustará (i) al que resulte ser el precio por acción de Atento N.V. para los inversores institucionales de la eventual oferta pública de venta y/o suscripción que para dicha admisión a negociación se realice y, en su defecto, (ii) al valor de atribución de dichas acciones para su admisión a negociación en los referidos mercados de valores,
- (b) hecho relevante, comunicación previa o folleto de emisión oferta pública de venta o suscripción en relación a una futura admisión a negociación en los mercados de valores, en cuyo caso el precio de la compraventa se ajustará, una vez fijados, a los precios referidos en el apartado (a) anterior, o,
- (c) transmisión a terceros, en cuyo caso el precio de la compraventa se ajustará al que resulte ser el precio por acción de dicha transmisión.

El importe resultante de aplicar dicho ajuste de precio se satisfará a Telefónica o a BBVA según corresponda.

Durante el mes de julio de 2006 quedó perfeccionada la fusión de Telefónica, S.A. con Telefónica Móviles, S.A., que implicó la adquisición del 7,08% del capital social de la segunda que estaba en manos de minoritarios (véase Nota 2).

La diferencia entre el valor patrimonial de la compañía y el valor de mercado utilizado para la ecuación de canje ascendió a 2.998 millones de euros y fue registrado en el epígrafe "Fondo de Comercio" del balance consolidado adjunto (Nota 7).

(6) INTANGIBLES

La composición y movimientos de los activos intangibles en los ejercicios 2007 y 2006 han sido los siguientes:

	Millones de euros							
	Saldo al 31-12-06	Altas	Bajas	Traspos	Diferencias de Conversión	Altas de Sociedades	Bajas de Sociedades	Saldo al 31-12-07
Coste:								
Gastos de desarrollo	1.430	117	-	(23)	(3)	-	-	1.521
Concesiones administrativas	12.733	112	(3)	8	(281)	134	-	12.703
Propiedad industrial y aplicaciones informáticas	7.333	856	(89)	70	40	3	(1)	8.212
Cartera de clientes	6.195	-	-	232	(202)	34	(639)	5.620
Otros intangibles	2.734	250	(10)	(233)	(124)	-	(38)	2.579
Total intangibles bruto	30.425	1.335	(102)	54	(570)	171	(678)	30.635
Amortización Acumulada:								
Gastos de desarrollo	1.330	74	-	(60)	-	-	-	1.344
Concesiones administrativas	2.285	776	-	17	(45)	-	-	3.033
Propiedad industrial y aplicaciones informáticas	4.621	1.204	(78)	(36)	37	-	(1)	5.747
Cartera de clientes	973	644	-	(29)	(59)	-	(62)	1.467
Otros intangibles	455	241	(8)	79	(26)	-	(21)	720
Total amortización acumulada	9.664	2.939	(86)	(29)	(93)	-	(84)	12.311
Provisiones por depreciación	3	-	-	1	-	-	-	4
Intangibles netos	20.758	(1.604)	(16)	82	(477)	171	(594)	18.320

	Millones de euros							
	Saldo al 31-12-05	Altas	Bajas	Traspos	Diferencias de Conversión	Altas de Sociedades	Bajas de Sociedades	Saldo al 31-12-06
Coste:								
Gastos de desarrollo	1.338	96	-	(1)	(3)	-	-	1.430
Concesiones administrativas	6.027	18	(82)	90	(236)	6.919	(3)	12.733
Propiedad industrial y aplicaciones informáticas	5.620	846	(168)	421	(104)	828	(110)	7.333
Cartera de clientes	1.533	-	-	-	71	4.591	-	6.195
Otros intangibles	399	272	(39)	(333)	100	2.340	(5)	2.734
Total intangibles bruto	14.917	1.232	(209)	177	(172)	11.678	(118)	30.425
Amortización Acumulada:								
Gastos de desarrollo	1.257	73	-	-	-	-	-	1.330
Concesiones administrativas	1.686	731	(80)	(4)	(45)	-	(3)	2.285
Propiedad industrial y aplicaciones informáticas	3.742	1.186	(158)	3	(78)	-	(74)	4.621
Cartera de clientes	307	695	-	-	(29)	-	-	973
Otros intangibles	43	393	(38)	(4)	66	-	(5)	455
Total amortización acumulada	7.035	3.078	(276)	(5)	(86)	-	(82)	9.664
Provisiones por depreciación	5	-	(2)	-	-	-	-	3
Intangibles netos	7.877	(1.846)	(11)	182	(86)	11.678	(36)	20.758

Dentro de la columna de "Altas", las principales adiciones de los ejercicios 2007 y 2006 corresponden a inversiones en aplicaciones informáticas.

Telefonica

La columna "Bajas de sociedades" del ejercicio 2007 recoge el efecto de la salida del perímetro de consolidación de las compañías Airwave y Endemol, por importe neto de 577 y 17 millones de euros, respectivamente.

Las principales variaciones del ejercicio 2006 corresponden a la inclusión en el perímetro de consolidación de las compañías integrantes del grupo O2 y de Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP, que supuso un incremento del coste de los activos por importes de 14.463 y 160 millones de euros, respectivamente (véase Nota 5).

Asimismo, la columna de baja de sociedades del ejercicio 2006 recoge la desinversión en el grupo TPI por un importe de intangibles y amortización acumulada de 118 y 82 millones de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 existen activos intangibles de vida útil indefinida por importes de 242 y 125 millones de euros, respectivamente, correspondientes fundamentalmente a licencias para explotar los servicios de comunicaciones móviles en Argentina y licencias de uso de la tecnología MMDS en Brasil por importes de 108 y 134 millones de euros, respectivamente, y cuyo período de duración es perpetuo.

Los activos intangibles son sometidos a pruebas de deterioro cada vez que hay indicios de una potencial pérdida de valor y, en todo caso, en el cierre de cada ejercicio anual. En los estados financieros consolidados de los ejercicios 2007 y 2006 no se ha recogido ningún impacto como resultado de las pruebas de deterioro efectuadas sobre estos activos.

Los activos intangibles de vida útil definida se amortizan de forma lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas. El importe amortizado en los ejercicios 2007 y 2006 asciende a 2.939 y 3.078 millones de euros, respectivamente, del cual corresponde a activos asociados con operaciones discontinuadas en el ejercicio 2006 un total de 10 millones de euros.

Dentro del epígrafe "Otros intangibles" destaca el valor asignado a las marcas adquiridas en combinaciones de negocio, por importes de 1.645 y 1.739 millones de euros al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (1.330 y 1.579 millones de euros, netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas).

Telefónica

(7) FONDO DE COMERCIO

El movimiento de los fondos de comercio asignados a cada uno de los segmentos del Grupo es el siguiente:

Millones de euros					
Ejercicio 2007	Saldo al 31-12-2006	Adiciones	Retiros	Diferencias de conversión y otros	Saldo al 31-12-2007
Telefónica España	3.234	-	(2)	1	3.233
Telefónica Latinoamérica	5.618	196	-	(290)	5.524
Telefónica Europa	11.469	-	(136)	(503)	10.830
Otros	1.418	-	(1.250)	15	183
Total	21.739	196	(1.388)	(777)	19.770

Millones de euros					
Ejercicio 2006	Saldo al 31-12-2005	Adiciones	Retiros	Diferencias de conversión y otros	Saldo al 31-12-2006
Telefónica España	215	3.019	-	-	3.234
Telefónica Latinoamérica	5.525	779	(2)	(684)	5.618
Telefónica Europa	1.836	9.430	-	203	11.469
Otros	1.334	143	(67)	8	1.418
Total	8.910	13.371	(69)	(473)	21.739

Los fondos de comercio generados en la adquisición de sociedades extranjeras reciben el tratamiento de activos denominados en la divisa de la sociedad adquirida, y están afectados por las variaciones del tipo de cambio, cuyo importe se refleja en el epígrafe de "Diferencias de conversión".

De acuerdo con los cálculos de deterioro realizados por los Administradores, al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 no se ha detectado la necesidad de efectuar saneamientos significativos a los fondos de comercio al ser el valor recuperable superior al valor contable en todos los casos.

Ejercicio 2007

Las principales bajas de fondos de comercio corresponden a las desinversiones efectuadas durante el ejercicio de las sociedades Airwave O2, Ltd. y Endemol Investment Holding, B.V., (véase Nota 2) por importes de 129 y 1.244 millones de euros, respectivamente. Las altas del ejercicio corresponden principalmente a la adquisición de la compañía brasileña Navy Tree Participações, S.A., que ha dado lugar a un fondo de comercio de 182 millones de euros (véase Anexo I).

Telefonica

Ejercicio 2006

Durante el ejercicio 2006 se produjeron adiciones al fondo de comercio correspondiente a las siguientes compañías:

	Millones de euros
Grupo O2 plc (Nota 5)	9.316
Grupo Telefónica Móviles (Nota 5)	2.998
Colombia de Telecomunicaciones, S.A. (Nota 5)	760
Otras	297
Total	13.371

(8) INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos en los ejercicios 2007 y 2006 de las partidas que integran el epígrafe "Inmovilizado material" y su correspondiente amortización acumulada han sido los siguientes:

	Millones de euros							
	Saldo al 31-12-06	Altas	Bajas	Altas de Sociedades	Bajas de Sociedades	Diferencias de Conversión	Trasposos	Saldo al 31-12-07
Coste:								
Terrenos y construcciones	10.961	183	(235)	-	(42)	(29)	551	11.389
Instalaciones técnicas y maquinaria	73.251	2.483	(3.045)	66	(1.119)	(66)	2.514	74.084
Mobiliario, utillaje y otros	4.345	470	(139)	1	(65)	(76)	241	4.777
Inmovilizado material en servicio	88.557	3.136	(3.419)	67	(1.226)	(171)	3.306	90.250
Propiedad, planta y equipo en curso	2.517	3.245	(13)	6	(348)	(94)	(3.038)	2.275
Anticipos de propiedad, planta y equipo	15	18	-	-	-	(2)	(16)	15
Materiales de instalación	345	293	(16)	-	-	(13)	(235)	374
Inmovilizado material bruto	91.434	6.692	(3.448)	73	(1.574)	(280)	17	92.914
Amortización Acumulada:								
Construcciones	3.635	557	(134)	-	(22)	(5)	47	4.078
Instalaciones técnicas y maquinaria	51.171	5.264	(2.945)	-	(409)	134	(29)	53.186
Mobiliario, utillaje y otros	2.581	676	(120)	-	(46)	(37)	(55)	2.999
Total amortización acumulada	57.387	6.497	(3.199)	-	(477)	92	(37)	60.263
Provisiones por depreciación	160	18	(27)	2	-	3	35	191
Inmovilizado material neto	33.887	177	(222)	71	(1.097)	(375)	19	32.460

	Millones de euros							
	Saldo al 31-12-05	Altas	Bajas	Altas de Sociedades	Bajas de Sociedades	Diferencias de Conversión	Trasposos	Saldo al 31-12-06
Coste:								
Terrenos y construcciones	9.392	153	(39)	395	(35)	(132)	1.227	10.961
Instalaciones técnicas y maquinaria	67.284	2.506	(1.431)	5.208	(1)	(2.064)	1.749	73.251
Mobiliario, utillaje y otros	3.564	593	(179)	422	(56)	(173)	174	4.345
Inmovilizado material en servicio	80.240	3.252	(1.649)	6.025	(92)	(2.369)	3.150	88.557
Propiedad, planta y equipo en curso	1.676	3.208	(16)	750	-	(80)	(3.021)	2.517
Anticipos de propiedad, planta y equipo	18	7	-	-	-	-	(10)	15
Materiales de instalación	310	311	(27)	-	-	(11)	(238)	345
Inmovilizado material bruto	82.244	6.778	(1.692)	6.775	(92)	(2.460)	(119)	91.434
Amortización Acumulada:								
Construcciones	2.928	527	(16)	-	(17)	(96)	309	3.635
Instalaciones técnicas y maquinaria	48.793	5.537	(1.342)	-	(1)	(1.472)	(344)	51.171
Mobiliario, utillaje y otros	2.419	575	(159)	-	(42)	(137)	(75)	2.581
Total amortización acumulada	54.140	6.639	(1.517)	-	(60)	(1.705)	(110)	57.387
Provisiones por depreciación	111	83	(32)	-	-	(3)	1	160
Inmovilizado material neto	27.993	56	(143)	6.775	(32)	(752)	(10)	33.887

En la columna "Bajas de sociedades" del ejercicio 2007 se recoge, principalmente, el efecto de la salida del perímetro de consolidación de la sociedad Airwave O2, Plc y del Grupo Endemol, por importes brutos de 1.432 y 141 millones de euros, respectivamente (1.047 y 50 millones de euros, respectivamente, de inmovilizado neto de amortizaciones).

Telefonica

Las altas de sociedades del ejercicio 2006 muestran fundamentalmente el efecto de las incorporaciones al perímetro de consolidación de las compañías del Grupo O2 plc, y Colombia Telecomunicaciones, S.A., ESP, por importes de 5.743 y 880 millones de euros, respectivamente (Nota 5).

La columna "Baja de sociedades" del ejercicio 2006 recoge la salida del grupo TPI del perímetro de consolidación por importe bruto de 92 millones de euros y una amortización acumulada de 60 millones de euros hasta la fecha de la enajenación.

Entre las inversiones efectuadas en los ejercicios 2007 y 2006 cabe destacar el caso de Telefónica España, con unas altas de 2.381 y 2.304 millones de euros, respectivamente. Estas altas se han dedicado en gran parte al desarrollo del ADSL, ya que Telefónica de España ha conseguido cerrar el año 2007 con un crecimiento de su planta del 22,1%, alcanzando más de 4,5 millones de usuarios finales (3,7 millones a finales de 2006), incluyendo en 2007 un aumento gratuito de la velocidad para los usuarios de 1 Mbps a 3 Mbps. También cabe resaltar que en 2007 Telefónica de España ha continuado con el proceso de Transformación de la Red para adaptar los bucles existentes a tecnología FTTx (fibra) con el fin de ampliar la cobertura de nuevos servicios, con el resultado de que más del 12% de sus bucles soporten velocidades superiores a 25 Mbps. Por otra parte Telefónica Móviles España ha realizado un importante esfuerzo inversor en su red UMTS, alcanzando un 72% de cobertura poblacional con tecnología 3G a finales de 2007.

Asimismo se recoge en los ejercicios 2007 y 2006 un importante nivel de inversiones en Latinoamérica (3.343 y 2.811 millones de euros respectivamente). En telefonía móvil cabe destacar la mejora y el despliegue de las redes GSM principalmente en Brasil, Venezuela y México. Destaca también las inversiones en el negocio fijo destinadas básicamente a la inversión en televisión sobre todo en Brasil y Chile y a la transformación de la red para ofertar un mayor ancho de banda en Brasil y Colombia.

La columna "Diferencias de conversión" refleja el efecto de la evolución de los tipos de cambio sobre los saldos iniciales. El efecto del tipo de cambio sobre los movimientos del ejercicio se incluye dentro de la columna correspondiente a cada movimiento.

Las dotaciones a las amortizaciones de los ejercicios 2007 y 2006, de acuerdo con las vidas útiles determinadas de los diferentes activos (véase Nota 3.e) ascienden a 6.497 y 6.639 millones de euros, respectivamente, de las cuales 3 millones de euros corresponden, en el ejercicio 2006 a activos asociados con operaciones discontinuadas.

Las sociedades del Grupo Telefónica tienen contratadas pólizas de seguros para dar cobertura razonable a posibles riesgos sobre los inmovilizados afectos a la explotación con límites y coberturas adecuadas a los mismos.

El importe del inmovilizado material con origen en operaciones de arrendamiento financiero asciende a 1.028 millones de euros al 31 de diciembre de 2007 (1.205 millones de euros al 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 22).

El importe neto de los elementos de "Inmovilizado material" que se encuentran temporalmente fuera de servicio al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no es significativo.

(9) EMPRESAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Empresas asociadas

El desglose de los importes reconocidos en el balance consolidado correspondiente a empresas asociadas es el siguiente:

Descripción	Millones de euros	
	31-12-2007	31-12-2006
Participaciones en empresas asociadas	3.188	959
Créditos a largo plazo con empresas asociadas	75	73
Créditos a corto plazo con empresas asociadas	45	88
Deudas corrientes con empresas asociadas	84	80
Ingresos de explotación con empresas asociadas	148	221
Gastos de explotación con empresas asociadas	27	11

El detalle de las empresas asociadas así como un resumen de su información es el siguiente:

31 de diciembre de 2007	Millones de euros						
	% Participación	Total Activos	Total Pasivos	Ingresos corrientes	Resultado del ejercicio	Valor en libros	Valor razonable
SOCIEDAD							
Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. (Portugal) (1)	9,16%	13.578	11.249	4.531	1.010	606	839
Lycos Europe, N.V. (Holanda)	32,10%	209	36	58	38	54	49
Médi-Telecom, S.A. (Marruecos)	32,18%	1.275	1.023	447	24	91	N/A
Hispasat, S.A. (España)	13,23%	645	308	117	25	45	N/A
Telefónica Factoring Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (España)	50,00%	91	81	7	3	4	N/A
Mobipay España, S.A. (España)	13,36%	6	4	2	(2)	-	N/A
Telco, S.p.A. (Italia) (*)	42,30%	8.769	3.645	(1)	(36)	2.314	N/A
Resto	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	74	N/A
TOTAL		24.573	16.346	5.161	1.062	3.188	888

(*) A través de esta sociedad se mantiene una participación efectiva indirecta del 9,98 % del capital con derecho a voto de Telecom Italia, S.p.A., correspondiente al 6,88% de los derechos económicos.

Telefonica

31 de diciembre de 2006	Millones de euros						
SOCIEDAD	% Participación	Total Activos	Total Pasivos	Ingresos corrientes	Resultado del ejercicio	Valor en libros	Valor razonable
Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. (Portugal) (1)	9,84%	13.788	11.035	4.708	862	761	1.106
Lycos Europe, N.V. (Holanda)	32,10%	168	35	59	3	42	91
Médi Telecom, S.A. (Marruecos)	32,18%	1.288	1.106	423	22	59	N/A
Hispasat, S.A. (España)	13,23%	585	270	120	25	42	N/A
Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A. (España)	31,75%	89	12	55	5	24	N/A
Telefónica Factoring Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (España)	50,00%	97	87	7	3	5	N/A
Mobipay España, S.A. (España)	13,36%	16	5	3	(3)	1	N/A
Ipse 2000, S.p.A. (Italia)	49,67%	41	634	-	(23)	-	N/A
Resto	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	25	N/A
TOTAL		16.072	13.184	5.375	894	959	1.197

(1) Información financiera correspondiente al periodo de 12 meses finalizado al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente.

El valor razonable ha sido obtenido como el valor de cotización para aquellas compañías cotizadas.

El movimiento de las participaciones en empresas asociadas durante los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

Participaciones en empresas asociadas	Millones de euros
Saldo al 31-12-05	1.664
Adiciones	1
Bajas	(188)
Altas de sociedades	7
Diferencias de conversión	(5)
Resultados	76
Dividendos	(43)
Traspasos	(553)
Saldo al 31-12-06	959
Adiciones	2.369
Bajas	(148)
Bajas de sociedades	(9)
Diferencias de conversión	(3)
Resultados	140
Dividendos	(218)
Traspasos	98
Saldo al 31-12-07	3.188

Las adiciones al 31 de diciembre de 2007 y 2006 reflejan el importe de las operaciones detalladas en las variaciones del perímetro de consolidación que se describen en el Anexo I y Nota 2, destacando en el ejercicio 2007 la toma de participación indirecta en Telco Italia a través de la inversión en Telco, S.p.A., por importe de 2.314 millones de euros.

Telefónica

Dentro de las bajas del ejercicio 2007 destaca la enajenación de un 1,809% del capital social de Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. El porcentaje de participación de Telefónica en esta sociedad después de dicha desinversión y de la reducción de capital realizada por Portugal Telecom durante el ejercicio 2007 es del 9,16%.

Entre los dividendos del ejercicio 2007 destaca los repartidos por Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A., consistentes en un dividendo en efectivo y un dividendo no monetario, mediante la distribución de 0,176067 acciones de Portugal Telecom Multimedia S.G.P.S., S.A. por cada acción de Portugal Telecom S.G.P.S., S.A. De esta manera, Telefónica ha recibido un total de 16.879.406 acciones de esta compañía, representativas del 5,46% de su capital social, que han sido clasificadas como activos financieros en la categoría de disponibles para la venta al cierre del ejercicio 2007 (véase Nota 13). El valor de mercado de estas acciones en el momento de su distribución ascendía a 155 millones de euros.

Durante el ejercicio 2006 Telefónica acudió a la oferta Pública de Adquisición de acciones de Sogecable reduciendo la participación en el capital social de esta compañía del 23,83% al 17,26%. Esta operación aparece registrada como "Bajas" de dicho ejercicio por importe de 188 millones de euros. El resultado obtenido ascendió a 142 millones de euros (Nota 19).

Posteriormente Sogecable realizó una ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción para dar entrada en su accionariado al grupo Warner-Dalbergia, lo que redujo la participación de Telefónica en el capital social de Sogecable hasta el 16,84% y otra ampliación para dar cobertura a los planes de opciones destinados a los consejeros que redujo la participación al 16,75% que se mantiene al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (véase Anexo I).

Tras estas operaciones, y una vez que se situó el porcentaje por debajo del 20%, la Sociedad dejó de integrar por el método de puesta en equivalencia la participación en Sogecable, registrándose como "participaciones" en la categoría de "disponible para la venta". Los traspasos del ejercicio 2006 recogen el efecto de este cambio del perímetro de consolidación por importe de 502 millones de euros (véase Nota 13).

Dentro de los créditos a largo plazo con empresas asociadas cabe destacar al cierre del ejercicio 2007 un saldo de 74 millones de euros con Medi Telecom (71 millones de euros al 31 de diciembre de 2006).

Negocios conjuntos

Con fecha 27 de diciembre de 2002 Telefónica Móviles, S.A. y PT Movéis Serviços de Telecomunicações, SGPS, S.A. (PT Movéis) constituyeron, al 50%, la joint venture Brasilcel, N.V. mediante la aportación del 100% de las participaciones que ambos grupos poseían, directa e indirectamente, en las compañías de comunicaciones móviles en Brasil. Esta sociedad se integra en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración proporcional.

Las aportaciones de Brasilcel, N.V. al balance y cuenta de resultados consolidados del Grupo Telefónica en los ejercicios 2007, 2006 y 2005 son las siguientes:

Telefonica

	Millones de euros		
	2007	2006	2005
Activos corrientes	1.193	915	1.242
Activos no corrientes	4.358	3.348	3.448
Pasivos corrientes	1.328	1.071	1.132
Pasivos no corrientes	644	782	1.029
Ingresos de explotación	2.152	2.077	1.955
Gastos de explotación	1.778	2.097	1.858

(10) PARTES VINCULADAS

Accionistas significativos:

A continuación se resumen las operaciones relevantes entre las sociedades del Grupo Telefónica y los accionistas significativos de Telefónica, S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y sociedades pertenecientes a su grupo consolidado:

- Operaciones de financiación contratadas en condiciones de mercado, por un importe dispuesto aproximado de 367 millones de euros a 31 de diciembre de 2007 (490 millones de euros al 31 de diciembre de 2006).
- Operaciones de derivados contratadas en condiciones de mercado, por un volumen nominal total aproximado de 7.160 millones de euros a 31 de diciembre de 2007 (3.516 millones de euros a 31 de diciembre de 2006).
- Avales concedidos por BBVA por importe aproximado de 18 millones de euros al 31 de diciembre de 2007 (18 millones de euros al 31 de diciembre de 2006).
- Las sociedades del Grupo Telefónica prestan servicios de telecomunicaciones y telemarketing a distintas sociedades del Grupo BBVA, bajo condiciones de mercado.
- Durante el ejercicio 2007 Telefónica compró al grupo BBVA el 8,65% del capital social de Atento, N.V., como se describe en la Nota 5.

Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, La Caixa, y sociedades pertenecientes a su grupo consolidado:

- Operaciones de financiación contratadas en condiciones de mercado, por un importe dispuesto aproximado de 247 millones de euros a 31 de diciembre de 2007 (356 millones de euros a 31 de diciembre de 2006).
- Operaciones de derivados contratadas en condiciones de mercado por un volumen nominal total aproximado de 1 millón de euros en los ejercicios 2007 y 2006.
- Las sociedades del Grupo Telefónica prestan servicios de telecomunicaciones a distintas sociedades de La Caixa, bajo condiciones de mercado.

Empresas asociadas y negocios conjuntos:

Los saldos y transacciones más significativas con empresas asociadas y negocios conjuntos han sido descritos en la Nota 9.

Retribuciones y otra información relativa al Consejo de Administración y Alta Dirección

Las retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y Alta Dirección, así como la información referente al detalle de participaciones en sociedades con actividades similares análogas o complementarias de la Sociedad y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores, aparece desglosada en la Nota 21 de las presentes cuentas anuales consolidadas.

(11) DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

Millones de euros	Saldo al 31-12-07	Saldo al 31-12-06
Clientes	10.393	10.318
Empresas asociadas, deudores	74	73
Deudores varios	590	620
Provisiones para insolvencias	(2.070)	(1.961)
Pagos anticipados a corto plazo	675	616
Total	9.662	9.666

El saldo de la cuenta de clientes del sector público de los países donde opera el Grupo asciende al 31 de diciembre de 2007 y 2006 a 483 y 503 millones de euros, respectivamente.

El desglose de la partida de clientes al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

Millones de euros	31-12-2007	31-12-2006
Clientes facturados	7.765	7.123
Clientes pendientes de facturar	2.558	3.130
Clientes efectos comerciales a cobrar	70	65
Total	10.393	10.318

El movimiento de la provisión de insolvencias durante los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Millones de euros
Provisiones por insolvencias al 31 de diciembre de 2005	1.650
Dotaciones	594
Bajas/aplicaciones	(529)
Altas de sociedades	394
Bajas de sociedades	(103)
Diferencias de conversión	(45)
Provisiones por insolvencias al 31 de diciembre de 2006	1.961
Dotaciones	774
Bajas/aplicaciones	(637)
Altas de sociedades	19
Bajas de sociedades	(9)
Diferencias de conversión	(38)
Provisiones por insolvencias al 31 de diciembre de 2007	2.070

El saldo de clientes facturados netos de provisión al 31 de diciembre de 2007 asciende a 5.695 millones de euros (5.162 millones de euros al 31 de diciembre de 2006), de los cuales se corresponde con saldos no vencidos un importe de 3.679 millones de euros (2.834 millones de euros al 31 de diciembre de 2006).

De los importes vencidos, sólo se mantienen saldos con una antigüedad superior a 360 días por importes de 241 y 269 millones de euros en los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente, y corresponden, principalmente, a clientes institucionales.

(12) PATRIMONIO NETO

La composición y movimientos del patrimonio neto durante los ejercicios 2007, 2006 y 2005 han sido los siguientes:

Telefonica

Importes en millones de euros	Atribuible a la Sociedad dominante										Total Patrimonio neto
	Nº de acciones	Capital social	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva de revalorización	Instrumentos de patrimonio propios	Ganancias acumuladas	Diferencias de conversión	Total	Atribuible a socios externos	
Saldo al 31 de diciembre de 2004	4.955.891.361	4.956	5.288	790	1.358	(690)	(953)	(309)	10.440	1.902	12.342
Distribución de dividendos	-	-	(1.296)	-	-	-	(1.083)	7	(2.372)	(396)	(2.768)
Reducción de capital	(34.760.964)	(35)	(123)	-	-	158	-	-	-	-	-
Variación neta de instrumentos de patrimonio propios	-	-	(1.769)	-	-	159	(74)	-	(1.684)	-	(1.684)
Compras y ventas de participaciones minoritarias	-	-	-	-	-	-	(23)	-	(23)	1.042	1.019
Traspos	-	-	(429)	-	-	-	429	-	-	-	-
Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-	-	130	-	-	4.132	2.135	6.397	824	7.221
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	(18)	(7)	(25)	53	28
Saldo al 31 de diciembre de 2005	4.921.130.397	4.921	1.671	920	1.358	(373)	2.410	1.826	12.733	3.425	16.158
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(2.627)	-	(2.627)	(569)	(3.196)
Variación neta de instrumentos de patrimonio propios	-	-	1.198	-	-	44	(537)	-	705	-	705
Compras y ventas de participaciones minoritarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(283)	(283)
Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-	-	64	-	-	6.584	(302)	6.346	241	6.587
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	21	-	21	9	30
Saldo al 31 de diciembre 2006	4.921.130.397	4.921	2.869	984	1.358	(329)	5.851	1.524	17.178	2.823	20.001
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(3.077)	-	(3.077)	(324)	(3.401)
Variación neta de instrumentos de patrimonio propios	-	-	(13)	-	-	(2.105)	(13)	-	(2.131)	-	(2.131)
Compras y ventas de participaciones minoritarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(95)	(95)
Reducción de capital (04/07/07)	(147.633.912)	(148)	(2.054)	-	-	2.202	-	-	8.158	265	8.423
Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-	(280)	-	(1.178)	-	1.455	(1.427)	(3)	61	58
Otros movimientos	-	-	-	984	180	(232)	13.801	97	20.125	2.730	22.855
Saldo al 31 de diciembre 2007	4.773.496.485	4.773	522	984	180	-	13.801	97	20.125	2.730	22.855

CONSEJO GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

a) Capital social y prima de emisión

A 31 de diciembre de 2007, el capital social de Telefónica, S.A. está cifrado en 4.773.496.485 euros y se encuentra dividido en 4.773.496.485 acciones ordinarias de una única serie y de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, íntegramente desembolsadas, representadas por anotaciones en cuenta, que cotizan en el Mercado Continuo español (dentro del selectivo Índice "Ibex 35") y en las cuatro Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao), así como en las Bolsas de Nueva York, Londres, París, Frankfurt, Tokio, Buenos Aires, Sao Paulo y Lima. En el mes de octubre de 2007 Telefónica, S.A. inició los trámites necesarios para la exclusión de la cotización sus acciones de las bolsas de París y Frankfurt, que se harán efectivas durante el primer trimestre de 2008.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en reunión celebrada el día 21 de junio de 2006, acordó autorizar al Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 153.1.b) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, para que, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde el acuerdo de la Junta General y sin necesidad de convocatoria ni acuerdo posterior de ésta, acuerde, en una o varias veces, cuando y a medida que las necesidades de la Compañía lo requieran a juicio del propio Consejo, el aumento de su capital social en la cantidad máxima de 2.460 millones de euros, equivalente a la mitad del capital social de la Compañía en dicha fecha, emitiendo y poniendo en circulación para ello las correspondientes nuevas acciones ordinarias o de cualquier otro tipo de las permitidas por la Ley, incluso con prima fija o variable, y, en todo caso, con desembolso de las acciones emitidas mediante aportaciones dinerarias y previéndose expresamente la posibilidad de suscripción incompleta de las acciones que se emitan conforme a lo prevenido en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, se facultó al Consejo de Administración para excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Igualmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en reunión celebrada el día 10 de mayo de 2007, delegó a favor del Consejo de Administración la facultad de emitir valores de renta fija y participaciones preferentes en una o en varias veces dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de la adopción del correspondiente acuerdo. Los valores a emitir podrán ser obligaciones, bonos, pagarés y demás valores de renta fija, tanto simples como, en el caso de obligaciones y bonos, convertibles en acciones de la Compañía y/o canjeables por acciones de la Compañía, de cualquiera de las sociedades de su Grupo o de cualquier otra sociedad. También podrán ser participaciones preferentes. El importe máximo total de las emisiones de valores que se acuerden al amparo de esta delegación será de 25.000 millones de euros o su equivalente en otra divisa. Hasta el día 31 de diciembre de 2007, el Consejo de Administración había hecho uso de esa delegación de facultades, en lo relativo a la aprobación de un programa de emisión de pagarés de empresa para el año 2008.

Por otro lado, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó, en su reunión de fecha 10 de mayo de 2007, autorizar al Consejo de Administración para llevar a cabo la adquisición

derivativa y onerosa de acciones propias de la Compañía, en los términos y condiciones y con arreglo a los límites establecidos por la propia Junta General de Accionistas, dentro del plazo máximo de 18 meses a contar desde dicha fecha, sin que, en ningún momento, el valor nominal de las acciones adquiridas, sumado al de las que ya posean Telefónica, S.A. y cualesquiera de sus sociedades filiales dominadas, pueda exceder del 5% del capital social de Telefónica.

El día 4 de junio de 2007 se otorgó la escritura de reducción de capital, por la que se formalizó la ejecución por parte del Consejo de Administración de la Compañía del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma en su reunión del día 10 de mayo de 2007, sobre reducción del capital social mediante amortización de acciones propias previamente adquiridas por la Compañía en base a lo autorizado en su momento por la propia Junta General. Como consecuencia de ello, quedaron amortizadas 147.633.912 acciones propias de Telefónica, S.A. y el capital social de ésta quedó reducido en la cantidad nominal de 147.633.912 euros, dándose una nueva redacción al artículo 5º de los Estatutos Sociales en lo relativo a la cifra del capital social, que a partir de entonces quedó fijado en 4.773.496.485 euros. Al propio tiempo, en aplicación del artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, y con objeto de no aplicar el derecho de oposición que se contempla en el artículo 166 de la misma, se dispuso la constitución de una reserva por capital amortizado por un importe equivalente al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social. Las acciones amortizadas fueron excluidas de la cotización oficial el día 14 de junio de 2007.

Propuesta de distribución de resultados de la sociedad dominante

El resultado obtenido por Telefónica, S.A., en el ejercicio 2007 ha sido de 6.620 millones de euros de beneficios.

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 26 de septiembre, acordó el pago de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2007, por un importe fijo de 0,35 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El pago del citado dividendo tuvo lugar el pasado 14 de noviembre de 2007. El importe total ascendió a 1.652 millones de euros, habiendo sido desembolsado en su totalidad.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión celebrada el 27 de febrero de 2008, ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo complementario con cargo a los beneficios del ejercicio 2007, por un importe fijo de 0,40 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibir dicho dividendo, por un importe máximo total de 1.909 millones de euros.

En consecuencia, la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2007, formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Millones de euros
Total a distribuir	6.620
A dividendo a cuenta (desembolsado en octubre 2007)	1.652
A dividendo complementario (importe máximo a distribuir correspondiente a 0,40 euros por acción por la totalidad de las acciones en que se divide el capital de la Compañía (4.773.496.485 acciones))	1.909
A reserva voluntaria	(mínimo) 3.059
Total	6.620

b) Dividendos

Dividendos satisfechos en el ejercicio 2007

El Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión celebrada el 28 de febrero de 2007, acordó proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo adicional con cargo a los beneficios del ejercicio 2006, por un importe fijo de 0,30 euros brutos por acción, que supuso un desembolso de 1.425 millones de euros en el mes de mayo.

Igualmente, como se ha descrito anteriormente, en el mes de noviembre se ha distribuido el dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2007 por un importe fijo de 0,35 euros brutos por acción, que supuso un desembolso de 1.652 millones de euros.

Dividendos satisfechos en el ejercicio 2006

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 28 de febrero de 2006, acordó el pago de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2005, por un importe fijo de 0,25 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El pago de dicha cantidad tuvo lugar el día 12 de mayo de 2006. El importe total abonado ascendió a 1.169 millones de euros.

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2006, acordó el pago de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2006, por un importe fijo de 0,30 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El pago de dicha cantidad tuvo lugar el 10 de noviembre de 2006. El importe total ascendió a 1.458 millones de euros, habiendo sido desembolsado en su totalidad.

c) Reservas

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reservas de revalorización

El saldo del epígrafe "Reservas de revalorización" se originó por la regularización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

El saldo de la reserva de revalorización puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos que pudieran producirse en el futuro, y a ampliación del capital social. A partir de 1 de enero de 2007 puede destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada.

La plusvalía se entiende realizada en la parte correspondiente a la amortización practicada contablemente o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. En este sentido, se ha reclasificado al epígrafe Otras reservas un importe de 1.178 millones de euros correspondiente a reservas que han pasado a tener la consideración de libre disposición.

Ganancias acumuladas

En estas reservas se recogen los resultados no distribuidos de ejercicios precedentes de las sociedades que forman parte del Grupo consolidado, minorados por los dividendos a cuenta del resultado del ejercicio.

d) Diferencias de conversión de consolidación

Las diferencias de conversión muestran principalmente el efecto de la variación del tipo de cambio sobre los activos netos de las sociedades ubicadas en el extranjero una vez eliminados los saldos y transacciones entre compañías del Grupo (véase Nota 3.b). Adicionalmente, se incluyen en este epígrafe las diferencias de cambio resultantes de las operaciones de financiación específica en inversiones en sociedades participadas denominadas en moneda extranjera que cubren el riesgo de tipo de cambio en estas inversiones.

Telefonica

La Sociedad se acogió a la exención que permite dejar a cero todas las diferencias de conversión acumuladas hasta la fecha de transición a NIIF, registrándose los efectos de años anteriores como reservas de consolidación.

El detalle de la aportación acumulada a las diferencias de conversión al cierre de los ejercicios indicados es el siguiente:

Millones de euros	2007	2006	2005
Telefónica Latinoamérica	669	986	1.801
Telefónica Europa	(619)	635	164
Otros, ajustes y eliminaciones	47	(97)	(139)
Total Grupo Telefónica	97	1.524	1.826

e) Instrumentos de patrimonio propios

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 las sociedades que integran el Grupo Telefónica eran titulares de acciones de la compañía matriz del Grupo, Telefónica, S.A., según se detalla en el cuadro que sigue:

	Número de acciones	Euros por acción		Valor Bursátil	%
		Adquisición	Cotización		
<i>Acciones en cartera 31-12-07</i>	64.471.368	16,67	22,22	1.433	1,35061%
<i>Acciones en cartera 31-12-06</i>	75.632.559	14,04	16,12	1.219	1,53689%

La totalidad de las acciones propias está en poder de Telefónica, S.A., no habiendo acciones propias de Telefónica en ninguna otra compañía del Grupo.

Durante los ejercicios 2007 y 2006 se han producido las siguientes operaciones con acciones propias:

Telefonica

	Número de acciones	Millones de euros
Acciones en cartera 31-12-2005	136.647.061	
Adquisiciones	214.494.091	2.888
Enajenaciones	(31.113.135)	(469)
Plan de opciones sobre acciones de empleados de Lycos y Endemol	(51.446)	
Canje de acciones de Telefónica, S.A. por acciones de Telefónica Móviles, S.A.	(244.344.012)	
Acciones en cartera 31-12-06	75.632.559	
Adquisiciones	149.099.044	2.324
Enajenaciones	(12.621.573)	(210)
Plan de opciones sobre acciones de empleados de Endemol	(4.750)	
Amortización de capital	(147.633.912)	
Acciones en cartera 31-12-07	64.471.368	

El coste de adquisición de las acciones en cartera al 31 de diciembre de 2007 y 2006 asciende a 1.074 y 1.062 millones de euros, respectivamente. Este coste minorará el patrimonio consolidado en los epígrafes "Instrumentos de patrimonio propios" y "Prima de emisión" por unos importes de 232 y 842 millones de euros, respectivamente, (261 y 801 millones de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2006).

Al 31 de diciembre de 2007 no existen opciones de compra de acciones de Telefónica, S.A.

Al 31 de diciembre de 2006, el Grupo mantenía opciones de compra sobre 85 millones de acciones de Telefónica, S.A. (véase Nota 16).

Telefonica

Patrimonio neto atribuible a socios externos

Corresponden a las participaciones de los socios minoritarios en el valor patrimonial y en los resultados del ejercicio de las sociedades del Grupo que han sido consolidadas por el método de integración global. El movimiento en los ejercicios 2007, 2006 y 2005 en este capítulo del balance consolidado es el siguiente:

Millones de euros	Saldo al 31-12-06	Resultados del ejercicio	Variación de diferencias de conversión	Adquisiciones de minoritarios y bajas de sociedades	Dividendos distribuidos	Otros movimientos	Saldo al 31-12-07
Telefónica O2 Czech Republic, a.s.	1.239	92	14	-	(153)	-	1.192
C.T. Chile, S.A.	515	25	(28)	(31)	(8)	-	473
Telesp Participações, S.A.	445	119	35	-	(135)	-	464
Endemol., N.V.	54	11	-	(45)	(20)	-	-
Brasilcel (participaciones)	493	19	35	-	(2)	-	545
Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	17	4	-	-	(2)	-	19
Iberbanda, S.A.	21	(12)	-	-	-	2	11
Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP	-	(50)	-	-	-	50	-
Resto de sociedades	39	5	(4)	(19)	(4)	9	26
Total	2.823	213	52	(95)	(324)	61	2.730

Millones de euros	Saldo al 31-12-05	Aportaciones de capital y altas de sociedades	Resultados del ejercicio	Variación de diferencias de conversión	Adquisiciones de minoritarios y bajas de sociedades	Dividendos distribuidos	Otros movimientos	Saldo al 31-12-06
Telefónica O2 Czech Republic, a.s.	1.274	-	55	66	-	(156)	-	1.239
C.T. Chile, S.A.	546	-	41	(92)	(28)	(18)	66	515
Telesp Participações, S.A.	459	3	136	(13)	(6)	(134)	-	445
Telefónica Móviles, S.A.	392	-	89	(32)	(254)	(195)	-	-
Telefónica Publicidad e Información, S.A.	99	-	13	(5)	(49)	(58)	-	-
Endemol., N.V.	35	-	24	-	-	(3)	(2)	54
Brasilcel (participaciones)	493	13	(3)	(10)	-	-	-	493
Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	15	-	3	-	-	(1)	-	17
Iberbanda, S.A.	-	33	(12)	-	-	-	-	21
Resto de sociedades	112	5	-	(19)	-	(4)	(55)	39
Total	3.425	54	346	(105)	(337)	(569)	9	2.823

Telefonica

Millones de euros	Saldo al 31-12-04	Aportaciones de capital y altas de sociedades	Resultados del ejercicio	Variación de diferencias de conversión	Adquisiciones de minoritarios y bajas de sociedades	Dividendos distribuidos	Otros movimientos	Saldo al 31-12-05
Telefónica O2 Czech Republic, a.s.	-	1.198	46	30	-	-	-	1.274
C.T. Chile, S.A.	534	-	27	114	-	(119)	(10)	546
Terra Networks, S.A.	293	-	8	-	(301)	-	-	-
Telesp Participações, S.A.	393	-	110	127	-	(171)	-	459
Telefónica Móviles, S.A.	236	-	136	78	-	(59)	1	392
Telefónica Publicidad e Información, S.A.	101	-	54	7	-	(42)	(21)	99
Endemol, N.V.	-	-	4	-	-	-	31	35
Brasilcel (participaciones)	279	136	(1)	79	-	-	-	493
Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	13	-	3	-	-	(1)	-	15
Resto de sociedades	54	13	(6)	8	(4)	(4)	51	112
Total	1.903	1.347	381	443	(305)	(396)	52	3.425

Ejercicio 2007

En el movimiento de los intereses minoritarios del ejercicio 2007 destacan los dividendos repartidos por Telefónica O2 Czech Republic, a.s. y Telesp Participações, S.A., así como los resultados del período imputables a socios externos.

Ejercicio 2006

Dentro de los movimientos de los intereses minoritarios del ejercicio 2006 destaca la adquisición de los minoritarios del Grupo Telefónica Móviles en el marco de la fusión de ambas sociedades, por importe de 254 millones de euros, así como la enajenación del grupo Telefónica Publicidad e Información, por 49 millones de euros.

Ejercicio 2005

En el ejercicio 2005 destaca la incorporación de Telefónica O2 Czech Republic, a.s. en el perímetro de consolidación (1.198 millones de euros), la adquisición del 23,20% de Terra Networks (301 millones de euros) derivada de la fusión, y el resultado del ejercicio imputable a socios externos (381 millones de euros).

Ganancias y pérdidas reconocidas en patrimonio

El movimiento de las ganancias y pérdidas reconocidas en patrimonio en los ejercicios 2007, 2006 y 2005 es el siguiente:

Telefonica

	Ganancias (pérdidas) en la valoración de inversiones financieras disponibles para la venta	Ganancias (pérdidas) procedentes de coberturas	Diferencias de conversión	Ganancias y pérdidas por planes de prestación definida	Participación en ganancias (pérdidas) imputadas directamente al patrimonio neto	Efecto impositivo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2004	46	(91)	(316)	-	52	(28)	(337)
Ganancias / (pérdidas) surgidas en el ejercicio	(80)	(82)	2.577	-	(50)	58	2.423
Ganancias / (pérdidas) reclasificadas a la cuenta de resultados	-	(44)	-	-	-	15	(29)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	(34)	(217)	2.261	-	2	45	2.057
Ganancias / (pérdidas) surgidas en el ejercicio	584	(4)	(362)	112	(153)	(133)	44
Ganancias / (pérdidas) reclasificadas a la cuenta de resultados	-	14	(45)	-	-	(5)	(36)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	550	(207)	1.854	112	(151)	(93)	2.065
Ganancias / (pérdidas) surgidas en el ejercicio	(75)	875	(1.358)	54	(3)	(291)	(798)
Ganancias / (pérdidas) reclasificadas a la cuenta de resultados	107	17	(17)	-	-	(5)	102
Saldo al 31 de diciembre de 2007	582	685	479	166	(154)	(389)	1.369

Telefonica
 SECRETARIA GENERAL Y DEL
 CONSEJO DE ADMINISTRACION

(13) **ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

La determinación del valor de mercado de los instrumentos de deuda del Grupo Telefónica ha requerido, para cada divisa y cada filial la estimación de una curva de diferenciales de crédito a partir de las cotizaciones de los bonos y derivados de crédito del Grupo. Una vez estimadas dichas curvas, la valoración de toda la deuda se ha realizado incorporando dichos diferenciales a las curvas del mercado monetario más líquidas y representativas.

En el caso de la cartera de derivados la valoración de los mismos se ha realizado a través de las técnicas y modelos de valoración habitualmente utilizados en el mercado, utilizando las curvas monetarias ya mencionadas y las cotizaciones de volatilidades disponibles en los mercados.

El desglose por categorías de los activos financieros del Grupo Telefónica a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

Telefonica

31 de diciembre de 2007	Millones de euros						
	Valor Razonable por resultados		Disponibile para la venta	Coste amortizado	Coberturas	Total valor contable	Total valor Razonable
	Negociable	Opción de valor razonable					
Activos financieros no corrientes	525	52	2.701	1.461	1.080	5.819	5.866
Participaciones	122	-	2.113	-	-	2.235	2.235
Créditos a largo plazo	-	52	588	932	-	1.572	1.608
Pagos anticipados a largo plazo	-	-	-	97	-	97	84
Depósitos y fianzas	-	-	-	813	-	813	456
Instrumentos derivados de activo	403	-	-	-	1.080	1.483	1.483
Provisiones	-	-	-	(381)	-	(381)	-
Activos financieros corrientes	151	284	6	6.187	59	6.687	6.687
Inversiones financieras	151	284	6	1.122	59	1.622	1.622
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	5.065	-	5.065	5.065
Total activos financieros	676	336	2.707	7.648	1.139	12.506	12.553

31 de diciembre de 2006	Millones de euros						
	Valor Razonable por resultados		Disponibile para la venta	Coste amortizado	Coberturas	Total valor contable	Total valor Razonable
	Negociable	Opción de valor razonable					
Activos financieros no corrientes	188	93	2.741	1.278	924	5.224	5.224
Participaciones	111	-	2.100	-	-	2.211	2.211
Créditos a largo plazo	-	93	641	821	-	1.555	1.546
Pagos anticipados a largo plazo	-	-	-	132	-	132	128
Depósitos y fianzas	-	-	-	685	-	685	338
Instrumentos derivados de activo	77	-	-	-	924	1.001	1.001
Provisiones	-	-	-	(360)	-	(360)	-
Activos financieros corrientes	72	343	23	5.011	23	5.472	5.472
Inversiones financieras	72	343	23	1.219	23	1.680	1.680
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	3.792	-	3.792	3.792
Total activos financieros	260	436	2.764	6.289	947	10.696	10.696

Telefónica

Activos financieros no corrientes

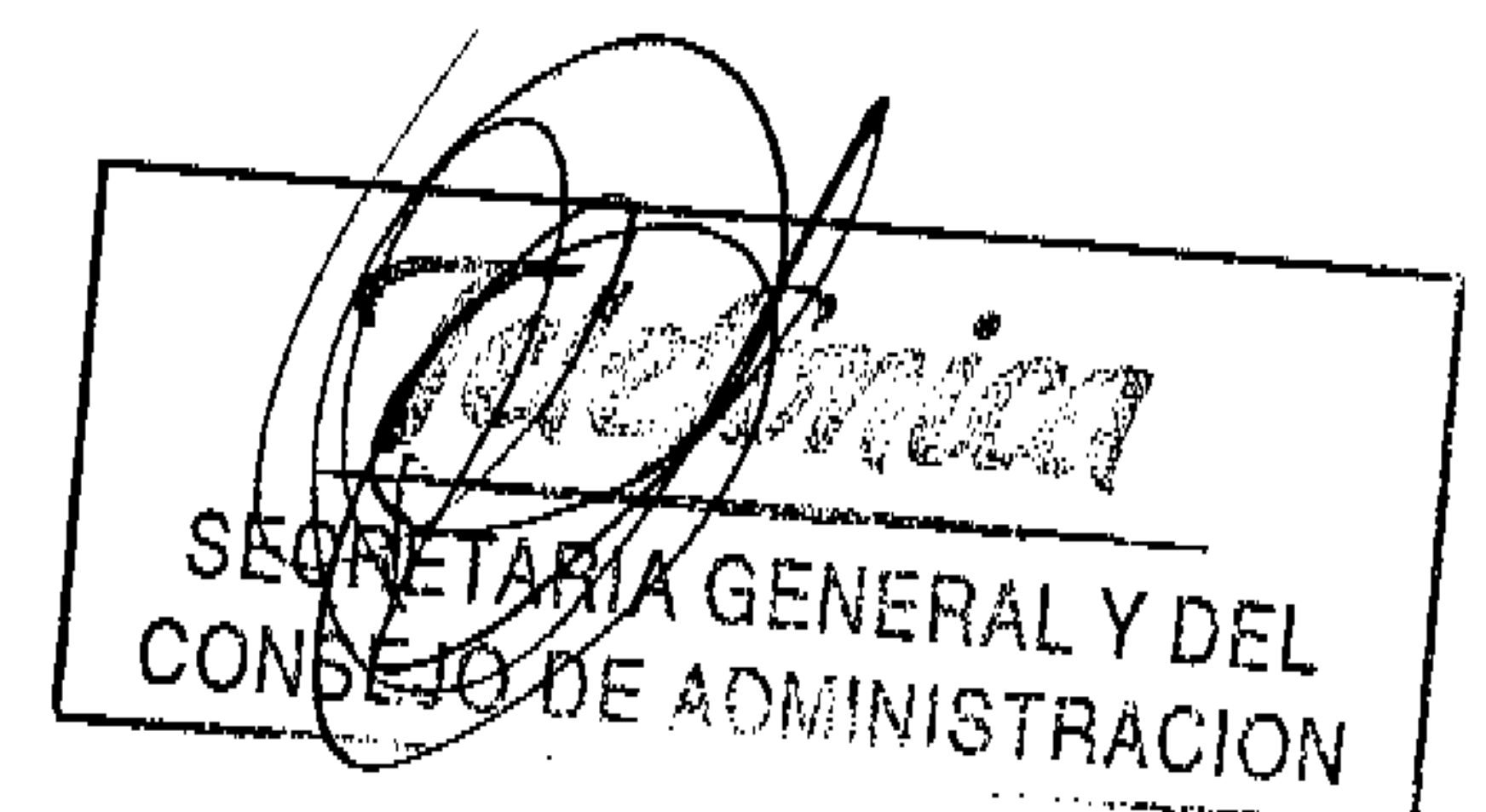
La composición y el movimiento experimentados al 31 de diciembre 2007 y 2006 en los activos financieros no corrientes y su correspondiente provisión se muestran a continuación:

Millones de euros							
	Participaciones	Créditos a largo plazo	Instrumentos financieros derivados de activo	Depósitos y fianzas	Pagos anticipados a largo plazo	Provisiones	Total
Saldo al 31-12-05	2.520	1.442	312	612	175	(380)	4.681
Adiciones	6	449	1.534	524	766	(4)	3.275
Bajas	(188)	(115)	(841)	(133)	(779)	7	(2.049)
Altas de sociedades	134	8	-	28	(8)	-	162
Bajas de sociedades	5	(137)	-	(338)	-	-	(470)
Diferencias de conversión	1	(12)	3	(5)	(6)	1	(18)
Ajustes a valor razonable	568	(60)	(2)	-	-	-	506
Trasposos	(835)	(20)	(5)	(3)	(16)	16	(863)
Saldo al 31-12-06	2.211	1.555	1.001	685	132	(360)	5.224
Adiciones	11	550	632	169	71	(17)	1.416
Bajas	(54)	(273)	(650)	(62)	(147)	(2)	(1.188)
Bajas de sociedades	-	(1)	(3)	(51)	-	-	(55)
Diferencias de conversión	11	13	(2)	49	(3)	-	68
Ajustes a valor razonable	95	(60)	508	2	75	-	620
Trasposos	(39)	(212)	(3)	21	(31)	(2)	(266)
Saldo al 31-12-07	2.235	1.572	1.483	813	97	(381)	5.819

El epígrafe "Participaciones" recoge el valor de mercado de las participaciones en sociedades sobre las cuales no se ejerce influencia significativa y en las que no se ha definido un plan de desinversión a corto plazo. Cabe destacar la participación mantenida en el capital de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), por importe de 607 millones de euros (661 millones de euros al 31 de diciembre de 2006), la participación en la compañía China Netcom por importe de 682 millones de euros al 31 de diciembre de 2007 (675 millones de euros al 31 de diciembre de 2006) y Sogecable por importe de 634 millones de euros al 31 de diciembre de 2007 (622 millones de euros al 31 de diciembre de 2006).

Igualmente, con fecha 7 de noviembre de 2007 Portugal Telecom, SGPS, S.A. concedió un dividendo en especie por el que Telefónica, S.A. obtuvo el derecho a recibir 0,176067 acciones de PT Multimedia, SGPS, S.A. (sociedad cotizada en la Bolsa de Lisboa de la que Portugal Telecom era principal accionista) por cada una de las acciones de Portugal Telecom de las que el Grupo era titular. La valoración de las acciones recibidas en el momento del reparto ascendía a 9,18 euros por acción. Al cierre del ejercicio 2007 el importe al que aparece registrada esta participación en el epígrafe "Participaciones" asciende a 161 millones de euros.

Los trasposos del ejercicio 2006 recogen principalmente la entrada en el perímetro de consolidación de O2 plc, cuya inversión Telefónica mantenía a 31 de diciembre de 2005 como "Participaciones" por 1.266 millones de euros, así como la salida del perímetro de consolidación de Sogecable, por importe de 502 millones de euros (véase Nota 9).



Telefonica

Las bajas del ejercicio 2006 corresponden principalmente a la venta de la participación en la sociedad Uno e-Bank, S.A. (véase Anexo I).

El epígrafe "Créditos a largo plazo" recoge, fundamentalmente, la materialización de las provisiones matemáticas de las sociedades aseguradoras del Grupo, fundamentalmente en valores de renta fija por importe de 640 y 734 millones de euros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente, que han sido registradas a valor de mercado. Asimismo recoge los créditos a largo plazo con empresas asociadas que se describen en la Nota 9, y la financiación prestada a Sogecable de acuerdo con los compromisos suscritos en relación a la integración de las plataformas satelitales, por importe de 201 millones de euros (221 millones de euros al 31 de diciembre de 2006).

El epígrafe "Instrumentos financieros derivados de activo" a largo plazo recoge principalmente el valor razonable de los derivados de cobertura sobre partidas de balance cuyo vencimiento esperado es superior a 12 meses, dentro de la política de cobertura de riesgos financieros mantenida por el Grupo según se describe en la Nota 16.

En el apartado correspondiente a "Depósitos y fianzas" se incluyen, principalmente, saldos afectos a cobertura de garantías por un importe al 31 de diciembre de 2007 de 813 millones de euros (685 millones de euros al 31 de diciembre de 2006). Dichos depósitos irán disminuyendo en función de la reducción de las respectivas obligaciones garantizadas.

Activos financieros corrientes

Este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjunto recoge, fundamentalmente, los siguientes conceptos:

- Inversiones en instrumentos financieros a corto plazo para cubrir los compromisos adquiridos por las sociedades aseguradoras del Grupo por importe de 290 millones de euros al 31 de diciembre de 2007 (365 millones de euros al 31 de diciembre de 2006), que han sido registradas a valor de mercado. Respecto a estos activos financieros, el calendario de vencimientos se efectúa en función de las proyecciones de pagos a realizar para atender dichos compromisos.
- Instrumentos financieros derivados de activo no designados como cobertura de partidas de balance no corrientes, por importe de 210 millones de euros (93 millones de euros en el ejercicio 2006) (Nota 16).
- Depósitos y fianzas a corto plazo, donde se puede destacar el depósito realizado por la compañía Telecomunicaciones de Sao Paulo por importe de 102 millones de euros como garantía depositada en la adquisición de la compañía Navy Tree Participações, S.A. (véase Anexo I).
- Inversiones de puntas de liquidez a corto plazo que por sus características no hayan sido clasificadas como "Efectivo y equivalentes de efectivo".

Los activos financieros corrientes que presentan un alto grado de liquidez y cuya liquidación se prevé en un plazo aproximado de 3 meses o menos, se han clasificado en el epígrafe "Efectivo y equivalentes de efectivo" en el balance consolidado adjunto.

Telefonica

Pasivos financieros

El desglose de los pasivos financieros en los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

Millones de euros	Saldo al 31- 12-2007	Saldo al 31- 12-2006
Emisiones	30.057	29.142
Deudas con entidades de crédito	23.665	29.557
Otros pasivos financieros	206	358
Total	53.928	59.057
Total largo plazo	46.942	50.676
Total corto plazo	6.986	8.381

El desglose de los pasivos financieros por categorías al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

31 de diciembre de 2007	Millones de euros					
	Valor Razonable por resultados		Pasivos a coste amortizado	Coberturas	Total valor contable	Total valor Razonable
	Negociable	Opción de valor razonable				
Emisiones	-	-	30.057	-	30.057	30.420
Entidades de crédito	292	-	20.822	2.551	23.665	24.179
Otras deudas financieras	-	-	206	-	206	206
Total pasivos financieros	292	-	51.085	2.551	53.928	54.805

31 de diciembre de 2006	Millones de euros					
	Valor Razonable por resultados		Pasivos a coste amortizado	Coberturas	Total valor contable	Total valor Razonable
	Negociable	Opción de valor razonable				
Emisiones	-	-	29.142	-	29.142	28.942
Entidades de crédito	184	-	27.315	2.058	29.557	31.724
Otras deudas financieras	-	-	358	-	358	358
Total pasivos financieros	184	-	56.815	2.058	59.057	61.024

Telefonica

a) Emisiones

El movimiento de las emisiones de obligaciones y otros valores negociables durante los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

Millones de euros	Simples moneda nacional	Simples moneda extranjera	Pagarés y papel comercial	Otras deudas en valores negociables	Total
Saldo al 31-12-2005	5.476	5.846	2.498	2.015	15.835
Emisiones nuevas	6.016	7.512	5.071	324	18.923
Amortizaciones, conversiones y canjes	(1.299)	(369)	(5.007)	-	(6.675)
Variaciones de perímetro	1.568	-	-	-	1.568
Actualizaciones y otros movimientos	(2)	(458)	19	(68)	(509)
Saldo al 31-12-2006	11.759	12.531	2.581	2.271	29.142
Emisiones nuevas	2.031	2.178	1.026	114	5.349
Amortizaciones, conversiones y canjes	(1.504)	(252)	(1.507)	(374)	(3.637)
Actualizaciones y otros movimientos	(570)	(399)	102	70	(797)
Saldo al 31-12-2007	11.716	14.058	2.202	2.081	30.057

Obligaciones y otros valores negociables

El desglose de las emisiones de obligaciones y bonos en circulación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

Millones de euros	Nominal al 31-12-07	Nominal al 31-12-06
Emisiones de Telefónica, S.A. y sociedades instrumentales	21.860	19.322
Emisiones de operadoras extranjeras	3.247	4.479
Pagarés y papel comercial	2.456	2.651
Otras deudas en valores negociables	2.000	2.362
Intereses, comisiones y otros movimientos	494	328
Total Emisiones (valor contable)	30.057	29.142

En el Anexo II se recogen las características de todas las emisiones de obligaciones y bonos en vigor al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, así como las principales emisiones realizadas en dichos ejercicios.

Pagarés de empresa

Telefónica, S.A., mantenía, a 31 de diciembre de 2007 y 2006, un programa de emisión de pagarés por un importe de hasta 2.000 millones de euros, cuyo saldo vivo a cierre de los ejercicios 2007 y 2006 ascendía a 937 y 1.642 millones de euros, respectivamente, a tipo de interés medio del 4,50% al 31 de diciembre de 2007 (3,73% al 31 de diciembre de 2006).

Telefonica

Papel comercial

Telefonica Europe, B.V. mantenía a 31 de diciembre de 2007 y 2006, un programa de emisión de papel comercial, garantizado por Telefónica, S.A., por un importe de hasta 2.000 millones de euros, cuyo saldo vivo al cierre del ejercicio ascendía a 907 millones de euros (924 millones de euros al 31 de diciembre de 2006) a un tipo de interés medio del 4,70% (3,57% al 31 de diciembre de 2006).

Otras deudas en valores negociables

En este epígrafe se recoge principalmente el importe de las participaciones preferentes emitidas por Telefónica Finance USA, LLC, cuyo valor de reembolso asciende a 2.000 millones de euros. Estas participaciones fueron emitidas en el ejercicio 2002, y presentan las siguientes características:

- Tipo de interés hasta el 30 de diciembre de 2012 del Euribor a 3 meses con un máximo del 7% TAE y un mínimo del 4,25% TAE, y a partir de dicha fecha el Euribor a 3 meses más un diferencial del 4% TAE.
- Pago de intereses por trimestres naturales vencidos, condicionado a la existencia de beneficio neto consolidado del Grupo Telefónica.

b) Deudas con entidades de crédito

Los saldos de las deudas con entidades de crédito son los siguientes:

Millones de euros	Saldo al 31-12-07			Saldo al 31-12-06		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Préstamos y otras deudas	3.069	17.753	20.822	3.235	24.080	27.315
Instrumentos financieros derivados de pasivo (Nota 16)	527	2.316	2.843	174	2.068	2.242
Total	3.596	20.069	23.665	3.409	26.148	29.557

Los tipos de interés medios de los préstamos y otras deudas vigentes al 31 de diciembre de 2007, han sido el 5,29%, (4,35% en el ejercicio 2006). Este porcentaje no incluye el efecto de las coberturas efectuadas por el Grupo.

El desglose de las principales deudas con entidades de crédito al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

Telefonica

Nombre resumen	Fecha Valor	Fecha Vencimiento	Divisas	Límite (31-12-07)	31-12-2.007		31-12-2.006	
					Saldo (millones divisa)	Saldo (Millones de euros)	Saldo (millones divisa)	Saldo (Millones de euros)
Holding								
Sindicado €3bn Compra BS	06/07/2004	06/07/2009	USD	302	302	205	1.152	875
			EUR	-	-	-	1.800	1.800
Sindicado Cajas	21/04/2006	21/04/2017	EUR	700	700	700	700	700
Sindicado €6bn Compra Cesky	28/06/2005	28/06/2011	EUR	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000
Sindicado GBP Compra O2	14/12/2006	14/12/2008	GBP	-	-	-	700	1.042
		14/12/2009	GBP	1.050	1.050	1.432	1.050	1.564
		14/12/2010	GBP	-	-	-	1.050	1.564
		14/12/2012	GBP	2.100	2.100	2.864	2.100	3.127
		13/12/2013	GBP	1.071	1.071	1.460	2.100	3.127
BEI Holding	Varios	Varios	EUR	633	633	633	616	616
	Varios	Varios	USD	989	989	672	1.035	786
Ptmo. JPY	23/08/2007	27/07/2037	JPY	15.000	15.000	91	-	-
Estructurada ECAS	26/11/2004	15/11/2010	USD	191	191	130	266	202
Otras Operadoras								
Sindicado TM Chile may06	05/05/2006	05/01/2011	USD	180	180	122	180	136
Sindicado TM Chile nov06	15/11/2006	15/11/2012	CLP	100.000	100.000	137	100.000	143
Bilaterales VIVO (1)	29/01/2007	29/01/2015	BRL	124	82	32	-	-
		15/08/2014	BRL	750	303	116	-	-
Financiación BEI - VIVO 2007 (1)	31/10/2007	19/12/2014	USD	125	50	34	-	-
Financiación BEI - VIVO 2000 (1)	01/08/2000	15/06/2008	USD	19	19	13	19	14
		13/06/2008	USD	7	7	5	7	5
Bilateral Telesp	23/10/2007	23/04/2015	BRL	2.000	800	307	-	-
BEI ANDINO	02/08/2006	2019	USD	100	107	73	-	-
	11/07/2006	2017	USD	40	51	35	-	-
	16/07/2006	2019	USD	40	60	40	-	-
Financiaciones BEI Telefónica del Perú	30/11/1998	15/09/2013	USD	28	28	19	33	25
Financiaciones BEI Telefónica Móviles Perú	18/12/2006	18/12/2018	USD	38	38	26	38	29
	03/04/2007	03/04/2019	USD	13	13	9	-	-
Otros						8.512		7.802
Total						23.665		29.557

(*) Las operaciones de VIVO se integran en el balance por integración proporcional al 50%

Las amortizaciones principales de los ejercicios 2007 y 2006 fueron las siguientes:

Telefonica

Nombre resumen	Fecha firma	Fecha Vencimiento	Importe Contrato	Principal amortizado	Fecha de amortización
Principales amortizaciones de 2007					
Sindicado €3bn Compra BS	06/07/2004	06/07/2009	3.000 EUR	400 EUR	11/04/2007
				1.000 EUR	15/06/2007
				400 EUR	30/03/2007
				850 USD	16/07/2007
Sindicado GBP Compra O2	14/12/2006	14/12/2008	7.000 GBP	700 GBP	31/01/2007
		14/12/2010		1.050 GBP	30/07/2007
		13/12/2013		1.600 EUR	30/07/2007
Estructurada ECAS	26/11/2004	15/11/2010	191 USD	38 USD	15/05/2007
				38 USD	15/11/2007
Principales amortizaciones de 2006					
Sindicado febrero 1999	19/02/2000	20/02/2006	12.000 EUR	556 EUR	20/02/2006
Estructurada ECAS	26/11/2004	15/11/2010	191 USD	38 USD	15/05/2006
				38 USD	15/11/2006
Préstamo BBVA USD	21/12/2004	03/07/2006	115 USD	38 USD	03/07/2006

Los vencimientos previstos para amortización de la deuda con entidades de crédito existente al 31 de diciembre de 2007 son los siguientes:

Concepto	Millones de euros						Total
	2008	2009	2010	2011	2012	Posterior	
Préstamos y otras deudas	3.069	1.684	373	6.605	3.493	5.598	20.822
Instrumentos fin. derivados de pasivo	527	284	1.064	113	59	796	2.843
Total	3.596	1.968	1.437	6.718	3.552	6.394	23.665

Al 31 de diciembre de 2007 el Grupo Telefónica presentaba disponibilidades de financiación de diversa índole por un importe superior a 9.250 millones de euros (superior a 8.000 millones de euros al 31 de diciembre de 2006).

Préstamos en moneda extranjera

El detalle de los préstamos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2007 y 2006, así como su contravalor en euros, es el siguiente:

Divisa	Saldo vivo (en millones)			
	Divisa		Euros	
	31-12-07	31-12-06	31-12-07	31-12-06
Dólar USA	4.167	4.455	2.833	3.384
Reales	1.537	143	590	51
Pesos argentinos	631	361	136	89
Pesos colombianos	7.700.091	7.433.640	2.595	2.520
Yenes	81.326	57.834	493	369
Pesos chilenos	99.678	165.420	231	235
Nuevo Sol	1.014	768	230	183
Libras esterlinas	2.205	3.962	3.008	5.865
Pesos mexicanos	-	142	-	10
Otras divisas	-	-	7	8
Total Grupo			10.123	12.714

c) Otros pasivos financieros

Recoge los compromisos de carácter financiero, destacando al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el compromiso de compra con los socios externos de Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP, por importe de 206 y 291 millones de euros, respectivamente (véase Nota 21).

(14) ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El desglose del epígrafe "Acreedores y otras cuentas a pagar" es el siguiente:

Millones de euros	31-12-2007		31-12-2006	
	No corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes
Deudas por compras o prestación de servicios	-	8.642	-	8.450
Anticipos recibidos por pedidos	-	87	-	82
Otras deudas	430	4.394	354	3.934
Ingresos diferidos	585	1.349	628	1.407
Deudas con empresas asociadas	-	84	-	80
Total	1.015	14.556	982	13.953

La composición de la partida de ingresos diferidos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

Telefonica

Millones de euros	31-12-2007			31-12-2006		
	No corrientes	Corrientes	Total	No corrientes	Corrientes	Total
Cuotas de conexión y otros ingresos diferidos	529	1.349	1.878	575	1.407	1.982
Subvenciones oficiales	56	-	56	53	-	53
Total	585	1.349	1.934	628	1.407	2.035

El apartado correspondiente a cuotas de conexión recoge el importe de las cuotas de conexión pendientes de imputar a resultados. Dicha imputación se realiza en el período medio remanente estimado de la relación con el cliente (véase Nota 3.o)

La composición del saldo de "Otras deudas" corrientes al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

Millones de euros	Saldo al 31-12-07	Saldo al 31-12-06
Dividendos de sociedades del Grupo a pagar	201	3
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	2.094	2.398
Fianzas y depósitos	45	40
Remuneraciones pendientes de pago	737	547
Otras deudas no comerciales de carácter no financiero	1.317	946
Total	4.394	3.934

(15) PROVISIONES

Los importes de las provisiones en los ejercicios 2007 y 2006 han sido los siguientes:

Millones de euros	31-12-2007			31-12-2006		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Prestaciones a empleados:	936	4.634	5.570	569	4.826	5.395
- Planes de terminación	917	3.667	4.584	569	3.798	4.367
- Planes post-empleo de prestación definida	12	718	730	-	814	814
- Otras prestaciones	7	249	256	-	214	214
Otras provisiones	339	1.527	1.866	592	1.461	2.053
Total	1.275	6.161	7.436	1.161	6.287	7.448

Prestaciones a los empleados

a) Planes de terminación

Telefónica ha llevado a cabo durante los últimos ejercicios planes de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas para adaptar su estructura al entorno actual de los mercados en los que opera, tomando determinadas decisiones de carácter estratégico en relación con su política de dimensionamiento y organización.

En este contexto, el 29 de julio de 2003, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales aprobó para Telefónica de España un expediente de regulación de empleo, notificado con fecha 30 de julio de 2003, en el que se contempla la rescisión de hasta 15.000 contratos de trabajo en el periodo 2003-2007, a través de diferentes programas con criterios de voluntariedad, universalidad y no discriminación. La sociedad aprobó en los ejercicios 2007 y 2006 un total de 1.102 y 2.985 solicitudes de adhesión, para las que se dotaron provisiones por un importe de 361 y 934 millones de euros, respectivamente (Nota 19), con cargo al epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta resultados consolidada.

En su conjunto el Plan que ha finalizado el 31 de diciembre de 2007 ha contemplado la adhesión de 13.870 empleados, con un coste acumulado de 3.916 millones de euros.

Las provisiones existentes a 31 de diciembre de 2007 y 2006 correspondientes a este plan ascienden a 2.976 y 2.990 millones de euros, respectivamente.

Asimismo, correspondiente a otros planes de adecuación de plantilla y planes anteriores a 2003, el Grupo mantiene provisiones por importe de 966 millones de euros (1.366 millones de euros al 31 de diciembre de 2006).

Para calcular los importes a provisionar al cierre del ejercicio 2007, las sociedades que mantienen estos compromisos han empleado las hipótesis actuariales acordes a la legislación vigente, destacando la utilización de tablas de mortalidad PERM/F-2000 C y tipo de interés variable de acuerdo a curvas de interés de mercado.

Telefonica

Adicionalmente, el Grupo sigue acometiendo un esfuerzo de adecuación de plantilla en el entorno de integración de sus negocios, lo que ha supuesto que se doten provisiones por importe de 838 millones de euros, principalmente en Latinoamérica (306 millones de euros), España (325 millones de euros) y Europa (158 millones de euros) (véase Nota 19).

El movimiento de las provisiones por planes de terminación durante los ejercicios 2007 y 2006 han sido los siguientes:

Millones de euros	Total
Provisión planes de terminación 31-12-2005	4.247
Altas	1.045
Bajas/aplicaciones	(919)
Traspasos	(6)
Provisión planes de terminación 31-12-2006	4.367
Altas	1.277
Bajas/aplicaciones	(1.105)
Traspasos	53
Diferencias de conversión	(8)
Provisión planes de terminación 31-12-2007	4.584

b) Planes post empleo de prestación definida.

El Grupo mantiene diversos planes de prestación definida en los países en los que opera. A continuación se recogen las principales magnitudes de dichos planes:

31-12-2007	Millones de euros					
	ITP	Supervivencia	Grupo O2	Telesp	Otros	Total
Obligación	483	152	984	99	40	1.758
Activo	-	-	(1.014)	(89)	(65)	(1.168)
Limitación de activos	-	-	7	20	14	41
Provisión neta	483	152	35	37	23	730
Activos netos	-	-	58	7	34	99

Telefonica

31-12-2006	Millones de euros					
	ITP	Supervivencia	Grupo O2	Telesp	Otros	Total
Obligación	534	153	1.027	82	29	1.825
Activo	-	-	(983)	(64)	(45)	(1.092)
Limitación de activos	-	-	-	-	6	6
Provisión neta	534	153	44	18	65	814
Activos netos	-	-	-	-	75	75

El importe registrado directamente en patrimonio durante los ejercicios 2007 y 2006, correspondiente a estos planes, es el siguiente:

Millones de euros	2007	2006
ITP y Supervivencia	25	36
Grupo O2	36	87
Telesp	(11)	(10)
Otros	4	(1)
Total	54	112

A continuación se describen los principales planes de prestación definida del Grupo:

a) Planes en España:

- a. ITP: acuerdo adoptado con aquellos trabajadores de Telefónica de España que al 30 de junio de 1992 ostentaban la condición de jubilados por el que se les reconocía un complemento equivalente a la diferencia entre la pensión pública acreditada ante la Seguridad Social y la que les correspondía por la ITP (Institución Telefónica de Previsión). Los complementos, una vez cuantificados, tienen el carácter de fijos, vitalicios y no revalorizables, siendo reversibles en un 60% al cónyuge superviviente que tuviera tal condición al 30 de junio de 1992 y a los hijos menores de edad.

El importe provisionado por este concepto asciende a 483 millones de euros al 31 de diciembre de 2007 (534 millones de euros al 31 de diciembre de 2006).

- b. Supervivencia: aquellos empleados en activo de Telefónica de España que no aceptaron integrarse en el plan de pensiones de contribución definida siguen manteniendo el derecho a percibir una prestación de supervivencia al cumplir 65 años.

La provisión por este concepto a 31 de diciembre de 2007 asciende a 152 millones de euros (153 millones de euros al 31 de diciembre de 2006).

Estos planes no tienen activos asociados que cualifiquen como "activos del plan" según la NIC 19.

Las principales hipótesis actuariales que se han utilizado en la valoración de estos planes son las siguientes:

	Supervivencia		ITP	
	31-12-07	31-12-06	31-12-07	31-12-06
Tasa de descuento	4,224 – 4,463%	3,6582%	4,1792	3,5108%
Tasa esperada de incremento salarial	2,50%	2,50%	-	-
Tabla de mortalidad	PERM/F-200C Combinadas con OM77	PERM/F-2000C Combinadas con OM77	PERM/F 2000 C	PERM/F 2000 C

En las cuentas de resultados consolidados adjuntas se han registrado gastos de personal por el coste por servicios corriente correspondiente a los empleados en activo por importe de 6 millones de euros en los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente.

Asimismo, el gasto financiero registrado por la actualización de estos compromisos asciende a 27 millones de euros en el ejercicio 2007 (25 millones en el ejercicio 2006).

b) Planes en el resto de Europa:

Las diversas compañías del Grupo Telefónica que provienen del grupo O2 mantienen planes post-empleo de prestación definida, cubierto con activos cualificados.

El número de empleados adherido a estos planes a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	Empleados
Reino Unido	4.650
Alemania	4.963
Otros	393
Total	10.006

Las principales hipótesis actuariales utilizadas para la valoración de estos planes son las siguientes:

Telefonica

	Reino Unido	Alemania	Otros
Tasa nominal de incremento salarial	4,65%-5,15%	3,0%	4,9%
Tasa nominal de incremento en pagos de pensiones	3,2%-3,4%	2,0%	3,2%-3,4%
Tasa de descuento	5,7%	5,3%	5,7%
Inflación esperada	3,4%	2,0%	3,4%
Rendimiento esperado de los activos del plan			
- Acciones	7,6%	N/A	7,6%
- Bonos del gobierno de Reino Unido	4,4%	N/A	4,4%
- Otros bonos	5,0%	N/A	5,0%
- Resto de activos	4,4%	4,25%	4,4%
Tabla de mortalidad	Pa92mc	Heubeck 2005	Pa92mc

Los compromisos por estos planes, así como el valor de los activos asociados a 31 de diciembre de 2007 son los siguientes:

Millones de euros	Reino Unido	Resto	Total
Valor de mercado de los activos asociados:			
- Acciones	830	25	855
- Bonos	72	17	89
- Resto de activos	25	45	70
Total valor de mercado de los activos	927	87	1.014
Valor presente de las obligaciones	869	115	984
Provisión antes de limitación de activos.	(58)	28	(30)
Limitación de activos	-	7	7
Provisión en balance	(58)	35	(23)

En la cuenta de resultados consolidada se han registrado los gastos por el coste por servicios corriente de las empresas del grupo O2, netos de las contribuciones de los empleados, como gastos de personal por importe de 34 millones de euros (47 millones de euros en el ejercicio 2006).

Asimismo, el gasto financiero registrado por la actualización de los compromisos asciende a 53 millones de euros (43 millones de euros en el ejercicio 2006), que neto del rendimiento esperado de los activos asociados, por importe de 70 millones de euros (56 millones de euros en el ejercicio 2006), supone un impacto positivo en los resultados financieros por importe de 17 millones de euros (13 millones de euros en el ejercicio 2006).

El movimiento del valor presente de las obligaciones mantenidas por estos planes durante el ejercicio 2007 es el siguiente:

	Millones de euros
Valor presente de la obligación al 31/01/2006	989
Diferencias de conversión	13
Coste de los servicios corriente	56
Coste de los servicios pasados devengado	1
Coste por intereses	43
Pérdidas (ganancias) actuariales	(69)
Beneficios pagados	(6)
Valor presente de la obligación a 31-12-2006	1.027
Diferencias de conversión	(96)
Coste de los servicios corriente	39
Coste de los servicios pasados devengado	1
Coste por intereses	53
Pérdidas (ganancias) actuariales	(29)
Beneficios pagados	(11)
Valor presente de la obligación a 31-12-2007	984

Asimismo, el movimiento del valor de mercado de los activos asociados a dichas obligaciones es el siguiente.

	Millones de euros
Valor de mercado de los activos al 31/01/06	855
Diferencias de conversión	12
Rendimiento esperado de los activos	56
(Pérdidas) ganancias actuariales	18
Contribuciones de la empresa	39
Contribuciones del empleado	9
Beneficios pagados	(6)
Valor de mercado de los activos a 31-12-2006	983
Diferencias de conversión	(87)
Rendimiento esperado de los activos	70
(Pérdidas) ganancias actuariales	7
Contribuciones de la empresa	47
Contribuciones del empleado	5
Beneficios pagados	(11)
Valor de mercado de los activos a 31-12-2007	1.014

Telefonica

c) Planes en América Latina:

La sociedad dependiente Telecomunicações de São Paulo, S.A., y sus filiales, mantenían suscritos diversos compromisos con sus empleados relativos a la prestación de beneficios laborales en materia de Planes de Pensiones, Seguros Médicos y de Vida.

Las principales hipótesis actuariales que se han utilizado en la valoración de estos planes son las siguientes:

	31-12-07	31-12-06
Tasa de descuento	10,77%	10,24%
Tasa nominal de incremento salarial	6,59%	6,08%
Inflación esperada	4,50%	4,00%
Coste del seguro de salud	7,64%	7,12%
Rendimiento esperado de los activos del plan	9,61-11,15%	10,61-12,75%
Tabla de mortalidad	AT 83	AT 83

Los gastos de personal registrados por el coste por servicios corriente de las empresas del Grupo Telesp ascienden a 1 millón de euros durante los ejercicios 2007 y 2006.

Asimismo, los gastos financieros registrados por la actualización de estos compromisos ascienden en los ejercicios 2007 y 2006 a 9 y 8 millones de euros, respectivamente. El rendimiento esperado de los activos financieros asociados ha generado un ingreso financiero por importes de 8 millones de euros en cada uno de los ejercicios 2007 y 2006.

Las valoraciones utilizadas para determinar los valores de las obligaciones y de los activos del plan, en su caso, se realizaron a 31 de diciembre de 2007 por actuarios externos e internos, según el plan. En todos los casos se utilizó el método de la unidad de crédito proyectada.

c) Otras prestaciones

Recoge principalmente el importe procedente de Telefónica de España correspondiente al importe devengado de los premios por servicios prestados que se satisfacen al personal a partir de los 25 años de servicio.

Otras provisiones

El movimiento de las provisiones agrupadas bajo esta clasificación durante los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Millones de euros
Otras provisiones al 31 de diciembre de 2005	1.814
Altas	661
Bajas/aplicaciones	(506)
Trasposos	(33)
Altas de sociedades	160
Bajas de sociedades	(17)
Diferencias de conversión	(26)
Otras provisiones al 31 de diciembre de 2006	2.053
Altas	618
Bajas/aplicaciones	(342)
Trasposos	(29)
Altas de sociedades	61
Bajas de sociedades	(536)
Diferencias de conversión	41
Otras provisiones al 31 de diciembre de 2007	1.866

El epígrafe “Otras provisiones”, al 31 de diciembre de 2007 recoge el importe dotado en el ejercicio como consecuencia de la multa impuesta a Telefónica de España, S.A.U. por el Tribunal de Defensa de la Competencia de la Comunidad Europea, por importe de 152 millones de euros (véase Nota 21).

Asimismo, se recogen las provisiones por desmantelamiento de activos registradas por las compañías del Grupo por importe de 151 millones de euros (128 millones de euros al cierre del ejercicio 2006).

En las “Bajas de sociedades” se recogen, principalmente, las correspondientes al grupo Endemol, que mantenía provisiones al 31 de diciembre de 2006 por importe de 486 millones de euros.

Por último, en este epígrafe se recogen, entre otras, en los ejercicios 2007 y 2006 como dotaciones y aplicaciones las provisiones efectuadas (o empleadas) por las sociedades del Grupo en cobertura de riesgos en la realización de determinados activos, contingencias derivadas de su actividad y riesgos derivados de litigios y compromisos adquiridos en otras operaciones, y que se registran de acuerdo con la Nota 3.1.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, las hubiese.

(16) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

El Grupo Telefónica está expuesto a diversos riesgos de mercado financiero, como consecuencia de (i) sus negocios ordinarios, (ii) la deuda tomada para financiar sus negocios, (iii) participaciones en empresas, y (iv) otros instrumentos financieros relacionados con los puntos precedentes.

Los principales riesgos de mercado que afectan a las sociedades del Grupo, son:

Telefonica

1. Riesgo de tipo de cambio.

Surge principalmente por la presencia internacional de Telefónica, con inversiones y negocios en países con monedas distintas del euro (fundamentalmente en Latinoamérica, en Chequia y en el Reino Unido), y por la existencia de deuda en divisas distintas de las de los países donde se realizan los negocios, o donde radican las sociedades que han tomado la deuda.

2. Riesgo de tipo de interés.

Se manifiesta en la variación de (i) los costes financieros de la deuda a tipo variable (o con vencimiento a corto plazo, y previsible renovación), como consecuencia de la fluctuación de los tipos de interés, y de (ii) el valor de los pasivos a largo plazo con tipos de interés fijo.

3. Riesgo de precio de acciones.

Se debe a la variación de valor de las participaciones accionariales que pueden ser objeto de transacciones, de los productos derivados sobre las mismas, de las acciones propias en cartera, y de los derivados sobre acciones.

Adicionalmente el Grupo se enfrenta al riesgo de liquidez, que surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones, vencimientos de deudas, y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (ingresos, desinversiones, compromisos de financiación por entidades financieras, y operaciones en mercados de capitales). El coste de la obtención de fondos puede asimismo verse afectado por variaciones en los márgenes crediticios (sobre los tipos de referencia) requeridos por los prestamistas.

Por último, cabe resaltar el denominado "riesgo país" (relacionado con los riesgos de mercado y de liquidez) que consiste en la posibilidad de pérdida de valor de los activos o de disminución de los flujos generados o enviados a la matriz, como consecuencia de inestabilidad política, económica, y social en los países donde opera el Grupo Telefónica, especialmente en Latinoamérica.

El Grupo Telefónica gestiona activamente los riesgos mencionados, con la finalidad de estabilizar:

- los flujos de caja, para facilitar la planificación financiera y el aprovechamiento de oportunidades de inversión,
- la cuenta de resultados, para facilitar su comprensión y predicción por los inversores,
- el valor de los recursos propios, protegiendo el valor de la inversión realizada.

En los casos en que estos objetivos sean mutuamente excluyentes, la dirección financiera del Grupo valora cuál ha de prevalecer.

Para la gestión de riesgos, Telefónica utiliza instrumentos financieros derivados, fundamentalmente sobre tipos de cambio, tipos de interés, y acciones.

Riesgo de Tipo de Cambio

El objetivo fundamental de la política de gestión del riesgo de cambio es compensar (al menos parcialmente) las posibles pérdidas de valor de los activos relacionados con el negocio de Telefónica causadas por depreciaciones del tipo de cambio frente al euro, con los ahorros por menor valor en euros de la deuda en divisas (al depreciarse éstas). El grado de cobertura (porcentaje de deuda en divisa sobre el valor de los activos) implantado tiende a ser tanto mayor cuanto:

- mayor sea la correlación estimada entre el valor del activo y la cotización de la divisa, y
- menor sea el coste estimado de la cobertura (calculado como diferencial entre los costes financieros adicionales por financiación en divisa local y la depreciación esperada para la divisa respecto al euro).
- mayor sea la liquidez del mercado de divisas y derivados.

En general, la correlación estimada entre el valor del activo y la cotización de la divisa es mayor cuanto mayor es el peso de los flujos de caja generados en los primeros años como porcentaje del valor estimado para el activo.

A 31 de diciembre de 2007 la deuda financiera neta¹ en divisas latinoamericanas alcanzaba cerca de 6.968 millones de euros (7.306 millones de euros en 2006). No obstante esta deuda no está uniformemente repartida como proporción de los flujos generados en cada país, por lo que su efectividad futura de cara a la protección de riesgos cambiarios dependerá de dónde se produzcan las eventuales depreciaciones.

Adicionalmente, la protección frente a pérdidas de valor de los activos latinoamericanos por efectos de divisa, se complementa mediante endeudamiento en dólares, tanto en España (asociado a la inversión mientras se considere que la cobertura es efectiva) como en los propios países ante la ausencia de un mercado de financiación en divisa local o de coberturas suficientemente profundo. A 31 de diciembre de 2007 la deuda neta en dólares del Grupo ascendía al equivalente de 1.481 millones de euros neto del efecto de los derivados contratados y los activos financieros en dólares (1.462 millones de euros en 2006).

Para la protección de la inversión en Chequia, el Grupo tiene deuda sintética denominada en coronas checas por un importe que, a 31 de diciembre de 2007, asciende a 3.102 millones de euros cifra superior a los 1.997 millones de euros equivalentes correspondientes al cierre de 2006. Este incremento es consecuencia de un cambio en el objetivo de cobertura en 2007 desde un 50% a un 70% del coste inicial de adquisición, como consecuencia de la apreciación esperada de la corona checa respecto al euro.

¹ **Deuda Financiera Neta** = Deuda financiera a LP+Deuda financiera a C/P-Inversiones financieras temporales - Efectivo y equivalente de efectivo - Inmovilizaciones financieras y otros activos a LP.

Respecto a la protección de la inversión en el Reino Unido, como consecuencia de la desinversión en Airwave por 1.932 millones de libras esterlinas, el Grupo ha modificado el objetivo de cobertura al 50% desde el 70%. La deuda denominada en libras a 31 de diciembre de 2007 asciende a 6.702 millones de euros equivalentes, cifra inferior a los 11.095 millones de euros equivalentes a cierre de 2006.

Asimismo, la gestión del riesgo de cambio se realiza buscando minimizar los impactos negativos sobre la cuenta de resultados, sin perjuicio de que se mantengan posiciones abiertas. Estas posiciones surgen por tres tipos de motivos: (i) por la estrechez de algunos de los mercados de derivados o por la dificultad de obtener financiación en divisa local, lo que no permite una cobertura a bajo coste (como sucede en Argentina y Venezuela); (ii) por financiación mediante préstamos intragrupo, con un tratamiento contable del riesgo de divisa distinto a la financiación mediante aportaciones de capital; (iii) por decisiones propias.

En 2007 se obtuvieron resultados positivos por la gestión del tipo de cambio por un total de 7,3 millones de euros (61 millones de euros en 2006).

Si se considerara constante durante 2008 la posición en divisa con impacto en cuenta de resultados existente a cierre de 2007 y las divisas latinoamericanas se depreciasen respecto al USD, y el resto de divisas respecto al euro un 10% el impacto en cuenta de resultados sería de un gasto de 69 millones de euros. Sin embargo como se ha comentado anteriormente, en el Grupo se realiza una gestión dinámica destinada a reducir dichos impactos.

Como se ha comentado anteriormente, el objetivo fundamental de la política de gestión del riesgo de cambio es compensar (al menos parcialmente) las posibles pérdidas de valor de los activos relacionados con el negocio de Telefónica causadas por depreciaciones del tipo de cambio frente al euro, con los ahorros por menor valor en euros de la deuda en divisas (al depreciarse éstas). Para algunas inversiones la referencia o "benchmark" de cobertura es un porcentaje del coste de adquisición (caso de la Libra y la Corona Checa), mientras que para otras se define en términos de los flujos esperados en los 2 próximos años (Latinoamérica principalmente). Dado que el objetivo de gestión no es una magnitud contable, no se muestra un análisis de sensibilidad de variación de las diferencias de conversión (patrimonio) por efecto de la una depreciación de las divisas frente al euro.

Riesgo de Tipo de Interés

Los costes financieros de Telefónica están expuestos a las oscilaciones de los tipos de interés. En 2007 los tipos de corto plazo con mayor volumen de deuda expuesta a ellos han sido fundamentalmente el Euribor, el Libor de la libra (con motivo de la adquisición de O2 plc), la tasa SELIC brasileña, el Libor del dólar y la UVR colombiana. A 31 de diciembre de 2007 el 50,4% de la deuda neta nominal total (o el 51,1% de la deuda neta nominal a largo plazo), tenía su tipo fijado por un periodo superior a un año comparado con el 45,4% de la deuda total² (46,3% de la deuda a largo plazo) que había en 2006. Del 49,6% restante (deuda a flotante o a tipo fijo con vencimiento menor a un año) 46 puntos porcentuales tenían el tipo

² Deuda Total = Deuda Financiera Neta + Garantías financieras no consideradas en la deuda financiera neta + Compromisos netos por reducción de plantilla.

de interés acotado por un plazo superior a un año (o el 27% de la deuda a largo plazo), mientras que a 31 de diciembre de 2006 estaba acotado 41 puntos porcentuales de la deuda a flotante o a tipo fijo con vencimiento inferior a 1 año (23% de la deuda a largo plazo). En el año 2007 se han contratado estructuras de *Caps* y *Floors* por importe de 7.972 millones de euros equivalentes de forma a incrementar y extender en plazo la deuda acotada.

Asimismo, la actualización financiera de los pasivos de prejubilaciones se ha ido realizando a lo largo del año con la curva de tipos de interés implícita en los mercados de swaps. El aumento de los tipos ha supuesto una disminución del valor de dichos pasivos.

El resultado financiero neto de 2007 ascendió a una pérdida de 2.844 millones de euros, un 4% superior al de 2006. Si se excluyen los resultados debidos a las diferencias de cambio, las cifras serían de 2.851 millones de euros en 2007 y 2.795 millones de euros en 2006, con lo que se observaría un aumento del 2% en los costes financieros ajustados de 2007 respecto de 2006. Este incremento resulta de dos factores contrapuestos. Por una parte, la reducción del 5,8% de la deuda neta media total (3.471 millones de euros) conllevaría un menor gasto de 200,4 millones de euros. Por otra parte, los gastos financieros se han visto incrementados en 257 millones de euros como consecuencia de: a) un incremento de 38 puntos básicos en el coste medio de la deuda debido principalmente a que la deuda neta media figura a tipos de interés superiores a la media de 2006 por el mayor peso relativo de la deuda latinoamericana y la subida de tipos en divisas libra esterlina, euro y dólar norteamericano respecto 2006; y b) de un menor beneficio de 50 millones de euros en resultados no recurrentes y el gasto asociado a las posiciones contabilizadas a valor de mercado. La cifra de gastos financieros del 2007 supone un coste medio del 5,59% sobre la deuda neta media total del año, y un 5,61% si se excluyen los resultados por tipo de cambio.

Para dar una idea de la sensibilidad de los costes financieros a la variación de los tipos de interés de corto plazo, si éstos subiesen 100 puntos básicos en todas las divisas donde tenemos una posición financiera y consideramos la posición de cierre del año constante en su composición en divisa y saldos, el incremento de gasto financiero sería de 182 millones de euros.

Riesgo de precio de acciones

Telefónica completó durante el año 2007 el programa de recompra de acciones comunicado en octubre de 2003 y renovado en abril de 2005, por un importe estimado de 6.000 millones de euros hasta 2007 (inclusive), condicionado a la generación de flujos de caja y a la evolución del precio de la acción. Si bien a final del ejercicio de 2007 no existía ningún otro compromiso de recompra de acciones, Telefónica podría establecer, en el futuro, nuevos compromisos de recompra si así lo estimara oportuno la Junta General de Accionistas.

A 31 de diciembre de 2007, Telefónica, S.A., poseía 64.471.368 acciones propias (véase Nota 12). El valor de liquidación de las acciones en autocartera podría verse modificado al alza o la baja en función de las variaciones del precio de la acción de Telefónica.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el 21 de junio de 2006, aprobó la aplicación de un plan de incentivos a largo plazo dirigido a los Consejeros Ejecutivos y Personal Directivo de Telefónica, S.A. y de otras sociedades del Grupo Telefónica, consistente en la entrega a los partícipes seleccionados al efecto, previo

cumplimiento de los requisitos fijados en el mismo, de un determinado número de acciones de Telefónica, S.A. en concepto de retribución variable (véase Nota 20.a).

Este plan de incentivos consta de varios ciclos. En lo que se refiere al primer ciclo (1 de Julio de 2006), el número máximo de acciones asignado ascendió a 6.530.615 acciones, mientras que en el segundo ciclo el número máximo de acciones asignadas sería de 5.556.234. Según se establece en el plan, la procedencia de las acciones puede ser (a) acciones de Telefónica, S.A. en autocartera, que hayan adquirido o adquieran, tanto la propia Telefónica, S.A. como cualesquiera sociedades de su grupo, previo cumplimiento de los requisitos legales establecidos al efecto; o (b) acciones de nueva emisión. La posibilidad de entregar acciones a los empleados en el futuro, en función de la remuneración o beneficio relativo percibido por el accionista, implica un riesgo dado que podría existir la obligación de entregar el número máximo de acciones al final de cada ciclo, cuya adquisición (en el caso de compra en mercado) en el futuro podría suponer una salida de caja superior a la que se requeriría a la fecha de comienzo de cada ciclo si el precio de la acción se encuentra por encima del precio correspondiente a la fecha de comienzo del ciclo. En el caso de emisión de nuevas acciones para entregarlas a los beneficiarios del plan, se produciría un efecto dilutivo para el accionista ordinario al existir un número mayor de acciones en circulación.

Con el fin de reducir el riesgo mencionado en el párrafo anterior y disponer de las acciones necesarias al finalizar el ciclo iniciado en el ejercicio 2006, Telefónica adquirió un instrumento a una entidad financiera mediante el cual, al finalizar el ciclo, Telefónica obtendrá un número de acciones determinado en función del mismo nivel de logro que el establecido para el plan. El número máximo de acciones que Telefónica podría recibir es de 7.200.000. El coste de dicho instrumento ascendió a 46 millones de euros que, en valores unitarios, supone 6,43 euros por cada acción (véase Nota 20).

Telefónica también está expuesta a las oscilaciones de los precios de las acciones de compañías participadas, especialmente en la medida en que estas no integran el núcleo de su negocio y pueden ser objeto de desinversiones. En 2007, Telefónica vendió completamente su participación en Airwave O2, Ltd, en Endemol Investment Holding, B.V y desinvirtió parcialmente en Portugal Telecom, S.G.P.S, S.A. (venta del 1,809% del capital de dicha sociedad). También durante 2007, en virtud del dividendo no monetario repartido por Portugal Telecom, Telefónica ha recibido de manera directa e indirecta un total de 16.879.406 acciones de PT Multimedia, SGPS, S.A (véase Nota 9).

Riesgo de Liquidez

Telefónica pretende que el perfil de vencimientos de su deuda se adecúe a su capacidad de generar flujos de caja para pagarla, manteniendo cierta holgura. En la práctica esto se ha traducido en el seguimiento de dos criterios:

1. El vencimiento medio de la deuda del Grupo ha de ser superior al tiempo necesario para pagar la deuda (supuesto que se cumplieran las proyecciones internas, y todos los flujos generados se dedicaran al pago de la deuda, y no a dividendos ni adquisiciones).
2. El Grupo debe poder pagar todos sus compromisos en los próximos 12 meses, sin necesidad de apelar a nuevos créditos o a los mercados de capitales (aunque

contando con las líneas comprometidas en firme por entidades financieras), en un supuesto de cumplimiento presupuestario.

A 31 de diciembre de 2007, el vencimiento medio de la deuda financiera neta (45.284 millones de euros) era de 6,24 años. El Grupo necesitaría generar alrededor de 7.257 millones de euros por año para poder repagar la deuda en ese plazo si aplicara la caja en su integridad a dicho fin. La generación de caja de 2007 supera holgadamente esta cifra por lo que de mantener la misma capacidad de generación de caja durante el plazo de la vida media de la deuda, el Grupo repagaría la totalidad de la deuda antes de 6,24 años si aplicara la totalidad de esa caja al citado fin.

Los vencimientos brutos de deuda en 2008, que ascienden a aproximadamente 6.776 millones de euros (incluyendo la posición neta de instrumentos financieros derivados), son inferiores a la disponibilidad de fondos, medida como suma de: a) las inversiones financieras temporales y tesorería a 31 de diciembre de 2007 (6.477 millones de euros excluyendo los instrumentos financieros derivados); b) la generación de caja anual prevista para 2008; y c) las líneas de crédito comprometidas por entidades bancarias no utilizadas y con un vencimiento inicial superior a un año (por un importe superior a 4.000 millones de euros a 31 de diciembre de 2007), lo que elimina la necesidad de Telefónica de acceder a los mercados de capitales o de créditos durante, al menos, los próximos 12 meses.

Con motivo del mayor endeudamiento de Telefónica que tuvo lugar tras la adquisición de las acciones de O2 y la excesiva concentración de los vencimientos de deuda en plazos cortos, Telefónica puso en marcha un ambicioso plan de refinanciación que se ha traducido durante los años 2006 y 2007 en las siguientes actuaciones: (1) la refinanciación de aproximadamente 15.977 millones de euros mediante emisiones de bonos y obligaciones en los mercados de capitales internacionales como el euro, la libra, el dólar, el yen y la corona checa (de los cuales, 3.974 millones de euros se han realizado durante el año 2007 antes del deterioro de los mercados de crédito (véase Nota 13), y de aproximadamente 11.000 millones de euros en el mercado de créditos sindicados y préstamos; (2) el alargamiento del perfil de vencimientos de la deuda (incluidos aquellos derivados de la deuda adicional incurrida tras la adquisición de O2 en el Reino Unido) y, como consecuencia, la extensión de la vida media de la deuda financiera neta pasó desde 3,75 años hasta los 6,24 años del cierre de 2007; (3) la reducción de aproximadamente 5.389 millones de euros de deuda financiera neta en 2007 y aproximadamente 1.610 millones a la reducción de los compromisos de los planes de prejubilación.

La holgura de liquidez existente como consecuencia de la ejecución del plan de refinanciación (supuesto que se cumplieran las proyecciones internas) permite acomodar el resto de los compromisos financieros que se adquieran, centrarse en el crecimiento del negocio a través de nuevas inversiones y/o acelerar o incrementar la remuneración al accionista.

El detalle por vencimientos de los intereses futuros estimados sin considerar actualización de los pasivos financieros en vigor a 31 de diciembre de 2007 es:

Telefonica

Millones de euros	Total	1 Año	2 años	3 años	4 años	5 años	Más de 5 años
Total	19.813	2.495	3.278	2.254	2.055	1.491	8.240

La estimación de los tipos de interés aplicables a la deuda a tipo variable se ha obtenido sobre la base de los tipos de interés forward de las curvas de mercado monetario más líquidas.

Riesgo país

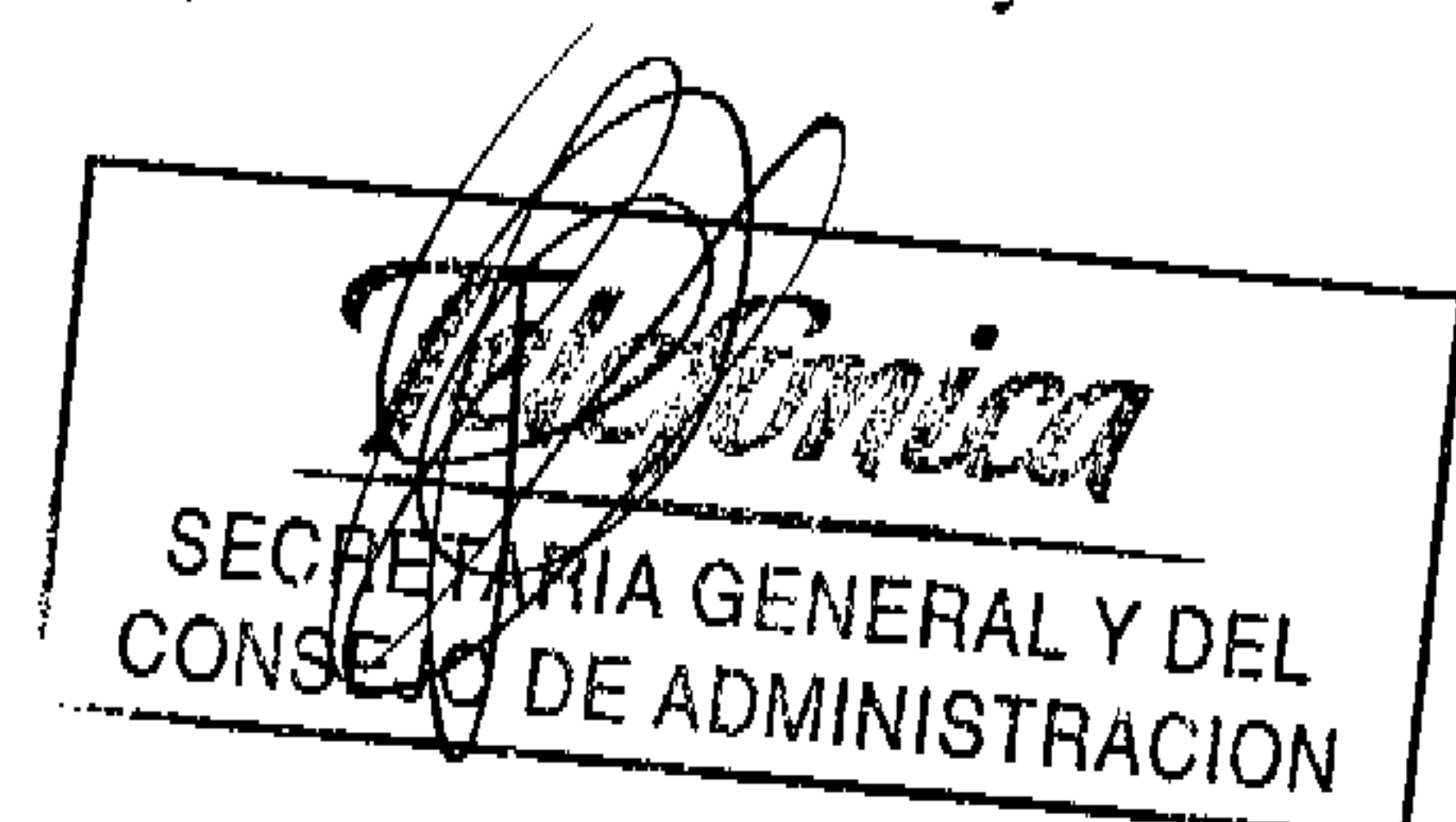
Para gestionar o mitigar el riesgo país Telefónica ha venido actuando en dos grandes líneas (aparte de la gestión ordinaria de los negocios):

1. Compensar parcialmente los activos con pasivos en las compañías latinoamericanas, no garantizados por la matriz, de modo que una eventual pérdida de los activos fuera acompañada de una reducción de los pasivos, y
2. Repatriar aquellos fondos generados en Latinoamérica no necesarios para acometer nuevas oportunidades de desarrollo rentable del negocio en la región.

En referencia al primer punto, las compañías latinoamericanas tienen un volumen de deuda neta externa sin garantía por parte de compañías españolas de 4.385 millones de euros, un 8,7% sobre la deuda neta financiera del Grupo, destacando Colombia (2.650 millones de euros), Brasil (1.292 millones de euros) y Perú (809 millones de euros).

En cuanto al punto segundo, la repatriación de fondos, en el año 2007 se recibieron en términos netos 2.250 millones de euros de Latinoamérica, la mayor parte en concepto de préstamos intragrupo (devolución de principal y pago de intereses) y reducción de capital (1.398 millones de euros) y dividendos (852 millones de euros). El resto por intereses y pagos de comisiones de gestión ("Management Fees").

En este aspecto, cabe resaltar que desde febrero de 2003, está en vigor un régimen de control cambiario en Venezuela. Para administrar el régimen de control de cambios y determinar las autorizaciones de venta de divisas se creó la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI). Este organismo ha dictado diversas normativas ("providencias") que regulan las modalidades de venta de divisas en Venezuela al tipo de cambio oficial. Las empresas extranjeras que están debidamente registradas como inversores extranjeras tienen derecho a solicitar aprobación para adquirir divisas al tipo de cambio oficial a CADIVI de acuerdo con la providencia Número 029, Artículo 2, apartado c) "Remisión de beneficios, utilidades, rentas, intereses y dividendos de la inversión internacional". Telcel, filial del Grupo en Venezuela, obtuvo en 2006 la aprobación de 137 millones de dólares por este concepto y en 2007 por 240 millones de dólares. En la actualidad esta pendiente de aprobación el último dividendo recientemente solicitado por un importe de 365 millones de dólares. Por consiguiente en el futuro el Grupo deberá seguir obteniendo las autorizaciones necesarias para todas las solicitudes que presenta ante CADIVI, esperando que éstas se produzcan con la misma diligencia y frecuencia como se han venido produciendo en el pasado, de manera que se pueda continuar con el desarrollo normal de nuestros negocios en Venezuela y con capacidad para repatriar fondos desde este país.



Riesgo de crédito

El Grupo Telefónica opera en derivados con contrapartidas de alta calidad crediticia. Así Telefónica, S.A., opera con entidades de crédito cuyo rating aplicable a su "Deuda Senior" está por lo menos en el rango A. En España donde reside la mayor cartera de derivados del Grupo, existen acuerdos de "netting" con las entidades financieras, de forma que se pueden compensar en caso de quiebra, posiciones deudoras y acreedoras siendo el riesgo sólo por la posición neta. En Telefónica, S.A., siempre que la operativa lo permite, se intenta "netear" posiciones de riesgo con las diferentes contrapartidas al contratar nuevas operaciones. Así pues si se toma una posición "a pagar" en cierta divisa D, se buscarán aquellas contrapartidas con las que tenga una posición "a recibir", y se cerrará con ellas siempre que las condiciones de la operación lo aconseje. De esta forma se reduce el riesgo crediticio potencial. Si el rating de una contrapartida, cae por debajo del rango A, se analizará caso por caso si se cancelan las operaciones. Los factores a tener en cuenta a la hora de analizar son, el plazo de la operación, si la posición global es deudora (no hay riesgo de crédito actual) o acreedora, del nuevo rating.

Para otras filiales, en especial para las filiales de Latinoamérica, dado que el rating soberano establece un techo y este es inferior al A, se opera con entidades financieras locales cuyo rating para los estándares locales es considerado de muy alta Calidad Crediticia.

Respecto al riesgo de crédito comercial, el Grupo Telefónica entiende su gestión como uno de los elementos esenciales para contribuir a los objetivos de crecimiento del negocio y de la base de clientes, de forma coherente con la política de gestión de riesgo del Grupo.

Así, el modelo de gestión del riesgo de crédito comercial del Grupo se basa en un seguimiento constante del riesgo asumido y de los recursos necesarios para gestionar las diferentes unidades del Grupo, de forma que se optimice la relación rentabilidad-riesgo en el desarrollo e implementación de los planes de negocio que las mismas lleven a cabo en su gestión periódica.

Para ello, se establecen políticas, procedimientos, circuitos de autorización y prácticas de gestión homogéneas para todas las empresas del Grupo, teniendo en cuenta sus particulares necesidades y las mejores prácticas internacionales en esta materia, e incorporando este modelo de gestión del riesgo de crédito comercial en los procesos de decisión del Grupo, tanto a nivel estratégico, como en los operativos del día a día.

Asimismo, respecto al riesgo crediticio de las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, el Grupo Telefónica coloca sus excedentes de Tesorería en activos del mercado monetario de alta calidad crediticia y máxima liquidez. Dichas colocaciones están reguladas por un Marco General que se revisa anualmente en función de las condiciones de mercado y de los países en los que el Grupo opera. En dicho Marco General se establecen (i) los importes máximos a invertir por contrapartida dependiendo del rating (calificación crediticia a corto y largo plazo) de la misma, (ii) el plazo máximo al que realizar las inversiones y (iii) los instrumentos en los que se autoriza colocar excedentes. En el caso de Telefónica, S.A., que es donde la Compañía que coloca la mayor parte de los excedentes del Grupo, el plazo máximo de colocación se limitó en 2007 a 180 días y la calidad crediticia de las

contrapartidas utilizadas, medido en términos de "rating" siempre se situó por encima de A- y/o A3 por S&P y Moodys respectivamente.

La exposición máxima al riesgo de crédito mantenida por el Grupo está principalmente representada por el valor en libros de los activos financieros (Notas 11 y 13) así como por las garantías prestadas por el Grupo (Nota 20).

Gestión del capital

La dirección financiera de Telefónica, S.A., responsable de la gestión del capital del Grupo, considera varios argumentos para la determinación de la estructura de capital de la Compañía.

El primero, la consideración del coste del capital en cada momento, de forma que nos aproximemos a una combinación que optimice el mismo. Para ello, el seguimiento de los mercados financieros y la actualización de la metodología estándar en la industria para su cálculo (WACC, weighed average cost of capital) son los parámetros que se toman en consideración para su determinación. El segundo, un ratio de apalancamiento que nos permita obtener y mantener la calificación crediticia deseada en el medio plazo y con la que la Compañía pueda compatibilizar el potencial de generación de caja con los usos alternativos que pueden presentarse en cada momento.

Estos argumentos generales comentados anteriormente se completan con otras consideraciones y especificidades que se tienen en cuenta a la hora de determinar la estructura financiera de la Compañía, tales como el riesgo país en su acepción amplia, la eficiencia fiscal o la volatilidad en la generación de la caja.

Política de derivados

A 31 de diciembre de 2007, el importe nominal de derivados vivos contratados con contrapartidas externas ascendía a 130.715 millones de euros. Este importe es similar al correspondiente al año anterior pues sólo se ha incrementado un 8,7 % sobre las cifras presentadas en 2006 (120.267 millones de euros equivalentes). Este volumen resulta tan elevado porque sobre un mismo subyacente se puede aplicar varias veces derivados por un importe igual a su nominal; por ejemplo, una deuda en divisa se puede pasar a euros a tipo variable, y luego sobre cada uno de los periodos de tipos de interés puede realizarse una fijación de tipos mediante un FRA. Aún ajustando así a la baja la posición, es necesario extremar la prudencia en el uso de derivados para evitar problemas por errores o falta de conocimiento de la posición real y sus riesgos.

La política seguida en la utilización de derivados ha puesto énfasis en los siguientes puntos:

- 1) Existencia de subyacente claramente identificado, sobre el que se aplica el derivado.

Entre los subyacentes aceptables se incluyen los resultados, ingresos y flujos tanto en divisa funcional de la empresa como en divisas distintas de la moneda funcional. Dichos flujos pueden ser contractuales (deuda y pago de intereses, pago de cuentas a pagar en moneda extranjera...), razonablemente seguros o previsibles (programa de capex, futuras emisiones de deuda, programas de papel comercial...). La consideración como subyacente de los casos mencionados anteriormente no

dependerá de si se adaptan o no a los criterios exigidos por las normas contables para el tratamiento de los subyacentes como partidas cubiertas, como sucede, por ejemplo, con algunas transacciones intragrupo. Adicionalmente en el caso de la matriz se considera también como posible subyacente la inversión en filiales con moneda funcional distinta del euro.

Las coberturas con sentido económico, es decir que tienen un subyacente asignado y que, en ciertas circunstancias, pueden compensar las variaciones de valor del subyacente, no siempre cumplen los requisitos y tests de efectividad establecidos por la normativa contable para ser tratadas como tales coberturas. La decisión de mantenerlas una vez no se supera el test de efectividad o si no se cumplen ciertos requisitos, dependerá de la variabilidad marginal en la cuenta de resultados que pueden producir y por lo tanto de la dificultad que puede conllevar a seguir el principio de estabilizar la cuenta de resultados. En todo caso las variaciones se registran en la cuenta de resultados.

2) Ajuste entre subyacente y uno de los lados del derivado.

Este ajuste se persigue esencialmente para la deuda en divisa extranjera y los derivados de cobertura de los pagos en divisa extranjera en las filiales del Grupo, como forma de anular el riesgo a oscilaciones de tipo de interés en moneda extranjera. No obstante, aún buscando una cobertura perfecta de los flujos, la escasa profundidad de ciertos mercados, en especial los asociados a divisas latinoamericanas ha hecho que históricamente existieran desajustes entre las características de las coberturas y las deudas cubiertas. La intención del Grupo Telefónica es reducir dichos desajustes, siempre que ello no conlleve costes de transacción desproporcionados. En este sentido, si el ajuste no es posible por las razones mencionadas, se buscará modificar la duración financiera del subyacente en moneda extranjera de forma que el riesgo en tipo de interés en moneda extranjera sea lo más reducido posible.

En ciertas ocasiones, la definición del subyacente al que se asigna el derivado, no coincide con la totalidad temporal de un subyacente contractual.

3) Coincidencia entre la empresa que contrata el derivado y la empresa que tiene el subyacente.

En general, se busca que el derivado de cobertura y el subyacente o riesgo que cubre estén en la misma empresa. Sin embargo, en otras ocasiones, las coberturas se han efectuado en entidades holding de las empresas donde está registrado el subyacente, (Telefónica, S.A. y Telefónica Internacional, S.A.). Las principales razones para la mencionada separación entre la cobertura y el subyacente han sido la posibilidad de diferencias en la validez legal de las coberturas locales frente a las internacionales (como consecuencia de cambios legales imprevistos) y la diferente calidad crediticia de las contrapartidas (tanto de las compañías del Grupo involucradas como las de las entidades bancarias).

4) Capacidad de valoración del derivado a precio de mercado, mediante los sistemas de cálculo de valor disponibles en el Grupo.

Telefónica utiliza varias herramientas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados y de la deuda. Entre ellas destaca el sistema Kondor+, licenciado por Reuters, de uso extendido entre diversas entidades financieras, así como el las librerías especializadas en cálculo financiero MBRM.

- 5) Venta de opciones sólo cuando existe una exposición subyacente.

Sólo se permite la venta de opciones cuando: i) hay una exposición subyacente (registrada en balance o asociada a un flujo externo altamente probable) que contrarresta la pérdida potencial por el ejercicio de la opción por la contrapartida, o ii) esta opción forma parte de una estructura donde exista otro derivado que puede compensar dicha pérdida. Igualmente se permite la venta de opciones incluidas en estructuras de opciones donde en el momento de la contratación la prima neta sea mayor o igual a cero.

Como ejemplo se considera factible la venta de opciones a corto plazo sobre swaps de tipos de interés, que dan a la contrapartida el derecho de entrar en un swap recibiendo un tipo fijo determinado, inferior al nivel vigente en el momento de vender la opción; de este modo si los tipos bajan, Telefónica pasaría parte de su deuda de tipo variable a tipo fijo, a niveles inferiores a los iniciales, habiendo cobrado una prima.

- 6) Contabilidad de Cobertura:

Los riesgos cuya cobertura puede contabilizarse como tal son principalmente:

- La variación de los tipos de interés de mercado (bien del tipo monetario, bien "spread" de crédito, o de ambos) que influye en la valoración del subyacente, o en la determinación de los flujos.
- La variación del tipo de cambio que modifica la valoración del subyacente en términos de la moneda funcional de la empresa y que influye en la determinación respecto a la moneda funcional del flujo.
- La variación de la volatilidad asociada a cualquier variable financiera, activo o pasivo financiero, que modifique bien la valoración bien la determinación de flujos en deudas o inversiones con opciones implícitas sean éstas separables o no.
- La variación de la valoración de cualquier activo financiero, en especial acciones de empresas que estén dentro de la cartera de "disponible para la venta".

En relación al subyacente,

- Las coberturas podrán ser por la totalidad del importe o por una parte del mismo.
- El riesgo a cubrir puede ser todo el plazo de la operación, o bien por una fracción temporal de la misma.

- El subyacente, puede ser una transacción futura altamente probable, o bien ser un subyacente contractual (un préstamo, un pago en divisa extranjera, una inversión, un activo financiero...) o bien una combinación de ambas situaciones que conformen una definición de subyacente más extensa en cuanto al plazo del mismo.

Así pues se dan casos en que las coberturas contratadas tiene plazos mayores que los subyacentes contractuales a las que están asociadas. Esto sucede cuando Telefónica entra en swaps, caps, o collars de largo plazo para protegerse de subidas de tipos de interés que pudieran elevar los costes financieros generados por los pagarés, el papel comercial y ciertos préstamos a flotante con vencimientos inferiores a los de la cobertura. La probabilidad de renovar dichas operaciones de financiación a tipo flotante es muy elevada y a ello se compromete la Compañía al definir el subyacente de una forma más general como un programa de financiación a tipos flotantes cuyo vencimiento coinciden con el vencimiento de la cobertura.

La tipología de las coberturas puede ser:

- De valor razonable.
- De flujo efectivo, pudiendo ser para cualquier valor del riesgo a cubrir (tipos de interés, tipo de cambio...) o bien por un rango determinado del mismo (tipo de interés entre 2% y 4%, tipo de interés por encima de 4%). En este último caso se utilizarán como instrumento de cobertura las opciones, y sólo se reconocerá como parte efectiva el valor intrínseco de la opción registrando en resultados las variaciones del valor temporal de la opción.
- De inversión neta asociada a filiales extranjeras que se integren en la consolidación del Grupo. En general serán realizadas por Telefónica, S.A., y los otros holdings del Grupo. Para dichas coberturas se utilizará, siempre que sea posible, deuda real en moneda extranjera. Sin embargo, en muchas ocasiones esto no será posible para muchas divisas latinoamericanas, ya que las empresas no residentes no pueden emitir deuda en esas divisas por no ser convertibles. Igualmente puede suceder que la profundidad del mercado de deuda en dicha divisa extranjera no sea suficiente en relación al objetivo de cobertura (corona checa, libra esterlina), o que para una adquisición se utilice caja acumulada y no se contemple recurrir al mercado para financiarla. En estos casos se recurrirá a instrumentos derivados, tanto forward como cross-currency swap para realizar las coberturas de inversión neta. Para cross-currency swap "Pago fijo divisa extranjera" se utilizará el método de cálculo forward (el diferencial de intereses y las variaciones de valor del derivado por movimiento de los tipos de interés se contabilizan en reservas), para cross-currency swap "Pago flotante divisa extranjera" se utilizará el método spot (el diferencial de intereses y las variaciones de valor del derivado por movimiento de los tipos de interés se contabilizan en la cuenta de resultados). Como excepción a esta regla general, para aquellas divisas en las que el diferencial de tipos respecto al euro es elevado (por ejemplo Brasil), se eligen estructuras

de corto plazo (alrededor de 1 año) y se utiliza el método spot aunque se hayan contratado cross-currency swap pago fijo divisa extranjera, para facilitar la comprensión de la cuenta de resultados. Para las coberturas con forwards se analiza el caso divisa por divisa. Por cuestiones técnicas de mercado o por un posible cambio en la percepción del riesgo de tipo de cambio, se puede decidir revocar anticipadamente la designación de cobertura independientemente del plazo de vencimiento de la misma. Igualmente, para aquellas posiciones de cobertura cuyo vencimiento es próximo (menos de 3 meses), por razones técnicas de mercado, como liquidez, profundidad, etc. se puede adelantar el vencimiento (tomando la posición contraria o deshaciendo el derivado en mercado) si se hubiese decidido no renovar, en cuyo caso se revocaría la designación considerándose a efectos prácticos como análogo a un vencimiento de la cobertura, o bien se puede realizar la extensión por adelantado de la cobertura, en cuyo caso se revocaría la designación de la primera para transferirla a la segunda. En algunas ocasiones dicha renovación de una cobertura con derivados podrá ser realizada por medio de instrumentos de deuda en divisa extranjera.

Las coberturas podrán estar formadas por un conjunto de derivados.

La gestión de las coberturas contables no tendrá por qué ser estática, con relación de cobertura invariable hasta el vencimiento de la cobertura sino que podrán alterarse las relaciones de cobertura para poder realizar una gestión adecuada siguiendo los principios enunciados de estabilizar los flujos de caja, los resultados financieros y proteger el valor de los recursos propios. Así pues, la designación de las coberturas podrá ser revocada como tal, antes del vencimiento de la misma, bien por un cambio en el subyacente, bien por un cambio en la percepción del riesgo en el subyacente. Los derivados incluidos en esas coberturas podrán ser reasignados a otras posibles nuevas coberturas que deberán cumplir los test de efectividad y estar bien documentadas. Para medir la eficacia de las operaciones definidas como coberturas contables, la Sociedad lleva a cabo una análisis sobre en qué medida los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del elemento de cobertura compensarían los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del elemento cubierto atribuibles al riesgo que se pretende cubrir, utilizando para este análisis el método de regresión lineal.

Las directrices de la gestión de riesgos son impartidas por Dirección General de Finanzas Corporativas del Grupo Telefónica, e implantadas por los directores financieros de las compañías (asegurando la concordancia entre los intereses individuales de las compañías y los del Grupo). La Dirección General de Finanzas Corporativas puede autorizar desviaciones respecto de esta política por motivos justificados, normalmente por estrechez de los mercados respecto al volumen de las transacciones o sobre riesgos claramente limitados y reducidos. Asimismo, la entrada de empresas en el Grupo como consecuencia de adquisiciones o fusiones, requiere un tiempo de adaptación.

El desglose de los resultados financieros registrados en los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

Telefonica

Millones de euros	31-12-2007	31-12-2006	31-12-2005
Ingresos financieros			
Ingresos por intereses	524	883	581
Dividendos recibidos	72	71	33
Otros ingresos financieros	107	128	16
Total ingresos financieros	703	1.082	630
Gastos financieros			
Gastos por intereses contractuales (TIR)	3.181	3.612	2.236
Menos: importe capitalizado	-	-	-
Inefectividad de coberturas de flujos de efectivo	43	(4)	-
Inefectividad de coberturas de inversión neta en entidades extranjeras	-	-	-
Actualización financiera de provisiones y otros pasivos	200	138	170
Variaciones en valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:	(25)	55	28
> Negociables	(27)	42	20
> Designados voluntariamente	2	13	8
Variaciones en valor razonable de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados:	4	24	(52)
> Negociables	4	24	(52)
> Designados voluntariamente	-	-	-
Traspaso desde patrimonio de resultados por coberturas de flujos de efectivo	17	14	(44)
Traspasos desde patrimonio de resultados por activos disponibles para la venta	107	-	-
(Ganancia)/pérdida por derivados de cobertura de valor razonable	(75)	79	70
Pérdida/ (ganancia) por el ajuste a los elementos cubiertos en coberturas de valor razonable	102	(41)	12
Total gastos financieros	3.554	3.877	2.420

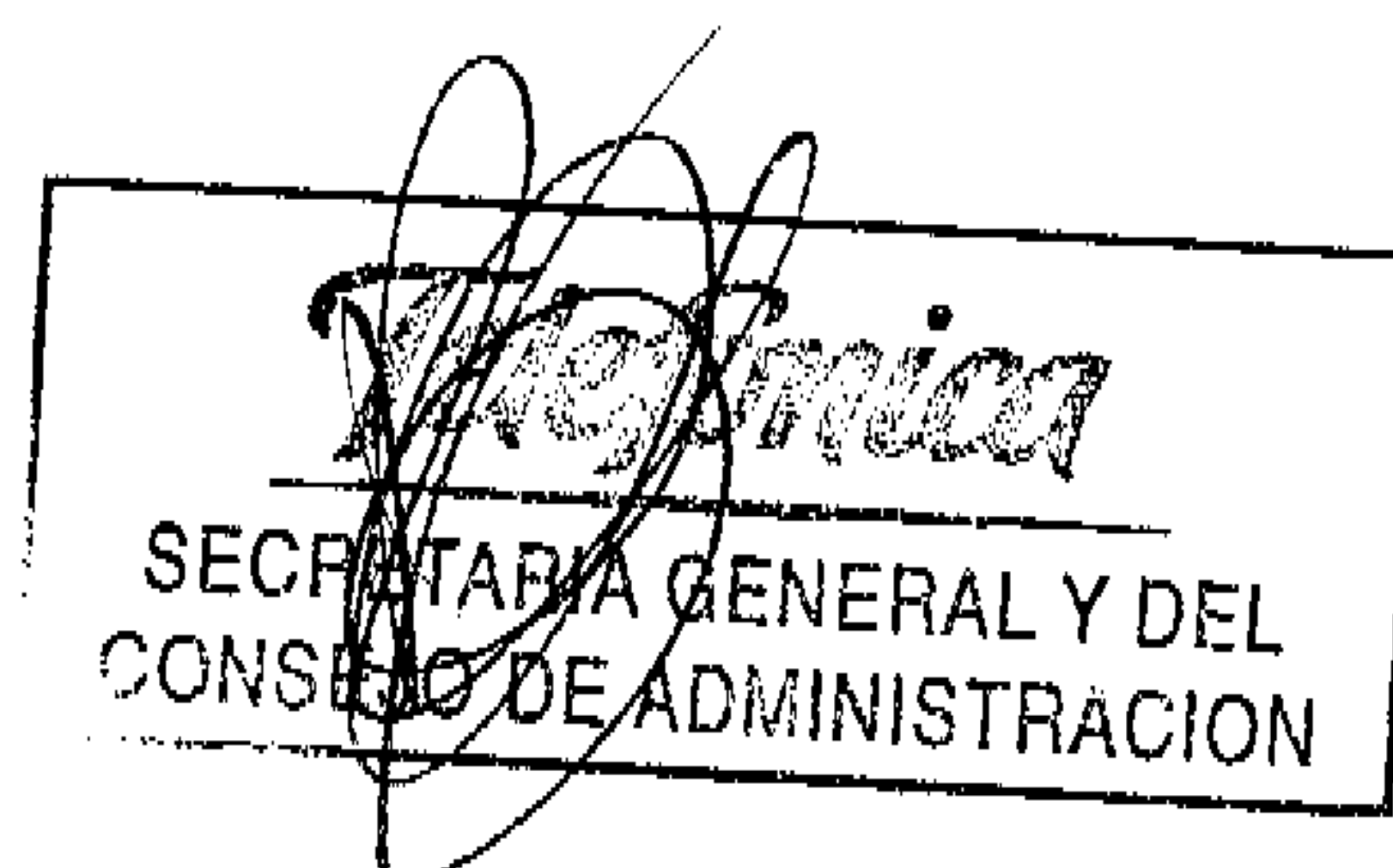
El desglose de los derivados del Grupo al 31 de diciembre de 2007, así como su valor razonable a dicha fecha y el calendario esperado de vencimientos es el siguiente:

Telefonica

Derivados	Millones de euros					
	Valor razonable 31-12-07	Valor nominal Vencimientos				
		2008	2009	2010	Posteriores	Total
Cobertura de tipo de interés	(342)	118	1.033	(90)	1.009	2.070
Cobertura de flujos de caja	(278)	133	1.030	(72)	4.550	5.641
Cobertura de valor razonable	(64)	(15)	3	(18)	(3.541)	(3.571)
Cobertura de tipos de cambio	1.104	35	887	2.413	1.459	4.794
Cobertura de flujos de caja	1.168	414	887	2.413	1.459	5.173
Cobertura de valor razonable	(64)	(379)	0	0	0	(379)
Cobertura de tipo de interés y tipo de cambio	589	(123)	(217)	221	3.265	3.146
Cobertura de flujos de caja	382	481	0	224	3.307	4.012
Cobertura de valor razonable	207	(604)	(217)	(3)	(42)	(866)
Cobertura de la inversión	61	(1.876)	(943)	(550)	(1.396)	(4.765)
Derivados no designados de cobertura	(262)	551	(2.155)	(2.157)	3.459	(302)
De tipo de interés	(64)	(1.411)	(626)	(480)	2.358	(159)
De tipo de cambio	(270)	2.470	(1.296)	(1.539)	1.026	661
De tipo de interés y de tipo de cambio	72	(508)	(233)	(138)	75	(804)

Para coberturas el importe de signo positivo está en términos de "pago" fijo.
Para coberturas de tipo de cambio un importe positivo significa pago en moneda funcional versus moneda extranjera.

En el Anexo III se detallan los productos derivados contratados a 31 de diciembre de 2007 y 2006.



(17) SITUACIÓN FISCAL

Grupo fiscal consolidado

Acogiéndose a la Orden Ministerial de 27 de diciembre de 1989, Telefónica, S.A. desde 1990, tributa en régimen de declaración consolidada con determinadas compañías del Grupo. El número de sociedades que componen el grupo consolidado fiscal en el ejercicio 2007 es de 39 (43 en el ejercicio 2006).

Modificación de tasas impositivas

En distintos países donde opera el Grupo Telefónica se han aprobado por las respectivas autoridades fiscales la modificación de los tipos impositivos aplicables a las ganancias obtenidas. En este sentido, cabe destacar la reducción del tipo impositivo en España desde un 35% a un 32,5% en el ejercicio 2007, y a un 30% a partir del 1 de enero de 2008. Igualmente en el Reino Unido la tasa fiscal pasará a ser de un 28% en el ejercicio 2008 (desde un 30%) y en Alemania de un 29,8% (desde un 38,6%). Por último, cabe destacar el caso de la República Checa que se reducirá hasta un 21% en 2008, un 20% en 2009 y un 19% en 2010 (desde un 24%).

Esta modificación supone una menor tributación de los resultados imponibles positivos de las empresas afectadas, si bien supone asimismo una reducción del importe a recuperar por las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores acreditadas en el balance consolidado adjunto.

De acuerdo con las estimaciones de bases imponibles positivas y de recuperación de los activos y pasivos diferidos del balance consolidado, la sociedad cuantificó el impacto en las cuentas del ejercicio 2006, imputable a las empresas españolas, registrando un gasto por importe de 355 millones de euros en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios", y una reducción del patrimonio por importe de 14 millones de euros. Asimismo, y debido a las variaciones en las estimaciones realizadas motivadas por las operaciones ya descritas del ejercicio, se ha registrado en el ejercicio 2007 un ingreso de 36 millones de euros en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios".

Impuestos diferidos

El movimiento de los impuestos diferidos durante los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Millones de euros	
	Impuestos diferidos activos	Impuestos diferidos pasivos
Saldo al 31 de diciembre de 2006	8.701	4.700
Altas	762	339
Bajas	(1.345)	(462)
Modificación tipos impositivos	(245)	(281)
Trasposos	(28)	(56)
Movimientos netos internacionales	-	(122)
Movimientos de sociedades y otros	(16)	(192)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	7.829	3.926

	Millones de euros	
	Impuestos diferidos activos	Impuestos diferidos pasivos
Saldo al 31 de diciembre de 2005	8.385	2.477
Altas	2.841	738
Bajas	(2.997)	(419)
Modificación tipos impositivos	(450)	(81)
Trasposos	4	(65)
Movimientos netos internacionales	(65)	(50)
Movimientos de sociedades y otros	450	(88)
Efecto fiscal asignación O2	533	2.188
Saldo al 31 de diciembre de 2006	8.701	4.700

Créditos fiscales por bases imponibles

Las bases imponibles negativas pendientes de aplicar en España al 31 de diciembre de 2007 por las principales sociedades del Grupo ascendían a 3.851 millones de euros (3.561 correspondientes al Grupo Fiscal), de las que 332 y 3.229 millones de euros se generaron en los ejercicios 2003 y 2002, respectivamente, siendo el plazo máximo de compensación de 15 años.

El balance a 31 de diciembre de 2007 recoge un activo por impuestos diferidos por importe de 481 millones de euros que corresponden a bases imponibles pendientes de compensar por importe de 1.567 millones de euros.

En la liquidación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2002 se acreditó un ajuste negativo, procedente de Telefónica Móviles, S.A., (en la actualidad Telefónica, S.A.) por un importe de 2.137 millones de euros, generado como consecuencia de la transmisión efectuada de determinadas participaciones adquiridas en ejercicios anteriores en las que el valor de mercado difería del valor contable por el que fueron registradas (valor teórico contable) por haberse acogido a lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas. No se ha considerado el efecto contable derivado de este ajuste, en la medida en que existen

pronunciamientos por parte de la Administración que difieren de la interpretación adoptada por la Compañía.

En relación con la operación de venta por Terra Networks, S.A., (en la actualidad Telefónica, S.A.) de la participación en Lycos Inc. realizada en el ejercicio 2004, la Sociedad inició los trámites oportunos para lograr el reconocimiento de una mayor base imponible negativa por un importe máximo de hasta 7.418 millones de euros, como consecuencia de aplicar como valor de adquisición fiscal el que resultaría de tomar el valor de mercado de las acciones de Lycos Inc. recibidas, en lugar del valor contable por el que fueron registradas por haberse acogido a lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas. No se ha considerado efecto contable alguno hasta la resolución definitiva del procedimiento iniciado por la Sociedad.

O2 Germany GMBH, la filial alemana del grupo O2, mantiene créditos fiscales por pérdidas incurridas en el pasado por importe de 5.746 millones de euros, de los que se encuentran contabilizados 396 millones de euros de acuerdo con las perspectivas de generación de beneficios fiscales futuros.

Los créditos fiscales registrados en el balance consolidado y pendientes de aplicar en las filiales de Latinoamérica ascienden al 31 de diciembre del 2007 a 370 millones de euros, de los que cabe destacar 217 y 96 millones de euros correspondientes a Brasilcel y las operadoras argentinas, respectivamente.

Deducciones

El Grupo tiene registrados en el balance consolidado al cierre del ejercicio 2007 un importe de 1.889 millones de euros correspondiente a deducciones pendientes de aplicar generadas fundamentalmente por doble imposición, actividad exportadora y reinversión de plusvalías.

Diferencias temporarias

Las diferencias temporarias se generan por diferencia entre los valores fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores contables. Las diferencias temporarias deducibles, las deducciones y bonificaciones fiscales, y las bases imponibles negativas pendientes de compensar, dan lugar a impuestos diferidos que se clasifican en el activo del balance, mientras que las diferencias temporarias imponibles dan lugar a impuestos diferidos que se presentan en el pasivo del balance. Los orígenes de los impuestos diferidos por diferencias temporarias registrados a 31 de diciembre de 2007 y 2006, se muestran en el siguiente cuadro:

Telefonica

	Millones de euros			
	Ejercicio 2007		Ejercicio 2006	
	Impuestos diferidos de activo	Impuestos diferidos de pasivo	Impuestos diferidos de activo	Impuestos diferidos de pasivo
Inmovilizado material	862	380	629	469
Activos intangibles	55	2.469	36	3.151
Obligaciones con el personal	1.528	17	1.550	3
Provisiones	635	2	758	180
Inversiones en filiales asociadas, joint ventures	1.221	196	957	393
Otros conceptos	392	862	549	504
Total	4.693	3.926	4.479	4.700

Administraciones Públicas

Los saldos mantenidos a corto plazo por el Grupo con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006 son los siguientes:

	Millones de euros	
	Saldo al 31-12-07	Saldo al 31-12-06
Administraciones Públicas acreedoras:		
Retenciones efectuadas	155	108
Hacienda Pública acreedora por impuestos indirectos	718	1.162
Seguridad Social	184	202
Hacienda Pública acreedora por impuesto de beneficios corriente	561	903
Otros	539	466
Total	2.157	2.841

	Millones de euros	
	Saldo al 31-12-07	Saldo al 31-12-06
Administraciones Públicas deudoras:		
Hacienda Pública deudora por impuestos indirectos	507	919
Hacienda Pública deudora por impuesto de beneficios corriente	368	520
Otros	135	115
Total	1.010	1.554

Conciliación entre resultado contable y el gasto devengado

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el resultado contable y el gasto devengado del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2007, 2006 y 2005.

	Millones de euros		
	2007	2006	2005
Resultado contable antes de impuestos	10.684	6.764	6.607
Gastos por impuesto según tipo estatuario vigente	3.472	2.367	2.312
Efecto del tipo estatuario de otros países	458	199	(71)
Variación gasto impuesto por nuevos tributos	(22)	6	-
Diferencias permanentes	(1.893)	553	223
Variación gasto impuesto diferido por modificación tipo impositivo (var. tipo)	(36)	355	2
Activaciones de créditos fiscales por deducciones y bonificaciones	(200)	(1.375)	(138)
Utilización de bases negativas	(203)	(144)	(307)
Incremento / (Minoración) gasto impuesto por diferencias temporarias	(8)	(46)	(54)
Ajustes consolidación	(3)	(133)	(58)
Ajustes impuesto de sociedades variación liquidación año anterior	-	(1)	(5)
Gasto por impuesto sociedades	1.565	1.781	1.904
Desglose gasto corriente/diferido			
Gasto por impuesto corriente	2.152	3.116	2.610
Gasto por impuesto diferido	(587)	(1.335)	(706)
Total gasto por impuesto de sociedades	1.565	1.781	1.904

Las diferencias permanentes están ocasionadas principalmente por aquéllos hechos que dan lugar a bases imponibles sin reflejo en la cuenta de resultados consolidada.

Durante el ejercicio 2007 se ha registrado un crédito fiscal como consecuencia del reconocimiento de una mayor base imponible negativa por un importe de 2.812 millones de euros, originado en la venta de la participación en Endemol Investment Holding, B,V (descrita en la Nota 2) como diferencia entre el valor fiscal y el valor contable de las acciones de Endemol en el momento de su enajenación. El efecto positivo registrado en el epígrafe de "Impuesto sobre Beneficios" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio asciende a 914 millones de euros, y se refleja en la tabla anterior bajo el concepto de "Diferencias Permanentes".

Asimismo aparece incluido en el epígrafe de "Diferencias Permanentes" el beneficio contable derivado de esta enajenación, por importe de 1.368 millones de euros, así como el beneficio contable derivado de la enajenación de Airwave por 1.296 millones de euros (véase Nota 2).

El 25 de septiembre de 2002 se iniciaron las actuaciones de inspección de varias de las compañías incluidas en el Grupo fiscal 24/90 del cual Telefónica, S.A. es la sociedad dominante. Los conceptos y periodos que han sido objeto de comprobación son el Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 1998 a 2000 e Impuesto sobre el Valor Añadido y Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos de trabajo personal, sobre capital mobiliario e inmobiliario y sobre rendimiento de no residentes para los ejercicios 1998 a 2001. Una vez terminado en el ejercicio 2005 el procedimiento de revisión, no se estima que como consecuencia del desenlace final de aquéllas actas levantadas, se ponga de manifiesto la necesidad de registrar pasivos adicionales significativos en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica.

Telefonica

Las citadas actas, que incluían acuerdos de liquidación e imposición de sanciones a Telefónica, S.A., fueron firmadas por ésta, en disconformidad, en octubre de 2004 y julio de 2005. El importe total acumulado objeto de dichas actas asciende a la suma de 140 millones de euros.

En el mes de abril de 2007 Telefónica, S.A. ha interpuesto el Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional. Igualmente, se ha instado la suspensión de la ejecución de las liquidaciones y sanciones recurridas, mediante la prestación de las oportunas garantías. El 26 de julio de 2007 se ha formalizado la demanda, aportando Telefónica, S.A. varios dictámenes periciales en apoyo de sus alegaciones. En el mes de diciembre, las partes propusieron las pruebas de las que intentaban valerse en defensa de sus pretensiones.

Adicionalmente, el 17 de junio de 2006 se iniciaron nuevas actuaciones de inspección. Los conceptos y periodos que están siendo objeto de comprobación son el Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2001 a 2004, e Impuesto sobre el Valor Añadido y Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos de trabajo personal, sobre capital mobiliario e inmobiliario y sobre rendimiento de no residentes para los ejercicios 2002 a 2004. Si bien el proceso no está terminado, no se estima que como resultado de las actuaciones en curso por parte de la Administración se pongan de manifiesto pasivos significativos.

Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los principales impuestos varían para las diferentes sociedades consolidadas de acuerdo con la legislación fiscal de cada país, teniendo en cuenta sus respectivos períodos de prescripción. En España, como resultado de la revisión fiscal actualmente en curso, los ejercicios abiertos a inspección en las principales sociedades del grupo fiscal son desde 2002 para las Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos de trabajo personal, sobre capital mobiliario e inmobiliario y sobre rendimiento de no residentes e Impuesto sobre el Valor Añadido y desde 2001 para el Impuesto sobre Sociedades (desde 2001 y 2000, respectivamente, para el resto de sociedades españolas).

En el resto de países donde el Grupo Telefónica tiene una presencia significativa, con carácter general los ejercicios abiertos a inspección por las administraciones correspondientes son los siguientes:

- Los cinco últimos ejercicios en Argentina, Brasil, México, Colombia, Uruguay y Holanda.
- Los cuatro últimos ejercicios en Ecuador, Nicaragua, Perú y Venezuela.
- Los tres últimos ejercicios en Chile, El Salvador, Estados Unidos y Panamá.
- El Grupo O2 tiene abiertos a inspección los tres últimos ejercicios. Adicionalmente O2 UK y O2 Third Generation están abiertos a inspección desde marzo 2001 a marzo 2004.

No se espera que, como consecuencia de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección, se produzcan pasivos adicionales de consideración para el Grupo.

(18) OPERACIONES EN DISCONTINUACIÓN

Durante el ejercicio 2007 no se ha producido ninguna discontinuación de las operaciones principales del Grupo.

Durante el ejercicio 2006 se produjo la discontinuación en las operaciones de Telefónica, Publicidad e Información, S.A. (TPI), suponiendo la enajenación de dicha participación (véase Nota 2) la salida de las actividades del negocio de guías y directorios del Grupo Telefónica.

Los resultados de TPI aportados en el ejercicio 2006 hasta la fecha de la enajenación y en el ejercicio 2005 fueron los siguientes:

Millones de euros	2006	2005
Ingresos operativos	270	654
Gastos operativos	(219)	(459)
Resultado operativo	51	195
Resultados financieros	(4)	(5)
Resultado antes de minoritarios e impuestos	47	190
Impuesto de sociedades	(14)	(66)
Resultado de la operación en discontinuación	33	124

Los flujos de efectivo netos aportados en el ejercicio 2006 hasta la fecha de la enajenación y en el ejercicio 2005 fueron los siguientes:

Millones de euros	2006	2005
Procedentes de las actividades operativas	65	134
Procedentes de las actividades de inversión	(7)	(14)
Procedentes de las actividades de financiación	(141)	(124)
Efectos de tipo de cambio	(2)	3
Total efectivo neto (disminución) / incremento	(85)	(1)

El resultado procedente de la enajenación de esta compañía fue el siguiente:

Telefonica

	Millones de euros
Activos no corrientes	69
Activos corrientes	286
Pasivos no corrientes	(78)
Pasivos corrientes	(271)
Total	6
Precio de enajenación	1.838
Resultado de la enajenación	1.832

El gasto fiscal derivado de la enajenación de esta compañía ascendió a 269 millones de euros.

Durante el ejercicio 2005 no se produjo ninguna discontinuación en las operaciones de la sociedad, si bien se presentan en el epígrafe "Resultados después de impuestos procedente de las operaciones en discontinuación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2005 las operaciones del grupo TPI a efectos comparativos.

(19) INGRESOS Y GASTOS

Ventas netas y prestación de servicios:

El desglose de las ventas y prestación de servicios es el siguiente:

Millones de euros	2007	2006	2005
Prestaciones de servicios	52.436	49.241	34.519
Ventas netas	4.005	3.660	2.864
Total	56.441	52.901	37.383

Otros ingresos

El desglose del epígrafe "Otros ingresos" es el siguiente:

	Millones de euros		
	2007	2006	2005
Trabajos accesorios y otros de gestión corriente	601	517	437
Trabajos efectuados por el Grupo para el inmovilizado	708	719	601
Subvenciones	57	47	75
Beneficio en enajenación de activos	2.898	288	303
Total	4.264	1.571	1.416

Telefonica

En los beneficios por enajenación de activos se recoge principalmente los resultados obtenidos en las desinversiones realizadas en el ejercicio de las participaciones en Airwave O2, Ltd. y Endemol Investment Holding, B.V. por importes de 1.296 y 1.368 millones de euros, respectivamente (véase Nota 2).

Asimismo recoge los beneficios por enajenación de inmuebles dentro del plan de eficiencia inmobiliaria llevado a cabo por el Grupo Telefónica mediante la desinversión selectiva de inmuebles, que ha generado unos resultados positivos de 161, 100 y 66 millones de euros en los ejercicios 2007, 2006 y 2005, respectivamente.

Durante el ejercicio 2006 se reflejó el resultado obtenido al acudir a la Oferta Pública de Adquisición lanzada sobre Sogecable, por importe de 142 millones de euros (véase Nota 13).

Igualmente en el ejercicio 2005 se recogió el beneficio obtenido en la venta del 14,41% del capital social de la sociedad estadounidense Infonet Services Corporation, Inc, por importe de 80 millones de euros y los resultados obtenidos en la Oferta Pública de venta de Acciones de Endemol, por importe de 56 millones de euros.

Otros gastos

El desglose para los ejercicios 2007, 2006 y 2005 es el siguiente:

Millones de euros	2007	2006	2005
Arrendamientos	938	900	489
Publicidad	2.198	2.071	1.665
Resto de Servicios exteriores	6.854	6.259	4.503
Tributos	974	905	781
Otros gastos de gestión corriente	303	220	228
Variación de provisiones de tráfico	666	609	471
Pérdidas procedentes del inmovilizado	148	131	75
Total	12.081	11.095	8.212

Durante los ejercicios 2007, 2006 y 2005 el importe del gasto de investigación y desarrollo imputado directamente a resultado del ejercicio no es significativo.

Calendario esperado

El calendario esperado de pagos para los próximos años en concepto de los arrendamientos operativos y de compromisos de compra se detalla a continuación:

Telefonica

31/12/2007	Total	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Arrendamientos operativos	5.432	812	1.426	1.036	2.158
Compromisos por contrataciones y compras	2.388	1.407	549	232	200

Las operaciones de arrendamiento financiero más significativas aparecen descritas en la Nota 22.

Gastos de personal y beneficios a los empleados

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

	Millones de euros		
	2007	2006	2005
Sueldos, salarios y otros gastos de personal	6.694	6.539	4.921
Gasto de reestructuración de plantilla	1.199	1.083	611
Total	7.893	7.622	5.532

Dentro de los gastos de reestructuración de plantilla registrados por el Grupo cabe destacar los originados por el expediente de regulación de empleo de Telefónica de España por importes de 361, 934 y 578 millones de euros en los ejercicios 2007, 2006 y 2005, respectivamente (Nota 15.a).

Asimismo, se recoge el efecto de los diferentes planes de adecuación de plantilla acometidos en el ejercicio 2007, por importe de 838 millones de euros (véase Nota 15.a).

Número de empleados

A continuación se detalla el número medio de empleados del Grupo Telefónica en los ejercicios 2007, 2006 y 2005, así como la plantilla final al 31 de diciembre. Los empleados presentados para cada subgrupo incluyen las empresas del Grupo Telefónica afines con su actividad de acuerdo a la presentación por segmentos.

	Ejercicio 2007		Ejercicio 2006		Ejercicio 2005	
	Medio	Final	Medio	Final	Medio	Final
Telefónica España	37.688	35.792	39.169	38.616	40.588	39.613
Telefónica Latinoamérica	48.844	49.946	48.315	47.833	46.004	47.175
Telefónica Europa	29.249	29.305	26.248	27.844	9.888	10.531
Filiales y otras empresas	128.271	133.444	111.744	118.703	95.675	107.380
Total	244.052	248.487	225.476	232.996	192.155	204.699
Grupo TPI	-	-	1.661	-	2.931	2.942
Total	244.052	248.487	227.137	232.996	195.086	207.641

El número de empleados que se muestra en el cuadro anterior corresponde a las sociedades consolidadas, destacando el importante número de empleados de las diversas empresas del grupo Atento que desarrollan actividades de contact center, cuyas plantillas medias y finales suponen al cierre del ejercicio 2007 un total de 116.949 y 123.592 empleados, respectivamente.

Telefonica

De la plantilla final al 31 de diciembre de 2007 el 47,6% aproximadamente son mujeres.

Prestaciones a los empleados

El Grupo Telefónica mantiene con sus empleados en España un acuerdo mediante el cual se mantiene un plan de pensiones de aportación definida con aportaciones realizadas por la empresa correspondientes al 4,51 % del salario regulador (6,87 % para los empleados de Telefónica de España, S.A.U. anteriores al 30 de junio de 1992), más un 2,21% de aportación obligatoria por el partícipe. Este plan se encuentra totalmente externalizado en fondos externos.

Al 31 de diciembre de 2007 figuran adheridos a los planes de pensiones gestionados por la sociedad filial Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., 32.865 empleados en el Grupo (36.209 y 45.662 empleados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente), ascendiendo las aportaciones efectuadas en el ejercicio 2007 por las distintas sociedades a 95 millones de euros (95 y 94 millones de euros en los ejercicios 2006 y 2005, respectivamente).

Adicionalmente, en el ejercicio 2006, el Grupo aprobó un Plan de Previsión Social de Directivos que financia exclusivamente la empresa, y complementa al plan anteriormente citado. Este plan prevé aportaciones anuales definidas equivalentes a un determinado porcentaje sobre la retribución fija del directivo, en función de las categorías profesionales de los mismos, y unas aportaciones extraordinarias en función de las circunstancias de cada directivo, a percibir de acuerdo con las condiciones establecidas en dicho Plan.

No se recoge provisión alguna por este plan al estar externalizado en fondos externos.

En relación con la sociedad participada Atento Brasil, se mantienen abiertos distintos procesos de carácter laboral con el Instituto Nacional de la Seguridad Social brasileño (INSS) y en la Delegación Regional de Trabajo, siendo el importe total reclamado de 58 millones de euros, aproximadamente. La sociedad dispone de informes efectuados por asesores externos que permiten confirmar la razonabilidad de las actuaciones llevadas a cabo al respecto.

Amortización

El detalle del epígrafe "amortización" de la cuenta de resultados es el siguiente:

Millones de euros	2007	2006	2005
Dotación inmovilizado material	6.497	6.636	5.217
Dotación intangibles	2.939	3.068	1.476
Total	9.436	9.704	6.693

La amortización esperada en los próximos 5 años para estos activos intangibles del balance consolidado al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

Millones de euros	Total
2008	2.758
2009	2.497
2010	2.256
2011	1.690
2012	1.459

Resultado financiero

En la Nota 16 se desglosan los diversos componentes del resultado financiero del ejercicio 2007 de forma comparativa con los ejercicios 2006 y 2005.

Resultado por acción

El resultado básico por acción se ha obtenido dividiendo la cifra del resultado del ejercicio atribuido a los accionistas de la sociedad dominante entre la media ponderada de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

El resultado diluido por acción se ha obtenido dividiendo el resultado del ejercicio atribuido a los accionistas de la sociedad dominante (ajustado por cualesquiera efectos *dilusivos* inherentes a la conversión de las acciones ordinarias potenciales emitidas) entre la media ponderada de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, más la media ponderada de acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran en acciones ordinarias todas las acciones ordinarias potenciales *dilusivas* en circulación durante el periodo.

El cálculo del resultado por acción, en sus versiones básica y diluida, atribuido a los accionistas de la sociedad dominante se ha basado en los siguientes datos:

Telefonica

	Millones de euros		
	2007	2006	2005
Resultado atribuido a los accionistas de la sociedad dominante correspondiente a las actividades continuadas	8.906	4.650	4.375
Resultado atribuido a los accionistas de la sociedad dominante correspondiente a las actividades discontinuadas	-	1.583	71
Total resultado, a efectos del resultado básico por acción atribuido a los accionistas de la sociedad dominante	8.906	6.233	4.446
Ajustes por los efectos <i>dilusivos</i> de la conversión de acciones ordinarias potenciales	-	-	-
Total resultado, a efectos del resultado diluido por acción atribuido a los accionistas de la sociedad dominante	8.906	6.233	4.446

Número de acciones	Cifras en miles		
	2007	2006	2005
Media ponderada de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, a efectos del resultado básico por acción (no se incluyen las acciones en autocartera)	4.758.707	4.778.999	4.870.852
Efectos <i>dilusivos</i> de la conversión de acciones ordinarias potenciales			
- Planes de opciones sobre acciones de empleados de Endemol	-	421	833
- Planes de opciones sobre acciones de empleados de Terra Lycos	-	-	22
Media ponderada de acciones ordinarias en circulación a efectos del resultado diluido por acción (no se incluyen acciones en autocartera)	4.758.707	4.779.420	4.871.707

En el cálculo del resultado por acción (básico y diluido), los denominadores han sido ajustados para reflejar aquellas operaciones que hayan supuesto una modificación en el número de acciones en circulación sin una variación asociada en la cifra de patrimonio neto, como si éstas hubieran tenido lugar al inicio del primer periodo presentado. En particular, se ha considerado el reparto de parte de la Reserva por Prima de Emisión de Acciones mediante la entrega de acciones, a razón de una acción por cada veinticinco acciones, conforme al acuerdo aprobado

Telefonica

por la Junta General de Accionistas celebrada de 31 de mayo de 2005 y que fue ejecutado en junio de 2005.

No se han producido operaciones con acciones ordinarias o con acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de los estados financieros consolidados.

El resultado básico y diluido por acción atribuido a los accionistas de la sociedad dominante y correspondiente a las actividades continuadas y a las actividades en discontinuación es como sigue:

Importes en euros	Actividades continuadas			Actividades en discontinuación			Total		
	2007	2006	2005	2007	2006	2005	2007	2006	2005
Resultado básico por acción	1,872	0,973	0,898	-	0,331	0,015	1,872	1,304	0,913
Resultado diluido por acción	1,872	0,973	0,898	-	0,331	0,015	1,872	1,304	0,913

(20) PLANES DE RETRIBUCIÓN REFERENCIADOS AL VALOR DE COTIZACIÓN DE LA ACCIÓN

Durante los ejercicios 2007 y 2006, el Grupo Telefónica tenía los planes de retribución referenciados al valor de cotización de las acciones, tanto de Telefónica, S.A. como de algunas de sus filiales que se detallan a continuación.

a) Plan de derechos sobre acciones de Telefónica, S.A.: "Performance Share Plan"

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el 21 de junio de 2006, aprobó la aplicación de un Plan de incentivos a largo plazo dirigido a los ejecutivos y personal directivo de Telefónica, S.A., y de otras sociedades del Grupo Telefónica, consistente en la entrega a los partícipes seleccionados al efecto, previo cumplimiento de los requisitos necesarios fijados en el mismo, de un determinado número de acciones de Telefónica, S.A. en concepto de retribución variable.

La duración total inicialmente prevista del Plan es de siete años. El Plan se divide en cinco ciclos, de tres años de duración cada uno, iniciándose cada uno de ellos el 1 de julio ("Fecha de Inicio") y finalizando el 30 de junio del tercer año siguiente a la Fecha de Inicio ("Fecha de Finalización"). Al inicio de cada ciclo se determinará el número de acciones que será objeto de entrega a los beneficiarios del Plan en función del grado de cumplimiento de los objetivos fijados. Dicha entrega se producirá, en su caso, una vez transcurrida la Fecha de Finalización de cada ciclo. Los ciclos son independientes entre sí, comenzando el primer ciclo el 1 de julio de 2006 (con entrega de acciones, en su caso, a partir del 1 de julio de 2009), y el quinto ciclo el 1 de julio de 2010 (con entrega de acciones, en su caso, a partir del 1 de julio de 2013).

La entrega de las acciones está condicionada por:

Telefonica

- La permanencia en la empresa durante los tres años de duración de cada ciclo, sujeto a ciertas condiciones especiales en relación a las bajas.
- El número concreto de acciones a entregar al finalizar cada ciclo dependerá del nivel de logro y del número máximo de acciones asignado a cada directivo. El nivel de logro está basado en la comparativa de la evolución de la remuneración al accionista considerando cotización y dividendos ("Total Shareholder Return" - TSR) de la acción de Telefónica, respecto de la evolución de los TSRs correspondientes a un conjunto de sociedades cotizadas del sector de telecomunicaciones que constituye el Grupo de Comparación. A cada empleado afecto al plan se le asigna al inicio de cada ciclo un número máximo de acciones, y el número concreto de acciones que se le entregarán al finalizar el ciclo se obtiene multiplicando dicho número máximo por el nivel de logro alcanzado en dicha fecha. Éste será el 100% si la evolución del TSR de Telefónica iguala o supera la del tercer cuartil del Grupo de Comparación, y del 30% si dicha evolución iguala a la mediana. Si la evolución se mantiene entre ambos valores se hará una interpolación lineal, y si es inferior a la mediana no se entregará nada.

El número máximo de acciones asignado en cada uno de los 2 ciclos vivos al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	Nº acciones	Valor unitario	Fecha de Finalización
1er ciclo 1 de Julio de 2006	6.530.615	6,43	30 de Junio de 2009
2º ciclo 1 de Julio de 2007	5.556.234	7,70	30 de Junio de 2010

Este plan se liquida mediante la entrega de acciones a los directivos, por lo que el gasto de personal devengado en los ejercicios 2007 y 2006, por importes de 23 y 8 millones de euros, respectivamente, se ha registrado con contrapartida en patrimonio neto.

Con el único fin de disponer de las acciones necesarias al finalizar el ciclo iniciado en el ejercicio 2006, Telefónica adquirió un instrumento a una entidad financiera mediante el cual, al finalizar el ciclo, Telefónica obtendrá un número de acciones determinado en función del mismo nivel de logro que el establecido para el plan, es decir, un instrumento con las mismas características que el plan. El coste de dicho instrumento ascendió a 46 millones de euros que, en valores unitarios, supone 6,43 euros por cada número máximo de acciones (véase Nota 16).

b) Plan de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a los empleados de O2: (O2 Performance Cash Plan)

Adicionalmente al "Performance Share Plan" los empleados del grupo O2 mantienen otro plan denominado "Performance Cash Plan", que replica las condiciones del primero y supone la entrega a los directivos del Grupo O2 de un determinado número de opciones teóricas de Telefónica, S.A. que, en su caso, serán liquidables en efectivo al final de cada ciclo con un pago equivalente al valor de mercado de las acciones en la fecha de la liquidación, con un límite máximo de tres veces el valor nominal de las acciones a la fecha de la entrega.

El valor de las opciones teóricas se fija como la media del valor de cotización de la acción en los últimos 30 días anteriores al inicio de cada ciclo, excepto para el primer ciclo que se ha cogido como referencia la media del valor de cotización de los 30 días anteriores al 11 de mayo de 2006, quedando fijada para este ciclo en 12,83 euros.

Este plan también tiene una duración estimada de 7 años con 5 ciclos de 3 años cada uno comenzando el 1 de julio de cada año a partir de 2006.

Al igual que el Performance Share Plan de Telefónica, S.A., el nivel de logro para fijar los pagos está basado en el TSR de la acción de Telefónica respecto de los TSRs del Grupo de comparación con los siguientes criterios:

- Por debajo de la media 0%
- En la media 30%
- Igual o superior al tercer cuartil 100%

El número de derechos asignados para el primer y segundo ciclos vivos al 31 de diciembre de 2007 es 794.473 y 632.027, respectivamente.

El valor razonable al 31 de diciembre de 2007 de los derechos entregados en el segundo ciclo asciende a 13,33 euros por derecho. El valor razonable a dicha fecha de los derechos entregados en el primer ciclo es de 18,89 euros por derecho (16,86 euros al 31 de diciembre de 2006). Este valor se determina a partir del valor de la cotización de Telefónica considerando el TSR estimado y se actualiza cada cierre.

c) Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. (actualmente de Telefónica, S.A.)

El Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. fue aprobado por acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de ésta en fecha 1 de octubre de 1999, siendo desarrollado por acuerdos del Consejo de Administración adoptados en fechas 18 de octubre y 1 de diciembre de 1999.

El Plan permitía, a través del ejercicio de las opciones sobre acciones por parte de sus titulares, la participación de los empleados y directivos de las sociedades que formaban el

Telefónica

Grupo Terra-Lycos en el capital social de Terra Networks, S.A. en hasta un máximo de 14.000.000 de acciones.

Como consecuencia de la fusión por absorción entre Telefónica, S.A. y Terra Networks, S.A., aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 31 de mayo de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el día 16 de julio del mismo año, Telefónica, S.A. sucedió a Terra Networks, S.A. como entidad obligada en virtud de los planes de opciones sobre acciones existentes en esta última sociedad.

Así, los derechos de opción sobre acciones de Terra Networks, S.A. quedaron automáticamente convertidos en derechos de opción sobre acciones de Telefónica, S.A. en los términos resultantes de la relación de canje de la fusión.

Las características principales de este plan son las siguientes:

1. Cada una de las opciones sobre acciones del Plan da derecho al partícipe (empleado o directivo) a adquirir una acción de Terra Networks, S.A. (ahora Telefónica, S.A.) a un precio de ejercicio fijado en el momento de la entrega de las opciones.
2. El plazo de ejercicio de dichas opciones oscila entre 4 y 6 años desde su otorgamiento.
3. El ejercicio de las opciones queda condicionado a la permanencia del beneficiario en el Grupo Terra-Lycos (ahora Grupo Telefónica).
4. En el momento de su ejercicio, las opciones pueden ser liquidadas mediante entrega de acciones de Terra Networks, S.A. (ahora Telefónica, S.A.), previo pago por el beneficiario del precio de ejercicio de las opciones, o por diferencias en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2007 se han cancelado las opciones pendientes, y ya no existen opciones vivas a dicha fecha.

El movimiento ocurrido en los ejercicios 2007, 2006 y 2005 ha sido el siguiente:

Telefonica

	Número de opciones	Precio medio de ejercicio (€)
Opciones vivas a 31 de diciembre de 2004 (Sobre acciones de Terra)	2.383.820	14,21
Opciones vivas equivalentes a 31 de diciembre de 2004 (Sobre acciones de Telefónica)	529.738	63,95
Opciones entregadas	33.276	27,50
Opciones vencidas / canceladas	(445.114)	70,67
Opciones vivas a 31 de diciembre de 2005	117.900	28,28
Opciones entregadas	13.278	22,70
Opciones vencidas / canceladas	(78.067)	31,12
Opciones vivas a 31 de diciembre de 2006	53.111	22,70
Opciones vencidas / canceladas	(53.111)	22,70
Opciones vivas a 31 de diciembre de 2007	-	-

d) Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. (actualmente de Telefónica, S.A.) resultante de la asunción de los planes de opciones sobre acciones de Lycos, Inc.

En los acuerdos firmados para la adquisición de Lycos, Inc. se pactó el canje de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. por opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A.

En este sentido, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A., en sesión celebrada el día 8 de junio de 2000, acordó asumir los planes de opciones sobre acciones de Lycos, Inc.

Con ocasión de la venta, en el año 2004, de la totalidad de las acciones de Lycos, Inc. se acordó que Terra Networks, S.A. continuará haciéndose cargo de las obligaciones derivadas de los Planes de Opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. a favor de los beneficiarios de Lycos, Inc., si bien con la previsión de que por parte de Lycos, Inc. se pudieran realizar, por cuenta y a cargo de Terra Networks, S.A., cuantas actuaciones fueran necesarias o convenientes en relación con el ejercicio de las opciones por parte de los beneficiarios.

Tras la fusión de Terra Networks, S.A. con Telefónica, S.A., estos derechos de opción se han convertido en derechos de opción sobre acciones de Telefónica, S.A.

A 31 de diciembre de 2007 quedaron comprometidas a favor de los empleados de Lycos, Inc. un total de 93.269 opciones, a un precio medio ponderado de ejercicio, tras la ejecución de la fusión, de 68,18 dólares estadounidenses.

El movimiento ocurrido en los ejercicios 2007, 2006 y 2005 ha sido el siguiente:

Telefonica

	Número de opciones	Precio medio de ejercicio (USD)	Precio medio de la acción (USD)
Opciones vivas a 31 de diciembre de 2004 (Sobre acciones de Terra)	10.863.239	20,39	
Opciones vivas equivalentes a 31 de diciembre de 2004 (Sobre acciones de Telefónica)	2.414.053	91,76	
Opciones ejercitadas	(161.982)	17,47	20,39
Opciones vencidas / canceladas	(1.724.646)	108,58	
Opciones vivas a 31 de diciembre de 2005	527.425	59,57	
Opciones ejercitadas	(124.974)	14,37	15,68
Opciones vencidas / canceladas	(287.204)	76,15	
Opciones vivas a 31 de diciembre de 2006	115.247	67,26	
Opciones vencidas / canceladas	(21.978)	63,38	
Opciones vivas a 31 de diciembre de 2007	93.269	68,18	

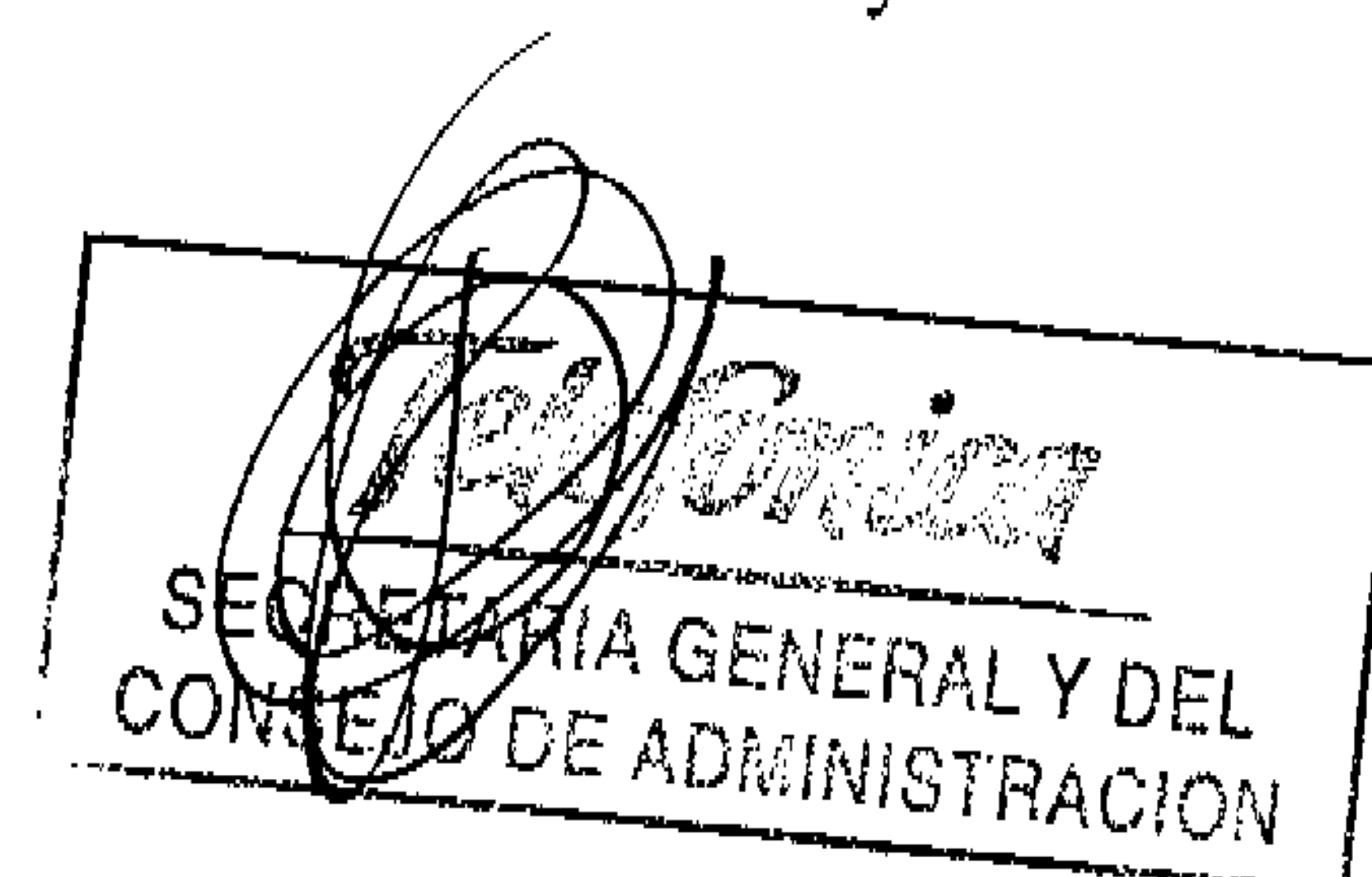
El detalle de la información sobre las opciones vivas a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

Rango de precios de ejercicio (USD)	Nº de opciones vivas	Precio medio de ejercicio (USD)	Vida media pendiente (años)
54,90 – 68,90	72.682	58,25	2,30
74,65 – 136,13	20.587	103,22	1,74
Opciones vivas a 31 de diciembre de 2007	93.269	68,18	2,17

e) Programa de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a los empleados de Endemol ("Programa EN-SOP").

Con el fin de cumplir los compromisos adquiridos por Telefónica, S.A. en la operación de adquisición de la compañía holandesa Endemol, así como con objeto de establecer una fórmula de retribución competitiva similar a la existente en otras empresas del sector al que pertenece Endemol, la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión de fecha 25 de abril de 2001, aprobó el establecimiento de un programa de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a los empleados de Endemol Entertainment, N.V. y de sus sociedades filiales, denominado "Programa ENSOP".

Este programa consistió en la entrega a los beneficiarios (que lo son todos los empleados del Grupo Endemol que tuvieron la condición de empleado fijo el día 1 de enero de 2001 y



Telefonica

que no participen en otro programa de acciones u opciones de carácter similar), con efectos al día 1 de enero de cada uno de los años 2001, 2002, 2003 y 2004, de un número determinado de opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A., que tenían una duración de cuatro años desde su respectiva fecha de entrega, pudiendo ser ejercitadas por mitades al tercer y cuarto aniversario de la fecha de entrega correspondiente.

El precio de ejercicio de las opciones era el valor anual de referencia correspondiente fijado en el momento de cada entrega, y las condiciones de su ejercicio serán las usuales en este tipo de programas, exigiéndose el mantenimiento ininterrumpido de la condición de empleado fijo de Endemol hasta el ejercicio de las opciones, sin perjuicio de que se regulen supuestos de liquidación anticipada de las opciones para determinados casos de interrupción de la relación laboral antes del ejercicio de éstas.

La liquidación de las opciones podía realizarse mediante adquisición por el beneficiario de las acciones subyacentes o, alternativamente, a través de un procedimiento de liquidación por diferencias en acciones o en metálico.

La enajenación de la participación en Endemol acometida por Telefónica durante el ejercicio 2007 ha dado lugar a la cancelación y liquidación del plan que ya está sin efecto al 31 de diciembre de 2007.

El movimiento ocurrido en los ejercicios 2007, 2006 y 2005 ha sido el siguiente:

	Número de opciones	Precio medio de ejercicio (€)	Precio medio de la acción (€)
Opciones vivas a 31 de diciembre de 2004	6.682.799	11,54	
Opciones ejercitadas	(492.277)	11,88	13,82
Opciones vencidas / canceladas	(1.280.688)	14,29	
Opciones vivas a 31 de diciembre de 2005	4.909.834	10,78	
Opciones ejercitadas	(1.824.754)	10,34	12,72
Opciones vencidas / canceladas	(336.326)	10,81	
Opciones vivas a 31 de diciembre de 2006	2.748.754	11,07	
Opciones ejercitadas	(1.734.755)	10,39	16,39
Opciones vencidas / canceladas	(1.013.999)	12,24	
Opciones vivas a 31 de diciembre de 2007	-	-	

Del total de las opciones ejercitadas en el ejercicio 2007, 4.750 opciones se liquidaron mediante entrega de acciones (3.050 y 1.525 opciones en los ejercicios 2006 y 2005, respectivamente) (véase Nota 12) y el resto, mediante entrega de efectivo, por un importe de 10 millones de euros (4,86 y 1,02 millones de euros en los ejercicios 2006 y 2005, respectivamente).

Telefónica

(21) OTRA INFORMACIÓN

a) Litigios

Telefónica y las empresas de su Grupo, son parte en diversos litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales, en los diversos países en los que el Grupo Telefónica está presente.

Es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa a la situación económico-financiera o a la solvencia del Grupo Telefónica, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos. Adicionalmente, se ha contado con el apoyo de los informes de nuestros asesores legales.

De entre los litigios pendientes de resolución destacamos los siguientes:

1. Procedimientos derivados del procedimiento de quiebra de Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, S.A.U. (Sintel).

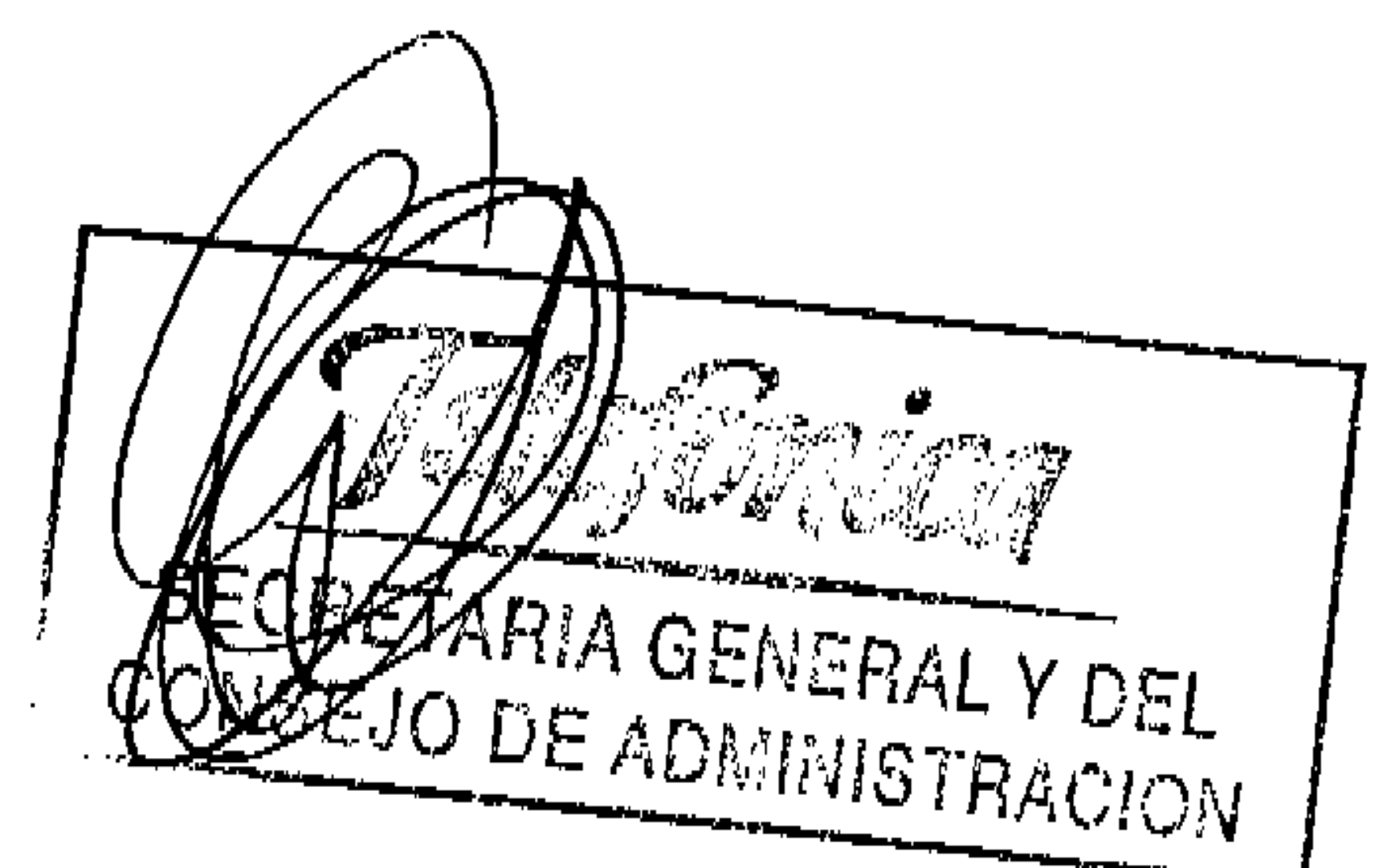
Sintel, antigua filial de Telefónica fue declarada en quiebra en el año 2001. Como consecuencia de tal declaración, acaecida en el Procedimiento de quiebra voluntaria seguido ante el Juzgado de Primera Instancia nº 42 de Madrid (Autos nº 417/2001), se iniciaron dos procedimientos penales que afectan a Telefónica, que a continuación se relacionan.

El primero de ellos (Procedimiento Abreviado número 273/2001), seguido ante el Juzgado Central de Instrucción nº 1 de la Audiencia Nacional, en el que con fecha 24 de septiembre de 2002, Telefónica y Telefónica de España, S.A.U. se personaron como perjudicados, ejercitando acción civil contra los administradores de Sintel y de Mastec Internacional, S.A., querellados en tal procedimiento.

Un segundo procedimiento, Diligencias Previas número 362/2002, instruidas por el Juzgado Central de Instrucción nº1 de la Audiencia Nacional por un posible delito de extorsión, y que con posterioridad fueron acumuladas a las Diligencias Previas número 273/2001 antes citadas.

Acumulados ambos procedimientos, en abril de 2004 se desestimó el archivo solicitado por la representación de Telefónica por entender el Juzgado que debía continuar con la práctica de diligencias. Pese a ello, hasta la fecha no existe imputación de responsabilidad alguna contra Telefónica, habiendo sido expresamente desestimada la pretensión formulada en este sentido por los querellantes.

Por Auto de fecha 12 de diciembre de 2007 el Juzgado de Instrucción nº 1 de la Audiencia Nacional transformó el procedimiento en Abreviado, por los delitos de Insolvencia Punible y contra la Hacienda Pública, imputando a los que pudieran ser responsables, todos ellos Directivos y Administradores de Sintel, S.A. en momentos muy posteriores a la venta de dicha sociedad por Telefónica.



Telefónica

2. Procedimientos Contenciosos relacionados con la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Terra Networks, S.A. y la posterior fusión de ésta con Telefónica

Procedimientos derivados de la OPA

- 2.1.** El 29 de mayo de 2003, accionistas de Terra Networks, S.A. presentaron dos "class action" (acciones colectivas) ante la Corte Suprema del Estado de Nueva York, contra Telefónica, Terra Networks, S.A. y determinados Consejeros de ésta última.

En las demandas se alegaba principalmente que la oferta de Telefónica, era el resultado del incumplimiento de las obligaciones fiduciarias de esta sociedad, así como las del Consejo de Administración de Terra Networks, S.A. Desde el inicio de las demandas los procesos han permanecido inactivos.

- 2.2.** La Asociación Mundial de Accionistas de Terra Networks, S.A. (ACCTER) interpuso Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional -en el que Telefónica actúa como coadyuvante de la Administración.- contra la Resolución de 19 de junio de 2003 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), que acordaba autorizar la Oferta Pública de Adquisición de acciones dirigida a los accionistas de Terra Networks, S.A. por Telefónica.

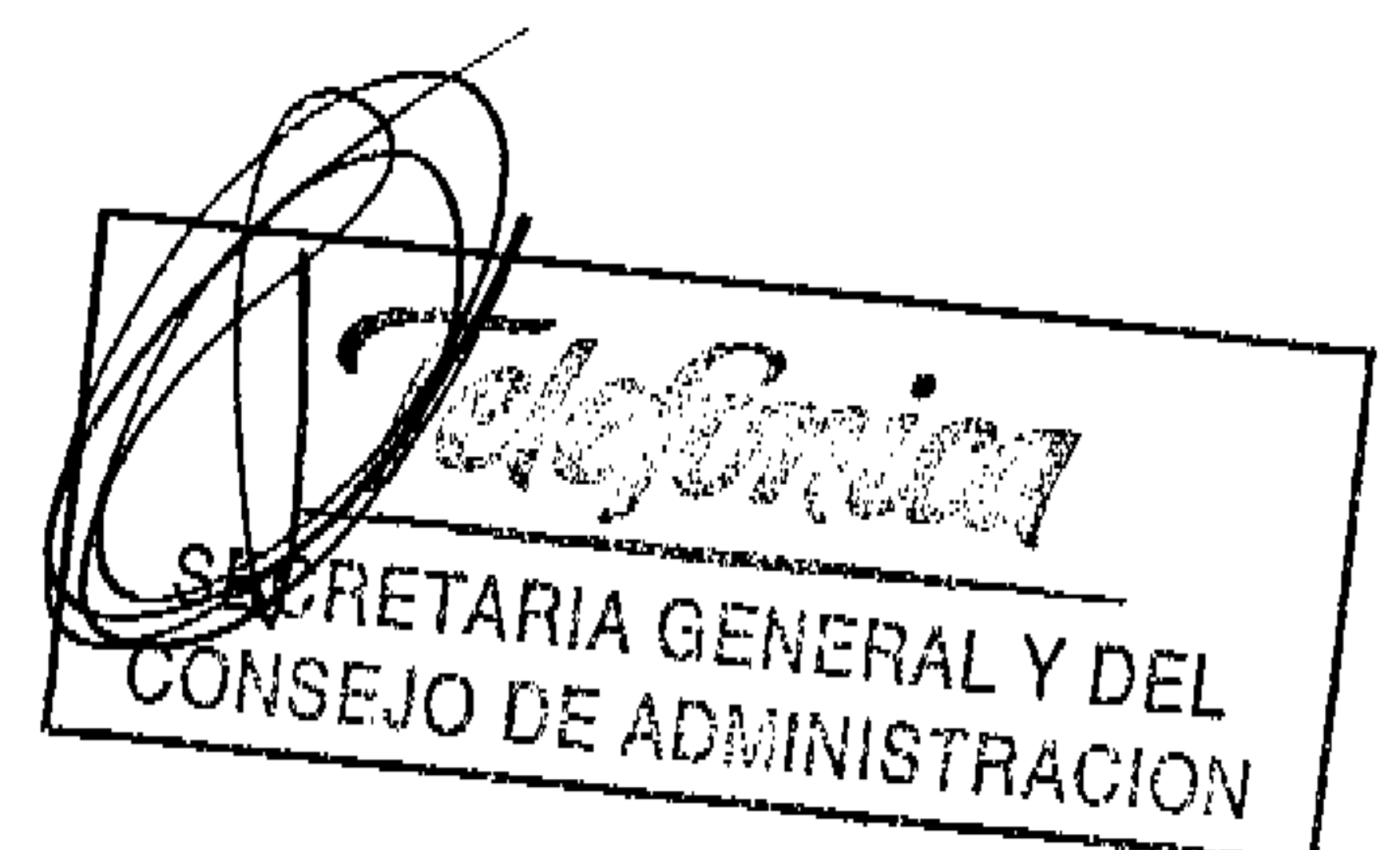
Este Recurso fue declarado inadmisibile por la Audiencia Nacional mediante sentencia notificada el 27 de enero de 2006 frente a la que ACCTER presentó Recurso de Casación, estando pendiente en la actualidad la admisibilidad de este último Recurso ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Procedimientos derivados de la fusión

- 2.3.** El 30 de junio de 2005, ACCTER y su Presidente a título personal, formularon demanda de impugnación del acuerdo social de fusión adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A., celebrada el 2 de junio de 2005.

La demanda ha sido desestimada en Primera Instancia, encontrándose pendiente de resolución el Recurso de Apelación formulado por los demandantes.

- 2.4.** El 26 de septiembre de 2006 le fue notificada a Telefónica y a uno de sus Consejeros la demanda interpuesta por antiguos accionistas de Terra Networks, S.A. (Campoaguas, S.L., Panabeni, S.L. y otros), en la que se invoca un supuesto incumplimiento contractual de Telefónica hacia los accionistas de Terra de las condiciones previstas en el Folleto de Oferta Pública de Suscripción de Acciones de ésta última. La vista del Juicio ha sido señalada para el 29 de julio de 2008.



3. Reclamación ante el CIADI

Como consecuencia de la promulgación por el Gobierno Argentino de la Ley 25561, de Emergencia Publica y Reforma del Régimen Cambiario de 6 de enero de 2002, Telefónica consideró que tanto el Contrato de Transferencia de Acciones, aprobado por Decreto 2332/90, como el Acuerdo Tarifario, ratificado por el Decreto 2585/91, ambos suscritos por la Compañía con el Estado Nacional Argentino, habían sido sensiblemente afectados en sus términos y condiciones, al establecerse que en los contratos celebrados por la Administración Pública, quedaban sin efecto las cláusulas de ajuste en dólares o en otras divisas extranjeras, así como las cláusulas indexatorias basadas en índices de precios de otros países o cualquier otro mecanismo indexatorio. Asimismo, se establecía que los precios y tarifas resultantes de dichas cláusulas, quedaban establecidos en pesos a la relación de cambio un peso (1\$) = un dólar estadounidense (US\$1).

Por este motivo, y al no prosperar las negociaciones con el Gobierno de la Nación Argentina, con fecha 14 de mayo de 2003 Telefónica presentó solicitud de arbitraje ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), en aplicación del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre la República Argentina y el Reino de España. El día 6 de julio de 2004 tuvo lugar en Washington la primera audiencia en el CIADI, acordándose un plazo de suspensión de 90 días para intentar llegar a un acuerdo. Transcurrido este plazo sin haberse logrado el mismo, el 6 de diciembre de 2004 Telefónica presentó el "Memorial" o demanda ante el CIADI, así como los testimonios iniciales que sustentan la reclamación. En la actualidad está pendiente que el Tribunal resuelva la excepción de falta de jurisdicción del tribunal arbitral, invocada por el Estado Argentino.

Sin perjuicio de lo anterior, con fecha 15 de febrero de 2006, Telefónica Argentina y el Estado Nacional Argentino suscribieron una Carta de Entendimiento como antecedente necesario para llegar al Acta Acuerdo de Renegociación del Contrato de Transferencia, aprobado por el Decreto 2332/90, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley 25.561.

Esta Carta de Entendimiento preveía, entre otras cuestiones, la suspensión por parte de Telefónica de Argentina y Telefónica por el plazo de 210 días hábiles, del trámite de todos los reclamos, recursos y demandas entabladas o en curso, tanto en sede administrativa, arbitral o judicial de Argentina o del exterior, que se encontrasen fundadas o vinculadas en los hechos o medidas dispuestas a partir de la situación de emergencia establecida por la Ley Nº 25.561 respecto del Contrato de Transferencia y a la licencia de la Sociedad. La suspensión comenzó a desplegar sus efectos el día 6 de octubre de 2006.

Este principio de acuerdo podría producir la terminación del litigio.

Habiendo expirado el plazo de suspensión inicial, Telefónica solicitó una prórroga de seis meses a contar desde el 5 de octubre de 2007, a la que no se opuso el Estado Argentino. El Tribunal acordó la prórroga de dicha suspensión.

4. Recurso Contencioso Administrativo contra la Resolución del Tribunal de Defensa de la Competencia de 1 de abril de 2004.

El 1 de abril de 2004, el Tribunal de Defensa de la Competencia dictó Resolución imponiendo a Telefónica de España, S.A.U. una sanción de 57 millones de euros por entender acreditada la realización de una conducta restrictiva de la competencia prohibida por el artículo 6 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia y el artículo 82 del Tratado de la CE consistente en un abuso de posición dominante al vincular la prestación de determinados servicios a la inexistencia de preasignaciones con operadores competidores y al realizar campañas desleales de publicidad.

Telefónica de España, S.A.U interpuso Recurso Contencioso Administrativo contra esta Resolución.

Con fecha 31 de enero de 2007, la Audiencia Nacional dictó Sentencia por la que se estimaba el Recurso Contencioso Administrativo interpuesto por Telefónica de España, S.A.U., anulando la Resolución del Tribunal de Defensa de la Competencia. La Abogacía del Estado formuló Recurso de Casación ante el Tribunal Supremo, en el que Telefónica se ha personado.

5. Revocación de la licencia UMTS otorgada en Alemania a Quam GmbH.

En diciembre de 2004, el "Regulatory Authority for Telecommunications and Post" (REGTP) revocó la licencia UMTS otorgada en 2000 a Quam GmbH. Tras obtener la suspensión de la orden de revocación, con fecha 16 de enero de 2006, la sociedad Quam interpuso ante los Tribunales Alemanes una demanda contra la orden de revocación. Dicha reclamación consistía en dos partes principales: la primera defendiendo la anulación de la orden de revocación dictada por el REGTP, y la segunda, en caso de no estimarse la anterior, la devolución total o, en su defecto, parcial, del precio pagado en su día por la licencia.

A finales del mes de febrero de 2007, Quam presentó el correspondiente escrito de alegaciones, fijándose la audiencia pública ante el Tribunal para el día 25 de abril de 2007. Celebrada dicha Audiencia, el Tribunal desestimó, mediante Sentencia, la demanda de Quam. La Sentencia ha sido recurrida en Apelación.

6) Recurso contra la Decisión de la Comisión Europea de 4 de Julio de 2007 sobre la política de precios de Telefónica de España, S.A.U, en Banda Ancha.

El 22 de febrero de 2006, se notificó a Telefónica un pliego de cargos por el que se iniciaba un procedimiento sancionador por una conducta contraria al artículo 82 del Tratado de la CE. Posteriormente, el 9 de julio de 2007, la Comisión Europea dictó una Decisión por la que se imponía a Telefónica y a Telefónica de España, S.A.U., una multa de 152 millones de euros. La Decisión imputaba a Telefónica una conducta consistente en un estrechamiento de márgenes entre los precios que aplicaba a sus competidores en la prestación de servicios mayoristas de banda ancha de ámbito regional y nacional y los precios finales a sus clientes

Telefonica

para la provisión de servicios de banda ancha mediante tecnología ADSL, desde septiembre de 2001 hasta diciembre de 2006. Telefónica de España, S.A.U. y Telefónica interpusieron Recurso de Anulación contra la mencionada Decisión ante el Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas. El Reino de España también interpuso Recurso de Anulación contra la Decisión.

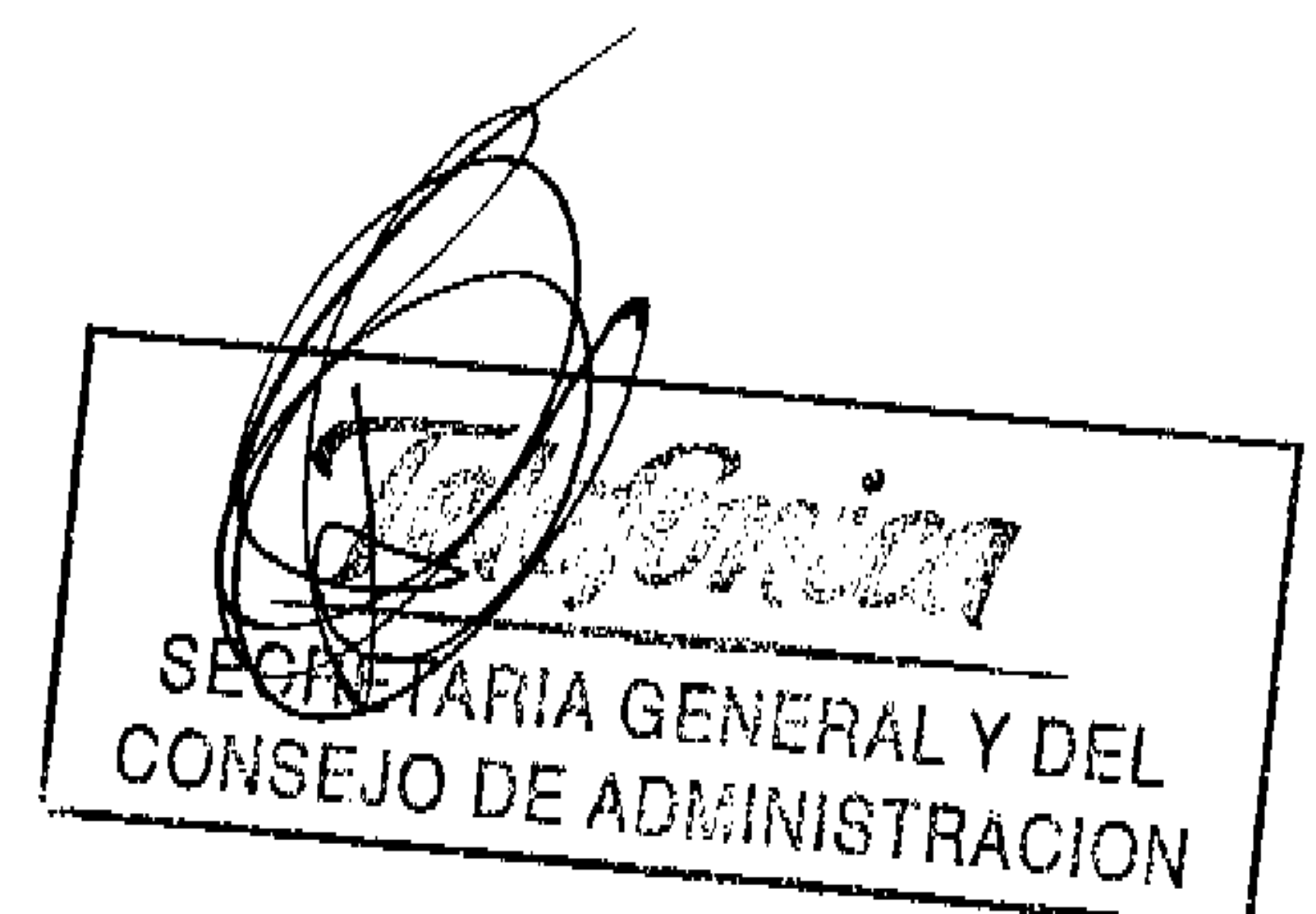
- 7) **Reclamación de la Agencia Nacional de Telecomunicações (ANATEL) contra diversas compañías del Grupo Brasilcel, N.V. (Telerj Celular, S.A., Telems Celular, S.A., Tele Centro Oeste Celular Participações, S.A., y otras) en relación con la inclusión en el Fondo de Universalização de Serviços de Telecomunicações (FUST) de los ingresos por interconexión y usos de red por otras operadoras.**

Las operadoras del Grupo Brasilcel, N.V. (VIVO) interpusieron el correspondiente recurso ante la decisión de ANATEL por la que modificaba los ingresos que debían integrar la base imponible para el cálculo del FUST (Fundo de Universalização de Serviços de Telecomunicações), un fondo que costea el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la universalización del servicio de las operadoras de servicios de telecomunicaciones (fijas y móviles). Componen los ingresos del FUST el 1% de los ingresos operacionales brutos de las operadoras.

Según el criterio de ANATEL, los ingresos obtenidos por transferencias recibidas por otras operadoras (interconexión y uso de red) debían integrar la base imponible del FUST, no siendo posible deducir los gastos de interconexión de la base imponible.

Las operadoras de Brasilcel, N.V., junto con otros operadores celulares solicitaron como medida cautelar el poder continuar calculando la base imponible del FUST sin integrar los citados ingresos, la cual fue rechazada el 24 de enero de 2006. Con fecha 13 de marzo de 2006, se obtuvo medida cautelar que permite no incluir los ingresos obtenidos por transferencia recibidas por otras operadoras en la base imponible del FUST.

Por otro lado, y paralelamente, la empresa Telecomunicações de São Paulo S.A. - Telesp y Telefônica Empresas S.A., junto con otros operadores fijos a través de la ABRAFIX (Associação Brasileira de Concessionárias de Serviço Telefonico Fixo Comutado), solicitaron como medida cautelar el poder continuar calculando la base imponible del FUST integrando los citados ingresos y la posibilidad de deducir los gastos, la cual fue rechazada el 9 de enero de 2006. Con fecha 17 de abril de 2006, se obtuvo medida cautelar que permitía no tener efectos retroactivos la decisión de ANATEL por la que modificaba los ingresos que debían integrar la base imponible para el cálculo del FUST.



Telefónica

- 8) **Recurso Contencioso Administrativo contra Resolución del Tribunal Económico Administrativo Central, de fecha 15 de febrero de 2007, por la que se desestiman varias Reclamaciones Económico Administrativas interpuestas por Telefónica contra actas de la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria, relativas al Impuesto sobre Sociedades consolidado correspondiente a los ejercicios 1998, 1999 y 2000.**

Respecto a los procesos abiertos por el Impuesto sobre Sociedades, véase Nota 17.

- 9) **Procedimiento seguido ante la Corte de Distrito de Praga nº 3 a instancias de Telefónica O2 Czech Republic, a.s., contra la resolución de la Oficina de Telecomunicaciones de la República Checa, de fecha de 22 de diciembre de 2003 (Referencia nº 27865/2003-603/IV).**

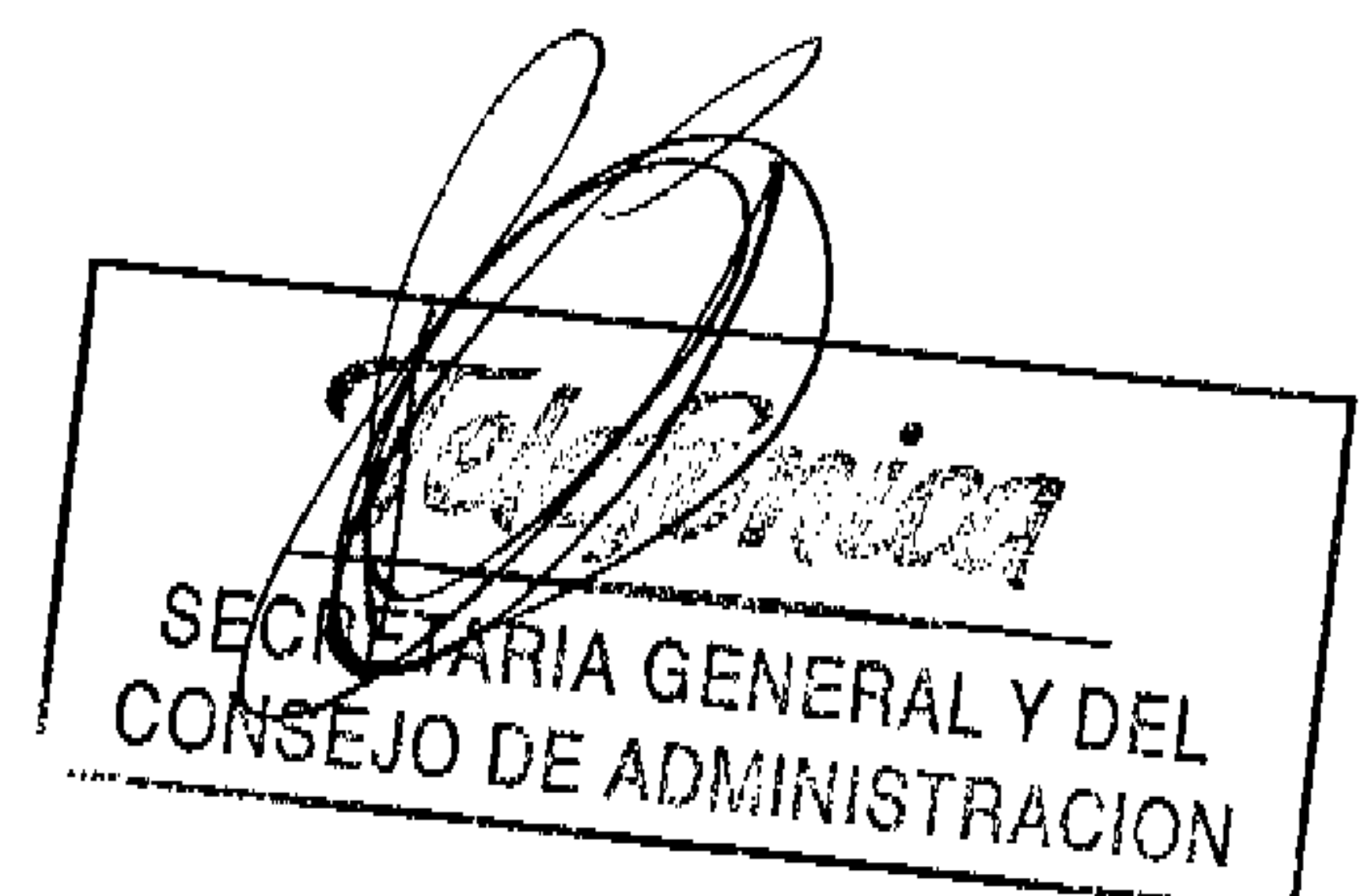
La Oficina de Telecomunicaciones de la República Checa, mediante una Resolución de 22 de diciembre de 2003, impuso a Cesky Telecom, a.s. (actualmente, Telefónica O2 Czech Republic, a.s.) la obligación de pagar a la entidad T-mobile Czech Republic, a.s. (T-mobile) la suma de 898.606.196 Coronas Checas en concepto de precios de interconexión (terminación de llamadas), en relación con el período enero-noviembre de 2001.

Tras la petición de Telefónica O2 Czech Republic, a.s., la Corte suspendió la ejecución de la Resolución de la Oficina de Telecomunicaciones de la República Checa durante el transcurso del procedimiento judicial.

Con fecha 27 de octubre de 2006, la Corte de Distrito de Praga emitió una Resolución por la que desestimaba la acción de Telefónica O2 Czech Republic, a.s. al considerar que la decisión correspondía a la Jurisdicción Administrativa. Esta Resolución fue recurrida y confirmada por la Corte de Apelación, por lo que el procedimiento civil fue dado por concluido.

Como consecuencia de lo anterior, Telefónica O2 Czech Republic, a.s. presentó una nueva demanda ante la jurisdicción administrativa solicitando asimismo la suspensión de la ejecución de la Resolución de la Oficina de Telecomunicaciones de la República Checa. El procedimiento seguido a consecuencia de dicha demanda continua pendiente de resolución.

Pese a estar pendiente la Resolución del Procedimiento Administrativo, en el año 2007, T-mobile solicitó de la Corte de Distrito de Praga nº 3 la ejecución de la Resolución de fecha 23 de diciembre de 2003, en la suma de 1.859.277.925,29 Coronas Checas (por principal e intereses), petición que fue acogida por la mencionada Corte, ya que con fecha 23 de mayo de 2007 emitió una Resolución por la que se iniciaba la ejecución contra cualquier activo de Telefónica O2 Czech Republic, a.s.. Tal ejecución, tras petición a la Corte de Telefónica O2 Czech Republic, a.s. ha sido suspendida hasta que se obtenga una decisión final de las Cortes sobre la disputa en litigio.



Telefónica

Recientemente, Telefónica O2 Czech Republic, a.s. ha solicitado la inadmisibilidad de la ejecución ordenada por la Corte de Distrito de Praga nº 3, petición que aún no ha sido resuelta.

10) Procedimiento instado por la Hacienda Pública del Estado de Sao Paulo (Brasil) frente a Telecomunicações de São Paulo, S.A. -Telesp.

Tres procedimientos instados por la Hacienda Pública del Estado de Sao Paulo frente a Telecomunicações de São Paulo, S.A. - Telesp ("Telesp"), en relación con el Impuesto ICMS -impuesto similar al IVA que grava los servicios de telecomunicaciones - aplicable a los ingresos correspondientes al tráfico internacional en distintos periodos entre 1996 y 1999, siendo la cuantía reclamada aproximadamente 168 millones de euros.

Una vez cerrados dos de los procedimientos administrativos mediante resolución no favorable a los intereses de la compañía, Telesp ha interpuesto la correspondiente acción, que está pendiente de resolución. Y el otro procedimiento está pendiente de resolución administrativa.

De acuerdo con la legislación aplicable y los servicios prestados por Telesp en ese periodo (que no incluía la prestación de servicios de tráfico internacional, pues los mismos eran prestados en ese momento por otra compañía), la compañía entiende que no era el sujeto pasivo del impuesto reclamado por la administración tributaria brasileña.

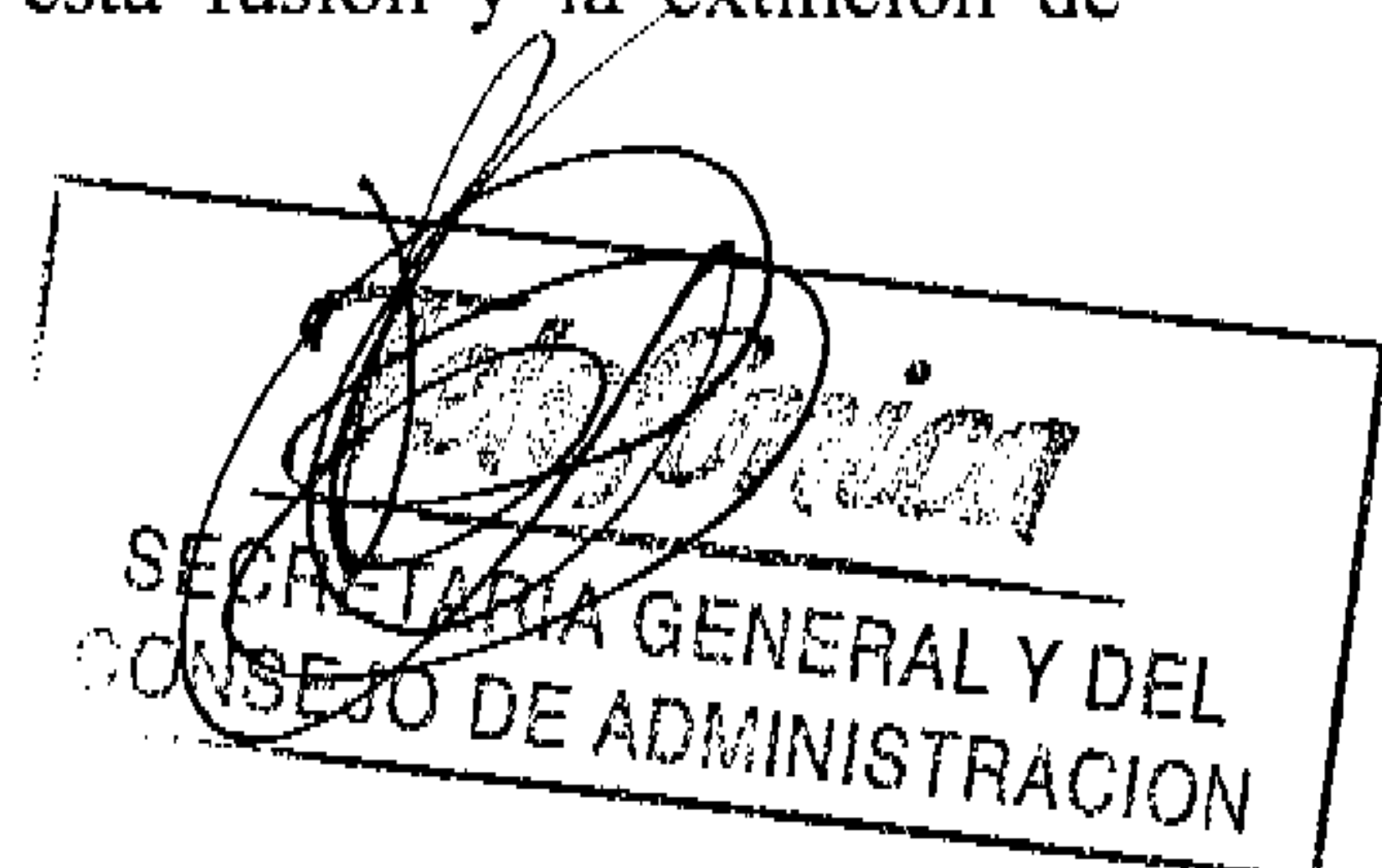
b) *Compromisos*

Acuerdos con Portugal Telecom (Brasil)

El día 23 de enero de 2001, Telefónica, S.A. y su ahora extinta filial Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron un acuerdo con la finalidad de agrupar todos sus negocios de telefonía móvil en Brasil, y, para ello, se comprometieron a aportar a una sociedad conjunta, filial de ambos Grupos y participada al 50% por cada uno de ellos, previa obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes, la totalidad de sus activos de telefonía móvil en Brasil. Asimismo, en virtud de dicho acuerdo, ambas partes manifestaron su interés en incrementar sus participaciones recíprocas, sujeto en su desarrollo al cumplimiento de las condiciones regulatorias y estatutarias aplicables.

Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron el día 17 de octubre de 2002 los contratos definitivos ("Shareholders Agreement" y "Subscription Agreement") que desarrollaban el acuerdo antes mencionado firmado en el mes de enero de 2001. El día 27 de diciembre de 2002 (previa obtención de las autorizaciones pertinentes) se realizaron las aportaciones de las participaciones de ambos Grupos en sus respectivas operadoras brasileñas de telefonía móvil a una sociedad conjunta holandesa, Brasilcel N.V., de conformidad con las previsiones del referido "Subscription Agreement".

Con fecha 29 de julio de 2006 se inscribió en el Registro Mercantil la fusión por absorción de Telefónica Móviles, S.A. por Telefónica, S.A. Con motivo de esta fusión y la extinción de



Telefónica

Telefónica Móviles, S.A. se produjo la sucesión universal de Telefónica, S.A. en todos los derechos y obligaciones de Telefónica Móviles, S.A., entre los que se encuentran los derivados de los acuerdos suscritos con Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A.

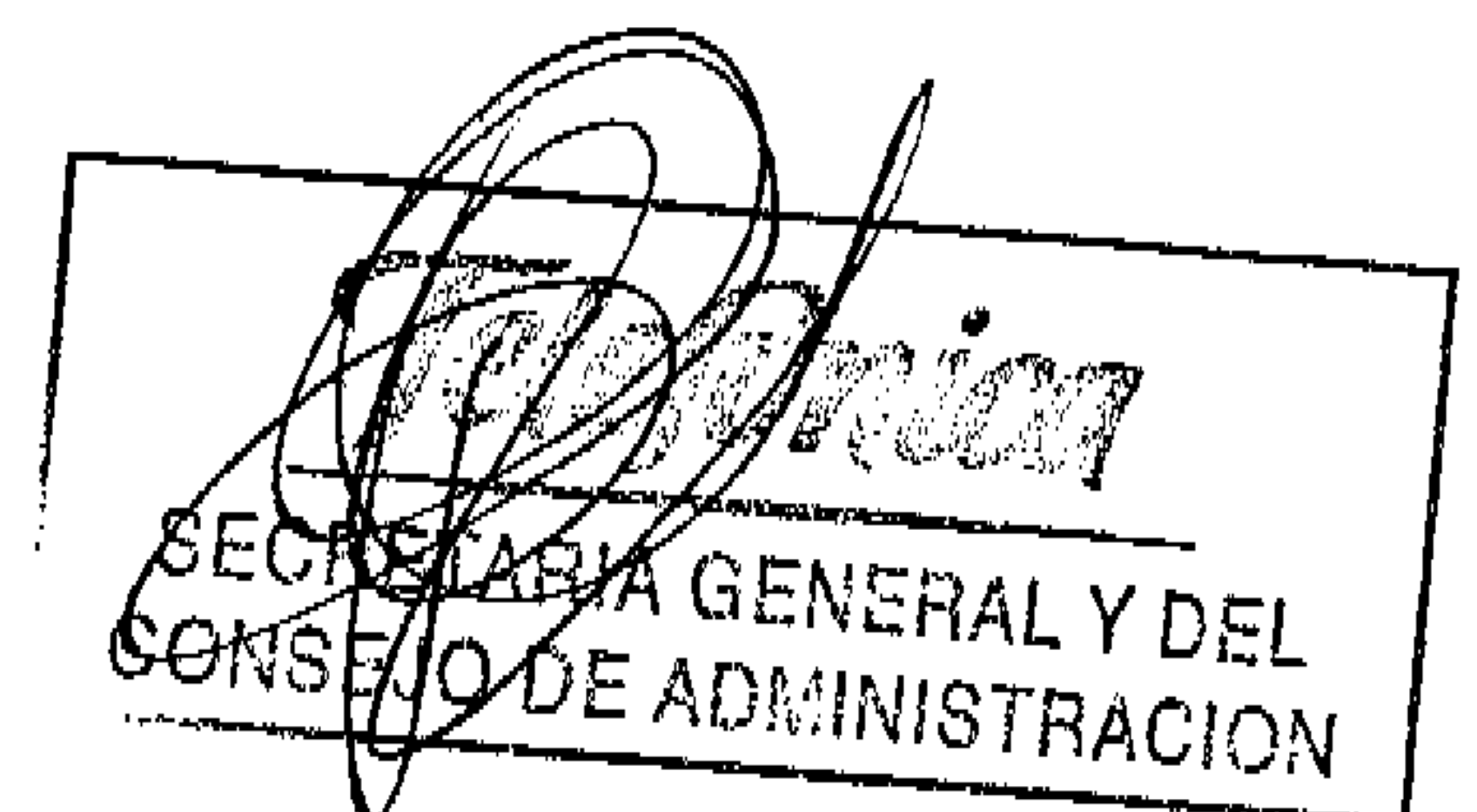
De conformidad con los mencionados contratos definitivos, Telefónica, S.A. y el Grupo Portugal Telecom tendrán los mismos derechos de voto en Brasilcel, N.V. Tal equilibrio en los derechos de voto terminará si, como consecuencia de aumentos de capital en Brasilcel, N.V., cualquiera de las partes viera diluida su participación en dicha compañía por debajo de un 40% durante un período ininterrumpido de seis meses. En tal caso, los órganos sociales de Brasilcel N.V. deliberarán por mayoría simple, y por lo que respecta al quórum necesario para la celebración de Junta de Accionistas, bastará la con la asistencia de accionistas que representen la mayoría del capital social.

Por lo que respecta al derecho que el Grupo Portugal Telecom tenía a vender sus acciones en Brasilcel, N.V. a Telefónica, S.A. en el supuesto de que hubiera visto diluida su participación por debajo de un 40% durante un período de seis meses, hay que señalar que dicha opción de venta venció el pasado 31 de diciembre de 2007.

Por otra parte, de conformidad con los contratos definitivos, el Grupo Portugal Telecom tendrá derecho a vender a Telefónica, S.A., que estará obligada a comprar, su participación en Brasilcel, N.V. en caso de que se produzca un cambio de control en Telefónica, S.A. o en cualquiera de las afiliadas de esta última que directa o indirectamente tenga participación en Brasilcel N.V. De igual forma, Telefónica, S.A. tendrá derecho a vender al Grupo Portugal Telecom, que estará obligado a comprar, en caso de que se produzca un cambio de control en Portugal Telecom SGPS, S.A., en PT Móveis SGPS, S.A. o en cualquiera de las afiliadas de ambas que directa o indirectamente tenga participación en Brasilcel N.V. El precio se determinará en función de una valoración independiente (en los términos previstos en los contratos definitivos) realizada por bancos de inversión, seleccionados mediante el procedimiento establecido en dichos contratos. El pago podrá efectuarse, a opción del grupo que ejercite la opción de venta, en efectivo o en acciones de los activos aportados por la parte correspondiente compensando las diferencias, en su caso, en efectivo.

Medi Telecom (Marruecos)

Con fecha 15 de junio de 2006, Telefónica Móviles España, S.A.U., en su condición de accionista de Medi Telecom, suscribió un nuevo "Acuerdo de Apoyo de Accionistas" junto con PT Móveis – Serviços de Telecomunicações, SGPS, SAL, HOLDCO, FINANCE.COM y RMA WATANYA (esas dos últimas integrantes del "Grupo BMCE") que sustituye al previo de fecha 12 de octubre de 2000. Este nuevo compromiso obliga a los firmantes, a prorrata de su participación en el capital de Medi Telecom, a apoyar financieramente a esta Sociedad por una cuantía total de hasta 260 millones de euros, en el supuesto de incumplimiento de cláusulas financieras o en el supuesto de que Medi Telecom experimente una falta de fondos que le impida cubrir sus obligaciones de servicio de deuda. Si Medi Telecom alcanzara determinados niveles de resultado de explotación antes de amortizaciones y depreciaciones durante cuatro trimestres consecutivos, y a más tardar en la fecha de repago integral de su deuda (i.e. 2012), este compromiso financiero será automáticamente cancelado.



Telefonica

Como consecuencia de los préstamos y ampliaciones de capital suscritos, entre otros, por Telefónica Móviles España, S.A.U. durante el año 2003, el compromiso descrito entre ésta, PT Móveis – Serviços de Telecomunicações, SGPS, SAL y Grupo BMCE se ha reducido a la cantidad total de 168 millones de euros al 31 de diciembre de 2006, repartiendo entre los accionistas de acuerdo con el siguiente detalle:

Telefónica Móviles España, S.A.U.: 54 millones de euros

PT Móveis – Serviços de Telecomunicações, SGPS, SAL: 54 millones de euros

RMA WATANYA: 22 millones de euros.

FINANCE.COM: 8 millones de euros.

HOLDCO: 30 millones de euros.

Garantías a favor de Ipse 2000 (Italia)

El Grupo Telefónica tiene prestadas a favor de la compañía italiana Ipse 2000 S.p.A. (que resultó adjudicataria de una licencia de prestación de servicios UMTS en Italia), en cuyo capital participa a través Telefónica Móviles España, S.A.U. y Solivella B.V., garantías para asegurar los pagos pendientes de efectuar por un importe de 365 millones de euros al Estado italiano, como consecuencia de la adjudicación de dicha licencia.

Telefónica, S.A. (conjuntamente con los demás socios estratégicos de Ipse 2000, S.p.A) otorgó una contragarantía a favor de determinada entidad bancaria quien, a su vez, emitió garantía bancaria a favor de las autoridades italianas como garantía del pago aplazado de la licencia UMTS.

Ante la decisión del Gobierno Italiano de revocar la licencia UMTS concedida a Ipse, la compañía considera que al haberse modificado las condiciones contractuales que regían el pago de la licencia, no existe ya la obligación por parte de Ipse del pago del importe remanente y, en consecuencia, a opinión de la compañía, al no existir la obligación principal, ha quedado extinguida la garantía bancaria y la contragarantía de los socios (cash collateral). Por ello, la compañía ha iniciado un contencioso contra el Gobierno a los efectos de que no se ejecute la garantía y, por lo tanto, el importe de dicho cash collateral sea devuelto a los accionistas en sus respectivas participaciones.

En defensa de sus intereses la Compañía se ha visto obligada a acudir a la jurisdicción planteando diversas acciones:

- Instando la anulación de la revocación efectuada.
- Instando la devolución del mencionado cash collateral a los accionistas de la Compañía.
- Solicitando la aceptación por el Gobierno Italiano de la devolución por Ipse 2000 de 5Mhz adicionales de espectro que le habían sido adjudicados tras la concesión de la licencia UMTS, solicitando la minoración del importe pendiente de pago por importe de 826 millones de euros (correspondiente esos 5Mhz).
- Solicitando la cancelación de las cantidades pendientes de pago derivadas de la adjudicación de la licencia UMTS, en base al nuevo marco regulatorio que establece un precio máximo

Telefonica

anual por cada 5Mhz, inferior al fijado en la adjudicación de la licencia a Ipse 2000 SpA. Ello podría determinar una disminución, respecto del importe inicial, de en torno a los 1,2 y 2,3 billones de euros.

- Instando la nulidad de la asignación efectuada por parte del Gobierno Italiano de frecuencias GSM de forma gratuita.

Estos procedimientos se encuentran en diferentes instancias (Tribunal civil de Roma, recurso ante el Consejo de Estado, Tribunal administrativo del Lazio) y está previsto se emita sentencia a lo largo del año 2008.

Paralelamente a lo anterior, en noviembre de 2006 y 2007 Ipse tenía que haber hecho el pago correspondiente a la anualidad de la licencia, si bien solicitó una medida cautelar que le permita aplazar cualquier pago hasta la obtención de sentencia. A 31 de diciembre de 2007 queda pendiente de abono por este concepto la cantidad de 602 millones de euros.

Compromisos relativos a contenidos audiovisuales (Telefónica de Contenidos)

A 31 de diciembre de 2007 Telefónica de Contenidos tenía firmados los siguientes compromisos de adquisición de derechos deportivos:

1. En diciembre de 2004 Telefónica de Contenidos obtuvo el consentimiento de Canal Satélite Digital, S.A. para permitir la retransmisión no exclusiva de la señal de los partidos del Campeonato Nacional de Liga de Fútbol Profesional de Primera y Segunda División y de la copa de S.M. El Rey (excepto la final), que Audiovisual Sport produzca para su difusión en régimen de pago por visión (PPV), a partir del 1 de enero de 2005, a precios de mercado de entonces para este tipo de contenidos, y durante un período de vigencia que dependerá de las temporadas futbolísticas para las que el proveedor de contenidos logre renovar los contratos vigentes con los clubes de fútbol.
2. Igualmente, en diciembre de 2004 se suscribió un acuerdo con Audiovisual Sport para que le proporcione la señal a Telefónica de Contenidos y/o a las compañías del Grupo Telefónica a las que ésta les ceda la señal, de los partidos mencionados en el acuerdo suscrito con Canal Satélite Digital, a precios de mercado para este tipo de contenidos por cada partido, con unos mínimos garantizados por temporada a Audiovisual Sport a partir del 1 de enero de 2005 y durante un período de vigencia que dependerá de las temporadas futbolísticas para las que el proveedor de contenidos logre renovar los contratos vigentes con los clubes de fútbol.



Telefónica

Vinculación de Telefónica Internacional, S.A.U. como socio estratégico de Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP

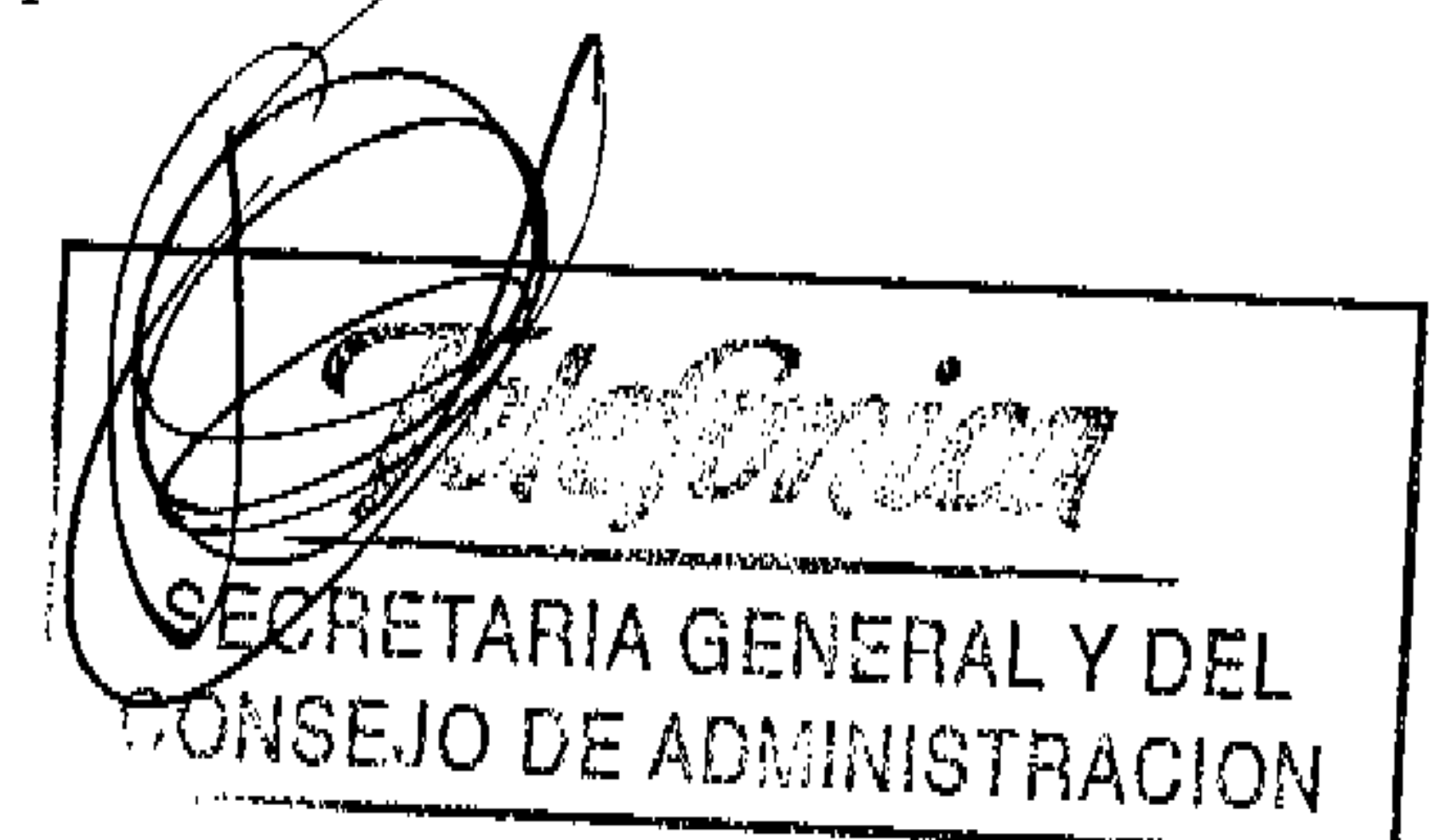
Tras la selección el día 7 de abril de 2006 de la oferta presentada por Telefónica Internacional, S.A.U. para su vinculación como socio estratégico de Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP, el día 18 de abril de 2006 Telefónica Internacional, S.A.U., la Nación colombiana y Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP firmaron un Acuerdo Marco de Inversión, en el que se establecieron, entre otros, los siguientes compromisos para Telefónica Internacional, S.A.U. El cumplimiento de dichos compromisos está garantizado por Telefónica Internacional, S.A.U. mediante un contrato de prenda sobre las acciones que tiene Telefónica Internacional, S.A.U. de Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP, que fue firmado con fecha 2 de mayo de 2006.

- Telefónica Internacional, S.A.U. se compromete a no vender, transferir, pignorar, entregar en usufructo, o de cualquier otra forma gravar o enajenar sus acciones de Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP durante los cinco primeros años de vigencia del contrato (hasta el día 28 de abril de 2011).

Desde el pasado día 28 de abril de 2006, los accionistas de Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP podrán ofrecer, en cualquier momento y por una sola vez, todas las acciones que tengan en ese momento de Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP a Telefónica Internacional, S.A.U., quien tendrán la obligación de adquirirlas, directamente o a través de alguna de sus afiliadas. El precio de compra/venta de cada acción será determinado por lo que resulte de la valoración de cada acción ofrecida en venta realizada por un banquero de inversión independiente designado de común acuerdo entre las partes.

Telefónica Internacional, S.A.U. se compromete, durante el término de vigencia del Acuerdo Marco, a no llevar a cabo, directa o indirectamente (a través de Afiliadas), dentro del territorio de la República de Colombia, la venta, distribución, comercialización, agenciamiento o intermediación de (i) servicios de transmisión de datos (incluyendo clear channel, frame relay, IP y ATM) a través de las diferentes tecnologías de transmisión existentes, (ii) de servicios de alojamiento de aplicaciones informáticas, (iii) servicios de data center, (iv) servicios de operación de redes privadas de telecomunicaciones y/o (v) operaciones totales de sistemas de información, los cuales son competitivos con aquellos prestados o comercializados por Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP, a través de compañías cuyos ingresos se deriven principalmente de la prestación de este tipo de servicios u operaciones. Se exceptúan del compromiso enunciado anteriormente, compañías dedicadas a la prestación de servicios de telefonía móvil (TMC o PCS).

Si durante la vigencia del Acuerdo Marco, Telefónica Internacional, S.A.U. adquiere participaciones accionariales que le permitan adquirir el control de compañías localizadas en la República de Colombia dedicadas a las actividades mencionadas en el párrafo anterior, Telefónica Internacional, S.A.U. se obliga a presentar a la Asamblea de Accionistas de Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP, y sus accionistas se obligan a votar afirmativamente, (i) la Fusión de dichas compañías con Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP o (ii) la decisión de emitir acciones sin sujeción al derecho de preferencia para ser entregada a cambio del aporte de los activos de tales compañías a Colombia



Telefónica

Telecomunicaciones, S.A. ESP. La anterior obligación no tiene aplicación en el evento de que la operación propuesta tenga como efecto o como resultado la reducción de la participación de la nación colombiana en Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP a un nivel inferior al veinte por ciento (20%).

En caso de que la opción presentada por Telefónica Internacional, S.A.U. no sea aceptada por los accionistas de Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP, Telefónica Internacional, S.A.U. quedará en libertad de desarrollar dichas actividades a través de la sociedad cuyo control ha adquirido directa o indirectamente.

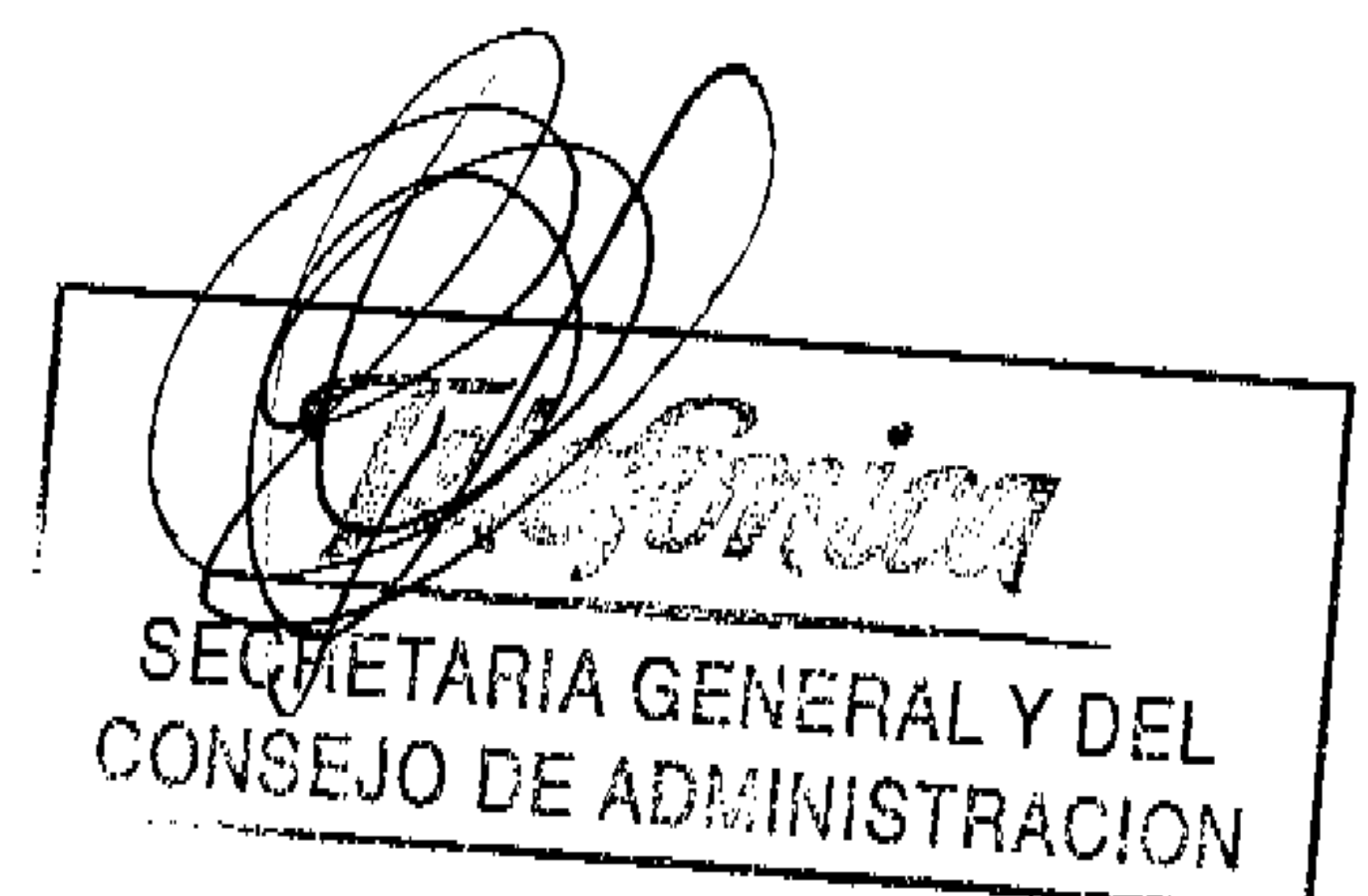
Otros compromisos en forma de garantías de cumplimiento de condiciones de concesiones o licencias

Telefónica Móviles España, S.A.U., sociedad filial de Telefónica Móviles, S.A. (fusionada desde julio de 2006 en Telefónica, S.A.), prestó ciertas garantías financieras al Estado Español, por importe de 1.100 millones de euros, en relación con el otorgamiento a Telefónica Móviles España, S.A.U. de una licencia de servicios UMTS en España. Dichas garantías aseguran el cumplimiento de los compromisos asumidos por la compañía adjudicataria de la licencia sobre despliegue de red, creación de empleo, inversión y otros.

Telefónica Móviles España, S.A.U. inició un proceso de diálogo con el Ministerio de Ciencia y Tecnología con el objeto de modificar el sistema de garantías existente. Este proceso finalizó mediante Diligencia del Secretario de Estado de las Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de fecha 28 de julio de 2003, por la que se devolvieron a Telefónica Móviles España, S.A.U. los 71 avales vigentes en dicha fecha, por importe de 631 millones de euros, que garantizaban los compromisos asumidos en la licencia UMTS, previa constitución en este mismo mes por Telefónica Móviles España, S.A.U. ante la Caja General de Depósitos, de un aval por importe de 168 millones de euros, para garantizar el cumplimiento de los compromisos de la oferta UMTS anteriores a la fecha de lanzamiento de UMTS y los correspondientes al primer año desde la fecha de dicho lanzamiento comercial, de acuerdo con el nuevo sistema de avales. En el mes de septiembre de 2003, Telefónica Móviles España, S.A.U. procedió a la cancelación de los avales devueltos ante las respectivas entidades bancarias.

El día 23 de junio de 2004, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio dictó una Orden por la que se autorizaba la modificación de los compromisos asumidos por Telefónica Móviles España, S.A.U., en relación con la explotación del servicio de telecomunicaciones móviles de tercera generación (UMTS). Dicha Orden estimaba las solicitudes realizadas por Telefónica Móviles España, S.A.U. en este aspecto, reinterpretando el cumplimiento de ciertos compromisos y eliminando otros, en aras del interés general.

Como consecuencia de esta modificación, la cantidad que debía avalar Telefónica Móviles España, S.A.U. como garantía del cumplimiento tanto de los compromisos anteriores a la fecha del lanzamiento del servicio UMTS como los correspondientes al primer año de servicio se redujo hasta 158 millones de euros, importe por el que ascendía el aval al 31 de diciembre de 2006.



Posteriormente, Telefónica Móviles España, S.A.U. realizó los trámites oportunos para acreditar ante el Ministerio el cumplimiento de los compromisos asociados al primer año de explotación del servicio UMTS. Dicho cumplimiento dio lugar a una Resolución del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de 24 de enero de 2007, por la que se autorizaba la cancelación parcial del citado aval, por un importe de 42 millones de euros. Por consiguiente, el importe total del aval en vigor a 31 de diciembre de 2007 asciende a 116 millones de euros.

En la actualidad, Telefónica Móviles España ha finalizado los trámites para acreditar ante el Ministerio el cumplimiento de los compromisos asociados al segundo año de explotación del servicio UMTS. Este cumplimiento supondrá una nueva disminución en la cantidad avalada.

Compromisos relativos a VIVO Participações S.A.

VIVO Participações S.A., sociedad controlada por Brasilcel N.V., suscribió el pasado 2 de agosto de 2007 un contrato de compraventa con la sociedad brasileña Telpart Participações S.A., el cual preveía la adquisición del 53,9% de las acciones ON y el 4,27% de las acciones PN de la sociedad Telemig Participações S.A., y del 51,86% de las acciones ON y el 0,09% de las acciones PN de la sociedad Tele Norte Participações S.A.

De conformidad con dicho contrato, la adquisición debía hacerse de forma conjunta y una vez obtenida la aprobación del organismo regulador brasileño ANATEL.

El 6 de noviembre de 2007, ANATEL aprobó la adquisición de Telemig Participações S.A., pero no se pronunció sobre la adquisición de Tele Norte Participações S.A.

Posteriormente, el 12 de noviembre, VIVO Participações S.A. recibió de la sociedad TNL PCS S.A. (Grupo Telemar) una propuesta para la adquisición de las acciones de Tele Norte Participações S.A. antes referidas.

El Consejo de Administración de VIVO Participações S.A., considerando la importancia que tiene para Vivo la adquisición de Telemig Participações S.A. en el menor plazo de tiempo posible y las dificultades previstas para obtener la aprobación de ANATEL a la compra de Tele Norte Participações S.A. en un plazo de tiempo razonable, acordó, el 20 de diciembre de 2007, suscribir un contrato con TNL PCS S.A. (Grupo Telemar) por el que se compromete, sujeto a la aprobación previa de ANATEL, a vender a TNL PCS S.A. las acciones de Tele Norte Participações S.A. que Telpart Participações S.A. se ha obligado a vender a VIVO Participações S.A., y en términos y condiciones similares a aquéllos en los que VIVO Participações S.A. se comprometió a adquirir dichas acciones.

Se estima que ANATEL autorice la referida operación próximamente.

Los riesgos derivados de los litigios y compromisos descritos anteriormente han sido evaluados (véase Nota 3.1) en la elaboración de los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2007, no siendo representativas las provisiones dotadas respecto a los compromisos existentes en su conjunto.

Aspectos medioambientales

El Grupo Telefónica, a través de sus sociedades participadas, en línea con su política medioambiental, viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con la gestión en este ámbito. A lo largo de los ejercicios 2007 y 2006 ha incurrido en gastos y ha realizado inversiones por importes no significativos registrados en la cuenta de resultados y el balance de situación consolidados, respectivamente.

Respecto a los actuales sistemas implantados por el Grupo con la finalidad de reducir el impacto medioambiental de sus instalaciones, se han puesto en marcha distintos proyectos incorporándose el coste de dichos elementos al de las instalaciones en las que se encuentran ubicadas.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, existen mecanismos de control interno suficientes que están supervisados periódicamente, bien por personal interno, bien por entidades de reconocido prestigio, cuya evaluación no pone de manifiesto riesgo significativo alguno.

d) Remuneración de auditores

La remuneración a las distintas sociedades integradas en la organización mundial *Ernst&Young*, a la que pertenece *Ernst&Young, S.L.*, firma auditora del Grupo Telefónica durante los ejercicios 2007 y 2006 ascendió a 23,77 y 23,47 millones de euros respectivamente.

Estos importes presentan el siguiente detalle:

	Millones de euros	
	2007	2006
Servicios de auditoría (1)	21,94	22,04
Servicios relacionados con la auditoría (2)	1,56	0,92
Servicios Fiscales (3)	0,00	0,11
Otro tipo de servicios (4)	0,27	0,40
TOTAL	23,77	23,47

- (1) Servicios de auditoría: Los servicios incluidos en este epígrafe son principalmente los trabajos prestados para realizar la auditoría de las cuentas anuales y de períodos intermedios, los trabajos necesarios para el cumplimiento de los requerimientos de la Ley Sarbanes-Oxley (Sección 404) y la revisión del informe 20-F a depositar en la Securities and Exchange Comisión (SEC) de Estados Unidos.
- (2) Servicios relacionados con la auditoría: Los servicios incluidos en este epígrafe son fundamentalmente servicios relacionados con la revisión de la información requerida por las autoridades regulatorias, procedimientos acordados de información financiera que no sean solicitados por organismos legales o regulatorios, así como la revisión de los informes de responsabilidad corporativa.
- (3) Servicios Fiscales: Los servicios incluidos en este epígrafe son básicamente consultas fiscales.
- (4) Otro tipo de servicios: Los servicios incluidos en este epígrafe responden a otros servicios de asesoramiento permitidos (Inmovilizado y otros).

Telefónica

En los honorarios de *Ernst&Young*, se encuentran incluidas las retribuciones de las empresas españolas y extranjeras del Grupo Telefónica que consolidan por integración global y proporcional. En este sentido, en el ejercicio 2007 se han incluido 0,89 millones de euros que corresponden al 50% de los honorarios de las empresas que consolidan por integración proporcional.

La remuneración a otros auditores durante los ejercicios 2007 y 2006 ascendió a 18,28 y 32,69 millones de euros respectivamente, con el siguiente detalle:

	Millones de euros	
	2007	2006
Servicios de auditoría	0,98	2,90
Servicios relacionados con la auditoría	4,23	4,95
Servicios Fiscales	4,33	4,81
Otro tipo de servicios	8,74	20,03
TOTAL	18,28	32,69

En los honorarios de otros auditores se encuentran incluidas las retribuciones de las empresas españolas y extranjeras del Grupo Telefónica que consolidan por integración global y proporcional. En este sentido, en los ejercicios 2007 y 2006 se han incluido 0,68 y 1,09 millones de euros, respectivamente, que corresponden al 50% de los honorarios de las empresas que consolidan por integración proporcional.

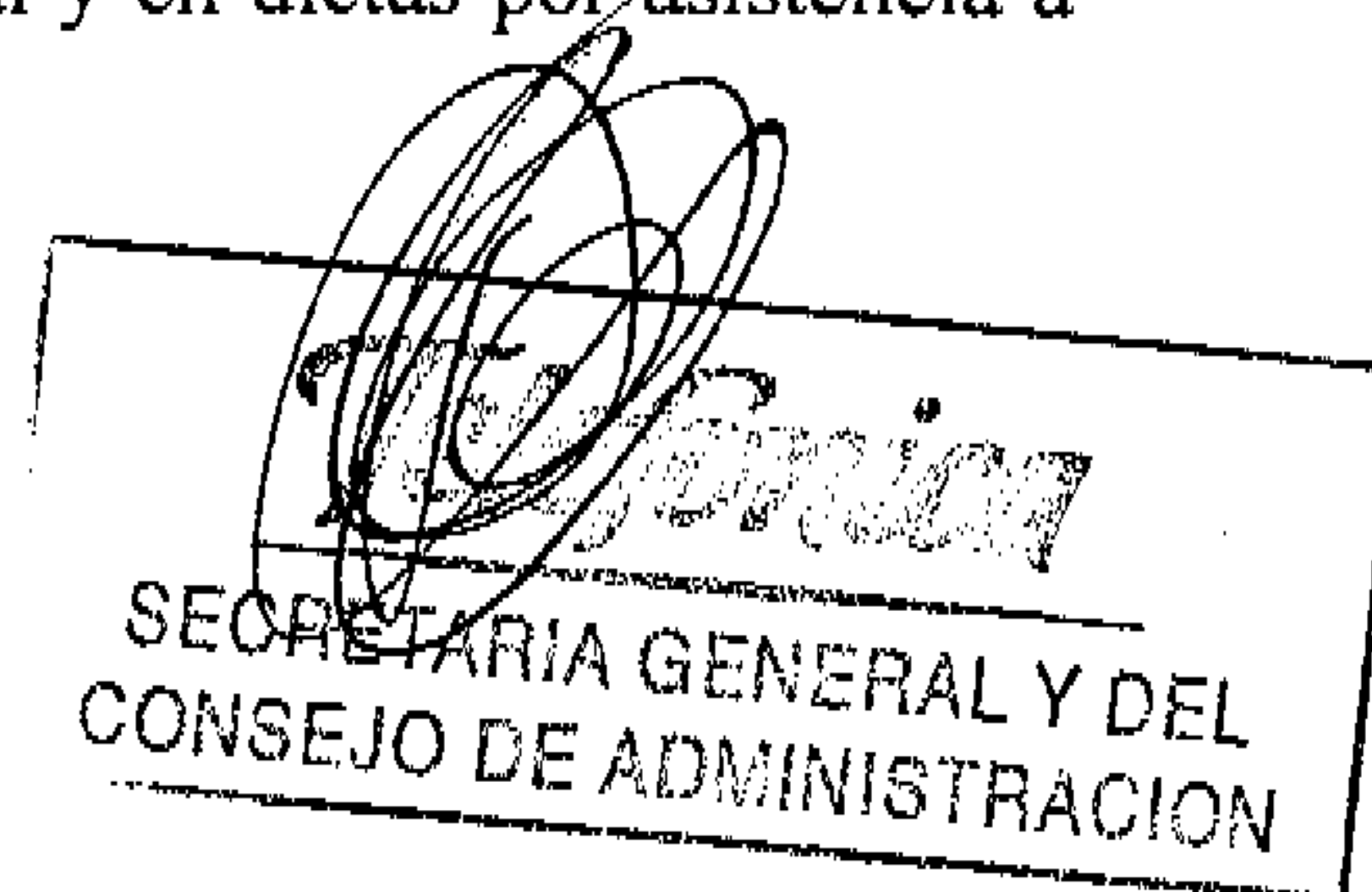
e) Avales comerciales

La Sociedad está sujeta a la presentación de determinados avales dentro de su actividad comercial normal sin que se estime que de los avales comerciales presentados pueda derivarse ningún pasivo adicional en los estados financieros consolidados adjuntos.

f) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y Alta Dirección

La retribución de los miembros del Consejo de Administración de Telefónica se encuentra regulada en el artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Compañía, en el que se establece que el importe de las retribuciones a satisfacer por ésta al conjunto de sus Consejeros será el que a tal efecto determine la Junta General de Accionistas, el cual permanecerá vigente hasta tanto dicha Junta no acuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de este límite y su distribución entre los distintos Consejeros corresponde al Consejo de Administración. A este respecto, la Junta General de Accionistas celebrada el día 11 de abril de 2003 fijó en 6 millones de euros el importe máximo bruto anual de la retribución a percibir por el Consejo de Administración, como asignación fija y como dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Administración.

Por tanto, la retribución de los Consejeros de Telefónica en su condición de miembros del Consejo de Administración y/o de la Comisión Delegada, y de las Comisiones consultivas o de control, consiste en una asignación fija pagadera de forma mensual y en dietas por asistencia a



Telefonica

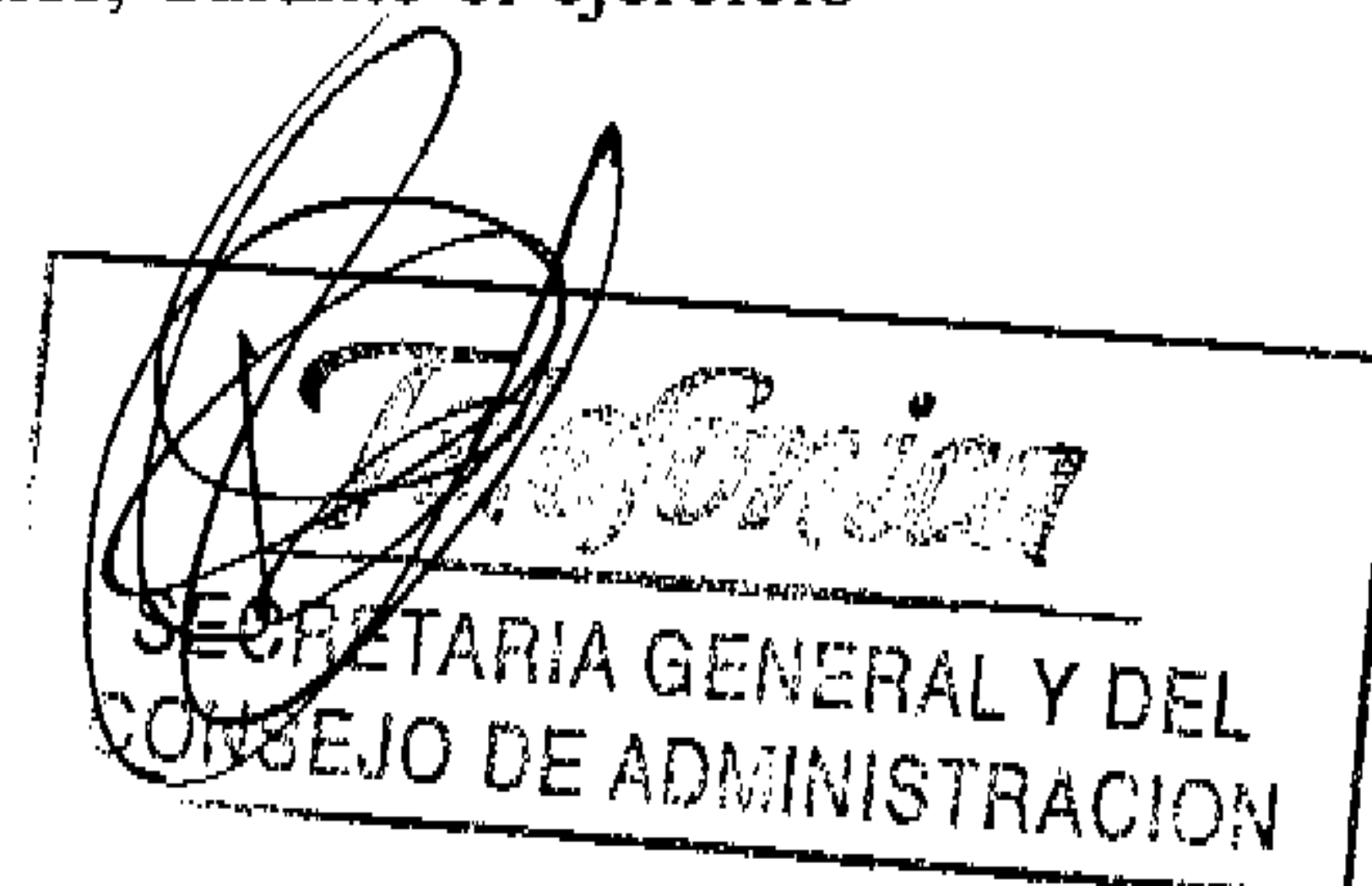
las reuniones de las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Administración. Se hace constar, asimismo, que se ha acordado que los Vocales ejecutivos no perciban, a partir de septiembre de 2007, la asignación fija establecida por su pertenencia al Consejo de Administración y a la Comisión Delegada, recibiendo únicamente las correspondientes percepciones por el desempeño de sus funciones ejecutivas de conformidad con sus respectivos contratos.

El importe total de la retribución percibida por los Consejeros de Telefónica en su condición de tales, durante el ejercicio 2007, ha sido la siguiente: 3.704.333 euros por asignación fija, y 211.250 euros por dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas del Consejo de Administración. Igualmente, se hace constar que la remuneración percibida por los Consejeros de la Compañía por su pertenencia a los Consejos de Administración de otras sociedades del Grupo Telefónica ha sido de 405.192 euros. Adicionalmente, los seis Consejeros de la Compañía que participan en los Consejos Asesores de Cataluña, Andalucía y Valencia han percibido, durante el ejercicio 2007, un total de 73.750 euros.

Asimismo, los Consejeros ejecutivos D. César Alierta Izuel, D. Julio Linares López, D. José María Álvarez-Pallete López, D. Peter Erskine (quien cesó en sus funciones ejecutivas el 31 de diciembre de 2007) y D. Antonio Viana-Baptista (quien cesó en sus funciones ejecutivas el 31 de enero de 2008), por su condición de Ejecutivos de la Compañía, han percibido: 12.368.727 euros por sueldos y remuneración variable; 33.018 euros por aportaciones de la Compañía, como promotor, a planes de pensiones; y 126.302 euros por retribuciones en especie, entre las que se incluyen cuotas por otros seguros (seguro médico general y de cobertura dental), así como por seguros de vida.

Adicionalmente, se hace constar que D. Peter Erskine ha percibido los siguientes importes: (i) 615.283 euros correspondiente a la liquidación periódica en metálico relativa a los compromisos asumidos en su momento por O2 plc en relación a su plan de pensiones, concepto reflejado en el Documento de la Oferta de Adquisición de esta compañía por parte de Telefónica; (ii) 3.838.077 euros correspondiente a la liquidación del "2005 O2 Share Plan", de acuerdo con lo reflejado igualmente en el Documento de la Oferta de Adquisición; y (iii) de conformidad con las condiciones de la adquisición de O2 plc, 24.331.831 euros con motivo del cese en el desempeño de sus funciones ejecutivas, por los siguientes conceptos: la remuneración variable correspondiente al ejercicio 2007, un pago en concepto de cláusula de preaviso prevista en su contrato de trabajo, un pago por su compromiso de permanencia en cumplimiento de lo previsto en el Acuerdo Marco firmado con ocasión de la Oferta de Adquisición de acciones de O2 plc. y el pago relativo a los compromisos adquiridos en su momento por O2 plc. en relación a su plan de pensiones, concepto reflejado, igualmente en el Documento de la Oferta. Este último importe fue abonado en su mayor parte en el ejercicio 2007, habiéndose completado su pago en enero de 2008.

A continuación, y con el fin de dotar de una mayor transparencia y claridad a esta información, se desglosan de manera individualizada por concepto retributivo, las retribuciones y prestaciones que han correspondido a los Consejeros de Telefónica en concepto de tales, durante el ejercicio 2007:



Telefonica

Cifras en euros	Consejeros	Consejo	Comisión Delegada	Comisiones del Consejo		TOTAL
				Fija	Dietas	
Presidente						
	D. César Alierta Izuel	290.000	96.667	-	-	386.667
Vicepresidentes						
	D. Isidro Fainé Casas	241.667	96.667	-	-	338.334
	D. Gregorio Villalabeitia Galarraga ⁽¹⁾	137.500	55.000	22.500	20.000	235.000
	D. Vitalino Manuel Nafría Aznar	186.667	-	7.000	3.750	197.417
Vocales						
	D. Julio Linares López	95.000	63.333	8.667	7.500	174.500
	D. José María Abril Pérez ⁽²⁾	62.500	41.667	3.500	1.250	108.917
	D. José Fernando de Almansa Moreno-Barreda	145.000	-	40.000	20.000	205.000
	D. José María Álvarez-Pallete López	95.000	-	-	-	95.000
	D. David Arculus	145.000	-	-	-	145.000
	D. Maximino Carpio García ⁽³⁾	145.000	96.667	40.833	26.250	308.750
	D. Carlos Colomer Casellas	145.000	96.667	13.333	2.500	257.500
	D. Peter Erskine	95.000	63.333	-	-	158.333
	D. Alfonso Ferrari Herrero	145.000	-	60.333	26.250	231.583
	D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo	145.000	-	73.667	35.000	253.667
	D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	145.000	-	50.500	17.500	213.000
	D. Antonio Massanell Lavilla	145.000	-	47.000	23.750	215.750
	D. Enrique Used Aznar ⁽⁴⁾	145.000	-	60.333	27.500	232.833
	D. Antonio Viana-Baptista	95.000	63.333	-	-	158.333

(1) D. Gregorio Villalabeitia Galarraga desempeñó el cargo de Consejero de Telefónica hasta el día 25 de julio de 2007, siendo sustituido como Vicepresidente por D. Vitalino Manuel Nafría Aznar.

(2) D. José María Abril Pérez fue nombrado Consejero de Telefónica el día 25 de julio de 2007.

(3) D. Maximino Carpio García desempeñó el cargo de Consejero de Telefónica hasta el 19 de diciembre de 2007.

(4) D. Enrique Used Aznar desempeñó el cargo de Consejero de Telefónica hasta el 19 de diciembre de 2007.

Para una mejor comprensión de los datos anteriormente facilitados, se indican a continuación los importes establecidos en concepto de asignación fija y dietas por asistencia, en su caso, del Consejo de Administración, Comisión Delegada y Comisiones consultivas o de control.

Consejo de Administración. Importe de la asignación fija percibida por cada Consejero (en euros):

Cargos	Año 2007
Presidente	290.000
Vicepresidentes	241.667
Vocales:	
Ejecutivos	95.000
Externos Dominicales	145.000
Externos Independientes	145.000
Otros externos	145.000

* Los Consejeros no perciben ninguna clase de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada.

Comisión Delegada. Importe de la asignación fija percibida por cada Consejero que forma parte de la Comisión Delegada, en función de su cargo (en euros):

Cargos	Año 2007
Presidente	96.667
Vicepresidente	96.667
Vocales	96.667

* Los Consejeros no perciben ninguna clase de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada.

Otras Comisiones del Consejo de Administración.

- A) Importe de la asignación fija percibida por cada Consejero que forma parte de alguna de las Comisiones del Consejo de Administración, en función de su cargo (en euros):

Cargos	Año 2007
Presidente	26.667
Vocales	13.333

B) Importe total de las dietas abonadas durante el ejercicio 2007 por asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control, percibidas por los Consejeros que forman parte de las mismas en su conjunto (en euros):

Comisiones	Año 2007
Auditoría y Control	Dieta por sesión: 1.250 Nº de sesiones abonadas: 11
Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno	Dieta por sesión: 1.250 Nº de sesiones abonadas: 10
Recursos Humanos, Reputación y Responsabilidad Corporativa	Dieta por sesión: 1.250 Nº de sesiones abonadas: 4
Regulación	Dieta por sesión: 1.250 Nº de sesiones abonadas: 11
Calidad del Servicio y Atención Comercial	Dieta por sesión: 1.250 Nº de sesiones abonadas: 4
Asuntos Internacionales	Dieta por sesión: 1.250 Nº de sesiones abonadas: 5

Por otra parte, se detalla a continuación la remuneración agregada percibida por D. César Alierta Izuel, D. Julio Linares López, D. José María Álvarez-Pallete López, D. Peter Erskine y D. Antonio Viana-Baptista por el desempeño de sus funciones ejecutivas, por cada uno de los siguientes conceptos (en euros):

Conceptos	Año 2007
Sueldos ⁽¹⁾	5.688.154
Remuneración variable ⁽²⁾	6.680.573
Retribuciones en especie	126.302
Aportaciones a planes de pensiones	33.018

(1) Se hace constar que D. Peter Erskine ha percibido, adicionalmente, un importe de 615.283 euros correspondiente a la liquidación periódica en metálico relativa a los compromisos asumidos en su momento por O2 plc en relación a su plan de pensiones, concepto reflejado en el Documento de la Oferta de Adquisición de esta compañía por parte de Telefónica.

(2) Asimismo, se hace constar que D. Peter Erskine ha percibido, adicionalmente, los siguientes importes: (i) de conformidad con las condiciones de la adquisición de O2 plc., 24.331.831 euros con motivo de su desvinculación como ejecutivo de la Compañía en los términos anteriormente indicados, y (ii) 3.838.077 euros correspondiente a la liquidación del "2005 O2 Share Plan", de acuerdo con lo reflejado igualmente en el Documento de la Oferta de Adquisición.

Asimismo, en relación al "Performance Share Plan" autorizado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía en su reunión celebrada el 21 de junio de 2006 (descrito en la Nota 20), se hace constar que el número máximo de acciones correspondiente al primer y segundo ciclo del Plan que procederá entregar (a partir del 1 de julio de 2009 y del 1 de julio de 2010), a cada uno de los Consejeros ejecutivos de Telefónica, S.A., en caso de cumplimiento de las condiciones fijadas para la entrega, es el siguiente: D. César Alierta Izuel (129.183 acciones en el primer ciclo, y 116.239 acciones en el segundo ciclo); D. Julio Linares López (65.472 acciones en el primer ciclo y 57.437 acciones en el segundo ciclo); D. José María Álvarez-Pallete López (62.354 acciones en el primer ciclo y 53.204 acciones en el segundo ciclo); y D. Antonio Viana-Baptista (62.354 acciones en el primer ciclo, y 53.204 acciones en el segundo ciclo). Por lo que se refiere a D. Peter Erskine (al que se le asignaron 181.762 acciones en el primer ciclo, y 151.863 acciones en el segundo ciclo), recibirá, dentro de los tres primeros meses del año 2008, el número de acciones que le corresponda, en su caso, en función del periodo de cada Ciclo durante el que ha permanecido como ejecutivo en el Grupo Telefónica.

Cabe señalar que los Consejeros no ejecutivos no perciben, ni han percibido, durante el año 2007 retribución alguna en concepto de pensiones ni de seguros de vida, ni tampoco participan en planes de retribución referenciados al valor de cotización de la acción de Telefónica.

Telefónica

Asimismo, la Compañía no concede ni ha concedido, durante el año 2007, anticipo, préstamo o crédito alguno a favor de los Consejeros, ni a favor de sus principales ejecutivos, dando cumplimiento a las exigencias de Ley Sarbanes-Oxley publicada en los Estados Unidos, y que resulta aplicable a Telefónica como sociedad cotizada en ese mercado.

Por su parte, los cuatro directivos que en el ejercicio 2007 integraban la Alta Dirección³ de la Compañía, excluidos los que forman parte integrante del Consejo de Administración, han percibido durante el ejercicio 2007 un importe total, por todos los conceptos, de 4.813.277 euros.

Asimismo, el número máximo de acciones correspondiente al primer y segundo ciclo del mencionado "Performance Share Plan" que procederá entregar, al conjunto de los citados directivos que integran la Alta Dirección de la Compañía, en caso de cumplimiento de las condiciones fijadas para la entrega, es de 157.046 acciones (primer ciclo) y de 130.911 acciones (segundo ciclo).

Por otra parte, y por lo que se refiere al Plan de Previsión Social de directivos descrito en la Nota 19, se hace constar que el importe total de las aportaciones realizadas, durante el año 2007, por parte del Grupo Telefónica en lo que se refiere a los Consejeros ejecutivos asciende a 1.707.237 euros, y a 786.262 euros en lo que se refiere a los directivos que integraban la Alta Dirección de la Compañía en el ejercicio 2007.

Por último, cabe indicar que los contratos de la Alta Dirección de la Compañía, incluyendo los correspondientes a los Consejeros ejecutivos, recogen con carácter general, una cláusula indemnizatoria consistente en tres anualidades y una más en función de la antigüedad en la Compañía. La anualidad comprende la última retribución fija y la media aritmética de la suma de las dos últimas retribuciones variables percibidas según contrato.

g) Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares análogas o complementarias que la de la Sociedad y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores:

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Telefónica, S.A., en cuyo capital participan miembros del Consejo de Administración de la Compañía, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas.

³ Entendiéndose por Alta Dirección, a estos efectos, aquellas personas que desarrollen, de hecho o de derecho, funciones de alta dirección en una sociedad bajo dependencia directa de sus órganos de administración, de comisiones ejecutivas o de sus consejeros delegados, incluyendo en todo caso al responsable de auditoría interna

Telefonica

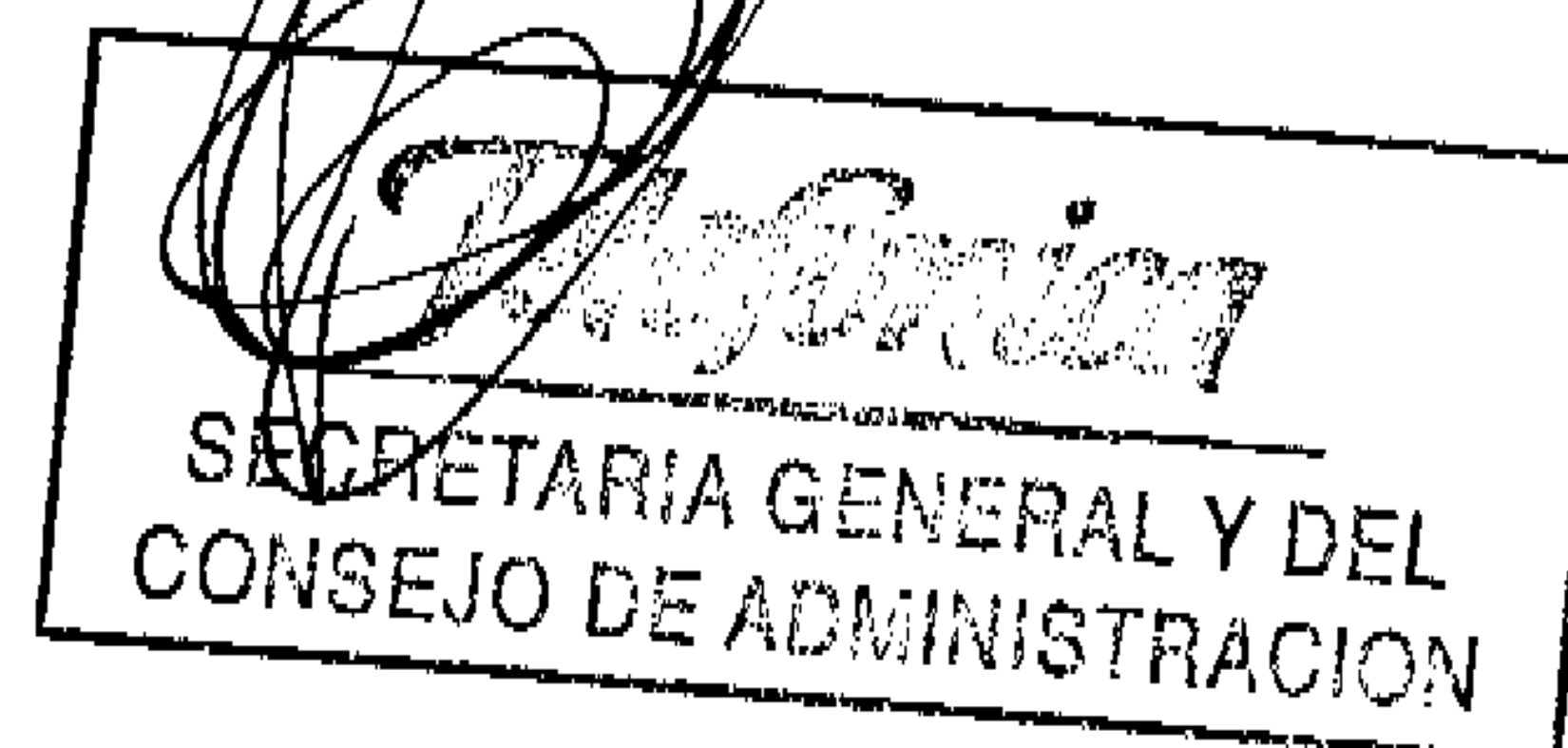
Titular	Sociedad Participada	Actividad	Participación % ⁴	Funciones
D. David Arculus	Vodafone Group, Plc.	Telecomunicaciones	< 0,01%	--
	British Sky Broadcasting Group, Plc.	Telecomunicaciones	< 0,01%	--
	BT Group, Plc.	Telecomunicaciones	< 0,01%	--
D. Isidro Fainé Casas	Abertis Infraestructuras, S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Presidente
D. Antonio Viana-Baptista	PT Multimedia-Serviços de Telecomunicações e Multimedia, SGPS, S.A.	Internet	< 0,01%	--
	Portugal Telecom, SGPS S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Consejero

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización por cuenta propia o ajena, por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración de la Compañía, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Telefónica, S.A.

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad ⁵	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones en la Sociedad indicada
D. César Alierta Izuel	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica O2 Europe, Plc. (1)	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telecom Italia, S.p.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	China Netcom Group Corporation	Consejero

⁴ En caso de que tal participación sea inferior al 0,01% del capital social, se consigna simplemente "< 0,01%".

⁵ Sólo se consignará cuando el régimen de prestación de la actividad sea por cuenta ajena, y consecuentemente se realice a través de una sociedad.



Telefonica

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad ⁵	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones en la Sociedad indicada
D. Isidro Fainé Casas	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Abertis Infraestructuras, S.A.	Presidente
D. Julio Linares López	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de España, S.A.U.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica DataCorp, S.A.U.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica O2 Europe, Plc	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica O2 Czech Republic a.s.	Vicepresidente 1º del Supervisory Board
	Servicios de televisión, telecomunicaciones y producción audiovisual	Cuenta Ajena	Sogecable, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telecom Italia, S.p.A.	Consejero
D. Fernando de Almansa Moreno-Barreda	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Internacional, S.A.U.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica del Perú, S.A.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de Argentina, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telecomunicações de Sao Paulo, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.	Consejero

Telefonica

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad ⁵	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones en la Sociedad indicada
D. José María Álvarez-Pallete López (5)	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Internacional, S.A.U.	Presidente Ejecutivo
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles España, S.A.U.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de España, S.A.U.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica DataCorp, S.A.U.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica O2 Europe, Plc. (2)	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de Argentina, S.A. (6)	Consejero Vicepresidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telecomunicações de Sao Paulo, S.A.	Consejero Vicepresidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A.	Consejero Suplente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.	Consejero Vicepresidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica del Perú, S.A.A.	Consejero Suplente
Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	China Netcom Group Corporation	Consejero	

Telefonica

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad ⁵	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones en la Sociedad indicada
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Brasilcel, N.V.	Presidente del Supervisory Board
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles Colombia, S.A.	Consejero
D. David Arculus	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica O2 Europe, Plc.	Consejero
D. Peter Erskine	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica O2 Europe, Plc.(3)	Presidente Ejecutivo
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica O2 Czech Republic, a.s. (7)	Presidente del Supervisory Board
D. Alfonso Ferrari Herrero	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de Perú, S.A.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles Chile, S.A.	Consejero
D. Antonio Viana-Baptista	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Portugal Telecom, SGPS, S.A.(4)	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica O2 Europe, Plc.	Consejero

(1) Con fecha 16 de enero de 2008, D. César Alierta Izuel dejó de desempeñar el cargo de Consejero de Telefónica O2 Europe, Plc.

(2) Con fecha 16 de enero de 2008, D. José María Álvarez-Pallete López dejó de desempeñar el cargo de Consejero de Telefónica O2 Europe, Plc.

- (3) Con fecha 31 de diciembre de 2007, D. Peter Erskine dejó de desempeñar el cargo de Consejero y, por tanto, de Presidente Ejecutivo, de Telefónica O2 Europe, Plc. Posteriormente, con fecha 1 de febrero de 2008, fue designado de nuevo Consejero de la Compañía.
- (4) Con fecha 31 de enero de 2008, D. Antonio Viana-Baptista dejó de desempeñar el cargo de Consejero de Portugal Telecom, SGPS, S.A.
- (5) Con fecha 12 de febrero de 2008, D. José María Álvarez- Pallette López fue nombrado Consejero de Portugal Telecom, SGPS, S.A.
- (6) Con fecha 21 de febrero de 2008, D. José María Álvarez-Pallette López dejó de desempeñar el cargo de Consejero Titular de Telefónica de Argentina, S.A., pasando a ser Consejero Suplente.
- En esta misma fecha, 21 de febrero de 2008, el Consejero D. Francisco Javier de Paz Mancho fue nombrado Consejero Titular de Telefónica de Argentina, S.A.
- (7) Con fecha 21 de febrero de 2008, D. Peter Erskine dejó de desempeñar el cargo de miembro del Supervisory Board de Telefónica O2 Czech Republic, a.s. y, por tanto, de Presidente del mismo.
- * Con fecha 19 de febrero de 2008, fue nombrado Consejero de Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. el Consejero D. Francisco Javier de Paz Mancho.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 114.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido igualmente por la mencionada Ley 26/2003, de 17 de julio, se hace constar que durante el ejercicio social al que se refieren las cuentas anuales no se han realizado operaciones de los Administradores, o personas que actúen por cuenta de éstos, con Telefónica o con una sociedad del mismo Grupo, ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado.

(22) ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Los arrendamientos financieros más significativos del Grupo Telefónica son los siguientes:

- a) Compromisos de pagos por operaciones de arrendamiento financiero a través de las sociedades del grupo O2.

Millones de euros	Pagos mínimos	Gastos financieros	Valor presente
A un año	38	(16)	22
De uno a cinco años	209	(38)	171
Después de cinco años	130	(10)	120
Total	377	(64)	313

Telefonica

Estos compromisos provienen de los acuerdos para el arrendamiento de planta y equipo. Entre el 30 de marzo de 1991 y el 9 de abril de 2001 se firmaron determinados contratos de arrendamiento financiero entre la sociedad O2 UK y un determinado número de "leasing trust" norteamericanos. Bajo los términos de dichos contratos, se encuentra una parte sustancial de sus equipos de radio y conmutación de su red GSM. El contrato tiene una duración de 16 años y una opción de compra anticipada una vez transcurridos 12 años.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 existen activos contabilizados en el inmovilizado material bajo este contrato por importe de 323 y 389 millones de euros, respectivamente.

- b) Contrato de arrendamiento financiero a través de Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP.

Igualmente, el Grupo, a través de su filial Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP mantiene un contrato de arrendamiento financiero con PARAPAT, consorcio propietario de los activos de telecomunicaciones y gestor de los fondos de pensiones de las compañías que en su origen dieron lugar a Colombia de Telecomunicaciones, S.A., E.S.P., y que regulaba la explotación de activos, bienes y derechos relacionados con la prestación de servicios de telecomunicaciones por parte de la compañía, a cambio de una contraprestación económica.

Este contrato contempla la cesión de estos bienes y derechos a Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP una vez se haya pagado la última cuota de la contraprestación de acuerdo al siguiente calendario de pagos y en un período de 17 años a contar desde 2006:

	Valor Presente	Actualización	Cuotas Pendientes
2008	122	17	139
2009	118	34	152
2010	113	51	164
2011	109	70	179
2012	144	123	267
Posterior	1.184	3.154	4.338
Total	1.790	3.449	5.239

El importe neto del inmovilizado material registrado bajo las condiciones de este contrato asciende a 705 millones de euros al 31 de diciembre de 2007 (816 millones de euros al 31 de diciembre de 2006).

(23) ANÁLISIS DE LOS FLUJOS DE CAJA

Flujo de efectivo neto procedentes de las operaciones

El Grupo Telefónica ha obtenido en el ejercicio 2007 un flujo de caja procedente de cobros de explotación menos pagos a proveedores por gastos y pagos de personal, de 20.105 millones de euros, lo que se traduce en un aumento del 6,9% comparado con los 18.810 millones de euros obtenidos en el ejercicio 2006. Este incremento ha sido motivado en gran medida por la positiva aportación proveniente de las sinergias derivadas de la gestión integrada de las operaciones, de la optimización de costes y del crecimiento de los ingresos consolidados. En el ejercicio 2006 el flujo de caja procedente de cobros de explotación menos pagos a proveedores por gastos y pagos de personal aumentó un 36,1% con respecto al 2005 (13.821 millones de euros), el incremento fue motivado en gran medida por la positiva aportación proveniente de la adquisición de las operadoras móviles de O2 realizada a principios de 2006 y por la favorable evolución de las operaciones.

Así los cobros a clientes a cierre del ejercicio 2007 se incrementan un 11,4% respecto al importe registrado en 2006 (60.285 millones de euros) hasta alcanzar la cifra de 67.129 millones de euros. Este crecimiento se explica por los mayores cobros obtenidos por la favorable evolución de los ingresos consecuencia del incremento de la base de clientes que a su vez es resultado del éxito de las campañas comerciales de captación y retención de los mismos. Los cobros de clientes en el ejercicio 2006 se incrementan en un 35,9% respecto al importe obtenido en 2005 (44.353 millones de euros), el crecimiento se explicó por la favorable evolución de los negocios y sobre todo por los cambios del perímetro de consolidación al incorporarse la adquisición de las operadoras móviles de O2.

Asimismo, los pagos a proveedores por gastos y pagos de personal acumulados a diciembre 2007 han ascendido a 47.024 millones de euros, creciendo un 13,4% respecto al ejercicio 2006 (41.475 millones de euros). Este incremento obedece en gran medida al mayor esfuerzo comercial en las distintas zonas geográficas en un contexto de maximización de la eficiencia en la estructura de costes y también a los mayores gastos de interconexión. Los pagos a proveedores por gastos y pagos de personal realizados hasta el 31 de diciembre 2006 crecieron un 35,8% respecto al ejercicio 2005 (30.532 millones de euros), el incremento obedeció en gran medida a los cambios del perímetro de consolidación al incorporarse las operadoras móviles de O2 adquiridas en 2006 y a los provenientes de la evolución y gestión del negocio.

Además, los pagos por gastos de personal en 2007 respecto al 2006 han seguido el comportamiento derivado de los costes asociados a la evolución de la plantilla media. En el ejercicio 2006 el aumento de los pagos por gastos de personal respecto a 2005 se debió en su mayor parte a la incorporación de la plantilla de las operadoras móviles de O2.

Los pagos netos por intereses y otros gastos financieros ascendieron a 3.221 millones de euros a 31 de diciembre de 2007, creciendo un 35,8% respecto al ejercicio 2006 (2.372 millones de euros). Este aumento se debe principalmente al pago de cupones de obligaciones correspondientes a emisiones realizadas en el 2006 y a la subida de los tipos de interés. El

Telefonica

ejercicio 2006 creció un 56,1% con respecto al 2005 (1.520 millones de euros), provocado por un incremento de la deuda.

Asimismo, los pagos por impuestos han tenido un incremento del 32,5% (1.457 millones de euros en el ejercicio 2007 y 1.100 en el ejercicio 2006). El incremento es debido a un mayor beneficio declarado en el ejercicio 2006 frente al 2005 correspondiente a sociedades del Grupo Latinoamérica. En el ejercicio 2005 el pago de impuestos ascendió a 1.233 millones de euros, un 10,8% más que en 2006.

Así, el flujo neto de efectivo procedente de las operaciones asciende a 15.551 millones de euros en el ejercicio 2007 (15.414 millones de euros en el ejercicio 2006). Este flujo en el ejercicio 2006 tuvo un incremento de 38,4% respecto al ejercicio 2005 (11.139 millones de euros).

Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión

La salida neta de efectivo procedente de las actividades de inversión disminuyó en 23.460 millones de euros pasando de 28.052 millones de euros en el ejercicio 2006 a 4.592 millones de euros en el ejercicio 2007. Este descenso neto se debe básicamente a los pagos por inversiones en empresas (netos de efectivo y equivalentes adquirido) con 23.757 millones de euros a 31 de diciembre de 2006 respecto a los 2.798 millones de euros de 31 de diciembre de 2007, donde destaca la inversión del 42,3% del capital de Telco, S.p.A. (véase Nota 2) por importe de 2.314 millones de euros. La principal inversión en el ejercicio 2006 fue la compra de O2 Plc por importe de 23.554 millones de euros. En el ejercicio 2006 la salida neta de efectivo procedente de las actividades de inversión se incrementó en 18.460 millones de euros pasando de 9.592 millones de euros en el ejercicio 2005 a 28.052 millones de euros en 2006. Este incremento neto se debe básicamente a los pagos por inversiones en empresas (netos de efectivo y equivalentes adquirido) alcanzando los 23.757 millones de euros a 31 de diciembre de 2006 respecto a los 6.571 millones de euros de 31 de diciembre de 2005, fundamentalmente a la compra de O2 plc por importe de 23.553 millones de euros (véase Nota 3). Las principales inversiones en el ejercicio 2005 fueron la compra de la operadora checa Telefónica O2 Czech Republic, a.s. por importe de 3.663 millones de euros así como el primer desembolso por la compra de O2 plc de 1.266 millones de euros.

Los pagos por inversiones materiales e inmateriales ascendieron a 7.274 millones de euros a 31 de diciembre de 2007 incrementándose en 341 millones de euros respecto al ejercicio anterior. En 2006 los pagos por inversiones materiales e inmateriales ascendieron a 6.933 millones de euros incrementándose en 2.510 millones de euros respecto al ejercicio anterior debido a la incorporación al perímetro de consolidación de la operadora O2 plc. que contribuyó en 2.234 millones de euros al consolidado.

Los cobros por desinversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes adquirido ascendieron, a 31 de diciembre de 2007 a 5.346 millones de euros con motivo de las desinversiones realizadas en Airwave y Endemol por importe de 2.841 y 2.107 millones de euros, respectivamente (véase Nota 2). En el ejercicio 2006 los cobros por desinversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes adquiridos ascendieron a 2.294 millones de euros con

motivo de las desinversiones realizadas en TPI y Sogecable por importe de 1.816 y 330 millones de euros, respectivamente.

Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación

La salida neta de efectivo procedente de actividades de financiación asciende a 9.425 millones de euros en el ejercicio 2007 mientras que el flujo de efectivo neto del ejercicio 2006 ascendió a 14.572 millones de euros. El descenso de 23.997 millones de euros se debe básicamente a la variación por las operaciones de financiación, principalmente por la amortización de parte de la financiación obtenida en ejercicios anteriores. El flujo de efectivo procedente de actividades de financiación asciende a 14.572 millones de euros en el ejercicio 2006 mientras que la salida neta del ejercicio 2005 ascendió a 435 millones de euros, el incremento de 15.007 millones de euros se debió básicamente a la variación por las operaciones de financiación, ya que en el ejercicio 2006 el flujo supone una emisión neta de deuda de 20.114 millones de euros respecto a los 4.387 millones de euros del ejercicio 2005.

(24) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2007 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, se han producido en Telefónica los siguientes acontecimientos:

Adquisición de un 2,22% adicional de China Netcom Group Corporation.

Con fecha 18 de enero de 2008, Telefónica Internacional, S.A. ha firmado cuatro contratos de compraventa de acciones de China Netcom Group Corporation (Hong Kong) Limited (en adelante, "CNC") con Shanghai Alliance Investment Ltd.; Information and Network Centre of the State Administration of Radio Film and Television, P.R.C.; Chinese Academy of Sciences Holdings Co., Ltd.; y China Railway Communications Center, respectivamente, para la adquisición del 0,5542% del capital de CNC del que cada una de dichas entidades es titular. Por tanto, sujeto a la previa obtención de las aprobaciones regulatorias necesarias, Telefónica Internacional, S.A. ha adquirido el compromiso de adquirir, en su conjunto, una participación accionarial adicional equivalente aproximadamente al 2,22% de CNC. Tras la adquisición, la participación del Grupo Telefónica en CNC pasaría a ser aproximadamente del 7,22%.

En su caso, la adquisición de esta participación adicional de CNC representará una inversión total aproximada de 309 millones de euros (en función del tipo de cambio aplicable al cierre de la operación).

Financiaciones BEI

El 15 de enero de 2008 Telefónica Finanzas, S.A. atendió al pago a su vencimiento del préstamo formalizado con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) el 9 de enero de 1998 por un importe de 200 millones de dólares que contaba con garantía de Telefónica.

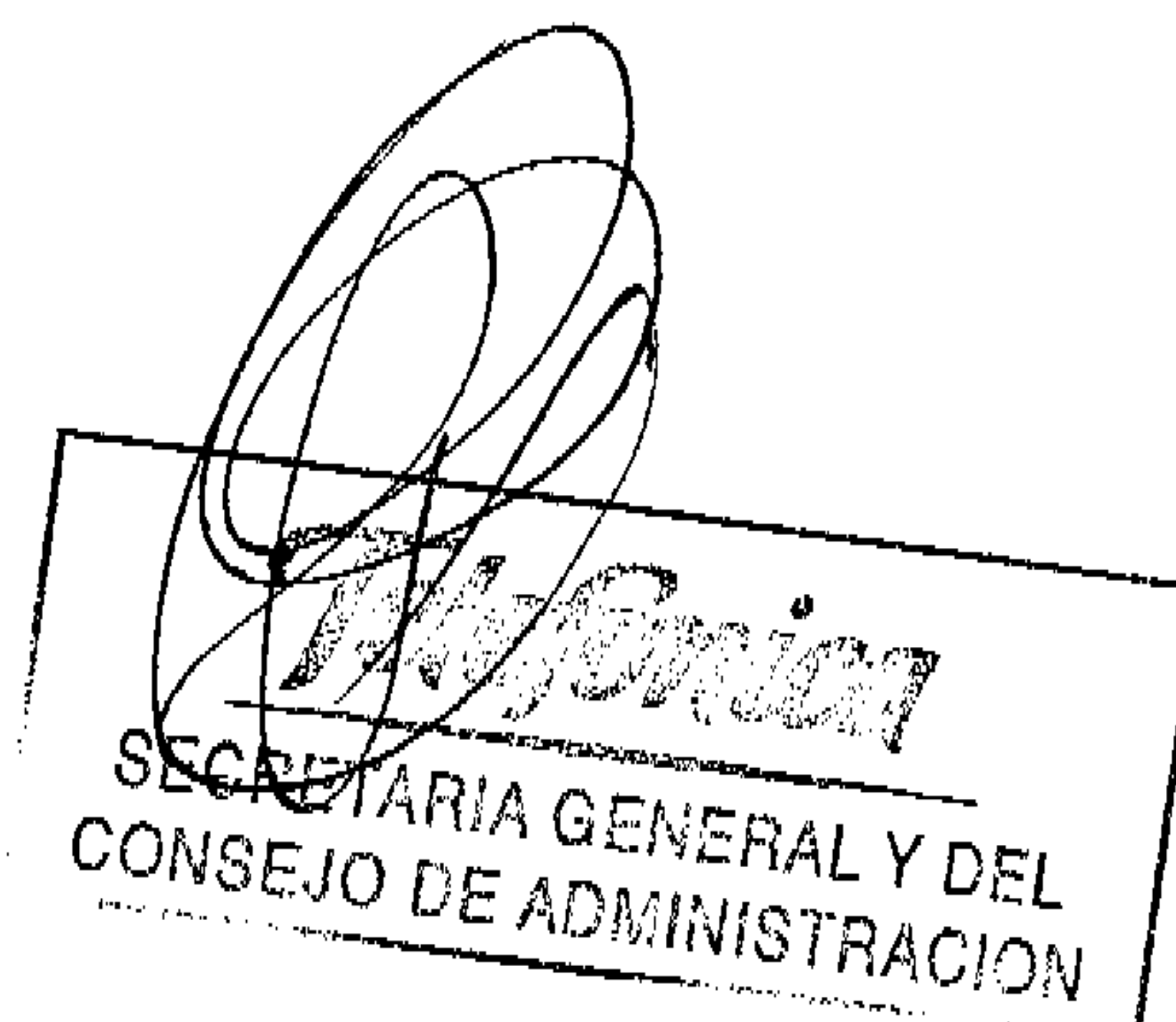
El 17 de enero de 2008 Telefónica Finanzas, S.A. formalizó un contrato de préstamo con el BEI por un importe de 75 millones de euros (tramo B del proyecto Telefonica Mobile Telephony II), con garantía de una entidad bancaria y contragarantías de Telefónica, con vencimiento el 29 de enero de 2016.

Telefonica

El 30 de enero de 2008 Telefónica Finanzas, S.A. dispuso el importe de los préstamos formalizados con el BEI el 3 de diciembre de 2007 y el 17 de enero de 2008 por 375 y 75 millones de euros respectivamente, que constituye el tramo A y B del proyecto Telefonica Mobile Telephony II.

Desembolso financiación Telefónica Móviles Colombia

Telefónica Móviles Colombia, S.A. firmó, el 10 de diciembre de 2007, una financiación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un importe de 600 millones de dólares dividido en dos tramos. El tramo A, de 125 millones de dólares a 7 años, formalizado como un préstamo bilateral con el BID y el tramo B, de 475 millones de dólares a 5 años, formalizado un crédito sindicado con un grupo de entidades de crédito, en el que el BID actúa como banco agente. El 15 de enero de 2008, Telefónica Móviles Colombia, S.A. dispuso la totalidad de la financiación firmada el 10 de diciembre de 2007 por un total de 600 millones de dólares.



Telefónica

ANEXO I: VARIACIONES DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Durante el transcurso del ejercicio 2007 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Telefónica O2 Europa

En el mes de abril, Telefónica O2 Europe PLC, filial 100% de Telefónica, S.A. y su filial 100% O2 Holdings LTD vendieron el 100% del capital social de la sociedad británica Airwave O2 Ltd. por un importe de 1.932 millones de libras esterlinas (equivalentes a 2.841 millones de euros en la fecha de la operación), obteniendo un beneficio de 1.296 millones de euros. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del mismo.

El 20 de diciembre de 2007, el Grupo O2 transfirió la propiedad legal de la totalidad de su negocio en Alemania a Telefónica, S.A. a través de un dividendo en especie por importe de 8.500 millones de euros.

Telefónica Latinoamérica

En el mes de abril se procedió a la enajenación del 54% que la sociedad estadounidense Katalyx, Inc. poseía sobre la sociedad brasileña Mercador, S.A. La sociedad, que se incorporaba a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, ha causado baja del perímetro de consolidación.

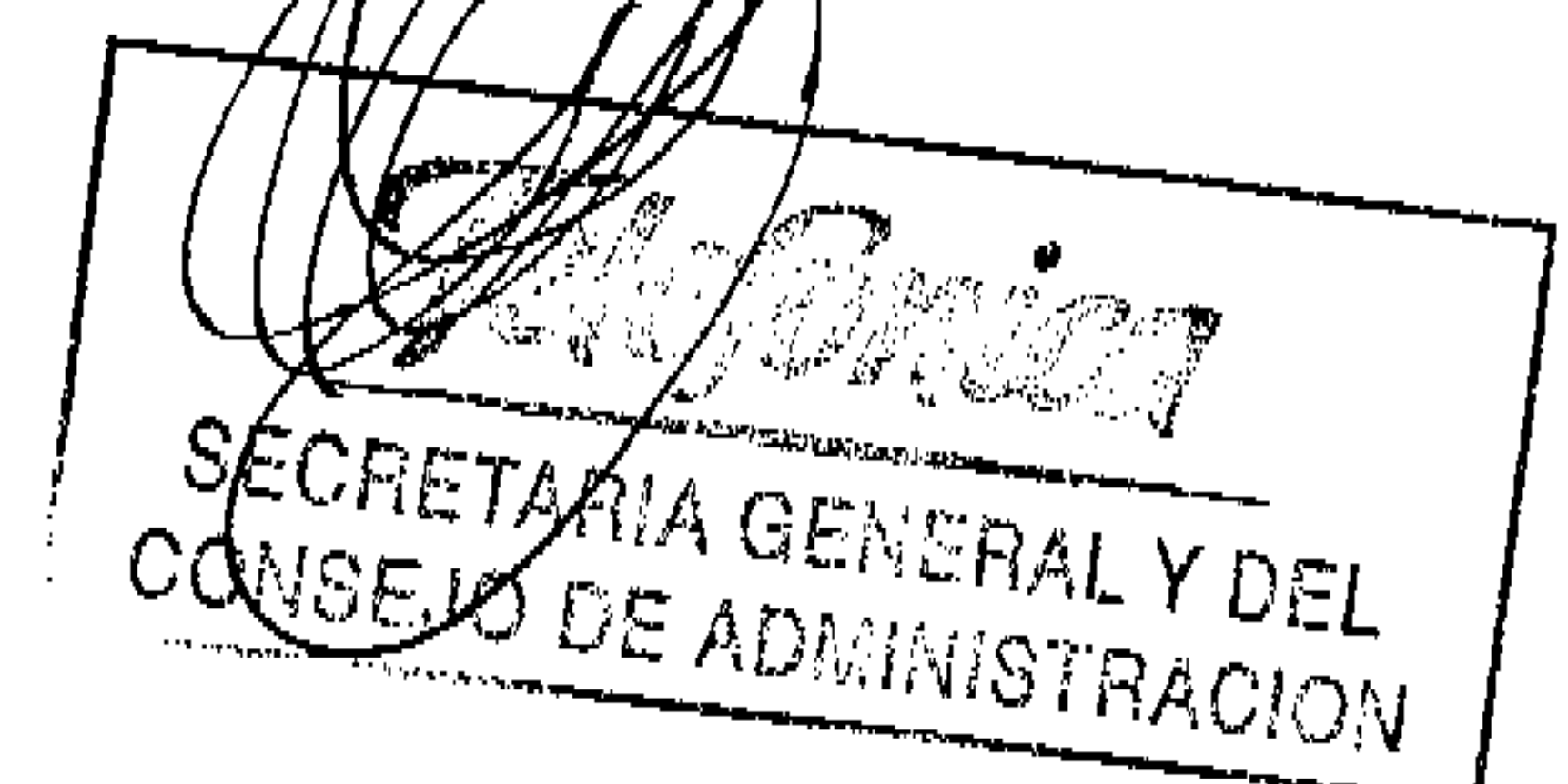
La sociedad estadounidense Telefónica USA, Inc. filial al 100% de la sociedad española Telefónica Datacorp, S.A. adquirió en el mes de junio el 100% de los activos y las acciones de la sociedad también estadounidense Katalyx Inc. La sociedad continúa incorporándose al perímetro del Grupo Telefónica por el método de integración global.

La sociedad brasileña Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. adquirió durante el ejercicio 2007 el 100% de la sociedad, también brasileña, NavyTree Participações, S.A. por un importe de 361 millones de euros, incorporándose al perímetro de consolidación por el método de integración global.

Otras sociedades

En el mes de febrero de 2007 se produjo la venta del 100% de las acciones de Endemol France a la sociedad Endemol, N.V., sociedad participada por el Grupo en un 75%.

En el mes de mayo, Telefónica, S.A. suscribió un acuerdo para la venta de su participación del 99,7% en la sociedad holandesa Endemol Investment Holding B.V. a un consorcio de nueva creación formado a partes iguales por Mediacinco Cartera S.L., una compañía de nueva creación participada por la sociedad italiana Mediaset y su filial española cotizada Gestevisión Telecinco, Cyrte Fund II B.V. y G.S. Capital Partners VI Fund, L.P. por un importe de 2.629 millones de



Telefonica

euros, obteniendo unas plusvalías de 1.368 millones de euros. El 3 de julio fue formalizada esta venta. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del mismo.

Se procedió a la liquidación y disolución de las sociedades españolas Communicapital Gestión, S.A. y Terra Lycos Intangibles, S.A. Ambas sociedades, que se incorporaban al perímetro de consolidación por el método de integración global, han causado baja del mismo.

Durante el primer trimestre del presente ejercicio, el Grupo Telefónica procedió a enajenar acciones de la sociedad italiana Ipse 2000 S.p.A. reduciendo su porcentaje directo e indirecta sobre la sociedad italiana hasta el 39,9158%. La sociedad continúa incorporándose a las cuentas consolidadas del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

En el mes de junio, Telefónica, S.A. enajenó la totalidad de las acciones que poseía en la sociedad española Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A. y que representaban el 31,75% del capital social de ésta. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, ha causado baja del mismo.

La sociedad española Atento Teleservicios España, S.A. constituyó en el mes de junio la sociedad estadounidense Contact US Teleservices Inc., aportando el 100% del capital social inicial por un importe de 0,1 millón de dólares estadounidenses. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global. Posteriormente, durante el mes de agosto dicha sociedad ha ampliado capital por un importe de 0,55 millones de dólares estadounidenses, suscrita en su totalidad por la sociedad Atento Teleservicios España, S.A.

En el mes de agosto se procedió a la enajenación del 100% que el Grupo Telefónica poseía en la sociedad española Azeler Automoción, S.A. por un importe de 0,34 millones de euros. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del mismo.

El 28 de abril de 2007 Telefónica, S.A. junto con sus socios Assicurazioni Generali, S.p.A., Intesa Sanpaolo, S.p.A., Mediobanca, S.p.A. y Sintonía, S.A. (Benetton), suscribieron un "Co-Investment Agreement" y un "Shareholders Agreement" (ambos fueron objeto de modificación posterior, el 25 de octubre de 2007, con la incorporación de las compañías del Grupo Assicurazioni Generali que, más adelante, se mencionan, y el "Shareholders Agreement" fue objeto de nueva modificación el 19 de noviembre de 2007) para establecer los términos y condiciones de su futura adquisición de participación indirecta en Telecom Italia, S.p.A. a través de una sociedad italiana, actualmente denominada Telco, S.p.A., en la que Telefónica participa en un 42,3%.

El 25 de octubre de 2007 se formalizó la adquisición por parte de Telco, S.p.A. del 100% del capital de Olimpia, S.p.A., que, a su vez, era titular del 17,99% del capital con derecho de voto de Telecom Italia, S.p.A. Asimismo, en tal fecha, de una parte Assicurazioni Generali, S.p.A. (junto con las compañías de su Grupo, Alleanza Assicurazioni, S.p.A., INA Assitalia, S.p.A.,

Telefónica

Volksfürsorge Deutsche Lebensversicherung, A.G. y Generali Vie, S.A.) y, de otra, Mediobanca, S.p.A., aportaron, respectivamente, a Telco, S.p.A. un 4,06% y un 1,54%, por tanto, en total un 5,6% del capital con derecho de voto de Telecom Italia, S.p.A.

El 10 de diciembre de 2007 se adoptó el acuerdo de fusión mediante incorporación de Olimpia, S.p.A. en Telco, S.p.A., con lo que Telco, S.p.A. ostenta ya toda su participación en el capital con derecho de voto de la operadora italiana (23,6%) de forma directa, siendo la participación indirecta de Telefónica, en el capital con derecho de voto de Telecom Italia, S.p.A. de 9,98%, correspondiente al 6,88% de los derechos económicos, lo que le ha supuesto un desembolso de 2.314 millones de euros.


El Shareholders Agreement suscrito el 28 de Abril de 2007 contiene una previsión genérica en virtud de la cual, tanto Telefónica en la Juntas de Accionistas de Telco, S.p.A. y de Telecom Italia, S.p.A., como los Consejeros designados a propuesta de Telefónica en ambas sociedades se abstendrán de participar y votar en las sesiones en las que se traten temas relacionados con la prestación de servicios de telecomunicaciones por parte de sociedades controladas por Telecom Italia, S.p.A., en los países en los que existan restricciones legales o regulatorias para el ejercicio de derechos de voto por parte de Telefónica.

Sin embargo, como se ha indicado anteriormente, con fecha 19 de Noviembre de 2007, los socios amplían y detallan el "Shareholders Agreement", así como los Estatutos de Telco, S.p.A., a fin de recoger la limitaciones específicas impuestas por la Agencia Nacional de Telecomunicaciones brasileña ("ANATEL"), conforme a la información inicialmente publicada en su página web el 23 de octubre de 2007 y posteriormente publicada el 5 de noviembre de 2007 como "Ato" nº 68.276 de 31 de Octubre de 2007.

Por otra parte, de conformidad con lo previsto en la cláusula 8.5(a) del "Shareholders Agreement", el 6 de noviembre de 2007 Telco, S.p.A. y Telefónica suscriben un "Call Option Agreement" que desarrolla la opción de compra, correspondiente a Telefónica, sobre acciones de Telecom Italia, S.p.A. en caso de que Telco, S.p.A. adopte un acuerdo de venta o gravamen sobre acciones de Telecom Italia, S.p.A. (o derechos correspondientes a las mismas, como derechos de votos) por mayoría simple y Telefónica sea la "Dissenting Party", conforme a lo dispuesto en el "Shareholders Agreement".

En el mes de diciembre, Telefónica, S.A. enajenó 18.558.181 acciones de la sociedad portuguesa Portugal Telecom, SGPS, S.A. Tras esta venta, el Grupo Telefónica ha disminuido su porcentaje de participación en el capital social de la sociedad portuguesa hasta el 8,32%, 9,155% si se tiene en cuenta la autocartera de Portugal Telecom. La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

En el mes de diciembre Telefónica, S.A. constituyó, como socio único, la sociedad española Atento Holding, Inversiones y Teleservicios, S.A. siendo su capital social inicial de 24 millones de euros y con una prima de emisión de 138 millones de euros. Las acciones fueron suscritas y desembolsadas en su totalidad mediante la aportación no dineraria de la totalidad de las acciones



Telefónica
SECRETARIA GENERAL Y DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Telefonica

de la sociedad holandesa Atento, N.V. de la que Telefónica, S.A. era accionista único. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación por el método de integración global.

Durante el ejercicio 2006 se produjeron las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

España

Con fecha 29 de julio de 2006, la escritura de fusión por absorción de Telefónica Móviles, S.A. por Telefónica, S.A. fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Para atender al canje de la fusión, 4 acciones de Telefónica, S.A. de 1 euro de valor nominal, por 5 acciones de Telefónica Móviles, S.A. de 0,5 euros de valor nominal, Telefónica entregó 244.344.012 acciones propias en autocartera a los accionistas de Telefónica Móviles, S.A. que representaban, aproximadamente, el 7,08% del capital social. La fusión conllevó también dos dividendos extraordinarios por un total de 0,435 euros por acción, que unidos al dividendo de 0,205 euros aprobado y relativo a los resultados de 2005, sumaron un total de 0,64 euros brutos por acción, que fueron pagados el 21 de julio. La sociedad absorbida Telefónica Móviles, S.A. que se consolidaba por el método de integración global, causó baja del perímetro de consolidación.

En el mes de febrero, la sociedad española Telefónica Cable, S.A. adquirió el 15% del capital social de la sociedad Telefónica Cable Galicia, S.A. Con esta adquisición Telefónica Cable pasó a ser la accionista única de aquella sociedad. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica Cable, S.A. absorbió en el mes de junio a su sociedad filial Sociedad General de Cablevisión Canarias, S.A.U. Tras esta operación, la sociedad absorbida abandonó el perímetro de consolidación del Grupo Telefónica, en el que se incorporaba por el método de integración global.

Telefónica de España, S.A. absorbió en el mes de julio a las sociedades Terra Networks España, S.A. y Telefónica Data España, S.A. Ambas sociedades, que se incorporaban al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, causaron baja del mismo.

En el mes de julio Telefónica de España, S.A. adquirió el 51% del capital social de la sociedad española Iberbanda, S.A. por un importe de 37 millones de euros. La sociedad se incorpora al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Latinoamérica

La sociedad brasileña Santo Genovese Participações Ltda., sociedad holding tenedora de la totalidad del capital social de la sociedad también brasileña Atrium Telecomunicações Ltda. fue liquidada durante el primer trimestre del ejercicio 2006, tras haber absorbido a su sociedad filial Atrium. Ambas sociedades, que se incorporaban por el método de integración global en las cuentas consolidadas del Grupo Telefónica, causaron baja del mismo.

En el mes de abril, Telefónica Internacional, S.A. adquirió en subasta pública el 50% más una acción de la sociedad colombiana Colombia de Telecomunicaciones, S.A. ESP. En el mes de

Telefónica

diciembre, la sociedad colombiana absorbió a la sociedad también colombiana Telefónica Data Colombia, S.A. que causó baja del perímetro de consolidación donde se integraba por el método de integración global. Como resultado de la fusión por absorción, el Grupo Telefónica incrementó su porcentaje de participación sobre Colombia Telecom hasta el 52,03%. La sociedad se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica del Perú, S.A.A. absorbió a su sociedad filial Telefónica Empresas Perú, S.A.A. en el mes de mayo. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja del mismo.

Con fecha 29 de julio la sociedad brasileña Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. (Telesp) absorbió a la sociedad filial Telefónica Data Brasil Holding. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación por el método de integración global, causó baja del mismo.

Las sociedades Telefónica Finance, Ltd. y Telefónica Venezuela Holding, B.V. se fusionaron con la sociedad Telefónica International Holding, B.V. Ambas sociedades, que se incorporaban al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, causaron baja del mismo.

La sociedad española Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones, S.L. fue absorbida en el mes de diciembre por la sociedad también española Telefónica Datacorp, S.A. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja del mismo.

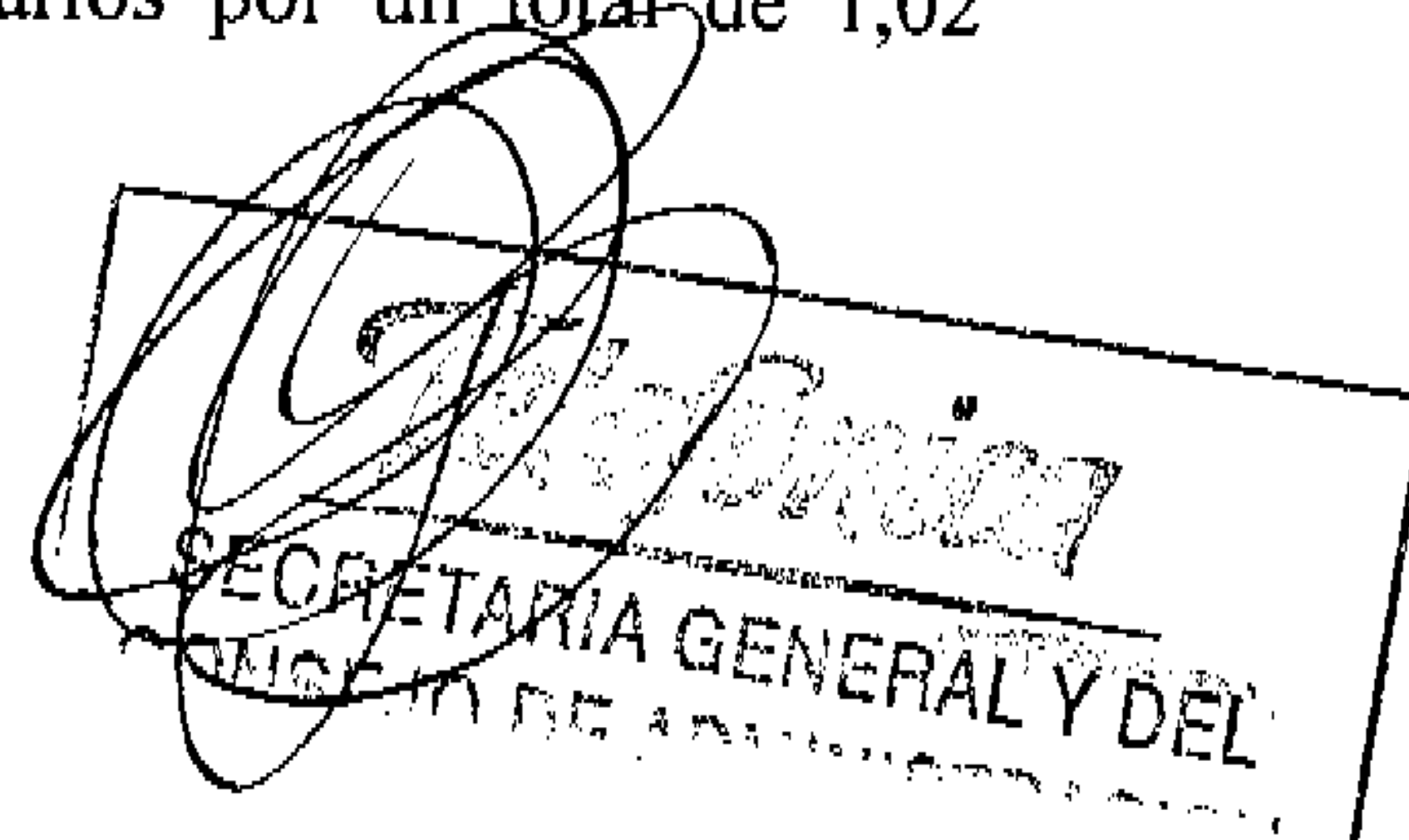
Como consecuencia de la amortización de acciones propias que Telesp realizó durante el presente ejercicio y la compra de los minoritarios de Telefónica Data Brasil y su posterior fusión con Telesp, el porcentaje de participación del Grupo Telefónica en el capital de Telesp se incrementó hasta el 88,01%. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Las sociedades mexicanas Katalyx México S.A. de C.V. y Telefónica Empresas México S.A. de C.V. filiales al 100% del Grupo Telefónica Internacional, fueron vendidas durante el ejercicio 2006. Ambas sociedades, que se incorporaban al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, causaron baja del mismo.

El 22 de febrero de 2006 las Juntas de Accionistas de Telesp Celular Participações S.A. ("TCP"), Tele Centro Oeste Celular Participações S.A., ("TCO"), Tele Sudeste Celular Participações S.A. ("TSD"), Tele Leste Celular Participações, S.A. ("TBE") y Celular CRT Participações S.A. ("CRT Part") aprobaron una reestructuración societaria con la finalidad de canjear las acciones de TCO por acciones de TCP, convirtiéndose así la primera en subsidiaria al 100% de TCP, y la absorción de las sociedades TSD, TBE y CRT Part por TCP.

Tras la ampliación de capital de VIVO Participações y la reestructuración societaria llevada a cabo en Brasilcel durante el ejercicio 2006, la participación de Brasilcel, N.V. sobre VIVO Participações, S.A. es del 62,94%.

En el mes de junio el Grupo Telefónica aumentó su participación sobre Telefónica Móviles Perú pasando del 98,03% al 98,40% a través de la compra de minoritarios por un total de 1,02



Telefónica

millones de dólares. La sociedad continúa incorporándose a la consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

La sociedad salvadoreña Telefónica Móviles El Salvador Holding, S.A. de C.V. adquirió a lo largo del ejercicio 2.220 acciones de la sociedad, también salvadoreña, Telefónica Móviles El Salvador, S.A. de C.V., elevando su participación en esta sociedad hasta el 99,08%. La sociedad continúa incorporándose a la consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

La sociedad argentina Telefónica Móviles Argentina, S.A. absorbió a las sociedades también argentinas, Compañía de Radiocomunicaciones Móviles, S.A., Radio Servicios, S.A. y Compañía de Teléfonos del Plata, S.A. Tras esta operación, las sociedades absorbidas causaron baja del perímetro de consolidación, donde se incorporaban por el método de integración global.

En noviembre de 2006 se produjo una reestructuración de las sociedades participadas por el Grupo Telefónica en Uruguay. Se procedió a la liquidación de las compañías Ablitur S.A., Redanil S.A. y T. Móviles Uruguay, las cuales estaban participadas en un 100% por empresas del grupo. De este modo la situación de las compañías participadas por Telefónica correspondientes a su Unidad de Negocio Móviles, pasó a la siguiente: Wireless Network Ventures Ltd pasó a estar participada en un 100% por Telefónica Móviles Holding Uruguay S.A. y Telefónica Móviles del Uruguay SA (antes Abiatar) pasó a estar participada en un 68% por LACH BV. Ambas sociedades continúan incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

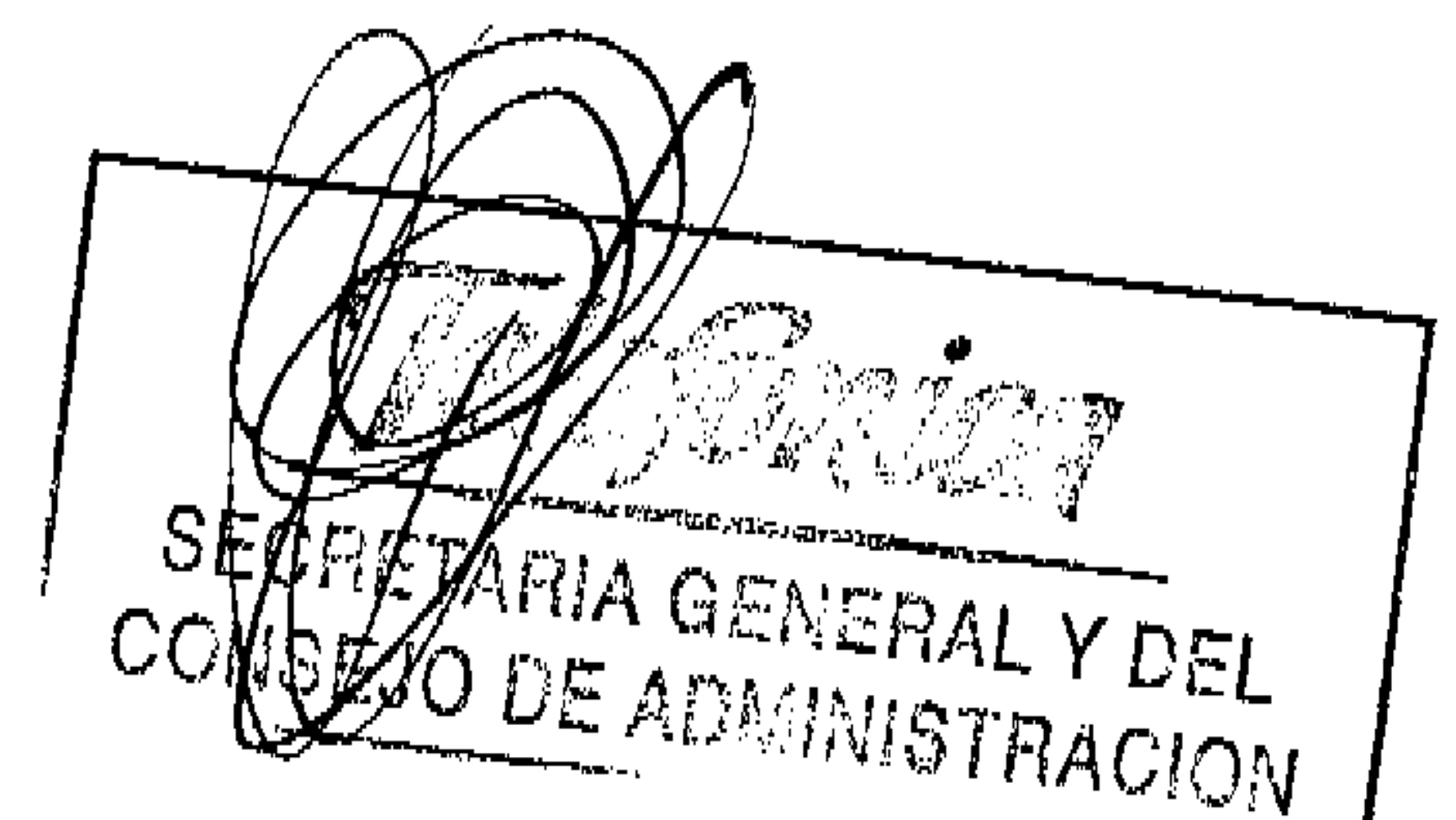
En el ejercicio 2006 se procedió a la liquidación de la sociedad estadounidense Panamá Cellular Holdings, LLC. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja del mismo.

La sociedad mexicana Telecomunicaciones Punto a Punto México, S.A. de C.V. fué enajenada a lo largo del ejercicio 2006 obteniéndose una plusvalía de 10 millones de euros que figuran contabilizadas bajo el epígrafe "Beneficios por enajenación de sociedades consolidadas" en la cuenta de resultados consolidada del Grupo Telefónica correspondiente a dicho ejercicio. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja del mismo.

Durante el ejercicio 2006 se produjo una reestructuración de las sociedades venezolanas participadas por la sociedad también venezolana Comtel Comunicaciones Telefónicas, S.A. siendo liquidadas las siguientes sociedades:

Promociones 4222. C.A., S.T. Mérida, C.A., S.T. Ciudad Ojeda, C.A., S.T. San Cristóbal, S.T. Maracaibo, C.A., S.T. Punto Fijo, C.A., S.T. Valera, C.A., S.T. Valencia, C.A., SyRed, T.E.I., C.A., Servicios Telcel Acarigua, C.A., Servicios Telcel Barquisimeto, C.A., Servicios Telcel Charallave, S.T. Cumana, C.A., S.T. Guarenas, C.A., S.T. Los Teques, C.A., S.T. Maracay, C.A., S.T. Margarita, C.A., S.T. Maturín, C.A., S.T. Puerto Ordaz, C.A., S.T. Puerto la Cruz, CA, S.T. La Guaira, C.A.

Todas ellas causaron baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica donde se incorporaban por el método de integración global.



Telefónica

Europa

El 31 de octubre de 2005 Telefónica, S.A. anunció el lanzamiento de una Oferta Vinculante para la adquisición de la totalidad de las acciones de la compañía inglesa O2 plc. Una vez finalizada la Oferta Vinculante e iniciado el procedimiento de venta forzosa de las acciones de O2 conforme a la Ley de sociedades del Reino Unido, Telefónica pasó a ostentar el 100% de las acciones que componen el capital social de dicha sociedad, que desde el 7 de marzo del ejercicio 2006 están excluidas de cotización en la Bolsa de Londres. El coste de adquisición por la compra del Grupo O2 fue de 26.135 millones de euros (17.887 millones de libras). Los estados financieros del Grupo Telefónica incluyen los resultados del Grupo O2 desde el 1 de febrero del ejercicio 2006. La sociedad pasó a incorporarse al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

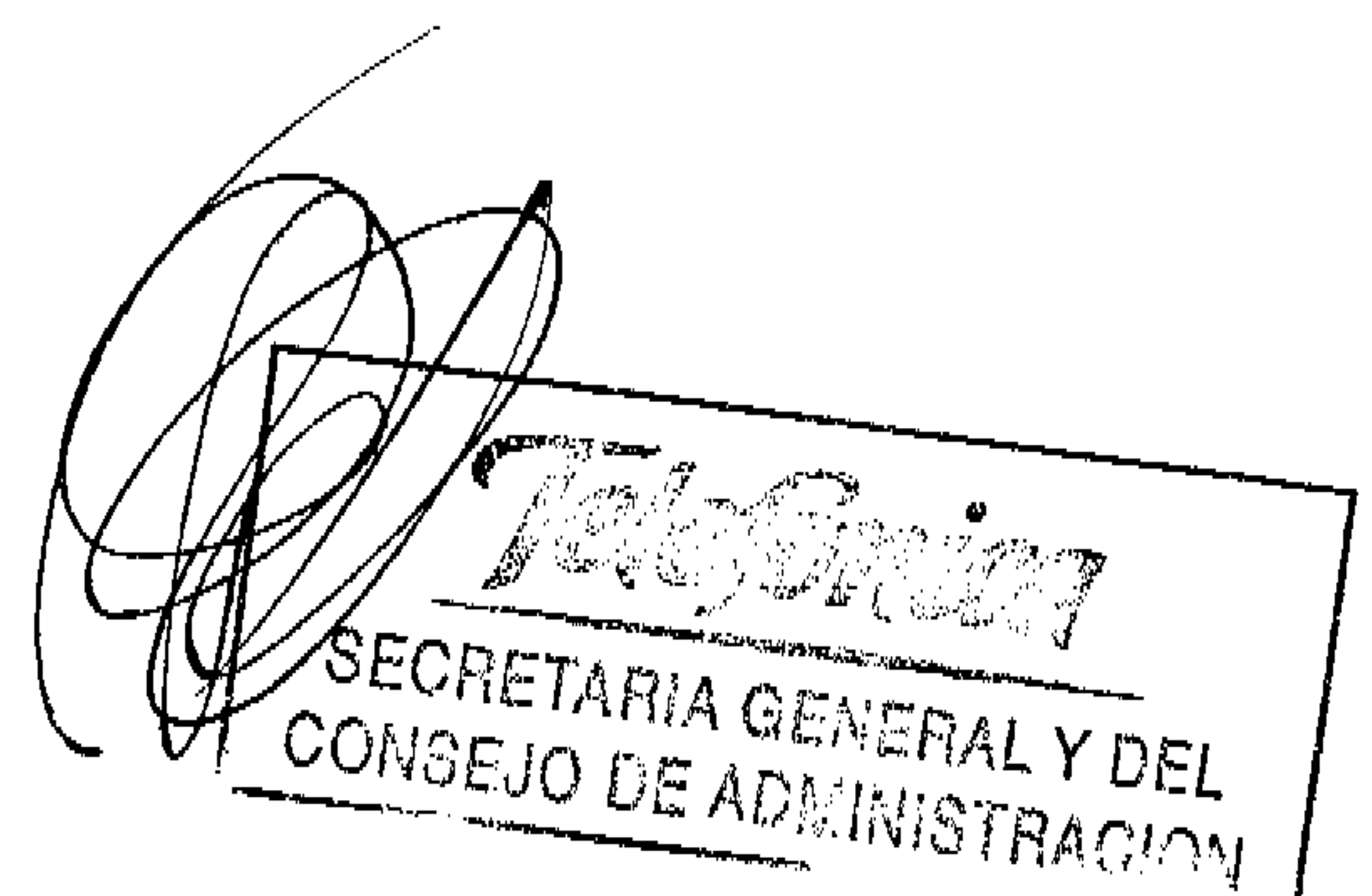
El 1 de julio del presente ejercicio se produjo la fusión por absorción de la sociedad checa Eurotel Praha, spol. s.r.o. (Eurotel) por su sociedad matriz Cesky Telecom., a.s. surgiendo el nuevo operador integrado Telefónica O2 Czech Republic, a.s.. Tras esta operación, la sociedad Eurotel, que se incorporaba al perímetro de consolidación por el método de integración global, causó baja del mismo.

En el mes de junio, O2 UK Ltd. adquirió el 100% de la sociedad británica proveedora de servicios de Internet Be Un Limited (Be). La operación supuso un desembolso de 50 millones de libras (aproximadamente 73,5 millones de euros). La sociedad británica Be se incorporó al perímetro de consolidación por el método de integración global.

Durante el ejercicio 2006, Telefónica Deutschland GMBH, fué vendida a la compañía alemana, perteneciente al Grupo O2, Interkom, para fusionarse posteriormente ambas para crear la nueva sociedad Telefónica Deutschland GMBH que se incorpora a los estados financieros del grupo Telefónica por el método de integración global.

Durante el tercer trimestre del ejercicio 2006, la sociedad filial de Telefónica O2 Czech Republic, a.s., Telefónica O2 Slovakia, s.r.o., obtuvo la tercera licencia de telefonía móvil en Eslovaquia. La sociedad eslovaca, continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de octubre de 2006 el grupo británico O2 adquirió el 60% restante del capital social de la sociedad británica The Link Stores, Ltd. por un importe de 28 millones de libras. Con esta adquisición, el grupo Telefónica controla la totalidad de esta sociedad. The Link Stores, Ltd., que se incorporaba por el método de puesta en equivalencia hasta el mes de septiembre de 2006, pasó a consolidarse por el método de integración global a partir del 1 de octubre de dicho ejercicio.



Telefónica

Telefónica S.A. y otros negocios

En el mes de marzo de 2006 la sociedad Prisa lanzó una OPA parcial sobre el 20% de la sociedad Sogecable, S.A. El Grupo Telefónica vendió acciones representativas del 6,57% del capital social de aquella sociedad, reduciendo su porcentaje de participación desde el 23,83% hasta el 17,26%. Posteriormente y en el mismo mes de marzo, Sogecable realizó una ampliación de capital a la que el Grupo Telefónica no acudió, diluyéndose por tanto su participación en el capital social de la sociedad hasta el 16,84%. En el mes de abril de 2006, Sogecable realizó una nueva ampliación de capital para dar cobertura a los planes de opciones destinados a consejeros, ejecutivos y directivos de la sociedad y convirtió acciones rescatables de la clase B y serie B2005 en acciones ordinarias de la clase A, lo que supuso una nueva dilución de la participación del Grupo Telefónica que pasó a ser del 16,80%. En el mes de diciembre de 2006 Sogecable convirtió 405.000 acciones rescatables de la clase y serie B2006 en acciones ordinarias de la clase A, diluyéndose nuevamente la participación del Grupo Telefónica que a 31 de diciembre de 2006 era del 16,75%. Como consecuencia de ésta reducción, a 31 de diciembre de 2006 la inversión en Sogecable pasó a registrarse en el epígrafe de "Otras participaciones". Dicha sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, causó baja del mismo.

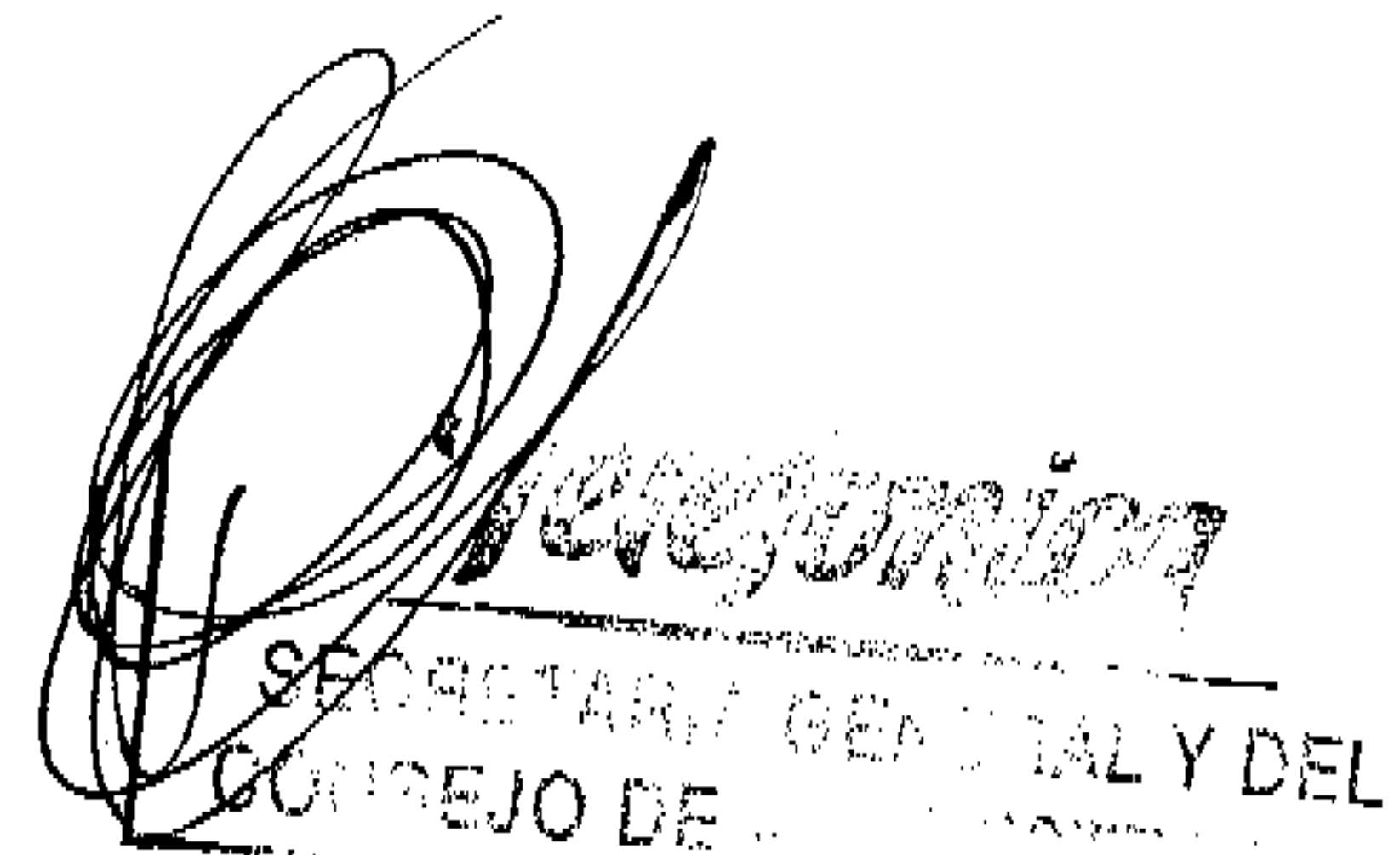
En el mes de julio de 2006, Telefónica, S.A. acudió a la OPA formulada por Yell Group Plc sobre el 100% de las acciones de Telefónica Publicidad e Información, S.A. (TPI), aceptando la oferta de Yell por las 216.269.764 acciones, representativas del 59,905% del capital social de la compañía, del que Telefónica era titular.

Tras la venta y bajo el epígrafe "Resultado de las operaciones en discontinuación" en la cuenta de resultados consolidada del Grupo Telefónica correspondiente al ejercicio 2006, se incluyeron el resultado de la enajenación así como los resultados del Grupo TPI hasta el 30 de junio de dicho ejercicio. Asimismo, y a efectos de hacer comparativa la información, se modificaron los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica del ejercicio 2005 para presentar los resultados del Grupo TPI en el mismo epígrafe.

El Grupo Telefónica de Contenidos vendió en el mes de mayo de 2006 el 100% de las acciones que poseía en la sociedad argentina Patagonik Film Group, S.A. Dicha sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, causó baja del mismo.

A lo largo del ejercicio 2006 Atento N.V. constituyó las sociedades argentinas Atento Mar del Plata, S.A. (posteriormente denominada Mar de Plata Gestiones y Contactos, S.A.) y Atento Salta, S.A (posteriormente denominada Centro de Contacto Salta, S.A.) por un importe de 0,1 millones de pesos argentinos. Ambas sociedades se incorporan a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de mayo de 2006, la sociedad chilena Atento Chile Holding adquirió a la sociedad, también chilena, Impresora y Comercial Publicguías, S.A. el porcentaje que ésta poseía en la sociedad Atento Chile, S.A. Tras esta operación, el porcentaje de participación del Grupo Atento sobre Atento Chile pasó del 69,99% al 71,16%. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.



SECRETARÍA GENERAL Y DEL
CONSEJO DE

Telefónica

En el mes de mayo de 2006 se constituyó la sociedad argentina Atento Microcentro, S.A. (posteriormente denominada Microcentro de Contacto, S.A.) con un capital social de 0,05 millones de pesos argentinos. La sociedad se incorporó a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Atento, N.V. en el mes de junio de 2006 adquirió el 100% de la sociedad uruguaya Woknal, S.A. con un capital social inicial de 0,4 millones de pesos uruguayos, aproximadamente 0,01 millones de euros. La sociedad se incorporó a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de agosto de 2006 se constituyó la sociedad argentina Atento Córdoba, S.A. (posteriormente denominada Córdoba Gestiones y Contactos, S.A.) con un capital social de 0,05 millones de pesos argentinos. La sociedad se incorporó a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

La sociedad Andalucía Digital Multimedia, S.A. realizó una ampliación de capital a la que acudió la sociedad Telefónica de Contenidos, S.A. suscribiendo un número tal de acciones que le permitieron incrementar su participación en el capital de la sociedad hasta el 24,20%. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

La sociedad filial Comet, Compañía Española de Tecnología, S.A. amplió su capital social en 0,23 millones de euros en el mes de febrero de 2006 mediante el aumento del valor nominal de sus acciones. En el mes de marzo de dicho año, Comet realizó una nueva ampliación de capital social. Ambas fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por su socio único Telefónica. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

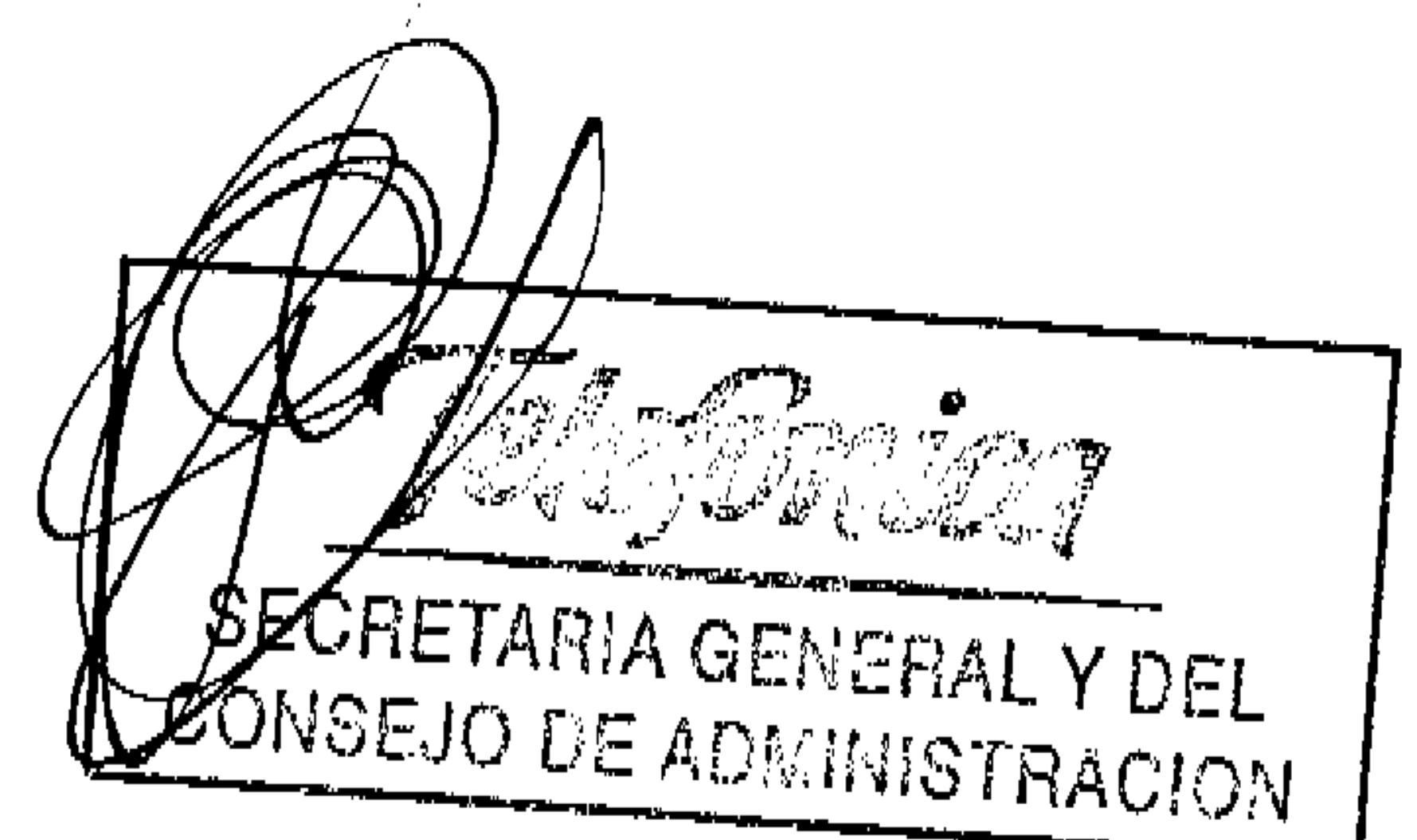
La sociedad española Ifigenia Plus, S.A. que se incorporaba en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global fue disuelta durante el ejercicio 2006, por la que causó baja del perímetro de consolidación.

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación ocurridas en el ejercicio 2005 son las siguientes:

Latinoamérica

Con fecha 7 de enero y 11 de enero de 2005, respectivamente, tuvo lugar la adquisición del 100% de las acciones de las operadoras en Chile y Argentina de BellSouth, concluyéndose con estas adquisiciones el proceso de compraventa de las operadoras móviles latinoamericanas de BellSouth.

El coste de adquisición total para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta existente en estas compañías, ascendió a 519 millones de euros para Radiocomunicaciones Móviles, S.A. (Argentina) y a 318 millones de euros para Telefónica Móviles Chile, S.A.



Telefonica

Europa

El 10 de junio del ejercicio 2005, la Comisión Europea autorizó la operación de toma de control sobre la operadora checa de telecomunicaciones Cesky Telecom a.s. mediante la adquisición del 51,1% del capital de la sociedad, compraventa que quedó cerrada el 16 de junio, ascendiendo el precio a 502 coronas checas por acción. Telefónica presentó una oferta pública de adquisición de acciones sobre el 48,9% restante en poder de los accionistas minoritarios. El 19 de septiembre finalizó dicha OPA, adquiriendo Telefónica 58.985.703 acciones a un precio de 456 coronas checas por acción. El precio total desembolsado por Telefónica en la compra de la sociedad checa ha sido de 3.663 millones de euros. Con esta compra, el porcentaje de participación de Telefónica en el capital de la sociedad checa alcanzó el 69,41% del capital. La sociedad se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.



Telefonica

ANEXO II: DETALLE DE OBLIGACIONES Y BONOS

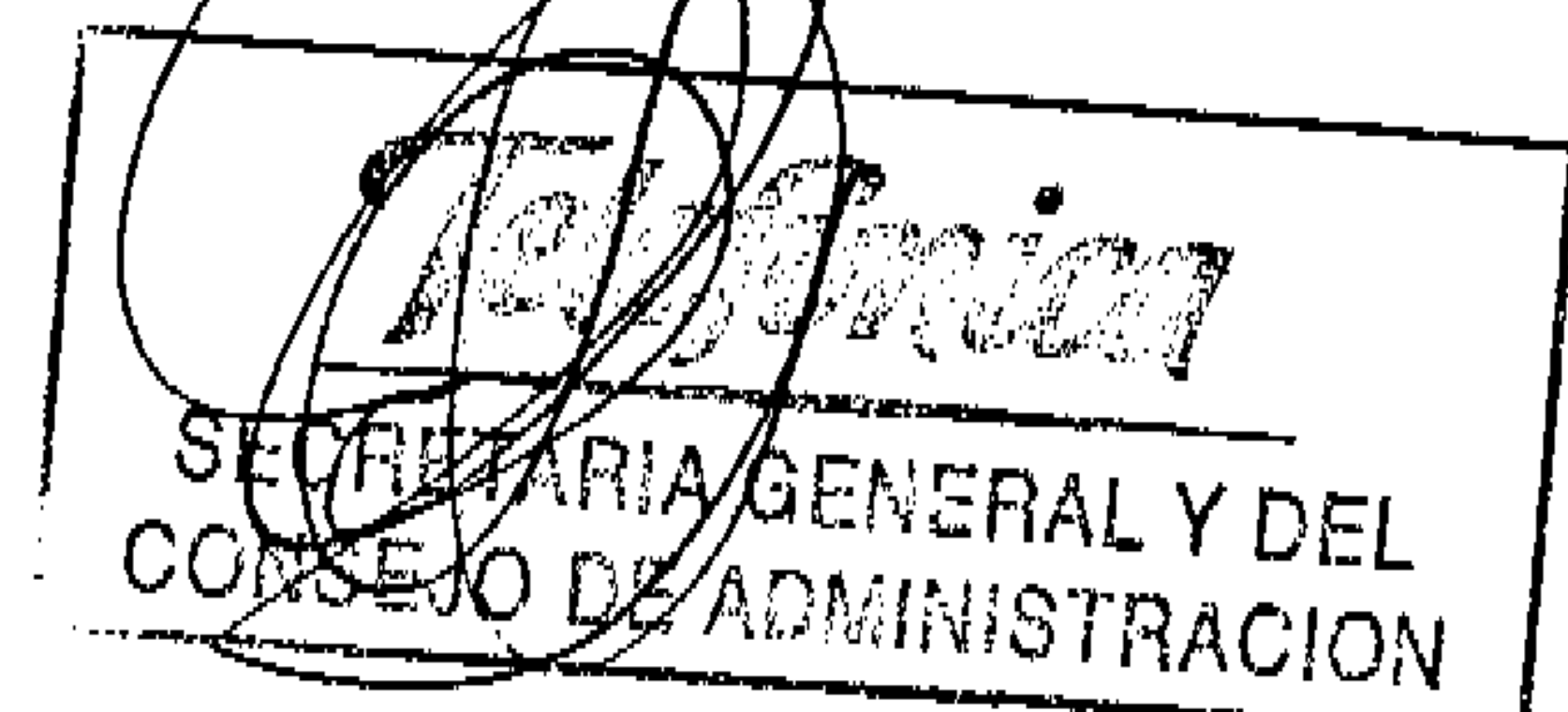
El detalle de las obligaciones y bonos en circulación al 31 de diciembre de 2007 y sus principales características son las siguientes (expresado en millones de euros):

	Telefónica y sociedades Instrumentales	Divisa	% Tipo de Interés	Tasa Final	Vencimiento (Nominal)					Posterior	Total
					2008	2009	2010	2011	2012		
	Obligaciones y Bonos:										
TSA	BONO ABN 15Y	EUR	1,0225*GBSW10Y	5,2955%	-	-	-	-	-	50	50
	BONO CUPON CERO CAIXA 21/7/2029	EUR	6,37%	6,37%	-	-	-	-	-	50	50
	TELEFÓNICA FEBRERO 90 F ZERO	EUR	12,58%	12,58%	-	-	12	-	-	-	12
	TELEFÓNICA FEBRERO 90 C-12.60%	EUR	12,60%	12,60%	-	-	3	-	-	-	3
	TELEFÓNICA JUNI 99-EURIBOR+63PB	EUR	1*EURIBOR1Y +0,63000%	5,1550%	-	300	-	-	-	-	300
	TELEFÓNICA MARZO 99-4.50%	EUR	4,50%	4,5000%	-	500	-	-	-	-	500
	Subtotal Obligaciones:					-	800	15	-	-	100
	TELEFÓNICA MARZO 98 -4.8414%	EUR	4,84%	4,84%	421	-	1	-	-	-	422
	Subtotal										1.337
T.E.BV	T. EUROPE BV SEP_00 BONO GLOBAL C	USD	7,75%	7,75%	-	-	1.698	-	-	-	1.698
	T. EUROPE BV SEP_00 BONO GLOBAL D	USD	8,25%	8,25%	-	-	-	-	-	849	849
	TEBV FEB_03 EMTN TRAMO A FIJO	EUR	5,13%	5,13%	-	-	-	-	-	1.500	1.500
	TEBV FEB_03 EMTN TRAMO B FIJO	EUR	5,88%	5,88%	-	-	-	-	-	500	500
	T.EUROPE BV JULIO A 2007	JPY	2,11%	2,11%	-	-	-	-	91	-	91
	T.EUROPE BV JULIO B 2007	JPY	1*JPYL6M+0,40000%	1,27%	-	-	-	-	91	-	91
	Subtotal										4.729
T. EMISIONES	EMTN O2 EUR (I)	EUR	4,38%	4,38%	-	-	-	-	-	1.750	1.750
	EMTN O2 EURO (II)	EUR	3,75%	3,75%	-	-	-	2.250	-	-	2.250
	EMTN O2 GBP (I)	GBP	5,38%	5,38%	-	-	-	-	-	1.023	1.023
	EMTN O2 GBP (II)	GBP	5,38%	5,38%	-	-	-	-	-	682	682
	TELEF. EMISIONES JUN.06 TRAMO A	USD	1*USDL3M+0,30000%	5,2263%	-	679	-	-	-	-	679
	TELEF. EMISIONES JUN.06 TRAMO B	USD	5,98%	5,98%	-	-	-	679	-	-	679
	TELEF. EMISIONES JUN.06 TRAMO C	USD	6,42%	6,42%	-	-	-	-	-	849	849
	TELEF. EMISIONES JUN.06 TRAMO D	USD	7,05%	7,05%	-	-	-	-	-	1.359	1.359
	TELEF. EMISIONES JULIO.06	EUR	1*EURIBOR3M+0,35000%	4,9800%	-	-	1.250	-	-	-	1.250
	TELEF. EMISIONES SEPTIEMBRE 06	EUR	4,39%	4,39%	-	-	-	-	500	-	500
	TELEF. EMISIONES OCTUBRE 06	EUR	1*EURIBOR3M+0,20000%	4,81%	300	-	-	-	-	-	300
	TELEF. EMISIONES DICIEMBRE 06	GBP	5,89%	5,89%	-	-	-	-	-	682	682
	TELEF. EMISIONES ENERO 06 A	EUR	1*EURIBOR6M+0,83000%	5,60%	-	-	-	-	-	55	55
	TELEF. EMISIONES ENERO 06 B	EUR	1*EURIBOR3M+0,70000%	5,31%	-	-	-	-	-	24	24
	TELEF. EMISIONES FEBRERO 07	EUR	4,67%	4,67%	-	-	-	-	-	1.500	1.500
	TELEF. EMISIONES MARZO 07	EUR	1*EURIBOR3M+0,13000%	4,90%	-	350	-	-	-	-	350
	TELEF. EMISIONES JUNIO A 07	CZK	1*CZKPRIB_3M+0,16000%	4,24%	-	-	90	-	-	-	90
	TELEF. EMISIONES JUNIO B 07	CZK	4,35%	4,35%	-	-	-	-	113	-	113
	TELEF. EMISIONES JUNIO C 07	CZK	4,62%	4,62%	-	-	-	-	-	98	98
	TELEF. EMISIONES JULIO A 07	USD	5,86%	5,86%	-	-	-	-	-	509	509
TELEF. EMISIONES JULIO B 07	USD	1*USDL3M+0,33000%	5,21%	-	-	-	-	-	577	577	
TELEF. EMISIONES JULIO C 07	USD	6,22%	6,22%	-	-	-	-	-	476	476	
	Total Bonos				721	1.029	3.038	2.929	795	12.432	20.944
	Total Emisiones:				721	1.829	3.054	2.929	795	12.532	21.860



Telefonica

Operadoras extranjeras	Divisa	% Tipo de Interés	Vencimiento (Nominal)						Total
			2008	2009	2010	2011	2012	Posterior	
Obligaciones y Bonos									
Obligaciones Negociables	USD	9,125	-	-	144	-	-	-	144
Obligaciones Negociables	USD	8,85	-	-	-	91	-	-	91
Obligaciones Negociables	USD	8,85	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Negociables	USD	9,125	85	-	-	-	-	-	85
TASA			85	-	144	91	-	-	320
Serie F	UF	6	2	2	2	2	2	7	17
Serie L	UF	3,75	-	-	-	-	80	-	80
CTC CHILE:			2	2	2	2	82	7	96
Certificados Bursátiles Serie A	MXN	CETES91 + 0,61	-	-	500	-	-	-	500
Certificados Busátiles Serie B	MXN	9,25	-	-	-	-	219	-	219
Telefónica Finanzas México			-	-	500	-	219	-	719
O2 emisión em libras	GBP	7,625	-	-	-	-	511	-	511
O2			-	-	-	-	511	-	511
Bono 2,5% / 2008	CZK	3,5	225	-	-	-	-	-	225
Telefónica O2 Cesky Republic.			225	-	-	-	-	-	225
Bonos 8ª Emisión T. Perú	USD	3,8125	-	11	-	-	-	-	11
Bonos 7ª Emisión T. Perú	N.SOL	7,9375	14	-	-	-	-	-	14
Bonos 1er. Programa T. Perú (2ª)	N.SOL	VAC + 7	-	10	-	-	-	-	10
Bonos 3er. Programa T. Perú (1ª)	N.SOL	VAC + 5	-	-	11	-	-	-	11
Bonos 4º Programa T. Perú (10ª Serie A)	N.SOL	7,875	-	-	-	-	7	-	7
Bonos 4º Programa T. Perú (10ª Serie B)	N.SOL	6,4375	-	-	-	-	12	-	12
Bonos 4º Programa T. Perú (12ª Serie A)	N.SOL	VAC + 3,6875	-	-	-	-	-	16	16
Bonos 4º Programa T. Perú (14ª Serie A)	N.SOL	6,375	-	-	11	-	-	-	11
Bonos 4º Programa T. Perú (16ª Serie A)	N.SOL	6	-	-	-	-	23	-	23
Bonos 4º Programa T. Perú (19ª Serie A)	N.SOL	VAC + 3,625	-	-	-	-	-	16	16
Bonos 4º Programa T. Perú (36ª Serie A)	N.SOL	VAC + 3,6875	-	-	-	-	-	34	34
Bonos 4º Programa T. Perú (1ª)	N.SOL	5,5625	6	-	-	-	-	-	6
Bonos 4º Programa T. Perú (13ª Serie A)	N.SOL	5,5625	-	17	-	-	-	-	17
Bonos 4º Programa T. Perú (4ª Serie A)	N.SOL	6,625	-	-	-	-	18	-	18
Bonos 4º Programa T. Perú (7ª)	N.SOL	6,1875	-	12	-	-	-	-	12
Bonos 4º Programa T. Perú (7ª Serie B)	N.SOL	5,875	-	4	-	-	-	-	4
Bonos 4º Programa T. Perú (7ª Serie C)	N.SOL	5,5625	-	-	4	-	-	-	4
Bonos 4º Programa T. Perú (8ª Serie A)	N.SOL	7,375	-	-	7	-	-	-	7
Bonos 4º Programa T. Perú (8ª Serie B)	N.SOL	6,25	-	-	12	-	-	-	12
Bonos 4º Programa T. Perú (9ª Serie A)	N.SOL	6,9375	-	-	-	13	-	-	13
Bonos 4º Programa T. Perú (9ª Serie B)	N.SOL	6,375	-	-	-	20	-	-	20
Senior Notes, T. Perú	N.SOL	8	-	-	-	-	-	171	171
Telefónica del Perú:			20	54	45	33	60	237	449
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (1ª Serie A)	N.SOL	6,25	-	11	-	-	-	-	11
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (2ª Serie A)	N.SOL	7,0625	-	-	-	11	-	-	11
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (2ª Serie B)	N.SOL	7,5625	-	-	-	6	-	-	6
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (2ª Serie C)	N.SOL	7,5625	-	-	-	10	-	-	10
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (3ª Serie A)	N.SOL	7,4375	-	-	-	-	-	8	8
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (3ª Serie B)	N.SOL	7,6875	-	-	-	-	-	5	5
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (8ª Serie A)	N.SOL	6,4375	-	-	11	-	-	-	11
Telefónica Móviles Perú			-	11	11	27	-	13	62
Bonos no convertibles	BRL	1,042 * CDI	-	-	153	-	-	-	153
Bonos no convertibles	BRL	1,033 * CDI	-	38	-	-	-	-	38
Bonos no convertibles	BRL	1,03 * CDI	96	-	-	-	-	-	96
Grupo Brasilcel			96	38	153	-	-	-	287
Bonos no convertibles	BRL	1 * CDI + 0,35000%	-	-	575	-	-	-	575
Telesp			-	-	575	-	-	-	575
Total emisiones			424	105	1.430	153	871	255	3.247
Total Grupo emisiones			1.149	1.935	4.485	3.083	1.667	12.787	25.107



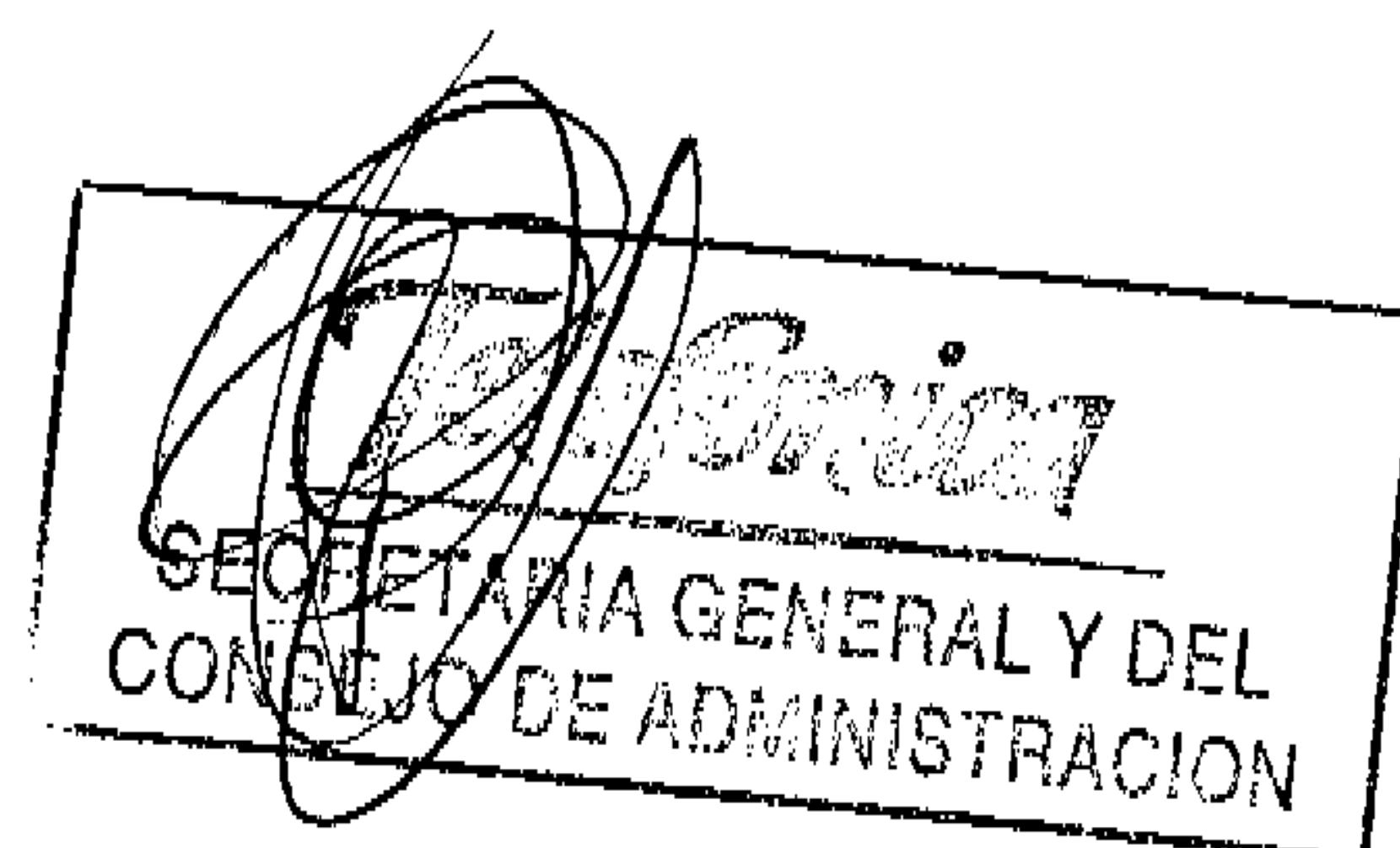
Telefonica

El detalle de las obligaciones y bonos en circulación al 31 de diciembre de 2006 y sus principales características son las siguientes (expresado en millones de euros):

	Telefónica y sociedades Instrumentales	Divisa	% Tipo de Interés	Tasa Final	Vencimiento (Nominal)					Posterior	Total
					2007	2008	2009	2010	2011		
	Obligaciones y Bonos:				-	-	-	-	-	-	-
TSA	FEBRERO 1990 SERIE C	EUR	12,60%	12,60%	-	-	-	4	-	-	4
	FEBRERO 1990 SERIE F	EUR	12,58%	12,58%	-	-	-	10	-	-	10
	ABRIL 1999	EUR	4,50%	4,50%	-	-	500	-	-	-	500
	JUNIO 1999	EUR	4,15%	4,15%	-	-	300	-	-	-	300
	JULIO 1999 Cupón cero	EUR	6,37%	6,37%	-	-	-	-	-	47	47
	MARZO 2000	EUR	4,64%	4,64%	-	-	-	-	-	50	50
	ABRIL 2000	EUR	5,63%	5,63%	500	-	-	-	-	-	500
	Subtotal Obligaciones:				500	-	800	14	-	97	1.411
	MARZO 1998	EUR	4,84%	4,84%	-	421	-	-	-	-	421
T.E.BV	BONO GLOBAL	USD	7,75%	7,75%	-	-	-	1.898	-	-	1.898
	BONO GLOBAL	USD	8,25%	8,25%	-	-	-	-	-	949	949
	EMISION EMTN (Tramo A)	EUR	5,13%	5,13%	-	-	-	-	-	1.500	1.500
	EMISION EMTN (Tramo B)	EUR	5,88%	5,88%	-	-	-	-	-	500	500
EMISIONES	EMTN O2 EUR (I)	EUR	4,38%	4,38%	-	-	-	-	-	1.750	1.750
	EMTN O2 EURO (II)	EUR	3,75%	3,75%	-	-	-	-	2.250	0	2.250
	EMTN O2 GBP (I)	GBP	5,38%	5,38%	-	-	-	-	-	1.117	1.117
	EMTN O2 GBP (II)	GBP	5,38%	5,38%	-	-	-	-	-	745	745
	TELEF. EMISIONES JUN.06 TRAMO	USD	USD LIBOR 3M+0,3%	5,67%	-	-	759	-	-	0	759
	TELEF. EMISIONES JUN.06 TRAMO	USD	5,98%	5,98%	-	-	-	-	759	0	759
	TELEF. EMISIONES JUN.06 TRAMO	USD	6,42%	6,42%	-	-	-	-	-	949	949
	TELEF. EMISIONES JUN.06 TRAMO	USD	7,05%	7,05%	-	-	-	-	-	1.519	1.519
	TELEF. EMISIONES JULIO.06	EUR	EURIBOR3M +0,35%	3,88%	-	-	-	1.250	-	-	1.250
	TELEF. EMISIONES SEPTIEMBRE .06	EUR	4,39%	4,39%	-	-	-	-	-	500	500
	TELEF. EMISIONES OCTUBRE .06	EUR	EURIBOR3M +0,2%	3,75%	-	300	-	-	-	-	300
	TELEF. EMISIONES DICIEMBRE .06	GBP	5,89%	5,89%	-	-	-	-	-	745	745
	Subtotal Bonos				-	721	759	3.148	3.009	10.273	17.911
	Total Emisiones:				500	721	1.559	3.162	3.009	10.370	19.322

Telefonica

Operadoras extranjeras Obligaciones y Bonos	Divisa	% Tipo de Interés	Vencimiento (Nominal)						Total
			2007	2008	2009	2010	2011	Posterior	
Serie F	UF	6	2	2	2	2	2	8	18
Serie L	UF	3,75	-	-	-	-	-	78	78
CTC CHILE:			2	2	2	2	2	86	96
Bonos 2º Programa T. Perú (5ª)	N. SOL	VAC+6,25	3	-	-	-	-	-	3
Bonos 3er. Programa T. Perú (1ª)	N. SOL	VAC+5	-	-	-	12	-	-	12
Bonos 3er. Programa T. Perú (2ª serie A)	N. SOL	5,3125	7	-	-	-	-	-	7
Bonos 3er Programa T. Perú (3ª)	N. SOL	8,125	7	-	-	-	-	-	7
Bonos 3er. Programa T. Perú (5ª Serie A)	N. SOL	5,5	16	-	-	-	-	-	16
Bonos 4º. Programa T. Perú (1ª)	N. SOL	5,5625	-	6	-	-	-	-	6
Bonos 4º Programa T. Perú (10ª Serie A)	N. SOL	7,875	-	-	-	-	-	7	7
Bonos 4º. Programa T. Perú (10ª Serie B)	N. SOL	6,4375	-	-	-	-	-	12	12
Bonos 4º. Programa T. Perú (7ª)	N. SOL	6,1875	-	-	12	-	-	-	12
Bonos 4º. Programa T. Perú (7ª Serie B)	N. SOL	5,875	-	-	4	-	-	-	4
Bonos 4º. Programa T. Perú (8ª Serie A)	N. SOL	7,375	-	-	-	7	-	-	7
Bonos 4º. Programa T. Perú (8ª Serie B)	N. SOL	6,25	-	-	-	12	-	-	12
Bonos 4º. Programa T. Perú (9ª Serie A)	N. SOL	6,9375	-	-	-	-	14	-	14
Bonos 4º. Programa T. Perú (9ª Serie B)	N. SOL	6,375	-	-	-	-	21	-	21
Bonos 8ª Emisión T. Perú	USD	3,8125	-	-	13	-	-	-	13
Bonos 9ª Emisión T. Perú	USD	3,125	15	-	-	-	-	-	15
Bonos 7ª Emisión T. Perú	N.SOL	7,9375	-	15	-	-	-	-	15
Senior Notes T. Perú	N.SOL	8	-	-	-	-	-	179	179
Bonos 1er. Programa T. Perú (2ª)	N.SOL	VAC+7	-	-	11	-	-	-	11
Bono Titulizado T. Perú	USD	7,48	-	-	-	-	-	-	-
Telefónica del Perú:			48	21	40	31	35	198	372
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (1ª Serie A)	N.SOL	6,25	-	-	12	-	-	-	12
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (2ª Serie A)	N.SOL	7,0625	-	-	-	-	12	-	12
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (2ª Serie B)	N.SOL	7,5625	-	-	-	-	6	-	6
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (2ª Serie C)	N.SOL	7,5625	-	-	-	-	11	-	11
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (3ª Serie A)	N.SOL	7,4375	-	-	-	-	-	8	8
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (3ª Serie B)	N.SOL	7,6875	-	-	-	-	-	5	5
Bonos 1er. Programa T.M. Perú (8ª Serie A)	N.SOL	6,4375	-	-	-	11	-	-	11
Bonos 4ª Emisión 1er Programa T.M. Perú	USD	5,25	23	-	-	-	-	-	23
Bonos 5ª Emisión 1er Programa T.M. Perú	USD	5,3125	23	-	-	-	-	-	23
Telefónica Móviles Perú			46	-	12	11	29	13	111
Obligaciones Negociables	USD	11,875	144	-	-	-	-	-	144
Obligaciones Negociables	ARS	ENCUESTA+2,5	12	-	-	-	-	-	12
Obligaciones Negociables	USD	9,125	-	95	-	-	-	-	95
Obligaciones Negociables	USD	9,125	-	-	-	161	-	-	161
Obligaciones Negociables	USD	8,85	-	-	-	-	102	-	102
TASA			156	95	-	161	102	-	514
Obligaciones Negociables	USD	9,75	6	-	-	-	-	-	6
Telefónica Holding Argentina			6	-	-	-	-	-	6
Certificados Bursátiles Serie A	MXN	CETES91+0,61	-	-	-	558	-	-	558
Certificados Bursátiles Serie B	MXN	9,25	-	-	-	-	-	244	244
Telefónica Finanzas México			-	-	-	558	-	244	802
Bonos no convertibles Telesp	BRL	103,5% CDI	533	-	-	-	-	-	533
TELESP			533	-	-	-	-	-	533
Bonos no convertibles Brasilcel	BRL	104,4% CDI	89	-	-	-	-	-	89
Bonos no convertibles Brasilcel	BRL	104,2% CDI	-	-	-	142	-	-	142
Bonos no convertibles Brasilcel	BRL	103,3% CDI	-	-	36	-	-	-	36
Grupo Brasilcel			89	-	36	142	-	-	266
O2 emisión en euros	EUR	6,375	1.000	-	-	-	-	-	1.000
O2 emisión en libras	GBP	7,625	-	-	-	-	-	558	558
MmO2			1.000	-	-	-	-	558	1.558
Bono 3,5% / 2008	CZK	3,50	-	218	-	-	-	-	218
Cesky Telecom			-	218	-	-	-	-	218
Total emisiones			1.880	336	90	905	168	1.100	4.479
Total Grupo emisiones			2.380	1.057	1.648	4.067	3.177	11.470	23.799



Telefonica

Las principales características de las emisiones realizadas en el ejercicio 2007 son las siguientes:

- Telefónica Emisiones, filial de Telefónica, realizó cuatro emisiones al amparo del Programa de Emisión de obligaciones Medio Plazo (EMTN) registrado en la bolsa de Londres el 8 de julio de 2005 y renovado el 3 de julio de 2007 de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	Fecha	Nominal (millones de euros) ⁽¹⁾	Divisa de emisión	Vencimiento	Tipo de Interés
Bonos EMTN	31/01/2007	55	Euros	31/12/2021	Euribor 6 meses + 0,83% p.a.
		24	Euros	31/12/2018	Euribor 3 meses + 0,7% p.a.
Bonos EMTN	07/02/2007	1.500	Euros	07/02/2014	4,674%
Bonos EMTN	30/03/2007	350	Euros	30/03/2009	Euribor 3 meses + 0,13% p.a.
		98	Coronas Checas	19/06/2010	CZK Pribor 3 meses + 0,16%
Bonos EMTN	19/06/2007	112	Coronas Checas	19/06/2012	4,351%
		90	Coronas Checas	16/06/2014	4,623%

⁽¹⁾ Tipo de cambio del 31 de diciembre de 2007

- Emisiones realizadas por Telefónica Emisiones, S.A.U., bajo el programa de emisión de instrumentos de deuda registrado en la Securities Exchange Comisión del mercado de valores de norteamericana (SEC) el 12 de abril de 2006 y renovado el 2 de julio de 2007:

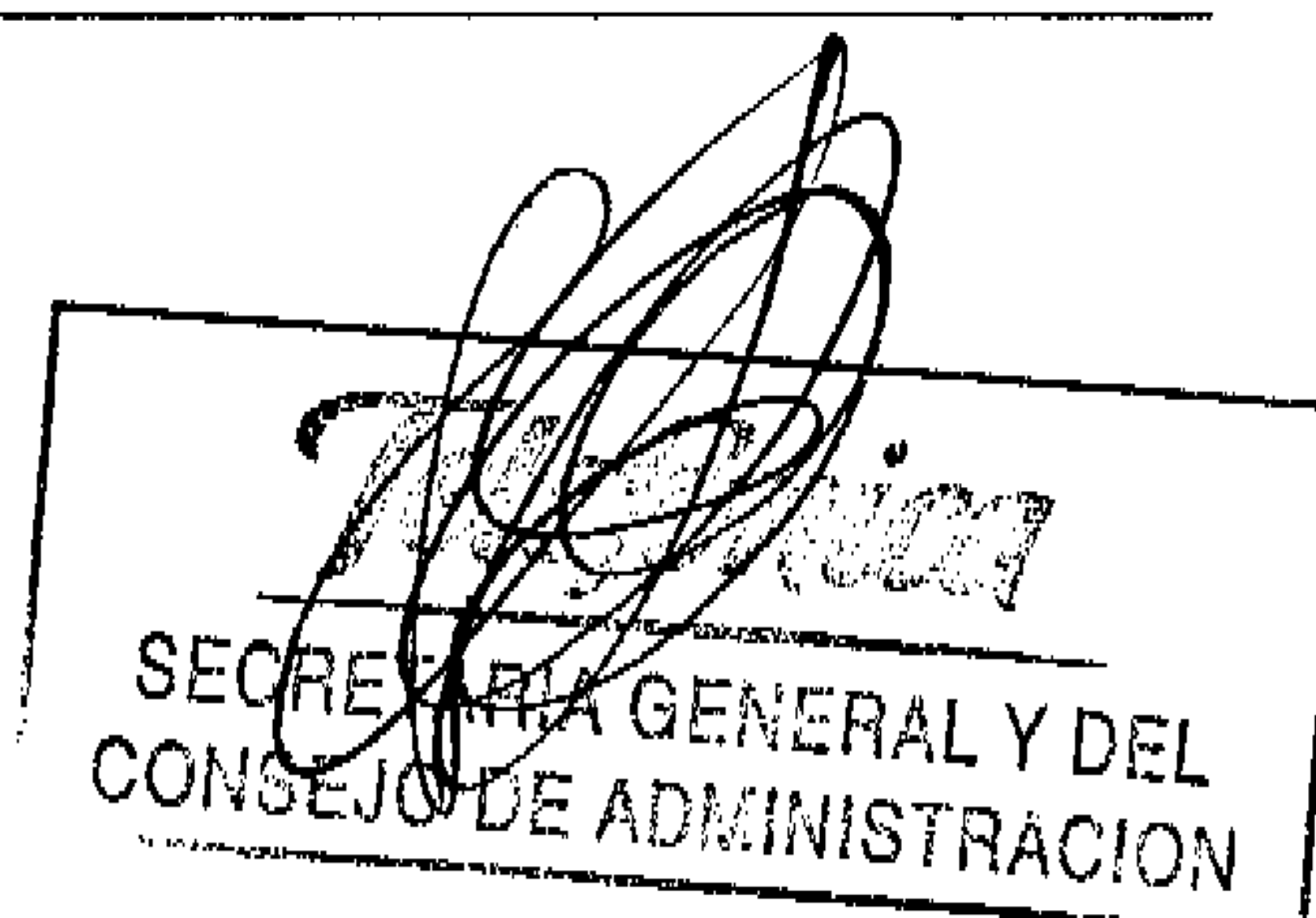
Concepto	Fecha	Nominal (millones de euros) ⁽¹⁾	Divisa de emisión	Vencimiento	Tipo de Interés
		509	Dólares	04/02/2013	5,855%
Bono Global	02/07/2007	577	Dólares	04/02/2013	Libor 3 meses + 0,33%
		476	Dólares	03/07/2017	6,221%

⁽¹⁾ Tipo de cambio del 31 de diciembre de 2007

- Emisiones realizadas por Telefónica Europe, B.V., bajo el programa de emisión de instrumentos de deuda registrado en la "Tokio Stock Exchange" (TSE) el 11 de julio de 2007:

Concepto	Fecha	Nominal (millones de euros) ⁽¹⁾	Divisa de emisión	Vencimiento	Tipo de Interés
Bonos EMTN	19/07/2007	91	Yenes Japoneses	19/07/2012	2,11%
		91	Yenes Japoneses	19/07/2012	Libor 6 meses + 0,4% p.a.

⁽¹⁾ Tipo de cambio del 31 de diciembre de 2007



Telefónica

- Emisiones de Telefónica del Perú, S.A.A

Concepto	Fecha	Nominal (millones de euros) (1)	Divisa de emisión	Vencimiento	Tipo de Interés
Bonos	11/01/2007	17	Soles Peruanos	11/01/2009	5,56%
Bonos	12/03/2007	23	Soles Peruanos	12/03/2012	6,00%
Bonos	13/04/2007	4	Soles Peruanos	13/04/2010	5,56%
Bonos	13/07/2007	14	Soles Peruanos	13/07/2027	VAC+3.625 %
Bonos	12/10/2007	18	Soles Peruanos	12/10/2012	6,63%
Bonos	23/10/2007	34	Soles Peruanos	23/10/2017	VAC+3.6875 %
Bonos	20/11/2007	11	Soles Peruanos	20/11/2010	6,38%
Bonos	30/11/2007	14	Soles Peruanos	30/11/2019	VAC+3.6875 %

⁽¹⁾ Tipo de cambio del 31 de diciembre de 2007

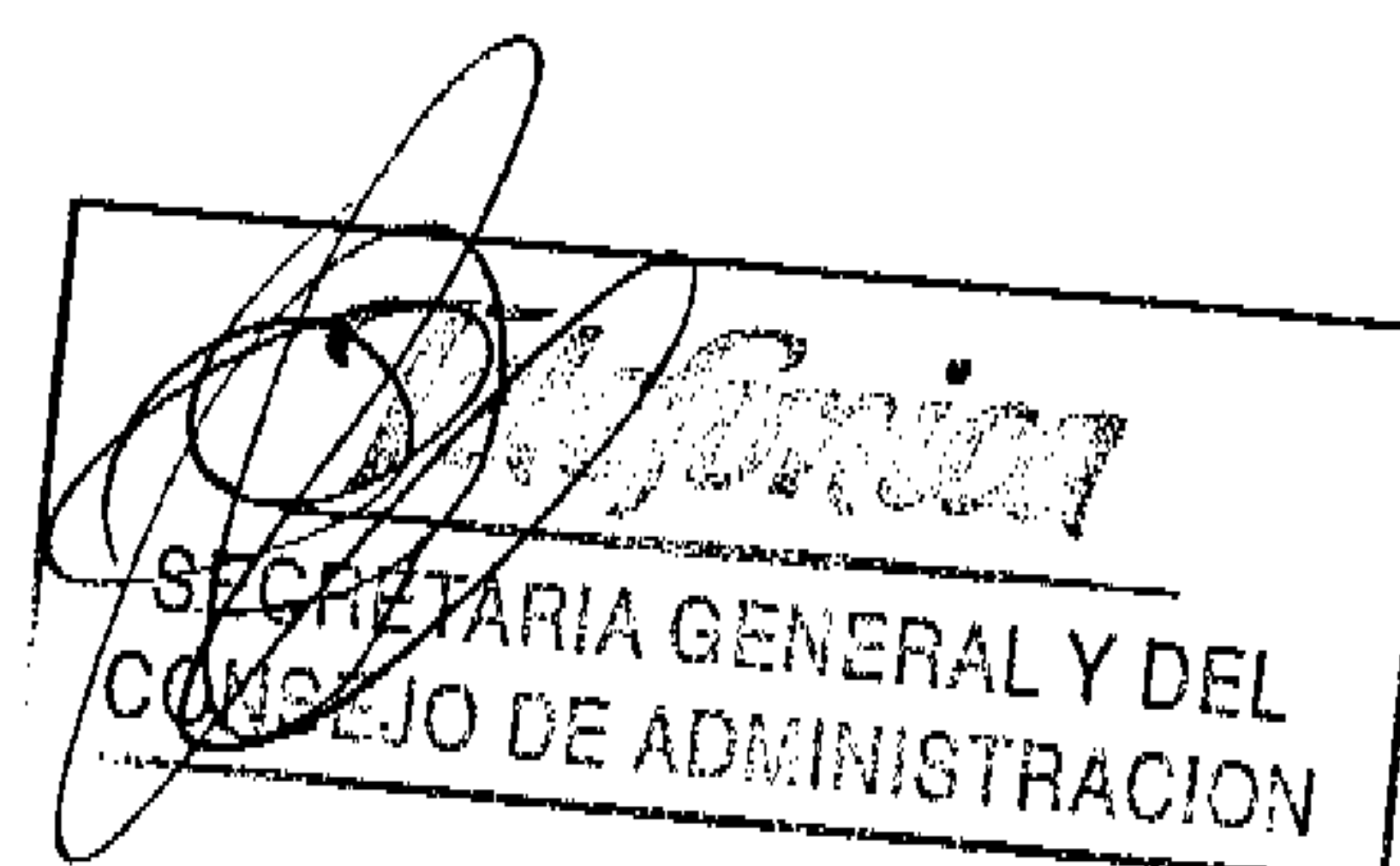
Las principales emisiones realizadas durante el ejercicio 2006 fueron las siguientes:

- Emisiones realizadas por Telefónica Emisiones, S.A.U. bajo el programa de emisión de instrumentos de deuda EMTN registrado en la bolsa de Londres el 8 de julio de 2005 y renovado el 5 de julio de 2006 y el 3 de julio de 2007:

Concepto	Fecha	Nominal (millones de euros) ⁽¹⁾	Divisa de emisión	Vencimiento	Tipo de Interés
Bonos EMTN	02/02/2006	2.250	Euros	02/02/2011	3,750%
Bonos EMTN	02/02/2006	1.750	Euros	02/02/2016	4,375%
Bonos EMTN	02/02/2006	1.117	Libras	02/02/2018	5,375%
Bonos EMTN	02/02/2006	745	Libras	02/02/2026	5,375%
Bonos EMTN	25/07/2006	1.250	Euros	25/01/2010	Euribor 3m + 0,35%
Bonos EMTN	17/10/2006	500	Euros	17/04/2012	4,393%
Bonos EMTN	30/10/2006	300	Euros	30/10/2008	Euribor 3m +0,20%
Bonos EMTN	28/12/2006	745	Libras	31/01/2014	5,888%

⁽¹⁾ Tipo de cambio del 31 de diciembre de 2006

- Emisiones realizadas por Telefónica Emisiones, S.A.U., bajo el programa de emisión de instrumentos de deuda registrado en la Securities Exchange Comisión del mercado de valores de norteamericana (SEC) el 12 de abril de 2006:



Telefonica

Concepto	Fecha	Nominal (millones de euros)	Divisa de emisión	Vencimiento	Tipo de Interés
Bono Global	20/06/2006	759	Dólares	19/06/2009	Libor (3m) + 0,30%
Bono Global	20/06/2006	759	Dólares	20/06/2011	5,984%
Bono Global	20/06/2006	949	Dólares	20/06/2016	6,421%
Bono Global	20/06/2006	1.519	Dólares	20/06/2036	7,045%

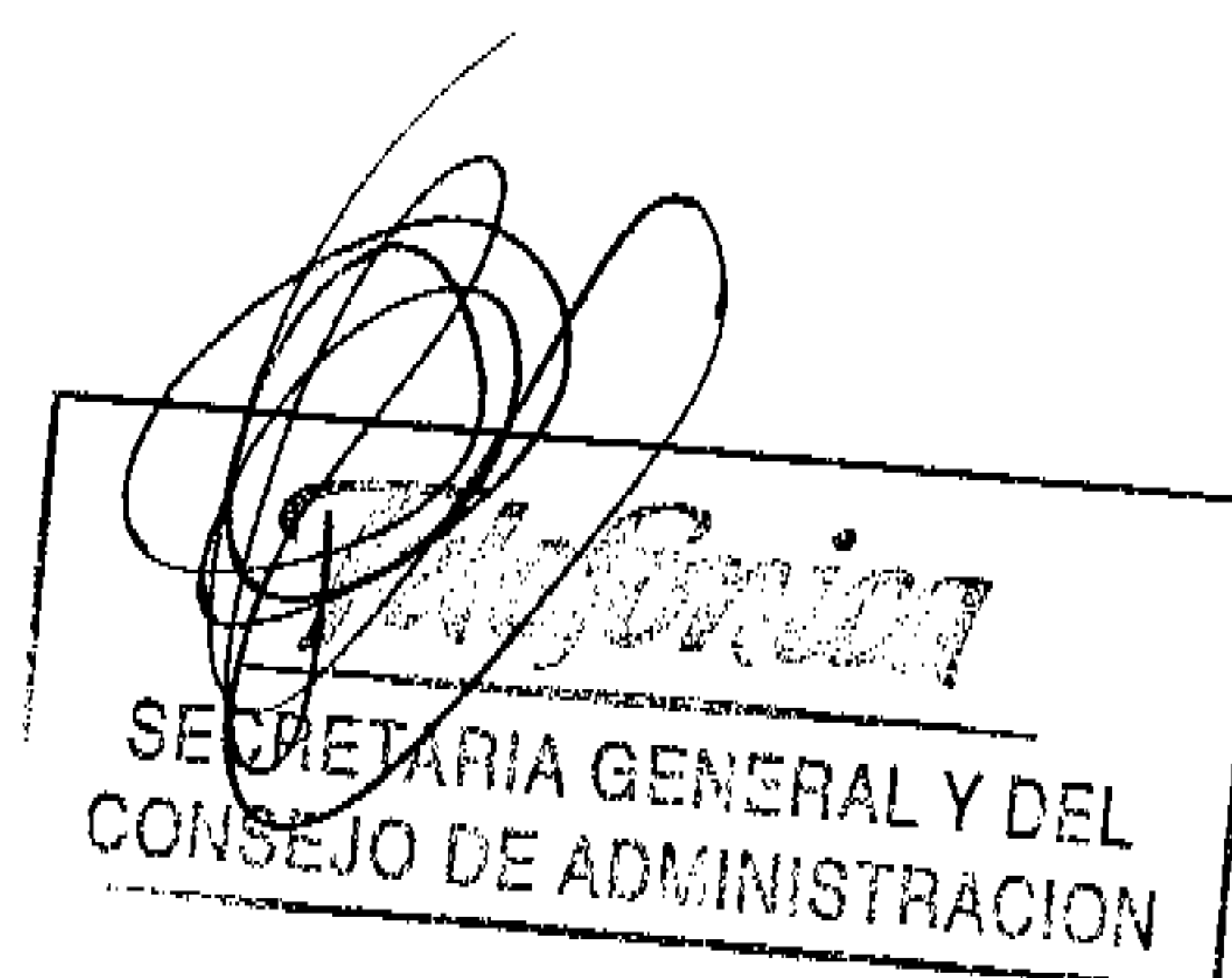
⁽¹⁾ Tipo de cambio del 31 de diciembre de 2006

- Emisiones de Telefónica del Perú, S.A.A, realizadas bajo el cuarto programa de emisiones registrado el 12 de abril de 2006 en la Bolsa de Valores de Lima:

Concepto	Fecha	Nominal (millones de euros)	Divisa de emisión	Vencimiento	Tipo de Interés
Bonos 4to. Programa T.Perú (8ª-Serie A)	05/07/2006	7	Soles Peruanos	05/07/10	7,3750%
Bonos 4to. Programa T.Perú (10ª-Serie A)	05/07/2006	7	Soles Peruanos	05/07/12	7,8750%
Bonos 4to. Programa T.Perú (9ª-Serie A)	07/08/2006	14	Soles Peruanos	07/08/11	6,9375%
Bonos 4to. Programa T.Perú (7ª-Serie A)	07/09/2006	12	Soles Peruanos	04/09/09	6,1875%
Bonos 4to. Programa T.Perú (8ª-Serie B)	03/11/2006	12	Soles Peruanos	03/11/10	6,2500%
Bonos 4to. Programa T.Perú (10ª-Serie B)	17/11/2006	12	Soles Peruanos	17/11/12	6,4375%
Bonos 4to. Programa T.Perú (1ª-Serie A)	17/11/2006	6	Soles Peruanos	17/11/08	5,5600%
Bonos 4to. Programa T.Perú (7ª-Serie B)	06/12/2006	4	Soles Peruanos	07/12/09	5,8750%
Bonos 4to. Programa T.Perú (9ª-Serie B)	06/12/2006	21	Soles Peruanos	06/12/11	6,3750%

⁽¹⁾ Tipo de cambio del 31 de diciembre de 2006

- Emisiones de Telefónica Móviles Perú, realizadas bajo el primer programa de emisiones registrada el 1 de febrero de 2006 en la Bolsa de Valores de Lima:



Telefónica

Concepto	Fecha	Nominal (millones de euros)(1)	Divisa de emisión	Vencimiento	Tipo de Interés
Bonos 1er. Programa Móviles Perú (1ª-Serie A)	07/02/2006	12	Soles Peruanos	07/02/2009	6,25%
Bonos 1er. Programa Móviles Perú (2ª-Serie A)	14/02/2006	12	Soles Peruanos	14/02/2011	7,0625%
Bonos 1er. Programa Móviles Perú (5ª-Serie A)	14/02/2006	23	Dólares	14/08/2007	5,3125%
Bonos 1er. Programa Móviles Perú (3ª-Serie A)	22/02/2006	8	Soles Peruanos	22/02/2013	7,4375%
Bonos 1er. Programa Móviles Perú (4ª-Serie A)	22/02/2006	23	Dólares	22/05/2007	5,2500%
Bonos 1er. Programa Móviles Perú (3ª-Serie B)	13/03/2006	5	Soles Peruanos	13/03/2013	7,6875%
Bonos 1er. Programa Móviles Perú (2ª-Serie B)	01/06/2006	6	Soles Peruanos	01/06/2011	7,5625%
Bonos 1er. Programa Móviles Perú (2ª-Serie C)	19/07/2006	11	Soles Peruanos	19/07/2011	7,5625%
Bonos 1er. Programa Móviles Perú (8ª-Serie A)	13/09/2006	11	Soles Peruanos	13/09/2010	6,4375%

⁽¹⁾ Tipo de cambio del 31 de diciembre de 2006

- Emisiones de Telefónica Finanzas México, S.A. de C.V., realizadas bajo el programa de emisión de Certificados Bursátiles registrado en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) de México el 30 de diciembre de 2004:

Concepto	Fecha	Nominal (millones de euros)(1)	Divisa de emisión	Vencimiento	Tipo de Interés
Certificados Bursátiles (Reapertura Telfim 05)	10/02/2006	558	Pesos Mejicanos	24/09/2010	Cetes 91 + 0,61%
Certificados Bursátiles (Reapertura Telfim 05-2)	10/02/2006	244	Pesos Mejicanos	21/09/2012	9,25%

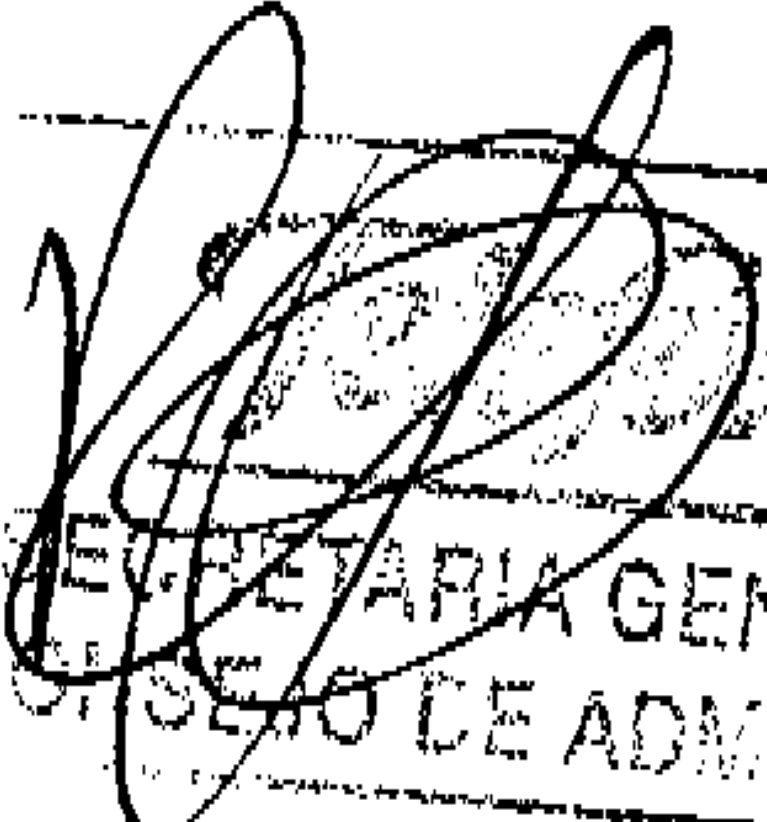
⁽¹⁾ Tipo de cambio del 31 de diciembre de 2006

- Emisiones de Telefónica Chile, S.A. realizadas bajo la línea 015 de efectos de comercio registrada en la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile el 12 de mayo de 2004:

Telefónica

Concepto	Fecha	Nominal (millones de euros) (1)	Divisa de emisión	Vencimiento	Tipo de Interés
Bono Local (Serie L)	29/03/06	78	Unidad de Fomento Fomento	25/10/12	3,75%

¹⁾ Tipo de cambio del 31 de diciembre de 2006


SECRETARÍA GENERAL Y DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

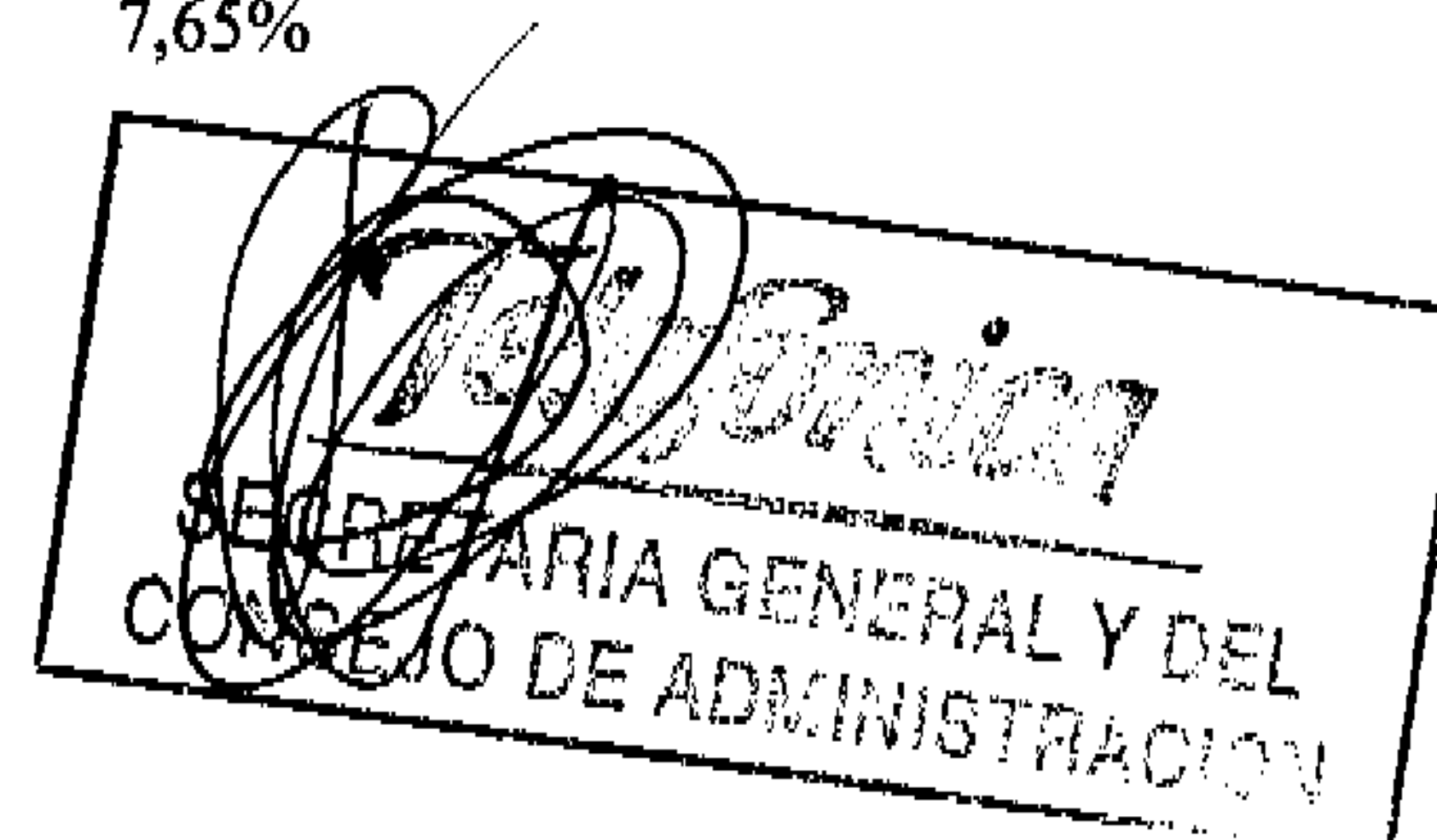
ANEXO III: DETALLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El desglose de los instrumentos financieros contratados por el Grupo (nacional) por tipos de divisa y tipos de interés al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	Millones de euros							Valor de mercado		
	2008	2009	2010	2011	2012	Posteriores	Total	Deuda Subyacente	Derivados Asociados	Total
EURO	3.256	(17)	1.799	8.610	2.569	11.005	27.222	23.370	3.862	27.232
Tipo variable	1.227	(999)	(307)	4.412	(1.488)	5.142	7.987	5.901	1.523	7.424
Diferencial - Ref										
Euribor	(0,28%)	0,13%	(0,68%)	0,21%	0,34%	0,00%	0,10%			
Tipo fijo	629	(68)	2.106	2.998	(293)	5.863	11.235	9.339	2.491	11.830
Tipo de interés	3,79%	(3,93%)	7,14%	3,59%	6,59%	4,56%	4,74%			
Tipo acotado	1.400	1.050	-	1.200	4.350	-	8.000	8.130	(152)	7.978
OTRAS										
DIVISAS										
EUROPEAS	(1.877)	2.102	2.106	845	3.487	2.814	9.477	5.971	3.485	9.456
Instrumentos en										
CZK	1.669	561	708	-	113	98	3.149	360	2.772	3.132
Tipo variable	(45)	-	281	-	-	-	236	46	191	237
Diferencial	(0,06%)	0,00%	0,07%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%			
Tipo fijo	1.714	561	427	-	113	98	2.913	314	2.581	2.895
Tipo de interés	4,13%	3,15%	3,35%	0,00%	4,35%	4,62%	3,85%			
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-			
Instrumentos en										
GBP	(3.546)	1.541	1.398	845	3.374	2.716	6.328	5.611	713	6.324
Tipo variable	(205)	1.200	1.398	108	2.181	(682)	4.000	469	3.494	3.963
Diferencial	0,13%	0,02%	(0,01%)	3,35%	0,28%	0,00%	0,19%			
Tipo fijo	(3.818)	341	-	737	511	2.034	(195)	2.585	(2.781)	(196)
Tipo de interés	6,19%	5,59%	0,00%	5,12%	7,63%	6,06%	8,78%			
Tipo acotado	477	-	-	-	682	1.364	2.523	2.557	-	2.557
AMÉRICA	3.906	957	1.697	448	357	1.414	8.779	13.689	(5.569)	8.120
Instrumentos en										
USD	(391)	(68)	122	135	40	1.694	1.532	10.726	(9.768)	958
Tipo variable	163	(695)	118	(14)	6	672	250	2.367	(2.132)	235
Diferencial	1,12%	44,69%	(0,00%)	77,37%	(0,25%)	0,00%	(1,03%)			
Tipo fijo	(563)	(62)	(5)	140	25	984	519	7.578	(7.635)	(57)
Tipo de interés	10,28%	5,79%	(119,61%)	9,26%	3,85%	10,95%	12,79%			
Tipo acotado	9	689	9	9	9	38	763	781	(1)	780
Instrumentos en										
UYU	-	2	2	2	-	-	6	5	-	5
Tipo variable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencial	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			

Telefonica

	Millones de euros							Valor de mercado		
	2008	2009	2010	2011	2012	Posteriores	Total	Deuda Subyacente	Derivados Asociados	Total
Tipo fijo	-	2	2	2	-	-	6	5	-	5
Tipo de interés	8,83%	3,75%	3,75%	3,75%	0,00%	0,00%	3,93%			
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-			
Instrumentos en ARS	468	256	153	-	-	-	877	101	774	875
Tipo variable	22	-	-	-	-	-	22	21	-	21
Diferencial	1,15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,15%			
Tipo fijo	446	256	153	-	-	-	855	80	774	854
Tipo de interés	10,20%	9,22%	9,12%	0,00%	0,00%	0,00%	9,71%			
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-			
Instrumentos en BRL	140	208	822	94	92	200	1.556	305	1.134	1.439
Tipo variable	(774)	153	794	66	64	151	454	138	375	513
Diferencial	0,47%	(2,42%)	0,21%	3,59%	3,60%	0,00%	0,98%			
Tipo fijo	914	55	28	28	28	49	1.102	167	759	926
Tipo de interés	9,51%	10,65%	10,17%	10,17%	10,17%	10,15%	9,65%			
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-			
Instrumentos en CLP	53	184	31	181	42	-	491	12	488	500
Tipo variable	(17)	132	31	158	42	-	346	139	144	283
Diferencial	0,27%	0,05%	0,38%	0,07%	0,38%	0,00%	0,12%			
Tipo fijo	70	52	-	23	-	-	145	(127)	344	217
Tipo de interés	3,43%	6,63%	0,00%	3,35%	0,00%	0,00%	4,57%			
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-			
Instrumentos en UFC	117	90	98	99	82	7	493	177	326	503
Tipo variable	-	-	95	-	-	-	95	95	-	95
Diferencial	0,00%	0,00%	0,33%	0,00%	0,00%	0,00%	0,33%			
Tipo fijo	117	90	3	99	82	7	398	82	326	408
Tipo de interés	2,55%	3,55%	6,56%	4,28%	3,80%	6,00%	3,55%			
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-			
Instrumentos en PEN	132	136	81	72	80	338	839	639	215	854
Tipo variable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencial	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
Tipo fijo	132	136	81	72	80	338	839	639	215	854
Tipo de interés	8,58%	5,95%	6,42%	6,90%	6,68%	6,81%	6,91%			
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-			
Instrumentos en COP	589	222	36	22	26	29	924	412	472	884
Tipo variable	12	17	36	22	26	29	142	104	-	104
Diferencial	0,00%	0,00%	1,32%	0,00%	0,00%	0,00%	0,34%			
Tipo fijo	577	205	-	-	-	-	782	308	472	780
Tipo de interés	11,49%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	36,00%	7,65%			

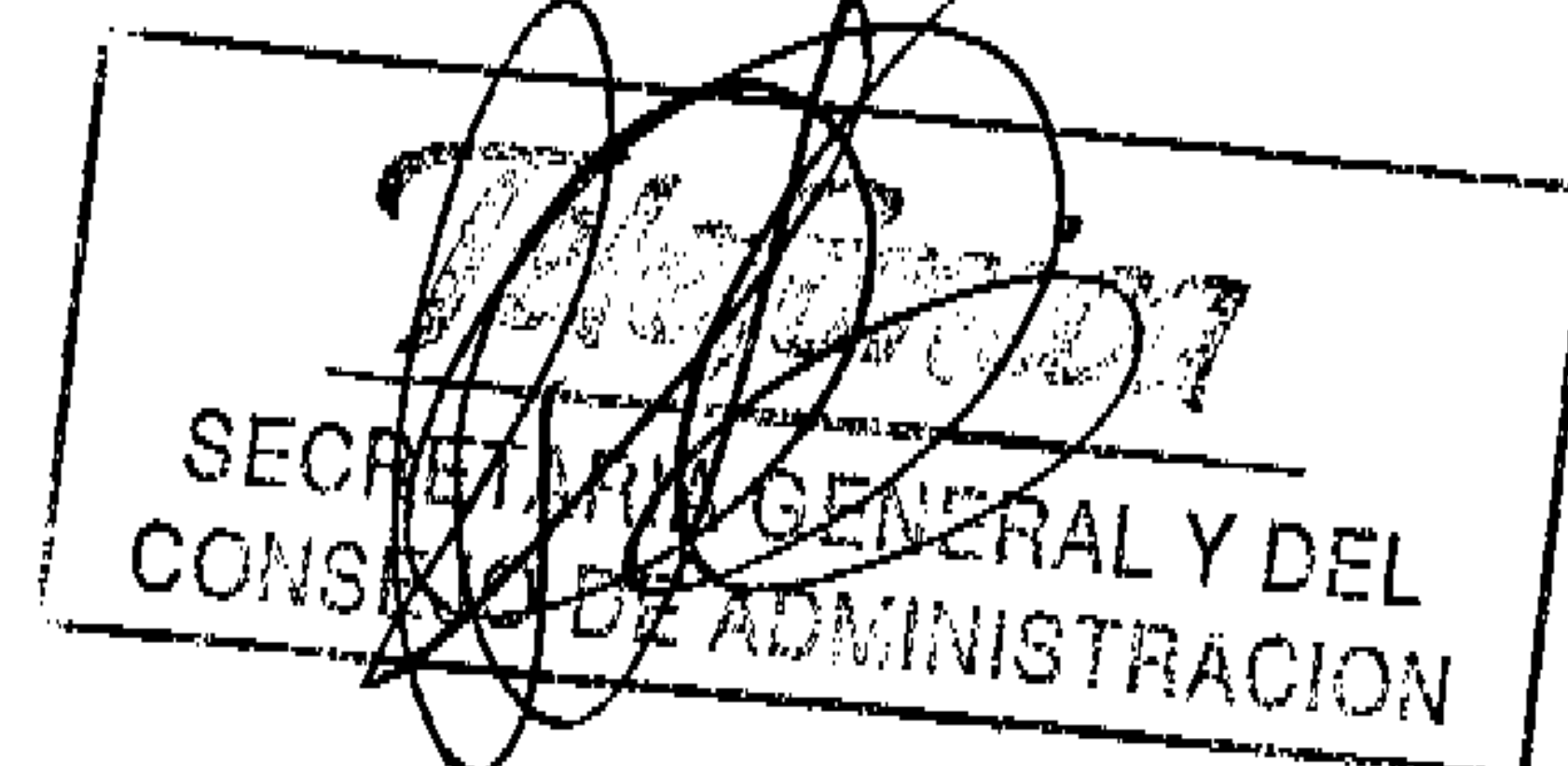


Telefonica

	Millones de euros							Valor de mercado		
	2008	2009	2010	2011	2012	Posteriores	Total	Deuda Subyacente	Derivados Asociados	Total
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en UVR	3.481	(146)	(151)	(157)	(224)	(854)	1.949	1.949	-	1.949
Tipo variable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencial	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-	-	-
Tipo fijo	3.481	(146)	(151)	(157)	(224)	(854)	1.949	1.949	-	1.949
Tipo de interés	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en VEB	(1.341)	-	-	-	-	-	(1.341)	(1.341)	-	(1.341)
Tipo variable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencial	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-	-	-
Tipo fijo	(1.341)	-	-	-	-	-	(1.341)	(1.341)	-	(1.341)
Tipo de interés	8,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,16%	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en MXN	656	73	503	-	219	-	1.451	714	778	1.492
Tipo variable	(39)	70	314	-	-	-	345	478	78	556
Diferencial	0,02%	2,59%	0,61%	0,00%	0,00%	0,00%	1,08%	-	-	-
Tipo fijo	695	3	189	-	219	-	1.106	236	700	936
Tipo de interés	7,81%	8,83%	8,17%	0,00%	9,25%	0,00%	8,16%	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en GTQ	2	-	-	-	-	-	2	(10)	12	2
Tipo variable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencial	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-	-	-
Tipo fijo	2	-	-	-	-	-	2	(10)	12	2
Tipo de interés	23,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	23,70%	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ASIA Instrumentos en JPY	-	-	-	-	-	-	-	622	(661)	(39)
Tipo variable	-	-	-	-	-	-	-	622	(661)	(39)
Diferencial	3,79%	3,79%	3,79%	3,79%	0,00%	0,00%	3,79%	151	(152)	(1)
Tipo fijo	-	-	-	-	-	-	-	471	(509)	(38)
Tipo de interés	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AFRICA Instrumentos en MAD	-	-	-	-	88	-	88	-	85	85
Tipo variable	-	-	-	-	88	-	88	-	85	85
Diferencial	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-	-	-
Tipo fijo	-	-	-	-	88	-	88	-	85	85
Tipo de interés	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,54%	0,00%	4,54%	-	-	-

Telefonica

	Millones de euros							Valor de mercado		
	2008	2009	2010	2011	2012	Posteriores	Total	Deuda Subyacente	Derivados Asociados	Total
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	5.285	3.042	5.602	9.903	6.501	15.233	45.566	43.652	1.202	44.854
Tipo variable	344	(122)	2.760	4.752	831	5.312	13.877	9.909	3.521	13.430
Tipo fijo	3.055	1.425	2.833	3.942	629	8.519	20.403	22.275	(2.166)	20.109
Tipo acotado	1.886	1.739	9	1.209	5.041	1.402	11.286	11.468	(153)	11.315
Opciones de tipo de cambio							(52)		(52)	
Otros							(230)			



Telefonica

(Euros)	VENCIMIENTOS				
	Opciones de tipo de interés	2008	2009	2010	2011
Collars					
Notional bought	1.884.741.996	2.522.100.000	-	900.000.000	1.847.524.908
Strike Cap	4,195%	3,925%	-	3,944%	4,715%
Strike Floor	3,460%	2,749%	-	3,189%	3,804%
Notional sold	-	-	-	-	-
Strike Cap	-	-	-	-	-
Strike Floor	-	-	-	-	-
Caps					
Notional bought	5.400.000.000	-	-	300.000.000	6.231.756.204
Strike	4,748%	-	-	4,070%	4,470%
Notional sold	1.884.741.996	2.522.100.000	-	1.200.000.000	8.079.281.112
Strike	4,837%	4,847%	-	4,555%	5,298%
Floors					
Notional bought	477.229.343	2.872.100.000	-	900.000.000	1.663.512.408
Strike	2,500%	0,013%	-	1,000%	1,205%
Notional sold	4.000.000.000	350.000.000	518.685.530	-	700.000.000
Strike	2,750%	2,700%	4,568%	-	2,146%

(Euros)	VENCIMIENTOS				
	Opciones de tipo de cambio	2008	2009	2010	2011
Call USD/Put BRL					
Nocional de opciones compradas	-	135.860.336	-	-	-
Strike	-	2,1585	-	-	-
Nocional de opciones vendidas	-	196.239.298	-	-	-
Strike	-	2,5587	-	-	-
Put USD / Call BRL					
Nocional de opciones vendidas	-	135.860.336	-	-	-
Strike	-	1,8585	-	-	-
Call EUR / Put USD					
Nocional de opciones compradas	27.832.084	-	-	-	-
Strike	1,2780	-	-	-	-
Put USD / Call EUR					
Nocional de opciones compradas	438.659.058	-	-	-	1.714.557.435
Strike	1,4454	-	-	-	1,3618
Nocional de opciones vendidas	-	-	-	-	831.255.453
Strike	-	-	-	-	1,2030

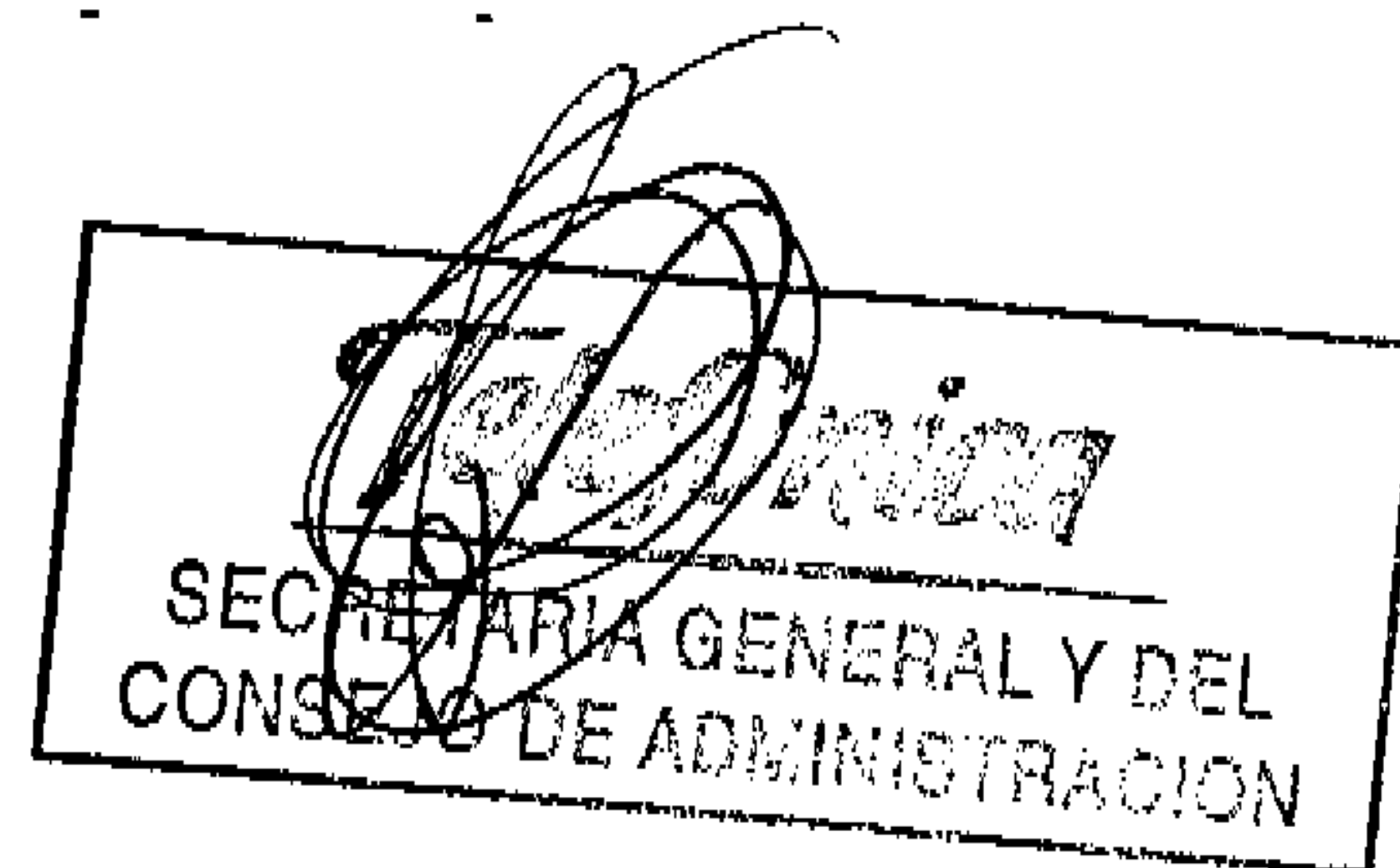
Telefonica

Se presenta el desglose de los instrumentos financieros contratados por el Grupo (nacional) por divisas y tipos de interés al 31 de diciembre de 2006:

	Millones de euros							Valor de mercado		
	2007	2008	2009	2010	2011	Posteriores	Total	Deuda Subyacente	Derivados Asociados	Total
EURO	691	1.915	3.632	3.342	8.630	12.234	30.444	28.462	2.517	30.979
Tipo Variable	(6.808)	(5.472)	2.430	1.236	4.762	4.992	1.140	7.194	(6.500)	694
Diferencial -	(0,00%)	0,00%	0,40%	0,70%	0,30%	0,62%	0,39%			
Tipo fijo	7.499	480	(198)	2.106	2.968	6.042	18.897	10.539	9.113	19.652
Tipo de interés	4,44%	4,24%	0,77%	7,14%	3,66%	4,82%	4,77%			
Tipo acotado	-	6.907	1.400	-	900	1.200	10.407	10.730	(97)	10.633
OTRAS DIVISAS	577	612	1.362	2.162	806	7.150	12.669	8.801	4.003	12.804
Instrumentos en CZK	464	107	543	598	-	256	1.968	119	1.850	1.969
Tipo Variable	601	-	-	272	-	-	873	-	872	872
Diferencial	-	-	-	0,02%	-	-	0,01%			
Tipo fijo	(137)	107	543	326	-	256	1.095	119	978	1.097
Tipo de interés	3,75%	3,17%	3,15%	3,26%	-	3,50%	3,19%			
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en GBP	113	505	819	1.564	806	6.894	10.701	8.682	2.153	10.835
Tipo variable	453	(439)	819	1.564	-	3.872	6.269	5.356	979	6.335
Diferencial	1,56%	(0,04%)	0,24%	0,26%	-	0,37%	0,76%			
Tipo fijo	(340)	423	-	-	806	3.022	3.911	2.802	1.178	3.980
Tipo de interés	4,65%	5,00%	-	-	5,12%	5,87%	5,73%			
Tipo acotado	-	521	-	-	-	-	521	524	(4)	520
AMÉRICA	144	1.372	1.373	1.215	507	4.624	9.235	13.914	(5.074)	8.840
Instrumentos en USD	(970)	209	779	280	143	1.133	1.574	10.753	(9.175)	1.578
Tipo variable	(601)	(25)	(53)	130	-	-	(549)	2.711	(3.093)	(382)
Diferencial	(0,30%)	(1,88%)	2,40%	0,09%	-	-	(0,20%)			
Tipo fijo	(368)	222	63	139	133	1.080	1.269	7.357	(6.067)	1.290
Tipo de interés	2,47%	7,41%	4,87%	11,03%	11,13%	8,62%	10,53%			
Tipo acotado	-	11	770	11	11	51	854	685	(15)	670
Instrumentos en UYU	-	2	1	1	2	-	6	6	-	6
Tipo variable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo fijo	-	2	1	1	2	-	6	6	-	6
Tipo de interés	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	-	3,75%			
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en ARS	322	251	88	19	0	-	680	(1)	706	705
Tipo variable	79	-	-	-	-	-	79	-	78	78
Diferencial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo fijo	231	251	88	19	0	-	589	(13)	628	615
Tipo de interés	10,76%	11,22%	11,43%	11,10%	10,38%	-	11,07%			
Tipo acotado	12	-	-	-	-	-	12	12	-	12
Instrumentos en BRL	796	409	112	168	4	4	1.493	397	1.102	1.499
Tipo variable	353	115	112	168	4	4	756	397	297	694
Diferencial	(0,81%)	(2,96%)	(3,06%)	0,08%	1,66%	-	(1,25)%			
Tipo fijo	443	294	-	-	-	-	737	-	805	805
Tipo de interés	15,99%	12,45%	-	-	-	-	14,58%			
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en CLP	(40)	156	101	33	165	44	459	38	431	469
Tipo variable	4	17	48	33	165	44	311	153	169	322
Diferencial	-	(0,28%)	0,15%	0,38%	0,07%	0,38%	0,14%			
Tipo fijo	(44)	138	54	-	-	-	148	(114)	261	147
Tipo de interés	6,41%	4,80%	5,07%	-	-	-	4,42%			

Telefonica

	Millones de euros							Valor de mercado		
	2007	2008	2009	2010	2011	Posteriores	Total	Deuda Subyacente	Derivados Asociados	Total
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en UFC	3	132	171	96	119	86	607	192	424	616
Tipo variable	-	-	-	93	-	-	93	94	-	94
Diferencial	-	-	-	0,45%	-	-	0,45%	-	-	-
Tipo fijo	3	132	171	3	119	86	514	98	424	522
Tipo de interés	6,49%	2,57%	3,46%	6,49%	4,22%	3,97%	3,52%	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en PEN	208	89	40	57	67	273	734	546	239	785
Tipo variable	6	8	-	-	-	-	14	-	14	14
Diferencial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo fijo	202	81	40	57	67	273	720	546	225	771
Tipo de interés	6,88%	6,51%	6,40%	6,40%	6,93%	7,81%	7,13%	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en COP	445	117	-	-	7	414	983	537	446	983
Tipo variable	184	-	-	-	3	123	310	127	181	308
Diferencial	(0,00)%	-	-	-	2,00%	4,45%	1,78%	-	-	-
Tipo fijo	261	117	-	-	4	291	673	410	265	675
Tipo de interés	10,99%	8,04%	-	-	9,50%	5,50%	8,10%	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en UVR	-	-	-	-	-	2.426	2.426	1.896	-	1.896
Tipo variable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo fijo	-	-	-	-	-	2.426	2.426	1.896	-	1.896
Tipo de interés	-	-	-	-	-	4,00%	4,00%	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en VEB	(1.000)	-	-	-	-	-	(1.000)	(1.000)	-	(1.000)
Tipo variable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo fijo	(1.000)	-	-	-	-	-	(1.000)	(1.000)	-	(1.000)
Tipo de interés	5,69%	-	-	-	-	-	5,69%	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en MXN	379	7	81	561	-	244	1.272	563	740	1.303
Tipo variable	590	4	78	350	-	-	1.022	563	461	1.024
Diferencial	(0,01)%	(0,52)%	2,59%	0,61%	-	-	0,40%	-	-	-
Tipo fijo	(211)	3	3	211	-	244	250	-	279	279
Tipo de interés	5,46%	8,83%	8,83%	8,17%	-	9,25%	11,52%	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos en GTQ	1	-	-	-	-	-	1	(12)	12	-
Tipo variable	13	-	-	-	-	-	13	-	12	12
Diferencial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo fijo	(12)	-	-	-	-	-	(12)	(12)	-	(12)
Tipo de interés	2,00%	-	-	-	-	-	2,00%	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ASIA	1	(3)	-	-	-	-	(2)	366	(374)	(8)
Instrumentos en JPY	1	(3)	-	-	-	-	(2)	366	(374)	(8)
Tipo variable	1	-	-	-	-	-	1	98	(98)	-
Diferencial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo fijo	-	(3)	-	-	-	-	(3)	268	(276)	(8)
Tipo de interés	-	(0,00)%	-	-	2,30%	-	(0,00)%	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AFRICA	-	-	-	-	-	90	90	-	90	90
Instrumentos en MAD	-	-	-	-	-	90	90	-	90	90
Tipo variable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



Telefonica

	Millones de euros							Valor de mercado		
	2007	2008	2009	2010	2011	Posteriores	Total	Deuda Subyacente	Derivados Asociados	Total
Tipo fijo	-	-	-	-	-	90	90	-	90	90
Tipo de interés	-	-	-	-	-	4,54%	4,54%	-	-	-
Tipo acotado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1.413	3.896	6.367	6.719	9.943	24.097	52.435	51.543	1.162	52.705
Total tipo variable	(5.126)	(5.793)	3.434	3.846	4.935	9.034	10.330	16.691	(6.626)	10.065
Total tipo fijo	6.528	2.247	763	2.862	4.098	13.812	30.310	22.902	7.903	30.805
Total tipo acotado	12	7.439	2.170	11	911	1.252	11.795	11.951	(116)	11.835
Opciones de tipo de cambio	(17)	-	-	-	-	-	(17)	-	(17)	-
Otros	-	-	-	-	-	-	(273)	-	-	-

OPCIONES DE TIPO DE INTERÉS (Euros)

	VENCIMIENTOS					
	2007	2008	2009	2010	2011	2012+
Collars						
Nocional comprado	12.399.000	7.439.279.505	2.169.847.296	10.545.853	910.545.853	52.729.267
Strike Cap	12,50%	2,83%	3,72%	4,25%	3,96%	4,25%
Strike Floor	4,50%	2,32%	2,75%	3,00%	3,19%	3,00%
Nocional vendido	-	-	-	-	-	1.500.000.000
Strike Cap	-	-	-	-	-	6,82%
Strike Floor	-	-	-	-	-	4,18%
Caps						
Nocional vendido	-	7.428.733.651	2.169.847.296	-	900.000.000	-
Strike	-	4,26%	4,62%	-	4,55%	-
Floors						
Nocional comprado	-	7.421.221.000	2.169.847.296	-	900.000.000	-
Strike	-	1,11%	0,01%	-	1,00%	-
Nocional vendido	-	-	-	-	-	700.000.000
Strike	-	-	-	-	-	2,15%

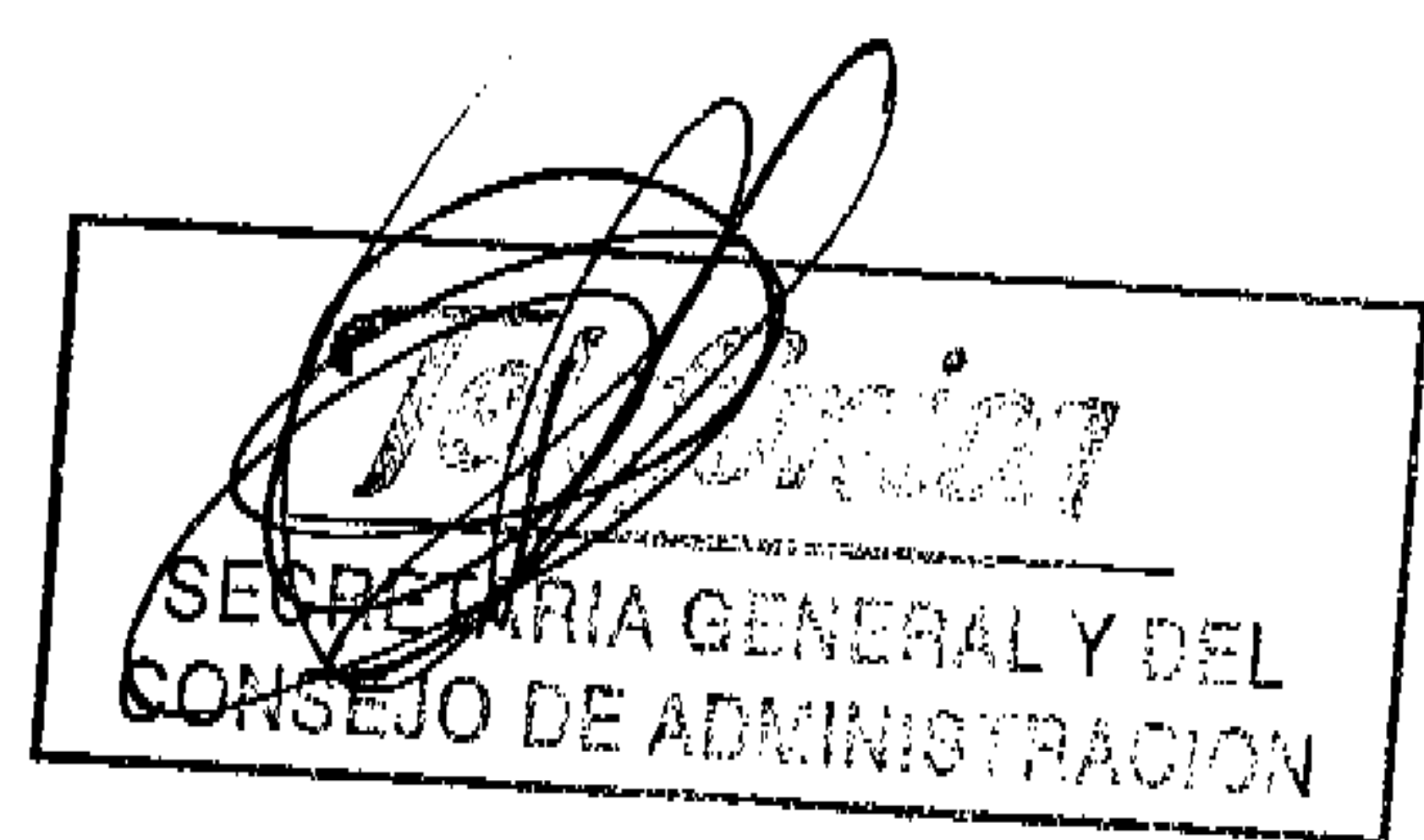
OPCIONES DE TIPO DE CAMBIO (Euros)

	VENCIMIENTOS					
	2007	2008	2009	2010	2011	2012+
Call USD / Put ARS						
Nocional de opciones compradas	148.357.173	-	-	-	-	-
Strike	3,1356	-	-	-	-	-
Nocional de opciones vendidas	18.381.195	-	-	-	-	-
Strike	3,4800	-	-	-	-	-
Call EUR / Put USD						
Nocional de opciones compradas	212.177.910	-	-	-	-	-
Strike	1,2643	-	-	-	-	-
Nocional de opciones vendidas	176.678.815	-	-	-	-	-
Strike	1,3150	-	-	-	-	-
Put USD / Call EUR						
Nocional de opciones compradas	602.126.044	-	-	-	-	-
Strike	1,3158	-	-	-	-	-

DETALLE DE EMPRESAS DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS A 31-12-2007 (Importes en millones de euros)

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			RESERVAS	OMIENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (U)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA						
Telefónica de España, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (1) (6) (9) Prestación de servicios de telecomunicaciones en España Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%		100,00%	1.024	1.870	2.273	3.034	I.G.	
Telefónica S. de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (3) Ingeniería de sistemas, redes e infraestructura de telecomunicaciones Distrito C, Edificio Morla 2, Ronda de la Comunicación s/n, 3ª planta, 28050 Madrid		100,00%	100,00%	6	8	(9)	42	I.G.	
Telefónica Mobile Solutions Chile, S.A.C. (CHILE) Actividades de ingeniería con equipos y sistemas Avda. Sembrano, 15 - Providencia - Santiago de Chile		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D		I.G.	
Telefónica Soluciones de Outsourcing, S.A. (ESPAÑA) (*) (3) Gestión y comercialización de redes Goja, 4 - 28001 Madrid	100,00%		100,00%	1		1	1	I.G.	
Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A. (ESPAÑA) (*) (4) Sº de consultoría a empresas del sector de las comunicaciones y tecnologías de la inform. Doctor Esquerdo 61, 28007	100,00%		100,00%	14	(3)		11	I.G.	
Interdomain, S.A. (ESPAÑA) (*) (4) Exploitación de recursos de Internet Doctor Esquerdo 61, 28007	100,00%		100,00%		1		1	I.G.	
SODETEL, Comercial de Servicios de Telecomunicaciones, S.A. (ESPAÑA) Prestación de Servicios de Consultoría, instalación y explotación de servicios de telecomunicaciones Parque Industrial y de servicios de Mairena del Aljarafe - Sevilla	50,00%		50,00%				0	P.E.	
Portel Servicios Telemáticos, S.A. (ESPAÑA) (1) Ingeniería de sistemas y telecomunicaciones en zonas portuarias Centro de Carga del Aeropuerto Madrid-Barajas, Ed. Servicios Generales Pl 2 Of. 246, Madrid	49,00%		49,00%	3			1	P.E.	2
Ceuta Innovación Digital, S.L. (ESPAÑA) Instalación y mantenimiento de redes de comunicación. Pº Revilla, 24 - 51001 Ceuta	40,00%		40,00%					P.E.	
Servicios On Line Para Usuarios Múltiples, S.A. (ESPAÑA) Prestación de servicios tecnológicos de outsourcing. Manuel Ferrer, 13 - 28036 Madrid	33,33%		33,33%	1	2		1	P.E.	1
Tecnología e Ingeniería de Sist. y Serv. Avanzados de Telec., S.A. (TISSAT) (ESPAÑA) (2) Ingeniería de sistemas y comercialización de servicios avanzados Avda. Leonardo Da Vinci, 5 Parque Tecnológico de Paterna- 46100 Paterna, Valencia	30,77%		30,77%	1	2		1	P.E.	1
SEMCA (ESPAÑA) Nº de emergencia de Cantabria Casimiro Sáenz, 4 - Santander	16,00%		16,00%	1				C	
Barcelona Emprand, S.A. (ESPAÑA) Promoción de sociedades no financieras C/Llacuna, 162 - Barcelona	5,17%		5,17%	3	(1)			C	
Barcelona Ventures, S.G.E.C.R. (ESPAÑA) Promoción de sociedades no financieras C/Llacuna, 162 - Barcelona	5,17%		5,17%	3				C	
Foment Citatut Veilla, S.A. (ESPAÑA) Realización de proyectos urbanísticos C/Pintor Fortuny, 17-19 - Barcelona	5,00%		5,00%	6	1			C	
Teleinformática y Comunicaciones, S.A. (TELYCO) (ESPAÑA) (*) (1) Promoción, comercialización y distribución de equipos y servicios telefónicos y telemáticos C/ Joséfa Velázquez, 3-5 - 28027 Madrid	100,00%		100,00%	3	3	(1)	12	I.G.	
Telyco Marruecos, S.A. (MARRUECOS) (1) Promoción, comercialización, y distribución servicios telefónicos 4, Lotissement Le Coffre, 1.B, Sidi Maarouf - Casablanca	54,00%		54,00%	1	1		1	I.G.	

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2007



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES

	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (1e)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Telefónica Telecomunicaciones Públicas, S.A. (ESPAÑA) (*) (*) (1)		100,00%	100,00%	1	66		6	64	I. G.	
Instalación de teléfonos de uso público Distrito C, Edificio Oeste 1, Ronda de la Comunicación s/n, 8ª planta 28050 Madrid										
Telefónica Salud, S.A. (ESPAÑA)		51,00%	51,00%						I. G.	
Gestión y explotación de las telecomunicaciones y del servicio de TV de uso público. Avda. de Pinaros, 9 - Nave Industrial 15 - San Sebastián de los Reyes - Madrid										
Adquirita Spain, S.A. (ESPAÑA) (2)	20,00%	20,00%	40,00%	2	5		2	9	P. E.	2
Comercio electrónico Goya, 4, 4ª planta - Madrid										
Otras Participaciones										
Iberbanda, S.A. (ESPAÑA) (1)		N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	1	C.	1
Operador de Telecomunicaciones de banda ancha. Julán Camerillo, 29 B - 28037 Madrid		51,00%	51,00%	20	(6)		(14)	37	I. G.	
Iberbanda Inversiones, S.A. (ESPAÑA)		100,00%	51,00%						I. G.	
Realización de proyecto.										
Telefónica Cable, S.A. (ESPAÑA) (*) (*) (1)		100,00%	100,00%	3	(28)		(1)	30	I. G.	
Prestación de servicios de telecomunicaciones por cable Distrito C, Edificio Norte 1, Ronda de la Comunicación, s/n, 28050 Madrid										
Telefónica Cable Menorca, S.A. (ESPAÑA) (*) (*)		100,00%	100,00%	1				1	I. G.	
Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Sanllego Ramón y Cajal, 13 - Meliá - Menorca										
Telefónica Móviles España, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (*) (1)	100,00%		100,00%	423	468		2.484	5.775	I. G.	
Prestación de servicios de comunicaciones móviles Plaza de la Independencia, 8 - Pta. 5 - 28001 Madrid										
Spiral Investments, B.V. (HOLANDA) (1)		100,00%	100,00%	39	(38)			144	I. G.	
Sociedad Holding Srawmskysean 3105 - 1077ZX - Amsterdam										
3G Mobile AG (SUIZA) (8)		100,00%	100,00%					91	I. G.	
Operadora de telefonía móvil Bahnhofplatz 4, 8001 Zurich										
MobiPay España, S.A. (ESPAÑA)		13,36%	13,36%	4			(2)	3	PE	
Prestación de servicios de pago a través de la telefonía móvil Avda. Europa, 20 - Alcobendas - Madrid										
MTLD Top Level Domain Ltd. (IRLANDA) (7)		6,00%	6,00%	12				1	C	1
Creación de un servicio de registro del dominio .mobi Earlsfort Centre, Earlsfort Terrace - Dublin 2										
Sofvela Investment, B.V. (HOLANDA) (1)		100,00%	100,00%	881	(1.646)		11	898	I. G.	
Sociedad holding Srawmskysean 3105 - 1077ZX - Amsterdam										
Ipsa 2000, S.p.A. (ITALIA)		39,92%	39,92%	13	(584)		(1.250)	1.264	PE	
Instalación y ejecución de sistemas de 3ª generación de comunicaciones móviles Piazza del Cepparelli, 70 - Roma										
Médi Telecom, S.A. (MARRUECOS) (1)		32,18%	32,18%	234	(7)		24	275	PE	81
Prestación de servicios de comunicaciones móviles Twin Center, Tour A, Angle Bd Zerrouki et El Massira El Kadra Casablanca										
Tetra Mobile Brasil, Ltd. (BRASIL) (7)		100,00%	100,00%	6	(6)			6	I. G.	
Sin actividad 22ª ANDAR 17 - Bairro do Distrito FLAMENGO, Rio de Janeiro										
Tempos 21 Innovación en Aplicaciones Móviles, S.A. (ESPAÑA)		43,69%	43,69%	1	(2)		(2)	7	P. E.	
Investigación, desarrollo y explotación comercial de servicios y aplicaciones móviles. Avda. Canal Olímpico s/n - Castelldefels - Barcelona										
Telefónica Internacional, S.A. (ESPAÑA) (*) (*) (1) (9)	100,00%		100,00%	2.839	9.339		1.823	8.132	I. G.	
Inversión en el sector de las Telecomunicaciones en el exterior C/ Gran Vía, 29 - 28013 Madrid										
Servicios de Entretenimiento Holding S.A. (ESPAÑA)		100,00%	100,00%						C.	

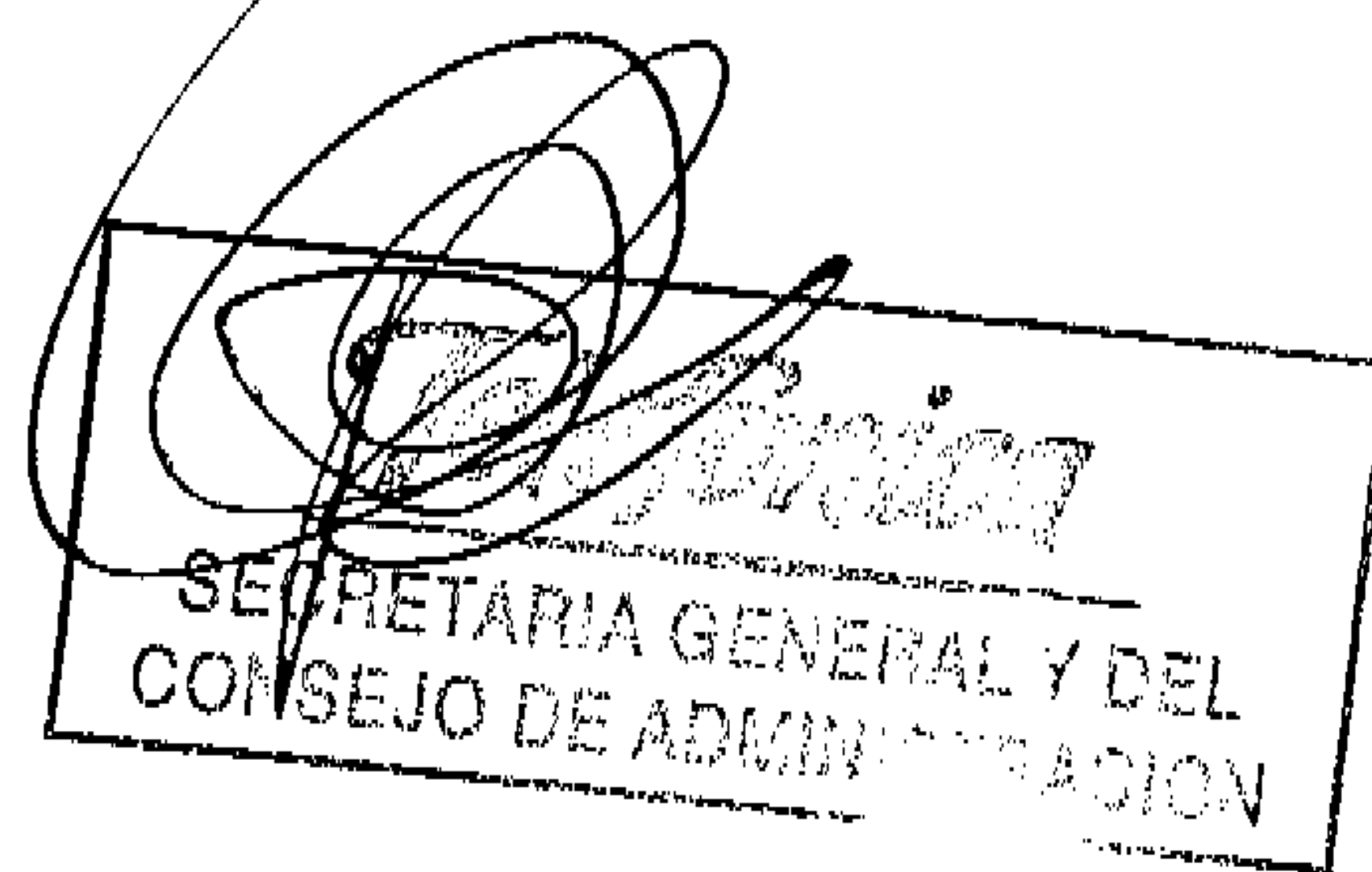
(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006
 (**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2007

SECRETARÍA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES

	PARTICIPACIÓN		CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (17)
	DIRECTA	INDIRECTA							
Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP (COLOMBIA) (1) Operadora de servicios de comunicaciones Bogotá	52,03%	52,03%	307	(528)		(104)	303	I.G.	
Sao Paulo Telecomunicações Holding, Ltda. (BRASIL) (1) Sociedad Holding Rua Marfiano de Carvalho, 851 2º andar, parte, Sao Paulo	100,00%	100,00%	1.511	(22)	(33)	83	2.444	I.G.	
Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. - TELESP (BRASIL) (1) (11) Operadora de telefonía fija en Sao Paulo Sao Paulo	87,95%	87,95%	2.515	1.522	(1.123)	980		I.G.	
A. Telecom S.A. (BRASIL) (1) (11) Operadora de tv paga y telefonía fija en Sao Paulo Rua Marfiano de Carvalho, 851 2º andar, parte, Sao Paulo	100,00%	100,00%	159	1		28	N/D	I.G.	
Companhia AIX de Participações (BRASIL) Exploración comercial de redes subterráneas Sao Paulo	50,00%	50,00%	88			(3)	N/D	I.P.	
Companhia ACT de Participações (BRASIL) Ao Operacional	50,00%	50,00%					N/D	I.P.	
Telefónica Empresas Brasil (BRASIL) (1) TS Tecnología de Informaçao, Ltd. (BRASIL) (1) Comercio electrónico y catalogación Rua Joaquim Floriano, 1052 - Sao Paulo	100,00%	100,00%	81			(20)		I.G.	
NavyTree do Brasil Ltda (BRASIL) Operadora de tv paga - Comercial Cabo TV Av. Neções Unidas 7221, 7º andar - São Paulo	100,00%	100,00%	32			(2)	N/D	I.G.	
TVA Sul Parana, S.A (BRASIL) Servicios de telecomunicaciones Estado de Paraná, Rua Maria Kaleiva de Oliveira 313, Bairro Pilarzinho	100,00%	100,00%	3			0		I.G.	
Telefónica Interativa Brasil, Ltda. (BRASIL) (6) Sociedad de cartera Rua Marfiano de Carvalho, 851 2º andar, parte, Sao Paulo	99,95%	99,95%	N/D	N/D		N/D		I.G.	
Terra Networks Brasil, S.A. y subsidiarias (BRASIL) (1) (6) Proveedor de servicios de acceso e Internet y portal Rua General João Manoel, 90 - Porto Alegre - Rio Grande do Sul	100,00%	100,00%	401	(328)		(7)		I.G.	
Telefónica del Perú, S.A.A. (PERÚ) (1) (11) Operadora de servicios telefónicos locales, de larga distancia e internacionales del Perú Avda. Ancoque, 1155 Santa Beatriz - Lima	98,03%	98,03%	588	85		(15)	1.140	I.G.	
Telefónica Multimedia S.A.C. (PERÚ) (1) Telefónica Servicios Comerciales S.A.C. (PERÚ) (5)	99,89%	99,89%	37	2		4	N/D	I.G.	
Media Networks Perú S.A.C. (PERÚ) (5) Servicios Editoriales del Perú S.A.C. (PERÚ) (5)	99,90%	99,90%	7			3	N/D	I.G.	
Telefónica Servicios Técnicos (PERÚ) (5) Servicios Globales de Telecomunicaciones S.A.C. (PERÚ) (5)	99,90%	99,90%	1				N/D	I.G.	
Telefónica Internacional Holding, B.V. (HOLANDA) (1) Sociedad Holding Telefónica Chile Holding, B.V. (HOLANDA) (1) Sociedad Holding	100,00%	100,00%	372	303		(2)	N/D	I.G.	
Inversiones Telefónica Uno, S.A. (CHILE) Realización de toda clase de inversiones, Ciudad de Santiago, Comuna de Providencia	100,00%	100,00%		23		(1)	108	I.G.	
Inversiones Telefónica Dos, S.A. Realización de toda clase de inversiones, Ciudad de Santiago, Comuna de Providencia	99,99%	99,99%	1	122	(81)	3		I.G.	
Telefónica Internacional de Chile, S.A. (CHILE) (1) Sociedad Holding Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. (CHILE) (1) (11) Proveedor de telecomunicaciones de larga distancia nacional e internacional, Avenida Providencia, 127-A Santiago de Chile	100,00%	100,00%	10	945		17	34	I.G.	
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos de Chile, S.A. (CHILE) (1) Prestación de servicios de gestión y administración Avda. Providencia, 111-piso 22, Comuna de Providencia, Santiago de Chile	44,89%	44,89%	1.003	(163)	(15)	47		I.G.	
Atento Chile, S.A. (CHILE) (1) (6)	44,89%	44,89%	1	(9)		0	1	I.G.	
	30,00%								

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2007



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES

	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS EN LIBROS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Compañía Internacional de Telecomunicaciones, S.A. (ARGENTINA) (1) Sociedad Holding Av. Ingeniero Huergo, 723, PB - Buenos Aires	100,00%	99,98%	99,98%	115	(306)	-	271	644	I. G.	
Telefónica Holding de Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) (11) Holding Tucumán, 1 P-17 Buenos Aires	99,96%	99,96%	99,96%	148	(195)	-	141	1.476	I. G.	
Telefónica de Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) (11) Prestación de servicios de telecomunicaciones Av. Ingeniero Huergo, 723, PB - Buenos Aires	99,04%	99,04%	99,04%	185	(1)	-	82	-	I. G.	
Telefónica Latija Distandia de Puerto Rico, INC. (PUERTO RICO) (1) Operadora de servicios de telecomunicaciones Calle 1, Edificio n° 8, Metro Office Park, Sector de Buchanan, Guaynabo - Puerto Rico	99,00%	99,00%	99,00%	78	4	-	(57)	107	I. G.	
China Netcom Group Corporation (Hong Kong) Limited (CHINA) (11) Operadora de servicios de telecomunicaciones Telefónica Technology (Beijing) Comp Ltd (China) InD relacionado con tecnología e inform, y comunic, de las telecom, serv, de consultoría y management, Room 1210-1212, 12/F, North Tower, Beijing Kerry Centre, 1, Guanghua Road, Chaoyang District - Beijing	5,00%	5,00%	5,00%	N/D	N/D	N/D	N/D	682	C.	682
Otras Participaciones	100,00%	100,00%	100,00%	-	-	-	-	1	C.	1
Otras Participaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	P.E.	54
Terra Networks Venezuela, S.A. (VENEZUELA) (1) Desarrollo del negocio de Internet en Venezuela Avda. Francisco de Miranda, Centro Plaza, Torre A, Piso 11, Los Palos Grandes, Caracas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	C.	96
Terra Networks Perú, S.A. (PERÚ) (1) Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal Los Sauces, 374 - Torre Roja - San Borja - Lima	99,99%	99,99%	99,99%	2	3	-	(1)	4	I. G.	
Terra Networks Mexico Holding, S.A. De C.V. (MEXICO) (1) (6) Sociedad de cartera Bvd. Diaz Ordaz Pte. N° 123, Col. Santa María, Monterrey, Nuevo León, México	100,00%	100,00%	100,00%	52	(53)	-	-	12	I. G.	
Terra Networks Mexico, S.A. De C.V. (MEXICO) (1) (6) Proveedor de servicios de acceso a Internet, Portal e información financiera a tiempo real Bvd. Diaz Ordaz Pte. N° 123, Col. Santa María, Monterrey, Nuevo León, México	99,99%	99,99%	99,99%	N/D	N/D	N/D	N/D	-	I. G.	
Terra Networks Chile Holding Limitada (CHILE) (1) (6) Sociedad de cartera Avda. Vitacura, 2736 Las Condes - Santiago de Chile	99,99%	99,99%	99,99%	69	(47)	-	2	41	I. G.	
Terra Networks Chile, S.A. (CHILE) (1) Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal Avda. Vitacura, 2736, Las Condes - Santiago de Chile	99,99%	99,99%	99,99%	N/D	N/D	N/D	N/D	-	I. G.	
Terra Networks Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (1) (6) Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal C/ Diagonal, 6 Edificio Las Margaritas II - Ciudad de Guatemala	100,00%	100,00%	100,00%	12	(12)	-	(1)	4	I. G.	
Terra Networks El Salvador, S.A. (EL SALVADOR) (1) Portal e Internet en general 63 Ave. Sur y Alameda Roosevelt, Centro Fin. Gigante Torre de San Salvador	99,99%	99,99%	99,99%	-	-	-	-	-	I. G.	
Terra Networks Honduras, S.A. (HONDURAS) (7) Portal e Internet en general Honduras	99,99%	99,99%	99,99%	-	-	-	-	-	I. G.	
Terra Networks Costa Rica, S.A. (COSTA RICA) (1) (7) Portal e Internet en general Curridabat, Edificio Domus Plaza, 2ª Planta Oficina 2 - San José	99,99%	99,99%	99,99%	-	-	-	-	-	I. G.	
Terra Networks Nicaragua, S.A. (NICARAGUA) (7) Portal de Internet Nicaragua	99,99%	99,99%	99,99%	-	-	-	-	-	I. G.	
Terra Networks Panamá, S.A. (PANAMÁ) (1) Portal de Internet Harry Eno y Pileto, Posada Edificio El Educador - Cooperac - Bethania	99,99%	99,99%	99,99%	-	-	-	-	-	I. G.	

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006

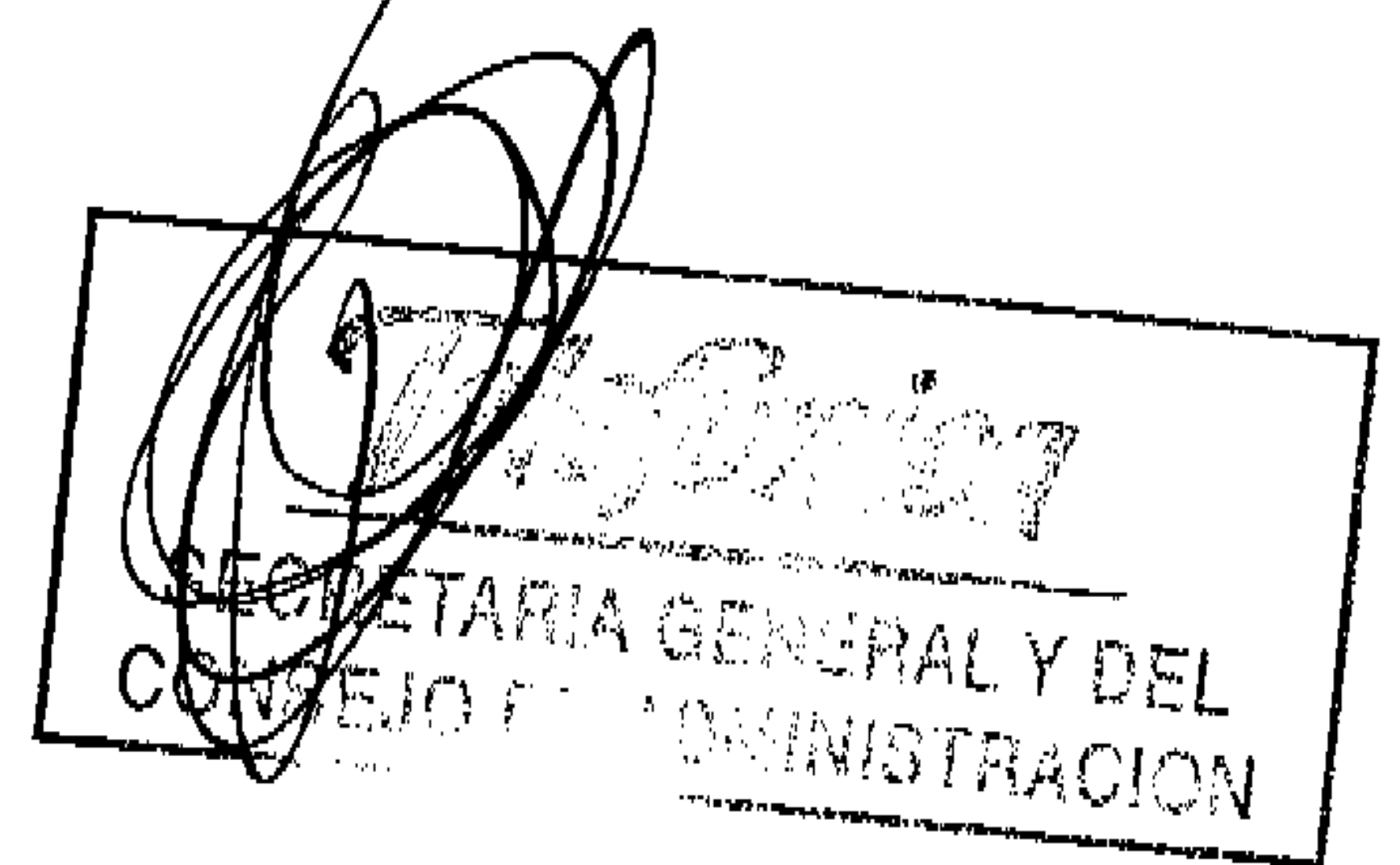
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2007


SECRETARIA GENERAL Y DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACION

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Terra Networks USA, Inc. y Filiales. (E.E.U.U.) (1) (6) Portal de Internet 1201 Brickell Avenue, Suite 700, Miami - Florida 33131	100,00%	100,00%	100,00%	-	7	-	(7)	18	I.G.	-
Terra Networks Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal Ingeniero Huesgo, 723 Piso 17 - Ciudad de Buenos Aires	100,00%	100,00%	100,00%	-	1	-	(1)	3	I.G.	-
Terra Networks Colombia, S.A. (La Ciudad.com) (COLOMBIA) (1) Portal e Internet en general Diagonal 97, N° 17-60, Oficina 402, Bogotá D.C., Colombia	99,99%	99,99%	99,99%	-	2	-	(1)	3	I.G.	-
Brasilcel, N.V. (HOLANDA) (1) (6) Joint Venture y sociedad holding de servicios de comunicaciones móviles Stratimsky/leen 3105 - Amsterdam	50,00%	50,00%	50,00%	-	6.880	-	91	2.178	I.P.	-
Taglo Participações, Ltda. (BRASIL) (1) (14) Tenencia de propiedad intelectual e industrial Rua Maranhão de Carvalho, 851, 2º andar, Paris, Bela Vista, Sao Paulo.	100,00%	100,00%	50,00%	135	(2)	-	(5)	N/D	I.P.	-
Sudeste Cel Participações, Ltda. (BRASIL) (1) (14) Sociedad Holding Rua Maranhão de Carvalho, 851, 2º andar, Paris, Bela Vista, Sao Paulo.	100,00%	100,00%	50,00%	740	(117)	-	(26)	N/D	I.P.	-
Avista Participações Ltda. (BRASIL) (1) (14) Sociedad Holding Rua Maranhão de Carvalho, 851, 2º andar, Paris, Bela Vista, Sao Paulo.	100,00%	100,00%	50,00%	236	(30)	-	(18)	N/D	I.P.	-
Rua de Consolação, 247 - 6º andar / sala 57.F São Paulo - SP Telefónica Brasil Sul Celular Participações, Ltda. (BRASIL) (5) (14) Sociedad Holding	1,12%	97,44%	50,43%	224	26	-	(6)	1	I.P.	-
Avda. Maranhão de Carvalho, 851, 2º andar, Paris, Sao Paulo PTelecom Brasil, S.A. (BRASIL) (1) (14) Sociedad Holding	100,00%	100,00%	50,00%	1.013	(618)	-	(6)	N/D	I.P.	-
Rua Cubatão, 320, 4º andar, Sao Paulo, Sao Paulo Portelcom Participações, S.A. (BRASIL) (1) (14) Sociedad Holding	100,00%	100,00%	50,00%	1.358	(369)	-	(33)	N/D	I.P.	-
Av. Bigodero Faria Lima, 2277, 15º andar, Conj 503, Jardim Paulistano, Sao Paulo Vivo Brasil Comunicações (BRASIL) (1) (14) Operadora de servicios de comunicaciones móviles	100,00%	100,00%	50,00%	-	(0)	-	(0)	N/D	I.P.	-
Rua Jose Bonifácio, 245, Bon Fim, Porto Alegre - Rio Grande Do Sul Vivo Participações, S.A. (BRASIL) (1) (1) (14) Sociedad Holding	82,94%	100,00%	31,49%	2.417	642	(4)	124	N/D	IP	-
Rua Silveira Martins, nº 1036, Cabula, Salvador - Bahia Vivo, S.A. (BRASIL) (1) (14) Operadora de servicios móviles	100,00%	100,00%	31,49%	2.153	992	-	163	N/D	IP	-
Av. Higienópolis, nº 1635, Curitiba Paraná Tele Centro Oeste (P, S.A. (BRASIL) (1) (14) Operadora de servicios móviles	100,00%	100,00%	31,49%	4	(4)	-	(0)	N/D	I.P.	-
AC/ Sur Quere 02, Bloco C, nº 256, 3º Pavimento, Ed. Touris, Plano Piloto, Brasília, DF Telefónica Móviles El Salvador Holding, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (1) Sociedad Holding	100,00%	100,00%	100,00%	127	(79)	-	21	161	I.G.	-
Alameda Roosevelt y Avenida Sur: Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador Telefónica Móviles El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (1) Prestación de servicios de comunicaciones móviles y de larga distancia internacional	99,00%	99,00%	99,00%	29	2	-	9	N/D	I.G.	-
Alameda Roosevelt y Avenida Sur: Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador Telefónica Multiservicios, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (1) Operadora de servicios de cable módem	77,50%	76,79%	76,79%	6	0	-	(3)	N/D	I.G.	-
Alameda Roosevelt y Avenida Sur: Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador Telefónica El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (3) Sociedad operativa	100,00%	76,79%	76,79%	-	-	-	-	N/D	I.G.	-
Alameda Roosevelt y Avenida Sur: Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador	-	-	-	-	-	-	-	N/D	I.G.	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006

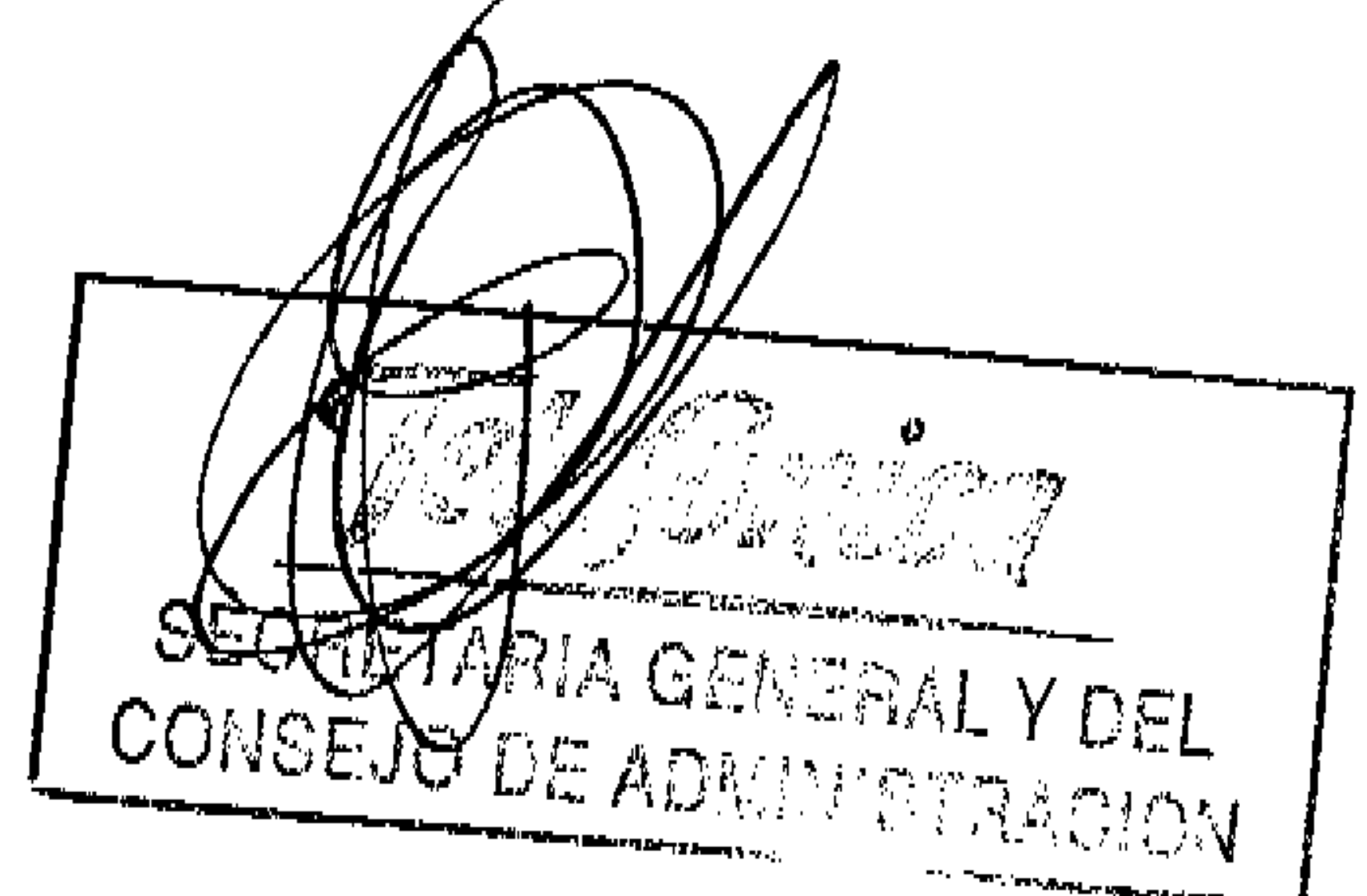
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2007



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES

	PARTICIPACION			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (1)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Guatemala Celular Holdings, B.V. (HOLANDA) (1)	100,00%		100,00%	19				29	I.G.	
Sociedad Holding Strawinskysaan 3105, Aduin 7th, Amsterdam										
TCG Holdings, S.A. (GUATEMALA) (1)	100,00%		100,00%	281	(189)		31	238	I.G.	
Sociedad Holding Subever Los Próceres 5-56 Zona 10, Unicentro nivel 19 - Ciudad de Guatemala										
Telefónica Móviles Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (1)	13,66%	86,38%	99,98%	279	12		(178)	38	I.G.	
Prestación de servicios de comunicaciones móviles, telefonía fija y serv. de radiobúsqueda Bulevar Los Próceres 5-56 Zona 10, Unicentro nivel 11 - Ciudad de Guatemala										
Infraestructura Internacional, S.A. (GUATEMALA)		100,00%	99,98%					N/D	I.G.	
Prestación de servicios de telecomunicaciones y suscapararomas 5ª Avenida 7-76, Zona 10 - Ciudad de Guatemala										
Simpay, Ltd. (REINO UNIDO) (8)	23,05%		25,00%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	C	
Módulos de pago a través del móvil 82-85 Chancidos Place, London WC2H 4LP										
Omicron Ceti, S.L. (ESPAÑA) (8)	100,00%		100,00%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	C	
Sociedad Inactiva José Abascal - Madrid										
Telefónica Móviles Puerto Rico, Inc. (PUERTO RICO)	100,00%		100,00%	98	(86)			110	I.G.	
Tenencia de participaciones en operadoras móviles de Puerto Rico Méico Office Park Calle Edificio #17, Suite 808 - 00968 Guaynabo										
Newcom Wireless Services, Inc. (PUERTO RICO)		1,95%	1,95%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	C	43
Operadora móvil										
OMTP Limited (Open Mobile Terminal Platform) (REINO UNIDO)										
Mobilpay Internacional, S.A. (ESPAÑA)	2,04%		2,04%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	C	
Prestación de servicios de métodos de pago a través de la telefonía móvil Avenida de Europa 20, Alcobendas, Madrid	50,00%		50,00%	12	(8)		(1)	5	I.P.	
Telefónica de Centroamérica, S.L. (ESPAÑA) (8)	100,00%		100,00%	N/D	N/D	N/D	N/D	1	C	1
Sociedad Inactiva Gran Via, nº 28, Madrid										
Telefónica Móviles del Uruguay, S.A. (URUGUAY)	100,00%		100,00%	8	N/D	N/D	N/D	13	I.G.	
Sociedad Operadora de servicios de comunicaciones móviles Plaza de la Independencia 8, planta baja, Montevideo										
Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) (6)	100,00%		100,00%	1.287	(2.266)		(644)	-1.176	I.G.	
Sociedad Holding Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Mance, México D.F. CP-05349										
Telefónica Finanzas México, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		100,00%	100,00%		1		7	N/D	I.G.	
Gestión integral de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Mance, México D.F. CP-05349										
Baja Celular Mexicana, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		100,00%	100,00%	114	(9)		19	N/D	I.G.	
Servicios de telefonía y de comunicación celular Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Mance, México D.F. CP-05349										
Movitel de Noroeste, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		99,19%	99,15%	38	(9)		23	N/D	I.G.	
Servicios de telefonía y de comunicación celular Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Mance, México D.F. CP-05349										
Moviservicios, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		99,95%	99,99%	1				N/D	I.G.	
Servicios técnicos, administrativos, de consultoría, asesoría y supervisión Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Mance, México D.F. CP-05349										
Telefonía Celular del Norte, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		100,00%	100,00%	76			(69)	N/D	I.G.	
Servicios de telefonía y de comunicación celular Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Mance, México D.F. CP-05349										
Celular de Telefonía, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		100,00%	100,00%	68	37		(114)	N/D	I.G.	
Servicios de telefonía y de comunicación celular Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Mance, México D.F. CP-05349										

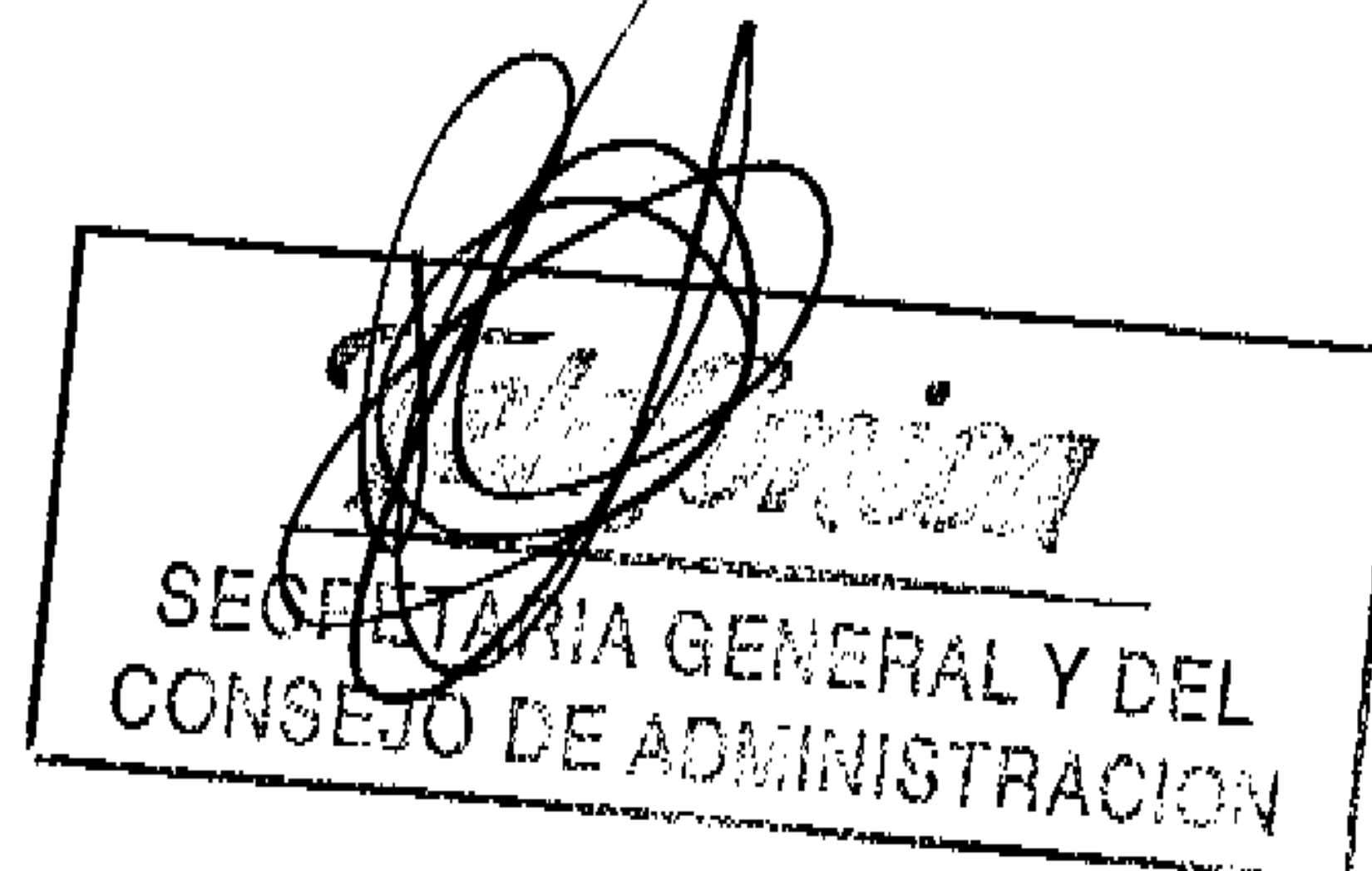
(1) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006
 (**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2007



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES

	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (1)
	INDIRECTA		GRUPO TELEFÓNICA							
	DIRECTA	INDIRECTA								
Enlaces del Norte, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Sociedad controladora del grupo de telecomunicaciones mexicanas. Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Manca, México D.F. CP.05349		94,90%	94,90%		1		(12)	N/D	I. G.	
Grupo de Telecomunicaciones Mexicanas, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Prestación de servicios de telefonía básica de larga distancia nacional e internacional. Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Manca, México D.F. CP.05349		100,00%	97,40%	1			(12)	N/D	I. G.	
Pegaso Telecomunicaciones, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Sociedad holding Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Manca, México D.F. CP.05349		100,00%	100,00%	2.750	194		(2.938)	N/D	I. G.	
Pegaso Comunicaciones y Sistemas, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Servicios de telefonía y de comunicación celular. Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Manca, México D.F. CP.05349		100,00%	100,00%	1.817	27		(415)	N/D	I. G.	
Pegaso PCS, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Prestación de servicios de telecomunicaciones en México Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Manca, México D.F. CP.05349		100,00%	100,00%	427	164		(2.504)	N/D	I. G.	
Pegaso Recursos Humanos, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Prestar servicios administrativos a sus compañías afiliadas Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Manca, México D.F. CP.05349		100,00%	100,00%	2	1		(5)	N/D	I. G.	
Activos Para Telecomunicación, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Instalar, mantener y operar redes públicas o privadas de telecomunicación Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Manca, México D.F. CP.05349		100,00%	100,00%	455	(1)		15	N/D	I. G.	
Telefónica Telecomunicaciones México, S.A. de C.V. (MEXICO) Sociedad Holding Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Manca, México D.F. CP.05349	94,90%		94,90%						I. G.	
Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones, S.A. (CHILE) (1) Prestación de servicios informáticos y de comunicaciones Avenida del Cónдор N°720, piso 4, comuna de Huechurabá, de la Ciudad de Santiago de Chile.	100,00%		100,00%	11	(5)			11	I. G.	
Inversiones Telefónica Móviles Holding Limitada (CHILE) (1) Sociedad Holding Av. El Bosque Sur 090, Los Condes, Santiago de Chile	100,00%		100,00%	438	(88)		160	424	I. G.	
TEM Inversiones Chile Limitada (CHILE) (1) Sociedad Holding Av. El Bosque Sur 090, Los Condes, Santiago de Chile		100,00%	100,00%	1.232	(278)		246	N/D	I. G.	
T. Móviles Chile Distribución S.A. (CHILE) (1) Servicios de telefonía móvil Fidal Ovalta 1953, Oficina 201, Providencia, Santiago de Chile		99,99%	99,99%					N/D	I. G.	
Buenaventura (Chile) Servicios de telefonía móvil Av. El Bosque Sur 090, Los Condes, Santiago de Chile		50,00%	50,00%	N/D	N/D		N/D	N/D	C.	
Inversiones Telefónica Móviles Holding II Limitada (Chile) (1) Sociedad Operadora de servicios de comunicaciones móviles Avda. El Bosque Sur 090, Los Condes, Santiago de Chile	100,00%		100,00%	334	(43)		72	318	I. G.	
Telefónica Móviles Chile Inversiones, S.A. (CHILE) (1) Sociedad Holding Avda. El Bosque Sur 090 - Los Condes - Santiago de Chile		100,00%	100,00%	26	(40)		(3)	N/D	I. G.	
Telefónica Móviles Chile larga Distancia, S.A. (CHILE) (1) Sociedad Operadora de servicios de comunicaciones móviles Avda. El Bosque Sur 090 - Los Condes - Santiago de Chile		100,00%	100,00%	26				N/D	I. G.	
Intertel, S.A. (CHILE) (1) Sociedad Operadora de servicios de comunicaciones móviles Avda. El Bosque Sur 090 - Los Condes - Santiago de Chile		100,00%	100,00%	N/D	N/D		N/D	N/D	I. G.	
Telefónica Móviles Chile, S.A. (CHILE) (1) Sociedad Operadora de servicios de comunicaciones móviles Avda. El Bosque Sur 090 - Los Condes - Santiago de Chile		100,00%	100,00%	1.227	(719)		198	N/D	I. G.	

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2007



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES

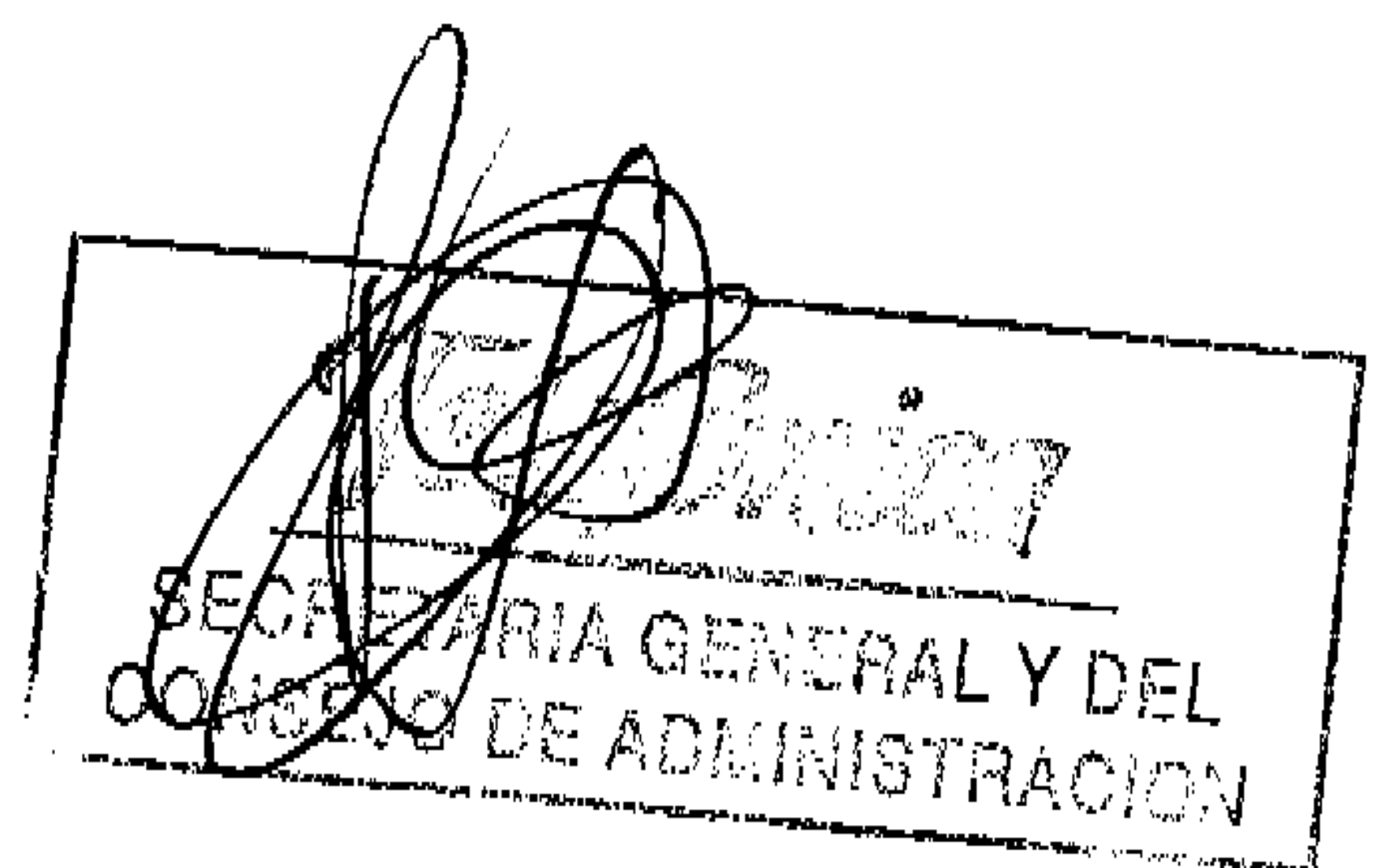
	PARTICIPACION			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (16)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Pleyade Chile (CHILE) Sociedad Operadora de servicios de comunicaciones móviles Avda. El Bosque Sur 090 - Las Condes - Santiago de Chile	0,17%									
Ecuador Cellular Holdings, B.V. (HOLANDA) (1) Sociedad Holding Strawinskylaan 3105, Afdam 7th, Amsterdam	100,00%		100,00%	46			(1)	581	I.G.	
Otecel, S.A. (ECUADOR) (1) Prestación de Servicios de Comunicaciones Móviles Avda. de la República y la Pradera esq. Casilla, Quito		100,00%		71	(20)		28	N/D	I.G.	
Multi Holding Corporation (PANAMÁ) Sociedad Holding Edificio HSBC, Piso 11, Avd Samuel Lewis - Panamá	100,00%		100,00%	N/D	N/D	N/D	N/D	301	I.G.	
Panamá Cellular Holdings, B.V. (HOLANDA) Sociedad Holding Strawinskylaan 3105, Afdam 7th, Amsterdam	100,00%		100,00%	40			(2)	238	I.G.	
BSC de Panama Holdings, SRL (PANAMÁ) Sociedad Holding Avda Samuel Lewis y Calle 54, Edificio Alfa, Panamá		100,00%		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	I.G.	
Telefónica Móviles Panamá, S.A. (PANAMÁ) (1) Servicios de telefonía móvil Edificio Magna Corp. Calle 51 Este y Avda Manuel María Caza, Ciudad de Panamá		100,00%		70	(10)		45	N/D	I.G.	
Latin America Cellular Holdings, B.V. (HOLANDA) (1) Sociedad Holding Strawinskylaan 3105, Afdam 7th, Amsterdam	100,00%		100,00%	900	(403)		256	1.635	I.G.	
Telefónica Móviles Perú Holding, S.A. (PERÚ) (1) (11) Sociedad Holding Avda. Arequipa, 1155 Lima, 01		98,34%	97,99%	186	21		25		I.G.	
Telefónica Móviles Perú, S.A.C. (PERÚ) (1) (11) Prestación de servicios de comunicaciones móviles Avda. Arequipa, 1155 Lima, 01	0,14%	99,99%	96,06%	215	(35)		26	N/D	I.G.	
Inmuebles Aries, S.A.C. (PERÚ) Sociedad de servicios Billing & Management System, S.A.C. (PERÚ) Sociedad de servicios		100,00%	96,06%					N/D	I.G.	
Telefónica Móviles del Uruguay, S.A. (URUGUAY) (1) Operadora de comunicaciones móviles y servicios Constituyente 1467 Pto 23, Montevideo 11200	32,00%	68,00%	100,00%	6	27		15	N/D	I.G.	
Telefónica Móviles Nicaragua, S.A. (NICARAGUA) Sociedad Holding Managua		100,00%	100,00%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	I.G.	
Pisani Resources y Cia, Ltd. (NICARAGUA) (7) Sociedad Inactiva Managua		100,00%	100,00%						I.G.	
Doric Holding y Cia, Ltd. (NICARAGUA) (7) Sociedad Inactiva Managua		100,00%	100,00%						I.G.	
Kalamail Hold. y Cia, Ltd. (NICARAGUA) (7) Sociedad Inactiva Managua		100,00%	100,00%						I.G.	
Telefonía Celular de Nicaragua, S.A. (NICARAGUA) (1) Servicios de telefonía móvil Carretera Maszela, Managua		100,00%	100,00%	9	25		12	N/D	I.G.	

(*) Empresas incluidas en la declaración del impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006
 (***) Empresas incluidas en la declaración del impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2007


Telefonía
 SECRETARIA GENERAL Y DEL
 CONSEJO DE ADMINISTRACION

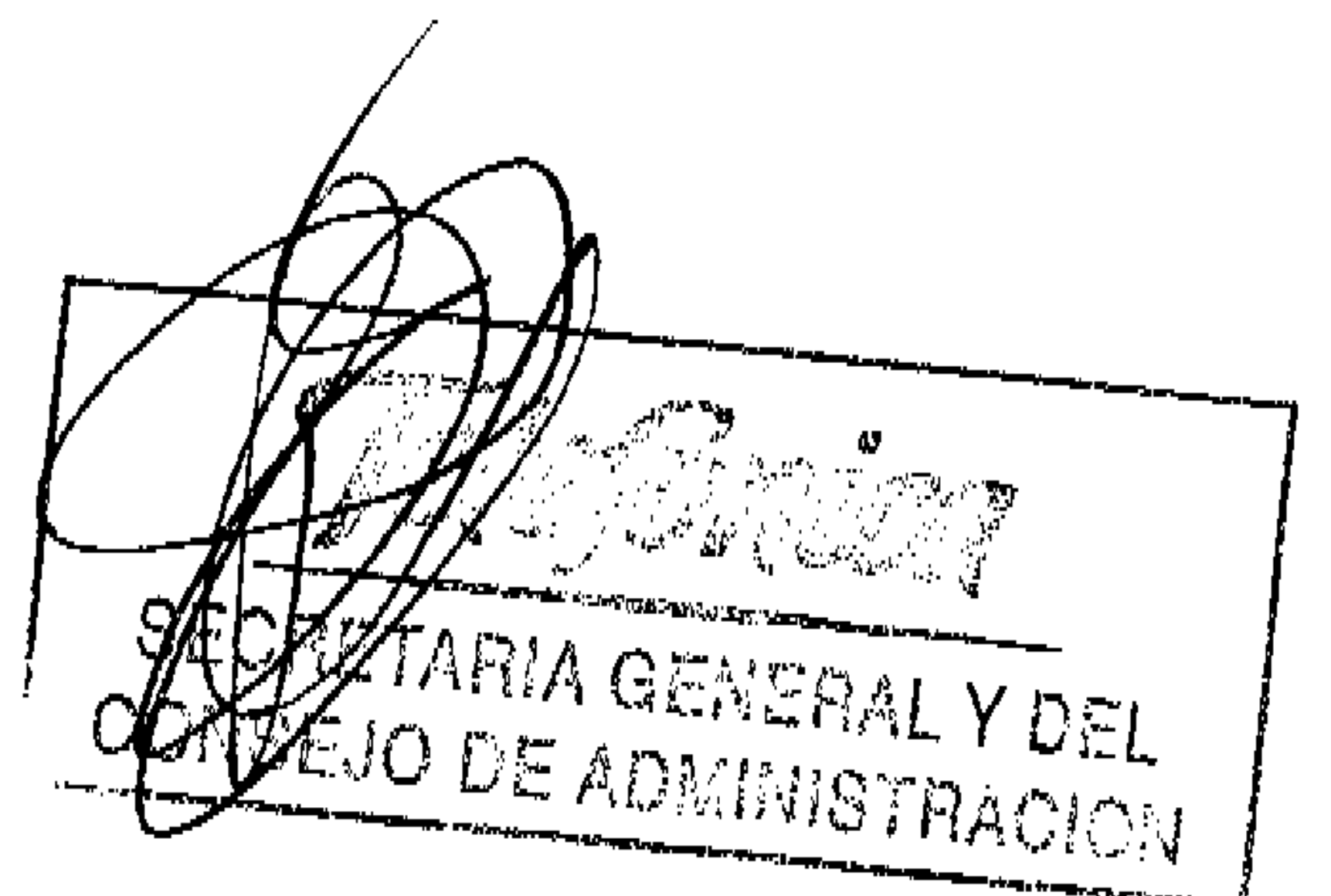
EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (19)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Telcel, C.A. (VENEZUELA) (1) Operadora de telefonía móvil Av. Francisco de Miranda, Edif. Parque Cristal, Caracas 1060	0,08%	99,92%	100,00%	109	634	(264)	700	123	I. G.	
Telefónica Móviles eServices Latin America, Inc. (E.E.U.U.) Prestación de servicios informáticos Melton Financial Center 1111 Brickell ave. Suite 1000, Miami, Florida 33131		100,00%	100,00%	-	3	-	1	N/D	I. G.	
Sistemas Timebrac, C.A. (VENEZUELA) (1) Servicios de localización de móviles Calle Parí, Edificio Grupo Secusat, Piso 3, Caracas, Venezuela		100,00%	100,00%	1	(1)	-	10	N/D	I. G.	
Corporación 271191, C.A. (VENEZUELA) Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif. Parque Cristal, Caracas 1060		100,00%	100,00%	-	-	-	-	N/D	I. G.	
Comtel Comunicaciones Telefónicas, S.A. (VENEZUELA) (1) Sociedad Holding Torre Edicampo, Avda. Francisco de Miranda, Caracas 1010	65,14%	34,86%	100,00%	19	1	-	3	-	I. G.	
Telefónica Servicios Transaccionales (VENEZUELA) Servicios de procesamiento automático y transaccional para medios de pago Av. Francisco de Miranda, Edif. Parque Cristal, Caracas 1060		100,00%	100,00%	-	-	-	(4)	N/D	I. G.	
Olympic, Ltda. (COLOMBIA) (1) Sociedad Holding Av. 82 N° 10-92, piso 6		100,00%	100,00%	-	720	-	11	N/D	I. G.	
Telefónica Móviles Colombia, S.A. (COLOMBIA) (1) Operadora de comunicaciones móviles Calle 100 N° 7-33, Piso 15, Bogotá, Colombia	22,44%	77,56%	100,00%	-	1.028	-	20	116	I. G.	
Bautzen, Inc. (COLOMBIA) Gestión financiera Ciudad de Panamá		100,00%	100,00%	-	-	-	-	N/D	I. G.	
Comoviles, S.A. (COLOMBIA) Servicios de Telecomunicaciones Calle 100 N° 7-33, piso 17, Bogotá		99,97%	99,97%	-	7	-	-	N/D	I. G.	
Comunicaciones Trunking, S.A. (COLOMBIA) Servicios de Telecomunicaciones Calle 100 N° 7-33, piso 16, Bogotá		99,98%	99,95%	-	4	-	-	N/D	I. G.	
Paracomunicar, S.A. (COLOMBIA) Servicios de Telecomunicaciones Calle 100 N° 7-33, piso 17, Bogotá		99,35%	99,31%	-	1	-	-	N/D	I. G.	
Kobrocom Electrónica, Ltd. (COLOMBIA) Servicios de Telecomunicaciones Calle 100 N° 7-33, piso 15, Bogotá		100,00%	99,95%	-	-	-	-	N/D	I. G.	
Telefónica Móviles Argentina Holding, S.A. (ARGENTINA) (1) Sociedad Holding Ing. Enrique Bury 240, piso 20-Capital Federal-Argentina	100,00%		100,00%	258	185	-	181	1.142	I. G.	
Telefónica Móviles Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) Sociedad Holding Ing. Enrique Bury 240, piso 20-Capital Federal-Argentina	15,40%	84,60%	100,00%	107	N/D	N/D	N/D	136	I. G.	
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/D	C	11
Telefónica O2 Europe plc (REINO UNIDO) (1) (6) (9) Operadora de servicios de comunicaciones móviles Wellington Street, Slough, SL1 1YP	100,00%		100,00%	12	16.165	(2.727)	2.418	26.163	I. G.	
mm02 plc (REINO UNIDO) (1) Sociedad holding Wellington Street, Slough, SL1 1YP		100,00%	100,00%	43	527	-	(3.132)	16.141	I. G.	

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006
 (***) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2007



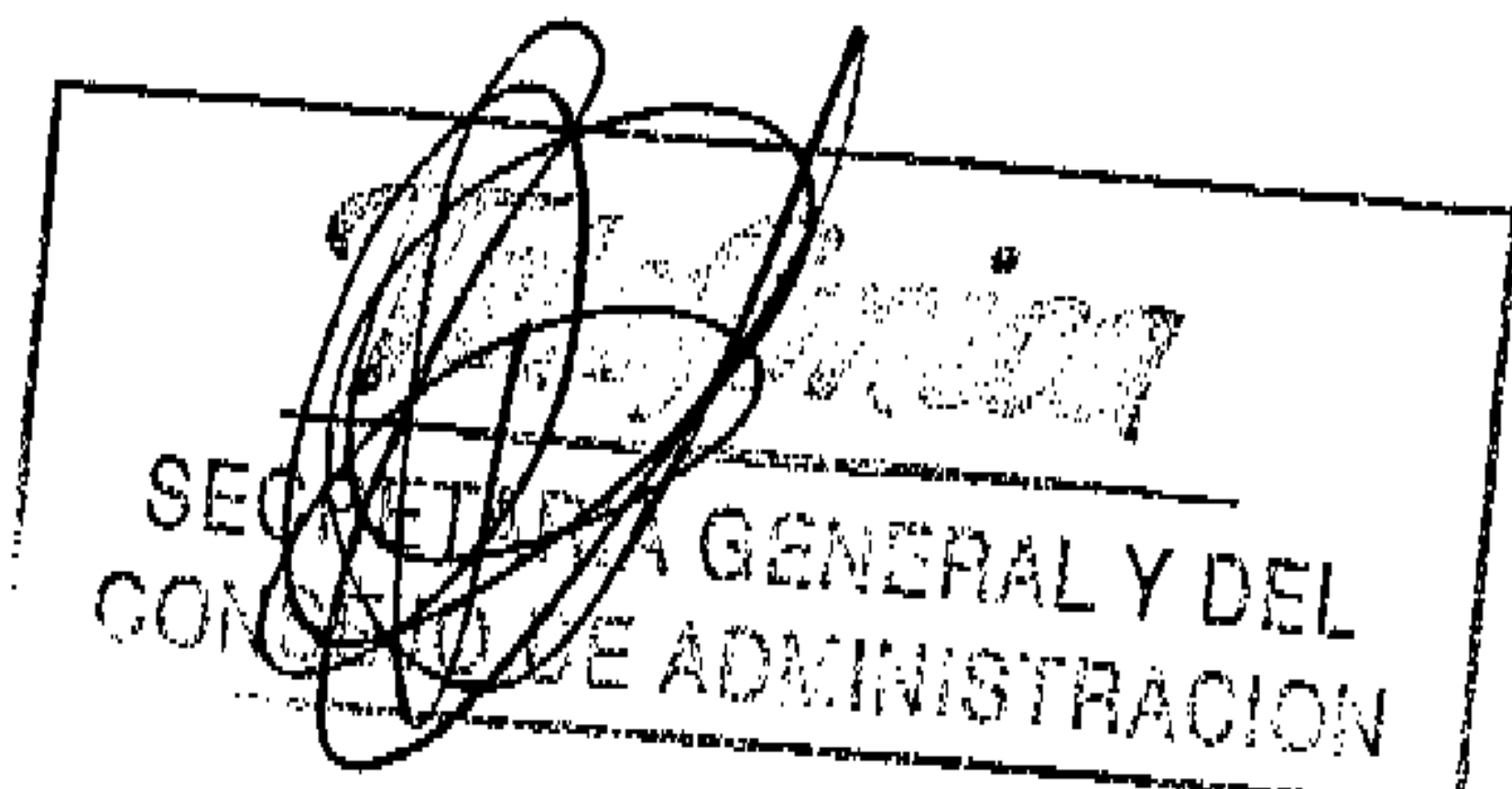
EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
O2 Holdings Ltd. (REINO UNIDO) (1) Sociedad holding Wellington Street, Slough, SL1 1YP	100,00%	100,00%	100,00%	16	9.032	-	3.342	17.325	I. G.	
O2 Communications (Ireland) Ltd. (IRLANDA) (1) Operadora de servicios de comunicaciones móviles 28/29 Sir John Rogerson's Quay, Dublin 2, Republic of Ireland	100,00%	100,00%	100,00%	97	734	-	141	1.727	I. G.	
Manx Telecom Ltd. (ISLA DE MAN) (1) Proveedor de servicios de telecomunicaciones Isle of Man Business Park, Cook Road, Braddan, Isle of Man IM99 JHX	100,00%	100,00%	100,00%	16	99	-	23	37	I. G.	
The Link Stores Ltd. (REINO UNIDO) (5) Minorista de equipos de telecomunicaciones Wellington Street, Slough, SL1 1YP	100,00%	100,00%	100,00%	-	(18)	-	(2)	42	I. G.	
Be Un Limited (Be) (REINO UNIDO) (12) Proveedor de servicios de internet Wellington Street, Slough, SL1 1YP	100,00%	100,00%	100,00%	13	(18)	-	(20)	77	I. G.	
Tesco Mobile Ltd. (REINO UNIDO) (2) Servicios de telefonía móvil Tesco House, Delemare Road, Cheshunt Road, Hertfordshire, EN8 9SL	50,00%	50,00%	50,00%	-	(14)	-	-	7	I. P.	
Telefónica O2 Czech Republic, a.s. (REPÚBLICA CHECA) (1) (6) (11) Prestación de servicios de telecomunicaciones Olsavská 55/5 - Praga 3, 130 34	69,41%	69,41%	69,41%	745	1.068	-	209	3.863	I. G.	
SPT Telecom Finance, B.V. (HOLANDA) (1) Financiación de otras entidades en el Grupo Teleportboulevard 140 - Amsterdam 1043EJ, The Netherlands	100,00%	100,00%	89,41%	-	N/D	-	N/D	-	I. G.	
Telefónica O2 Services, spol. s r.o. (REPÚBLICA CHECA) (1) Red y servicios de consultoría en telecomunicaciones Břichovská 8/48 - Praga 9	100,00%	100,00%	69,41%	-	1	-	1	1	I. G.	
Czech Telecom Germany GmbH (R.F. ALEMANIA) (1) Servicios de transmisión de datos Hannauer Landstrasse 300a, Frankfurt am Main 604 13, Germany	100,00%	100,00%	69,41%	-	1	-	-	1	I. G.	
Czech Telecom Austria GmbH (AUSTRIA) (1) Servicios de transmisión de datos Shuttleworthstrasse 4-8, Wien 12310, Austria	100,00%	100,00%	69,41%	-	-	-	-	-	I. G.	
Telefónica O2 Slovakia, s.r.o. (ESLOVAQUIA) (1) Telefonía móvil, internet y servicios de transmisión de datos Kudlikova 17, Bratislava 852 50	100,00%	100,00%	69,41%	45	(5)	-	(43)	45	I. G.	
CentTrade, a.s. (REPÚBLICA CHECA) (1) (8) Comercio electrónico Olšavská 55/5 - Praga 3, 130 34	100,00%	100,00%	69,41%	-	-	-	-	-	I. G.	
Augustus, spol. s r.o. (REPÚBLICA CHECA) (1) Servicios de consultoría Na zájezdů 1935/5 - Praga 10 Vinohrady, 10100	39,76%	39,76%	27,60%	-	N/A	-	N/A	-	P. E.	
První Certifikační Autorita, a.s. (REPÚBLICA CHECA) Servicios de certificación electrónica. Podvinný mlýn 2178/6 - Praga 9 Libeň, 190 00	23,25%	23,25%	18,14%	1	N/D	-	N/D	-	P. E.	
DeLax Systems a.s. (REPÚBLICA CHECA) Red y servicios de consultoría en telecomunicaciones Praha 7, Janáčkova 1559/2c, PSC 17000	100,00%	100,00%	69,41%	1	2	-	-	8	C.	8

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006
 (***) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2007



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (19)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
	02 [Europe] Ltd. (REINO UNIDO) (1) Operadora de servicios de comunicaciones móviles Wellington Street, Slough, SL1 1YP	100,00%	100,00%							
02 (Germany) GmbH & Co. OHG (R.F.ALEMANIA) (1) (**) Operadora de servicios de comunicaciones móviles Wellington Street, Slough, SL1 1YP	100,00%	100,00%	100,00%	51	1.730	-	(495)	5.829	I.G.	
Tchibo Mobilfunk GmbH & Co. KG (R.F.ALEMANIA) (1) Minorista de equipos de telecomunicaciones Ubersening 18, Hemburg, Germany, D-22297	50,00%	50,00%	50,00%	16	(12)	-	1	0	I.P.	
Telefónica International Wholesale Services S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (1) Proveedor de servicios internacionales Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	92,51%	7,49%	100,00%	230	7	-	(15)	230	I.G.	
Telefónica International Wholesale Services America, S.A. (URUGUAY) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Luis A. de Herrera, 1248 Piso 4 - Montevideo	80,56%	19,44%	100,00%	469	17	-	(15)	620	I.G.	
Telefónica International Wholesale Services Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Paraguay, 1345 Piso 6 - Buenos Aires	100,00%	100,00%	100,00%	17	(18)	-	-	N/D	I.G.	
Telefónica International Wholesale Services Brasil Participacoes, Ltd. (BRASIL) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Rua Marquês de Cavayão, n°851, 1º andar, Bela Vista	100,00%	100,00%	100,00%	42	(28)	-	1	17	I.G.	
Telefónica International Wholesale Services Brasil, Ltd. (BRASIL) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Av. Brigadeiro Faria Lima, 1188 Piso 8º - San Paulo	100,00%	100,00%	100,00%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	I.G.	
Telefónica International Wholesale Services Chile, S.A. (CHILE) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Ricardo Lyon, 222 Piso 14 - Santiago de Chile	100,00%	100,00%	100,00%	25	(12)	-	1	14	I.G.	
Telefónica International Wholesale Services Perú, S.A.C. (PERÚ) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Av. de la Floresta, 497 Piso 5 - San Jorge	100,00%	100,00%	100,00%	14	(9)	-	(1)	4	I.G.	
Telefónica International Wholesale Services USA, Inc. (E.E.U.U.) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda 1221 Brickell Avenue, Piso 6 - 33131 Miami (Florida)	100,00%	100,00%	100,00%	24	(22)	-	4	6	I.G.	
Telefónica International Wholesale Services Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Byd, Los Próceres, 5-36 Piso 11, zona 10 - Ciudad de Guatemala	100,00%	100,00%	100,00%	11	(5)	-	1	7	I.G.	
Telefónica International Wholesale Services Puerto Rico, Inc. (PUERTO RICO) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Metro Office Park Edificio 17, Calle 2, Suite 600 - Guaynabo	100,00%	100,00%	100,00%	46	(6)	-	1	11	I.G.	
Telefónica International Wholesale Services Colombia, S.A. (COLOMBIA) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Distrito Metropolitano de Quito, Ecuador	99,97%	99,97%	99,97%	-	-	-	-	-	I.G.	
Telefónica International Wholesale Services Ecuador, S.A. (ECUADOR) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda	100,00%	100,00%	100,00%	-	-	-	-	-	I.G.	

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006
 (**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2007



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES

	PARTICIPACIÓN			RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (19)
	DIRRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA						
Telefónica Datacorp, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1)	100,00%		100,00%	36		6	1.343	I.G.	
Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones Gran Vía, 28 - 28013 Madrid		100,00%		0		0	0	I.G.	
Telefónica Datos de Venezuela, S.A. (VENEZUELA) (1)		100,00%	100,00%	0		0	0	I.G.	
Servicios de Telecomunicaciones Avda. Las Palmas, 3° - 1050 Caracas									
Telefónica Data Canadá, Inc. (CANADÁ)		100,00%	100,00%					C.	
Servicios de Telecomunicaciones 44 Chapman Hill, 10th Floor - P.O. Box 7289 New Brunswick ESL 4S6									
Telefónica USA Inc. (E.E.U.U.) (1)		100,00%	100,00%	7		(99)	151	I.G.	
Servicios de Telecomunicaciones 1221 Brickell Avenue - 33131 Miami - Florida									
Telefónica Data Caribe (*) (**) (ESPAÑA)		80,00%	100,00%	(2)				I.G.	
Servicios Globales de Telecomunicaciones Beatrix de Bobadilla, 14 - 28040 Madrid									
Telefónica Data Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) (9) (11)		37,92%	37,92%		N/D	(1)	35	I.G.	
Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones Tucumán, 1 pta. 18° - 1049 Buenos Aires									
Telefónica Mobile Solutions Chile, S.A.C. (CHILE)		N/D	N/D	(1)			N/D	I.G.	
Actividades de ingeniería con equipos y sistemas Avda. Semmarito, 15 - Providencia - Santiago de Chile									
Telefónica Data Allas, S.A. (MARRUECOS) (8)		59,86%	59,86%					C.	
Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones Tour Bmea, Rond Point Hassan II - Casablanca									
Katalyx, Inc. (E.E.U.U.)		100,00%	100,00%	(97)		8	4	I.G.	
Servicios de gestión administrativa 1221 Brickell Avenue - Miami, Florida									
Adquirá Mexico, S.A. de C.V. (MEXICO) (5)		50,00%	50,00%	(7)			4	P.E.	
Comercio electrónico Boulevard Avila Camacho, 24 - Mexico D.F.									
Telefónica de Contenidos, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (1) (6) (9)	100,00%		100,00%	(2.949)		2.253	2.242	I.G.	
Organización y explotación de actividades y negocios relacionados con Serv. multimedia Don Ramón de la Cruz, 84 4ª Pta. - 28008 - Madrid									
Telefónica Media Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1)		100,00%	100,00%	(0)			79	I.G.	
Participación en negocios en áreas vinculadas a los medios de comunicación Tucumán, 1 Pta. 17° - Buenos Aires									
AC Inversora S.A. (ARGENTINA) (1)		98,24%	100,00%				N/D	I.G.	
Actividades financieras y de inversión Ingeniero Huergo 723 - Piso 17 - Buenos Aires									
Alliantia Comunicaciones, S.A. (ARGENTINA) (1) (6)		100,00%	100,00%	13		(4)	832	I.G.	
Televisión en abierto y radio Tucumán, 1 Pta. 20 - Buenos Aires									
ATCO I S.A. (ARGENTINA) (1)		92,93%	100,00%				N/D	I.G.	
Peavón 2444 - Buenos Aires Inversión en sociedades									
Televisión Federal S.A.- TELEFE (ARGENTINA) (1)		93,02%	100,00%	28		(3)	N/D	I.G.	
Peavón 2444 - Buenos Aires Participación en medios de comunicación									

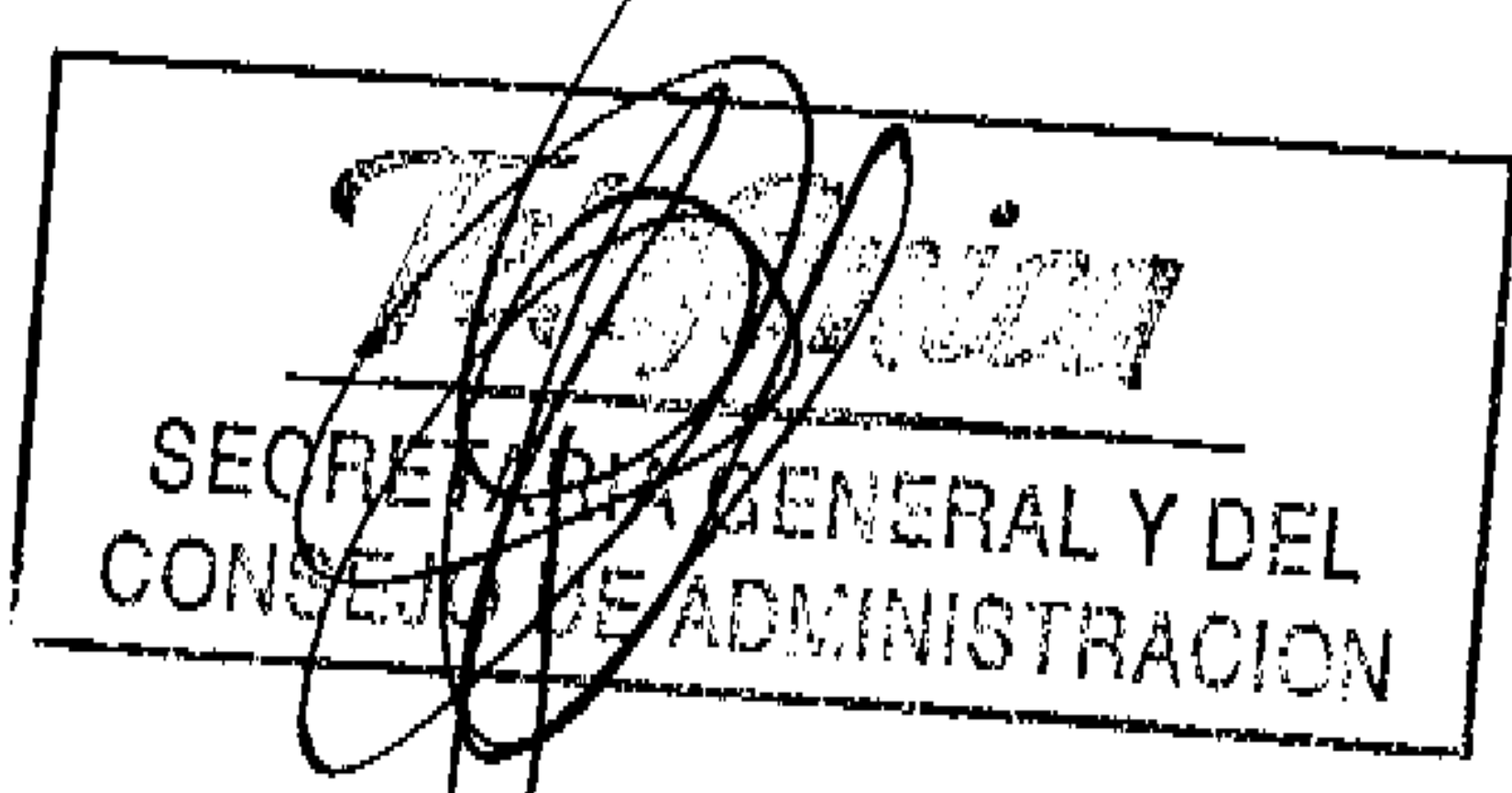
(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006
 (**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2007

SECRETARÍA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES


	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Enfisar, S.A. (ARGENTINA) (*) Payón 2444 - Buenos Aires Inversión en sociedades		92,99%	100,00%	12	6			N/D	I.G.	
Tevete Comercialización S.A. (ARGENTINA) (*) Payón 2444 - Buenos Aires Inversión en sociedades		93,01%	100,00%	1			1	N/D	I.G.	
Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) Prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones audiovisuales Virgilio, 2 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (*) - 28223 Madrid		100,00%	100,00%	6	15		1		I.G.	
Telefónica Servicios de Música, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (4) Prestación de servicios en el sector de la telefonía Luchana, 23, 1º - 28010 Madrid		100,00%	100,00%	1	2		2		I.G.	
Andalucía Digital Multimedia, S.A. (ESPAÑA) Desarrollo del sector audiovisual en Andalucía Edificio Azúl, Parque Tecnológico de Andalucía - Málaga		24,20%	24,20%	3	(3)			1	P.E.	
Hispasat, S.A. (ESPAÑA) (2) Explotación de un sistema de satélites de telecomunicaciones Gobelas, 41 - 28023 Madrid		13,23%	13,23%	122	189		26	18	P.E.	46
Sogecable, S.A. (ESPAÑA) (5) (6) (11) Gestión indirecta del Servicio Público de Televisión Gran Vía, 32 - 3ª Pta. - 28013 Madrid	1,20%	15,59%	16,79%	277	(64)		82	861	C	634
Otras Participaciones (1)		N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	C	10
Terra Lycos Holding, B.V. (HOLANDA) Comercialización de servicios software Koningstein, 34, 1075 AD Amsterdam - Holanda	100,00%		100,00%		N/D		N/D		C	
LE Holding Corporation (E.E.U.U.) Sociedad de cartera Corporation Trust Center, 1209 Orange Street - Wilmington, Delaware 19801	100,00%		100,00%		N/D		N/D		I.G.	
Lycos Europe, N.V. (HOLANDA) (3) (11) Portal de Internet Rijksweg 36, 2033 PZ Haarlem - Holanda		32,10%	32,10%	3	125		44	48	P.E.	54
Centro de Investigación y Experimentación de la Realidad Virtual, S.L. (ESPAÑA) Diseño de productos de comunicaciones Vía de Dos Castillas, 33 - Comp. Álica Ed. 1, 1ª Pta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid	100,00%		100,00%		N/D		N/D	10	I.G.	
Corporation Real Time Team, S.L. (ESPAÑA) Diseño, publicidad y consultoría en Internet Claudio Coello, 32, 1º ext. - Madrid	87,86%		100,00%		N/D		N/D	12	I.G.	
Terra Networks Asociadas, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (4) Sociedad de cartera C/Gran Vía, 28 - 28.013 Madrid	100,00%		100,00%	7	(28)		(3)	64	I.G.	
Terra Business Travel, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (4) Agencia de viajes Vía Dos Castillas, 33 - Comp. Álica Ed. 1, 1ª Pta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid		100,00%	100,00%	1	(1)		(1)	1	I.G.	
Educaterra, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (4) Portal vertical de educación en Internet Paseo de la Castellana 141, Edificio Circo IV - 5ª Planta, Madrid		100,00%	100,00%	1	2		(0)	6	I.G.	
Red Universal de Marketing y Bookings Online, S.A. (ESPAÑA) (6) Portal de reserva de viajes Pración 1 y 3 La Florida - 28023 - Madrid		50,00%	50,00%	1	(1)		10	8	P.E.	5

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2007



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA	DIRRECTA							
Inveris Networks, S.A. (ESPAÑA) Sistemas y aplicaciones informáticas y telemáticas C/ Arzobispo, 13 - Polígono de las Mercedes, Madrid	5,17%	5,17%	100,00%	95	33	-	6	13	C.	13
Terra Networks Marocs, S.A.R.L. (MARRUECOS) (7) Sociedad Inactiva 337 Boulevard Ibrahim Rouhani, Casablanca			100,00%	-	N/D	N/D	N/D	-	C.	-
Terra Networks Serviços de Acesso e Trading Ltd. (PORTUGAL) (7) Sociedad Inactiva Avda. Arriaga, 73-2º andar, site 212 - Freguesia de St. Concheito do Funchal (Madeira)			100,00%	-	N/D	N/D	N/D	-	C.	-
Telefónica (USA) Advisors, Inc. (E.U.U.) (8) Todas las actividades permitidas por las leyes del Estado de Delaware 1013 Center Road, Wilmington - County of Newcastle - Delaware 19805			100,00%	-	-	-	-	1	C.	1
Tactel, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) Adquisición, tenencia y enajenación de acciones y participaciones de otras sociedades Beatriz de Bobadilla, 3 - 28048 Madrid			100,00%	25	6	-	1	26	I.G.	-
Lotca Servicios Integrales, S.L. (ESPAÑA) (*) (*) (4) Tenencia y explotación de aeronaves así como la cesión de las mismas en arrendamiento. Gran Vía, 28 - 28013 Madrid			100,00%	17	-	-	-	17	I.G.	-
Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A. (ESPAÑA) (*) (*) (2) Servicios y sistemas de seguridad Condesa de Venadito, 1 - 28027 Madrid			100,00%	1	-	-	2	9	I.G.	-
Telefónica Engenharia de Segurança (BRASIL) (2) Servicios y sistemas de seguridad Rua Heideck Lobo, 337 2º andar, conjunto 21 - 01414-001 - Seo Paulo	99,99%	99,99%	100,00%	7	(7)	-	1	7	I.G.	-
Telefónica Ingeniería de Seguridad México, S.A. de C.V. (MEXICO) (2) Servicios y sistemas de seguridad Ciudad de México, Distrito Federal			100,00%	1	-	-	-	1	I.G.	-
Telefónica Ingeniería de Seguridad de Argentina, S.A. (ARGENTINA) Servicios y sistemas de seguridad Buenos Aires			100,00%	-	-	-	-	-	I.G.	-
Telefónica Capital, S.A. (ESPAÑA) (*) (*) (3) Sociedad Financiera Gran Vía, 28 - 28013 Madrid			100,00%	7	63	-	9	16	I.G.	-
Fonditel Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. (ESPAÑA) (3) Administración de fondos de pensiones Pedro Teixeira nº 8 - 3º P. - 28020 Madrid			70,00%	16	35	-	14	22	I.G.	-
Fonditel Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (ESPAÑA) (*) (*) (3) Administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva Pedro Teixeira nº 8 - 3º P. - 28020 Madrid			100,00%	2	16	-	7	5	I.G.	-
Catalana D'Iniciatives, C.R. - S.A. (ESPAÑA) Promoción sociedades no financieras Passaig de Gracia, 2 - 2º B - 08007 Barcelona			5,99%	N/D	N/D	N/D	N/D	4	C.	4
Atesco Comunicación, S.A. (ESPAÑA) (*) (*) Sociedad Holding C/ Gran Vía, 28 - 28 013 Madrid			100,00%	6	43	-	1	108	I.G.	-
Atento Holding, Inversiones y Teleservicios, S.A. (ESPAÑA) (*) (*) (1) Prestación de servicios de telecomunicaciones C/ Sanlúcar de Compostela, 94 - 28 039 Madrid			100,00%	24	138	-	-	373	I.G.	-
Atento N.V. (HOLANDA) (*) (6) Prestación de servicios de telecomunicaciones. Loosdrecht, 1 - 1076 AZ Amsterdam			100,00%	-	107	-	75	162	I.G.	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2007

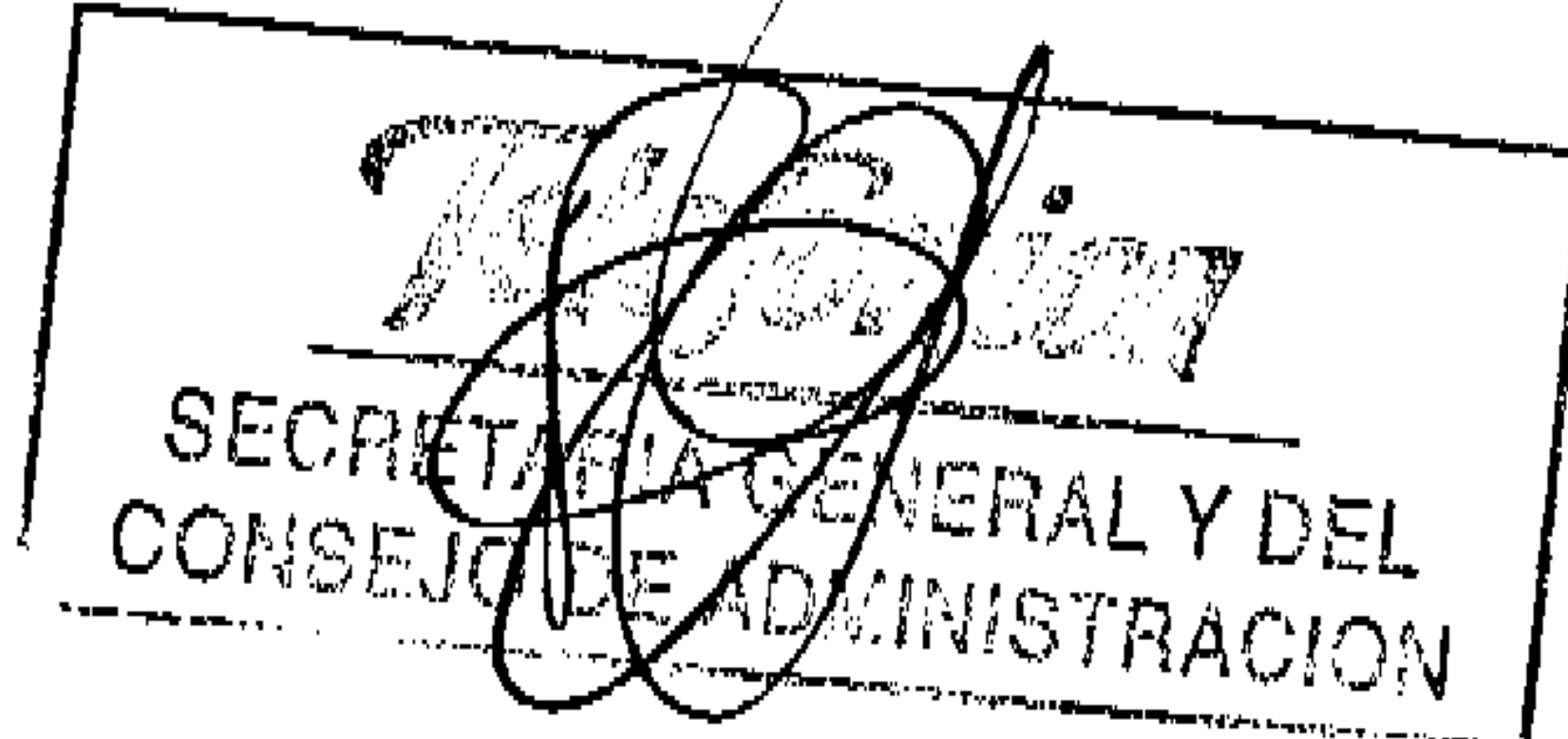

**SECRETARÍA GENERAL Y DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES

	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (19)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Woknal, S.A. (URUGUAY) (1) Prestación de servicios de call-centers. Montevideo - Uruguay	100,00%	100,00%	100,00%						I. G.	
Procesos Operativos, S.A. (ESPAÑA) (1) Prestación de Serv. Telemáticos y, en general, actividades de "call-center". Isla Sicilia, 3 - 28034 Madrid	100,00%	100,00%	100,00%		(1)		1	1	I. G.	
Atento Teleservicios España, S.A. (ESPAÑA) (1) Prestación de Serv., Promoc., Comercializ. y Est. de mercado relacionados con el Marketing directo Santiago de Compostela, 94 - 7º - 28035 Madrid	100,00%	100,00%	100,00%	1	23	(1)	1	24	I. G.	
Contact US Teleservicios, Inc. (E.E.U.U.) (1) Prestación de servicios de call-centers. Estado de Texas	100,00%	100,00%	100,00%						I. G.	
Atento Servicios Técnicos y Consultoría, S.L. (ESPAÑA) (1) Estudio desarrollo y ejecución de proyectos y serv. relacionados con sistemas. Santiago de Compostela, 94 - 7º - 28035 Madrid	100,00%	100,00%	100,00%		1		1		I. G.	
Servicios Integrales de Asistencia y Atención, S.L. (ESPAÑA) (1) Gestión de centros especializados de empleo para trabajadores minusválidos. Santiago de Compostela, 94 - 7º - 28035 Madrid	100,00%	100,00%	100,00%						I. G.	
Atento Brasil, S.A. (BRASIL) (1) Prestación de servicios de call-centers. Av. Maria Coelho de Aguiar, 215 - Bloco B, 8 - 05804-900 Sao Paulo	100,00%	100,00%	100,00%	58	67	(24)	37	196	I. G.	
Atento Puerto Rico, Inc. (PUERTO RICO) (5) Prestación de servicios de call-centers. Valencia Park calle 2 edificio 17 suite 600, Guaynabo - Puerto Rico 00968	100,00%	100,00%	100,00%	4	1			8	I. G.	
Atento Colombia, S.A. (COLOMBIA) (5) Prestación de servicios de call-centers. Santafé de Bogotá	100,00%	100,00%	100,00%	1	7	(2)	2	6	I. G.	
Atento Maroc, S.A. (MARRUECOS) (1) Prestación de servicios de call-centers. Bd Abdelmoumen, Anglé rue Elrazi et Charles Lebrun - Casablanca	100,00%	100,00%	100,00%	4	(4)		3	3	I. G.	
Atento Venezuela, S.A. (VENEZUELA) (1) Prestación de servicios de call-centers. Caracas D.F.	100,00%	100,00%	100,00%	2	10	(6)	3	8	I. G.	
Atento Centroamérica, S.A. (GUATEMALA) (1) Prestación de servicios de call-centers. 14 Calle 3-51 Zona 10 Edificio Mirano Center 18 Nivel - Departamento de Guatemala	100,00%	100,00%	100,00%	10	(3)		7	12	I. G.	
Atento de Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (1) Prestación de servicios de call-centers. Ciudad de Guatemala	100,00%	100,00%	100,00%	5	2		7	7	I. G.	
Atento El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (1) Prestación de servicios de call-centers. Ciudad de San Salvador	100,00%	100,00%	100,00%	3	2		2	4	I. G.	
Atento Holding Chile, S.A. (CHILE) (1) Sociedad Holding Ciudad y Comuna de Santiago	100,00%	100,00%	100,00%	26	3	(7)	12	30	I. G.	
Centro de Contacto Salta, S.A. (ARGENTINA) (1) Prestación de servicios de call-centers. Ciudad de Buenos Aires	100,00%	100,00%	100,00%						I. G.	
Mar de Plata Gestiones y Contactos, S.A. (ARGENTINA) (1) Prestación de servicios de call-centers. Mar de Plata, provincia de Buenos Aires	100,00%	100,00%	100,00%						I. G.	

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006


(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2007



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES

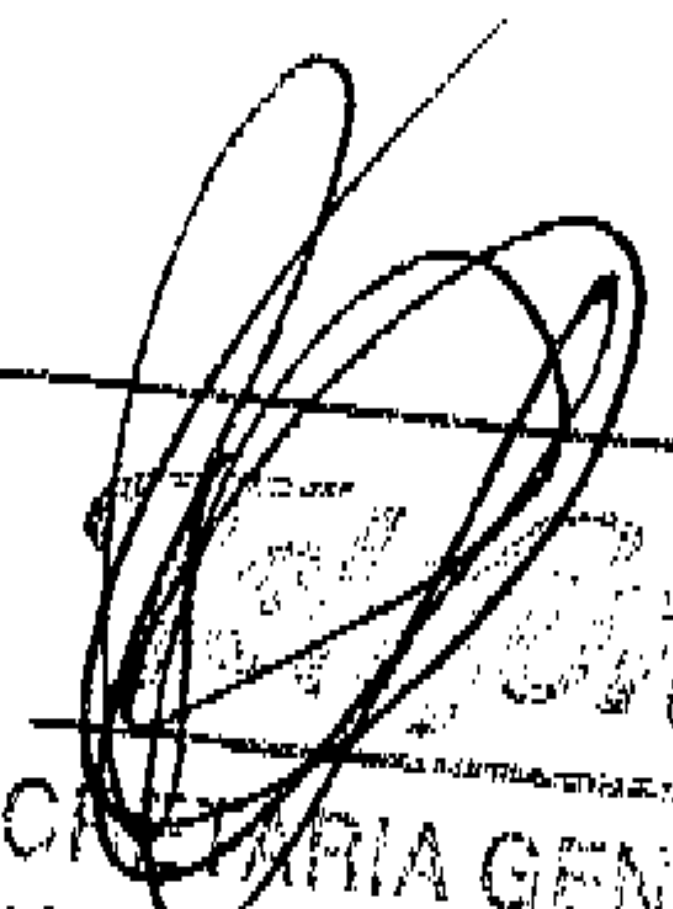
	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Microcentro de Contacto, S.A. (ARGENTINA) (1) Prestación de servicios de call-centers. Teniente Juan Domingo Perón, 646 piso 1ª Ciudad de Buenos Aires	100,00%	100,00%	100,00%	-	-	-	1	-	I. G.	-
Córdoba Gestiones y Contacto, S.A. (ARGENTINA) (1) Prestación de servicios de call-centers. Rosario de Santa Fe 187, ciudad de Córdoba	100,00%	100,00%	100,00%	1	-	-	-	-	I. G.	-
Atento Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) Prestación de servicios de call-centers. Avenida de Mayo, 645 P.1º - Buenos Aires	100,00%	100,00%	100,00%	1	-	-	18	-	I. G.	-
Atento Chile, S.A. (CHILE) (1) Prestación de servicios de call-centers. Diagonal Paraguay, 386 - Santiago de Chile	71,16%	100,00%	84,10%	15	20	(24)	10	-	I. G.	-
CTC Marketing e Informaciones, S.A. (NEXCOM) (CHILE) (1) Prestación de servicios de call-centers. Ciudad de Santiago de Chile	100,00%	100,00%	84,10%	1	(1)	-	-	-	I. G.	-
Atento Educación, Ltda. (CHILE) (1) Prestación de servicios de call-centers. Ciudad de Santiago de Chile	100,00%	100,00%	84,10%	-	-	-	-	-	I. G.	-
Atento Recursos, Ltda. (CHILE) (1) Prestación de servicios de call-centers. Ciudad de Santiago de Chile	100,00%	100,00%	84,10%	-	-	-	-	-	I. G.	-
Teleatento del Perú, S.A.C. (PERU) (1) Prestación de servicios de call-centers. C/ Jiron Camaná, 654 - 01 Lima	70,00%	100,00%	99,45%	4	5	(4)	6	11	I. G.	-
Atento Italia, S.R.L. (ITALIA) (8) Prestación de servicios de call-centers. Via Larnaco, edit. D2 - Roma	100,00%	100,00%	100,00%	-	(2)	-	-	6	I. G.	-
Atento Mexicana, S.A. De C.V. (MEXICO) (1) Prestación de servicios de call-centers. Ciudad de México	100,00%	100,00%	100,00%	3	18	(18)	17	4	I. G.	-
Atento Atención y Servicios, S.A. De C.V. (MEXICO) (1) Prestar y recibir toda clase de servicios administrativos, profesionales y consultivos. Ciudad de México	100,00%	100,00%	100,00%	-	-	-	-	-	I. G.	-
Atento Servicios, S.A. De C.V. (MEXICO) (1) Prestación de servicios de call-centers. Ciudad de México	100,00%	100,00%	100,00%	-	1	-	1	-	I. G.	-
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A. (TIDSA) (ESPAÑA) (*) (3) Realización de actividades y proyectos de investigación en el campo de las Telecomunicaciones Emilio Vargas, 6 - 28043 Madrid	100,00%	100,00%	100,00%	6	69	-	(12)	6	I. G.	-
Telefónica Investigación y Desarrollo de México, S.A. de C.V. (MEXICO) (5) Realización de actividades y proyectos de investigación en el campo de las Telecomunicaciones Prof. Paseo de la Reforma, 1.200 - P.5 - 05346 Col. Santa Fe Cruz Mance D.F. México	100,00%	100,00%	100,00%	-	1	-	-	-	I. G.	-
Telefónica Pesquisa e Desenvolvimento do Brasil, Ltda. (BRASIL) (4) Realización de actividades y proyectos de investigación en el campo de las Telecomunicaciones Rua Brigadeiro Galvão, 291 - 7º Andar - 01151-000 Sao Paulo	100,00%	100,00%	100,00%	-	3	-	2	-	I. G.	-
Comet, Compañía Española de Tecnología, S.A. (ESPAÑA) (*) (3) Promoción de iniciativas empresariales y disposición de valores mobiliarios Villanueva, 2 duplicado planta 1ª Oficina 23 - 28001 Madrid	100,00%	100,00%	100,00%	5	2	-	-	14	I. G.	-
Oleon, S.A. (ESPAÑA) (3) Promoción inmobiliaria Villanueva, 2 duplicado planta 1ª Oficina 23 - 28001 Madrid	50,00%	50,00%	50,00%	8	(1)	-	-	4	P.E.	4

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2007


SECRETARÍA GENERAL Y DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (1)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Casopoa Reaseguradora, S.A. (LUXEMBURGO) (1) Actividades de reaseguros 6D, route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Luxembourg	99,97%	0,03%	100,00%	4	191	-	17	3	I. G.	
Pláyade Peninsular, Correduría de Seg. y Reaseguros del G. Telefónica, S.A. (ESPAÑA) (3) Distribución, promoción o producción de contratos de seguros en calidad de correduría Avda. General Perón, 38 Master II - 17ª P. - 28020 Madrid	16,67%	83,33%	100,00%	1	-	-	3	-	I. G.	
Pláyade Perú Corredores de Seguros, S.A.C. (PERÚ) (5) Intermediación en la colocación de seguros Ciudad de Lima	-	99,93%	100,00%	-	-	-	-	-	I. G.	
Pláyade Argentina, S.A. (ARGENTINA) (5) Intermediación en la colocación de seguros Ciudad de Buenos Aires	-	99,80%	99,80%	-	-	-	-	-	I. G.	
TGP Brasil Corretora de Seguros e Resseguros, Ltda. (BRASIL) (4) Intermediación en la colocación de seguros Rua de Livramento, 66 - Bloco A, 1º andar - 04008-030 - Sao Paulo	-	99,90%	99,90%	-	-	-	-	-	I. G.	
Pláyade México, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V. (MEXICO) (5) Intermediación en la colocación de seguros San Pedro Garza García - Nuevo León	-	99,50%	99,50%	-	-	-	-	-	I. G.	
Pláyade Chile, S.A. (CHILE) Intermediación en la colocación de seguros Santiago de Chile	-	100,00%	100,00%	-	-	-	-	-	I. G.	
Allair Assurances, S.A. (LUXEMBURGO) (1) Realización de operaciones de seguros directos 6D Route de Trèves L-2633 - Senningerberg	-	100,00%	100,00%	6	-	-	-	6	I. G.	
Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) Seguros de vida, pensiones y enfermedad Avda. General Perón, 38 Master II - 17ª P. - 28020 Madrid	89,88%	10,01%	100,00%	51	49	-	3	63	I. G.	
Otras Participaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	6	C.	6
Telefónica Finanzas, S.A. (TELFISA) (ESPAÑA) (*) (**) (1) Gestión integrada de tesoraría, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo Gran Vía, 30 - 4ª Pta. - 28013 Madrid	100,00%	-	100,00%	3	17	-	5	13	I. G.	
Telefónica Finanzas Perú, S.A.C. (PERÚ) (1) Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo Ciudad de Lima	100,00%	-	100,00%	3	-	-	-	3	I. G.	
Fisatal Mexico, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo Boulevard Manuel Avila Camacho, 24 - 16ª Pta. - Lomas de Chapultepec - 10000 Mexico D.F.	100,00%	-	100,00%	-	1	-	-	-	I. G.	
Telfisa Global, B.V. (HOLANDA) (1) Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo Stroevinkswaai 1259 ; tower D ; 12th floor 1077 XX - Amsterdam	100,00%	-	100,00%	-	2	-	-	2	I. G.	
Venturini España, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (2) Impresión, artes gráficas y marketing directo Avda. de la Industria, 17 Tres Cantos - 28760 Madrid	100,00%	-	100,00%	3	1	-	(0)	4	I. G.	
Venturini, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (2) Comercialización marketing directo Vía Augusta, 117, 2ª 1ª - 08006 Barcelona	-	100,00%	100,00%	-	-	-	-	-	I. G.	

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006
 (**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2007


SECRETARÍA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES

	PARTICIPACION			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (1)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Telefónica Participaciones, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) Realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros inst. financieros de deuda Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%		100,00%						I.G.	
Telefónica Emisiones, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) Realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros inst. financieros de deuda Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%		100,00%		(3)		1		I.G.	
Telefónica Europe, B.V. (HOLANDA) (1) Captación de fondos en los mercados de capitales. Strawinskylaan 1259, tower D - 12th floor 1077 XX - Amsterdam	100,00%		100,00%		5	(4)	2		I.G.	
Telefónica Finance USA, L.L.C. (E.E.U.U.) (1) Mediación financiera Compton Trust Center, 1209 Orange street - Wilmington/New Castle County - Delaware		0,01%		2.000		(87)	87		I.G.	
Telefónica Internacional USA Inc. (E.E.U.U.) Asesoramiento financiero 1231 Brickell Avenue suite 600 - 33131 Miami - Florida	100,00%		100,00%						I.G.	
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. (*) (**) (ESPAÑA) (6) (9) (4) Prestación de servicios de gestión y administración Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%		100,00%	8	14		10	24	I.G.	
Tempotel, Empresa de Trabajo Temporal, S.A. (ESPAÑA) (1) Empresa de trabajo temporal Hernani, 64 - Madrid		100,00%	100,00%					4	I.G.	
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. (ARGENTINA) (4) Prestación de servicios de gestión y administración Av. Ing. Huelgo 723 PB - Buenos Aires	4,95%	95,00%	99,99%						I.G.	
Cobros Servicios de Gestao, Ltda. (BRASIL) (4) Prestación de servicios de gestión y administración Avenida Paulista, 1.106 - 7º andar - Bela Vista - Sao Paulo		99,33%	99,33%						I.G.	
Telefónica Servicios Integrales de Distribución, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (3) Prestación de servicios de distribución de correspondencia, directos y paquetería C/ Gran Vía, 28 - 28.013 Madrid		100,00%	100,00%	2	3		5	1	I.G.	
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Mexico, S.A. de C.V. (MEXICO) (4) (6) Prestación de servicios de gestión y administración Prolongación Reforma 1200, Colonia Santa Cruz Márca, Delegación Cuajimalpa, México D.F. 05348		100,00%	100,00%	3	(3)			1	I.G.	
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos de El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (4) Prestación de servicios de gestión y administración 63 Avda. Sur y Avenida Roosevelt-Ciro F Gigante Torre B n 10, San Salvador		100,00%	100,00%						I.G.	
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos de Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (4) Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión. Boulevard Los Proceres, Edificio Ibero, Plaza 20-09, Zona 10, Guatemala		100,00%	100,00%						I.G.	
Telefónica Gestao de Serviços Compartilhados do Brasil, Ltda. (BRASIL) (4) Prestación de servicios de gestión y administración Avenida Paulista, 1.106 - 7º andar - Bela Vista - Sao Paulo		99,95%	99,99%	3	2	(1)	2	3	I.G.	
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A.C. (PERÚ) (4) (6) Prestación de servicios de gestión y administración Sheel, 310 - Miraflores - Lima		100,00%	100,00%		1		(2)	2	I.G.	
Telefónica Centros de Cobro Perú, S.A.C. (PERÚ) (4) Prestación de servicios de recaudación por cuenta de terceros Sheel, 310 - Miraflores - Lima		100,00%	100,00%					1	I.G.	

(1) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006
 (**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2007



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES

	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (1)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Telefónica Factoring Do Brasil, Ltd. (BRASIL) (5) Desarrollo del negocio del Factoring Avda. Paulista, 1196	40,00%	10,00%	50,00%	1	3	(3)	3	1	P.E.	2
Telefónica Factoring España, S.A. (ESPAÑA) (5) Desarrollo del negocio del Factoring Pedro Teixeira, 8 - 28020 Madrid	50,00%		50,00%	5	2		3	3	P.E.	4
Telefónica Factoring México, S.A. de C.V. SOFOM ENR (MÉXICO) Desarrollo del negocio del Factoring México D.F.	40,50%	9,50%	50,00%	2				1	P.E.	1
Alianza Atlántica Holding B.V. (HOLANDA) Tenedora de 6.225.000 acciones de Portugal Telecom, S.A. Strawinskylaan 1725, 1077 XX Amsterdam	50,00%	43,99%	93,99%	40	2	(2)	10	22	L.G.	
Telco, S.p.A. (ITALIA) (1) Sociedad Holding Galleria del Corso, 2 - Milán	43,30%		42,30%	5				2.314	P.E.	2.314
Telecom Italia, S.p.A. (ITALIA) (13) Torre de Colonna, S.A. (ESPAÑA) (2) Exploración torre de telecomunicaciones y prestación de asistencia técnica y consultoría	30,40%	23,60%	9,99%	N/D	N/D	N/D	N/D	2	P.E.	2
Ctra. Valvidera-Tibidabo, s/n - 08017 Barcelona Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. (PORTUGAL) (5) (6) (11) Sociedad Holding	7,96%	1,30%	9,16%	34	379		1.010	978	P.E.	906
Avda. Fontes Parera de Melo, 40 - 1069 Lisboa Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (ESPAÑA) (5) (6) (11) Banca	0,97%		0,97%	1.837	21.841	(1.861)	8.128	659	C.	607
San Nicolás, 4 - 48005 Bilbao (Bizcaya) Telefónica Factoring Perú, S.A.C. (PERÚ) Desarrollo del negocio del Factoring Ciudad de Lima	40,50%	9,90%	50,00%	1				1	C.	1
PT Multimedia Serviços de Telecomunicações e Multimédia, SGPS, S.A. (PORTUGAL) Negocio multimedia Avda. 5 de Outubro, 208 - Lisboa	4,80%	0,85%	5,45%	3	328		52	136	C.	146
Ampér, S.A. (ESPAÑA) (5) (6) (11) Desarrollo, fabricación y reparación de sistemas y equipos de Telecom. y sus complementos Torrelaguna, 75 - 28027 Madrid	9,10%		9,10%	29	48		2	12	C.	18
ICD Global Communications (Holdings) Limited (REINO UNIDO) Otras participaciones	0,03%	N/A	0,03%	N/D	N/A		N/D	6	C.	6
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	7	C.	6

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2007.

(1) Sociedad auditada por Ernst & Young.

(2) Sociedad auditada por PricewaterhouseCoopers.

(3) Sociedad auditada por K.P.M.G. Peat Marwick.

(4) Sociedad auditada por B.D.O. Auditerie.

(5) Sociedad auditada por Deloitte & Touche. En España Deloitte & Touche España, S.L.

(6) Datos consolidados.

(7) Sociedad inscrita.

Las empresas asociadas y participadas con datos provisionales.

(***) A través de estas cuentas consolidadas, O2 (Germany) GmbH & Co. OHG, cumple con las disposiciones

del Art. 264b HGB ["Handelsgesetzbuch": código de comercio alemán], quedando extinta con arreglo a

lo dispuesto en Art. 264b HGB.

L.G. Sociedades consolidadas por el método de Integración Global.

L.P. Sociedades consolidadas por el método de Integración Proporcional.

P.E. Sociedades consolidadas por el método de Puesta en Equivalencia

C. Sociedades participadas.

N/D Datos no disponibles.

N/A No aplicable.

(9) Sociedad en liquidación.

(9) Datos provisionales.

(10) Este valor hace referencia a la aportación a la aportación al Grupo Telefónica y no a los subgrupos donde se encuentran las sociedades asociadas.

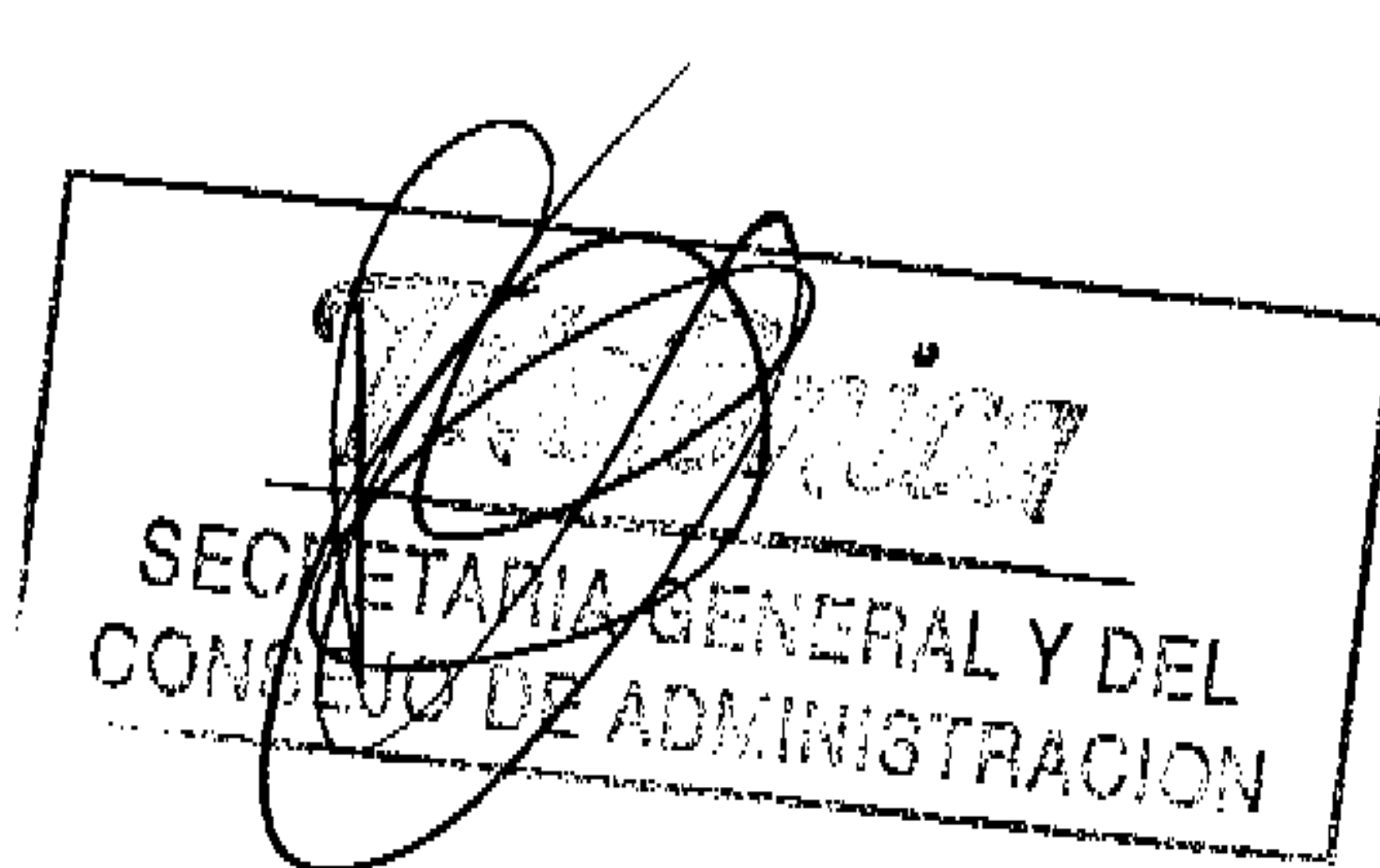
(11) Sociedades cotizadas en bolsas internacionales a 31 de diciembre de 2007.

(12) Sociedad auditada por Crowe Chapman.

(13) Si se compran las llamadas "acciones de aforro", la participación indirecta de Telefónica en Telecom Italia sería de un 6,9%.

(14) Datos en local GAAP.

TOTAL VALOR EN CONSOLIDACIÓN EMPRESAS ASOCIADAS (Nota 9)	3.188
TOTAL VALOR EN CONSOLIDACIÓN EMPRESAS PARTICIPADAS (Nota 1)	2.295



INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL GRUPO TELEFÓNICA

RESULTADOS ECONÓMICOS

Resultado Consolidado

Los resultados del Grupo Telefónica correspondientes al ejercicio 2007 demuestran una vez más el perfil diferencial de la Compañía, soportado por su capacidad de ejecución y por el continuo cumplimiento de los objetivos financieros fijados. Así, los sólidos crecimientos registrados en 2007 ponen de manifiesto el potencial orgánico del Grupo, el alto valor de la diversificación por geografías y negocios, la eficiente estructura de costes y la materialización de sinergias a través de la gestión integrada de la Compañía.

En un contexto de fuerte expansión de la base de clientes (+12,5%), los ingresos (+6,7%), el OIBDA (+19,3%), el OI (+42,1%) y el beneficio neto (+42,9%) en 2007 presentan significativas tasas de crecimiento respecto al ejercicio 2006. El flujo de caja operativo (OIBDA-CapEx) es superior en un 33,0% al registrado en 2006 hasta alcanzar 14.797 millones de euros (+9,1% excluyendo las plusvalías de Airwave y Endemol).

Durante el cuarto trimestre de 2007 se ha acelerado el ritmo de actividad comercial en el Grupo Telefónica, como resultado del éxito de las campañas comerciales de captación y retención de clientes, lo que ha permitido cerrar el ejercicio con 228,5 millones de **accesos totales**, lo que representa un crecimiento del 12,5% respecto a diciembre 2006.

Telefónica España cuenta con 46,4 millones de accesos, un 5,0% por encima de los registrados a diciembre de 2006, impulsados por el crecimiento de la base de clientes móviles y de banda ancha, así como por la contención en la pérdida de líneas fijas, cuya caída interanual se sitúa en niveles mínimos desde 2001 (-0,3%).

Telefónica Latinoamérica acelera el crecimiento de sus accesos totales (134,1 millones; +16,9% interanual), gracias al fuerte crecimiento de la banda ancha, la favorable evolución del negocio de telefonía móvil y el incremento de los clientes de TV de pago, que crecen casi un 75% respecto a 2006.

Telefónica Europa presenta un crecimiento de un 8,7% en su base de clientes hasta situarse cerca de 42 millones, impulsado por la buena evolución del negocio celular, especialmente en el segmento contrato.

Por tipo de acceso, los **accesos móviles** del Grupo Telefónica en 2007 alcanzan 169,2 millones (+16,6% respecto a diciembre 2006).

A cierre de diciembre, el Grupo Telefónica supera los 10,2 millones de **accesos minoristas a Internet de banda ancha**, registrando un crecimiento interanual de un 28,9%. Continúa la buena aceptación de la oferta de servicios paquetizados de voz, ADSL y TV, factor que sigue siendo clave para el desarrollo del mercado de banda ancha y para la fidelización de nuestra base de clientes. El total de accesos minoristas a Internet de banda ancha supera los 4,5 millones en España (+22,1% interanual), en Latinoamérica los 5,0 millones (+33,2% interanual) y en Europa los 670.000 (+48,3%).

Los **accesos de TV de pago** superan a cierre del 2007 los 1,7 millones, un 64,3% más que hace un año, contando ya con operaciones en España, República Checa, Perú, Chile, Colombia y Brasil.

Como resultado de la expansión de la base de clientes del Grupo, el **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** en 2007 alcanza 56.441 millones de euros, lo que representa un incremento interanual del 6,7%. El efecto negativo de los tipos de cambio resta 1,2 p.p. al crecimiento de los ingresos, mientras que los cambios en el perímetro de consolidación contable aportan 0,5 p.p. a

Telefonica

dicho crecimiento. Así, el crecimiento orgánico¹ de los ingresos alcanzaría el 7,4%, siendo Telefónica Latinoamérica, que aporta 4,4 p.p. al crecimiento y, en menor medida, Telefónica España, con una aportación de 1,6 p.p., los mayores contribuidores a este crecimiento orgánico. Por concepto, los ingresos de servicio móvil y de banda ancha son los que impulsan el crecimiento orgánico, con crecimientos interanuales del 11,1% y del 22,6%, respectivamente.

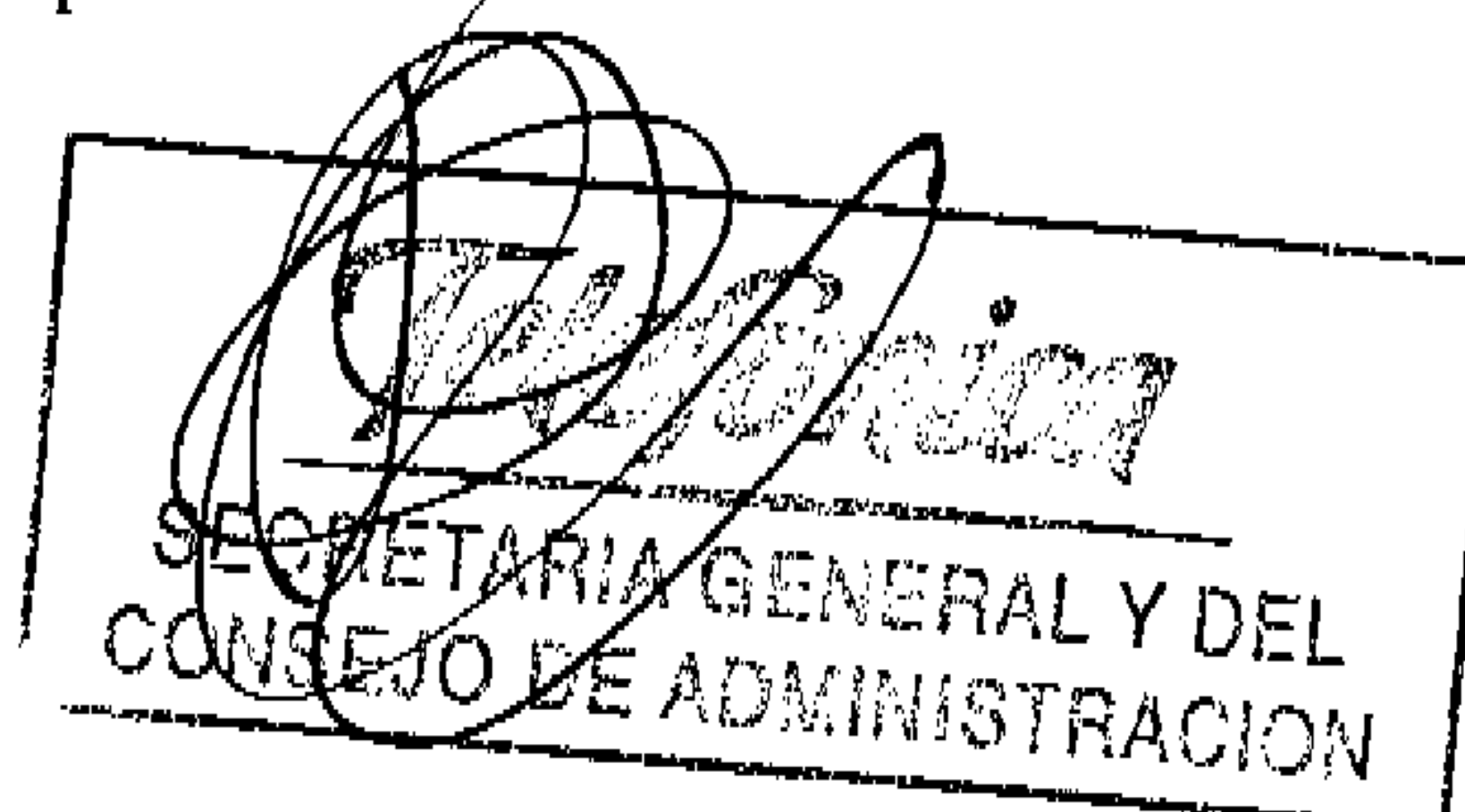
En términos absolutos, **Telefónica España** es el mayor contribuidor a los ingresos del Grupo Telefónica, con un 36,6% de los ingresos totales. Así, Telefónica España registra en 2007 unos ingresos de 20.683 millones de euros, un 4,7% superiores a los obtenidos en el periodo enero-diciembre 2006. En el Negocio Fijo de Telefónica España, los ingresos acumulados a diciembre 2007 alcanzan los 12.401 millones de euros, con un crecimiento interanual del 3,7%, sustentado en el buen comportamiento de los servicios de Internet y Banda Ancha y, en menor medida, de los servicios de Datos y TI, sin olvidar la favorable evolución de los ingresos de Voz y Acceso Tradicional. Por lo que respecta al Negocio Móvil de Telefónica España, los ingresos acumulados a diciembre 2007 ascienden a 9.693 millones de euros, con un crecimiento interanual del 5,4%, apoyados en la favorable evolución de los ingresos de servicio (+4,5%), que se ven beneficiados por el buen comportamiento de los ingresos de clientes (+8,0%).

Telefónica Latinoamérica (35,6% de los ingresos consolidados) registra unos ingresos de 20.078 millones de euros en 2007, un 11,0% más que en 2006 en euros corrientes (+14,5% en euros constantes). A nivel orgánico², los ingresos presentarían un crecimiento del 13,0%. Dentro de los países que más han contribuido a este crecimiento en moneda constante, destacan México y Venezuela, con 3,2 p.p. y 3,1 p.p., respectivamente. En términos de contribución a los ingresos de Telefónica Latinoamérica en moneda corriente, Brasil continúa siendo el mayor contribuidor con un 38,2%, seguido de Venezuela (11,9%) y de Argentina (11,3%). Entre las operadoras fijas de la región, TASA es la que mejor se comporta, con un crecimiento del 9,9% en moneda local, ya que a los mayores ingresos procedentes de la banda ancha (+45,7% en moneda local) se une la fortaleza del negocio tradicional (+5,4% en moneda local). En Brasil destaca VIVO (ingresos +16,5% en moneda local), cuyos resultados reflejan las distintas medidas de gestión puestas en marcha a lo largo de 2006 y 2007 para lograr un crecimiento con rentabilidad y una mayor satisfacción de los clientes.

La contribución de **Telefónica Europa** (14.458 millones de euros) a los ingresos totales del Grupo Telefónica en el periodo enero-diciembre 2007 es del 25,6%. Conviene recordar que los ingresos de Telefónica Europa en 2006 incluían los activos del Grupo O2 en el periodo febrero-diciembre 2006 y los de Telefónica Deutschland y Telefónica O2 República Checa en enero-diciembre 2006. En Reino Unido, la continua expansión de la base de clientes y del ARPU explican el sólido crecimiento de los ingresos, +9,5% en moneda local en términos comparables frente a 2006, en un mercado de fuerte presión competitiva. En Telefónica O2 República Checa los ingresos acumulados a diciembre de 2007 crecen un 2,9% en moneda local frente al mismo periodo del año anterior ya que al mantenimiento del negocio fijo se une el crecimiento del móvil

¹ Asumiendo tipos de cambio constantes e incluyendo la consolidación del Grupo O2, Telefónica Telecom e Iberbanda en enero-diciembre 2006. Excluye la consolidación de Telefónica O2 Eslovaquia en enero-diciembre 2007, la consolidación de Navy Tree en el periodo octubre-diciembre 2007, la consolidación de Airwave en el periodo abril-diciembre 2006 y la consolidación de Endemol en el periodo julio-diciembre 2007.

² Asumiendo tipos de cambio constantes e incluyendo la consolidación de Telefónica Telecom en enero-diciembre 2006. Excluyendo la consolidación de Navy Tree en el periodo octubre-diciembre 2007.



(+4,4% en moneda local). En O2 Alemania, en términos comparables, los ingresos registran una caída del 1,9% respecto a 2006, dado que el crecimiento del tráfico no ha podido compensar los fuertes recortes de precios llevados a cabo durante el año en un entorno de mercado altamente competitivo.

En 2007 los **gastos por operaciones** del Grupo Telefónica totalizan 37.431 millones de euros, un 7,0% por encima de los obtenidos en 2006. Este mayor nivel de costes se explica fundamentalmente por los cambios en el perímetro de consolidación, el mayor esfuerzo comercial en Latinoamérica y Europa y el impacto de los planes de adecuación de operaciones y plantilla anunciados por la Compañía, que se traducirán en mejoras de eficiencia en los próximos ejercicios.

Los **aprovisionamientos** acumulados en el ejercicio 2007 crecen un 7,7% en términos interanuales hasta alcanzar los 17.907 millones de euros (9,0% eliminando el efecto del tipo de cambio). Excluyendo también los cambios en el perímetro de consolidación, el crecimiento sería de un 9,2%, explicado fundamentalmente por los mayores gastos de interconexión de Telefónica Latinoamérica y O2 Reino Unido.

Los **gastos de personal** se sitúan en 7.893 millones de euros, lo que representa un crecimiento interanual de un 3,6% (+4,6% en euros constantes). La plantilla promedio del periodo alcanza los 244.052 empleados, con un incremento neto de 16.915 personas por la mayor plantilla del Grupo Atento y la incorporación de nuevas empresas al perímetro de consolidación. Sin considerar la plantilla del Grupo Atento, la plantilla promedio del Grupo Telefónica prácticamente se mantiene respecto al ejercicio 2006, situándose en 127.102 empleados. Los gastos de adecuación de plantilla del Grupo Telefónica se han situado en 2007 en 1.199 millones de euros (1.084 millones de euros en 2006), procedentes fundamentalmente de:

- Telefónica España: 667 millones de euros, incluyendo ERE 2003-2007 y un nuevo plan de adecuación de plantilla para 2008 iniciado en 2007;
- Telefónica Latinoamérica: 318 millones de euros de provisiones contabilizadas por programas de adecuación de plantilla llevados a cabo en distintas compañías del Grupo, correspondientes a planes iniciados en 2007 y con vigencia a lo largo de 2008;
- Telefónica Europa: 158 millones de euros procedentes de programas de reestructuración llevados a cabo en Alemania, Reino Unido e Irlanda.

Los **gastos por servicios exteriores** (9.991 millones de euros) presentan un crecimiento interanual del 8,2% (+9,5% en moneda constante), explicado en parte por cancelación del acuerdo de roaming en Alemania con T-Mobile producida en el cuarto trimestre del ejercicio. A nivel orgánico, Telefónica Latinoamérica y el Negocio Fijo de Telefónica España son los que explican principalmente este comportamiento, por el incremento de la actividad comercial.

Por otra parte, el **resultado por enajenación de activos** asciende en el ejercicio 2007 a 2.766 millones de euros, tras contabilizarse en el segundo trimestre la plusvalía por la venta de Airwave, por importe de 1.296 millones de euros y en el tercer trimestre la plusvalía por la venta de Endemol, por importe de 1.368 millones de euros. En cuanto a minusvalías, únicamente cabe recordar la registrada en el segundo trimestre del ejercicio por la desinversión de la participación del 6,9% en CANTV por valor de 45 millones de euros.

A cierre de diciembre, el **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** alcanza 22.825 millones de euros, un 19,3% por encima del registrado en el mismo periodo del ejercicio anterior.

Telefónica

Excluyendo las plusvalías generadas por las ventas de Airwave y Endemol, el crecimiento del OIBDA en ejercicio 2007 hubiera sido de un 5,4% interanual. En términos orgánicos³ acumulados, el crecimiento del OIBDA ascendería al 20,8% (+6,8%, eliminando ambas plusvalías). En cuanto a la rentabilidad, el margen OIBDA acumulado en el ejercicio 2007 se ha situado en el 40,4% (35,7% sin considerar las plusvalías de Airwave y Endemol frente al 36,2% del año anterior).

Telefónica España (46,9%⁴ del OIBDA consolidado) presenta a cierre de 2007 un OIBDA de 9.448 millones de euros, un 9,3% superior al registrado en el periodo enero-diciembre de 2006. El margen sobre ingresos se sitúa en el 45,7%, 1,9 p.p. superior al obtenido hace un año.

En **Telefónica Latinoamérica**, el OIBDA (7.121 millones de euros) representa un 35,3% del OIBDA del Grupo en el ejercicio 2007, mostrando un crecimiento interanual del 8,4%. En términos orgánicos⁵, el crecimiento interanual del OIBDA se sitúa en un 10,6%. En euros constantes, el crecimiento del OIBDA de Telefónica Latinoamérica se incrementa hasta el 11,5%. Por países, Venezuela es el mayor contribuidor al crecimiento del OIBDA con 5,2 p.p., seguido de México (3,1 p.p.). En términos absolutos, Brasil es el mayor contribuidor al OIBDA de Telefónica Latinoamérica con el 43,1%, seguido por Venezuela (14,9%) y Argentina (11,1%). El margen OIBDA de Telefónica Latinoamérica en el ejercicio 2007 asciende al 35,5%, inferior al de 2006, afectado por las provisiones de adecuación de plantilla señaladas anteriormente. Excluyendo estas provisiones, el margen se habría situado en el 37,1% (0,3 p.p. superior al del ejercicio 2006).

Telefónica Europa contribuye con un 18,3% al OIBDA⁶ total del Grupo Telefónica, totalizando un OIBDA de 4.977 millones de euros a cierre de 2007, cifra que incluye la plusvalía por la venta de Airwave por importe de 1.296 millones de euros, registrada en el segundo trimestre del ejercicio. El OIBDA de Telefónica Europa reportado en 2006, incluyendo los activos del Grupo O2 en el periodo febrero-diciembre y los de Telefónica O2 República Checa y Telefónica Deutschland en enero-diciembre, totaliza 3.708 millones de euros. El margen OIBDA excluyendo la plusvalía de Airwave se sitúa en el 25,5%, frente al 28,2% registrado en el mismo periodo del ejercicio anterior.

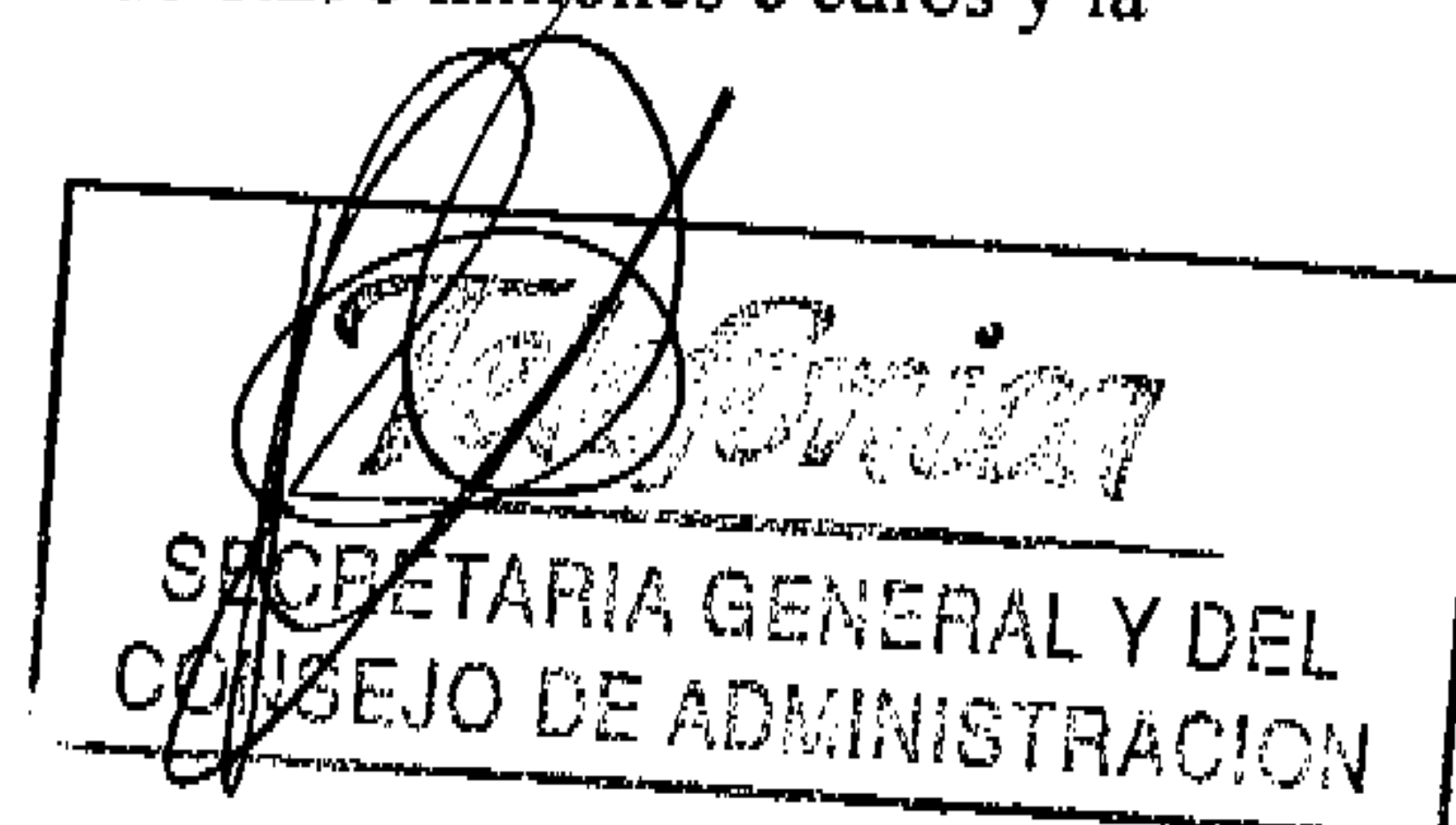
En el acumulado del año 2007, la **amortización del inmovilizado** presenta un descenso del 2,8% interanual hasta alcanzar 9.437 millones de euros. Telefónica España y Telefónica Latinoamérica,

³ Asumiendo tipos de cambios constantes e incluyendo la consolidación del Grupo O2, Telefónica Telecom e Iberbanda en enero-diciembre 2006. Excluye la consolidación de Telefónica O2 Eslovaquia en enero-diciembre 2007, la consolidación de Navy Tree en el periodo octubre-diciembre 2007, la consolidación de Airwave en el periodo abril-diciembre 2006 y la consolidación de Endemol en el periodo julio-diciembre 2006.

⁴ El OIBDA consolidado del Grupo Telefónica de enero-diciembre 2007 excluye la plusvalía de Airwave por importe de 1.296 millones de euros y la plusvalía de Endemol por importe de 1.368 millones de euros.

⁵ Asumiendo tipos de cambios constantes e incluyendo la consolidación del Grupo O2, Telefónica Telecom e Iberbanda en enero-diciembre 2006. Excluye la consolidación de Telefónica O2 Eslovaquia en enero-diciembre 2007, la consolidación de Navy Tree en el periodo octubre-diciembre 2007, la consolidación de Airwave en el periodo abril-diciembre 2006 y la consolidación de Endemol en el periodo julio-diciembre 2006.

⁶ Excluyendo de Telefónica Europa la plusvalía de Airwave (1.296 millones de euros) y del OIBDA consolidado del Grupo Telefónica la plusvalía de Airwave por importe de 1.296 millones de euros y la plusvalía de Endemol por importe de 1.368 millones de euros.



Telefonica

con reducciones en sus dotaciones a la amortización del 6,0% y del 3,0%, respectivamente, son las líneas de actividad que contribuyen en mayor medida a esta caída de las amortizaciones del Grupo. Telefónica Europa, con un descenso interanual del 0,4%, incluye la amortización del valor asignado a los activos en el proceso de asignación del precio de compra del Grupo O2 por importe de 802 millones de euros y de Telefónica O2 República Checa por valor de 158 millones de euros. La variación orgánica⁷ acumulada de la amortización del inmovilizado del Grupo Telefónica caería un 3,7%, siendo Telefónica España y Telefónica Europa las líneas de actividad que contribuyen en mayor medida a esa caída.

El fuerte crecimiento del OIBDA unido el descenso de las amortizaciones llevan al **resultado operativo (OI)** del periodo enero-diciembre 2007 a crecer un 42,1% interanual, alcanzando un valor absoluto de 13.388 millones de euros. Sin considerar las plusvalías procedentes de las ventas de Airwave y Endemol, el resultado operativo habría crecido un 13,8%. El crecimiento orgánico⁷ del resultado operativo se situaría en un 47,0% (+18,1% excluyendo las plusvalías generadas por la venta de Airwave y Endemol).

A cierre de diciembre 2007, el **resultado de las participaciones por puesta en equivalencia** se incrementa un 83,3% hasta alcanzar 140 millones de euros. Esta mejora viene explicada fundamentalmente por Portugal Telecom y por Lycos Europe tras la venta de su inversión en el proveedor de portal a Internet basado en la República Checa Seznam, c.z. Por otra parte, Sogecable y The Link también contribuyen a esta mejora, al haberse dejado de consolidar por este método durante el cuarto trimestre de 2006.

Los **costes financieros** acumulados anuales de 2007 han ascendido a 2.844 millones de euros, un 4,0% superiores a los del mismo período de 2006. Este incremento resulta fundamentalmente del mayor coste medio de la deuda del Grupo debido a la subida de tipos en Europa y a la mayor proporción de deuda en Latinoamérica, lo que supone un incremento de los gastos financieros de 207 millones de euros. Este efecto se compensa por una reducción de 200 millones de euros producido por el descenso de la deuda media total en 2007. La gestión del valor actual de los compromisos derivados de los EREs y de otras posiciones igualmente contabilizadas a valor de mercado ha rendido unos beneficios de 84 millones de euros, cifra 42 millones de euros inferior a la acumulada a diciembre de 2006. La cifra de gastos financieros acumulada en 2007 supone un coste medio del 5,59% sobre la deuda neta media total y un 5,61% si se excluyen los resultados por tipo de cambio.

El **flujo de caja libre** generado por el Grupo Telefónica acumulado en 2007 asciende a 8.847 millones de euros, de los cuales 2.114 y 3.077 millones de euros han sido dedicados a compra de autocartera y reparto de dividendo de Telefónica, S.A., respectivamente y 781 millones de euros a la cancelación de compromisos adquiridos por el Grupo, fundamentalmente derivados de programas de reducción de plantilla. Dado que las desinversiones financieras netas en el periodo han ascendido a 2.512 millones de euros debido fundamentalmente a la venta de Airwave, Endemol y a la participación adquirida de Telco, S.p.A., la deuda financiera neta se ha reducido

⁷ Asumiendo tipos de cambios constantes e incluyendo la consolidación del Grupo O2, Telefónica Telecom e Iberbanda en enero-diciembre 2006. Excluye la consolidación de Telefónica O2 Eslovaquia en enero-diciembre 2007, la consolidación de Navy Tree en el periodo octubre-diciembre 2007, la consolidación de Airwave en el periodo abril-diciembre 2006 y la consolidación de Endemol en el periodo julio-diciembre 2006.

Telefónica

5.389 millones de euros. Adicionalmente, hay que añadir 1.472 millones de euros de reducción de la deuda por variaciones del tipo de cambio y variaciones de perímetro y otros efectos sobre cuentas financieras. Esto arroja una reducción total de 6.861 millones de euros con respecto a la deuda consolidada a finales del ejercicio 2006 (52.145 millones de euros), situando la deuda financiera neta del Grupo Telefónica al cierre de 2007 en 45.284 millones de euros.

La **provisión de impuestos** devengada en el ejercicio 2007 totaliza 1.565 millones de euros, lo que implica una tasa impositiva del 14,65% en el año, si bien la salida de caja para el Grupo Telefónica será más reducida en la medida que se compensen bases imponibles negativas generadas en ejercicios pasados y que todavía están pendientes de utilizar.

En este ejercicio 2007 la tasa impositiva se ha visto afectada por varias cuestiones que han supuesto que la misma sea significativamente reducida, fundamentalmente la operación de venta de Endemol, que ha supuesto una minusvalía fiscal, la reforma fiscal en Inglaterra que ha supuesto una disminución de los pasivos diferidos y la venta de Airwave, que no ha tenido impacto fiscal.

Los **resultados atribuidos a socios externos** restan 213 millones de euros al beneficio neto acumulado a diciembre 2007, presentando una caída interanual del 38,5% debido principalmente a la fusión por absorción de Telefónica Móviles, S.A., por parte de Telefónica, S.A. en julio de 2006. La participación de los minoritarios en Telesp y Telefónica O2 República Checa son los principales contribuidores en términos absolutos al total de los resultados atribuidos a socios externos.

Consecuencia de todas las partidas explicadas anteriormente, el **beneficio neto consolidado** acumulado a diciembre asciende a 8.906 millones de euros, un 42,9% más que en el mismo periodo del ejercicio anterior. El beneficio neto básico por acción crece un 43,5% hasta 1,872 euros por acción.

En el ejercicio 2007, la **inversión (CapEx)** crece un 0,3% respecto al mismo periodo del año anterior, alcanzando los 8.027 millones de euros. El efecto de los tipos de cambio resta 1,4 p.p. de crecimiento.

Entorno regulatorio

En el ámbito de la Unión Europea, el debate regulatorio se ha centrado en tres temas de gran relevancia para la conformación del futuro marco europeo y que condicionarán la evolución del mercado de las telecomunicaciones en Europa.

En primer lugar, la Comisión Europea adoptó sus propuestas de reforma del marco regulatorio de comunicaciones electrónicas, común a toda la Unión Europea y vigente desde el año 2002, y que suponen la culminación de dos años de intensos debates entre el ejecutivo comunitario, el sector, y los gobiernos y reguladores nacionales de los países de la Unión Europea. El paquete normativo planteado por la Comisión deberá ser ahora aprobado en codecisión por el Consejo y el Parlamento europeos, siendo previsible que sufra modificaciones y no se apruebe antes de 2009. Tras dicha aprobación, se deberá transponer a las respectivas legislaciones nacionales, por lo que su entrada en vigor no se prevé antes de 2011.

En segundo lugar, la Comisión Europea publicó la Recomendación de mercados relevantes en la que se ha reducido el número de mercados susceptibles de ser regulados, que pasan de 18 a 7. Esta Recomendación es de aplicación inmediata, obligando a los reguladores a iniciar una nueva ronda de análisis de mercados a lo largo de 2008/2009; es previsible que se produzca una

Telefónica

disminución de la regulación, especialmente en los mercados que se han eliminado de la lista, como los mercados minoristas y algunos mayoristas como los móviles virtuales en España.

En tercer lugar, el 30 de junio de 2007, entró en vigor el Reglamento de Roaming Internacional aprobado por el Consejo y el Parlamento europeos y en el que se establece el precio regulado para los servicios minoristas y mayoristas de itinerancia internacional.

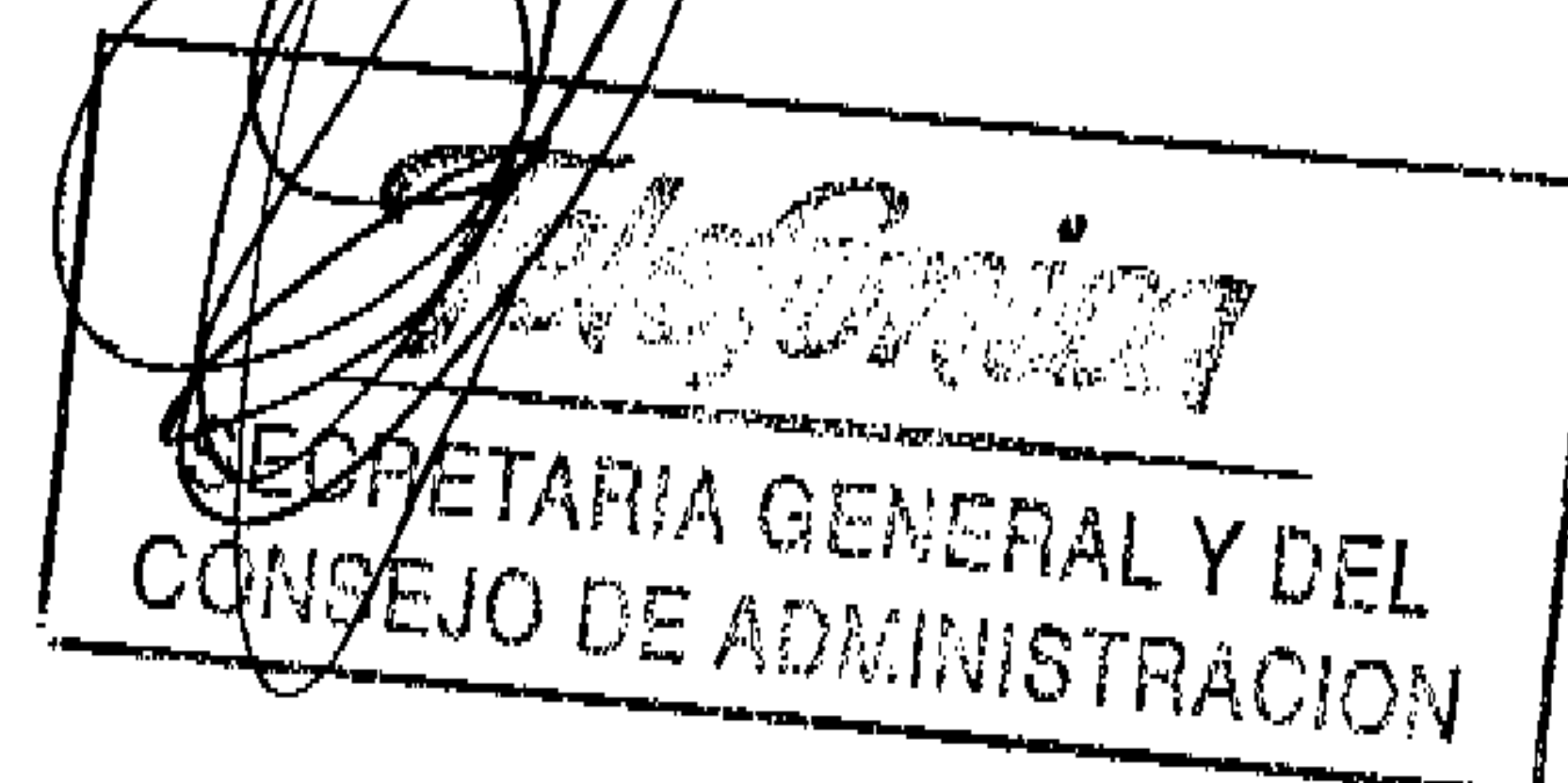
Por otra parte, en España, la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE) aprobó, el 25 de enero de 2007, el marco de los precios de los servicios incluidos en el Servicio Universal que, tras la previa derogación del "price cap", permite al Gobierno mantener un mecanismo de control para limitar posibles modificaciones de precios si estos restringen las posibilidades de acceso al Servicio Universal de telecomunicaciones.

Por otra parte, la Comisión para el Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) aprobó a finales de año una Resolución sobre el coste neto por la prestación del Servicio Universal (SU) para el periodo 2003-2005, en la que se reconoce un coste neto de 284 millones de euros soportado por Telefónica España y resuelve poner en marcha el Fondo de Financiación del SU. Sin embargo, está pendiente de concretar por la CMT qué operadores estarán obligados a contribuir al fondo, los criterios de reparto y la contribución de cada operador.

En relación con la banda ancha, la CMT realizó durante 2007 una consulta pública sobre los principios aplicables a la regulación de las redes de nueva generación (NGNs). No ha sido hasta principios de 2008 cuando la CMT ha publicado una Resolución con los principios regulatorios que piensa aplicar a dichas redes, destacando, entre otros, el reconocimiento de que para fomentar la inversión y la innovación, la regulación de las NGNs debe variar sustancialmente con respecto a la que se aplica a la red del cobre; el reconocimiento de la preferencia por la competencia sostenible en infraestructuras (frente a la competencia en servicios); o la necesidad de adaptar la regulación de las NGNs a las condiciones competitivas que existen en las diversas áreas geográficas.

En el resto de países europeos, en los que Telefónica tiene presencia, se han intensificado igualmente los debates en torno al modelo regulatorio aplicable al desarrollo de las redes de nueva generación (redes de fibra) y que, ha propiciado el lanzamiento de consultas públicas por parte de los distintos reguladores nacionales. Adicionalmente, son de destacar las iniciativas regulatorias, surgidas en Reino Unido e Italia, para permitir el uso de la banda de 900 MHz para comunicaciones móviles de tercera generación (3G), a cambio de la revocación parcial de las licencias de los principales operadores móviles, así como la regulación de los precios de terminación de los operadores móviles en Alemania e Irlanda.

Respecto a Latinoamérica, cabe destacar autorización otorgada en los términos indicados en la Memoria por las autoridades brasileñas de la entrada de Telefónica en el capital de Telecom Italia. Por otra parte, en Argentina el gobierno ha resuelto prolongar la vigencia de la Ley de Emergencia y que podría tener implicaciones en los periodos de aplicación de la Carta de Entendimiento firmada entre el Gobierno y Telefónica (cuyo objetivo era desbloquear la situación existente que afectaba, entre otras cuestiones, a la revisión de las tarifas). En Brasil, cabe destacar la obtención por parte de Vivo de bandas de frecuencias licitadas por el regulador para redes móviles de tercera generación 3G, así como, la autorización a Telefónica para la prestación del servicio de televisión de pago por satélite y la aprobación, con carácter provisional, de la compra de la operadora de cable Navy Tree (con la condición de que Telefónica no tenga el control en las operaciones de Navy Tree en Sao Paulo). En México, el regulador está analizando la posible declaración de dominancia de Telmex, así como el establecimiento de obligaciones derivadas de



Telefónica

ese carácter de dominante. Finalmente, en Perú, se ha aprobado la adjudicación a Telefónica Móviles de la concesión de frecuencias en la banda de 450 y 900 MHz, para la prestación de servicios de telefonía fija inalámbrica y móvil, por un período de 20 años.

Evolución de la acción

Durante el ejercicio 2007 los mercados de renta variable han presentado una evolución positiva, siendo éste el quinto ejercicio consecutivo que ha culminado con subidas generalizadas. En este contexto, la acción de Telefónica ha registrado una revalorización del 37,8% hasta 22,2 euros por acción, muy por encima del 14,6% del sector de referencia en Europa (DJ Stoxx Telecomunicaciones), del 7,3% del Ibex-35 y el 6,8% del Eurostoxx-50. Telefónica también ha batido en este periodo a sus operadoras comparables en Europa. Así, Vodafone ha sido la segunda gran operadora con mejor comportamiento relativo (+32,7%), seguida de France Telecom (+17,5%) y Deutsche Telecom (+8,5%) mientras que BT y Telecom Italia han terminado con pérdidas del 9,5% y 7,2% respectivamente.

La fuerte subida que ha registrado este año Telefónica en el mercado bursátil ha tenido lugar fundamentalmente en la segunda mitad de 2007, debido principalmente a los positivos resultados semestrales reportados por el sector, y a la consecuente rotación sectorial que se produjo en favor del sector de telecomunicaciones, por su naturaleza defensiva soportada en su elevada rentabilidad por dividendo y por flujo libre de caja. En el caso concreto de Telefónica, su mejor comportamiento respecto al sector se ha debido a la consecución de crecimientos orgánicos muy superiores a sus comparables en términos de clientes, ingresos, rentabilidad y generación de caja, la revisión al alza de los objetivos fijados para el ejercicio 2007, junto con la alta diversificación de activos, y la cada vez más atractiva remuneración al accionista. Todos estos atributos se vieron aún más reforzados a partir del día 11 de octubre, fecha de celebración de la Conferencia de Inversores, con la presentación de la estrategia y las expectativas de crecimiento para el período 2007-2010, junto con el anuncio de adelantar un año el pago del dividendo (quedando establecido en 1 euro por acción con cargo al ejercicio 2008).

La capitalización bursátil de Telefónica al cierre del ejercicio ha alcanzado los 154.784 millones de dólares (106.067 millones de euros) y ha ocupado la cuarta posición del ranking mundial de operadoras de telecomunicaciones. Por segundo año consecutivo, este ranking está liderado por China Mobile (348.894 millones de dólares), seguido de AT&T (252.051 millones de dólares) y Vodafone (198.146 millones de dólares).

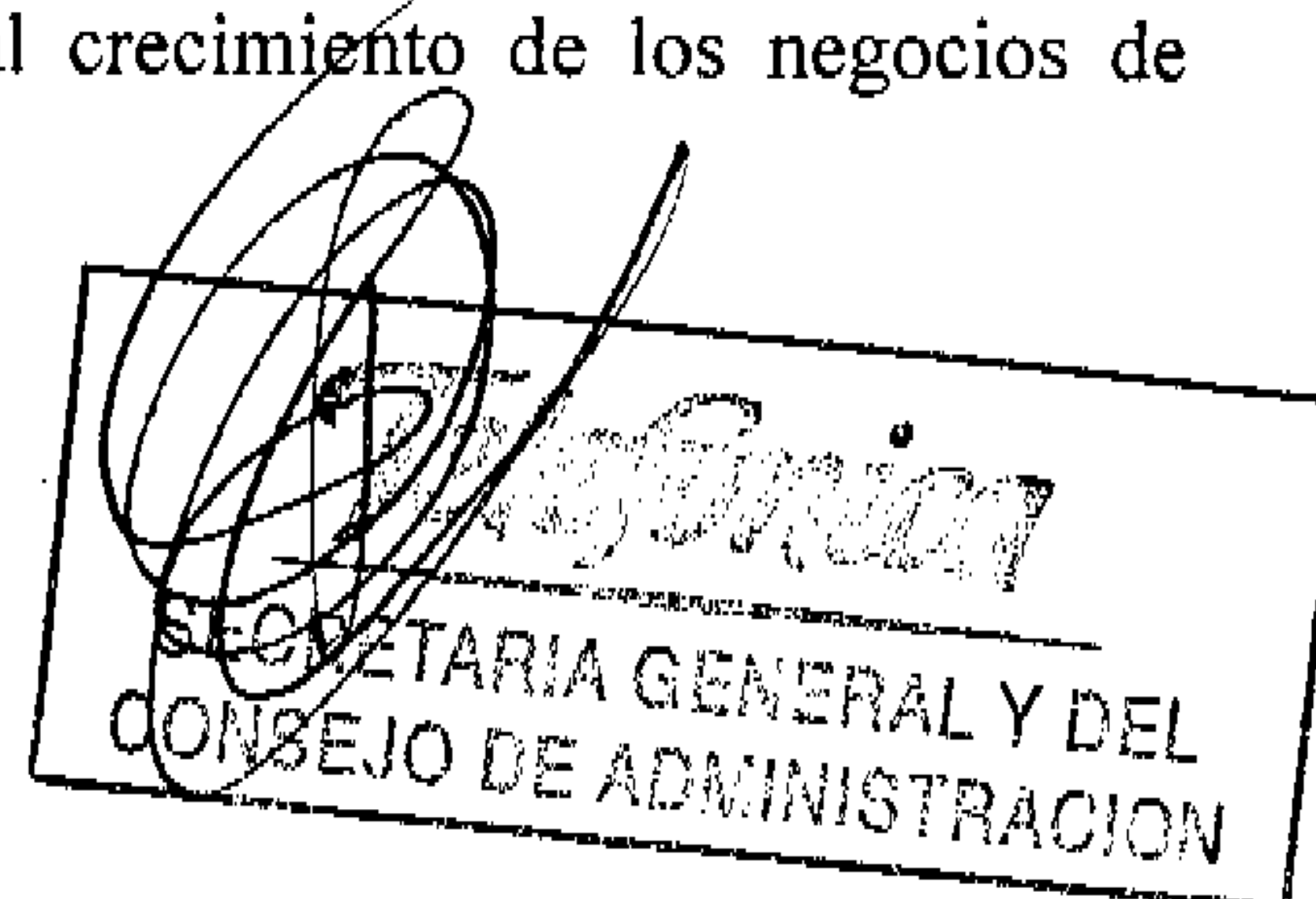
INFORMACIÓN POR NEGOCIOS

Telefónica España

En un entorno de fuerte actividad y competencia, Telefónica España consolida su fortaleza competitiva y cumple todos los objetivos financieros anunciados para el ejercicio 2007.

El **importe neto de la cifra de negocio (ingresos)** creció un 4,7% en el año alcanzando los 20.683 millones de euros. El **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** creció un 9,3% hasta los 9.448 millones de euros, lo que sitúa el margen en el 45,7%.

La **inversión (CapEx)** alcanza 2.381 millones de euros en 2007, presentando un crecimiento del 3,4% respecto al año 2006. El objetivo de CapEx para 2007, que no incluye la inversión asociada al plan de eficiencia inmobiliario, era de acometer inversiones inferiores a 2.400 millones de euros. El esfuerzo inversor se ha dedicado principalmente al crecimiento de los negocios de



Telefónica

Internet y Banda Ancha, con importantes inversiones en ADSL y Servicios IP (Imagenio). Destaca especialmente el lanzamiento del proceso de transformación de las redes fija y móvil.

En 2007 Telefónica España ha generado un flujo de caja operativo (OIBDA-CapEx) de 7.067 millones de euros, con un crecimiento del 11,4%.

En referencia al Expediente de Regulación de Empleo (E.R.E 2003-2007) del Negocio Fijo de Telefónica España, cabe destacar su finalización con una adhesión de 1.102 empleados en el último año de vigencia del mismo, con una provisión asociada de 345 millones de euros en 2007.

Telefónica adoptó durante el último trimestre del ejercicio 2007 decisiones de carácter organizativo encaminadas a favorecer un esquema que facilite la convergencia tecnológica y de prestación de servicios en los negocios en los que opera. En este sentido y en el marco de integración propuesto, se siguen acometiendo esfuerzos de adecuación de plantilla que se han plasmado en la aprobación de los correspondientes planes ya iniciados al 31 de diciembre de 2007. El coste estimado de estos planes asciende a 322 millones de euros (168 millones en el Negocio Fijo y 154 millones en el Negocio Móvil), habiéndose registrado la correspondiente provisión en los resultados del ejercicio 2007.

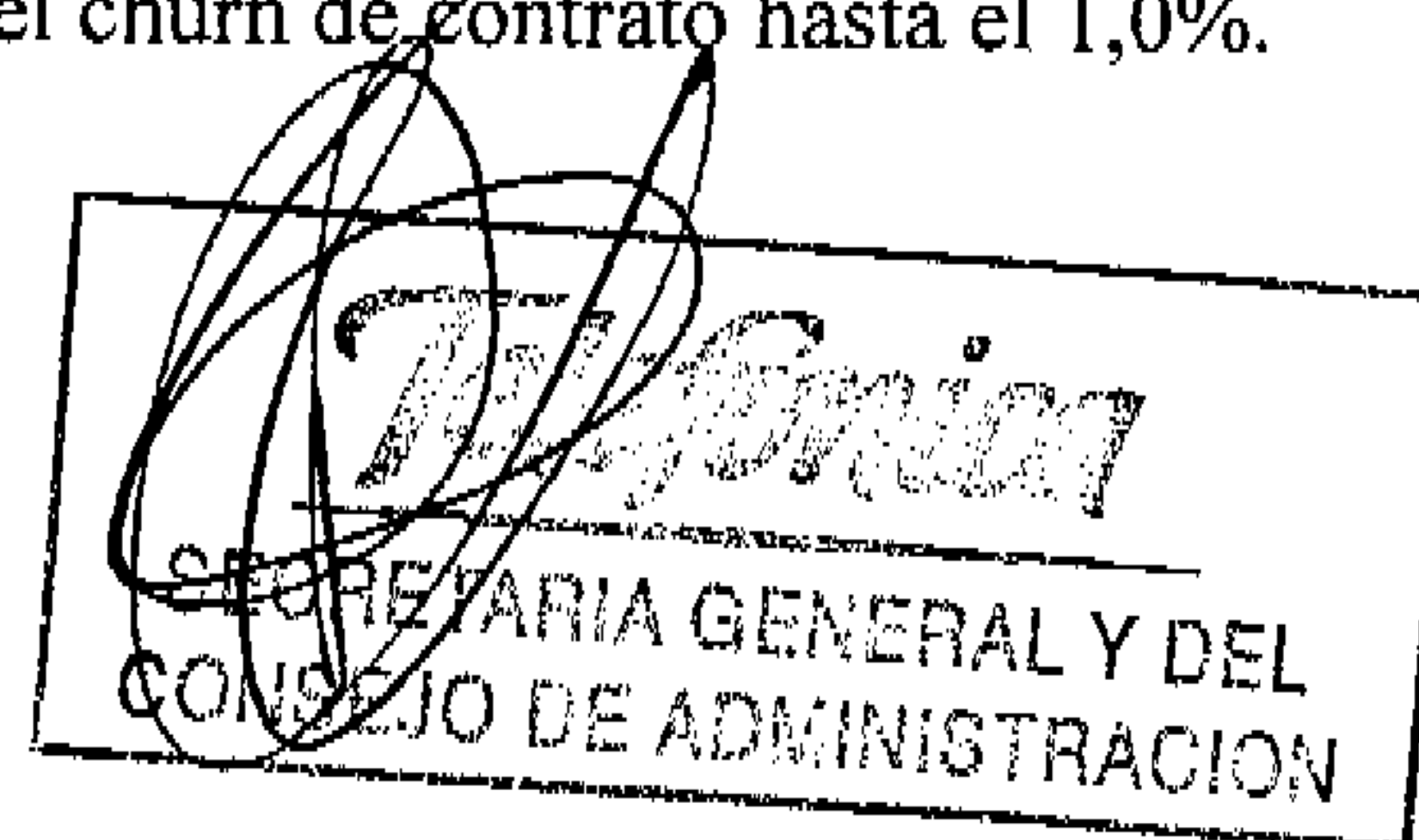
El importe total de las provisiones por reducción de plantilla durante el ejercicio 2007 en Telefónica España asciende así a 667 millones de euros.

En el Negocio Fijo de Telefónica España cabe destacar:

- Sostenido crecimiento de ingresos (+3,7% en términos acumulados) sustentado en el buen comportamiento de los servicios de Internet y Banda Ancha y, en menor medida, de los servicios de Datos y TI.
- Fortaleza competitiva en el mercado de Banda Ancha, con mantenimiento de la cuota de mercado estimada por encima del 56%. A finales de diciembre la planta de accesos minoristas de banda ancha de Telefónica alcanza los 4,6 millones.
- Contención en la pérdida de líneas fijas, con una caída interanual que se reduce hasta el 0,3% (diciembre 2007 frente a diciembre 2006). La pérdida acumulada de accesos en el año 2007 alcanza las 51.901 líneas, resultando el mejor dato anual desde 2001.
- Crecimiento del 5,1% del OIBDA subyacente en 2007 (excluye efectos puntuales como son los derivados del plan de adecuación de plantilla, programa Inmobiliario o subvenciones).
- Finalización del Expediente de Regulación de Empleo (2003/2007), con una adhesión durante los cinco años de vigencia del mismo de un total de 13.870 empleados.

En el Negocio Móvil de Telefónica España destaca:

- Sólido crecimiento de los ingresos del servicio del 4,5% en 2007, destacando la buena evolución de los ingresos de clientes (+8,0%).
- Incremento del parque del 6,4% frente a cierre de 2006, superando 22,8 millones de líneas y destacando especialmente la progresión del parque de contrato (+12,4%), que representa ya casi el 60% del total.
- Mantenimiento del churn en un entorno de mayor presión competitiva en el 1,8%, nivel similar al de 2006, consiguiendo una ligera reducción del churn de contrato hasta el 1,0%.



Telefónica

- Creciente contribución de los ingresos de datos (+12,4% en 2007 vs. 2006), presentando los ingresos de conectividad, con un crecimiento superior al 70% en 2007, la mejor evolución.
- Aumento del OIBDA a un ritmo del 6,5% bajo el criterio de objetivos financieros comunicados (excluyendo plan de adecuación de plantilla). El OIBDA alcanza los 4.395 millones de euros en 2007, presentando un margen sobre ingresos del 45,3%.

RESULTADOS POR UNIDADES DE NEGOCIO

Telefónica España

NEGOCIO FIJO

El **importe neto de la cifra de negocio (ingresos)** se sitúa en 12.401 millones de euros en el año 2007, tras registrarse en el cuarto trimestre del año un fuerte incremento de ingresos, 3,7%, frente al mismo periodo del año anterior. El crecimiento acumulado a diciembre se sitúa en el 3,7%.

Este crecimiento se sustenta en el buen comportamiento de los servicios de Internet y Banda Ancha y de los servicios de Datos y TI, sin olvidar la favorable evolución de los ingresos de Voz y Acceso Tradicional, que disminuyen ligeramente en el primer caso y se mantienen planos en el segundo.

Los **ingresos por acceso tradicional** alcanzan los 2.772 millones de euros, con un incremento del 0,1% en el año, apoyándose en la subida del 2,0% de la cuota mensual de abono de la línea telefónica básica y en la ralentización de la pérdida de líneas frente a 2006.

- El mercado de acceso de telefonía fija en España experimenta a lo largo del año un crecimiento estimado en el 1,9%. La planta de accesos de telefonía fija de la Compañía se sitúa en 15.897.966 al finalizar 2007 (-0,3% vs. 2006). La pérdida acumulada de accesos en año 2007 se sitúa en 51.901, mejorando los resultados obtenidos en el mismo periodo de 2006 (-185.696 accesos). Estas cifras convierten al 2007 en el mejor año desde el 2001 en cuanto a la evolución de accesos.
- La cuota de mercado de acceso de telefonía fija estimada de Telefónica se sitúa en el 81%.

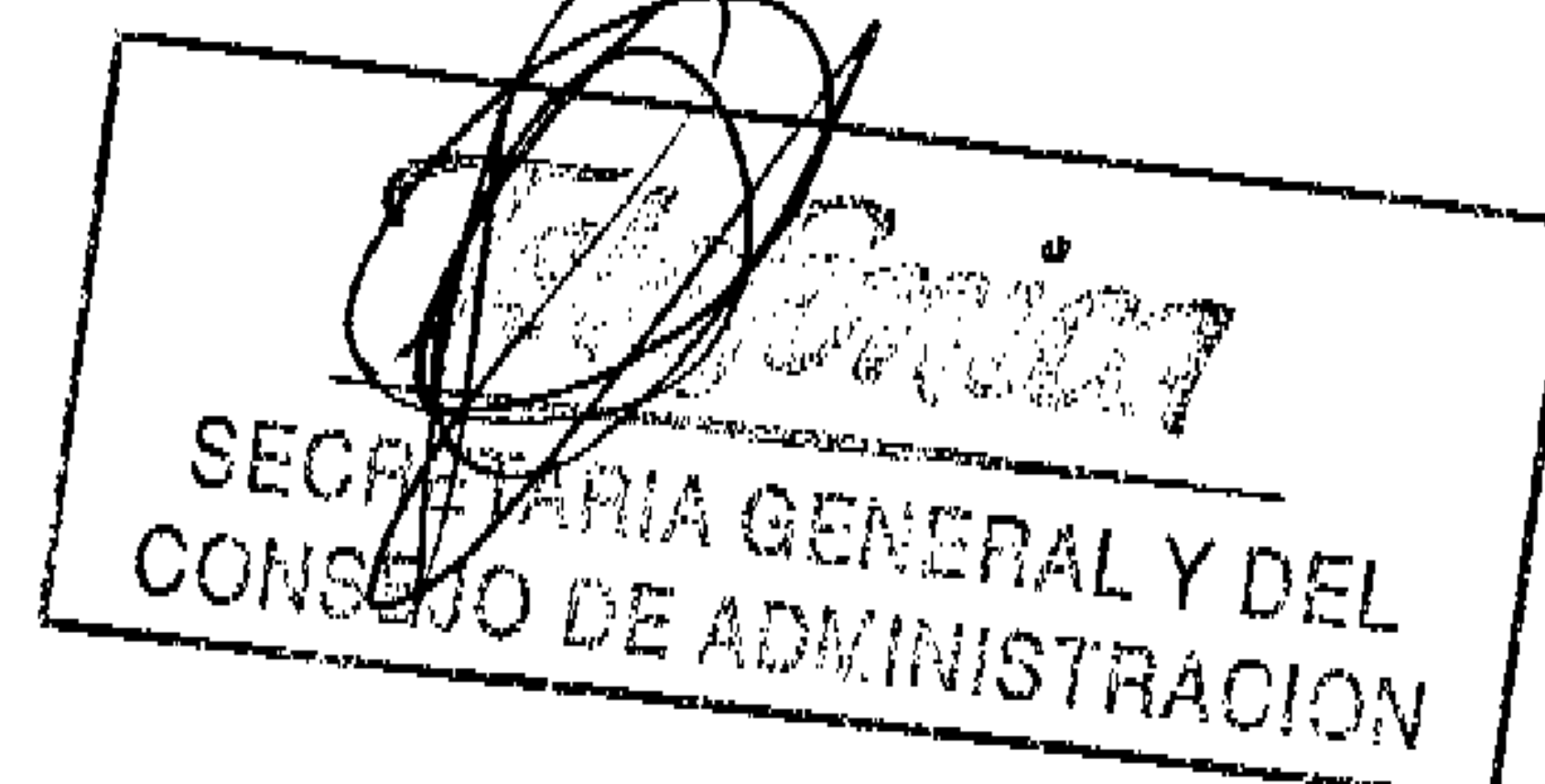
Los **ingresos por servicios de voz** presentan una caída del 1,6% en 2007.

- Las líneas preseleccionadas mantienen su tendencia decreciente, con una reducción de 110.859 líneas en 2007, situándose al cierre de diciembre en 1.795.660 líneas.
- En línea con la positiva evolución de los ingresos, la cuota de mercado estimada de tráfico del Negocio Fijo de Telefónica España se mantiene estable en el entorno del 65%.

Los **ingresos de Internet y Banda Ancha** se incrementan un 15,5% interanualmente.

Los servicios de Banda Ancha minorista mantienen un fuerte ritmo de crecimiento en el año, +24,2% en el acumulado a diciembre, aportando 3,8 p.p. al incremento de los ingresos del Negocio Fijo de Telefónica España. La desaceleración en el crecimiento de estos ingresos a lo largo del año está asociada a la menor ganancia neta de accesos de Banda Ancha minorista registrada en 2007 frente a 2006 (-19,0%).

En paralelo, los ingresos de Banda Ancha Mayorista disminuyen un 11,3% en el acumulado a causa, principalmente, de la migración del ADSL mayorista al alquiler del bucle.



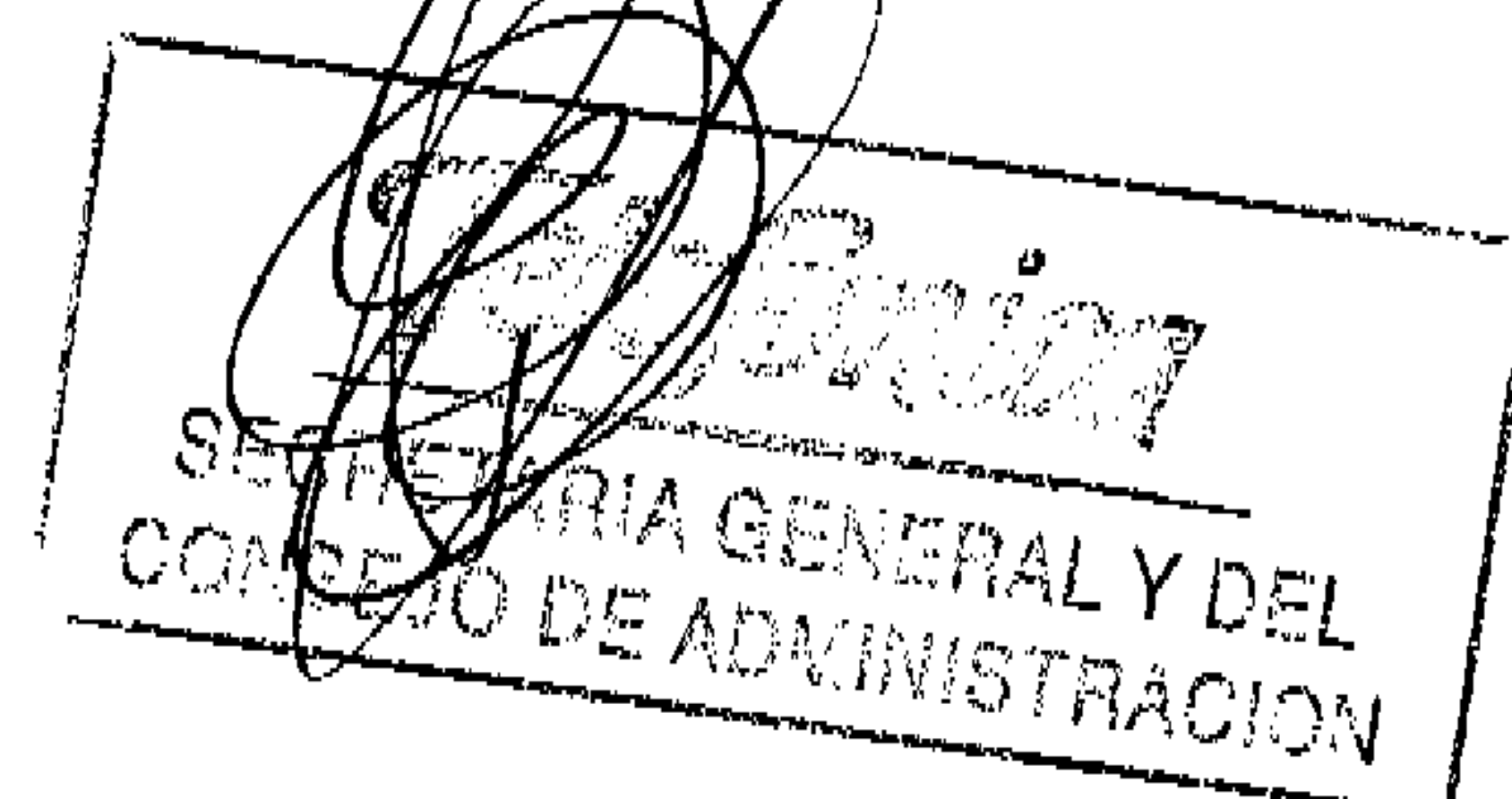
- La ganancia neta estimada del mercado de accesos fijos a Internet de Banda Ancha en todo 2007 se sitúa en torno a 1,4 millones de accesos, un 18,9% inferior a la del mismo período de 2006. A finales de diciembre de 2007, el mercado total estimado en España alcanzaba los 8,1 millones de accesos.
- Telefónica alcanza una planta total de accesos minoristas a Internet de Banda Ancha a finales de diciembre de 4.571.599 accesos, manteniendo el liderazgo del mercado con una cuota estimada por encima del 56%, ligeramente superior a la de 2006.
- Los bucles alquilados aumentaron su participación estimada del mercado de accesos fijo a Internet de Banda Ancha hasta casi un 17% (14% en 2006), situándose la planta total en 1.353.940 bucles, de los que el 57,3% corresponden a la modalidad de bucle compartido.
- El servicio ADSL mayorista alcanza una planta total a finales de diciembre de 499.263 accesos.
- Telefónica continúa liderando el desarrollo del mercado de la televisión de pago en España alcanzando una cuota estimada de mercado por debajo del 13% (10% a cierre de diciembre de 2006), ascendiendo la planta a 511.087 a finales de diciembre de 2007.
- La planta total de Dúos y Tríos se sitúa al final de diciembre de 2007 en 3.792.002 unidades. Cabe destacar que más del 80% de los accesos de banda ancha minorista de la compañía están incluidos dentro de algún paquete de doble o triple oferta a cierre de 2007 (más del 70% a diciembre de 2006).
- Los ingresos de servicios de datos en 2007 se incrementan un 7,8%.

Los ingresos por servicios TI registran un crecimiento del 11,6% en el conjunto de 2007 frente a 2006.

Los **gastos por operaciones** del Negocio Fijo de Telefónica España ascienden a 7.337 millones de euros en el año y registran un caída del 4,0% respecto al año anterior. Esta reducción se debe a los menores gastos de adecuación de plantilla (513 millones de euros en 2007 frente a los 980 millones de 2006), que experimentan un descenso del 47,7%. Estos gastos se dividen en 345 millones de euros asociados a la adhesión al E.R.E. 2003-2007 de 1.102 empleados en 2007, último año de vigencia del plan, más 168 millones de euros del nuevo programa iniciado en 2007 y para 2008.

Excluyendo la totalidad de los gastos asociados por este efecto en 2006 y 2007 y la revisión actuarial, los gastos por operaciones crecen un 2,5% en el acumulado a diciembre de 2007. Este crecimiento viene determinado por: i) el crecimiento del 8,5% de los gastos por servicios exteriores hasta 1.413 millones de euros, por el mayor nivel de actividad comercial y gastos TUP (Telefonía Uso Público); ii) el crecimiento del 1,2% de los gastos por aprovisionamientos, que se sitúan en 3.008 millones de euros, especialmente debido a los asociados a Internet e Imagenio; y iii) el crecimiento del 0,2% del resto de gastos de personal (sin incluir la totalidad de los gastos de adecuación de plantilla.) hasta los 2.129 millones de euros. Los gastos de personal caen un 14,9% en el conjunto del año, por el efecto ya mencionado de la menor provisión, y alcanzan los 2.642 millones de euros.

El crecimiento de los ingresos por encima del de los gastos excluyendo el efecto de la totalidad de los gastos de adecuación de plantilla, junto con los menores gastos por este concepto, determina la evolución del **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)**, que alcanza 5.249 millones de euros y presenta un crecimiento interanual del 14,8%.



Eliminando del OIBDA efectos puntuales como son los derivados del E.R.E. y del nuevo plan mencionado anteriormente, programa Inmobiliario, subvenciones, la multa impuesta por la Unión Europea registrada en el segundo trimestre y otros, el OIBDA subyacente en el acumulado a diciembre 2007 sitúa su crecimiento en el 5,1%.

El **margen de OIBDA** en el acumulado a diciembre de 2007 alcanza el 42,3%, y excluyendo el efecto de los gastos de adecuación de plantilla y la revisión actuarial en ambos años, así como la multa de la Unión Europea registrada en el segundo trimestre de 2007, el margen habría experimentado una mejora interanual de 1,3 p.p. hasta el 47,7%.

RESULTADOS POR UNIDADES DE NEGOCIO

Telefónica España

NEGOCIO MÓVIL

El **mercado de telefonía móvil** español cierra el año 2007 con 50,7 millones de líneas, con una penetración estimada del 111% (superando en más de 6 p.p. el nivel de 2006).

En relación al Negocio Móvil de Telefónica España, la **ganancia neta de clientes** en el año 2007 se sitúa en 1.380.596 líneas (1.556.027 en el año 2006), siendo relevante la mejora experimentada en el segmento contrato con 1.501.800 líneas (un 4,3% más que en el acumulado en 2006). Así, Telefónica España ha liderado claramente la captación de líneas de **contrato** en el mercado español, mejorando su cuota de ganancia neta en este segmento en un contexto de mayor agresividad comercial.

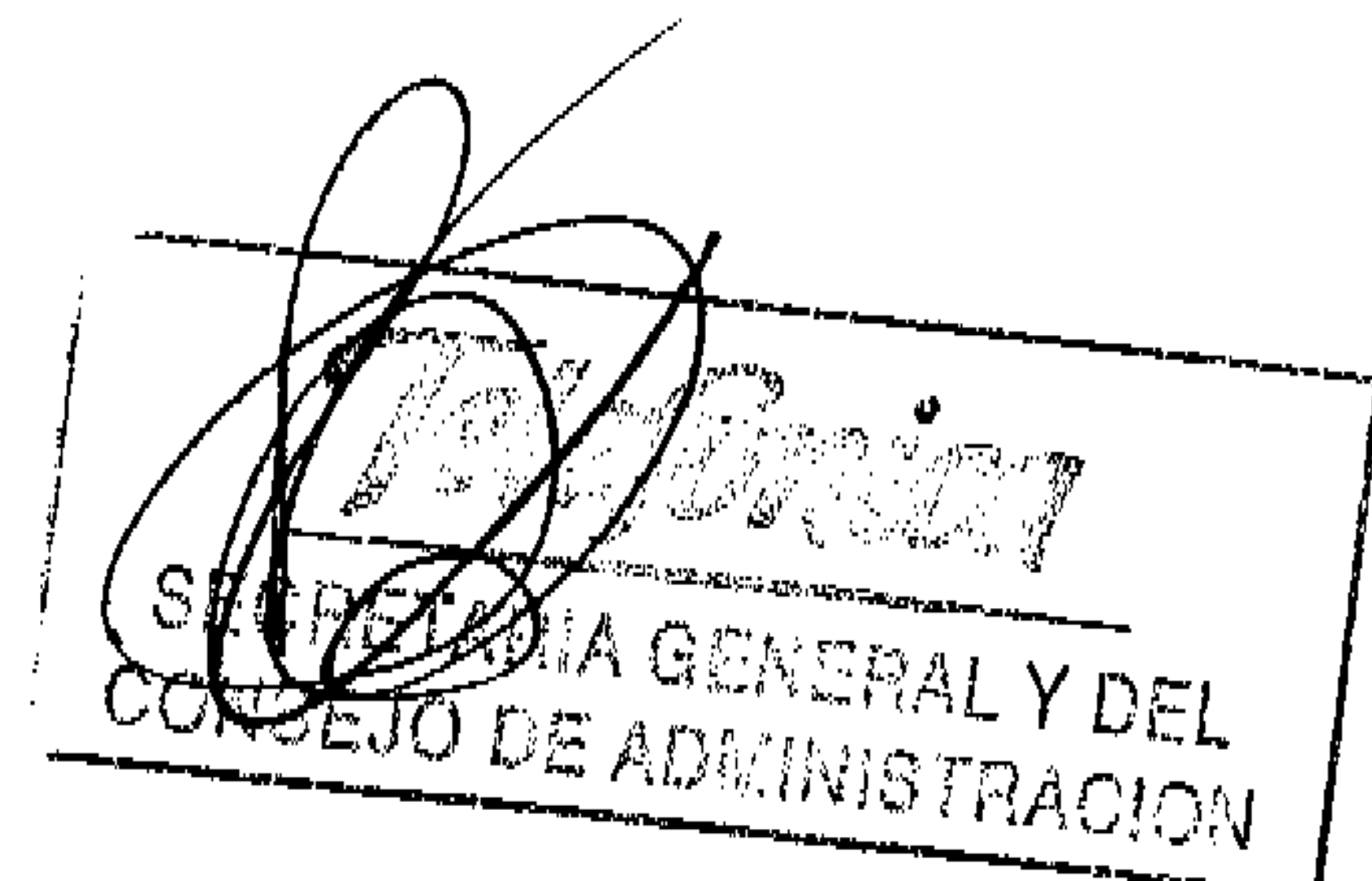
La **actividad comercial** alcanza en el conjunto del año más de 11,9 millones de acciones, un 2,9% más que durante el año 2006. Así, el parque supera los 22,8 millones de clientes (+6,4% vs. diciembre de 2006), apoyado fundamentalmente en el ritmo de crecimiento del **parque de contrato (+12,4% vs. diciembre de 2006), que representa al cierre de 2007 prácticamente el 60% del parque total (más de 3 p.p. que en diciembre de 2006).**

En lo que respecta a la **portabilidad**, en el acumulado del año, la ganancia neta es ligeramente positiva (494 líneas), con una ganancia neta en el segmento contrato de 238.320 líneas.

El buen comportamiento de las **altas (+3% en 2007 vs. 2006)** y la contención del **churn** favorecen los positivos resultados de la estrategia comercial de la compañía. Destaca el crecimiento de las altas de contrato, con un crecimiento interanual del 12,0% en términos acumulados. Por otro lado, el churn del año 2007 se sitúa en el 1,8%, manteniéndose en los niveles del 2006 a pesar de la mayor presión competitiva, y consiguiendo incluso una ligera reducción del churn de contrato (-0,03 p.p.), que se sitúa en el 1,0%. Una vez más los canjes vuelven a ser clave en la evolución del churn, que apoyándose en campañas de fidelización, muestran una variación interanual del 7,4% en el conjunto del 2007.

Respecto al **consumo**, el volumen de tráfico gestionado durante el año presenta un crecimiento anual del 11,5% (más de 63.300 millones de minutos). El tráfico on-net registra a su vez un crecimiento del 14,0% en el acumulado del año. Por su parte, el **MoU** alcanza los 161 minutos en el acumulado de 2007 (+3,0% respecto al año 2006).

El **ARPU de voz** se ve impactado fuertemente por la rebaja en las tarifas de interconexión de abril y octubre (14,9% en términos acumulados) así como por la regulación de las tarifas de roaming en la Unión Europea, con una caída interanual del 2,8% hasta los 27,6 euros. El ARPU de voz de salida del año 2007 presenta un ligero descenso en el acumulado hasta los 22,9 euros (-1,0%)



Por otro lado, el **ARPU de datos** muestra un crecimiento para el conjunto del año del 4,8% (+5,2% en salida) hasta alcanzar los 4,8 euros. El crecimiento del ARPU de datos se ve afectado por la ralentización que se viene observando en los servicios de contenidos, favorecido por un proceso puntual de reestructuración en el sector y por la incertidumbre regulatoria, factor último recientemente despejado. Así, el ARPU de datos excluyendo los ingresos de contenidos crecería a un ritmo superior al 6%, impulsado por los ingresos por conectividad).

Al cierre de diciembre los dispositivos UMTS en manos de los clientes de Telefónica España superan los 3,5 millones, lo que supone una penetración del 16% del parque excluyendo máquina a máquina, 10 p.p. más que al cierre de 2006.

Con todo ello, el ARPU total muestra una reducción del 1,8% en el acumulado del año hasta los 32,3 euros. Por su parte, el ARPU de salida del año 2007 se mantiene en niveles similares a los de 2006 (27,1 euros).

Con respecto al roaming de datos, el Negocio Móvil de Telefónica España y los de Telefónica Europa anunciaron el pasado 14 de enero, una gama de nuevas tarifas de Internet en roaming pensadas para los usuarios que viajan por Europa, que supondrán importantes descuentos de entre el 42% y el 61% respecto al coste actual.

El **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** del año 2007 asciende a 9.693 millones de euros (+5,4% frente al acumulado de 2006). Conviene recordar que desde el 1 de enero de 2007 se ha realizado una modificación en el criterio de contabilización de las comisiones de venta y recarga de prepago, que pasan de contabilizarse como menores ingresos a gasto, y la contabilización de los ingresos/gastos por enrutamiento de tránsito de portabilidad, que pasa a contabilizarse por el neto. El efecto neto de este cambio es neutro en el OIBDA, si bien los ingresos en 2007 hubieran crecido a un ritmo interanual del 5,1% excluyendo el impacto de los citados cambios de criterio. Por componentes de ingresos se puede resaltar:

- Los **ingresos de servicio** crecen en el año un 4,5%, hasta los 8.509 millones de euros. Este crecimiento se explica fundamentalmente por la buena evolución de los ingresos de clientes, que registran un crecimiento del 8,0% en el 2007 hasta los 6.861 millones de euros.
- Los **ingresos de interconexión** caen un 8,6% en el acumulado de 2007, motivado por el impacto del recorte de las tarifas de interconexión. Por su parte, los ingresos de roaming-in se reducen un 12,4% en el acumulado del año como consecuencia de la tendencia a la baja en los precios mayoristas.
- Los **ingresos por venta de terminales** alcanzan en el año 2007 1.184 millones de euros, con un incremento interanual del 11,9%.
- Telefónica adoptó durante el último trimestre del ejercicio 2007 decisiones de carácter organizativo encaminadas a favorecer un esquema que facilite la convergencia tecnológica y de prestación de servicios en los negocios en los que opera. En este sentido y en el marco de integración propuesto, se siguen acometiendo esfuerzos de adecuación de plantilla que se han plasmado en la aprobación de los correspondientes planes ya iniciados al 31 de diciembre de 2007. El coste estimado de estos planes asciende a 154 millones de euros, habiéndose registrado la correspondiente provisión en los resultados del último trimestre del ejercicio 2007.
- Los gastos por operaciones ascienden en el acumulado del año a 5.541 millones de euros, un 7,6% superiores a los del año 2006, favorecidos por una mayor eficiencia en costes y afectados por la provisión de adecuación de plantilla mencionada. Excluyendo

la provisión de adecuación de plantilla, los gastos se sitúan en 5.387 millones de euros en 2007, con un crecimiento del 4,6% frente a 2006.

Así, para el conjunto del año 2007 el **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** crece un 2,8% frente al año 2006 alcanzando los 4.241 millones de euros. Excluyendo la dotación anteriormente mencionada el OIBDA hubiera crecido un 6,5% frente al año 2006, alcanzando los 4.395 millones de euros.

El margen OIBDA, excluyendo los gastos de adecuación, se sitúa en términos acumulados en un 45,3% frente a 44,9% en 2006, a pesar de la mayor actividad comercial en un entorno de fuerte competencia.

RESULTADOS POR UNIDADES DE NEGOCIO

Telefónica Latinoamérica

De acuerdo a la nueva estructura del Grupo, los resultados de Telefónica Latinoamérica recogen los resultados de las operadoras fijas y móviles del Grupo Telefónica en la región latinoamericana. Por otro lado, las cifras del Grupo Telefónica Latinoamérica incluyen los resultados de Telefónica Telecom desde el 1 de mayo de 2006.

En diciembre de 2007, el Grupo Telefónica Latinoamérica gestiona **134,1 millones de accesos**, un 16,9% más que en diciembre de 2006, gracias al crecimiento registrado por los clientes de telefonía móvil que, con un incremento interanual del 22,4%, se sitúan en casi 102 millones.

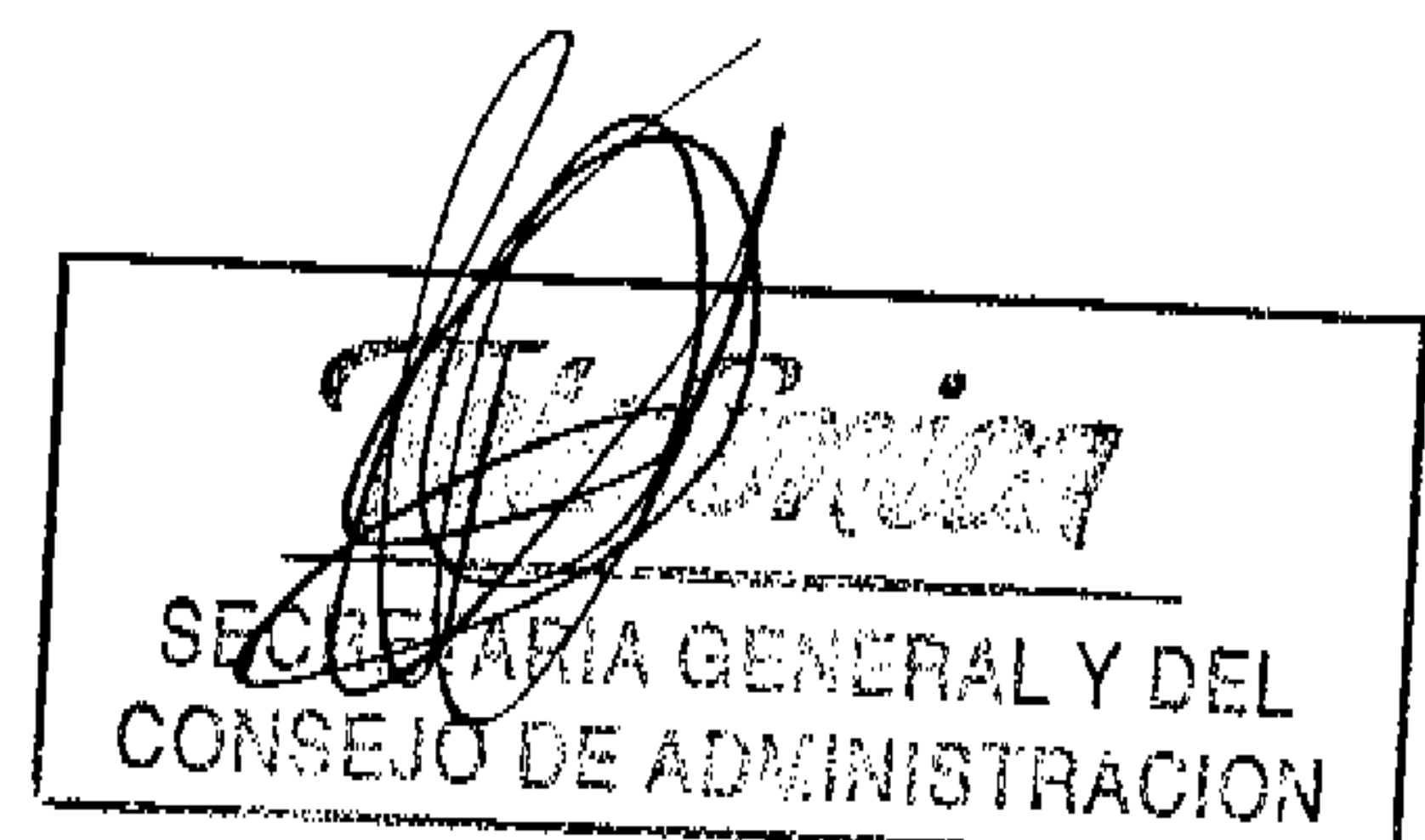
Destacan las elevadas tasas de crecimiento registradas en prácticamente todos los países en el negocio móvil, siendo significativo el crecimiento de los clientes en México (+46,6% interanual), que ya superan los 12,5 millones de clientes, Argentina (+22,6%), con más de 13,7 millones de clientes, y Perú (+58,5%), con 8,1 millones de clientes.

Los accesos de telefonía fija se sitúan en 23,9 millones, manteniéndose en línea con los gestionados a cierre de 2006, destacando la notable evolución de Telefónica del Perú (+11,3%) que permite compensar la menor planta en servicio en otros países.

Los accesos minoristas a Internet de banda ancha del grupo continúan con un fuerte ritmo de crecimiento superando los 5,0 millones, lo que supone un crecimiento interanual del 33,2% gracias al esfuerzo comercial que se viene realizado en todas las operadoras. Respecto a los accesos de TV de pago, Telefónica Latinoamérica ya cuenta con casi 1,2 millones de clientes, con operaciones en Perú, Chile, Colombia y desde el tercer trimestre de 2007 en Brasil, inicialmente con la licencia de TV satelital de Telesp, que se complementa con la incorporación de Navy Tree en el cuarto trimestre de 2007.

En términos interanuales, las monedas de los países en los que opera Telefónica Latinoamérica se han depreciado frente al euro, excepto el real brasileño y el peso colombiano, cuyos tipos de cambio promedio muestran una apreciación del 2,5% y del 3,7%, respectivamente. Ello se ha traducido en un impacto negativo en el crecimiento de ingresos y de OIBDA de 3,5 p.p. y 3,2 p.p. respectivamente.

En 2007 Telefónica Latinoamérica ha registrado un **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** de 20.078 millones de euros, un 11,0% más que en el mismo periodo de 2006 en euros corrientes. En euros constantes el crecimiento de ingresos se eleva al 14,5%. Dentro de los países que más han contribuido a este crecimiento en moneda constante destacan México y Venezuela, con 3,2 p.p. y 3,1 p.p., respectivamente. En términos de contribución a los ingresos de Telefónica Latinoamérica, Brasil continúa siendo el mayor contribuidor con un 38,2%, seguido de Venezuela (11,9%) y de Argentina (11,3%).



El **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** se sitúa en 7.121 millones de euros en 2007, con un crecimiento del 8,4% en euros corrientes. En euros constantes el crecimiento del OIBDA de Telefónica Latinoamérica se incrementa hasta el 11,5%. Por países, Venezuela es el mayor contribuidor al crecimiento del OIBDA con 5,2 p.p., seguido de México (3,1 p.p.) En términos absolutos, Brasil es el mayor contribuidor al OIBDA de Telefónica Latinoamérica con el 43,1%, seguido por Venezuela (14,9%) y Argentina (11,1%).

El crecimiento del OIBDA de Telefónica Latinoamérica viene impactado por el registro de 258 millones de euros en el cuarto trimestre del 2007 en concepto de provisión de planes de adecuación de plantilla en distintas compañías del Grupo, al haberse acelerado la ejecución de planes ya vigentes, y haberse anticipado el lanzamiento de planes adicionales. En el conjunto de 2007, el gasto registrado para adecuación de plantilla asciende a 318 millones de euros, de los que 105 millones de euros corresponden a la salida de 1.684 personas en 2007, mientras que 213 millones de euros corresponden a planes que tendrán vigencia a lo largo de 2008 y afectan principalmente a la plantilla de Telesp, Telefónica del Perú, Telefónica de Argentina, Telefónica Telecom y Telefónica Móviles Colombia.

El margen OIBDA de Telefónica Latinoamérica en el ejercicio 2007 asciende al 35,5%, 0,9 p.p. inferior al de 2006, afectado por las provisiones de adecuación de plantilla señaladas anteriormente. Excluyendo estas provisiones, el margen se habría situado en el 37,1% (0,3 p.p. superior al del ejercicio 2006).

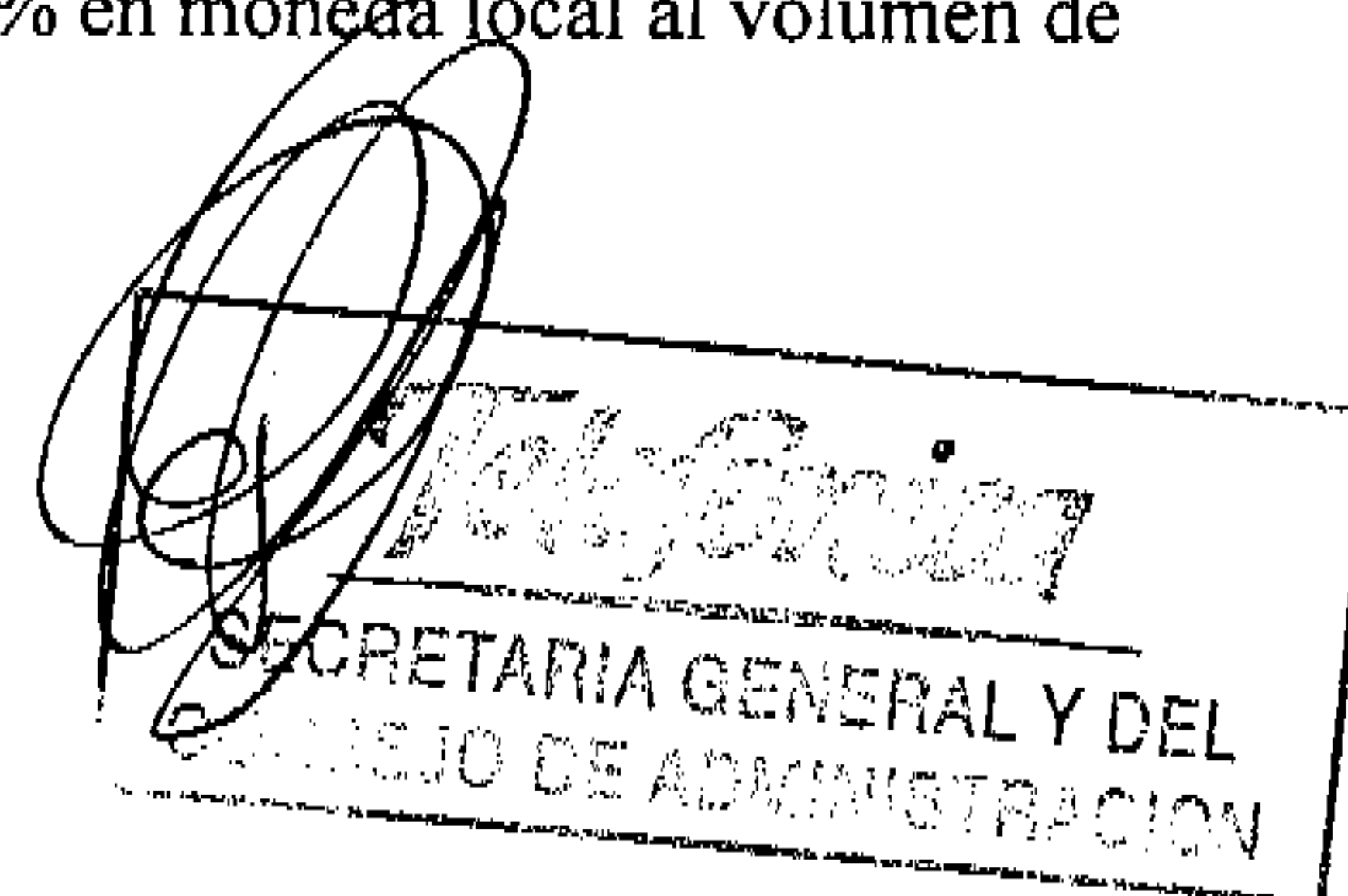
La **inversión (CapEx)** del grupo Telefónica Latinoamérica al cierre del mes de diciembre se eleva a 3.343 millones de euros, con un crecimiento interanual del 18,9% (+23,0% en euros constantes). Este incremento se produce fundamentalmente por una mayor actividad comercial en el negocio fijo, tanto en Banda Ancha como en TV, así como por la expansión de la cobertura y capacidad de las redes GSM en el negocio móvil y adquisición de espectro en Venezuela, Brasil y Panamá para dar una mayor cobertura y asegurar la calidad de servicio en las áreas de mayor tráfico.

En 2007 Telefónica Latinoamérica ha generado un flujo de caja operativo (OIBDA-CapEx) de 3.778 millones de euros, con un crecimiento del 0,5% en euros corrientes (+3,0% en euros constantes).

BRASIL

Telefónica Latinoamérica cuenta al cierre de 2007 con cerca de 49 millones de accesos en Brasil, 9,5% más que a diciembre de 2006 gracias al crecimiento registrado en el parque de Vivo (+15,2% interanual), y en menor medida por la expansión de la banda ancha de Telesp y la incorporación de los clientes de televisión de pago MMDS de Navy Tree, contrarrestados por la menor planta de accesos de telefonía fija de Telesp y el ajuste en el criterio de contabilización de accesos a Internet de banda estrecha realizado en el segundo trimestre de 2007.

En 2007, Telefónica Latinoamérica en Brasil ha registrado un **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** de 7.662 millones de euros, un 3,2% superior en moneda local a la cifra alcanzada el año anterior, gracias al significativo aumento de las ventas de Vivo, que compensan los menores ingresos de Telesp. El **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** se sitúa en 3.026 millones de euros, 3,8% inferior al de 2006 en moneda local debido a los menores resultados registrados por Telesp, en parte explicados por el registro en 2006 de recuperaciones en la partida de impuestos, así como por las mayores provisiones por adecuación de plantilla en 2007 (que explican 0,8 p.p. de esta reducción), que no logran ser compensados por la notable mejora en los resultados de Vivo. Por su parte, la **inversión (CapEx)** registrada el presente ejercicio asciende a 1.087 millones de euros, superior en un 3,1% en moneda local al volumen de



2006, debido fundamentalmente a las mayores inversiones realizadas por Telesp para los negocios de crecimiento (banda ancha y televisión).

TELESP

Al cierre del ejercicio, Telesp gestiona 15,5 millones de accesos de telefonía, banda ancha y TV, un 1,2% inferior a la cifra de 2006, debido tanto al menor número de accesos de telefonía fija, dado el fuerte crecimiento de la telefonía móvil registrado en el país, como al establecimiento de un criterio más restrictivo (basado en actividad) para la contabilización de los accesos a Internet de banda estrecha. Los accesos de telefonía fija se sitúan ligeramente por debajo de los 12 millones (-1,2% interanual), de los que en torno al 22% son líneas prepago o con límite de consumo. Asimismo en diciembre 2007 se han incorporado 196.300 accesos MMDS de TV de la empresa Navy Tree (recientemente adquirida), que se suman a los 34.600 accesos de TV DTH lanzada en agosto de 2007.

En 2007, el mercado de banda ancha ha mantenido un fuerte ritmo de crecimiento. Telesp ha incrementado su base de clientes de banda ancha minorista en un 28,7% interanual hasta superar los 2 millones de accesos. A lo largo del año se han producido importantes hitos, de los cuales destacan: el lanzamiento del Trío Telefónica el 12 de agosto, con diferentes opciones en cuanto a velocidad y elección de contenidos de televisión; el 1 de octubre la compañía incluyó en su oferta de TV los contenidos de GloboSat; y en el cuarto trimestre se produjo la compra de las operaciones de MMDS de la compañía Navy Tree.

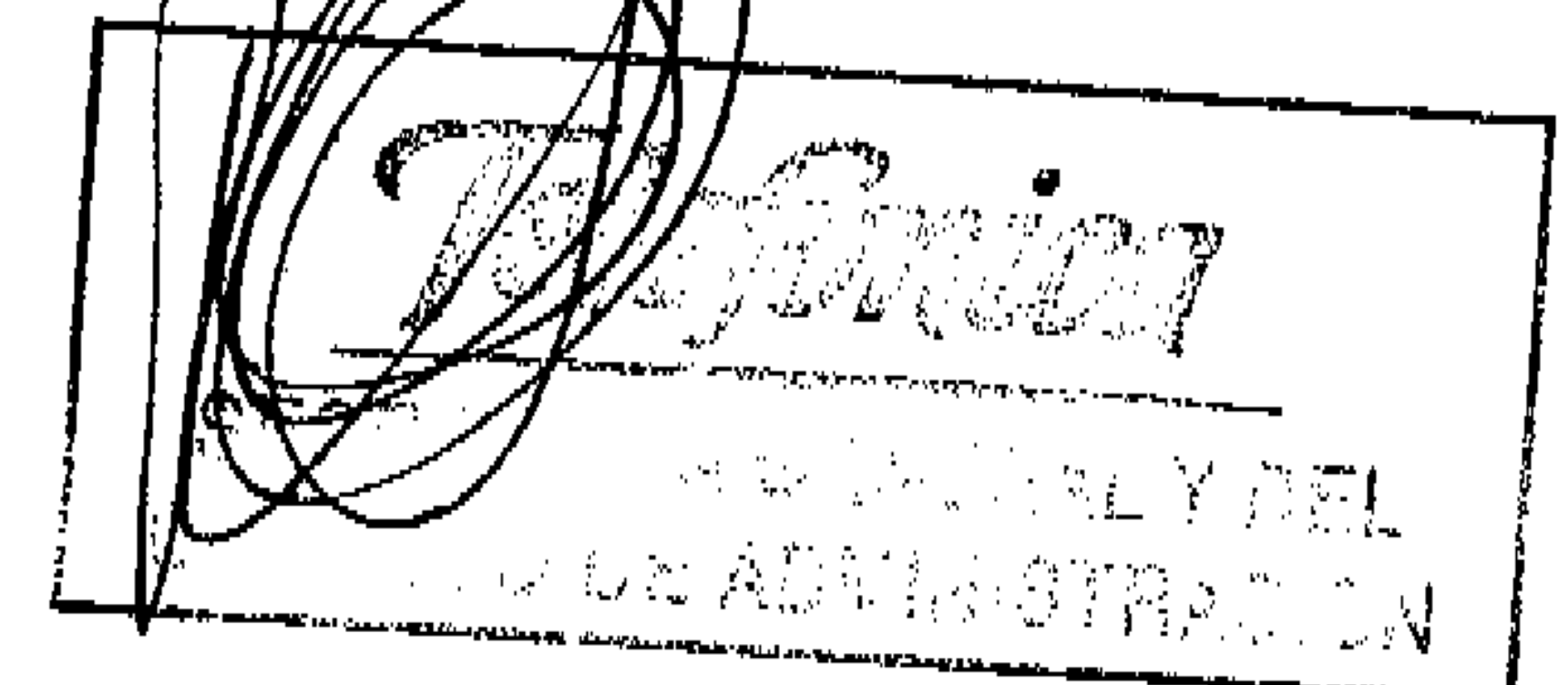
El tráfico de voz cursado por Telesp en el año (71.140 millones de minutos), ha registrado un aumento interanual del 1,5%, principalmente por el crecimiento del tráfico de larga distancia entre accesos móviles SMP (+36,2%) como reflejo de la estrategia de promoción conjunta con Vivo. El tráfico local finalizó el año en valores similares a los de 2006 a pesar de la reducción de la planta de accesos de telefonía fija. Es especialmente relevante la evolución del tráfico Fijo-Móvil (-4,4% interanual), reflejo de la fuerte migración que se está produciendo hacia las redes móviles.

Telesp ha seguido impulsando la venta de paquetes de tráfico, tanto de líneas paquetizadas (abono y tráfico local fijo), como de paquetes de tráfico de Larga Distancia, Fijo-Móvil y Banda Estrecha.

El **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** de Telesp en 2007 ha alcanzado 5.619 millones de euros, con una disminución del 1,5% en moneda local respecto a 2006. Esta evolución se explica fundamentalmente por los menores ingresos del negocio tradicional (-3,1% interanual en moneda local), influido por la pérdida de planta facturable de telefonía básica, el cambio en la composición de la planta, con una mayor penetración de líneas con control de consumo, el reajuste negativo de tarifas de julio 2006 y la reducción del 20% en las tarifas de interconexión local en el mes de enero.

El crecimiento de los ingresos de banda ancha (+16,2% en moneda local) ha sido inferior al incremento de planta por la mayor competencia en el mercado, no pudiendo compensar totalmente la evolución del negocio tradicional. A mediados de octubre la operadora realizó un reajuste de tarifas en el servicio de ADSL al mismo tiempo que se lanzaba una mejora del portafolio de velocidades para los nuevos ADSL. Los ingresos del negocio de Internet (banda estrecha + banda ancha + TV) ya aportan el 9,9% de los ingresos de la compañía (8,5% en 2006), por el incremento de los ingresos de banda ancha, y por la incorporación de los ingresos de Navy Tree correspondientes al cuarto trimestre.

Los gastos por operaciones muestran un crecimiento interanual acumulado del 5,9% en moneda local, afectado por el mayor nivel de morosidad, con un aumento en la provisión para deudores morosos del 65,5% en moneda local respecto a 2006. El nivel de incobrables sobre ingresos se



sitúa en el 3,6%, inferior al 3,9% registrado hasta septiembre, producto de las medidas puestas en marcha para contener este ratio, relacionadas tanto con filtros de entrada más rígidos y con un mayor nivel de acciones de cobranza. También influyen en el crecimiento de los costes los mayores gastos por servicios exteriores (+5,4% en moneda local, por la mayor actividad comercial registrada en la compañía). Los gastos de aprovisionamientos aumentan un 3,2% en moneda local, a pesar de la reducción del 20% en la tarifa de interconexión local, producto principalmente de mayores tráficos con interconexión asociada (especialmente SMP). Los gastos de personal aumentan un 5,0% en moneda local por las provisiones asociadas a los programas de adecuación de plantilla, que en 2007 han afectado a 800 empleados. El importe total de las provisiones asciende a 54 millones de euros, de los que cerca de 22 millones de euros corresponden a planes que se llevarán a cabo en los primeros meses de 2008. Los gastos de personal excluyendo estas provisiones caen un 1,0% interanual en moneda local.

El **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** de Telesp en 2007 alcanza 2.438 millones de euros, un 9,7% inferior al registrado el año anterior en moneda local, debido a los menores ingresos del negocio tradicional, las mayores provisiones por morosidad y los mayores gastos por adecuación de plantilla. A lo anterior se añade el hecho de que en septiembre de 2006 se contabilizaron recuperaciones de impuestos (Pis/Cofins). El margen de OIBDA se sitúa en el 43,4%, 3,9 p.p. inferior al de 2006, afectado por los dos factores mencionados anteriormente. Excluyendo los gastos por reestructuración de plantilla el OIBDA de Telesp habría caído un 8,7% en moneda local, y el margen se habría situado en el 44,3%.

El **CapEx** del ejercicio asciende a 729 millones de euros, un 11,2% mayor al registrado en 2006 en moneda local, explicado por las mayores inversiones en banda ancha y TV de pago, así como por el aumento en el robo de cables.

VIVO

Los buenos resultados de Vivo en el año 2007 reflejan las distintas medidas de gestión puestas en marcha a lo largo de 2006 y 2007 para lograr un crecimiento con rentabilidad y una mayor satisfacción de los clientes, resultando en un significativo incremento de la base de clientes y en el incremento del ARPU.

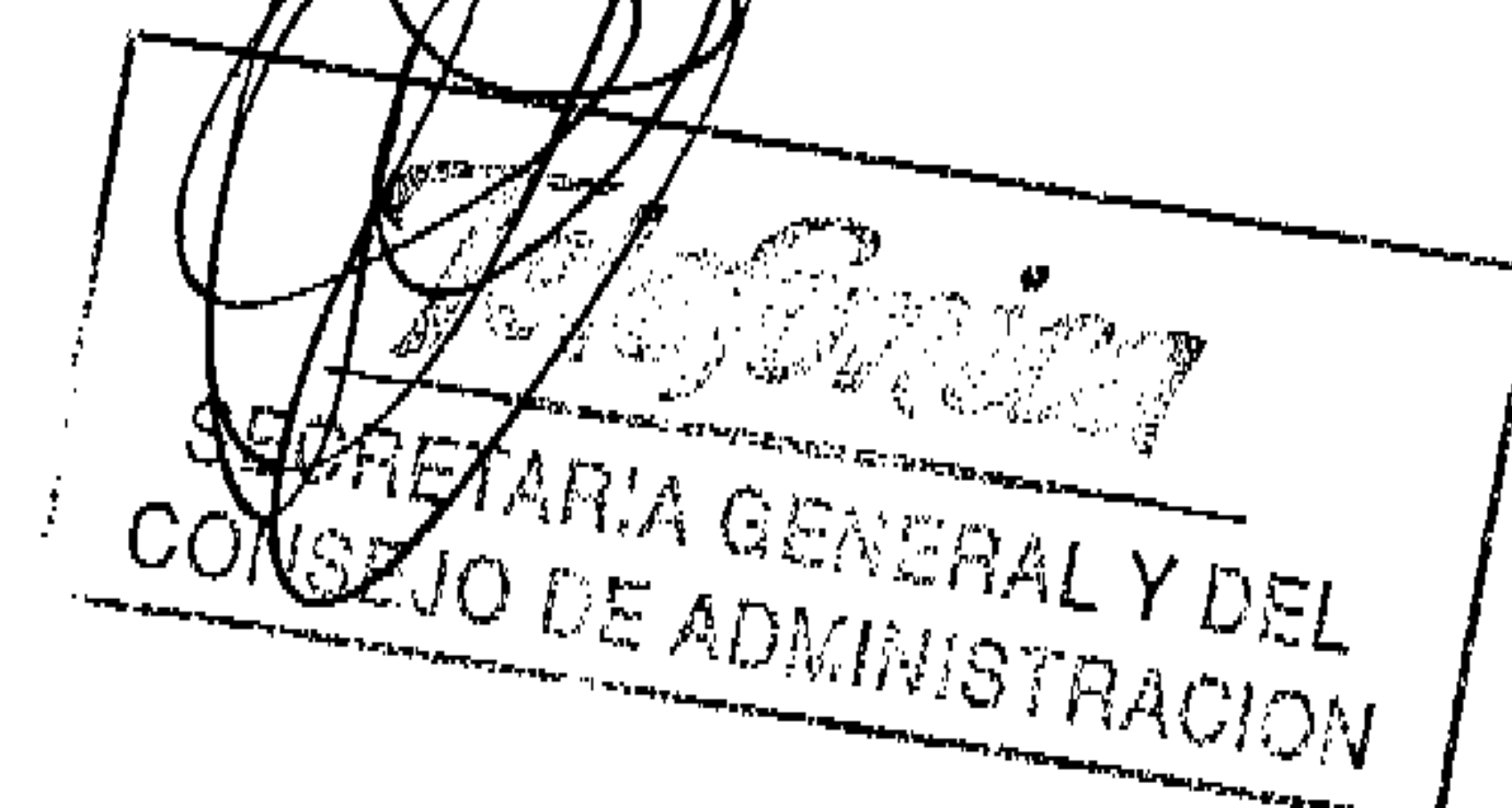
La mayor actividad comercial registrada en el año, impulsada por la mayor variedad de terminales, el liderazgo en capilaridad comercial, así como por la continuidad de promociones de incentivo al tráfico en prepago y la mejor capacidad de captación de contrato, derivada de los planes "Vivo Escolha" lleva a la compañía a acumular una ganancia neta en el año superior a los 4,4 millones de clientes.

A finales de 2007 el 42% del parque de contrato se encuentra adherido a los planes Vivo Escolha, que han conseguido mejorar sustancialmente la percepción de la oferta comercial por parte del mercado. Las altas en contrato aumentan en el conjunto del año crecen en 47,2% interanual. Estos planes, además, han ayudado a aumentar el grado de permanencia de los clientes, con lo que el churn total en 2007 asciende al 2,3% (frente al 2,9% del ejercicio 2006).

Hay que destacar la buena acogida por parte del mercado de la red GSM de Vivo. Este hecho ha supuesto alcanzar en el año 11,3 millones de clientes en GSM, un 34% del parque total.

El parque de Vivo se sitúa en 33,5 millones de clientes (+15,2% vs. diciembre de 2006) en un mercado que alcanza una penetración del 65,6%, que supone un crecimiento respecto al mismo periodo de 2006 de más de 10 p.p., dentro del área de actuación de la compañía.

El **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** del año asciende a 2.396 millones de euros (+16,5% interanual en moneda local). Los ingresos de servicio en moneda local crecen un 18,4% vs. 2006, afectados en gran medida por los mayores ingresos de interconexión, consecuencia de



la supresión de la regla Bill&Keep en julio de 2006. Descontando este efecto, el crecimiento de los ingresos del servicio se situaría en el 10,2%. En el segmento de clientes de contrato, es importante seguir destacando los planes Vivo Escolha como la herramienta a través de la cual se ha instrumentalizado el foco continuo en la captación y mantenimiento de la base de clientes de valor, lográndose un crecimiento del ARPU salida del 8,9%.

Asimismo, continúa la buena evolución de los resultados en el segmento de prepago, con un incremento del ARPU de salida acumulado del 22,9%, producto principalmente de la buena acogida de las promociones de incentivo al tráfico, lo que ha generado un crecimiento del MoU de salida prepago del 22,7%.

El MoU acumulado total se incrementa un 3,9% frente al mismo periodo del año anterior, mejorando el ARPU acumulado total en un 14,5% interanual en moneda local hasta los 11,9 euros.

El **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** acumulado de Vivo a diciembre de 2007 alcanza los 588 millones de euros, un 30,8% superior al mismo periodo de 2006 en moneda local. Esta evolución refleja el buen desempeño de los ingresos, que viene acompañado por las mejoras en los gastos de gestión de clientes, especialmente por la reducción de la morosidad (-49,3% interanual en moneda local), demostrando el mejor control realizado sobre los nuevos clientes captados en las campañas, que compensa en gran medida el incremento en los gastos comerciales.

El margen de OIBDA del año se sitúa en el 24,5%, con una mejora de 2,7 p.p. frente al registrado en 2006. Sin tener en cuenta el impacto de la eliminación de la regla de Bill & Keep, el crecimiento del OIBDA del año 2007 habría sido del 30,6%, y el margen se habría situado en el 27,4%.

En 2007 la compañía ha conseguido alcanzar cobertura nacional, con la adquisición de trece de los quince lotes de licencias 1900 subastados en septiembre, y con la adjudicación de la totalidad de la banda J en la subasta de licencias 3G realizada por Anatel el pasado mes de diciembre, lo que permite además, asegurar la calidad de servicio en las áreas de mayor tráfico. Por otra parte, sigue pendiente la aprobación final por parte de Anatel para la adquisición de Telemig, si bien Vivo ya acordó en el mes de diciembre la venta a Telemar de las acciones de Amazonía Celular.

ARGENTINA

Telefónica cierra el año 2007 en Argentina liderando el mercado en su zona de influencia, al alcanzar 19,5 millones de accesos, un crecimiento del 15,8% respecto a diciembre de 2006. Este incremento viene empujado por la fuerte captación de clientes móviles, que aumentan un 22,6% vs. diciembre de 2006 y ya superan los 13,7 millones, y por los accesos de banda ancha, que alcanzan los 819.000, un 58,3% más que en 2006. Esta buena evolución operativa se traslada a los datos financieros, permitiendo que el **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** crezca un 15,7% en moneda local respecto a 2006 hasta situarse en los 2.264 millones de euros. El **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** del ejercicio 2007 alcanza los 773 millones de euros, un crecimiento interanual del 8,0% en moneda local, situándose el margen OIBDA en el 32,9%. La **inversión (CapEx)** asciende a 289 millones de euros frente a 243 millones de euros en 2006. Estas mayores inversiones se deben al desarrollo de la banda ancha y nuevos negocios, así como al incremento de capacidad en la red móvil.

TELEFÓNICA DE ARGENTINA

Telefónica de Argentina gestiona a cierre de 2007 5,7 millones de accesos, un 2,1% más que a diciembre de 2006, apoyado en la buena evolución de los accesos minoristas de banda ancha,



que crecen un 58,3% hasta alcanzar los 819.000 y permiten compensar la ligera pérdida de accesos de telefonía fija (-1,3%).

En cuanto al tráfico total voz, destaca su estabilidad frente al año 2006 a pesar de la fuerte expansión del negocio móvil en el país. Los descensos del tráfico fijo-fijo, tanto local (-5,6% vs. 2006) como de interconexión (-4,8% vs. 2006) se ven compensados por la buena evolución del tráfico de interconexión móvil-fijo (+27,4% vs. 2006). El tráfico de red inteligente muestra una mejoría a lo largo de todo el año 2007 (+51,1% vs. 2006) mientras que el tráfico de telefonía pública registra caídas en el acumulado de 2007 (-20,8% vs 2006).

El **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** de 2007 se sitúa en 984 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 9,9% en moneda local respecto a 2006, aportando el negocio tradicional el 45% de este crecimiento, el negocio de Internet el 40% y el resto los negocios de datos y tecnologías de la información.

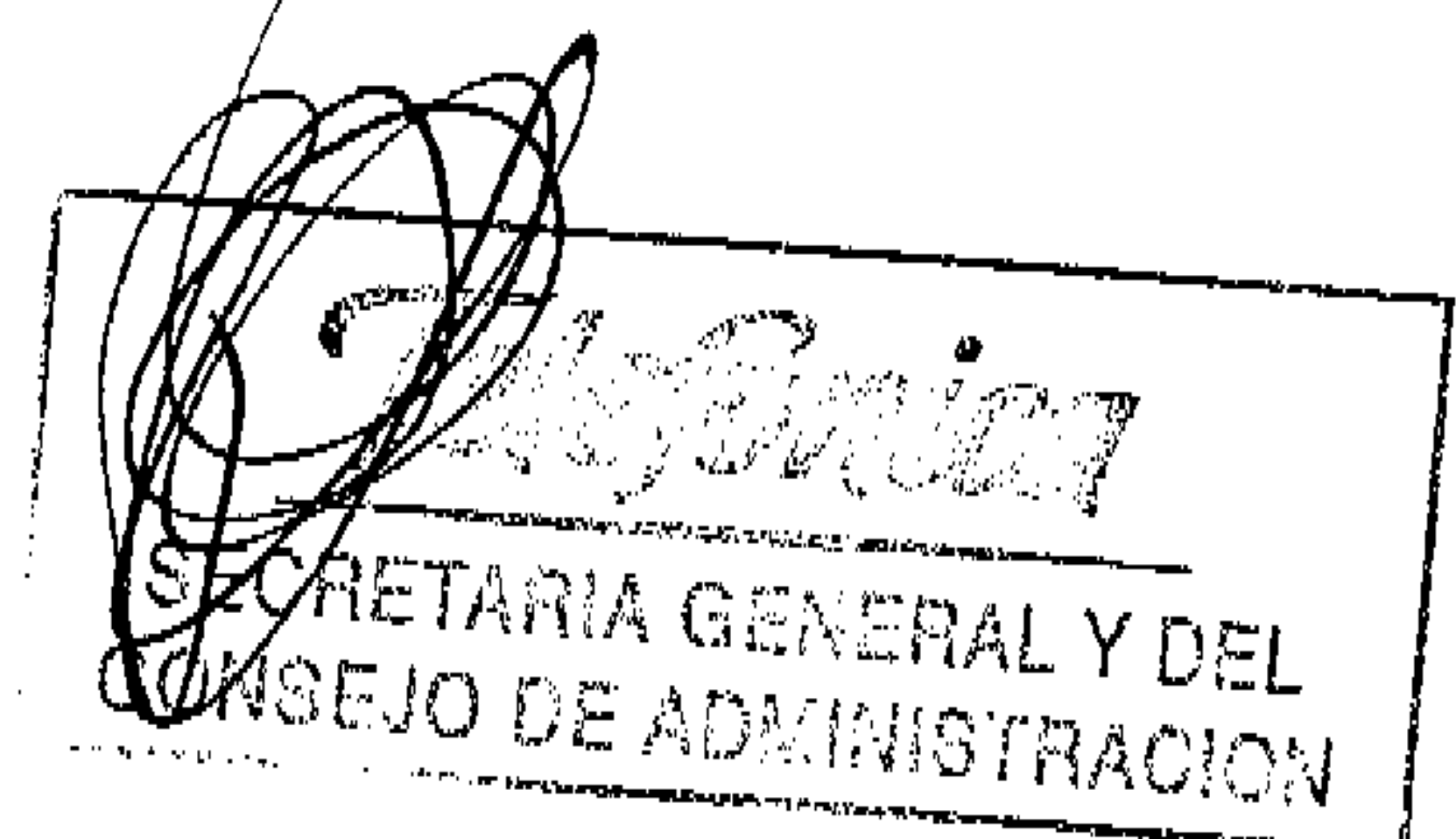
Los ingresos del negocio tradicional en 2007 (+5,4% en moneda local vs. 2006) reflejan la buena evolución de los paquetes de minutos, del tráfico (principalmente de interconexión móvil-fijo), de los servicios de valor añadido y de la comercialización de equipos. Los ingresos de paquetes crecen apoyados en los paquetes locales fijo-fijo debido a la gran aceptación de la tarifa plana por llamada, lanzada a mediados de 2006, cuyo comportamiento en 2007 ha superado las expectativas. La mejora de los ingresos de interconexión proviene fundamentalmente del tráfico generado por las operadoras móviles y por la entrada internacional.

Los ingresos del negocio de Internet y Banda Ancha muestran un crecimiento en 2007 del 34,8% respecto a 2006, representando el 14% de los ingresos totales. La fuente principal de este crecimiento en 2007 es el negocio de Banda Ancha (+45,7% en moneda local vs. 2006), con 819.000 usuarios a cierre de año, 1,6 veces los de diciembre de 2006, que permite compensar la caída del negocio de banda estrecha. La buena evolución del negocio de Banda Ancha se apalanca en el lanzamiento en el último trimestre de 2006 del paquete DUO (minutos de voz y banda ancha), que ya representa el 34% de la planta de banda ancha.

Los negocios de datos y tecnologías de la información de 2007 muestran un incremento del 20,8% en moneda local vs. 2006, como consecuencia principalmente de los mayores ingresos de redes privadas virtuales, de proyectos llave en mano y servicios satelitales.

Los **gastos por operaciones** presentan durante 2007 un crecimiento del 30,6% en moneda local respecto a 2006 debido principalmente al aumento de los gastos de personal (+68,5% en moneda local vs. 2006) por los aumentos salariales que recogen las provisiones asociadas a los programas de adecuación de plantilla iniciados en la segunda mitad de 2006 y que se ha acelerado significativamente en la segunda mitad de 2007. En el conjunto de 2007, el gasto registrado para adecuación de plantilla asciende a 90 millones de euros, de los que 50 millones de euros corresponden a la salida de 741 personas en 2007, mientras que 40 millones de euros corresponden a planes que tendrán vigencia en los próximos meses. De excluirse estas provisiones los gastos por operaciones hubieran crecido un 14,3% vs. 2006 y los de personal un 18,7%. Los gastos por aprovisionamientos en 2007 aumentan un 22,3% en moneda local, impactados por los mayores costes de alquiler de medios y de compra de equipos para su venta. Los servicios exteriores, con un crecimiento del 7,7% en moneda local respecto a 2006, reflejan los mayores costes comerciales asociados a la mayor actividad (servicios de atención a clientes, publicidad, comisiones y logística y distribución) y los aumentos de precios de servicios tales como alquileres, energía o suministros, que no consiguen compensar los ahorros alcanzados en otras partidas (robo de cable o trabajos temporales).

La provisión de incobrables representa el 0,9% de los ingresos del año, 0,4 p.p. por encima del nivel de 2006 debido a los menores cobros durante los días de huelga en el periodo de crisis



sindical. La planta prepago o con límite de consumo representa el 25% del total, disminuyendo ligeramente su peso frente a trimestres anteriores.

El **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** de Telefónica de Argentina del año 2007 alcanza 356 millones de euros, un 13,3% menos en moneda local respecto al año anterior, debido principalmente a los mayores gastos de personal explicados anteriormente. Excluyendo los gastos de adecuación de plantilla registrados, el OIBDA hubiera crecido un 6,2% vs. 2006 en moneda local. El margen OIBDA de 2007 se sitúa en el 30,9% (39,0% en 2006). De excluirse el impacto de los gastos de adecuación de plantilla, el margen OIBDA 2007 se hubiera situado en un 38,7% (39,9% en 2006).

La **inversión (CapEx)** se sitúa en 165 millones de euros, un 30,3% en moneda local superior a la realizada en 2006, destinándose fundamentalmente al crecimiento de la banda ancha y nuevos negocios.

T. MÓVILES ARGENTINA

Durante el año 2007 el mercado móvil argentino mantiene un alto ritmo de crecimiento hasta superar el 97% de penetración estimada a diciembre de 2007 (+20 p.p. vs. diciembre de 2006), cerrando el año con la mayor penetración de la región.

En el conjunto del año cabe destacar la buena evolución del churn, que se sitúa en niveles inferiores al año anterior (1,7%, -0,3 puntos porcentuales vs. el año 2006), lo que permite superar los 2,5 millones de ganancia neta (casi 2,9 millones en 2006). Conviene destacar a lo largo del 2007, el foco en la captación de clientes de contrato, alcanzando en el conjunto del año una ganancia neta de 1,1 millones de clientes (+68,5% vs. 2006). Así, la compañía cierra el año con cerca de 13,7 millones de clientes, un incremento del parque del 22,6% frente al año anterior. El peso del parque GSM sobre el total de la base de clientes alcanza ya el 86,5% (+13,3 p.p. respecto a diciembre 2006).

El **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** alcanza 1.353 millones de euros en el año 2007 presentando un incremento en moneda local del 18,7% frente a 2006, apoyado en el buen comportamiento de los ingresos del servicio, que crecen un 21,4% en moneda local frente al 2006.

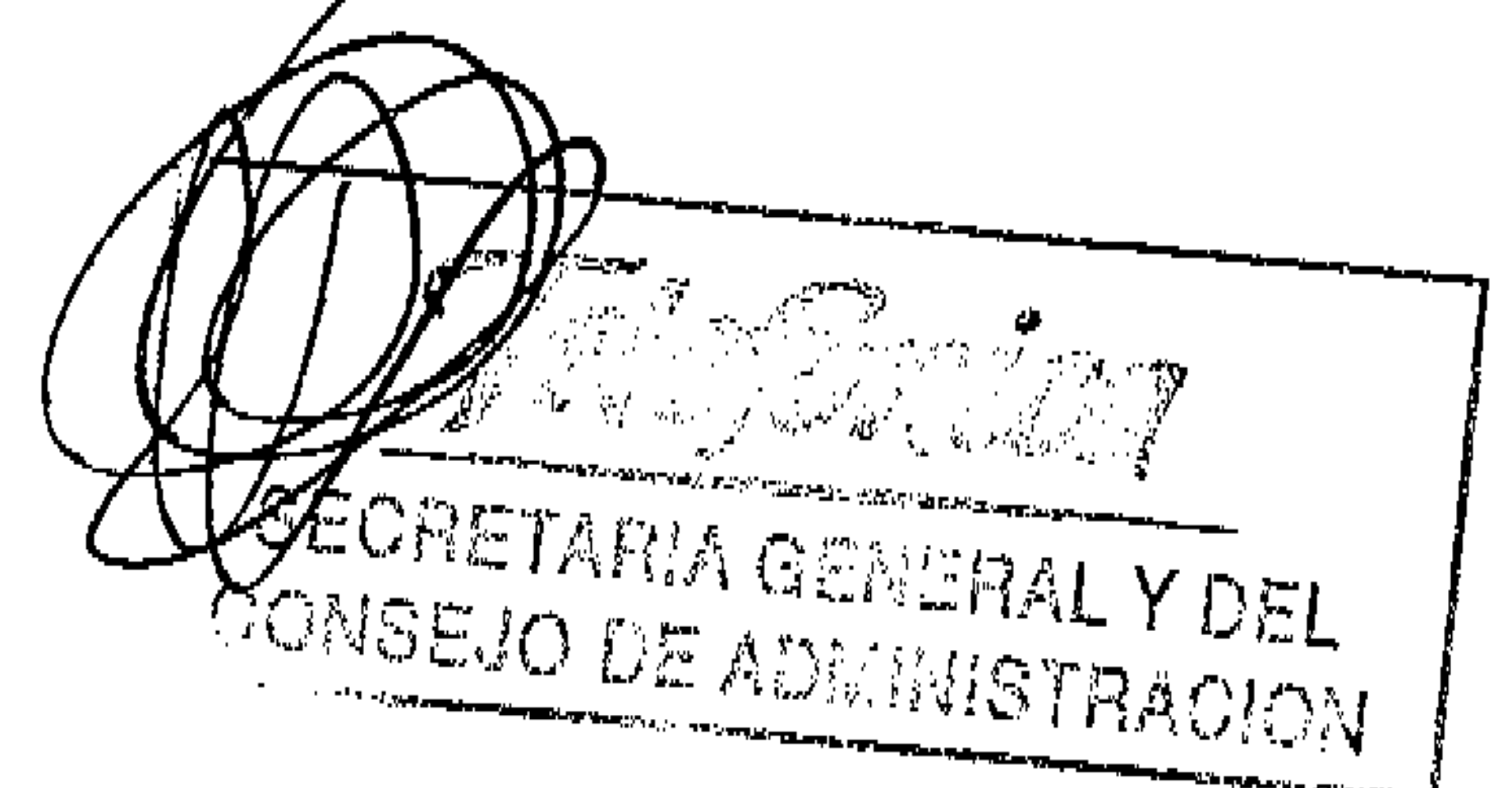
El crecimiento de los ingresos, unido a los menores costes comerciales unitarios, menores gastos de gestión de clientes y de red, permiten incrementar el **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** en el año un 36,5% en moneda local, lo que supone alcanzar 418 millones de euros y situar el margen OIBDA en el 30,9% en 2007, mejorando 4,1 p.p. frente al año anterior.

La **inversión (CapEx)** del año asciende a 123 millones de euros, un 33,2% superior en moneda local a la inversión del año anterior, motivado por el incremento de capacidad de la red llevado a cabo a lo largo del año.

CHILE

Telefónica Latinoamérica gestiona en Chile, a cierre del año 2007, 9,4 millones de accesos, un 9,6% más que en diciembre 2006, impulsado por el crecimiento de los accesos móviles (+10,6% hasta 6,3 millones), y, en menor medida, por el incremento de los accesos a Internet de Banda Ancha minorista (+30,6% hasta 646.000) y de TV de pago (+133,4% hasta 220.000), mientras que los de telefonía fija caen un 1,5% hasta 2,2 millones.

El **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** acumulado en el año de Telefónica Latinoamérica en Chile alcanza los 1.814 millones de euros, con un crecimiento interanual del 14,3% en moneda local. Los ingresos continúan impulsados por los fuertes crecimientos en los



negocios de telefonía móvil, Banda Ancha y TV, que compensan la caída del negocio de telefonía fija tradicional.

El **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** de 2007 alcanza los 716 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 8,2% en moneda local respecto al año anterior, por el crecimiento del OIBDA del negocio móvil, que compensa los menores resultados del negocio fijo.

Telefónica Latinoamérica continúa llevando a cabo una fuerte actividad inversora en el país. Así, la **inversión (CapEx)** en 2007 alcanza 418 millones de euros, con un crecimiento interanual del 32,3% en moneda local. Las principales inversiones continúan produciéndose en las áreas con mayores crecimientos: telefonía móvil, ADSL y Televisión de Pago.

TELEFÓNICA CHILE

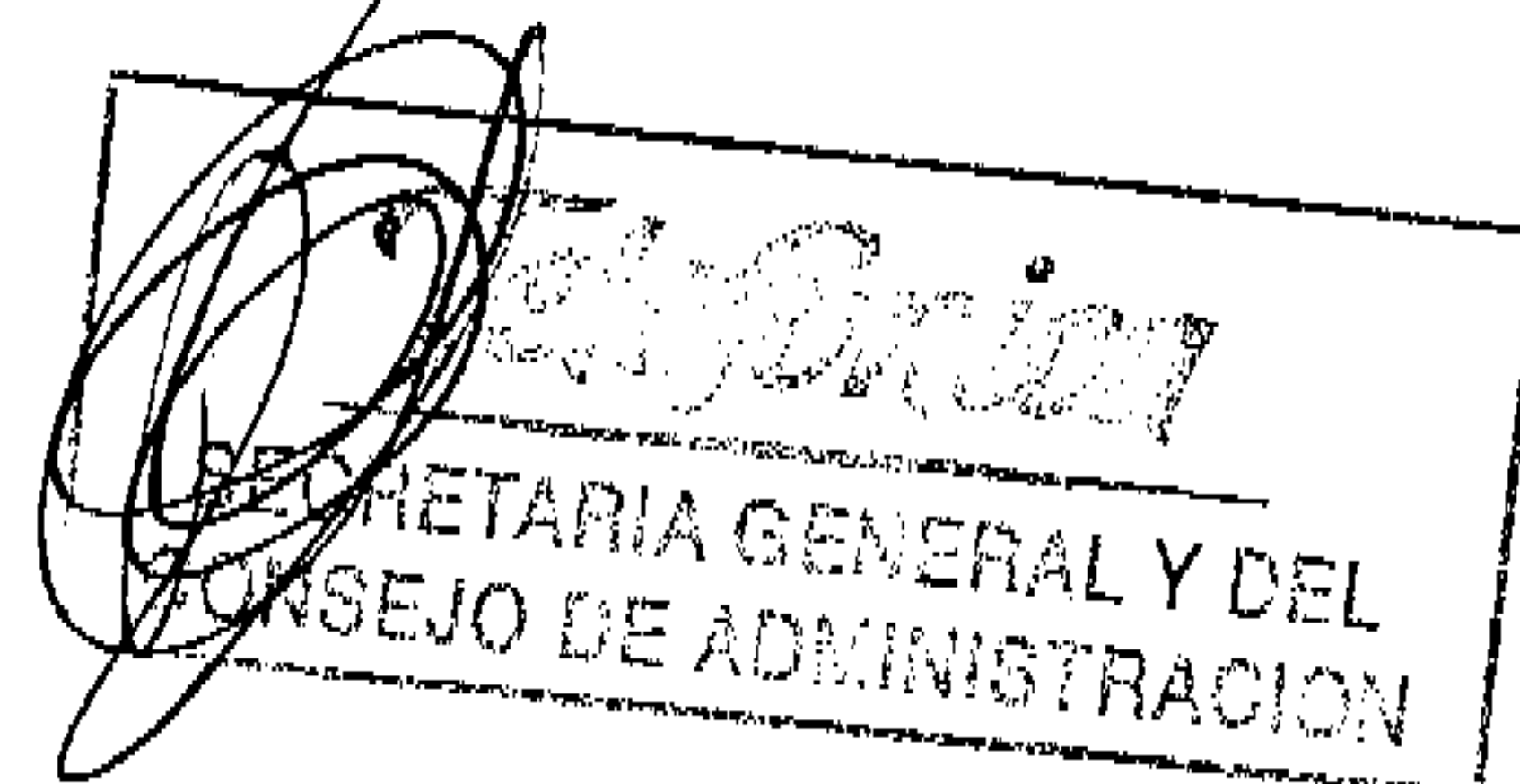
A cierre de 2007, Telefónica Chile gestiona un total de 3,1 millones de accesos, lo que supone un crecimiento del 7,5% respecto a 2006. Los accesos de telefonía fija de Telefónica Chile caen un 1,5% respecto al año anterior.

La operadora continúa creciendo en términos de accesos de Banda Ancha y Televisión de Pago, con foco en la fidelización de clientes finales en torno a la oferta de paquetes DUO y TRIO, que aumentan el ARPU del cliente final. Al cierre de 2007, Telefónica Chile gestiona 646.000 accesos a Internet de Banda Ancha minorista, manteniéndose así como líder del mercado de Banda Ancha en Chile, con un cuota de mercado estimada del 50%.

Telefónica Chile continúa impulsando el crecimiento del negocio de Televisión de Pago y alcanza 220.000 clientes a cierre de 2007. Tras año y medio de operaciones, Telefónica Chile se consolida como el segundo operador de TV de Pago del país, con una cuota de mercado estimada del 17%. En junio de 2007 la compañía anunció la disponibilidad, en determinadas zonas de Santiago, de su servicio de Televisión sobre IP, convirtiéndose en la primera empresa en ofrecerlo en Latinoamérica. Además, durante los últimos meses del año se han lanzado nuevos servicios para la plataforma de televisión DTH, basados en nuevos descodificadores con funcionalidades de grabación (PVR: Personal Video Recorder).

El escenario competitivo de la telefonía en Chile refleja una fuerte sustitución de los servicios de telefonía tradicional por el tráfico móvil. Telefónica Chile, con una estrategia centrada en el despliegue de Triple Play para incrementar el número de servicios contratados por los clientes así como su ARPU, continúa compensando la caída del negocio fijo tradicional con un incremento de los ingresos por servicios de Banda Ancha y Televisión de Pago. De esta forma, el **importe neto de la cifra de negocio (ingresos)** de 2007 alcanza los 974 millones de euros, con un crecimiento del 4,0% interanual en moneda local. El lanzamiento de los servicios de TV en junio de 2006 y el crecimiento en la penetración de la Banda Ancha permiten un crecimiento de los ingresos de Internet y Banda Ancha del 79,7% en moneda local respecto a 2006, compensando los menores los ingresos del negocio tradicional (-5,8% en moneda local). Los ingresos de Internet y Banda Ancha representan en 2007 el 18,5% de total de los ingresos de la operadora, 7,8 p.p. más que en 2006, mientras que los ingresos del negocio tradicional reducen su peso hasta el 75% (-7,8 p.p vs año anterior).

Los **gastos por operaciones** muestran un crecimiento en moneda local del 8,9% frente al mismo periodo del año anterior. Los principales incrementos se producen en servicios exteriores (+19,3%), asociados a la mayor actividad comercial y a las mejoras en la calidad de servicio y en la atención al cliente. Los gastos de personal aumentan un 4,4% en moneda local, principalmente por entrada en vigor de la nueva Ley de Subcontratación. Excluyendo gastos por adecuación de plantilla, que caen un 65,1% en moneda local, los gastos de personal crecen un 13,8%, por la mencionada ley. Los aprovisionamientos crecen un 2,1% en moneda local, ya que pese al



crecimiento asociado a los costes por contenidos para TV y espacio satelital, se reduce el coste por interconexión, especialmente el ligado al tráfico fijo-móvil. El gasto por la provisión de incobrables alcanza un 2,9% sobre ingresos.

El **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** de 2007 asciende a 368 millones de euros, 5,3% inferior al de 2006 en moneda local por el mayor crecimiento de los gastos que de los ingresos.

La **inversión (CapEx)** acumulada ascendió a 198 millones de euros, lo que representa un crecimiento en moneda local del 30,1% frente al mismo periodo del año anterior. El fuerte crecimiento de los servicios de TV Satelital (DTH), el lanzamiento de IPTV, el crecimiento de la planta ADSL y las acciones dirigidas a la mejora de la calidad de la red continúan siendo los principales impulsores de la mayor actividad inversora.

T. MÓVILES CHILE

El mercado móvil chileno ha continuado con un crecimiento agresivo durante 2007, periodo en el que la penetración estimada se ha incrementado en 8 p.p. hasta el 90%.

Telefónica Móviles Chile mantiene el liderazgo del mercado, alcanzando 6,3 millones de clientes a finales de 2007, tras registrar una ganancia neta de 602.457 clientes en el año. Las altas en GSM impulsan el crecimiento del parque móvil, alcanzando los clientes en esta tecnología el 89% del parque total, 17 p.p. más que en diciembre 2006. Los clientes de contrato ascienden a 1,5 millones (+31,4% interanual), y aportan más del 60% de la ganancia neta del ejercicio. De esta manera, el crecimiento interanual de la base de clientes se incrementa hasta el 10,6% (+7,7% hasta septiembre). Destaca en diciembre de 2007 el lanzamiento de la red 3G.

El **importe neto de la cifra de negocio (ingresos)** de 2007 muestra un crecimiento interanual en moneda local del 25,5%, alcanzando 930 millones de euros. Por su parte, los ingresos de servicio crecen un 23,0% en moneda local frente a 2006, lo que refleja la evolución positiva del ARPU en moneda local (+12,7%), apoyado principalmente en el proceso migratorio a GSM, el incremento de la base de clientes de contrato (24,5% de la base de clientes total a diciembre de 2007 frente al 20,6% en diciembre de 2006), y al "upgrade" de planes y venta de paquetes de minutos y SVAs.

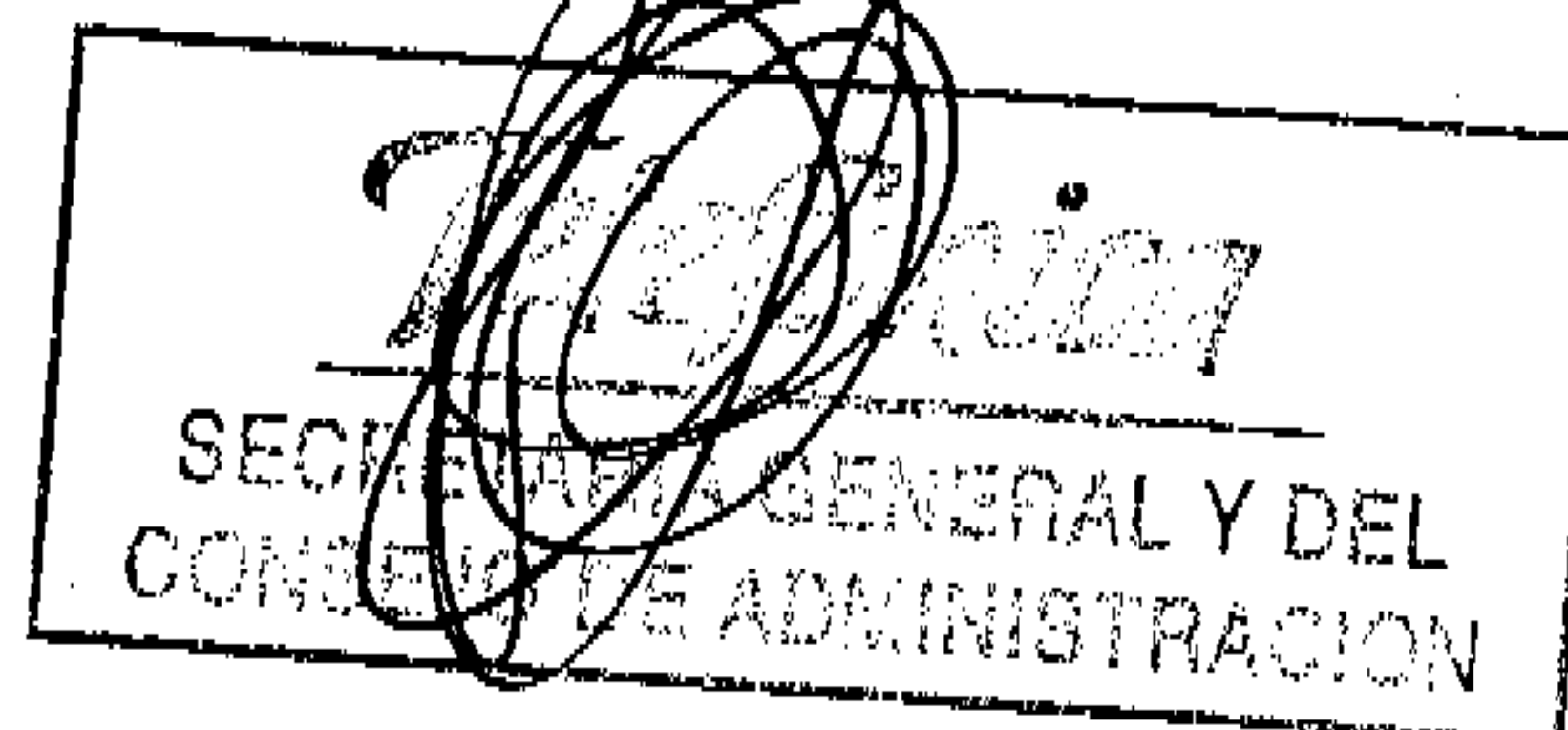
El **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)**, con un crecimiento interanual en 2007 del 27,3% en moneda local, alcanza los 348 millones de euros, recogiendo el buen comportamiento de los ingresos. El margen OIBDA en 2007 alcanza el 37,5%, 0,5 p.p. superior al de 2006, gracias a la mayor eficiencia y a pesar del mayor esfuerzo comercial realizado por la agresividad del mercado y por las acciones derivadas de la migración tecnológica y de segmento.

La **inversión (CapEx)** de 2007 alcanza los 220 millones de euros, con un crecimiento del 34,5% frente al año anterior en moneda local.

PERÚ

El total de accesos de Telefónica en Perú se sitúa en 12,2 millones en diciembre 2007, presentando un crecimiento interanual del 39,8%, impulsado por el incremento del 58,5% registrado por los accesos móviles, hasta 8,1 millones de accesos, especialmente en la modalidad de prepago. Adicionalmente, destaca el crecimiento de los accesos del proyecto común Fijo-Móvil (IRIS), lanzado en el mes de marzo de con la finalidad de aumentar la penetración de la telefonía fija, así como los crecimientos registrados en los accesos de Banda Ancha y TV.

El **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** de Telefónica en Perú en 2007 se sitúa en 1.513 millones de euros, un 10,5% inferior al registrado en 2006 en moneda local. Los principales motores del comportamiento registrado en los ingresos han sido los ingresos de



salida de prepago en el negocio móvil y los correspondientes a los servicios de Banda Ancha y Televisión en el negocio fijo.

El **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** se sitúa en 469 millones de euros a cierre del ejercicio, un 15,6% inferior al del año 2006 en moneda local, por el descenso del OIBDA en la operadora fija (-28,6%), como consecuencia del registro de 104 millones de euros en concepto de provisión del plan de adecuación de plantilla iniciado en 2007 y con vigencia a lo largo de 2008. El margen del OIBDA se sitúa en 2007 en el 31,0% frente al 40,6% en 2006. Excluyendo el efecto de los gastos de adecuación de plantilla, el OIBDA mostraría un crecimiento interanual del 3,2% en moneda local y el margen se situaría en 37,9%, 2,7 p.p. inferior al registrado el año anterior.

La **inversión (CapEx)** alcanza los 281 millones de euros con un crecimiento interanual en moneda local del 35,8%. Cabe destacar el importante esfuerzo inversor realizado para incrementar la capacidad de la red móvil debido al mayor nivel de tráfico cursado, lo que ha supuesto que el 55% de la inversión se haya concentrado en el negocio celular.

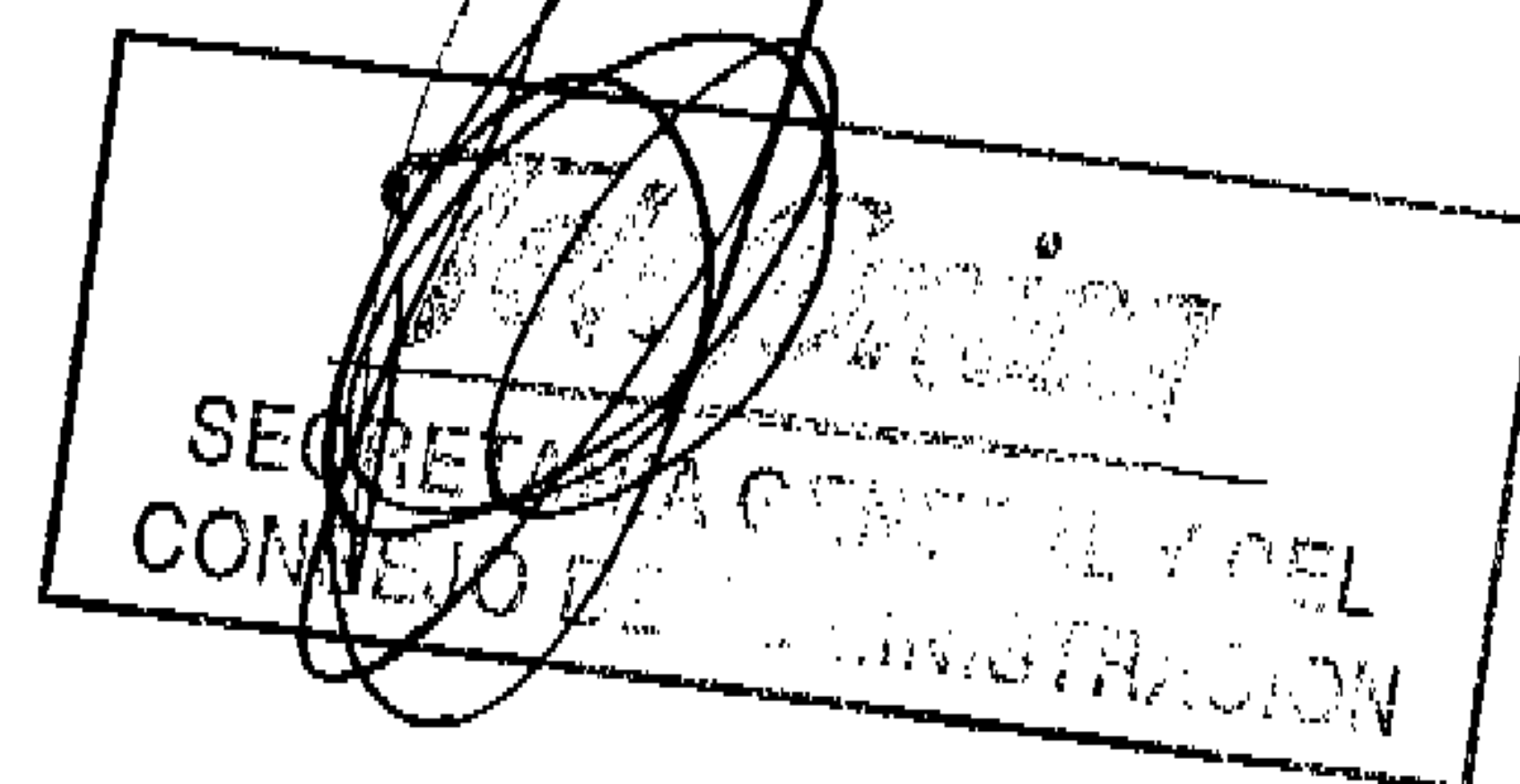
TELEFONICA DEL PERÚ

Telefónica de Perú alcanza una planta total de accesos de 4,0 millones al finalizar el año, con un crecimiento interanual del 13,0%, gracias al impulso de los accesos de telefonía fija inalámbrica y de banda ancha. Los accesos de telefonía fija, que alcanzan los 2,8 millones a finales de diciembre (+11,3%), han registrado una positiva evolución a lo largo del año debido fundamentalmente al buen comportamiento mostrado por los accesos de Telefonía Fija Inalámbrica, cuya planta se sitúa en 228.584 líneas. Los accesos de Banda Ancha crecen un 22,1%, situándose en 572.088 usuarios. Adicionalmente, la planta de TV alcanza 640.045 usuarios logrando un crecimiento del 14,9%, principalmente por los clientes de DTH.

El **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** alcanza los 1.031 millones de euros, reflejando un descenso del 2,0% en moneda local con respecto al ejercicio anterior, explicado fundamentalmente por la reducción de los ingresos de Telefonía de Uso Público (-28,6%) y por los menores ingresos de telefonía básica, afectados por la reducción de las tarifas acordada con el gobierno en 2006 y por la caída de los ingresos de larga distancia debida a la eliminación de la preselección por defecto en octubre. Por el contrario, es destacable el fuerte crecimiento que mantienen los negocios de Banda Ancha (+24,9% en moneda local) y Televisión (+24,0% en moneda local). Los ingresos de Internet y Banda Ancha (Banda Ancha + Banda Estrecha + TV) aportan en el acumulado del año el 25,2% al total de ingresos (20,2% en 2006).

Los **gastos por operaciones** en 2007 crecen en moneda local un 19,9% debido al aumento de los gastos de personal que recogen 105 millones de euros en concepto de provisión asociada a la adecuación de plantilla iniciada en 2007 y con vigencia a lo largo de 2008. Excluyendo el impacto de este programa, el total de gastos por operaciones mostraría un crecimiento interanual acumulado del 2,5% en moneda local. Los incrementos de los gastos directamente relacionados con la mayor actividad comercial han sido compensados por los menores crecimientos registrados en los gastos de personal sin incluir los relativos a la adecuación de plantilla y por los gastos de aprovisionamientos de interconexión y alquiler de medios. No obstante, cabe destacar también el incremento de la provisión para insolvencias de tráfico (1,8% de los ingresos) consecuencia de la comercialización a grupos socioeconómicos con rentas más bajas.

El **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** alcanza los 311 millones de euros en 2007 presentando un descenso interanual del 28,6% en moneda local, consecuencia del mayor gasto de adecuación de plantilla y del mayor gasto comercial y del relacionado con contingencias de tipo laboral y tributario. El margen del OIBDA se sitúa en 2007 en el 30,2%. Excluyendo el efecto de los gastos de adecuación de plantilla, el OIBDA mostraría un descenso



interanual del 4,7% en moneda local y el margen se situaría en 40,3%, 1,1 p.p. inferior al registrado el año anterior.

La **inversión (CapEx)** se sitúa en 126 millones de euros con un descenso del 0,2% interanual en moneda local.

T. MÓVILES PERÚ

El mercado de telecomunicaciones móviles en Perú en el año 2007 se ha caracterizado por la aceleración del crecimiento, alcanzando una penetración estimada a final de 2007 del 48% (+16 p.p. vs. diciembre de 2006).

A finales del periodo el parque de Telefónica Móviles Perú se sitúa en 8,1 millones de clientes, con un crecimiento interanual del 58,5%, siendo destacable el avance del segmento prepago, que crece interanualmente por encima del 66%. El proceso de migración de clientes hacia GSM continúa, representando los clientes GSM el 77% del parque total a finales de diciembre frente al 42% de diciembre 2006. La intensa actividad comercial llevada a cabo por Telefónica Móviles Perú ha permitido un fuerte ritmo de crecimiento en el nivel de altas registrado en 2007, las cuales han mostrado un incremento interanual del 74,5%.

El **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** del ejercicio 2007 asciende a 603 millones de euros (+40,5% en moneda local). Cabe destacar los mayores ingresos de servicio, que, impulsados por el excelente comportamiento que han tenido durante todo el ejercicio los ingresos de salida de clientes de prepago (+129,9% en moneda local en el acumulado a 2007), crecen muy por encima del parque medio, mostrando una elevada elasticidad ante las promociones realizadas en las recargas de tarjetas prepago con las campañas "Duplica" y "Triplica". Los ingresos de salida de clientes de contrato crecen, aunque en menor medida (+14,6%).

El **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** alcanza los 158 millones de euros, creciendo un 27,3% interanual en moneda local a pesar de los mayores gastos comerciales derivados de la fuerte actividad comercial que ha impulsado el incremento de la planta. El margen de OIBDA se sitúa en el 26,2%, lo que representa un descenso de 2,7 p.p. sobre el margen de OIBDA del ejercicio anterior.

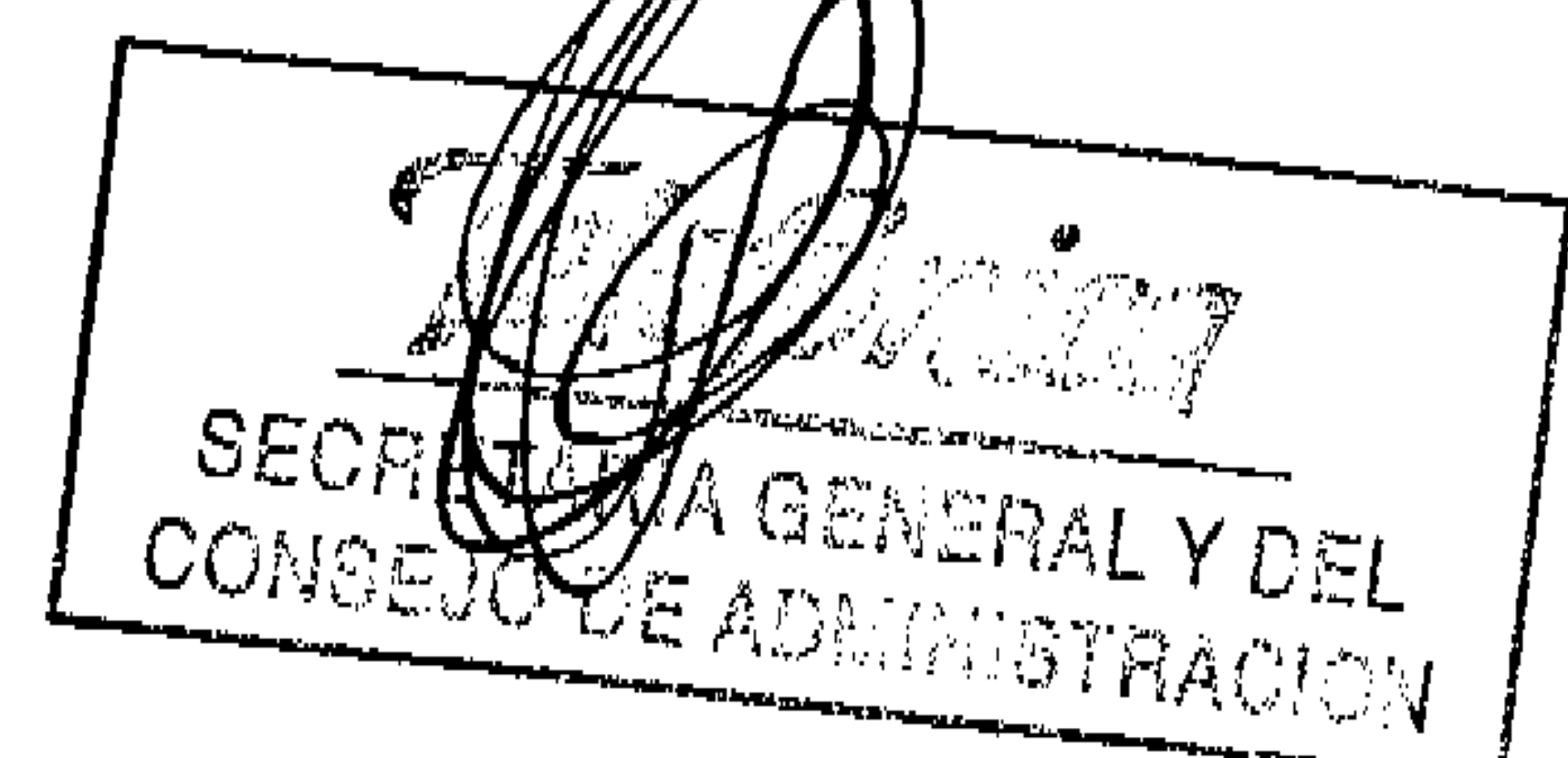
La **inversión (CapEx)** a cierre del ejercicio 2007 se sitúa en 155 millones de euros, creciendo un 92,3% en moneda local respecto al año anterior y siendo destinada principalmente al incremento de capacidad de red.

COLOMBIA

A cierre de diciembre de 2007, Telefónica ha alcanzado los 11,0 millones de accesos en Colombia con un crecimiento del 7,7% frente al año anterior.

En el acumulado a diciembre 2007, el **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** de los negocios fijo y móvil ha alcanzado los 1.569 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 27,9% en moneda constante frente al año anterior, como resultado de la consolidación de Telefónica Telecom a partir de mayo de 2006 y del fuerte crecimiento tanto de los ingresos de Internet y Banda Ancha como de los ingresos de servicio del negocio móvil.

El **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** en 2007 ha ascendido a 485 millones de euros, lo que ha supuesto un crecimiento del 42,5% respecto a 2006 en moneda local, tras recoger la consolidación del Telefónica Telecom a partir de mayo de 2006. De esta manera, el margen OIBDA a diciembre de 2007 se sitúa en el 30,9% (+3,2 p.p. frente a diciembre de 2006).



TELEFÓNICA TELECOM

Los accesos totales de Telefónica Telecom se han situado en 2,6 millones a cierre de diciembre 2007, un 7,1% por encima del año anterior, destacando el fuerte desarrollo de la banda ancha cuya planta se ha prácticamente triplicado frente al cierre de diciembre de 2006 (alcanzando un total de 200.271 accesos a cierre de diciembre de 2007), y que ha compensado los menores accesos de telefonía fija (-1,3% interanualmente).

El producto de TV Satelital lanzado a inicios de año, un producto clave que permite a Telefónica Telecom lanzar ofertas "Trio" (Voz, Banda Ancha y Televisión), cuenta con 72.930 clientes de TV a cierre de diciembre de 2007.

El **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** del negocio de telefonía fija ha ascendido a 739 millones de euros en 2007, mostrando un crecimiento de 8,1% en moneda local, producto, principalmente, del crecimiento de los ingresos del negocio de Internet y Banda Ancha (+100,3% en moneda local interanualmente), incrementando la aportación respecto al total de ingresos del 4,7% a diciembre de 2006 al 8,8% a diciembre de 2007. El fuerte crecimiento de los ingresos del negocio de banda ancha (+165,4% interanual en moneda local) compensa los menores ingresos del negocio de banda estrecha (-22,8% en moneda local) por la migración a la banda ancha. A diciembre 2007, la compañía ha ampliado la cobertura de la banda ancha a nuevas ciudades y municipios, al mismo tiempo que ha reforzado su posición en las zonas donde tiene una posición de liderazgo. Adicionalmente, se ha ampliado la oferta, comercializando aumentos de velocidad en el segmento empresas.

Los gastos operativos acumulados a diciembre de 2007 presentan un crecimiento interanual del 16,0% en moneda local, explicado fundamentalmente por el crecimiento de los aprovisionamientos y de las provisiones de incobrables. Los gastos de personal han presentado un crecimiento del 17,4% en moneda local como resultado del registro de una provisión de 3,2 millones de euros en 2007 en concepto de plan de adecuación de plantilla que con vigor en 2008. Excluyendo el impacto de esta provisión, los gastos de personal hubieran presentado un crecimiento del 13,4%.

Telefónica Telecom ha alcanzado un **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** en 2007 de 299 millones de euros, equivalente a un crecimiento interanual del 16,0% en moneda local, apalancado principalmente en una fuerte apuesta por la banda ancha. Excluyendo el impacto del plan de adecuación de plantilla, el OIBDA crecería un 16,9%.

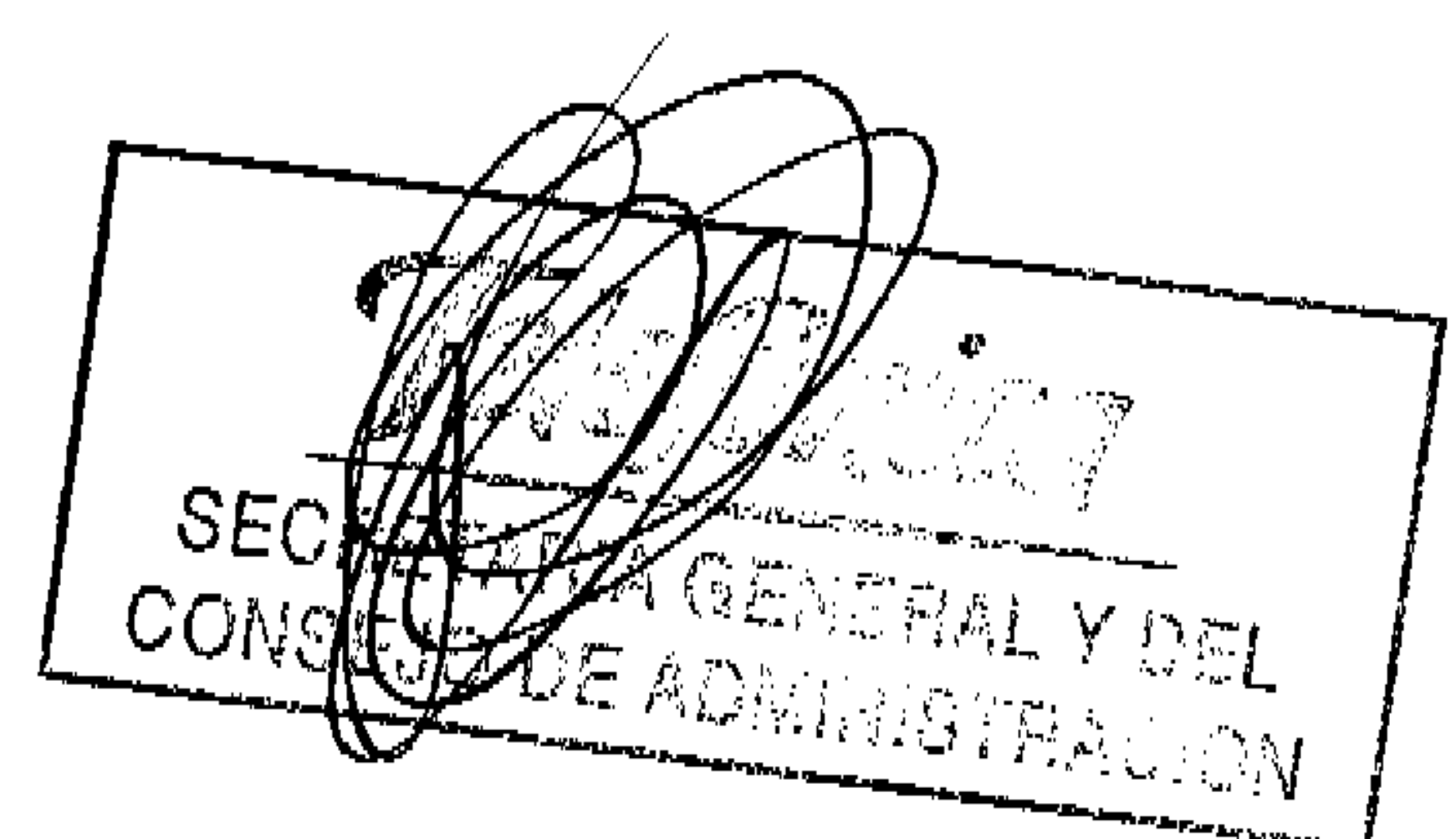
La **inversión (CapEx)** a diciembre de 2007 ha ascendido a 180 millones de euros, destinada principalmente al despliegue de la banda ancha y a proyectos regionales de sistemas.

T. MÓVILES COLOMBIA

En Colombia el mercado de telefonía móvil, aunque ralentiza su crecimiento, ha alcanzado 32,3 millones de clientes en 2007 y sigue mostrando un fuerte incremento, alcanzando una penetración estimada del 75% a diciembre de 2007, lo que supone un incremento de 8 p.p. frente a diciembre de 2006.

Durante 2007 las actividades de la compañía se han centrado en la reestructuración comercial, con un incremento de la capilaridad y una considerable mejora de productividad, en la depuración y reactivación de la base de clientes inactiva, y en la ampliación del nivel de cobertura en GSM. Asimismo, se ha seguido trabajando en una oferta comercial que equipare los precios independientemente del destino de la llamada.

El parque a diciembre de 2007 se sitúa en 8,4 millones de clientes (+7,9% frente al cierre de diciembre de 2006), con un 81,4% del mismo en GSM (+21,8 p.p. frente al cierre de 2006).



El **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** ha alcanzado los 869 millones de euros en 2007, reflejando un crecimiento en moneda local del 7,4% respecto a 2006. Los ingresos de servicio han mostrado un crecimiento del 13,4% en moneda local frente a 2006, creciendo por encima de la base de clientes promedio, y pese a reflejar el impacto de la bajada de las tarifas de interconexión a partir del mes de diciembre de 2007.

El **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** ha alcanzado los 186 millones de euros en 2007, lo que supone un crecimiento interanual del 30,0% en moneda local. El margen OIBDA se ha situado en el 21,4% en el acumulado a diciembre, registrando un incremento respecto al mismo periodo de 2006 de 3,7 p.p.. Telefónica Móviles Colombia ha registrado una provisión de 2,5 millones de euros en el cuarto trimestre de 2007 en concepto de plan de adecuación de plantilla que con vigor en 2008. Excluyendo el impacto del plan de adecuación de plantilla, el OIBDA presentaría un crecimiento del 31,7% y el margen OIBDA se habría situado en el 21,7%.

La inversión (CapEx) acumulada a diciembre 2007 ha ascendido a 180 millones de euros.

MÉXICO

A diciembre de 2007 la penetración estimada en el mercado mexicano alcanza el 64% (+11 p.p. vs. diciembre 2006) lo que supone de nuevo un mayor ritmo de crecimiento interanual del mercado.

La actividad comercial de Telefónica Móviles México durante el año 2007 ha estado marcada por el lanzamiento de productos innovadores, orientados a la consolidación de una oferta comercial competitiva, acorde con las expectativas de sus clientes. Esto unido al desarrollo de su red comercial y a las continuas mejoras en la calidad de la red han permitido sostener el fuerte crecimiento de su actividad comercial.

De este modo, la base de clientes de Telefónica Móviles México alcanza a final de diciembre de 2007 los 12,5 millones de clientes (de los que 700.000 corresponden a clientes contrato) lo que supone un crecimiento del 46,6% respecto a diciembre de 2006.

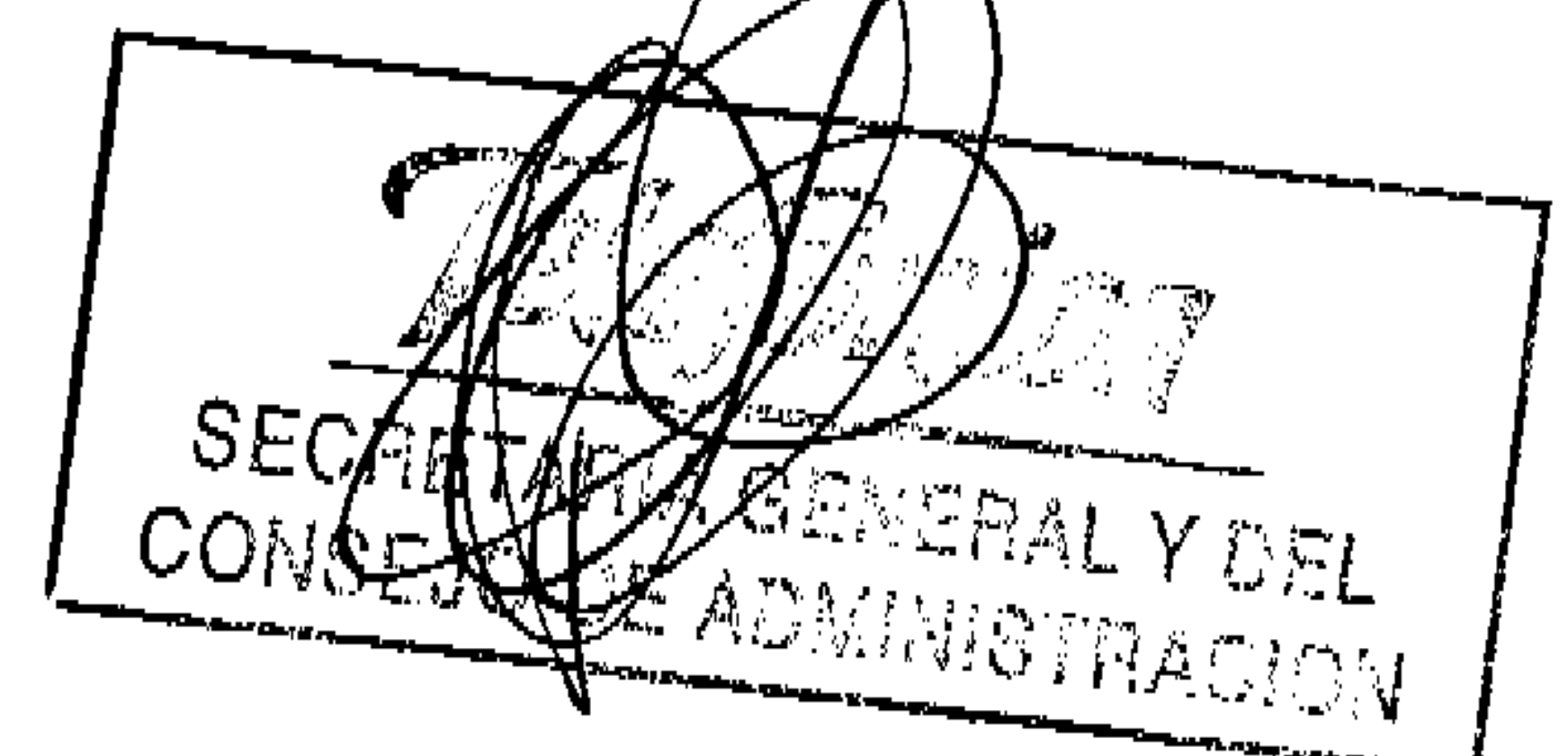
En 2007 las altas alcanzando prácticamente 7,3 millones, un 42,7% más que en el año 2006. Por el lado del churn, la notable mejora en la calidad de las altas captadas en el ejercicio 2007, así como la introducción de recargas de menor importe, permiten que éste continúe su tendencia positiva, situándose en 2007 en 2,7%, (-0,8 p.p. vs. 2006).

Como resultado de la fuerte captación y de la mejora de churn, la ganancia neta en acumulado del año 2007 alcanza casi los 4,0 millones, 1,8 veces la ganancia neta acumulada en el ejercicio 2006.

El ARPU crece interanualmente un 15,8% en moneda local hasta los 9,4 euros.

Estos positivos resultados operativos permiten que el **importe de la cifra de negocios (ingresos)** muestre un crecimiento en moneda local del 58,5% en 2007 hasta totalizar 1.431 millones de euros. Este crecimiento está apoyado en la buena evolución de los ingresos de servicio (+65,4% vs. 2006), manteniéndose por encima del crecimiento del parque (+46,6%) y reflejando de este modo la mayor calidad y consumo de la base de clientes.

La favorable evolución de los ingresos de servicio se sustenta fundamentalmente en la evolución de los ingresos de salida aunque también en los de entrada, apoyados ambos en el efecto positivo de la entrada en vigor del sistema "El que llama paga nacional" en noviembre de 2006. Los ingresos de salida en moneda local muestran un crecimiento acumulado a diciembre de 2007 del 82,1%, apoyado en un sostenido incremento interanual del tráfico on-net. Los ingresos de



entrada, tras la puesta en servicio del sistema "El que llama paga nacional", registran un avance interanual del 42,9% vs. el año 2006.

El **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** de 2007 se sitúa en 179 millones de euros, lo que representa un margen del 12,5%, frente a una pérdida operativa del ejercicio 2006 de -11 millones de euros.

La **inversión (CapEx)** acumulada en el ejercicio 2007 asciende a 230 millones de euros frente a los 180 millones registrados en el ejercicio 2006, como resultado del incremento de capacidad llevado a cabo para gestionar los aumentos de tráfico alcanzados.

De este modo el **flujo de caja operativo (OIBDA-CapEx)** se sitúa en -51 millones de euros lo que supone una significativa mejora respecto al flujo de caja operativo registrado en el ejercicio 2006 de -191 millones de euros.

VENEZUELA

En diciembre de 2007 el mercado móvil venezolano alcanza una penetración estimada de aproximadamente el 85%, 15 p.p. más que en diciembre de 2006.

A cierre del ejercicio 2007 el parque de Telefónica Móviles Venezuela supera los 10,4 millones de clientes (+18,2% vs. diciembre de 2006), registrando una ganancia neta de más de 1,6 millones de nuevas líneas en el año. Desde el lanzamiento de la red GSM a principios del año 2007, el 61% de las altas se han realizado en esta tecnología, representando el parque en GSM a diciembre de 2007 el 35% del total de líneas móviles.

El **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** acumulado a diciembre de 2007 alcanza los 2.392 millones de euros (+27,8% vs. 2006 en moneda local), apoyado en el crecimiento de los ingresos de servicio (+27,1% vs. los registrados en 2006) que siguen creciendo por encima del parque. Destaca el buen comportamiento del ARPU en términos acumulados (+1,4%), soportado en el crecimiento del 4,1% del ARPU de salida que consigue compensar el recorte de las tarifas de interconexión introducido el pasado mes de julio del 34%.

El **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** para el conjunto del ejercicio alcanza los 1.060 millones de euros, un 42,0% por encima del obtenido en el mismo periodo del año anterior en moneda local, gracias al crecimiento de ingresos y los menores costes unitarios de los terminales GSM, permitiendo que el margen OIBDA del año 2007 se sitúe en el 44,3%, una expansión de márgenes de 4,4 p.p. vs. el ejercicio anterior.

La **inversión (CapEx)** del año 2007 asciende a 370 millones de euros (232 millones de euros en 2006), derivado del importante esfuerzo inversor realizado tanto en el despliegue de la red GSM como en la adquisición de una licencia para prestar servicio en la banda de 1900MHz por 88 millones de euros.

CENTROAMÉRICA

Durante el año 2007, Telefónica Móviles de Centroamérica (Panamá, Guatemala, El Salvador y Nicaragua) ha mantenido el fuerte incremento de su actividad comercial respecto al ejercicio anterior, destacando nuevamente Guatemala.

A diciembre de 2007, la penetración estimada en el mercado centroamericano ha alcanzado el 69% (+23 p.p. frente a 2006). En este contexto, la base de clientes de Telefónica Móviles de Centroamérica se ha situado a final del año 2007 en los 5,3 millones de clientes (de los que 268.186 corresponden a fixed wireless y 381.230 a clientes contrato), lo que ha supuesto un crecimiento del 37,8% respecto a diciembre de 2006. Esta buena evolución del parque se ha apoyado en la efectividad de las campañas comerciales realizadas a lo largo del año, sustentado en las promociones de minutos y en la aplicación de tarifas únicas (planes con tarifa única cuyo

precio medio por minuto es muy competitivo) que incrementan el consumo. De esta forma, la ganancia neta en 2007 se sitúa en los 1.448.530 clientes.

A nivel operativo ha destacado, de nuevo, el fuerte crecimiento del tráfico, especialmente de salida, sustentado en el esquema promocional que incentiva el consumo del prepagado, y en la aplicación de una única tarifa muy económica para los clientes. De este modo, el MoU de salida acumulado a final de 2007 ha aumentado un 18,5% frente a 2006, situándose en los 86 minutos.

Como resultado de la buena evolución comercial de la compañía, a diciembre de 2007 el **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** ha ascendido a 585 millones de euros, mostrando un crecimiento del 15,9% en términos constantes respecto a 2006. Los ingresos de servicio han mantenido una tendencia positiva, presentando un crecimiento del 16,9% en términos anuales en moneda constante. Este buen comportamiento de los ingresos de servicio durante el ejercicio 2007 se ha apoyado principalmente en la favorable evolución de los ingresos de salida (+28,9% en términos constantes frente a 2006), que se ha visto impulsado por el fuerte crecimiento del tráfico on-net (+76,3% frente al mismo período de 2006).

A pesar del incremento de la actividad comercial, el **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** ha alcanzado los 236 millones de euros en el periodo enero-diciembre de 2007, un 26,7% superior a 2006 en términos constantes. El margen OIBDA se ha situado en el 40,3% en el 2007, lo que supone una mejora de 3,5 p.p. respecto a 2006.

La **inversión (CapEx)** acumulada a final de 2007 ha alcanzado los 133 millones de euros, equivalente a un crecimiento del 35,0% en moneda constante frente a 2006, explicado principalmente por el aumento de la capacidad y la cobertura de la red móvil en la región.

ECUADOR

El mercado ecuatoriano ha experimentado un fuerte crecimiento en 2007 hasta alcanzar una penetración estimada del 70% a final de año, lo que supone un crecimiento de 9 p.p. respecto al cierre de diciembre de 2006.

El parque de Telefónica Móviles Ecuador se ha situado en 2,6 millones a diciembre de 2007, con el 70,3% de los clientes en GSM (+18,8 p.p. frente a 2006). Cabe destacar el fuerte crecimiento en el número de clientes apuntados en la "tarifa movistar" y "multicolor" (tarifas preferenciales para llamadas on-net y off-net, respectivamente) alcanzando cerca de un millón de clientes a diciembre 2007, 10 veces más que a inicio de año.

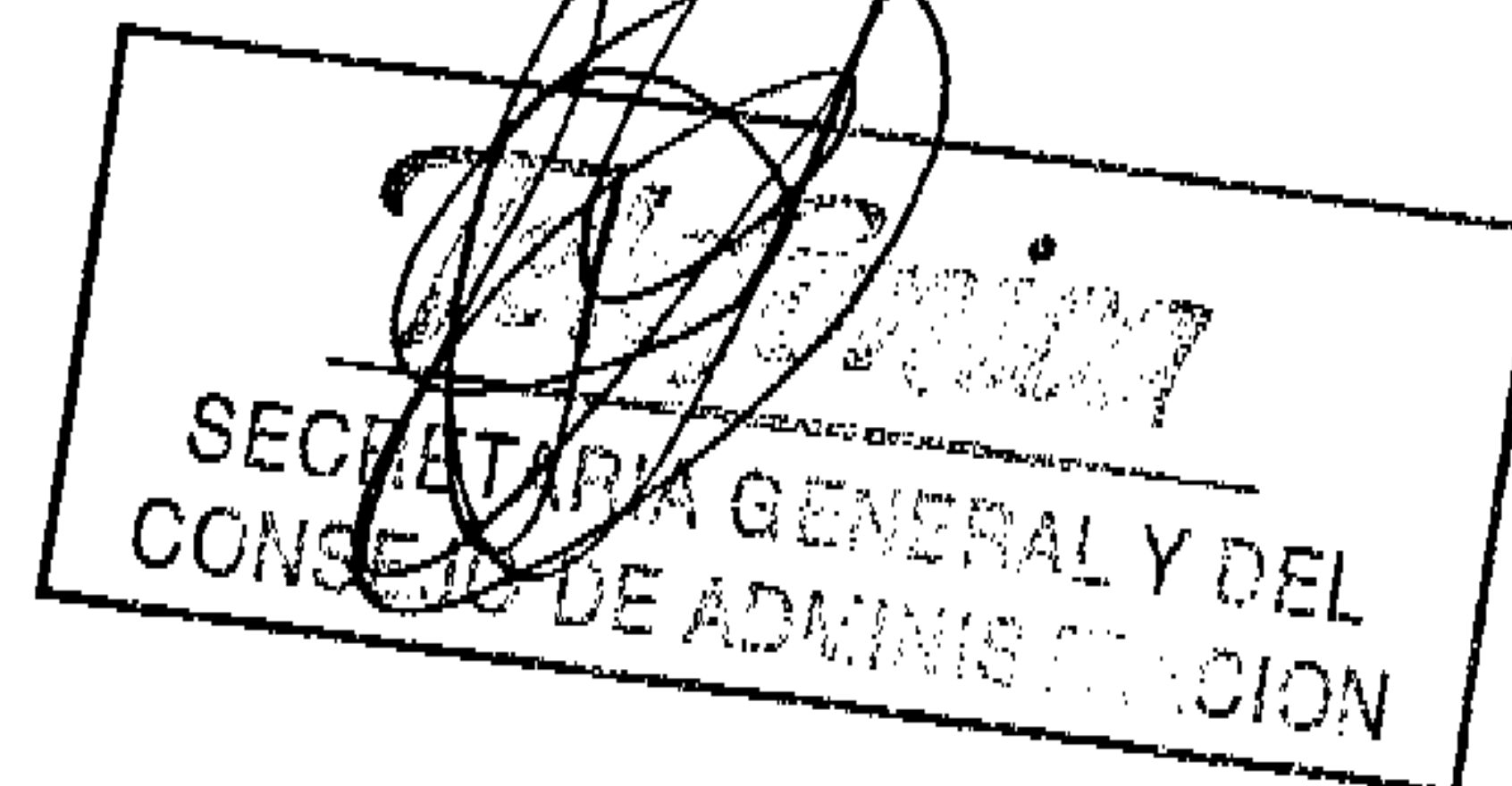
El **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** a diciembre de 2007 ha ascendido a 291 millones de euros, lo que representa un incremento del 9,5% en moneda local respecto a 2006.

El **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** a diciembre de 2007 ha alcanzado los 73 millones de euros, registrando un crecimiento interanual en moneda local del 24,8%. El margen OIBDA se ha situado a diciembre de 2007 en 25,1% (+3,1p.p. frente a diciembre de 2006).

La **inversión (CapEx)** a diciembre de 2007 ha ascendido a 60 millones de euros, lo que ha supuesto un crecimiento del 36,8% en moneda local respecto al ejercicio anterior para hacer frente al fuerte crecimiento del tráfico que ha experimentado la operadora.

TELEFÓNICA INTERNATIONAL WHOLESALE SERVICES

Telefónica International Wholesale Services (TIWS) presenta en 2007 importantes crecimientos en los principales parámetros operativos y financieros. El **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** acumulado a diciembre alcanzó los 275 millones de euros, lo cual representa un crecimiento del 22,4% respecto al ejercicio 2006, en euros constantes.



Dentro de las principales líneas de negocio de la compañía destacan, a cierre del mes de diciembre, las ventas de capacidad IP Internacional, que crecen un 18,0% respecto al año anterior en euros constantes, apalancadas en los crecimientos en Banda Ancha del Grupo Telefónica en la región, alcanzando los 137 millones de euros (un 50% del total de ingresos de TIWS). También crecieron fuertemente los ingresos acumulados por venta de Capacidad de Ancho de Banda Internacional (+46,5% en euros constantes), redes privadas virtuales internacionales (+32,1% en euros constantes) y servicios satelitales (VSAT) (+27,3% en euros constantes).

El crecimiento de los ingresos determina una mejora en el **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)**, que asciende a 88 millones de euros (+13,9% en euros constantes), alcanzando un margen OIBDA del 31,9%.

RESULTADOS POR UNIDADES DE NEGOCIO

Telefónica Europa

A finales de diciembre de 2007, la base de clientes de Telefónica Europa alcanza los 41,9 millones de accesos, frente a los 38,6 millones contabilizados al cierre de 2006 (+8,7%).

En 2007 el **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** de Telefónica Europa asciende a 14.458 millones de euros (un 9,9% superior al del año anterior), mientras que el **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** alcanza los 4.977 millones de euros, un 34,2% más que en 2006¹. El OIBDA de 2007 incluye los costes de adecuación de plantilla y otros, que suman 338 millones de euros, en relación con los negocios del Reino Unido, Irlanda y Alemania, así como una plusvalía por la venta de Airwave (1.296 millones de euros). El **resultado operativo (OI)** del periodo enero-diciembre se eleva a 1.591 millones de euros, afectado principalmente por el impacto de las mayores amortizaciones de activos derivadas del proceso de Asignación del Precio de Adquisición (PPA), que también ha afectado negativamente a la cifra de OI 309 millones de euros registrada en 2006.

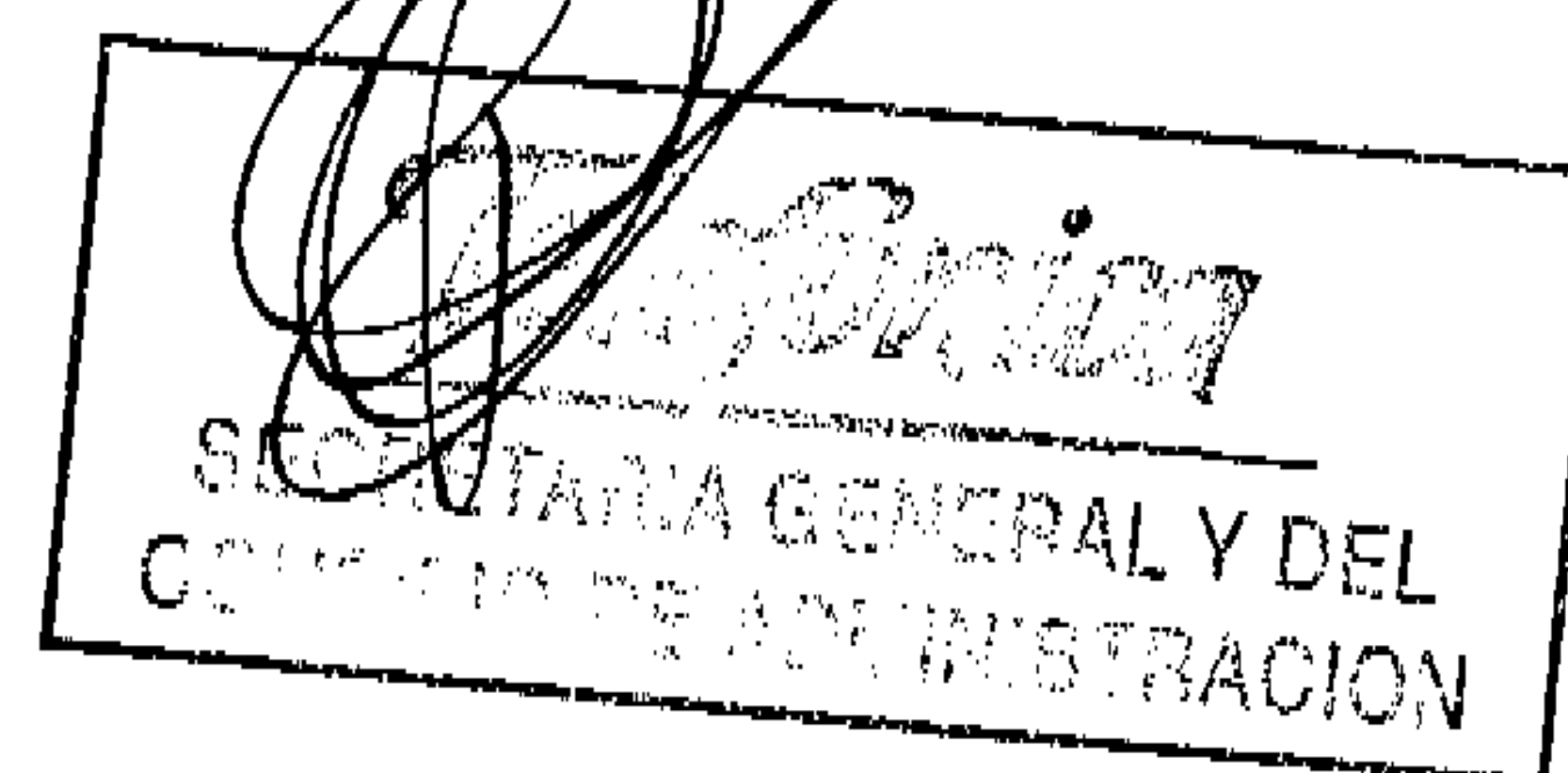
La **inversión (CapEx)** de Telefónica Europa correspondiente al ejercicio completo de 2007 asciende a 2.125 millones de euros (2.552 millones de euros en el período de febrero a diciembre de 2006). O2 Alemania, con descenso interanual del 30,6% en su cifra de inversiones, ha sido el principal responsable de dicho descenso, al adelantar a 2006 inversiones inicialmente previstas para 2007 como parte del despliegue de la red 3G. El flujo de caja operativo (OIBDA-CapEx) para el conjunto del ejercicio ha sido de 2.852 millones de euros (1.156 millones de euros en el período de febrero a diciembre de 2006).

O2 REINO UNIDO

El **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** correspondiente al ejercicio 2007 asciende a 7.403 millones de euros, lo que supone un aumento del 18,7% en moneda local si se compara con el período de 11 meses hasta el 31 de diciembre de 2006. En términos comparables, el crecimiento de los ingresos ha sido del 9,5%.

El **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** en 2007 asciende a 1.923 millones de euros, lo que representa un aumento del 8,7% en moneda local si se compara con el período de 11 meses hasta el 31 de diciembre de 2006. En términos comparables, el OIBDA ha crecido un 1,0% en moneda local. Excluyendo los costes de adecuación de plantilla correspondientes al

¹ Las cifras de Telefónica Europa de 2006 incluyen a Telefónica O2 República Checa (enero-diciembre), T.Deutschland (enero-diciembre) y el Grupo O2 (febrero-diciembre)



ejercicio, el OIBDA habría crecido el 10,7% en moneda local con respecto al período de febrero-diciembre de 2006. En términos comparables, este crecimiento habría sido del 2,8%.

El margen OIBDA en 2007 asciende al 26,0%, y al 26,4% si se excluyen los costes de adecuación de plantilla del ejercicio.

Telefónica O2 Reino Unido ha registrado unos resultados comerciales superiores a los del mercado. La ganancia neta de clientes móviles de O2 Reino Unido ha sido de 749.000 en todo el ejercicio (descenso del 54,7% en comparación con 2006 dada la alta penetración del mercado). La base de clientes alcanza los 18,4 millones (sin incluir la base de clientes de Tesco Mobile), lo que representa un incremento del 4,2% con respecto al año anterior.

En 2007 la ganancia neta de clientes de contrato ha sido de 591.000, alcanzando un total de 6,8 millones (+9,5% con respecto al año anterior). Al final del período, los clientes de contrato representan el 37,0% del total frente al 35,3% del mismo período del año anterior. En 2007, el ARPU del ejercicio ha sido de 63,2 euros (+1,1% con respecto al año anterior en moneda local) debido al incremento del MoU y al mayor uso de servicios distintos de la voz.

La ganancia neta de clientes de prepago en el año se sitúa en 158.000 hasta alcanzar los 11,6 millones de clientes.

El ARPU de O2 Reino Unido en el total del ejercicio se sitúa en 34,4 euros (+3,6% con respecto al año anterior en moneda local), lo que refleja el mayor peso del segmento contrato en la base y el continuo crecimiento tanto en ARPU de datos como de voz. Desde el punto de vista de los clientes, la elasticidad al precio continúa estando por encima de la unidad.

O2 Reino Unido ha desplegado cobertura ULL hasta alcanzar 833 centrales al cierre del ejercicio, por lo que red de banda ancha ya alcanza al 52% de la población. A cierre de 2007, O2 UK registra 71.000 clientes de banda ancha.

O2 ALEMANIA

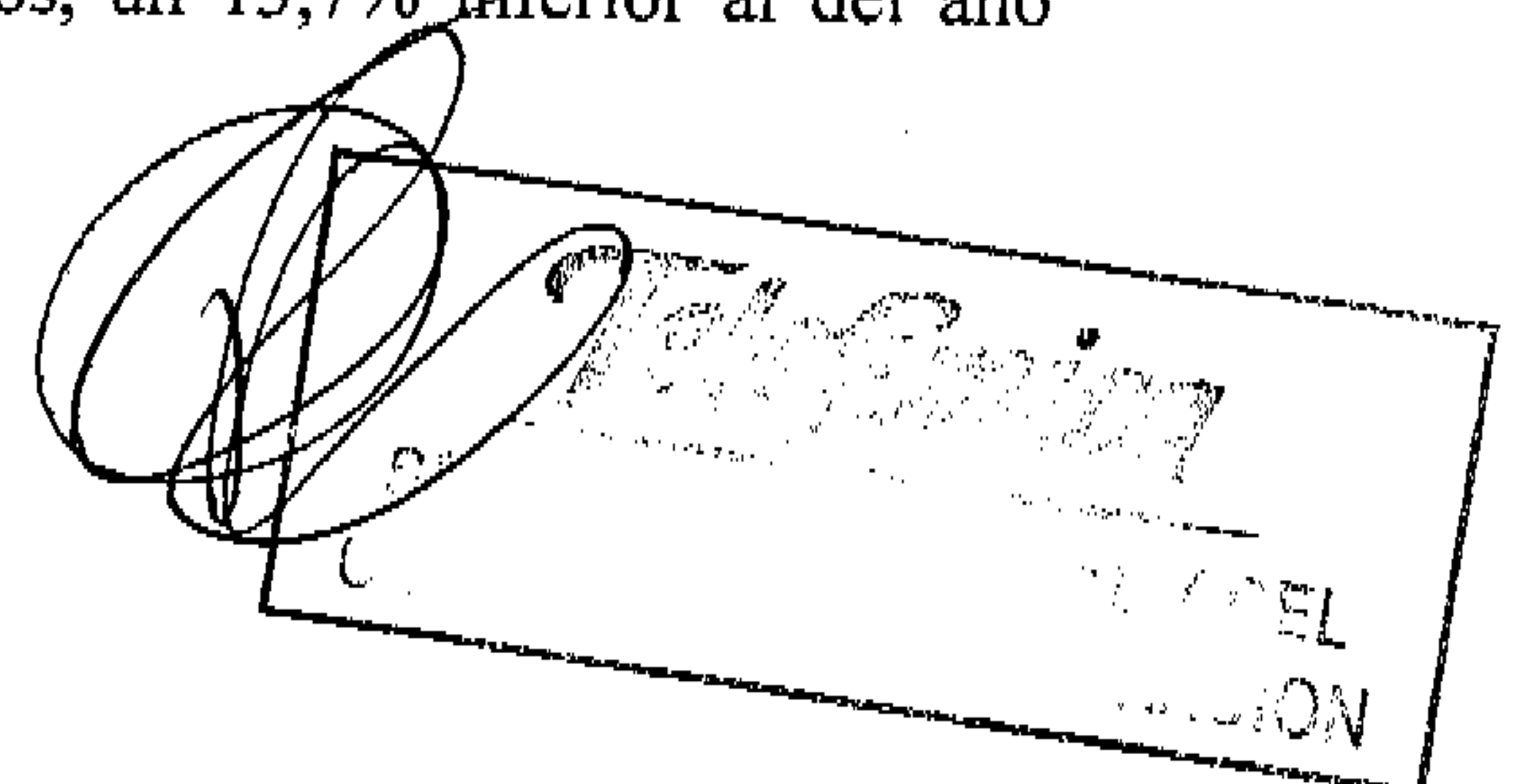
O2 Alemania incluye Telefónica Deutschland, por lo que las cifras comparables con 2006 se han reformulado sobre esta base. El **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** del ejercicio completo asciende de 3.541 millones de euros, un 6,7% superior a los registrados en el período de 11 meses hasta el 31 de diciembre de 2006. En términos comparables, los ingresos se han reducido un 1,9%.

El **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** para el ejercicio completo asciende a un total de 473 millones de euros, lo que supone un descenso del 18,9% en comparación con el período de 11 meses hasta el 31 de diciembre de 2006. En términos comparables, la reducción ha sido del 24,2%. Sin incluir los costes no recurrentes registrados durante el ejercicio (247 millones de euros), el OIBDA para 2007 habría crecido interanualmente un 15,4% en términos comparables y un 23,5% frente al período de 11 meses hasta el 31 de diciembre de 2006.

El margen OIBDA correspondiente al ejercicio completo se ha situado en el 13,3%. Si no se hubieran incluido los gastos no recurrentes anteriormente mencionados, este margen habría sido del 20,3%.

La ganancia neta de clientes en el conjunto del año ha sido de 1,4 millones, elevando la base total hasta los 12,5 millones de clientes, un 13,1% superior a la del año anterior. La base de clientes de Tchibo Mobile ha aumentado en 81.000 clientes hasta alcanzar 1,18 millones al cierre del año, mientras que la marca Fonice ha sumado 129.000 clientes más la cierre del ejercicio, situando su base en 200.000 clientes.

La ganancia neta de contrato en O2 Alemania ha sido de 756.000 clientes para el conjunto del ejercicio. El ARPU de contrato de 2007 se sitúa en 34,1 euros, un 13,7% inferior al del año



anterior. Esto refleja el impacto del recorte en la tarifa de terminación de aproximadamente el 10% en noviembre de 2007, el alto nivel de competencia en el mercado alemán y la migración de la base actual de clientes a nuevas ofertas, como Genion S/M/L con 2,14 millones de clientes a cierre del ejercicio.

En 2007 y tras la limpieza de 310.000 clientes en el periodo, producto del análisis de contribución de este tipo de clientes a la generación de ingresos, la ganancia neta de clientes de prepago ha sido de 691.000 clientes durante el ejercicio, finalizando con un parque de 6,23 millones de clientes.

El ARPU de prepago en 2007 ha sido 6,7 euros, un 23,5% inferior al del año anterior.

El ARPU total del ejercicio fue de 20,4 euros, un 15,7% inferior al del año anterior.

O2 DSL ha cerrado el ejercicio con 75.000 clientes. Telefónica Deutschland contaba con 671.000 líneas ULL al cierre de diciembre, frente a las cerca de 187.000 líneas al cierre de 2006.

O2 IRLANDA

El **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** para el conjunto del ejercicio 2007 han alcanzado los 991 millones de euros, lo que representa un aumento del 11,9% si se compara con el período de 11 meses hasta el 31 de diciembre de 2006. En términos comparables, los ingresos crecen interanualmente un 2,8%.

El **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** del ejercicio asciende a 316 millones de euros, un 2,0% superior al en el periodo de 11 meses finalizado el 31 de diciembre de 2006 y 6,6% inferior con respecto al ejercicio anterior en términos comparables. Excluyendo gastos de adecuación de plantilla en el conjunto del ejercicio, el OIBDA habría sido de 333 millones de euros, lo que supone un descenso del 1,8% interanual en términos comparables.

El margen OIBDA para el ejercicio completo ha sido del 31,9%, y excluyendo costes de adecuación de plantilla para el conjunto del ejercicio, del 33,6%.

O2 Irlanda ha registrado una ganancia neta en el ejercicio de 14.000 clientes. A finales de diciembre, la base total de clientes asciende a 1,6 millones, un 0,9% más que en el mismo período del año anterior. El número de clientes de banda ancha móvil se sitúa en 24.500 al cierre del ejercicio, después de que se lanzara en julio de 2007 el servicio con excelentes resultados.

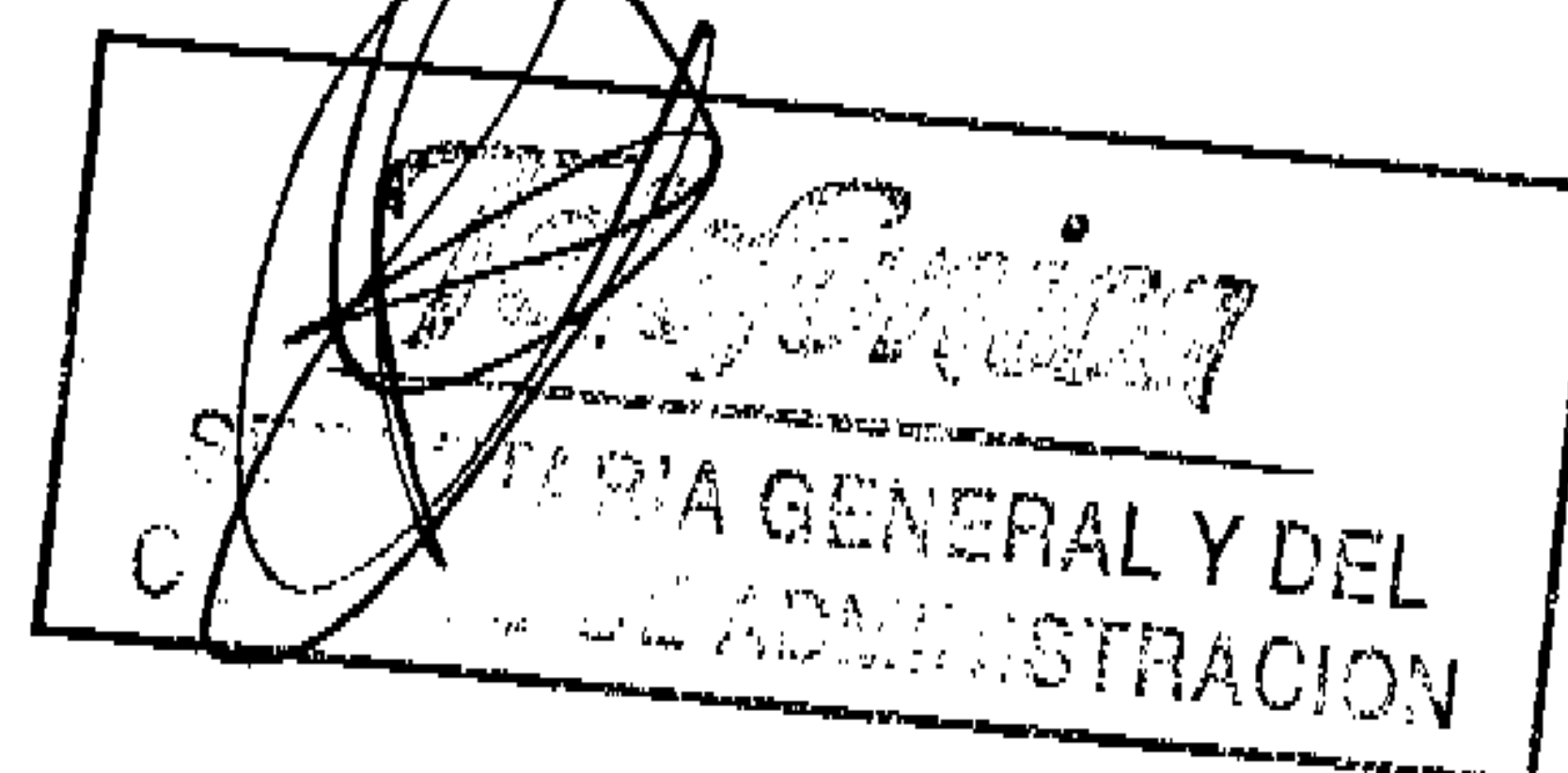
TELEFÓNICA O2 REPÚBLICA CHECA

El **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** alcanza los 2.257 millones de euros, lo que supone un aumento del 2,9% respecto al año anterior en moneda local siendo el negocio móvil checo el principal motor de este crecimiento. Los ingresos del negocio checo de telefonía fija se han mantenido planos en 2007 respecto a las cifras registradas en 2006, lo que confirma la tendencia observada desde el primer trimestre del año.

El **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** ha sido de 1.010 millones de euros en 2007, con un incremento interanual del 0,5% en moneda local respecto al ejercicio anterior.

El margen OIBDA correspondiente al ejercicio completo se ha situado en el 44,8% frente al 45,8% registrado en 2006. El descenso del margen OIBDA del grupo con respecto al ejercicio anterior ha sido debido principalmente al impacto de las operaciones en Eslovaquia, que restan aproximadamente 2 puntos porcentuales a dicho margen.

La base de clientes móviles de Telefónica O2 República Checa aumenta interanualmente un 5,4% hasta los 5,1 millones a finales de diciembre de 2007. Los clientes de contrato representan el 43,8% de la base total de clientes a finales de 2007, frente al 38,5% registrado a finales de 2006.



El número de clientes de prepago ha descendido interanualmente un 3,6%, hasta los 2,9 millones a finales de 2007, con una ganancia neta negativa de 108.000 clientes en el año, principalmente debido a la continua migración de clientes de prepago a contrato.

En 2007 el ARPU total ha ascendido a 19,9 euros, lo que ha supuesto un crecimiento 2,5% respecto al ejercicio anterior en moneda local.

En 2007, los ingresos del negocio checo de telefonía fija han descendido un 0,2% en moneda local, hasta situarse en 1.068 millones de euros.

El número total de accesos de telefonía fija asciende a 2,1 millones en 2007, lo que supone una disminución del 13,9% respecto al año anterior, principalmente como consecuencia del proceso de sustitución fijo-móvil. No obstante, el descenso del número de accesos de telefonía fija ha experimentado una desaceleración a lo largo de 2007.

En 2007 el número total de accesos ADSL (minorista y mayorista) alcanza los 570.000, con un incremento del 21,3% respecto a 2006. El número de total de abonados de O2 TV aumenta hasta los 73.000 a finales de 2007.

Telefónica O2 Eslovaquia ha afianzado su presencia en el mercado eslovaco a lo largo de 2007. A finales de 2007, el total de clientes de telefonía móvil registrados en Eslovaquia asciende a 565.000, en su mayoría, de prepago.

RESULTADOS POR UNIDADES DE NEGOCIO

Otras Sociedades

GRUPO ATENTO

En 2007 la evolución de los resultados del Grupo Atento ha sido muy favorable, consolidando el crecimiento interanual de los ingresos y del margen OIBDA. La ejecución de la estrategia de diferenciación ha sido clave para obtener dichos resultados, logrando por quinto año consecutivo un crecimiento rentable del negocio, diversificación de la cartera de clientes y crecimiento con clientes multisector.

El **importe neto de la cifra de negocios (ingresos)** del Grupo Atento ha alcanzado 1.174 millones de euros a cierre del ejercicio 2007, lo que supone un crecimiento de 14,4% respecto a 2006. La evolución de los ingresos del grupo viene motivada por el aumento de actividad de los principales clientes, así como por la captación de nuevas cuentas en casi todos los países, fundamentalmente en Brasil, México, Perú, Argentina y Venezuela. Los principales clientes que han contribuido a este crecimiento han sido:

- En Brasil, la mayor actividad con Telefónica (servicios Atento ao Cliente, Speedy, Sera y Cobranzas), y el crecimiento en el segmento financiero (Itaú, Banco IBI, Bradesco, Unibanco, Redecard).
- En México, la expansión con BBVA, principalmente los servicios de Hipotecaria, Financia, Cobranzas y Seguros.
- En Perú, el crecimiento de los servicios de fuerzas de ventas presencial y la expansión de los servicios deslocalizados del mercado español.
- En Argentina, el crecimiento en el mercado multisector tanto de los clientes actuales (Alcatel, Nokia, Micosoft, YPF) como de captación de nuevos clientes (Lexmark, SAP, P&G. Lan, Bosh), unido a la expansión con Telefónica (Telefónica Móviles Argentina y Telefónica de Argentina).



- En Venezuela, el incremento de actividad con el Grupo CANTV y Movistar, junto con la captación de Banesco.

Estos efectos compensan la reducción de actividad en España, debido a la deslocalización de tráfico del mercado español hacia Latinoamérica y Marruecos.

Los gastos operativos han presentado un crecimiento interanual del 15,0%, totalizando 1.017 millones de euros.

El **resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA)** del Grupo Atento ha alcanzado 161 millones de euros en 2007, equivalente a un crecimiento interanual del 13,9% generado por el aumento de la actividad y por la contención en los costes de estructura. El margen OIBDA ha sido del 13,7%, en línea con el cierre del ejercicio anterior.

El **resultado operativo** a diciembre de 2007 asciende a 131 millones de euros, presentando un crecimiento del 15,5% interanual y un margen sobre ingresos del 11,2%.

La **inversión (CapEx)** a diciembre de 2007 alcanza los 39 millones de euros frente a los 35 millones de euros de 2006, por las mayores necesidades de CapEx requeridas para soportar el crecimiento de negocio, principalmente en Brasil y México.

El **flujo de caja operativo (OIBDA-CapEx)** se ha situado en los 122 millones de euros a cierre de diciembre de 2007 frente a los 106 registrados en 2006.

A nivel operativo, el Grupo Atento contaba al 31 de diciembre de 2007 con 53.239 posiciones construidas, un 13,6% más que en el ejercicio 2006. Las posiciones ocupadas promedio del ejercicio 2007 alcanzan 42.971.

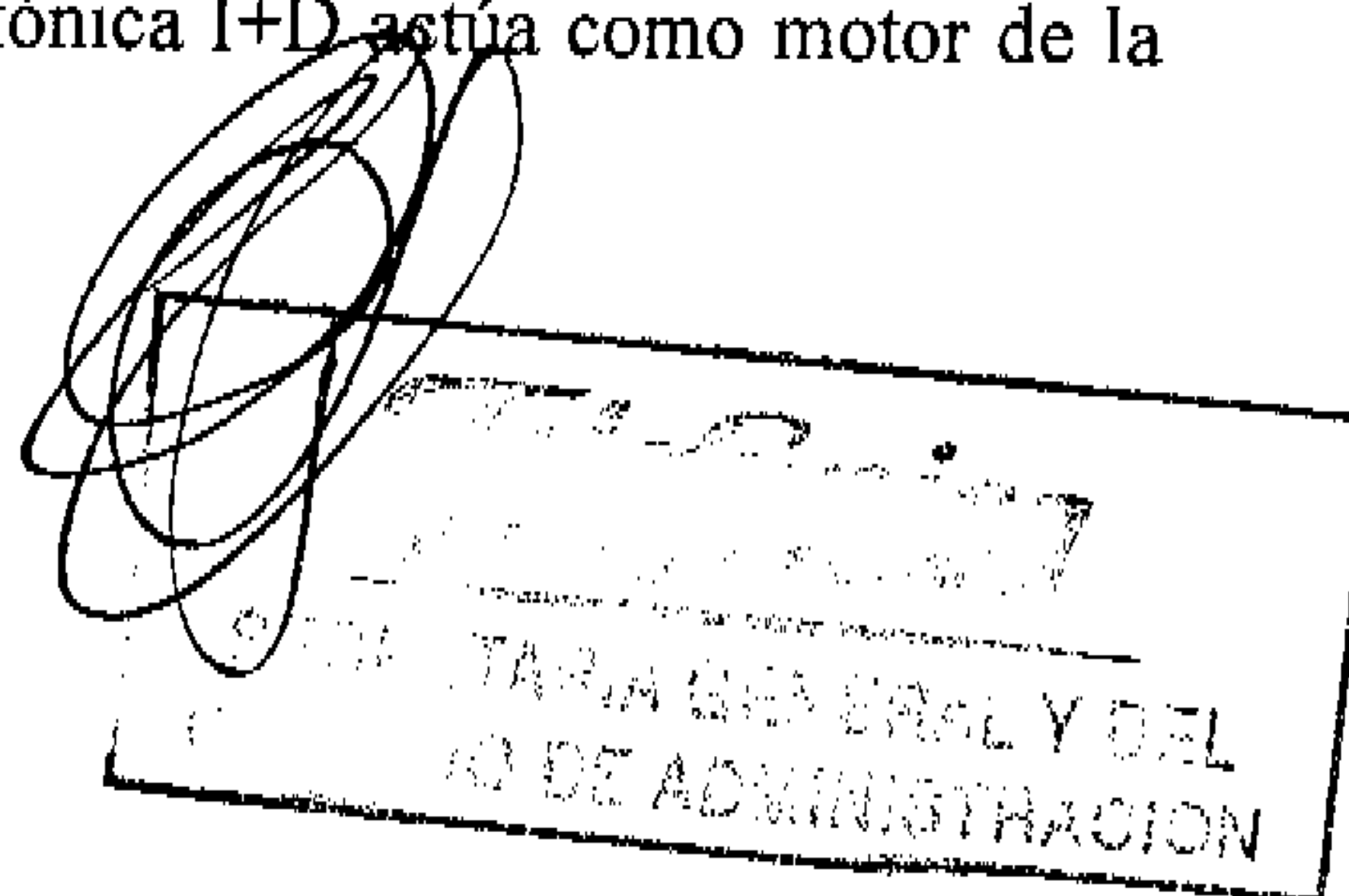
Innovación e I+D

Telefónica continua considerando la innovación, en su triple dimensión tecnológica, comercial y de procesos, como uno de los pilares de su proceso de transformación futura, habiendo reafirmado durante el pasado ejercicio el papel de la innovación como palanca fundamental de crecimiento. Esta estrategia ha reforzado la innovación tecnológica como instrumento para la obtención de ventajas competitivas sostenibles y ha promovido iniciativas como los nuevos modelos de relación con empresas de capital riesgo y de incubación de empresas.

En el año 2007 Telefónica ha dedicado en conceptos asociados a innovación tecnológica más de 4.350 millones de euros. Dentro del proceso de racionalización de las inversiones, Telefónica viene incrementando cada año el porcentaje de inversión destinado a nuevos negocios.

En relación con el modo de obtener soluciones innovadoras, Telefónica sigue considerando que el conseguir una diferenciación frente a los competidores, y una mejor aceptación por el mercado, no se puede basar sólo en una tecnología adquirida. Es necesario impulsar las actividades de investigación y desarrollo propias como garantía de esa diferenciación y motor del resto de las actividades innovadoras. Durante 2007, Telefónica dedicó a actividades de I+D 594 millones de euros lo que supone un 1,1% de su cifra de negocios. Según los datos publicados por la Comisión de la Unión Europea, correspondientes al ejercicio 2006, Telefónica fue la primera empresa española por esfuerzo en I+D.

La I+D del Grupo se articula, fundamentalmente, a través de Telefónica Investigación y Desarrollo (Telefónica I+D), propiedad 100% de Telefónica, que realiza una gran parte de la actividad de I+D que necesitan los Negocios de Telefónica. Para realizar esta función, cuenta con la colaboración de otras empresas y universidades. Telefónica I+D actúa como motor de la



I+D del Grupo, con el doble papel de impulsor de nuevos servicios anticipatorios y diferenciadores y de identificador de las opciones tecnológicas emergentes que pueden tener un impacto relevante en los Negocios.

Telefónica I+D ha trabajado durante 2007 en actividades de investigación aplicada dirigidas a la identificación temprana de las nuevas tecnologías con impacto en los Negocios y en la creación de nuevos productos, servicios y procesos.

La implantación de estos productos, servicios, y procesos ha permitido disponer de resultados a corto plazo para los diferentes Negocios (bien incrementando la oferta con un mejor posicionamiento en el mercado o incorporando sistemas y procesos que han permitido el desarrollo comercial, una mayor eficiencia o mejores niveles de calidad). Estos proyectos se han integrado de manera especial en la estrategia de Telefónica dirigida a la creación de valor a través de las comunicaciones y servicios de banda ancha y en el despliegue de nuevas redes y servicios.

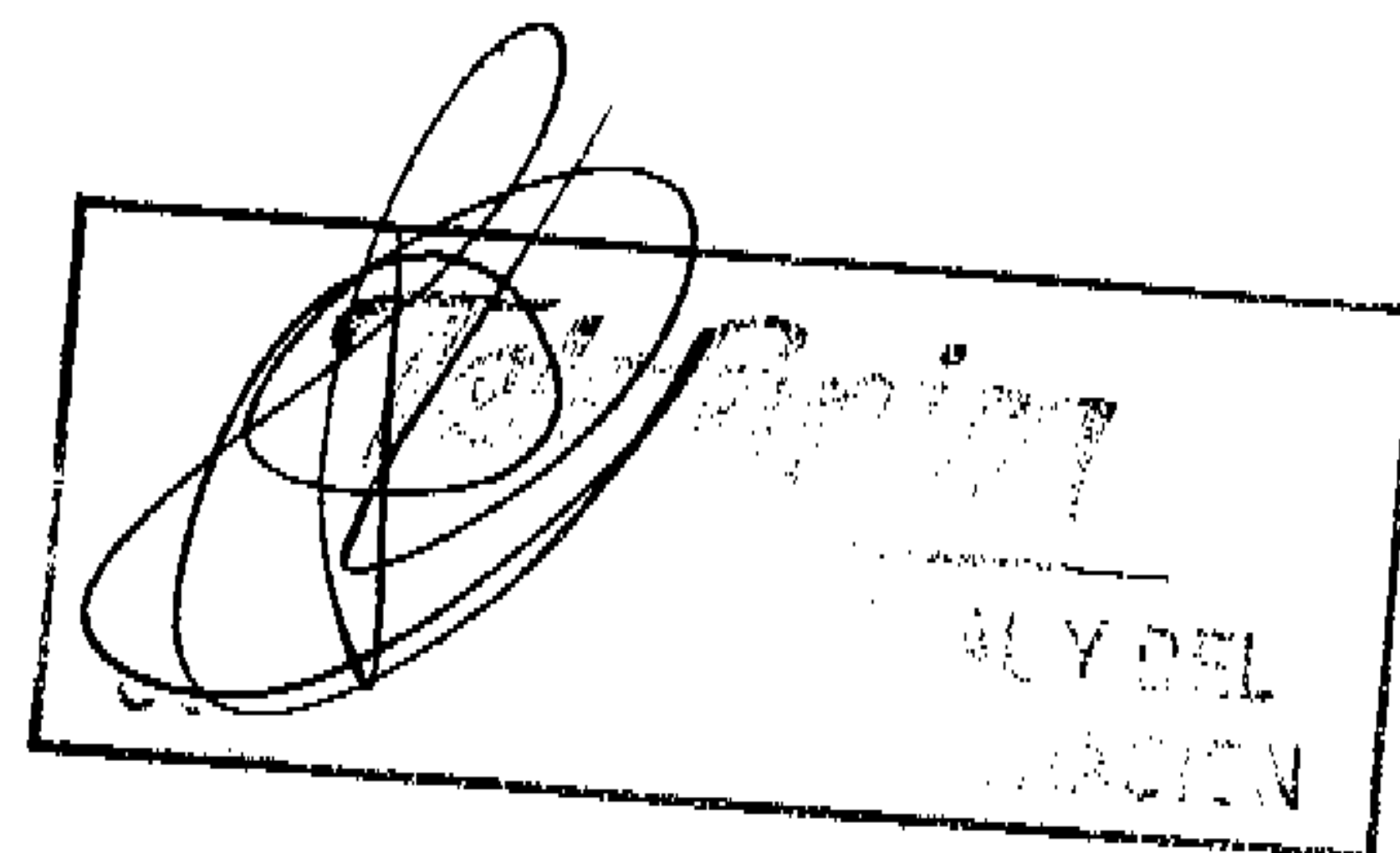
Durante 2007, se han promovido actividades de investigación aplicada, más dirigidas al medio y largo plazo, con el objetivo de detectar, entender, desarrollar y aplicar - mediante consultorías, estudios científicos, estudios estratégicos, actividades de vigilancia tecnológica o desarrollos experimentales - aquellos aspectos, singularidades, oportunidades y en especial tecnologías que vayan a influir en la evolución de los diferentes negocios de Telefónica. Estas actividades se han desarrollado fundamentalmente en el marco corporativo de Telefónica, complementariamente a los proyectos realizados en los entornos de los programas europeos de I+D de la Unión Europea, de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas en las que Telefónica I+D dispone de Centro.

En el ejercicio 2007 se han continuado incrementado sensiblemente los fondos aportados directamente por Telefónica, S.A. para financiar los citados proyectos de investigación aplicada, transversales a varias Líneas de Negocio. Estas Líneas se han implicado intensamente en la generación de ideas, su caracterización, análisis, evaluación y transferencia de los resultados a sus procesos productivos. Estos proyectos están relacionados, entre otros temas avanzados, con los servicios de vídeo de nueva generación, los nuevos modelos de negocio en Internet, el nuevo hogar digital conectado, la creación y gestión de contenidos digitales, los servicios corporativos IMS, la evolución de las redes de telecomunicación, la gestión de la identidad digital, etc.

El mayor acceso a financiación pública ha apalancando las actividades promovidas desde la Corporación y traído consigo un mayor contacto con las Administraciones Públicas, Universidades y Organismos Públicos de Investigación (OPI's). Como ejemplo, Telefónica I+D lidera dos proyectos Cénit, el mayor programa por dotación de fondos de la Administración española para promover la I+D, y tiene una amplia participación en otros tres.

Telefónica I+D ha sido la primera empresa española por participación en proyectos del 6ºPM de la Unión Europea con un esfuerzo total valorado en más de 70 millones de euros. En 2007 se ha continuado en esta línea de liderazgo, convirtiéndose Telefónica en la primera empresa del sector TIC europeo por participación en los proyectos aprobados en la primera llamada del programa de Tecnologías de la Información del 7ºPM que se ha iniciado en 2007.

Actualmente Telefónica I+D dispone de centros en Barcelona, Granada, Huesca, Madrid, Valladolid, Sao Paulo y México. Durante 2007 se ha trabajado en la especialización de estos Centros, especialmente el de Barcelona en Internet y Multimedia, y el de Granada en Telemedicina. Esta especialización ha permitido optimizar su eficiencia tecnológica y que,



gracias a la incorporación de nuevo talento, se sitúen como Centros de excelencia mundial en sus respectivos ámbitos. También merece ser destacado el inicio de los contactos con China Netcom Labs con el objeto de crear un marco adecuado de colaboración, basado en la transferencia del conocimiento asociado a los procesos de innovación, para la realización de actividades de I+D.

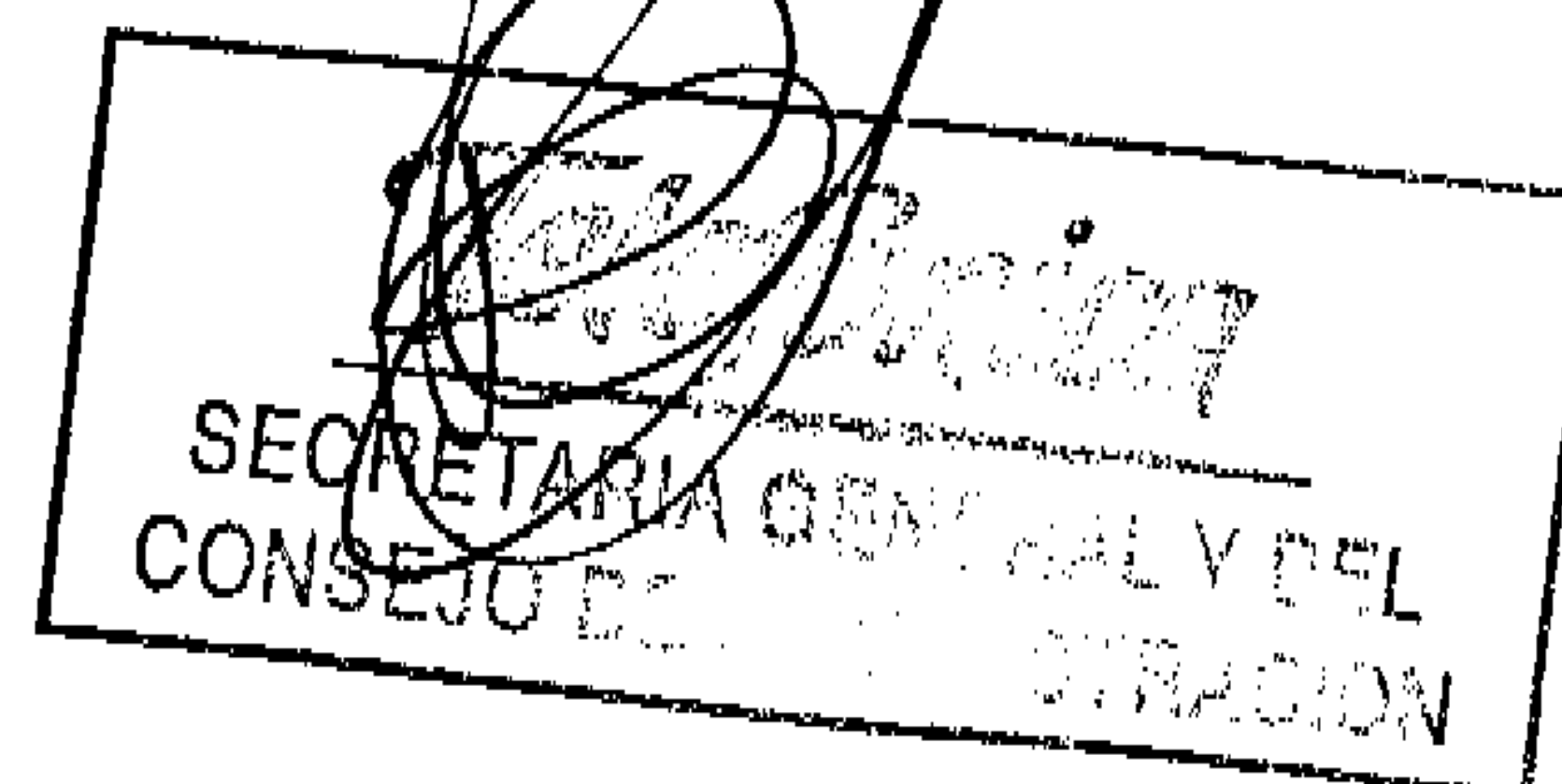
En relación con las actividades de innovación tecnológica promovidas desde Telefónica S.A, durante el año 2007 el lanzamiento de un nuevo modelo de relación con empresas de capital riesgo se ha concretado en el análisis de más de 100 proyectos de inversión de los que se han seleccionado un número reducido a financiar por su carácter innovador e interés estratégico para el Grupo.

Asimismo, el modelo de incubación de empresas permite aflorar ideas que, por su propias características, se alejan de los focos habituales de los Negocios; o aquellas que quedan relegadas frente a otras iniciativas más urgentes en el corto plazo. Esta iniciativa también contribuye a generar una cultura innovadora a través de incentivo a los emprendedores y a la difusión de las ideas entre los Negocios. Dentro de este modelo de innovación abierta que está desarrollando Telefónica, también han destacado los acuerdos con centros de investigación de élite, como el Instituto Tecnológico de Massachussets, o con empresas de reconocido prestigio en el ámbito de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Financiación

Las principales operaciones de financiación llevadas a cabo en el ejercicio han sido las siguientes:

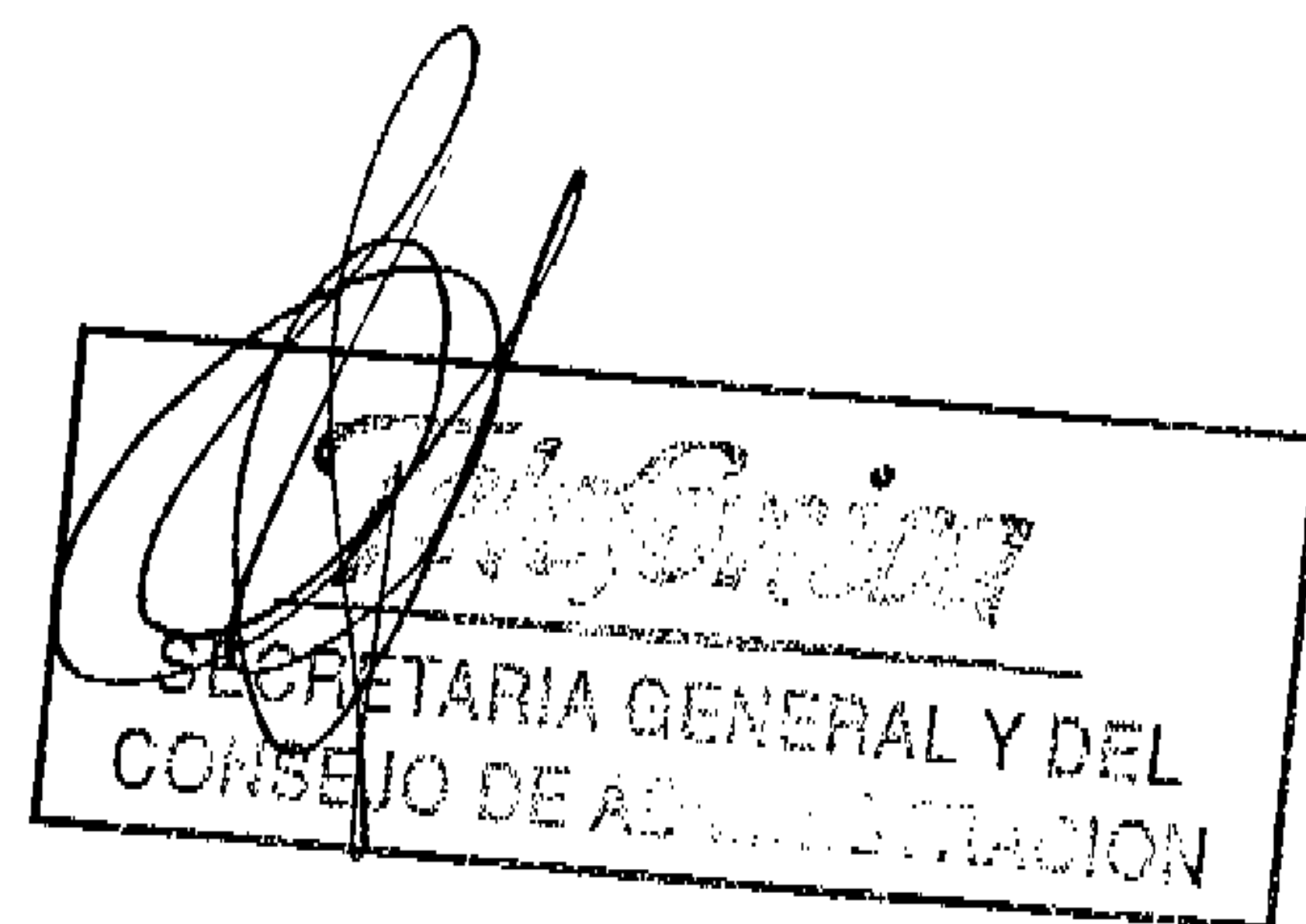
- a) Al amparo del Programa de Emisión de Notas a Medio Plazo (EMTN) de Telefónica Emisiones, S.A.U. (Telefónica Emisiones), garantizado por Telefónica, registrado el 8 de julio de 2005 en la Bolsa de Londres y renovado el 3 de julio de 2007 se han realizado las siguientes emisiones de instrumentos de deuda:
 - el 31 de enero de 2007 se realizaron dos emisiones, por importes de 55 y 24 millones de euros, con vencimientos el 31 de diciembre de 2021 y 31 de enero de 2018, respectivamente;
 - el 7 de febrero de 2007 se realizó una emisión de obligaciones por importe de 1.500 millones de euros con vencimiento el 7 de febrero de 2014;
 - el 30 de marzo de 2007 se realizó otra emisión por 350 millones de euros con vencimiento el 30 de marzo de 2009;
 - el 19 de junio de 2007, se emitieron obligaciones por un importe total de 8.000 millones de coronas checas, divididas en tres tramos, uno por 2.400 millones de coronas checas a tipo variable con vencimiento en 2010, otro por 3.000 millones de coronas checas a tipo fijo con vencimiento en 2012 y otro por 2.600 millones de coronas checas a tipo fijo con vencimiento en 2014;
- b) El 29 de enero de 2007, Vivo, S.A. formalizó una financiación con Banco do Nordeste (BNB), con garantía de Vivo Participações, S.A., por un importe de hasta 247 millones de reales brasileños con vencimiento el 29 de enero de 2015. A 31 de diciembre de 2007 se habían desembolsado 165 millones de reales (equivalentes a 63 millones de euros);
- c) El 2 de julio de 2007, Telefónica Emisiones emitió instrumentos de deuda en dólares bajo el programa registrado en la Comisión Nacional de Valores de los Estados Unidos de América ("*Securities Exchange Commission*") por un importe total de 2.300 millones de



dólares. La operación se dividió en tres tramos e incluía dos tramos con vencimiento en 2013 (750 millones de dólares a tipo fijo y 850 millones a tipo variable) y un tercer tramo con vencimiento en 2017 por 700 millones de dólares a tipo fijo. Los instrumentos emitidos bajo este programa cuentan con la garantía de Telefónica;

- d) El 19 de julio de 2007, Telefónica Europe, B.V. (Telefonica Europe) emitió obligaciones en el mercado japonés con garantía de Telefónica, S.A. por un importe total de 30.000 millones de yenes japoneses con vencimiento en 2012, divididos en dos tramos, uno por 15.000 millones a tipo fijo y otro por 15.000 millones a tipo variable;
- e) El 17 de julio de 2007, Telefónica de Perú, firmó un contrato de financiación con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por un importe máximo de 81,72 millones de dólares. Durante el 2007 se han desembolsado 59,5 millones de dólares;
- f) El 9 de agosto de 2007, Vivo, S.A firmó una financiación con BNDES, con garantía de Vivo Participações, por un importe de hasta 1.500 millones de reales brasileños a un plazo de 7 años. A 31 de diciembre de 2007, Vivo, S.A. había dispuesto 605 millones de reales brasileños (equivalentes a 232 millones de euros);
- g) El 23 de agosto de 2007 Telefonica Europe formalizó una financiación con garantía de Telefónica, S.A., de 15.000 millones de yenes japoneses dividido en tres tramos de 5.000 millones de yenes cada uno y con vencimiento hasta 2037;
- h) El 23 de octubre de 2007 Telecomunicações de São Paulo S.A – Telesp formalizo una financiación por 2.000 millones de reales con BNDES, con garantía de SPTelecom, de los cuáles, a 31 de diciembre de 2007, se habían dispuesto 800 millones de reales (equivalentes a 307 millones de euros);
- i) El 31 de octubre de 2007 Vivo, S.A. firmó un contrato de financiación con el Banco Europeo de Inversión (BEI) por 250 millones de euros con vencimiento a 7 años y garantía bancaria. A 31 de diciembre de 2007 el importe desembolsado ascendía a 100 millones de dólares;
- j) Telefónica Móviles Colombia, S.A. firmó, el 10 de diciembre de 2007, una financiación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un importe de 600 millones de dólares dividido en dos tramos. El tramo A, de 125 millones de dólares a 7 años, formalizado como un préstamo bilateral con el BID y el tramo B, de 475 millones de dólares a 5 años, formalizado un crédito sindicado con un grupo de entidades de crédito, en el que el BID actúa como banco agente. A 31 de diciembre de 2007, esta financiación no se había desembolsado; y
- k) El 3 de diciembre de 2007, Telefónica Finanzas, S.A., filial de Telefónica, S.A., firmó un contrato de préstamo con el Banco Europeo de Inversión (BEI) por 375 millones de euros (tramo A del proyecto Telefonica Mobile Telephony II), con vencimiento a 7 años desde la fecha de desembolso. Esta financiación esta garantizada por Telefónica y a 31 de diciembre de 2007 no estaba desembolsada (véase Nota 24).

Por otra parte, durante el año 2007, Telefonica Europe, B.V. ha continuado su actividad de emisión bajo el Programa de Papel Comercial Europeo (ECP), garantizado por Telefónica, S.A., realizando emisiones a corto plazo con plazos de vencimiento de entre 1 semana y 364 días de vencimiento, contabilizándose un saldo final de emisiones vivas bajo dicho programa a 31 de diciembre de 2007 de 922 millones de euros a valor nominal.



Agencias de Rating

Agencia de Rating	Deuda a largo plazo	Deuda a corto plazo	Perspectiva	Última modificación
Standard & Poor's.....	BBB+	A-2	Positiva	12/11/2007
Moody's	Baa1	P-2	Estable	03/05/2007
Fitch	BBB+	F-2	Estable	15/10/2007

A 31 de diciembre de 2007, la calificación crediticia de la deuda a largo plazo de Telefónica, S.A. fue "BBB+/perspectiva positiva" por Standard & Poor's, "Baa1/perspectiva estable" por Moody's y "BBB+/perspectiva estable" por Fitch.

Las principales variaciones realizadas en la calificación y perspectiva crediticia de la deuda a largo plazo de Telefónica durante el ejercicio 2007 han sido las siguientes:

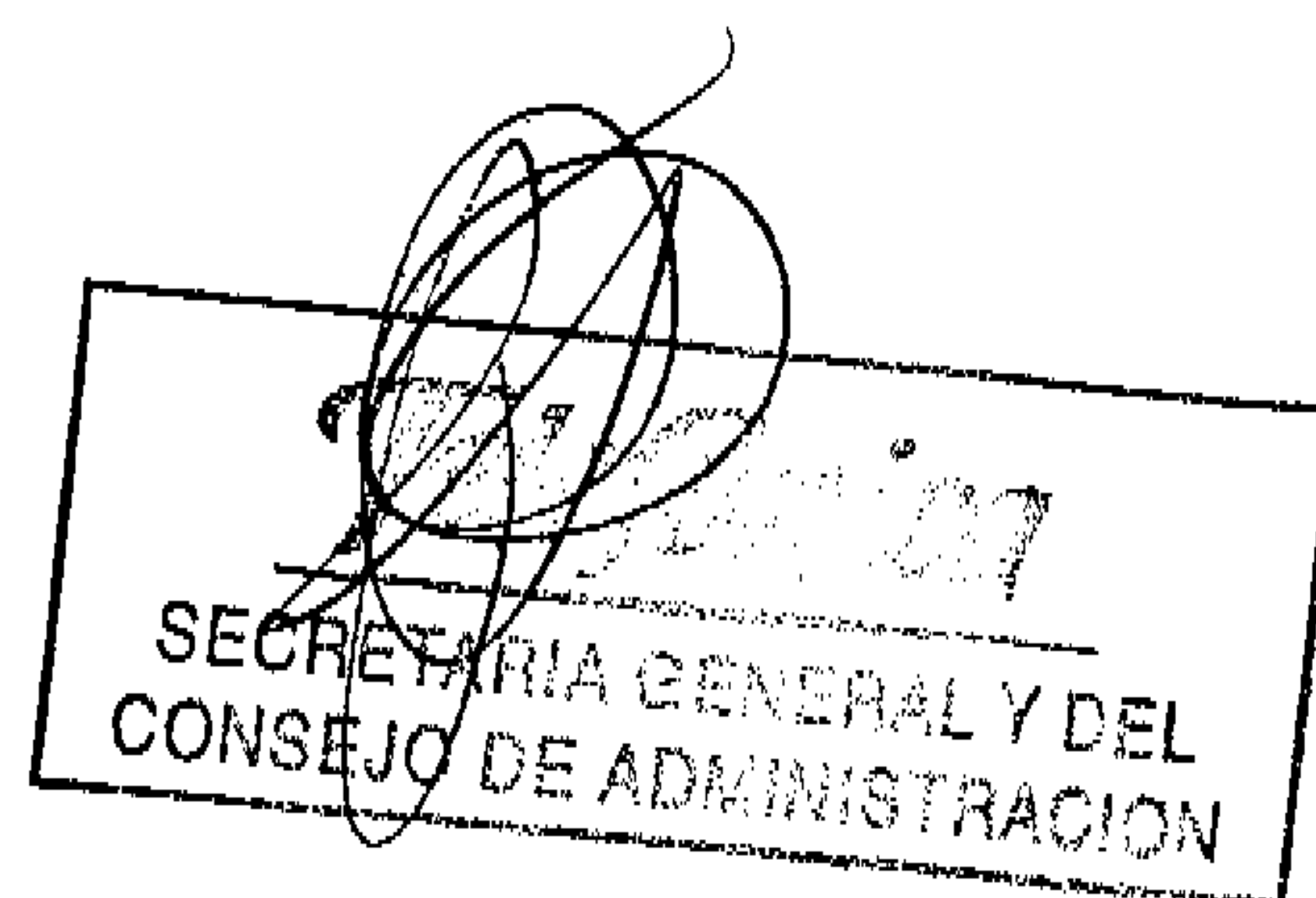
- El 12 de noviembre de 2007, Standard & Poor's revisó al alza la perspectiva a "BBB+/perspectiva positiva", reflejando la posibilidad de una subida a "A-" condicionada a que el equipo directivo demuestre consistencia en su política financiera y de remuneración al accionista, al mismo tiempo que los resultados operativos y la generación de flujo de caja se mantengan sólidos.
- El 3 de mayo de 2007, Moody's revisó al alza la perspectiva de la deuda a largo plazo de Telefónica de "Baa1/perspectiva negativa" a "Baa1/perspectiva estable" basándose en el sustancial progreso realizado por la Compañía en extender el perfil de vencimiento de su deuda (incluido la refinanciación de la deuda contraída para financiar la adquisición de O2 en el Reino Unido), la mejora generalizada de la perspectiva de generación de caja y la continua demostración, por parte de la compañía, de mantener su compromiso de disciplina financiera.
- El 15 de octubre de 2007, Fitch confirmó la calificación crediticia de Telefónica, S.A. en "BBB+/perspectiva estable" tras una serie de reuniones con la Compañía en las cuales el equipo gestor perfiló su previsión de crecimiento y sus prioridades estratégicas para los próximos cuatro años (2007-10). La reducción de la deuda neta combinada con la variedad de negocios de la Compañía y la generación de flujo de caja libre, sitúa a la Compañía firmemente hacia la parte alta de la categoría BBB+. Fitch considera que el cumplimiento del objetivo de endeudamiento en el rango medio-bajo del compromiso, junto a una reducción del riesgo de adquisiciones, puede propiciar una revisión más positiva del rating, al menos en lo referente a la perspectiva.

Acciones Propias

Al inicio del año 2007, Telefónica tenía una autocartera del 1,35061%, constituida por 64.471.368 acciones a su valor contable de 16,67 euros por acción, con un saldo de 1.074 millones de euros y un valor nominal de 64 millones de euros.

Durante el ejercicio 2007 la Sociedad ha adquirido a título oneroso un total de 149.099.044 acciones propias por importe de 2.392 millones de euros.

Adicionalmente, en el ejercicio 2007 se han enajenado 12.621.573 acciones a un precio de venta total de 210 millones de euros. Asimismo, en el ejercicio 2007 se han entregado 4.750 acciones propias a los empleados dentro del plan de opciones sobre acciones EN-SOP.



En el ejercicio 2007 se han amortizado un total de 147.633.912 acciones propias según acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas descrito en la Nota 12.a cuyo coste de adquisición ha ascendido a 2.202 millones de euros.

Hechos posteriores

Los principales hechos acaecidos desde el 31 de diciembre de 2007 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, han sido detallados en la Nota 24.

Otra información

Información exigida por el artículo. 116.bis de la Ley del Mercado de Valores

A continuación se detalla la siguiente información, según lo previsto en el artículo 116.bis de la Ley del Mercado de Valores:

a. Estructura de capital

A 31 de diciembre de 2007, el capital social de Telefónica, S.A. está cifrado en 4.773.496.485 euros, y se encuentra dividido en 4.773.496.485 acciones ordinarias de una única serie y de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, íntegramente desembolsadas, y representadas por anotaciones en cuenta.

A esa misma fecha, las acciones de la Compañía estaban admitidas a cotización en el Mercado Continuo español (dentro del selectivo Índice "Ibex 35") y en las cuatro Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao), así como en las Bolsas de Nueva York, Londres, París, Frankfurt, Tokio, Buenos Aires, Sao Paulo y Lima. En este sentido, en el mes de octubre de 2007, Telefónica, S.A. inició los trámites necesarios para la exclusión de la cotización de sus acciones de las Bolsas de París y Frankfurt, que se harán efectivas durante el primer trimestre de 2008.

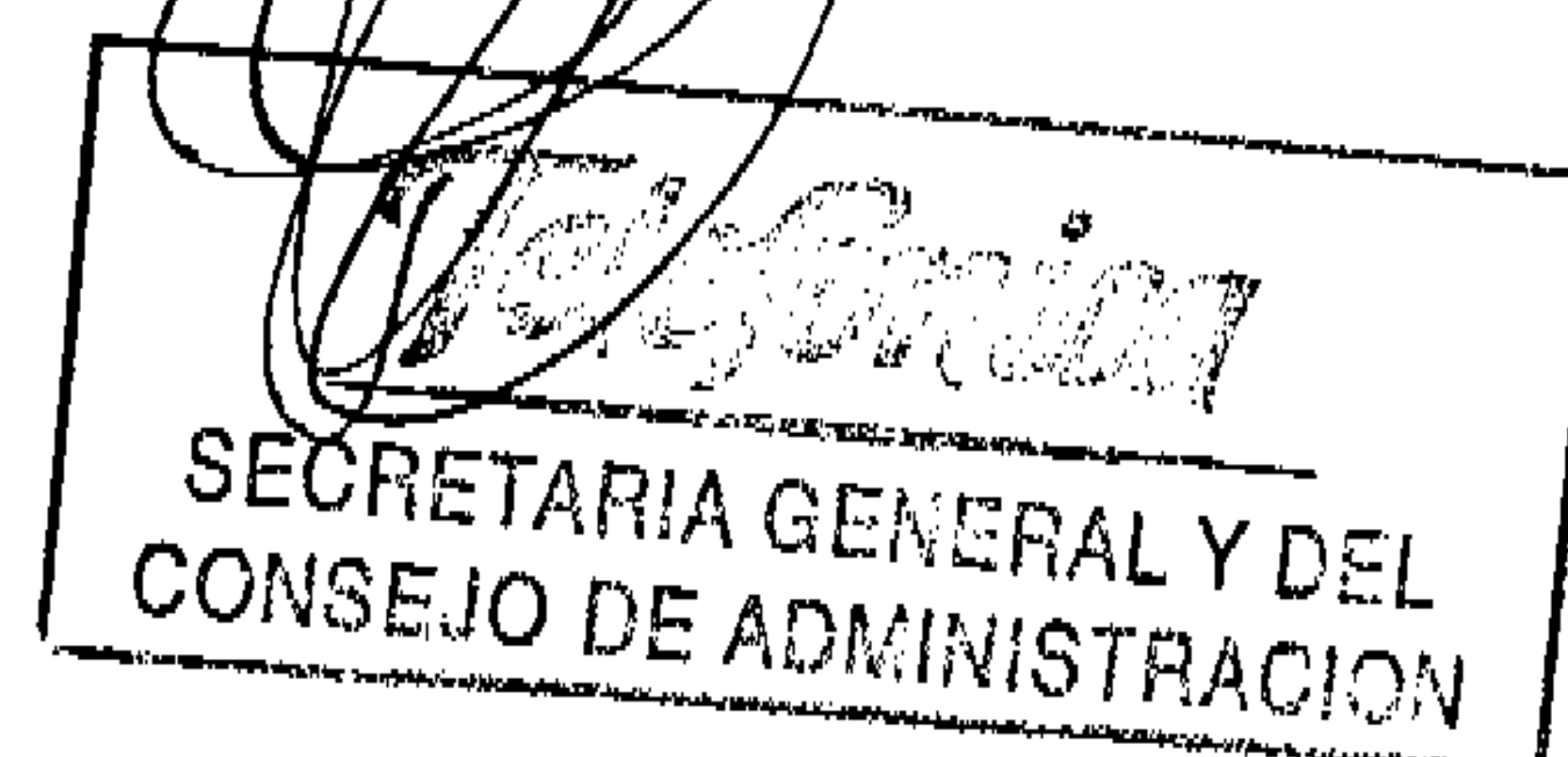
A la fecha del presente Informe, no existen valores emitidos que den lugar a la conversión de los mismos en acciones de Telefónica, S.A.

b. Restricciones a la transmisibilidad de los valores.

No existe precepto estatutario alguno que suponga una restricción o limitación a la libre transmisibilidad de las acciones de Telefónica, S.A.

c. Participaciones significativas en el capital.

La siguiente tabla muestra una relación de aquellos accionistas que, a 31 de diciembre de 2007, y según el conocimiento de la Sociedad, tienen directa o indirectamente una participación significativa en su capital social, según ésta se define en el "Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea":



	Total		Participación directa		Participación indirecta	
	%	Acciones	%	Acciones	%	Acciones
BBVA ⁽¹⁾	6,258	298.717.001	6,257	298.699.855	0,000	17.146
la Caixa ⁽²⁾	5,483	261.746.565	0,002	102.233	5,481	261.644.332

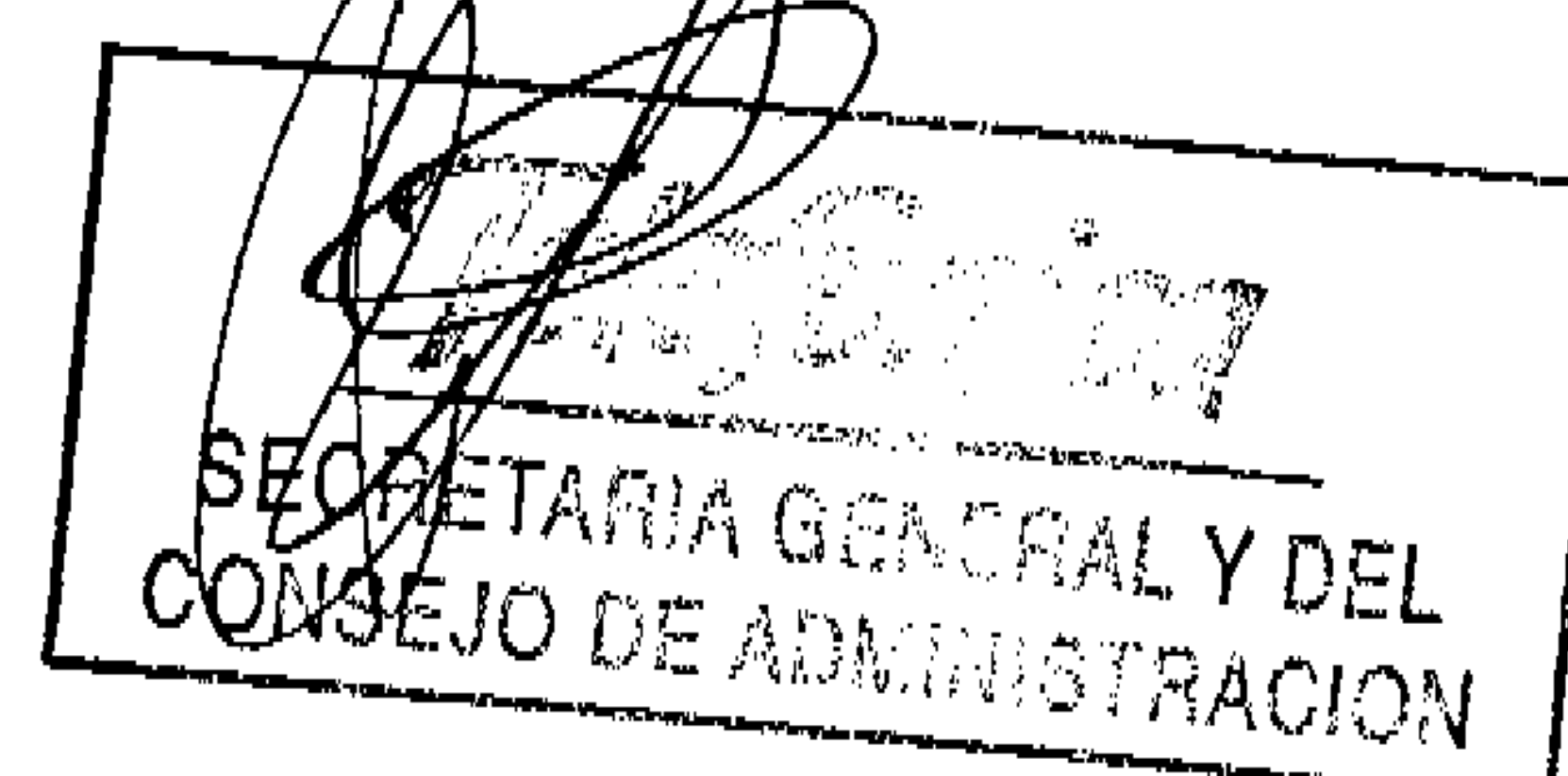
⁽¹⁾ Según información facilitada por el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. referida a 31 de diciembre de 2007, para el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2007 de la Compañía.

⁽²⁾ Según información facilitada por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, "la Caixa", referida a 31 de diciembre de 2007, para el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2007 de la Compañía. La participación indirecta de un 5,481% del capital de Telefónica, S.A. es titularidad de Critería CaixaCorp, S.A.

d. Restricciones a los derechos de voto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos Sociales de la Compañía, ningún accionista podrá ejercitar un número de votos superior al 10 por ciento del capital social total con derecho a voto existente en cada momento, con independencia del número de acciones de que sea titular. En la determinación del número máximo de votos que pueda emitir cada accionista se computarán únicamente las acciones de que cada uno de ellos sea titular, no incluyéndose las que correspondan a otros titulares que hubieran delegado en aquél su representación, sin perjuicio de aplicar asimismo individualmente a cada uno de los accionistas representados el límite porcentual del 10 por ciento.

La limitación establecida en el párrafo anterior será también de aplicación al número de votos que, como máximo, podrán emitir -sea conjuntamente, sea por separado- dos o más sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de entidades, así como al número de votos que, como máximo, pueda emitir una persona física o jurídica accionista y la entidad o entidades, también accionistas, que aquélla controle directa o indirectamente.



e. Pactos parasociales.

Telefónica, S.A. no ha recibido comunicación alguna acreditativa de la existencia de pactos parasociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus juntas generales o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de Telefónica, S.A.

f. Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad.

Nombramiento, reelección y ratificación.

Los Estatutos Sociales de Telefónica, S.A. prevén que el Consejo de Administración esté compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de veinte miembros, que serán designados por la Junta General. Con carácter provisional, el Consejo de Administración, de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, puede cubrir las vacantes existentes mediante cooptación.

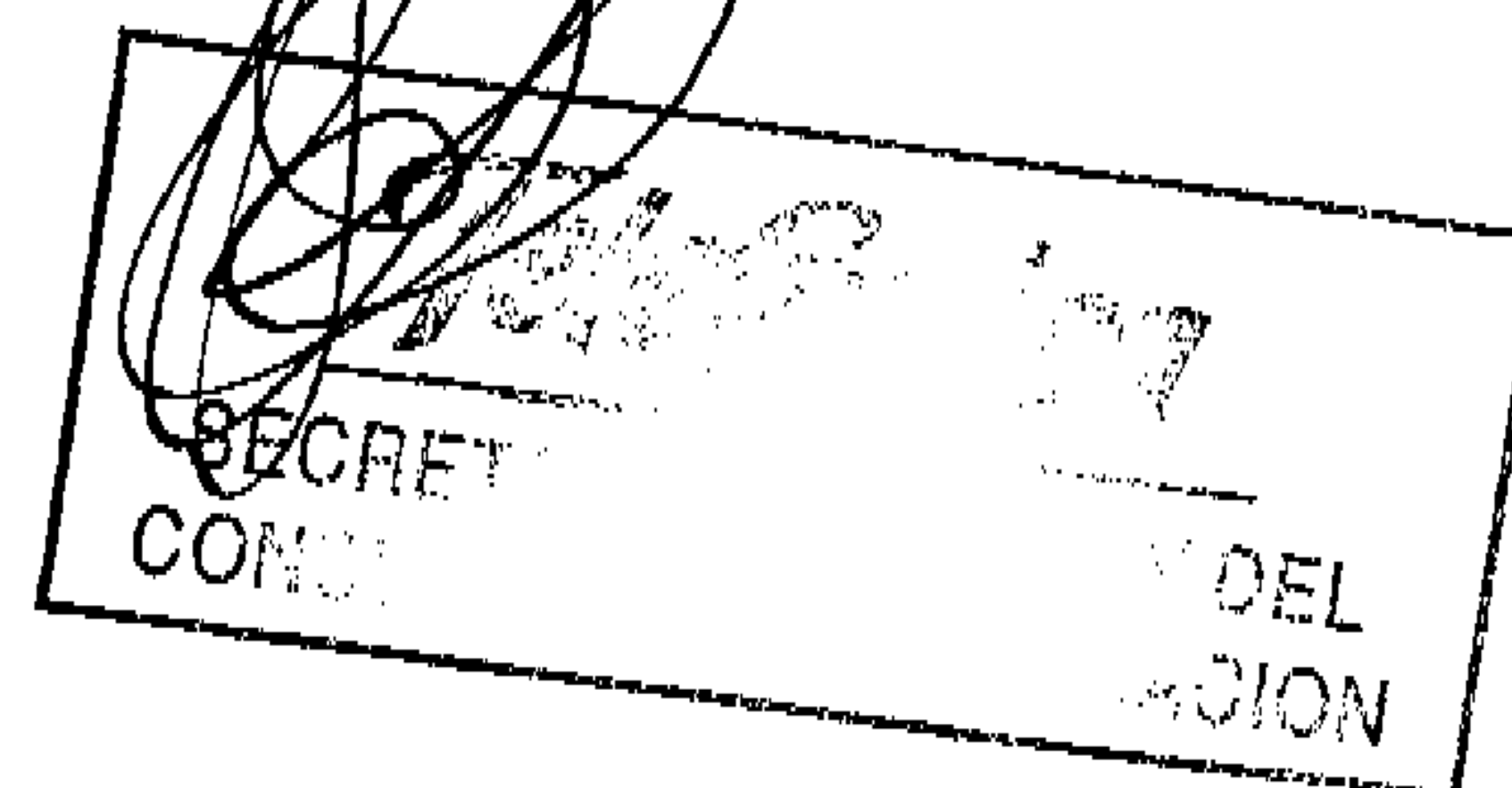
En este sentido, hay que señalar que el nombramiento de Consejeros en Telefónica, S.A. se somete, como regla general, a la decisión de la Junta General. Sólo en determinadas ocasiones en que resulta indispensable por haberse producido vacantes desde la celebración de la Junta General de Accionistas se procede, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a su nombramiento por cooptación, siendo ratificada esta decisión por la primera Junta General que posteriormente se celebre.

Por lo demás, y en todo caso, las propuestas de nombramiento de Consejeros deberán respetar lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración de la Compañía y estar precedidas del correspondiente informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Buen Gobierno, y en el caso de los Consejeros independientes, de la correspondiente propuesta.

En este sentido, y de acuerdo con las competencias asignadas a la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, ésta deberá informar, con criterios de objetividad y adecuación a los intereses sociales, las propuestas de nombramiento, reelección y cese de Consejeros de la Compañía, evaluando las competencias, conocimientos y experiencias necesarios de los candidatos que deban cubrir las vacantes.

En consecuencia, y conforme a lo dispuesto en el Reglamento, el Consejo de Administración, en el ejercicio de los derechos de cooptación y de proposición de nombramientos a la Junta General, procurará que los Consejeros externos o no ejecutivos representen una amplia mayoría sobre los Consejeros ejecutivos. Asimismo, procurará que el número total de Consejeros independientes represente, al menos, un tercio del número total de miembros del Consejo.

En todo caso, y en los supuestos de reelección o ratificación de Consejeros por la Junta General, el informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, o en el caso de Consejeros independientes la propuesta de dicha Comisión, contendrá una evaluación del trabajo y dedicación efectiva al cargo durante el último período de tiempo en que lo hubiera desempeñado el Consejero propuesto.



Por otra parte, tanto el Consejo de Administración como la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno procurarán, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, que la elección de quien haya de ser propuesto para el cargo de Consejero recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, que se encuentren dispuestas a dedicar el tiempo y esfuerzo necesarios al desarrollo de sus funciones, debiendo extremar el rigor en relación con la elección de aquellas personas llamadas a cubrir los puestos de Consejeros independientes.

Los Consejeros son nombrados por un periodo de cinco años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración.

Al igual que las de nombramiento, las propuestas de reelección de Consejeros deben estar precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, y en el caso de Consejeros independientes, de la correspondiente propuesta.

Cese o remoción.

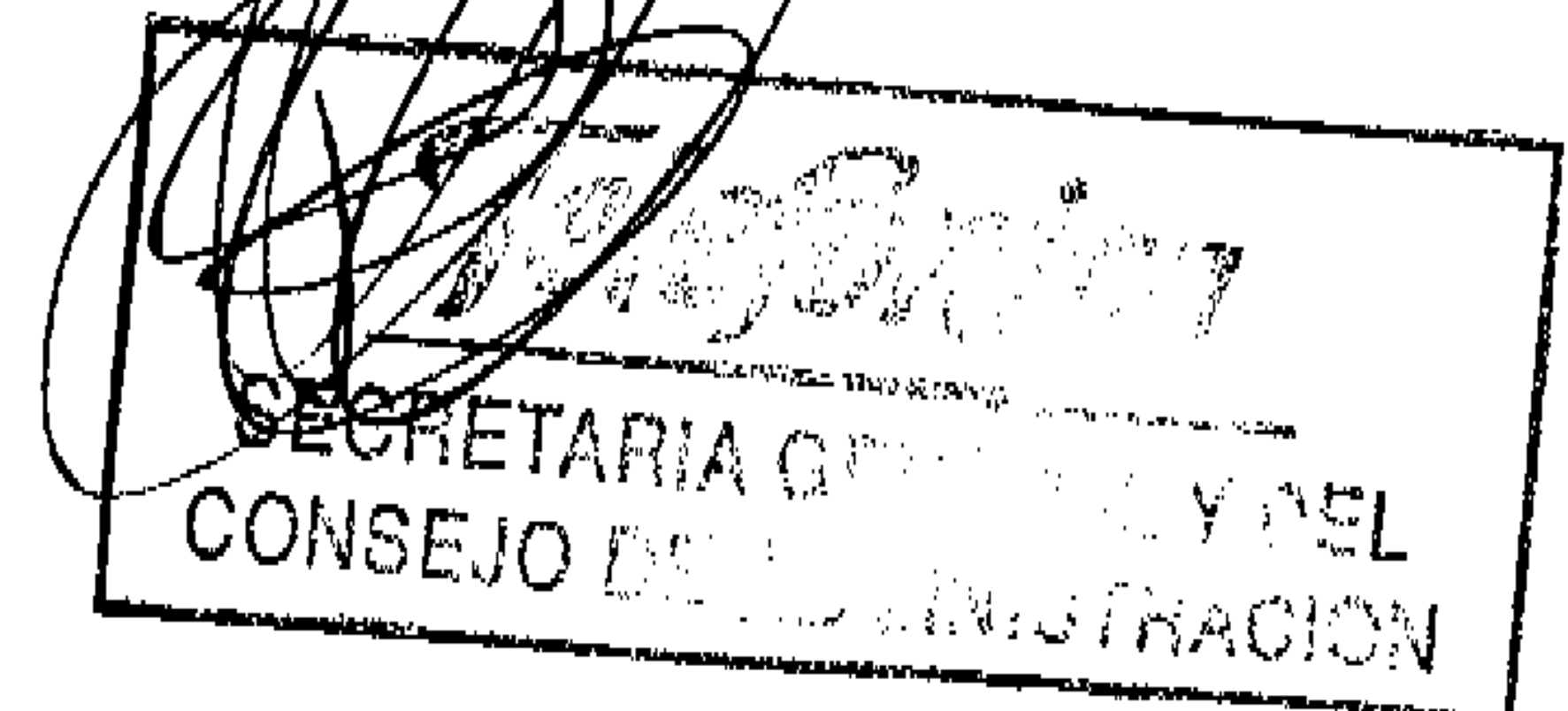
Los Consejeros cesarán en su cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados o cuando así lo acuerde la Junta General en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas.

Adicionalmente, conforme al artículo 12 del Reglamento del Consejo, los Consejeros deben poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- i) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como Consejero o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados.
- ii) Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- iii) Cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno por haber incumplido alguna de sus obligaciones como Consejeros.
- iv) Cuando su permanencia en el Consejo pueda afectar al crédito o reputación de que goza la Compañía en los mercados o poner en riesgo de cualquier otra manera sus intereses.

El Consejo de Administración no propondrá el cese de ningún Consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el Consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo.

También podrá proponerse el cese de Consejeros independientes de resultados de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la Sociedad.



Modificación de los Estatutos de la Sociedad.

El procedimiento para la modificación de Estatutos Sociales viene regulado en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y que exige la aprobación por la Junta General de Accionistas, con las mayorías previstas en el artículo 103 de la citada ley. De acuerdo con esto, el artículo 14 de los Estatutos Sociales de Telefónica, S.A. establece que es facultad de la Junta General de Accionistas modificar los Estatutos de Sociales de la Compañía.

g. Poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.

Poderes de los miembros del Consejo de Administración.

El Presidente de la Compañía, en cuanto Presidente Ejecutivo, tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración salvo las indelegables por Ley, por los Estatutos, o por el Reglamento del Consejo de Administración que, en su artículo 5.4, establece la reserva por parte del aquél de determinadas competencias con carácter indelegable. En particular, el Consejo de Administración tiene la competencia exclusiva, entre otras, sobre las siguientes materias: (i) las políticas y estrategias generales de la Compañía; (ii) la evaluación del Consejo, de sus Comisiones y de su Presidente; (iii) el nombramiento de Altos Directivos, así como a la retribución de los Consejeros y Altos Directivos; y (iv) las inversiones estratégicas.

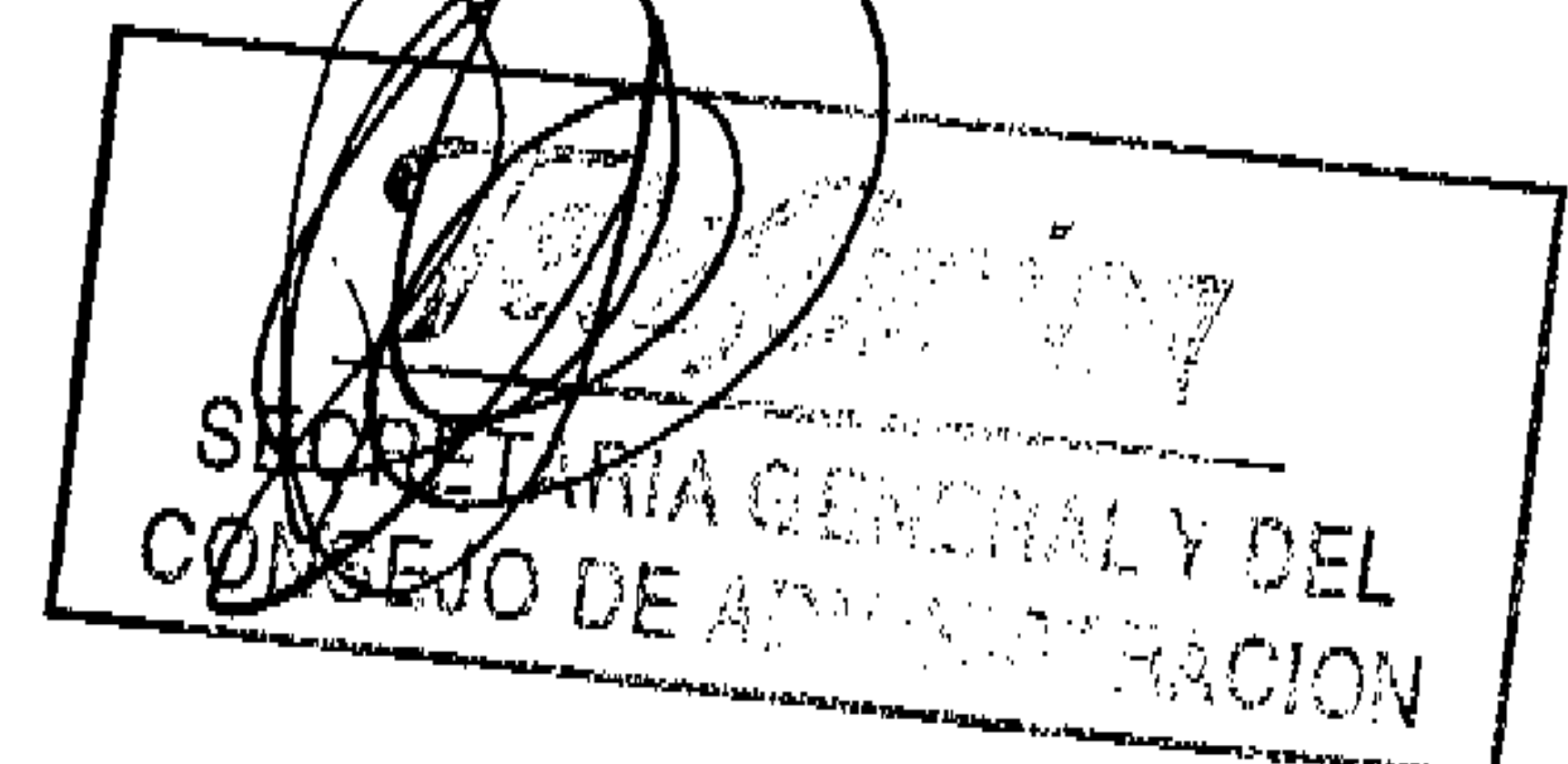
Por otra parte, el Consejero Delegado (Chief Operating Officer), tiene delegadas a su favor aquellas facultades del Consejo de Administración vinculadas a la conducción del negocio y al desempeño de las máximas funciones ejecutivas sobre todas las áreas de negocio de la Compañía, salvo las indelegables por Ley, por los Estatutos, o por el Reglamento del Consejo de Administración, en el mencionado artículo 5.4.

Adicionalmente, los demás Consejeros ejecutivos tienen los poderes habituales de representación y administración acordes con las características y necesidades de los cargos que desarrollan.

Poderes relativos a la posibilidad de emitir acciones.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en reunión celebrada el día 21 de junio de 2006, acordó autorizar al Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, para que, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde el acuerdo de la Junta General, acuerde, en una o varias veces, el aumento de su capital social en la cantidad máxima de 2.460 millones de euros, equivalente a la mitad del capital social de la Compañía suscrito y desembolsado en la fecha de adopción del acuerdo. El Consejo de Administración no ha hecho uso hasta la fecha de estas facultades delegadas.

Adicionalmente, y de conformidad con lo previsto en los artículos 153.1.b) y 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta General de Accionistas, celebrada el 10 de mayo de 2007, aprobó la delegación a favor del Consejo de Administración de la facultad de emitir obligaciones canjeables o convertibles en acciones de la Compañía. La emisión de estos valores de renta fija podría efectuarse en una o en varias veces dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de adopción de este acuerdo. El Consejo de Administración no ha hecho uso hasta la fecha de esta facultad.



Poderes relativos a la posibilidad de recomprar acciones.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 10 de mayo de 2007, autorizó al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo establecido en los artículos 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiera llevar a cabo la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del Grupo. Dicha autorización se concede por un plazo de 18 meses a contar desde la fecha de la Junta General, y está expresamente sujeta a la limitación de que en ningún momento el valor nominal de las acciones propias adquiridas, sumado al de las que ya posean Telefónica, S.A. y cualesquiera de sus sociedades filiales dominadas, pueda exceder del 5 por ciento del capital social de aquella en el momento de la adquisición.

h. Acuerdos significativos que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

No existen acuerdos significativos celebrados por la Compañía que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Compañía a raíz de una oferta pública de adquisición.

i. Acuerdos entre la Sociedad y sus Consejeros, directivos o empleados que dispongan indemnizaciones en caso de despido improcedente o extinción de la relación laboral con motivo de una oferta pública de adquisición.

Por lo que se refiere a los Consejeros ejecutivos y algunos de los miembros del equipo directivo de la Compañía, éstos tienen reconocido contractualmente, con carácter general, el derecho a percibir la compensación económica que se indica a continuación en caso de extinción de la relación por causa imputable a la Compañía, y en algún caso también o por el acaecimiento de circunstancias objetivas, como puede ser el cambio de control. Por el contrario, si la extinción de la relación tiene lugar por incumplimiento imputable al Consejero ejecutivo o directivo, éste no tendrá derecho a compensación alguna. Sin embargo, es necesario indicar que, en determinados casos, la indemnización que tiene derecho a percibir el Consejero ejecutivo o el directivo, según su contrato, no responde a estos criterios generales sino a las circunstancias personales, profesionales y del tiempo en que se firmó dicho contrato. La compensación económica pactada por extinción de la relación, cuando proceda, consiste en tres anualidades y una más según la antigüedad en la Compañía. La anualidad comprende la última retribución fija y la media aritmética de la suma de las dos últimas retribuciones variables percibidas según contrato.

Por otra parte, y en lo que respecta a los contratos laborales que ligan a los empleados con la Compañía bajo una relación laboral común, éstos no contienen cláusula de indemnización por extinción de la relación laboral, por lo que el trabajador tendrá derecho a la indemnización que, en su caso, le corresponda en aplicación de la normativa laboral. Sin perjuicio de lo anterior, determinados empleados de la Compañía, en función de sus niveles y antigüedad, y dependiendo de las circunstancias personales, profesionales y del tiempo en que se firmó el contrato, tienen reconocido contractualmente, en algunos casos, el derecho a percibir una compensación, en los mismos supuestos que la referida en el párrafo anterior, consistente, con carácter general, en una anualidad y media. Esta anualidad comprende la última retribución fija y la media aritmética de la suma de las dos últimas retribuciones variables percibidas según contrato.



Riesgos e incertidumbre a los que se enfrenta la Compañía

Más allá de los riesgos generales que afectan a cualquier tipo de actividad empresarial, el negocio del Grupo Telefónica se ve condicionado tanto por factores intrínsecos, exclusivos del Grupo, principalmente relacionados con su presencia internacional, como por determinados factores exógenos que son comunes a su sector de actividad.

En este sentido, los riesgos específicos más significativos a los que se enfrenta el Grupo y que pudieran afectar a sus negocios, a la situación financiera y a sus resultados, serían los siguientes:

Riesgos inherentes al sector de actividad en el que opera el Grupo.

Riesgos derivados de las características propias de su sector de actividad, principalmente por el hecho de que se trata de un sector altamente competitivo y al mismo tiempo fuertemente regulado, en el que además, las políticas existentes en muchos países pretenden precisamente favorecer esa competencia.

Riesgos derivados de la prestación de servicios bajo licencias o concesiones, lo que implica por un lado la necesidad de cumplir con los términos y condiciones impuestos por esas licencias, con el consiguiente riesgo de revisión o revocación en caso de incumplimiento, y por otro, el hecho de que la continuidad de estas licencias, así como de sus términos y condiciones, está sujeta a la revisión de las autoridades regulatorias correspondientes.

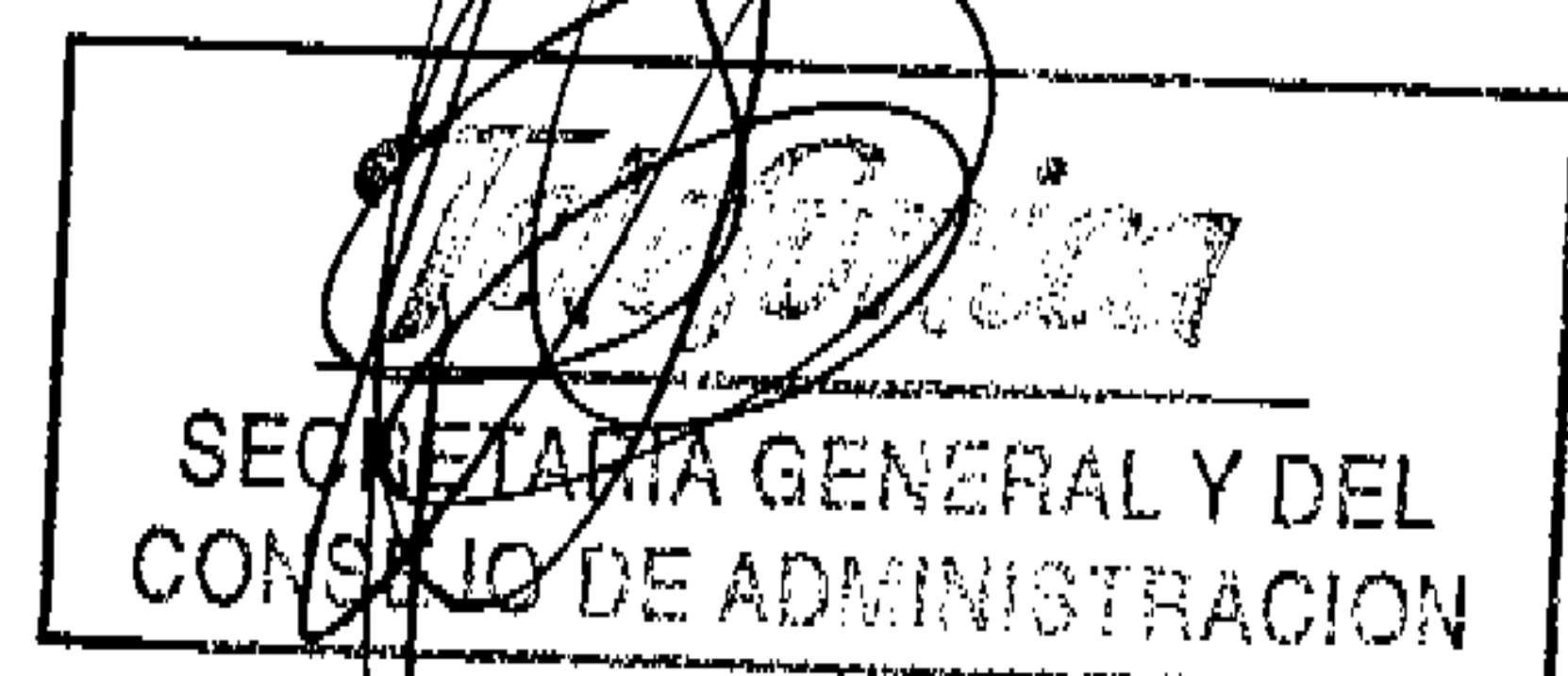
Riesgos relacionados con la constante evolución tecnológica a la que están sometidas las empresas de servicios de telecomunicaciones, lo que exige un continuo esfuerzo por parte de la Compañía para anticiparse y adaptarse en un tiempo adecuado a estos cambios, tanto por lo que se refiere a los servicios prestados como a las redes utilizadas.

Riesgos relacionados con otras características de los mercados en los que opera el Grupo, como es la existencia de una cierta dependencia de sus proveedores de redes y equipos, y las limitaciones que, en concreto en el negocio de la telefonía móvil, supone la limitación de capacidad del espectro radioeléctrico.

Riesgos de tipo medioambiental y relacionados con el posible impacto de determinadas opiniones que sugieren que las emisiones radioeléctricas podrían provocar problemas en la salud.

Riesgos específicos del Grupo Telefónica.

Riesgo de tipo socio-político (riesgo país) ligado a la fuerte presencia internacional del Grupo, especialmente en Latinoamérica, de forma que la Compañía se ve afectada por los riesgos típicos de las inversiones en países de economías emergentes, como puede ser: la posibilidad de que se produzcan cambios políticos que puedan afectar a las condiciones económicas o de negocio del mercado en el que se opera; la posible devaluación de las monedas locales o la imposición de restricciones a los movimientos de capital; los efectos de la inflación y/o la posible devaluación de las monedas locales; la posibilidad de que se realicen expropiaciones públicas o nacionalizaciones de activos; la posible imposición de impuestos o tasas excesivas; la posible revisión de las condiciones bajo las que se prestan los servicios en esos mercados (para más información ver Nota 16 de la Memoria Consolidada).



Riesgos de tipo financiero, principalmente relacionados con la gestión del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés (en la Memoria Consolidada-Nota 16, se incluye una amplia descripción de la gestión de este tipo de riesgos en el Grupo Telefónica).

Riesgos relacionados con los modelos de inversión adoptados en algunos países, principalmente en lo que se refiere a las operaciones realizadas a través de "joint-ventures"-en las que Telefónica mantiene una participación significativa, pero no de control- y, por otro lado, a los riesgos inherentes a las adquisiciones e integraciones de negocios -como por ejemplo, la adquisición, en enero de 2006, de la operadora de telefonía móvil británica O2 y, en abril de 2006, de Colombia Telecom).

Riesgo derivado de la existencia de una cierta dependencia de fuentes de financiación externas, que, en determinadas circunstancias, podría condicionar la capacidad de la Compañía para acceder a estas fuentes o al menos para obtener esta financiación a unas tasas aceptables.

Riesgos asociados a litigios y otros procedimientos judiciales.

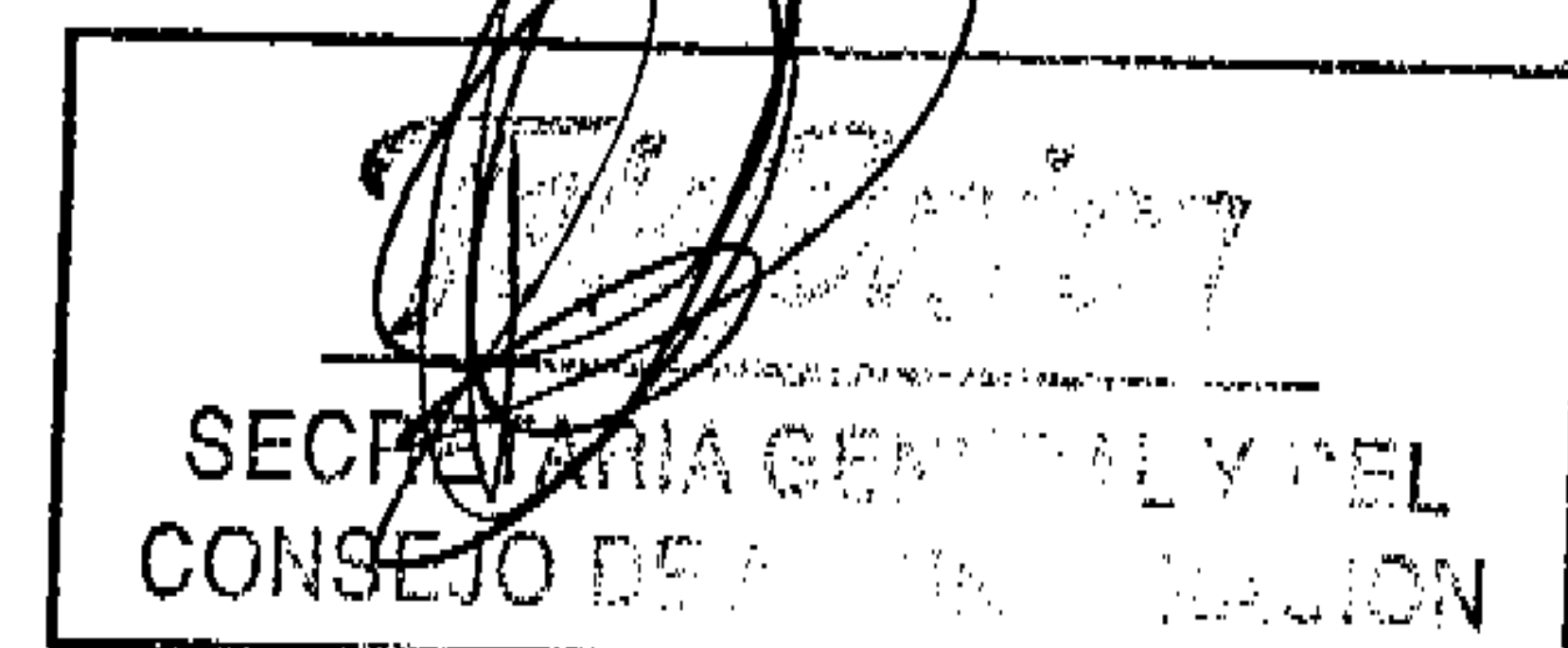
Evolución previsible de los negocios

Telefónica es una compañía integrada de telecomunicaciones con presencia en España, en prácticamente toda América Latina, Reino Unido, Alemania, República Checa, Irlanda, Eslovaquia y Marruecos. Además participamos en China Netcom y en Telecom Italia lo que nos abre la posibilidad de acuerdos estratégicos que solo pueden ser positivos tanto para nuestros accionistas como para nuestros clientes.

Telefónica ha realizado en los últimos años un importante esfuerzo de transformación, no sólo a través de una mayor diversificación geográfica y de mix de producto, sino también transformando el modelo operacional para hacerlo más eficiente sin perder el foco en el cliente y en nuestro ambicioso objetivo de crecimiento. Este modelo operacional se ha centrado en la integración de los negocios fijos y móviles para tener una visión integrada del negocio, de los procesos y de la tecnología y se ha basado en un enfoque regional que nos permita capturar las sinergias de la escala sin olvidar la importancia de la gestión local que es quien conoce al cliente. Perseguimos liderar el futuro del sector mediante la anticipación de las tendencias hacia el nuevo entorno digital.

En España, Telefónica está intensificando su oferta comercial enfocándose en ofrecer servicios de mayor calidad, impulsando los canales de distribución y mejorando las redes, que nos permita incrementar la satisfacción de nuestros clientes. Mediante una oferta diferencial por segmento, ofrecemos soluciones paquetizadas para el segmento residencial, con ofertas de voz, banda ancha y TV donde ofrecemos servicios adaptados a la necesidad del cliente. En los segmentos negocios y empresas aportamos soluciones integrales que incluyen voz, banda ancha, conexiones a redes, equipamientos, soporte y mantenimiento, diferentes servicios de valor añadido, alojamientos de web y dominios, con el objetivo de conseguir la mejor oferta global adaptada a las necesidades de los negocios. Además, continuaremos defendiendo el liderazgo del móvil apoyándonos en la fidelidad de nuestros clientes. El gran reto, tanto en el negocio fijo como en el negocio móvil, pasa por continuar potenciando el incremento de la penetración de la banda ancha y para ello, continuaremos transformando nuestras redes ampliando la cobertura UMTS en el móvil y dando los primeros pasos en fibra para el caso del negocio fijo.

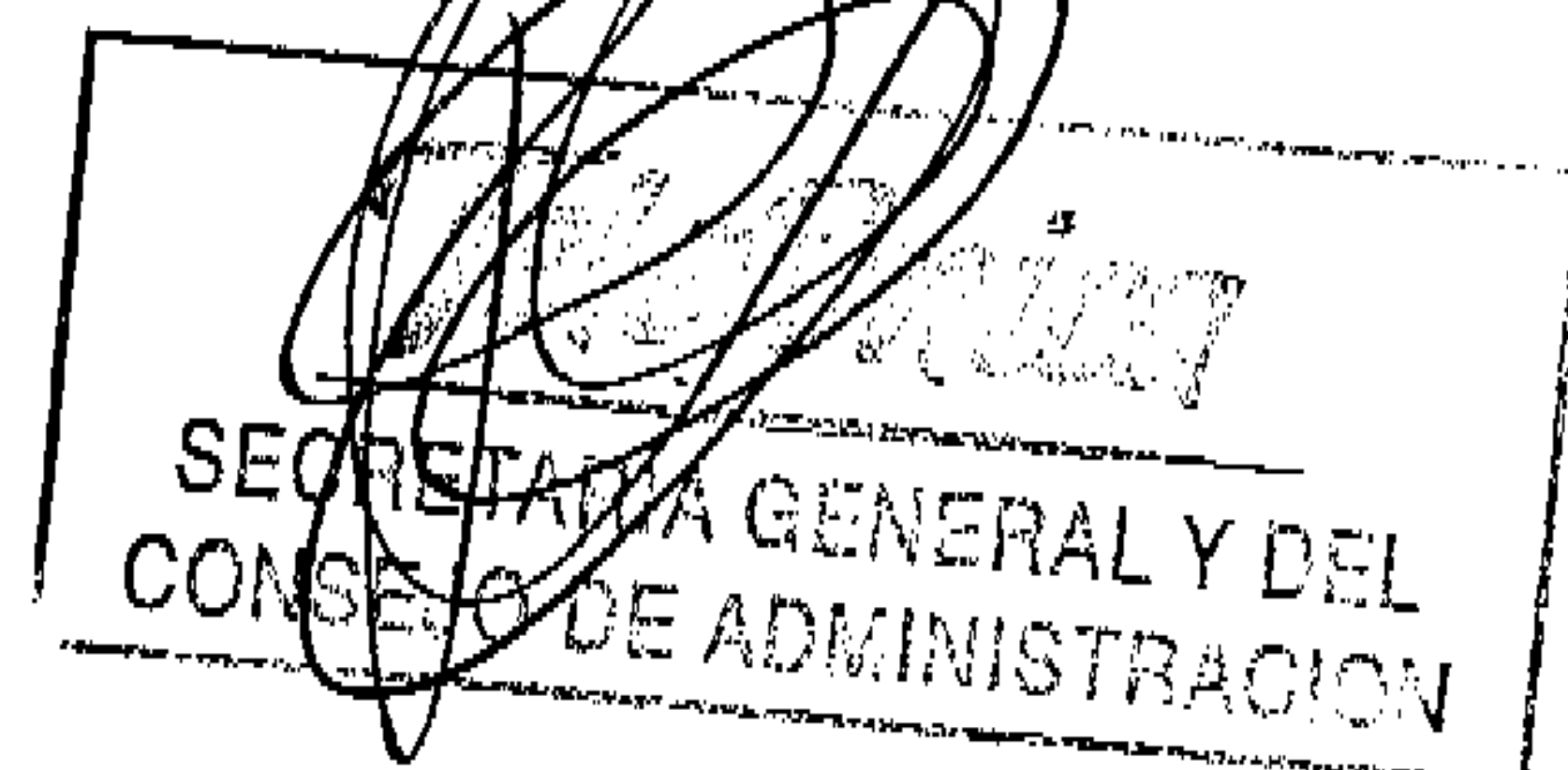
En Latinoamérica, nuestra estrategia se basa en un modelo regional que capture la eficiencia de la escala sin perder de vista la gestión local del cliente. El crecimiento en Latinoamérica vendrá



principalmente del negocio móvil para lo que se continuarán realizando importantes inversiones para mejorar la capacidad y cobertura de de las mismas y destinando parte a la evolución tecnológica de nuestras redes. Por el lado del negocio fijo también se están mejorando las redes para avanzar en incrementar la penetración de una banda ancha de calidad con ofertas integradas con voz y TV.

En el resto de Europa, continuaremos mejorando la satisfacción de nuestros clientes con el refuerzo que se ha hecho en la propuesta móvil en Reino Unido y Alemania con una oferta de ADSL. Se continuará apostando por el negocio de datos móviles y por ofrecer las mejores y más innovadoras ofertas a nuestros clientes, prueba de ello es la oferta del iPhone en el Reino Unido y el lanzamiento de la marca Fonic en Alemania para satisfacer a un nicho de mercado que no estábamos cubriendo. Además, continuaremos invirtiendo en la ampliación y desarrollo de nuestras propias redes con el objetivo de mejorar sustancialmente la rentabilidad mediante la gestión eficiente de los costes. En República Checa progresaremos en aprovechar las oportunidades de una operación plenamente integrada, mientras se mantiene nuestra sólida posición en el segmento móvil.

Por tanto confiamos en que esta Compañía seguirá ofreciendo una inmejorable combinación de crecimiento y rentabilidad lo que nos permitirá cumplir con nuestros compromisos con los accionistas y a la vez continuaremos ofreciendo las mejores soluciones para nuestros clientes.



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES, SECRETARIO GENERAL Y DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE "TELEFONICA, S.A."

HAGO CONSTAR:

Que el presente documento, cuyas hojas han sido visadas todas ellas por quien suscribe y autenticadas con el sello del Consejo de Administración, contiene los Estados Financieros Consolidados -Cuentas Anuales Consolidadas- (Balance, Cuenta de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos) y el Informe de Gestión Consolidado de "Telefónica, S.A." y de las Sociedades de su Grupo, correspondientes al Ejercicio del año 2007, que han sido formulados por acuerdo del Consejo de Administración de dicha Compañía adoptado válidamente en el día de hoy.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en concordancia con el artículo 44.8 del Código de Comercio, los Administradores que forman parte del Consejo de Administración de "Telefónica, S.A." firman a continuación dicho documento en la presente hoja, última de éste.

Veintisiete de febrero de dos mil ocho.

Secretario General y del Consejo

D. César Alierta Izuel

D. Isidro Fainé Casás

D. Vitalino Manuel Nafria Aznar

D. Julio Linares López

D. José María Abril Pérez

D. José Fernando de Almansa Moreno-Barreda

D. José María Álvarez-Pallete López

D. David Arculus

D^a. M^a. Eva Castillo Sanz

D. Carlos Colomer Casellas

D. Peter Erskine

D. Alfonso Ferrari Herrero

D. Luiz Fernando Furlán

D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo

D. Pablo Isla Álvarez de Tejera

D. Antonio Massanet Lavilla

D. Francisco Javier de Paz Mancho